



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**SECRETARÍA DE POSGRADO**

**Título**

*LOS TRABAJOS Y CICLOS DE LAS MEMORIAS EN LA REGIÓN LA PLATA, BERISSO Y  
ENSENADA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE  
LUGARES DE MEMORIA PARA CONOCER, RECONOCER, REPARAR Y TRANSMITIR LAS  
HERIDAS DEL PASADO RECIENTE.*



**Mg. Melina Jean Jean**

Tesis para optar por el título de Doctora en Historia

Directora: Dra. Patricia Flier  
Co-director: Dr. Emmanuel Kahan  
Ensenada, marzo de 2023

## AGRADECIMIENTOS

A mi directora y codirector por su paciencia, acompañamiento, consejos y el empuje para terminar esta tesis. A Patricia por la generosidad, confianza y oportunidad de trabajar juntas todos estos años de posgrado en la FaHCE. A Emmanuel por su dedicación, su rigurosa lectura y sus correcciones, que hicieron de este proceso de investigación una instancia muy valiosa de aprendizaje.

Esta tesis fue posible gracias al apoyo brindado por las becas de la Universidad Nacional de La Plata y CONICET radicadas en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el Centro de Investigaciones Socio-históricas (CISH) y el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS), espacios institucionales que habilitaron todas las comodidades necesarias para realizar este trabajo.

A mis compañeras/os de los proyectos de incentivos “De la memoria a la historia del pasado reciente en el Cono Sur. Aportes, debates y desafíos para un campo en consolidación” y “La Historia Reciente y los usos públicos del pasado: militancias, etnicidad y políticas de la memoria desde/en América Latina” por estos años de aprendizajes.

Al colectivo de la hermosísima *Revista Aletheia*, un espacio académico invaluable de trabajo intelectual y compromiso político donde tengo el placer de colaborar. Les agradezco la confianza, el intercambio de conocimientos, la calidez y el afecto de los vínculos.

Un agradecimiento muy especial a mi querida amiga y colega Verónica Capasso, un pilar fundamental en mi vida y trayectoria académica, siempre generosa y predispuesta a escuchar, responder dudas, compartir su sabiduría y aconsejar certeramente. Infinitas gracias por su atenta lectura de varias partes de esta tesis y, fundamentalmente, por el apoyo emocional en los momentos difíciles y el aliento para seguir adelante.

A mi mamá Susana y a mi papá Jorge, a quienes dedico esta tesis por su amor y apoyo incondicional. A todas/os mis amigas/os y compañeros/as de este camino, en particular a Ceci, Mari, Gise, Emi, Charly, Simo, Fran, Bruno, Nacho, Fabi, Pato y Elías muchísimas gracias por el aguante, el respeto y la comprensión de mis largas ausencias en los tiempos de encierro y escritura.

Por último, no puedo dejar de agradecer la buena predisposición, el entusiasmo y el tiempo dedicado de todos/as mis entrevistados/as para brindarme sus valiosos testimonios que también hicieron posible esta investigación.

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

Presentación del tema y definición del objeto de estudio	6
Las marcaciones como <i>lugares de memoria</i>	14
Estructura de la tesis	21
La elaboración de acontecimientos límite: entre la historia reciente y los estudios de memoria	24
Metodología y fuentes utilizadas	35

### PRIMERA PARTE

#### CAPÍTULO 1

#### **DEL TERRORISMO DE ESTADO A LA EMERGENCIA DE LAS POLÍTICAS DE MEMORIA EN LA REGIÓN LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA**

1.1 La Plata, Berisso y Ensenada: una región de trabajadores/as, estudiantes, militancias y radicalización política	41
1.2 Movilizaciones, represión, dictadura y resistencias	51
1.3 Las luchas por la verdad, la justicia y la memoria	58
1.4 Reapertura de los juicios y políticas de memoria durante el kirchnerismo	67

### SEGUNDA PARTE

#### **LA RED REGIONAL DE LUGARES DE MEMORIA**

#### CAPÍTULO 2

#### **INICIOS DE LOS TRABAJOS DE LAS MEMORIAS EN LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA**

2.1 De gestos de solidaridad y confección de primeras listas de víctimas	73
2.2 La Plata: placas, monumentos y memoriales	81
2.3 Berisso y Ensenada: distintas temporalidades de la marcación	87
2.4 Primeros proyectos a escala urbana (2010-2015)	99
<i>Baldosas Blancas por la Memoria la Verdad y la Justicia</i> . Hacia una cartografía de la memoria platense	100
<i>Mosaicos por la Memoria de Ensenada</i> . Rescatar del silencio a las ausencias	107
<i>Huellas en el río</i> . Un sendero de baldosas, una huella a seguir en Berisso	116
Síntesis y algunas consideraciones	123

### **CAPÍTULO 3**

#### **“SOMOS MEJORES EN RESISTENCIA”**

3.1 Nuevo escenario de disputas de las memorias sociales de los setenta y la última dictadura (2015-2019)	133
3.2 Tensiones, rupturas y continuidades en la región	
Confrontaciones con los gobiernos municipales de la alianza Cambiemos en La Plata y Berisso	148
<i>Ensenada tiene Memoria. La apuesta del kirchnerismo</i>	171
3.3 Historias, conmemoraciones y lugares de memoria que faltaban	181
Síntesis y algunas consideraciones	198

### **TERCERA PARTE**

#### **CAPÍTULO 4**

#### **REPRESENTACIONES Y USOS DEL PASADO EN LA RED REGIONAL DE LUGARES DE MEMORIA**

4.1 Repertorio iconográfico de los/as desaparecidos/as y asesinados/as	216
Siluetas y fotografías	220
Entre la abstracción, la metáfora y el simbolismo	247
<i>Iconografía obrera</i>	265
4.2 Claves narrativas e interpretativas: entre la humanización, la víctima inocente y las identidades político militantes	280
4.3 Caracterización del régimen y el crimen	321
Síntesis y algunas consideraciones	327

#### **CAPÍTULO 5**

#### **EL SENTIDO REPARATORIO Y PEDAGÓGICO DE LOS LUGARES DE MEMORIA**

5.1 Heridas abiertas: trauma y duelo del <i>pasado que no pasa</i>	353
5.2 Del reconocimiento y la reivindicación al “cierre de una etapa”	
De la memoria traumática a la memoria narrativa	361
Ritualización y sacralización del lugar de memoria	372
Recomposición del tejido social herido	377
Percepciones de los actores emprendedores y activistas sobre el sentido reparatorio	381
Síntesis	385

5. 3 Algunas consideraciones sobre la yuxtaposición del uso terapéutico y pedagógico de los lugares de memoria	387
Los límites de la construcción del “nosotros/as” y los/as “destinatarios/as”	388
Los comportamientos de los actores <i>después</i> de la marcación. ¿Los lugares de memoria para qué?	398
<b>CONSIDERACIONES FINALES</b>	406
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	436
<b>FUENTES ORALES</b>	468
<b>ANEXO IMÁGENES</b>	471

## INTRODUCCIÓN

### PRESENTACIÓN DEL TEMA Y DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Como experiencia límite y traumática de alcance social y colectivo, el último período dictatorial (1976-1983) dejó graves secuelas que aún, a más de cuatro décadas, se siguen tramitando ante la incesante demanda de variados esfuerzos por explicar, comprender y elaborar el pasado reciente, entre los que se encuentran los trabajos de las memorias aquí estudiados. Por eso se puede sostener, siguiendo la idea de Rousso, que se trata de un *pasado que no pasa* o de un pasado que no ha muerto, y que la última dictadura puede ser comprendida como “la última catástrofe”, un acontecimiento emblema construido por lo que ocurrió, más sus múltiples significados (2018a, p. 23). Un acontecimiento *hito* que marca un *antes* y un *después* en la sociedad afectada y determina el tipo de relación que esta establece con el pasado desde el presente, es decir, define un régimen de historicidad marcado por la violencia y el peso del traumatismo histórico. Esta investigación, que tiene por título *Los trabajos y ciclos de las memorias en la región La Plata, Berisso y Ensenada, provincia de Buenos Aires. La construcción de una red de lugares de memoria para conocer, reconocer, reparar y transmitir las heridas del pasado reciente*, se propone conocer, comprender, describir y analizar cómo se construyeron, desarrollaron y transmitieron los trabajos de las memorias a través de acciones de marcación en el espacio público urbano<sup>1</sup> en la región conformada por las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada de la provincia de Buenos Aires. Mediante la selección de un *corpus* de casos representativos se parte de considerar que estas marcaciones adquieren la cualidad de *lugares de memoria* y dan cuenta de la diversidad de apropiaciones,

---

<sup>1</sup> Esta aproximación al tema de las memorias y sus modos de representación como intervenciones en el espacio, incorpora la conceptualización del espacio urbano y el espacio público. Como sostiene Montaña (2012) no todo espacio público es espacio urbano, ni todo espacio urbano es espacio público. Se puede comprender el espacio urbano como el espacio físico, los lugares materiales en donde vive una sociedad, y el espacio público como la *arena política* de discusión y confrontación de una sociedad. Sin embargo, ambos sentidos son complementarios en tanto que hay una conexión entre ese espacio físico y la esfera pública política. En este sentido, se considera en esta investigación el uso de la noción de *espacio público urbano* para referirse a las formas de intervención o emplazamiento urbano en la que aparecen implicados procesos sociales, culturales, políticos y memoriales, que son más el producto de un embate que de una relación perseguida y estable. Por lo que el espacio público urbano puede entenderse como la emergencia de una coyuntura, como ocasión histórica puntual y como contacto de esferas diversas. Ese espacio público urbano es tal, entonces, porque es atravesado por una experiencia social al mismo tiempo que organiza esa experiencia y le da forma (Gorelik, 1998).

disputas y politicidades que despliegan los actores involucrados en los procesos de interpretación, elaboración, representación y usos del pasado trágico y violento de la década del setenta y la última dictadura en Argentina. Esta tesis pretende ser un aporte a la comprensión de las formas y los comportamientos a través de los cuales una sociedad afectada intenta elaborar y producir sentidos en torno a las heridas y las ausencias de un pretérito *que no pasa*.

El accionar represivo desplegado antes y durante el último golpe de Estado (1976-1983), ejerció censuras, condenas, torturas, desapariciones, asesinatos y una larga lista de violaciones a los derechos humanos. Apuntó a sectores profesionales, intelectuales, educativos, religiosos, artísticos, a movimientos vecinales, grupos culturales y diversas entidades civiles. Sin embargo, según los datos de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP, 2006) fue la clase trabajadora, en especial los/as obreros/as, delegados/as de fábrica, dirigentes sindicales de base, estudiantiles y barriales quienes engrosaron el porcentaje mayoritario de personas desaparecidas y asesinadas (Carpintero y Vainer, 2005). En este sentido, la histórica tradición de organización, militancias y luchas obrero-estudiantiles y la fuerte concentración de fuerzas policiales y militares, contribuyeron a que la región fuese una de las más golpeadas en el país (Da Silva Catela, 2009a). Esto puede observarse en la alta densidad de Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) y en la intervención de instituciones claves y establecimientos industriales estratégicos por parte de las Fuerzas Armadas y sus socios civiles. Según el informe de la CONADEP los/as desaparecidos/as en la región alcanzaron la cifra de 900. Pero los datos que manejan las organizaciones de derechos humanos son aún mayores, y estiman que la cifra supera los 2000, de los/as cuales aproximadamente 900 serían obreros/as y 800 estudiantes (Familiares LP, 1983).

Sin embargo, así como el ejercicio sistemático de la represión puede explicarse y comprenderse en clave regional, la posterior resistencia de grupos sociales y organizaciones defensoras de los derechos humanos en la búsqueda de verdad, justicia y, especialmente, en la exigencia de memoria, también tuvo -y tiene- lógicas y sentidos en su regionalidad. En este proceso, resulta ineludible reconocer que las organizaciones de derechos humanos más emblemáticas nacidas en dictadura como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, o en décadas posteriores como H.I.J.O.S., tuvieron desde su constitución el impulso de familiares de víctimas y sobrevivientes de la región que, además, conformaron importantes filiales locales (Da Silva Catela, 1997, 2009a; Cueto Rúa, 2008; Abbattista, Barletta y Lenci, 2016; Nieto, 2021; Alonso, 2022). Las acciones y demandas

del movimiento por los derechos humanos en las décadas del setenta y ochenta y, en especial, a partir de mediados de la década del noventa, estuvieron marcadas por una dimensión subjetiva y personal vivida por familiares, militantes, sobrevivientes y allegados/as de las víctimas que, en un movimiento de vaivén permanente, tuvieron una dimensión colectiva llevada adelante en espacios públicos urbanos, orientada a la búsqueda de formas conmemorativas y reparatorias de los dolorosos acontecimientos del pasado (Jelin, 2002, 2017). Como señala Da Silva Catela (2019), quien focalizó su estudio en la región (2009a), actualmente parece un “lugar común” emplazar una marca de memoria o leer listas de nombres de desaparecidos/as en un memorial (2019, p. 81). Pero en aquel contexto las experiencias eran muy diferentes y el incipiente fenómeno de la puesta en escena de memorias públicas marcó, por un lado, un tiempo de transmisión de memorias del ámbito privado, doméstico, al espacio público, y por otro, abrió el proceso de marcaciones territoriales que fueron transformando los espacios urbanos. Desde entonces, estas prácticas se convirtieron en rituales del recuerdo del pasado dictatorial, donde lo subjetivo se convertía en símbolo público y en demanda de política institucional, y los/as activistas y emprendedores/as de la memoria en los actores legitimados para garantizar la puesta en marcha de proyectos conmemorativos. Las formas en que instauraron “políticas de memorialización” (Jelin, 2017, p. 156) para luchar, preservar y promover la memoria del pasado reciente, buscó consolidar concepciones comunes sobre lo que se consideraba la forma legitimada de recordar en el plano colectivo (Guglielmucci, 2013).

En esta tesis, la espacialización de la memoria tiene un lugar central y el tipo de marcaciones de las que se ocupa ha sido escasamente abordado en profundidad por la literatura académica especializada. De igual manera que se inició una política de señalamiento y posterior declaración y reconfiguración a Sitios de Memoria de muchos sitios históricos *auténticos* donde ocurrieron los crímenes (Robin, 2012), dando origen a una “topografía del terror” (Birle et al. 2010, p. 12), comenzó a instalarse un consenso entre los/as emprendedores/as y activistas de que era necesario también reconstruir la “dimensión cotidiana del terror” (Schindel, 2006, p. 6). Las irrupciones violentas de la “vida cotidiana” que produjo el accionar represivo en las ciudades, como los secuestros en la vía pública, en los espacios de trabajo, militancias y en casas particulares y, a su vez, la voluntad de reconocimiento de pertenencia institucional de las víctimas, también fueron objeto de señalamientos cada vez más activos que conformaron memorias locales o “micromemorias” (Schindel, 2009, p. 2). En la misma lógica, se ha denominado como

“microemprendimientos” (Crenzel, 2010b, p. 15) a esta evocación de los/as desaparecidos/as y asesinados/as en el espacio público urbano a través de la colocación de diversos memoriales como monumentos<sup>2</sup>, placas, monolitos, baldosas, murales, árboles, nominación y red denominación de calles, entre otras. Modestas en escala, pero igualmente relevantes en su trascendencia y sentido social, estas marcas constituyen un mapeo de huellas de la dictadura que comenzó a desarrollarse en los barrios, en sus calles, veredas, muros, plazas e instituciones. Por eso también Schindel, para diferenciarlas de los sitios de conmemoración centrales -por ejemplo, la Plaza de Mayo y el Parque de la Memoria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), entre otros-, las ha denominado “memorias decentrales” (2006, p. 6) considerando que estas iniciativas, destinadas a evidenciar la dispersión de memorias en el espacio, se integran en el recorrido diario del peatón y más que imponerse visualmente, intentan sorprender e interpelar al paseante. En la región, las primeras marcaciones de este tipo se dieron en el marco de las conmemoraciones en torno al 20° aniversario del golpe, las cuales se inscribieron en la trama nacional por el peso de sus actores emprendedores y la envergadura de sus tempranas acciones, especialmente en la ciudad de La Plata, cuyas políticas de memoria funcionaron como “un modelo de acción colectiva” que “marcó el inicio de un *boom* de homenajes” a nivel local y en el país (Da Silva Catela, 2009a, p. 186). Según Da Silva Catela, desde entonces, la región se fue conformando como un *territorio de memorias* (2009a, p. 161) que demostró el proceso de articulación y socialización de las acciones de estos agentes en la conformación de un sistema de actos, de públicos y formas de objetivación de la memoria. Muchas de estas marcaciones fueron

---

<sup>2</sup> Sobre el uso de términos como “memoriales” y “monumentos” es necesario hacer algunas aclaraciones sobre su calificación. Como sostienen Andruchow y Dubois (2022), comúnmente se interpreta que los *memoriales* recuerdan eventos trágicos o muertes pasadas y producen lugares para el lamento, en tanto los *monumentos* recuperan, esencialmente, triunfos a celebrar y héroes individuales. Sin embargo, monumentos tradicionales (las tumbas de piedra) han sido utilizados como sitio de lamento por nuestros seres perdidos y los memoriales como señalizaciones de victorias pasadas. En esta investigación se adopta la perspectiva de Young (1993), quien explica: “una estatua puede ser un monumento al heroísmo y un memorial a trágicas pérdidas. Un obelisco puede memorializar el nacimiento de una nación y monumentalizar a sus líderes caídos antes de su plenitud. En lo que el mismo objeto puede sostener ambas funciones (...) hay libros que son memoriales, actividades memoriales, días memoriales, festivales memoriales y esculturas memoriales. Algunos de esos para apenarse, otros para celebrar. Pero todos son memoriales en sentido general (en Andruchow y Dubois, 2022, p 23). Para el autor, entonces, un *memorial* puede ser un día, una conferencia o un espacio, pero no necesariamente un *monumento*. Los *monumentos* refieren a un subconjunto de *memoriales*: aquellos objetos materiales y plásticos, como esculturas e instalaciones, usadas para evocar la memoria de uno o más personajes o de un acontecimiento. En este sentido, un *monumento* es siempre una clase de *memorial*. Como bien señala Persino (2008), en la etimología de “monumento”, cuyo origen está en el latín *monere*, que significa llamar la atención y provocar el recuerdo, no hay una apreciación que dé cuenta de su materialidad específica. Por ello, *memorial* y *monumento* “se descubren sinónimos, en donde el primero abiertamente señala el significado que la etimología del segundo esconde” (Persino, 2008, p. 4).

relevadas y visibilizadas desde el Programa de Investigación de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), denominado “Paisajes de la memoria”. Este trabajo, que comenzó en 2001, sin dudas resulta un gran antecedente de registro ya que recopila en un periodo que va de 1983 a 2012, diversas intervenciones públicas como performances y marcas territoriales a través de un rastreo fotográfico, de entrevistas y búsqueda de documentación “que recuerda el terrorismo de Estado en la región de La Plata, Berisso y Ensenada” contabilizando un total de 238<sup>3</sup>. Parte de este proyecto fue la realización de un mapa creado con *Google My Maps*, que puede visitarse en la página *web* de la CPM<sup>4</sup>, y contiene, además de la ubicación geográfica, datos sobre el tipo de intervención, marca o señalamiento, fotografía/s del lugar, nombres a quiénes hace referencia o conmemora, mención de emprendedores/as, referencias históricas y, en algunos casos, fragmentos de entrevistas o textuales de las señaléticas. Si bien este registro incluye “Sitios de memoria” y “Centros Clandestinos de Detención (CCD)”, ha dado prioridad a la sistematización de información sobre las marcas ya que, afirman sus autoras, esta tipología ha sido la menos trabajada (Salvatori et al., 2012). Con los resultados de su relevamiento, hicieron un análisis cuantitativo y llegaron a las siguientes estadísticas: “Las marcas, sitios de memoria y CCD que hasta la fecha fueron relevados (desde 1983 hasta 2012) en su mayoría se encuentran en la ciudad de La Plata (88%), y en menor medida en Berisso (5%) y Ensenada (7%)”<sup>5</sup>.

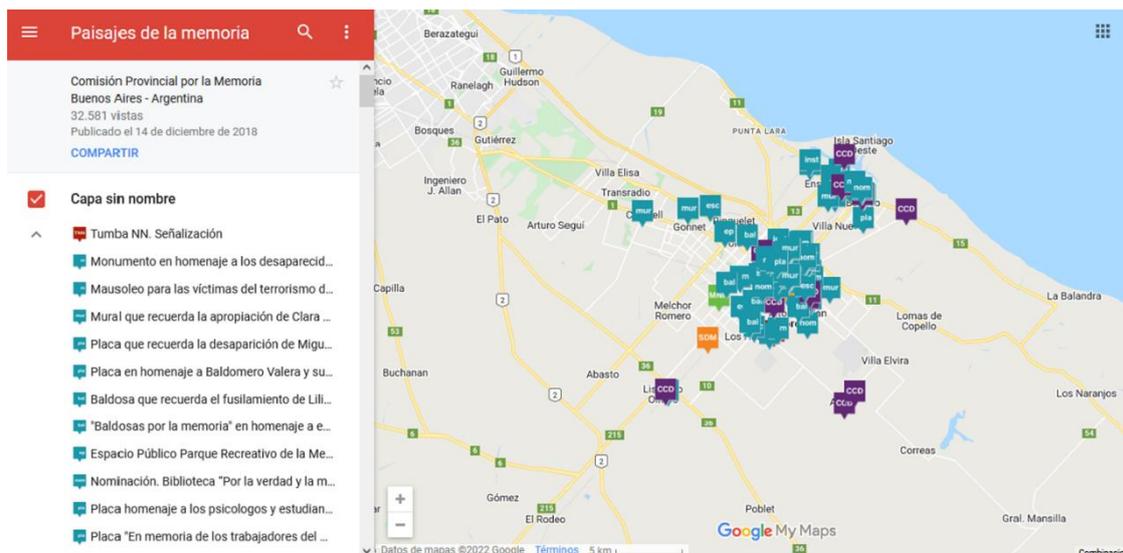
---

<sup>3</sup> En este número estadístico se contemplan algunas marcas que dan cuenta de las violaciones a los derechos humanos en el presente. En este sentido, el programa tuvo como objetivo “visualizar cómo ese silencio que aún sigue presente sobre las aberraciones cometidas por las Fuerzas Armadas durante la dictadura, hoy cobra más presencia cuando se intenta dar cuenta de los asesinatos, torturas, violencia en las cárceles como también del accionar de la policía en las calles y comisarías” (Salvatori et al., 2012, p. 3). De esta forma, por ejemplo, han registrado marcas colocadas por la Municipalidad de La Plata, entre los años 2000 y 2010, en alusión a Miguel Bru (estudiante de periodismo que fuera secuestrado, torturado y asesinado en la Comisaría 9°) y Andrés Núñez (un albañil asesinado por personal policial de la Dirección Departamental de Investigaciones, ex Brigada de Investigaciones). También una marca colocada en la Comisaría 1° de Berisso en 2008 por iniciativa de los familiares de Christian Domínguez, un joven detenido, torturado y asesinado en 2005.

<sup>4</sup> Enlace directo para ver el mapa:

<https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1jEoIltOoxowhP33ogpHKpdnFKA&ll=-34.92450439605688%2C-57.953370500000005&z=11>

<sup>5</sup> En: “Paisajes de la memoria. La investigación en números”: [https://cpm-aec3.kxcdn.com/archivos/investigacion/paisajes/03\\_la\\_investigacion\\_en\\_numeros.pdf](https://cpm-aec3.kxcdn.com/archivos/investigacion/paisajes/03_la_investigacion_en_numeros.pdf)



Mapa de “Paisajes de la memoria”, CPM, región La Plata, Berisso y Ensenada, provincia de Buenos Aires. Captura de pantalla del sitio *web*.

Los datos que aportan estos antecedentes abren una serie de interrogantes sobre las disímiles temporalidades locales de la marcación -hasta el presente no investigadas- que se intentarán responder a lo largo del desarrollo de la segunda parte de esta tesis. Si, como se verá en el capítulo 1, el mayor porcentaje de desaparecidos/as denunciados/as eran obreros/as y estos/as trabajaban y/o vivían en Berisso y Ensenada, ¿por qué las primeras marcaciones se dieron en su mayoría en la ciudad de La Plata? ¿Qué sucedió en estas dos ciudades durante la recuperación de la democracia y en el momento en que las luchas por el pasado se concentraron en el eje de memoria y en la conmemoración? En otras palabras, ¿a qué responde la emergencia temprana y la emergencia tardía de marcas de memoria en una y otras ciudades? Y, más aún, ¿a qué se debe la no marcación? La cuestión de la temporalidad resulta crucial para identificar y analizar la formación de ciclos memoriales en el fenómeno específico regional de espacialización de las memorias. En este sentido, otro dato relevante que arroja el trabajo de la CPM es que desde la primera década de los 2000, pero significativamente a partir del 2010, hubo un aumento de la colocación de marcas. Esto se explica, de acuerdo a sus autoras (Salvatori et al., 2012), por el inicio del periodo de políticas públicas de memoria de los gobiernos kirchneristas (2003-2015) que promovieron este tipo de iniciativas. Esta referencia coincide con el registro del relevamiento realizado durante el trabajo de campo para la presente tesis, que colaboró en definir el interés por estudiar en profundidad la cristalización de un ciclo memorial

que se circunscribe a la segunda década de los 2000. Sin embargo, el motivo principal que lo justifica es la vacancia de estudios que lo analicen.

En rigor, es a partir del año 2010 que comenzaron a funcionar en la región políticas de memorialización que involucraron el diseño de *proyectos* de marcaciones urbanas a gran escala destinadas a conmemorar a los/as desaparecidos/as y asesinados/as de cada ciudad. Es decir, proyectos que contemplan la extensión territorial y sistematicidad en su accionar. Se trata de tres casos que corresponden a cada localidad y a diferentes tipos de agencias: *Baldosas Blancas por la Memoria la Verdad y la Justicia* de la Municipalidad de La Plata (estatal en cogestión con otros actores vinculados a organismos de derechos humanos y la UNLP), *Mosaicos por la Memoria* del Espacio de Cultura y de la Memoria Rancho Urutaú en Ensenada (agrupación social y cultural) y *Huellas en el río* de la Escuela Enseñanza Media N°2 de Berisso (institucional educativa)<sup>6</sup>. Desde entonces, y durante toda la década, ha sido notorio el incremento de marcaciones que, a la vez, responde a la emergencia de nuevas agencias emprendedoras entre los años 2015 y 2019, durante el gobierno de Cambiemos, que tuvieron entre sus objetivos memoriales dejar una marca territorial. Del vasto repertorio de este corto periodo, se seleccionaron para analizar seis casos correspondientes a una agencia estatal en cogestión con otros actores de la sociedad civil, cuatro agencias institucionales y una agrupación social y cultural: proyecto *Ensenada tiene Memoria* de la Municipalidad de Ensenada en cogestión con organismos de familiares; sindicato ATE Ensenada en Astillero Río Santiago; Subsecretaría de Derechos Humanos de la UNLP y el “Programa de Reparación, digitalización y preservación de legajos de estudiantes, graduadxs y trabajadxs de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado” y el proyecto *Mes de la Memoria en la UNLP*; proyecto *Por la Memoria, contra el Olvido y el Silencio* del sindicato CICOP sección Melchor Romero en el Hospital Alejandro Korn; proyecto *Patio de la Memoria* del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la provincia de Buenos Aires Distrito XI sede La Plata (incluye la región) y *Vecinos/as de Villa Elisa por la Memoria, la Verdad y la Justicia*.

---

<sup>6</sup> Del registro de los antecedentes emergen dos casos especiales que serán tomados como objeto de estudio por el peso de su larga trayectoria (hasta el presente) y su incidencia en el funcionamiento de los trabajos de las memorias durante el recorte temporal aquí seleccionado. Se trata de la organización de afectados/as Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales sede La Plata, cuyo origen se remonta a principios de 1976, y la Comisión Permanente por la Memoria de Berisso, una agencia que surgió a mediados de los años noventa en Berisso.

Una primera mirada hacia los tipos de agencia de todo el repertorio de casos seleccionado, mayormente de la sociedad civil, anticipa la pluralidad de actores emprendedores y activistas que, sin formar parte de los reconocidos organismos del movimiento por los derechos humanos, han llevado adelante estas iniciativas en la región. Este punto constituye otro de los factores que torna relevante y necesaria esta investigación. En los últimos años, la agenda de investigaciones del campo de la historia reciente se ha diversificado y complejizado a partir de la incorporación de sujetos y prácticas del movimiento de derechos humanos anteriormente excluidas. Lo cual, a su vez, supuso la trasgresión de la narrativa académica clásica forjada desde la década de los años ochenta, que estableció periodizaciones y límites geográficos centrados, fundamentalmente, sobre la experiencia de la ciudad de Buenos Aires presentada como representativa de la realidad nacional (Águila, 2015; Alonso, 2022). Sin embargo, en esta multiplicidad de estudios, que construyen miradas desde los márgenes y nuevas coordenadas temporales y geográficas, aún se halla una vacancia respecto a la atención sobre estos “otros” actores que no integran formalmente las filas de las organizaciones emblemáticas del movimiento de derechos humanos. De hecho, desde que se iniciaron en Argentina las intervenciones y marcaciones públicas, el movimiento de derechos humanos nunca fue un agente completamente autónomo, sino que contó con una importante participación de actores heterogéneos que “no cumplían acciones regulares” en su materia (Alonso, 2022, p. 262). Esta tesis se ocupa de estos actores, proponiéndose realizar una contribución a los estudios que promueven el ingreso de una mirada y perspectiva amplia sobre la morfología del movimiento de derechos humanos (Crenzel, 2019; Alonso, 2022).

A partir de lo expuesto, se puede observar el origen de lo que se considera una *red regional de lugares de memoria* que emerge a mediados de los años noventa y se expande y consolida durante la segunda década del 2000, tras la condensación de una trayectoria pública de políticas de memoria promovidas en el periodo kirchnerista (2010-2015) y el impulso que tomó el activismo ante una nueva coyuntura política y social de disputas sobre el pasado reciente durante el periodo de Cambiemos (2015-2019), que serán desarrolladas en la primera y segunda parte de la tesis. La noción de *red regional de lugares de memoria* resulta operativa para caracterizar y describir la necesidad de la memoria no solo de marcos sociales (Halbwachs, 1925) sino de objetivarse en materialidades (Groppo, 2001; Jelin, 2002) y ser tributaria de circulaciones en el espacio público urbano. El abordaje en profundidad que se propone a través de la *red regional de*

*lugares de memoria* permitirá poner de relieve el trabajo colectivo y colaborativo que conecta temporal y espacialmente a los actores, a sus agencias, las materialidades y representaciones, los actos conmemorativos, beneficiarios/as y público asistente. También posibilitará recuperar cómo se configuran las conexiones, interrelaciones, influencias y determinaciones, pero también las jerarquías de voces, conflictos y disputas que se dan en los procesos de construcción social de la memoria tanto en una escala regional-local como en los niveles individuales y colectivos de sus actores (Jelin y Vinyes, 2021). Asimismo, a través de la red se indagará la circulación de sentidos y politicidades con que se invisten a los lugares de memoria y, fundamentalmente, en aquello que rememoran. La *red regional de lugares de memoria*, entonces, se presenta como una noción estratégica para comprender la complejidad de los entrelazamientos y las recurrencias en el tiempo que la propia acción de marcar el espacio público urbano genera pero, principalmente, permite dar relevancia, desde su propia nominación, a la conceptualización de las marcas como *lugares de memoria*, cuyas cualidades y propiedades que se desarrollarán a continuación, refuerzan la idea y el funcionamiento de la red en su escala regional.

### **Las marcaciones como lugares de memoria**

Como se anticipó, en esta investigación se parte de la consideración de que estas marcas territoriales -locales, pequeñas y descentradas- adquieren la cualidad de lugares de memoria. El antecedente obligatorio de referencia es la noción de *lieux de memoire* elaborada por el historiador francés Pierre Nora ([1984-1993] 1998) a través de una extensa obra de siete volúmenes editados a lo largo de más de diez años<sup>7</sup>. El autor, sostiene que *lieux de mémoire* pueden ser monumentos, objetos puramente materiales, físicos, palpables, visibles y acontecimientos dignos de memoria. Pero el concepto no se reduce a esto porque fundamentalmente puede ser:

Una noción abstracta, puramente simbólica, destinada a desentrañar la dimensión rememoradora de los objetos, que pueden ser materiales, pero sobre todo inmateriales, como fórmulas, divisas, palabras (...) Se trata de la exploración de un sistema simbólico y de la construcción de un modelo de representaciones. Se

---

<sup>7</sup> Como señala Montañó (2018b), la traducción de la expresión *lieux de memoire* ha tenido sus dificultades. El neologismo viene del latín, de la tradición retórica antigua, que deben a Cicerón y Quintiliano el concejo de asociar, para fijar el orden del discurso, una idea a un lugar. Ni el inglés ni el alemán dan cuenta de un equivalente. En el idioma español ha sido traducido como “entorno”, “contexto” o “lugar”. En esta investigación se toma la traducción “lugares de memoria” de la historiadora Cuesta Bustillo (1998) quien fuera estudiante de Nora y explicó que la misma “posibilita la fijación y la utilización del concepto en su sentido historiográfico que, aunque amplio, ha sido delimitado por su autor” (Cuesta Bustillo, 1998, p. 219).

trata de comprender la administración general del pasado en el presente, mediante la disección de sus polos de fijación más significativos. Se trata pues, e insisto en ello, de una historia crítica de la memoria a través de sus principales puntos de cristalización o, dicho de otro modo, de la construcción de un modelo de relación entre la historia y la memoria (Nora, 1998, pp. 32-33)<sup>8</sup>.

Como explica Schindel (2009), elaborado en el contexto histórico francés -y europeo- el concepto se apoya en la existencia de tradiciones, mitologías y de memorias estables y de larga duración, sedimentadas en el transcurso de sucesivas representaciones pasadas. Se trata de una geografía “sentimental” de la identidad y nacionalidad francesa, un intento de legitimar el estudio de la memoria (diferenciándolo de la noción de “historia”) por medio de los lugares (Nora, 2018). Precisamente, a través de su estudio y reflexionando sobre ambos términos, Nora comprendió que la historia nacional era, en el fondo, una memoria pasada por el filtro de la historia, una memoria “autenticada”, transformada en historia: una “historia-memoria” (Montaño 2008a, p. 175). Dice Nora que “si aún habitáramos nuestra memoria, no tendríamos necesidad de consagrarle lugares (...) los lugares de memoria, son, ante todo, restos. La forma extrema bajo la cual subsiste una conciencia conmemorativa en una historia que la solicita, porque la ignora” (1984, p. 6). Los *lieux de mémoire* representan, entonces, una ruptura con el pasado. La atención sobre la memoria nacional francesa solo se explicaba porque esta había dejado de ser vivida en lo cotidiano, para sólo localizarse en la historia y en los lugares de memoria. En otras palabras, como explica Traverso (2017), los *lieux de mémoire* surgen cuando los marcos de la memoria desaparecen y encarnan un pasado que se ha perdido, con el que ya no hay lazos en el presente. Ese pasado es reificado en los lugares de memoria.

El problema que esta noción plantea es que, en su sentido original, solo sería aplicable a “situaciones nacionales con una fuerte conciencia de identidad nacional” y si ello no está identificado, la noción no será operativa (Rousso, 2018b, p. 7). Sin embargo, las características y encrucijadas del presente, las relaciones entre historia y memoria, pasado, presente y futuro, identidad y nación son también localizables fuera de Francia (Montaño, 2008b). A finales de la década del ochenta, el concepto se exportó a otras latitudes, “fue imitado” por países que buscaron sus oportunos lugares de memoria (Nora,

---

<sup>8</sup> En la obra de Nora se combinan libros, personajes, parajes y conceptos como la catedral de Reims, la batalla de Waterloo, el libro de Proust “En busca del tiempo perdido”, Vichy, Versalles, Juana de Arco, Víctor Hugo, “La Marsellesa”, la República, el Tour de Francia, la Torre Eiffel y las Galerías Lafayette. “Lo novedoso de esta manera de escribir la historia es que rompe con el hábito cronológico. Partimos del presente para hacer un inventario de aquellos objetos, hombres o lugares que pertenecen a la herencia colectiva” (Nora, 2006, párr. 4).

2018, párr. 12)<sup>9</sup>. El propio autor reflexionó sobre apropiaciones posibles de su concepto en otros contextos nacionales:

Preguntarse por su aplicación resulta algo teórico. Pero la noción ya ha sido exportada (...). Ante estas aplicaciones más o menos logradas, no queda más que inclinarse, reconociendo con gusto que semejantes apropiaciones obedecen a una de las virtualidades de la noción: su plasticidad. La memoria es por naturaleza lo que se hace de ella (Nora, 1998, pp. 26-27).

Desde la perspectiva de que este concepto trata de la memoria en tanto objeto de la historia y no “de la sociología o la filosofía, que pueden reflexionar sobre este terreno desde otras aproximaciones”, los lugares de memoria son una noción que sirve para hacer la historia de la memoria (Montaño, 2008b, p. 89). A pesar de su plasticidad y elasticidad, que permiten abordarlo, más que en términos de un concepto de contornos precisos, en un método de aproximación y análisis de la memoria (Cuesta Bustillo, 1998), este debe ser repensado y adecuado a otras realidades nacionales. Montaño dice, “países ‘más jóvenes’, como los latinoamericanos, deberían tener lugares diferentes a los europeos” (2008b, p. 90). La autora sostiene que la noción puede ser aplicable para una historia del tiempo presente referida a pasados cercanos, pero esta funcionará de distinta manera a su intención original circunscripta en pasados más lejanos<sup>10</sup>. Si para Nora los lugares de memoria solo aparecen cuando la memoria ya está perdida y, en tanto huellas, ya son historia, en el caso de la historia del tiempo presente la memoria no puede estar perdida de antemano. Ciertamente, la historia del tiempo presente o historia reciente<sup>11</sup> sustenta su especificidad en un régimen de historicidad basado en diversas formas de coetaneidad entre pasado y presente, que estudia a las generaciones de actores que vivieron un acontecimiento histórico (y están en condiciones de brindar sus testimonios) y a las

---

<sup>9</sup> En este sentido, Rousso (2007) reflexiona que el concepto de *Les Lieux de mémoire* se convirtió en un hecho societal y la noción misma, que fue pensada por Nora como una herramienta crítica, comenzó a participar “de mala gana, en la sacralización de la memoria. Extraño destino de esos *Lieux de mémoire*: por su proceder, su método y hasta su título quisieron ser una historia de un tipo contrario a la conmemoración, pero ésta no los dejó escapar” (2007, p. 68). En esto es clave comprender el régimen de historicidad presentista que enmarca este fenómeno, es decir, el régimen donde el presente domina al pasado y al futuro en las relaciones sociales con el tiempo (Traverso, 2017; Nora, 2018; Rousso, 2018a; Montaño, 2008a, 2008b; Mudrovcic, 2019).

<sup>10</sup> Montaño explica que Nora, aunque ha participado de las discusiones sobre la pertinencia de una historia del tiempo presente, su teoría no se ha enfocado particularmente en ella, por lo cual “su análisis comparativo de la historia y la memoria es contradictorio para una historia del presente, sin que ello afecte a sus propios intereses exclusivamente referidos a la memoria” (Montaño, 2008a, p. 97).

<sup>11</sup> Hay varias denominaciones sobre este campo historiográfico: historia del tiempo presente, historia del presente, historia muy contemporánea, historia vivida, historia de nuestros tiempos, historia actual, historia inmediata o historia reciente. Esta última ha sido la más exitosa en Argentina y en varios países de América Latina, aportando una designación que define y recorta trayectorias profesionales, campos de estudio y pertenencias institucionales (Franco y Levín, 2007; Franco y Lvovich, 2017; Montaño, 2018).

memorias sociales vivas sobre ese pasado (Mudrovic, 2007; Franco y Levín, 2007; Rousso, 2018b; Montaña, 2018)<sup>12</sup>. Si estos acontecimientos se vinculan a pasados recientes de violencias y sufrimientos, se puede pensar que los lugares de memoria no emergerán del sentimiento de desaparición de la memoria sino justamente de su “plena ebullición” (Montaña, 2008b, p. 107). Siguiendo a Rousso (2018b), la interpretación de los lugares de memoria que aquí se sostiene, involucra a dos de las corrientes paralelas que posibilitaron la emergencia de la historia de la memoria como campo científico: la memoria que se encarna en lugares materiales y simbólicos y la memoria de episodios traumáticos. Mientras la primera, inspirada en los estudios de Nora, buscaba preservar una relación con la tradición que estaba desapareciendo, la segunda (en la que se inscriben las investigaciones de Rousso) trabajaba con los pasados traumáticos y, contrariamente, se interrogaba por qué algunos pasados desaparecen y otros no pasan. Desde esta perspectiva, el *deber de memoria* no solo queda asociado a su aspecto psicológico, de rememoración y transmisión, sino fundamentalmente a una “visión del mundo” que supone una relación particular con el pasado que se puede sintetizar en *conocer*, *reconocer* y *reparar*: “conocer los crímenes; reconocer -y aquí estaría la memoria- la suerte de las víctimas; y reparar, lo cual implica que nuestras sociedades necesitan actuar sobre el pasado, transformar el pasado tal cual como era” (Rousso, 2018b, p. 7). Los lugares de memoria, en estos casos, son construidos para crear, conmemorar, transmitir “y no para *recrear*” una memoria que todavía no ha sido elaborada por la sociedad afectada (Montaña, 2008b, p. 96)<sup>13</sup>.

A diferencia de la noción original de Pierre Nora, los lugares de memoria aquí estudiados, son creados no porque el pasado no esté vigente en el presente y en consecuencia ya no sea más transmisible (Traverso, 2017), sino que -de signo contrario-

---

<sup>12</sup> El régimen de historicidad de la historia del tiempo presente o historia reciente no se define exclusivamente según reglas temporales, epistemológicas o metodológicas. El presente histórico sobre el que trabaja no es el ahora o la inmediatez, tampoco es un periodo ni un acontecimiento, es una historia que se liga a un lapso de tiempo más amplio, de márgenes móviles, sujeto a cuestiones siempre subjetivas y cambiantes que interpelan a las sociedades contemporáneas que transforman los hechos y procesos del pasado cercano en problemas del presente. Por eso el presente histórico siempre se mueve de acuerdo a los propios límites de lo contemporáneo-coetáneo (Franco y Levín, 2007; Franco y Lvovich, 2017; Montaña, 2018).

<sup>13</sup> Para Montaña (2008b), considerar que el concepto de lugar de memoria no puede aplicarse a pasados recientes, equivale a pensar que no se puede hacer historia del tiempo presente, o bien, que el presente no es importante cuando se hace una historia de la memoria “siendo que justamente los *Lieux* son una muestra del presentismo. La noción es válida para el presente, pero como toda historia referida a este tiempo conlleva sus propios retos y dificultades. Uno de ellos es saber qué de esa historia que se vive y que se escribe pasará finalmente a ser parte del presente cuando *este presente que vivimos* sea ya una realidad lejana y difusa” (Montaña, 2008b, p. 95).

emergen cuando la memoria se transforma a priori en una voluntad de ejercicio de los actores y en un imperativo contra el olvido. La consagración de un lugar para la memoria, entonces, se sustenta en la efervescencia de su recuerdo y al mandato que se le asigna. Se parte de una necesidad de mantener “vivo” el pasado, no porque este haya “muerto” sino porque *nunca pasó*, no pudo ser historia. Lo que se establece, como ya se anticipó, es un tipo particular de relación con un pasado reciente de carácter traumático, un *pasado que no pasa* (Rousso, 2018a), cuyo gesto fundador inviste a los lugares de un valor simbólico fundamental como punto de referencia para su elaboración y representación. Así como mantienen una condición de urgente denuncia o advertencia frente al olvido y/o al silencio, a su creación se les adjudica un potencial para estimular la reconstrucción democrática complementando y potenciando la búsqueda y los reclamos de verdad y justicia hechos en otros ámbitos (Schindel, 2009). Irrumpiendo en el paisaje urbano, los lugares de memoria escenifican y recuperan la singularidad de los acontecimientos del terrorismo de Estado, erigiéndose como las formas materiales y visuales de elaboración y representación de las heridas y las ausencias. Es por ello que en esta investigación se los considera no solo como un concepto para comprender el objeto de estudio, sino también como un método específico de aproximación al estudio de la memoria (Cuesta Bustillo, 1998). De esta forma, la *red regional de lugares de memoria* se presenta como una herramienta teórico-metodológica innovadora que incorpora a la propia noción de *red regional*, la conceptualización de las marcaciones como *lugares de memoria* para enriquecer y complejizar el estudio de las dinámicas de espacialización de las memorias en la escala regional desde la perspectiva de la historia reciente.

Historizar y pensar críticamente estos procesos de inscripción espacial de las memorias como *lugares de memoria* implica el desafío de atender a los múltiples objetivos que se les atribuye y a la dificultad de dar cuenta de sus diversas dimensiones (Birle et al., 2010; Fleury y Walter, 2011). Los lugares de memoria son el resultado de una sucesión de decisiones y elecciones cuyo estudio devela las asociaciones que se dan entre su *dimensión procesual* -material, estética y espacial- y su *dimensión performática* -política, social y pública-. La primera involucra la logística, el diseño y la puesta en marcha de los proyectos que culminarán con la marcación del espacio y su conversión en un lugar. La segunda vincula a la primera con los intereses y conflictos políticos propios de los trabajos de la memoria y con la atribución por parte de los actores, de un régimen de valores y una carga afectiva y emocional particular.

A partir de esta conceptualización y coordenadas de interpretación se formula que los lugares de memoria en las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada -ya sea a través de agencias de la sociedad civil, estatales o mixtas- comparten un gesto fundador que los inviste de sentidos y elementos invariables que obedecen a la voluntad de: *conocimiento* como derecho a la verdad, identificando a las víctimas y condenando las atrocidades cometidas y a sus culpables; de *reconocimiento* a los/as desaparecidos/as y asesinados/as de la región y a la validación de su experiencia recuperando su humanidad, sus identidades políticas y valores; de *reparación* de las heridas y el tejido social afectado, especialmente del entorno familiar y de allegados/as, habilitando una vía alternativa de acercamiento a la elaboración de la experiencia traumática y de ingreso al trabajo de duelo; y de intentos por *transmitir* los sentidos e interpretaciones del pasado rememorado en el presente y para la posteridad. Estos lugares de memoria están movilizados por el *deber de memoria* que, en tanto mandato que da por sentada la relación entre memoria, justicia y democracia, funciona desde la restauración democrática como imperativo moral construyendo *un* relato dominante centrado en el pasado de terrorismo de Estado legitimado por el sufrimiento, el dolor y la figura privilegiada de las víctimas (Jelin 2017; Jelin y Vinyes, 2021). Ahora bien, los lugares de memoria no son solo artefactos donde se depositan recuerdos y olvidos inmovilizados en el tiempo. No tratan solo del presente del pasado. Los lugares de memoria pueden ser partícipes de disputas memoriales entre distintos agentes que intentan apropiarse de los sentidos e interpretaciones de los acontecimientos que rememoran (Groppo, 2001; Jelin, 2002, 2017; Jelin y Langland, 2003; Schindel, 2006, 2009; Allier Montaño, 2008a, 2008b; Jelin y Vinyes, 2021). La dimensión notoriamente conflictiva está dada por la apertura que supone su instalación en el espacio público urbano. Es en este escenario donde las luchas por la hegemonía de las memorias se entrecruzan de manera compleja con las distintas escalas temporales, espaciales y los marcos políticos y sociales locales y nacionales. En este sentido, a lo largo de todo el periodo de la red regional, las dinámicas de los lugares de memoria se han tensionado por conflictos de orden político-ideológico y ético que respondieron a las específicas coyunturas políticas y sociales en su escala nacional-local, determinadas por los dos ciclos memoriales que en la escala nacional la atravesaron: el ciclo memorial kirchnerista y el ciclo memorial macrista.

Durante el ciclo kirchnerista (iniciado con Néstor Kirchner 2003-2007 y continuado por Cristina Fernández de Kirchner 2007-2015), el gobierno nacional asumió como política de Estado la condena del terrorismo de Estado, de la violación de los

derechos humanos realizadas durante la última dictadura y el reconocimiento de sus víctimas. La identificación cada vez más cercana del gobierno con las demandas históricas del movimiento por los derechos humanos condujo a la institucionalización y consagración pública del *deber de memoria* como imperativo moral contra el olvido que, entre otras políticas ligadas a la memoria, se evidenció en el trabajo conjunto entre agencias estatales y agencias de la sociedad civil que, no sin tensiones, lograron producir una “cultura material de las memorias” a través de proyectos, programas y planes de emprendimientos urbanos como los aquí estudiados (Jelin, 2017, p. 156). En tal sentido, es que se puede considerar la configuración de una memoria social dominante o de un nuevo régimen de memoria en este periodo, fundado en la condena a la dictadura, la búsqueda de la verdad y la penalización de los responsables de tales delitos, articulando los históricos reclamos de los organismos de derechos humanos con las políticas de memoria impulsadas por el Estado (Águila, 2014). A partir de 2015, estas memorias se vieron tensionadas por una nueva coyuntura política y social que interpeló su hegemonía y el consenso público alcanzado hasta ese momento. Durante los años de gobierno nacional de la coalición Cambiemos (liderada por Mauricio Macri 2015-2019), tras las declaraciones del propio presidente, algunos de sus funcionarios y la intervención de otros actores políticos, diversos intelectuales y un sector de la prensa (asociados a la derecha política) tuvieron impulso y visibilidad otros relatos que pretendieron relativizar y minimizar la magnitud de la represión estatal y plantear un horizonte de reconciliación como cierre posible y deseable de ese pasado (Franco, 2018; Jelin, 2018; Feierstein, 2018; Canelo, 2019; Lorenz, 2019; Bohoslavsky, 2019; Jelin y Vinyes, 2021; Lvovich y Grinchpun, 2022). Con nueva legitimidad política, (re)emergieron y se (re)actualizaron discursos negacionistas, reconciliatorios y también aquellos *otros* relatos que reclaman una “memoria completa” que incluya a los muertos en atentados de la guerrilla. Si durante el ciclo memorial kirchnerista, los lugares de memoria concentraron los esfuerzos e intencionalidades de sus emprendedores/as y activistas en los pilares de *conocer*, *reconocer*, *reparar* y *transmitir* aquellas memorias consagradas ¿qué sentidos y politicidades se pusieron en juego ante un nuevo escenario de disputas de las memorias sociales de nuestro pasado reciente? Se considera que, a la voluntad del recuerdo, durante este periodo, se sumó el impulso de los actores en respuesta a los intentos y desafíos de *defender*, *resistir*, *disputar* y *preservar* un pasado reconocido como legado y que se sostiene aún, en el deber moral de su memoria considerándolo como un acuerdo irrenunciable.

Sin embargo, así como anteriormente se señaló que la emergencia de la red regional de lugares de memoria no fue lineal ni homogénea, el estudio de su trayectoria durante el periodo de estudio, revela que los dos ciclos memoriales que la atravesaron en su escala local incidieron notoriamente en disímiles desarrollos de los trabajos de las memorias entre las tres ciudades que la conforman. Mientras en las ciudades de La Plata y Berisso hubo un cambio significativo en las gobernaciones municipales kirchnerista (La Plata) y peronista (Berisso) cuando asumieron en 2015 por la Coalición Cambiemos los intendentes Garro y Nedela respectivamente, en la ciudad de Ensenada, por cuarto mandato consecutivo, el intendente Secco renovó sus funciones profundizando la trayectoria kirchnerista iniciada en el año 2003. Este escenario, plantea el interrogante sobre cómo se construyeron los vínculos entre los actores y las esferas estatales en ambos ciclos memoriales. Focalizándose en la dimensión política de los lugares de memoria, el análisis permitirá alumbrar que los marcos políticos y sociales locales resultaron determinantes en la emergencia, continuidad, tensiones, conflictos o rupturas de agencias y proyectos que confrontaron (en La Plata y Berisso) o bien trabajaron en conjunto (en Ensenada) con las políticas de memoria de los gobiernos municipales de cada ciudad.

### **Estructura de la tesis**

Teniendo en cuenta que la historización de la *red regional de lugares de memoria* involucra de manera compleja el entrecruzamiento simultáneo de sus dimensiones con las diversas temporalidades y la formación de ciclos memoriales, a los fines organizativos, expositivos y analíticos del argumento aquí propuesto, la tesis fue necesariamente dividida en tres partes diferenciadas. En la primera parte, correspondiente al Capítulo 1, se reconstruirán, en clave nacional-local, los contextos políticos, económicos y sociales que dieron origen al conglomerado regional conformado por las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada. También se recuperarán algunos hitos de las luchas y movilizaciones del movimiento obrero y estudiantil que configuraron el escenario previo al golpe de Estado, así como los circuitos represivos desplegados por las fuerzas policiales y militares y las resistencias que desarrollaron los actores. Finalmente, se ofrecerá un panorama de las políticas de memoria que conformaron el contexto de emergencia de la red regional de lugares de memoria. Esto permitirá comprender que, así como el ejercicio sistemático de la represión puede explicarse y comprenderse en clave regional, la posterior resistencia de diversos grupos sociales y organizaciones defensoras de los derechos humanos en la

búsqueda de verdad, justicia y, especialmente, de memoria, también tuvo -y tiene- lógicas y sentidos en su regionalidad.

La segunda parte de la tesis se compone de los capítulos 2 y 3 y está dedicada a conocer, describir y analizar la conformación de la *red regional de lugares de memoria* y a sus actores, recuperando datos biográficos, trayectorias personales, colectivas y lazos con la temática. También los motivos que movilizaron sus aglutinamientos y la conformación de sus agencias; los objetivos, lineamientos y fundamentos conceptuales - políticos y estéticos- de sus proyectos y las modalidades de trabajo. A su vez, se repondrán los vínculos que establecieron en los barrios, las instituciones y entre las propias agencias. Y las articulaciones con las distintas esferas estatales para dar cuenta de los alcances y límites que las estructuras de oportunidades políticas ofrecieron para el desarrollo de estas prácticas de espacialización de las memorias. En este sentido, se identificarán tendencias compartidas y diferenciaciones en base a las particularidades de cada tipo de agencia y en función del tipo de gobierno de turno en cada localidad de la región.

La historización de estas dinámicas a través de los lugares de memoria obliga a trazar una mirada hacia atrás para dar cuenta de la génesis social del recuerdo y el largo plazo del gesto conmemorativo en la región, que ayudará a visibilizar y comprender el entramado de continuidades, rupturas, tensiones, recurrencias y novedades en la formación de ciclos memoriales. Para ello, en el Capítulo 2, se recuperarán los antecedentes de marcaciones para conocer las condiciones que hicieron posible la escenificación y representación pública de las ausencias, que situará temporal y espacialmente el contexto de los inicios del activismo por la memoria en la región y la coyuntura particular que abre el periodo de estudio en profundidad durante el ciclo memorial kirchnerista. Este recorrido posibilitará la identificación de distintas temporalidades locales, el protagonismo y las limitantes de acción de algunos actores y los vínculos más fuertes o débiles que han construido entre las tres ciudades. Asimismo, esto permitirá circunscribir el marco en el cual se encuentran los primeros casos que componen el repertorio seleccionado de esta investigación. Así, la segunda parte del capítulo, se concentra en analizar los primeros proyectos de marcaciones urbanas que comenzaron a funcionar a partir de la segunda década de los 2000, dando inicio a un proceso de expansión y fortalecimiento de la red regional de lugares de memoria.

En el Capítulo 3, se aborda específicamente el periodo que inaugura el ciclo memorial macrista. En primer lugar, para comprender la nueva coyuntura política y social, se contextualizará a nivel nacional, focalizando en los datos más distintivos que

supuso el cambio de gobierno, en especial, en materia de política estatal sobre memoria y derechos humanos. Luego, se trabajará en el escenario regional para observar cómo los actores confrontaron a través de diversas estrategias con el gobierno de Cambiemos destacándose, a nivel local, por un lado, las disputas con las gobernaciones municipales del mismo signo político en las ciudades de La Plata y Berisso, y por otro, el trabajo conjunto con la gestión municipal kirchnerista en Ensenada. Esto se hará a través del estudio del devenir de las agencias y los proyectos analizados en el capítulo anterior y de la emergencia de nuevos casos que, en respuesta a la efervescencia del activismo por la memoria y a la multiplicación de esfuerzos para dar “pelea” en una nueva batalla por los sentidos del pasado reciente, contribuirán a la consolidación de la red regional. En su conjunto, la segunda parte de la tesis, permitirá mostrar la configuración de la dimensión política de los lugares de memoria y cómo las luchas por las memorias se dirimen en el espacio público urbano.

La tercera parte de la tesis, compuesta por los capítulos 4 y 5, se concentra en la dimensión *procesual y performática* de los lugares de memoria y en las subjetividades de los actores en torno a sus asociaciones. En el Capítulo 4, se profundizará en el estudio de las formas y los contenidos de las memorias a través de una descripción detallada de las representaciones y los usos del pasado que los actores emprendedores y activistas han elaborado en la red regional. Ello se hará a partir de la tipificación de tres niveles representacionales: plástico visual, textual y enunciativo. Esto es, las figuras y los elementos iconográficos de las composiciones, los textos de los soportes y los discursos pronunciados durante los actos inaugurales y conmemorativos de los lugares. A través de la mirada comparada sobre todo el repertorio, se analizarán tanto los modos narrativos que allí se despliegan para presentar a los/as desaparecidos/as y asesinados/as e identificar a los perpetradores, como las categorías utilizadas para caracterizar el régimen y el crimen. Estos relatos se entrecruzarán con los testimonios de los actores, las condiciones locales de producción, circulación y recepción y los marcos más amplios de elaboración de representaciones y narrativas consagradas en el país, que posibilitaron su emergencia a nivel regional.

El Capítulo 5 se divide en dos partes. La primera parte abordará la recepción de los lugares de memoria focalizándose en la dimensión afectiva de la experiencia en el entorno de familiares y allegados/as de las personas homenajeadas y de los/as propios/as integrantes de las agencias emprendedoras. Aquí se pondrá de relieve la configuración del sentido *reparatorio* a través del registro, por un lado, de los efectos traumáticos que

el acontecimiento de la desaparición o asesinato produjo, en el corto y largo plazo, en los/as afectados/as, por otro, de las cualidades terapéuticas que la dimensión *procesual* y *performática* de los lugares habilita para acercarse a la elaboración del trauma y el trabajo de duelo. En la segunda parte, se sostiene que en la dimensión *procesual* y *performática* también se ponen en juego las intenciones de los actores por *transmitir* a la sociedad aquello que rememoran. Se ofrecerán, entonces, unas reflexiones en torno a la yuxtaposición del uso terapéutico y *pedagógico* de los lugares, la cual abre una serie de problemas, desafíos e interrogantes ante la advertencia de que el marcado dominio del primero puede coartar los objetivos del segundo.

Por último, en las consideraciones finales se recuperarán las cuestiones más significativas de cada uno de los capítulos, se expondrán algunos interrogantes que esta tesis plantea para ser respondidos en próximas investigaciones y se ofrecerán algunas reflexiones sobre articulaciones posibles entre lugares de memoria y políticas públicas.

## **LA ELABORACIÓN DE ACONTECIMIENTOS LÍMITE: ENTRE LA HISTORIA RECIENTE Y LOS ESTUDIOS DE MEMORIA**

Desde la perspectiva de la adecuación de las representaciones posibles, la elaboración histórica de pasados recientes de acontecimientos límites -de la comprensión y la experiencia humana-, ha sido tratada y discutida por historiadores/as, filósofos/as, antropólogos/as, sociólogos/as, políticos/as, teólogos/as, artistas, entre otros/as. El *tropo* fundamental en torno al que han discurrido las cuestiones de representación y narración ha sido el Holocausto, estimado como situación límite, un “desgarro de la historia” (Traverso, 2001, p. 251) que exige un esfuerzo desconocido para poder ser atrapado en las narrativas conocidas, sin definir si realmente puede ser “contado”, “explicado” o si puede llegar a ser cumplida la exigencia generacional y política de su emergencia completa y de su transferencia a las generaciones futuras. Después de la Segunda Guerra Mundial, las secuelas combinadas de la guerra, el nazismo y la *Shoah*<sup>14</sup>, afirma Rousso, trajeron consigo, en el mundo occidental, un interés acentuado por la historia del tiempo presente que se desarrollará de manera decisiva, intentando hacer frente a la herencia de

---

<sup>14</sup> *Shoah* o *Shoá* (literalmente *la catástrofe*) es el término hebreo utilizado para referirse al Holocausto. Ambos términos se empezaron a utilizar a partir de 1948 en Israel.

esta “última catástrofe” (2018a, p. 111)<sup>15</sup>. Mientras en las primeras décadas después del acontecimiento el tema ocupaba un lugar marginal en la cultura, y la actitud dominante era la del silencio, durante la década del ochenta, se produjo una mutación considerable en las representaciones del pasado: de una etapa de olvido que imponía la idea de “dominar el pasado” en nombre de su superación y reconciliación, a la etapa de “anamnesia y de la obsesión memorial” donde predominará la idea de “un pasado que no quiere pasar”<sup>16</sup> (Traverso, 2008, p. 13). Una pulsión memorialista que se activó tanto en Europa como en los Estados Unidos y dio origen al surgimiento de la memoria como fenómeno cultural y político (Groppo, 2001; Huyssen, 2002; Robin, 2012; Rousso, 2018a)<sup>17</sup>. Distintos eventos acompañaron este “edad de la memoria” (Rousso, 2018a, p. 241), como el debate de los historiadores alemanes sobre el Holocausto (*Historikerstreit*); los cuadragésimos y quincuagésimos aniversarios del ascenso de Hitler al poder en 1933, de la invasión de Normandía en 1944 y del fin de la Segunda Guerra Mundial evocado en 1995 (de simbólica carga política y masiva cobertura mediática). También por la erección de monumentos recordatorios, museos y producciones cinematográficas y para televisión que extendieron el tema y avivaron su interés global. Del debate de los historiadores surgieron fuertes disputas sobre las nuevas interpretaciones históricas del nazismo, la idea de “normalización”, la revisión y revisionismo, la relativización, la “Solución Final”<sup>18</sup> y los límites y problemas de su representación histórica<sup>19</sup>.

A escala global, gran parte de la nueva historiografía del tiempo presente se polarizó entorno al nazismo y el fascismo<sup>20</sup>. La preocupación por este periodo particular de la historia desembocó en un nuevo *régimen de historicidad*: en una historia de las

---

<sup>15</sup> El autor compara este acontecimiento con la “primera guerra de masas” donde también se tuvo que enfrentar la cuestión de cómo mantener vivo el recuerdo de los muertos y desaparecidos sin sepultura, “hacerse cargo de los duelos colectivos y cómo dar sentido a acontecimientos que parecen inaccesibles a la razón” (Rousso, 2018a, p. 111). El estrecho vínculo entre política, memoria e historia que apareció en el contexto de la Primera Guerra Mundial, fue percibido aún con mayor claridad después de 1945. Una vez más fue necesario comprender el tiempo presente, “pero con grandes diferencias que responden casi en su totalidad a la naturaleza de la violencia de la guerra, que resulta ser también aumentada por una violencia política e ideológica pocas veces igualada en intensidad en el pasado” (Rousso, 2018a, p. 111).

<sup>16</sup> La expresión es original de Nolte [1986] (2007), con la cual tituló a su exitoso artículo que dio inicio a la *Historikerstreit*: “*Die Vergangenheit die nicht vergehen will*” (*El pasado que no quiere pasar*).

<sup>17</sup> Según la hipótesis del Huyssen (2002), esta cultura de la memoria es, en parte, una respuesta o reacción a la intensidad de los cambios y a una vida sin amarres o raíces en la contemporaneidad. El giro hacia la memoria recibe su impulso del deseo subliminal de anclarnos en un mundo caracterizado por una creciente inestabilidad del tiempo y por la fractura del espacio en el que vivimos.

<sup>18</sup> Expresión que asumió el exterminio de los judíos detenidos en campos de concentración de la Alemania nazi.

<sup>19</sup> Al respecto véase: “Los dilemas de los historiadores alemanes” (Traverso, 2011, pp. 89-110).

<sup>20</sup> Luego se sumará el comunismo, y sus variantes, como el otro gran sistema totalitario, objeto de estudios sistemáticos en el contexto del mundo bipolar.

secuelas del acontecimiento a largo plazo<sup>21</sup> y una práctica de la historia contemporánea, en parte, emancipada de la catástrofe original. Desde entonces, “la historia contemporánea de Alemania se convierte en un caso emblemático de la historia general del siglo XX”, y en un “paradigma fundador para comprender la segunda mitad del siglo XX” que reveló un gran número de problemas éticos y teóricos que acompañaron y más bien, estructuraron la escritura de la historia del tiempo presente (Rousso, 2018a, pp. 126 y 131). La experiencia argentina, señala Vezzetti, quedó unida a una voluntad de memoria concebida como una responsabilidad contemporánea “en un rasgo muy notable de la producción cultural en Occidente” (2014, p. 78). De esta forma, se han ido estableciendo analogías o equiparaciones entre el Holocausto y la última dictadura en Argentina. Kahan y Lvovich (2016) recuperan a Héctor Schmucler (1996) quien señaló que la dinámica de exterminio de los judíos europeos implementada por los nazis y la técnica de desaparición practicada en nuestro país, tienen en común el no permitir la muerte de cada sujeto. A pesar de las distancias que median entre uno y otro acontecimiento, aquello que los hace comparables es la “presencia incomprensible del mal (...) capaz de desplegar la violencia, la tortura y la muerte de manera masiva” (Kahan y Lvovich, 2016, p. 328). De acuerdo a estos autores, los principales usos del Holocausto en Argentina se pueden comprender en el contexto de las acciones de los organismos de derechos humanos y de las políticas de memoria desplegadas desde la restauración democrática. El genocidio nazi, afirman, “resultó un espejo en el que mirarse, un reservorio de significados y conceptos, una metáfora a la que recurrir independientemente de las enormes diferencias entre ambas experiencias” (Kahan y Lvovich, 2016, p. 328). Por su parte, Lvovich (2005) afirma que, dadas estas diferencias, el empleo de las comparaciones no resultó tan eficaz en lo referente a la construcción de las herramientas conceptuales más apropiadas para comprender la especificidad del caso de la dictadura argentina. Sin embargo, el aspecto más iluminador de esta homología, trata de la consideración del modo en que ambas sociedades dieron cuenta de sus pasados recientes respecto al componente fuertemente traumático de los acontecimientos<sup>22</sup>. Esto abarca tanto el lugar que ocuparon las

---

<sup>21</sup> Rousso, explica que se trata de un “efecto retardado” en la representación de la catástrofe y del hecho que generaciones nacidas tres o cuatro décadas después del acontecimiento, hayan decidido refundar por completo un sistema de representaciones nacido durante los hechos o en su posteridad inmediata: “lo hicieron con el fin de emprender ‘una reparación de la historia’ a gran escala, una verdadera acción retroactiva respecto del pasado -procesos judiciales tardíos, indemnizaciones, excusas nacionales, nuevos monumentos, nuevas conmemoraciones- que conciernen casi exclusivamente a las víctimas inocentes supuestamente olvidadas de las posguerras” (Rousso, 2018a, p. 138).

<sup>22</sup> Águila (2008) explica que la fuerte tendencia comparativista centralizada no solo con el Holocausto, sino con otros regímenes fascistas europeos y con las dictaduras del Cono Sur, se había asentado particularmente

representaciones de aquel pasado en los debates intelectuales, como la problematización de las formas en que la historia trabajó sobre esos eventos traumáticos, las elaboraciones de las distintas memorias en pugna sobre el mismo, y la producción historiográfica en sentido estricto (Lvovich, 2005; Sábato, 2007). Por otro lado, tal como se mencionó anteriormente, Lvovich (2005) advierte que, en los casos europeos, el silencio o las formas alternativas de reconstrucción de los pasados traumáticos, la construcción de una memoria complaciente y la capacidad hegemónica de los relatos estatales, motivaron un desarrollo historiográfico tardío y dificultoso. Por lo cual, la condición para su desarrollo fue la existencia de alguna forma de ruptura con aquellas representaciones. Por el contrario, en el caso argentino, explica, “no existió un periodo de silencio, en el que la mayor parte de la sociedad haya optado por la negación y el intento de olvidar las experiencias traumáticas recientemente atravesadas” (Lvovich, 2005, p. 17)<sup>23</sup>.

La tematización de la última dictadura y el desarrollo de sus memorias en la esfera pública estuvo menos ligada al trabajo desarrollado por historiadores/as que a la persistencia de organizaciones defensoras de los derechos humanos que impulsaron políticas de rememoración desde antes que el régimen finalizara (Vezzetti, 2002, 2007, 2014; Jelin, 2002; Lvovich, 2005; Franco y Levín, 2007; Águila, 2008; Lvovich y Bisquert, 2008; Cattaruzza, 2012; Franco y Lvovich 2017; Flier y Kahan, 2018)<sup>24</sup>. El

---

en los estudios sobre la memoria o en la reflexión ensayística en torno al significado político y ético del terror estatal. De esta forma, se hizo a un lado la investigación empírica o el estudio de la dinámica política y social del período y la comparación entre procesos históricos. “Si las experiencias europeas han funcionado como un espejo desde el cual mirar a la dictadura argentina, la búsqueda de analogías remitía más a la relación entre ‘historias pasadas y memorias presentes’ (Jelin, 2002, p. 74) o al nexo entre el presente y el futuro -esto es, cómo se incorporan esas memorias de eventos traumáticos en la construcción de un orden más justo y democrático luego de la salida de regímenes autoritarios-, que al análisis del pasado en sí” (Águila, 2008, p. 16).

<sup>23</sup> Al respecto, Traverso explica que la historiografía exige cierta distancia, separación o incluso una ruptura con el pasado “al menos en la conciencia de los contemporáneos” (2011, p. 43). Esto resulta esencial para proceder a una puesta en perspectiva histórica del pasado, es decir a una historización. Afirma que tal distancia se instala en mayor medida gracias a fracturas simbólicas que a simples alejamientos temporales. El autor, retoma de Rousso (1990) el modelo de etapas de la memoria que el historiador francés propone en *El síndrome de Vichy* (fase del acontecimiento memorable -a menudo traumático-, fase de represión, y fase de “anamnesis” o “retorno de lo reprimido” que puede convertirse en “obsesión memorial”) para ejemplificar con el caso argentino, cómo en ocasiones este esquema puede sufrir variantes (2011, p. 44). Es así que señala, retomando a Groppo (2001), la emergencia de la memoria de los crímenes de la dictadura antes del fin de la misma, la cual perennizó la fase de duelo y de la aflicción, no dando lugar al olvido. Al mismo tiempo, sostiene que, debido a la transición democrática sin ruptura radical, sin “una verdadera depuración de las instituciones militares, con algunos juicios seguidos por leyes de amnistía (...) la memoria no dio lugar a la historia” (Traverso, 2001, p. 52).

<sup>24</sup> “Finalizada la dictadura (...) la historia estaba en la retaguardia, enfrentándose al dilema de cómo encarar o conformar un campo de estudios sobre la experiencia reciente que la interpelaba”, explican Flier y Kahan (2018, p. 168). Vezzetti (2002) señala que no solo la historia no brindó estudios significativos en esta dirección, sino también las ciencias sociales, el análisis cultural y el psicoanálisis. Lvovich (2005), sin embargo, destaca la necesidad de matizar estas apreciaciones ante la existencia de una bibliografía que dista de ser irrelevante, y que fue producida fundamentalmente por sociólogos y científicos políticos. El autor,

juicio a las Juntas Militares, los testimonios de sobrevivientes y familiares de los/as afectados/as, la publicación del *Nunca Más*, las producciones artísticas literarias, plásticas y audiovisuales, las confesiones de militares, las revelaciones periodísticas, la inclusión del estudio de la dictadura en programas escolares, entre otros motivos, han contribuido a las narrativas y memorias sobre el pasado dictatorial en nuestro país<sup>25</sup>. En efecto, el periodo de reapertura democrática fue el telón de fondo de la emergencia de los primeros relatos que intentaron explicar el horror de la dictadura. Estas intervenciones tuvieron su eje articulador en la necesidad de dar lugar al testimonio como forma privilegiada de acercamiento al pasado reciente, centrándose principalmente en registrar las dimensiones de la represión y el terror estatal. Así, señala Seminara, “el testimonio judicial fue la contraparte del abrumador silencio de las producciones de tipo académico, especialmente desde el campo de la historia” (2018, p. 3)<sup>26</sup>. Como se anticipó, la cuestión de la memoria

---

además, enumera las causas y condiciones que generaron tal falta de abordaje: “las limitantes materiales e institucionales que afectaron en general a la investigación académica en el último cuarto de siglo, la carencia más general de investigación histórica sobre la Argentina del último medio siglo, la persistencia de actores comprometidos con la dictadura en las instituciones educativas en democracia, la continuidad de una cultura del miedo, las trabas administrativas e institucionales para acceder a fuentes documentales disponibles y la imposibilidad de acceder a la mayor parte de los archivos de las instituciones represivas, y aún el impacto de las políticas del olvido sobre el taller del historiador” (Lvovich, 2005, p. 19). Franco y Levín señalan que la demora pudo estar relacionada con la voluntad de establecer una escisión entre historia y política a partir de la cual se produjo el proceso de institucionalización y profesionalización de la historia durante los años ochenta: “así, a los tradicionales resguardos de origen positivista en relación con la historia reciente, se sumó esa voluntad de ‘asepsia’ como condición de profesionalización. Y en esa necesidad de ‘asepsia’, un pasado politizado y ‘caliente’ sin dudas planteaba demasiadas dificultades al investigador” (2007, p. 56). En esta línea, Flier y Kahan destacan las impugnaciones que “el saber historiográfico” hizo de las investigaciones sobre periodos no “cerrados”, que vedarían el acceso a la documentación y a la objetividad del investigador; y también a uno de los rasgos singulares del estudio del pasado reciente, la convivencia de los/as historiadores/as con los actores de ese pasado (2018, p. 168).

<sup>25</sup> Franco y Levín señalan que, en suma, los/as investigadores/as han debido aprender a convivir y dialogar con todos estos discursos extracadémicos, y a renunciar al monopolio que la historia acostumbraba a ejercer sobre el pasado, y afirman: “quizás sea este crecimiento exponencial de interlocutores y destinatarios una de las particularidades de la historia reciente como campo disciplinar” (2007, p. 16).

<sup>26</sup> De acuerdo a Águila (2008), en los años ochenta, en el marco de un momento importante de reflexión en torno a las dictaduras y las transiciones a la democracia en toda América Latina, aparecieron algunas contribuciones desde diversas disciplinas que se ocuparon del rol de las fuerzas armadas, las transformaciones económicas, los/as trabajadores/as y sus organizaciones o el movimiento de derechos humanos. Específicamente en cuanto a la historia, Cattaruzza remarca que mientras en occidente la memoria se constituía como objeto de estudio relevante en la historiografía, en Argentina todavía se estaba en dictadura, de modo que “los miembros de los elencos que ocuparon las primeras líneas de las carreras universitarias de historia y del sistema de investigación durante ese período, con alguna excepción, estaban muy lejos de imaginar que su disciplina pudiera tratar tales asuntos” (2012, p. 82). Esta actitud, explica el autor, no devenía solo de sus posiciones ideológicas sino también por preferencias historiográficas: “a lo largo de los años sesenta, la historia económica y social había hecho pie en algunas instituciones universitarias, pero durante la dictadura militar el retorno de los temas y las perspectivas más tradicionales fue evidente” (Cattaruzza, 2012, p. 83). En los años inmediatamente posteriores al fin de la dictadura, el campo de la historia se reconstruyó como espacio social profesionalizado y, en “un nivel importante de generalización”, las temáticas se reconectaron con la historia económica y social de los años sesenta (Cattaruzza, 2012, p. 84). Sin embargo, como contraparte de este momento, Cattaruzza destaca las primeras iniciativas en el terreno de la historia oral, por ejemplo, la puesta en marcha del Archivo Histórico Oral de la UBA, proyecto dirigido por Dora Schwarzstein.

emergió tempranamente como “una forma de resistencia frente al carácter clandestino que adoptó la acción represiva de la dictadura militar (...) y se ha implantado como una causa estrechamente asociada a la defensa de los derechos humanos” (Flier y Kahan, 2018, p. 153). El valor y el deber adjudicados a la memoria -asociada a la búsqueda de verdad y de justicia-, referían al objetivo de condenar la violación de los derechos humanos y enfrentar públicamente el silencio y la falsificación de los hechos. El *nuevo régimen de la memoria* (Vezzetti, 2002, 2007), entendido como relación y acción pública sobre el pasado, abrió un *primer momento* de reflexión en Argentina (Flier y Kahan, 2018) donde la agenda intelectual se abocó a la cuestión de la memoria, pero subordinada al problema de la construcción y consolidación de la democracia. En este sentido,

La memoria apareció tematizada en los mismos términos que fuera definida por el movimiento de derechos humanos, esto es, a partir de la contraposición memoria/olvido, como condensación de la saga de resistencia a los abusos de la dictadura en el pasado y sus pervivencias en las expectativas de justicia en el presente (Flier y Kahan, 2018, p. 155)<sup>27</sup>.

Hacia mediados de la década del noventa, ante la insistente demanda social y política respecto del tema y las dramáticas secuelas individuales y colectivas, la historia reciente incorporó los estudios sobre la memoria, los cuales aportaron una importante renovación y dinamización en sus formas de abordar el pasado (Águila, 2008). Franco y Lvovich (2017), señalan que

La emergencia de este campo en la Argentina estuvo ligada al contexto histórico posterior a los indultos y el intento de “reconciliación” con el pasado propugnado como política de Estado, bajo los gobiernos de Carlos Menem. Así, impulsaba a este campo un compromiso no sólo intelectual sino básicamente ciudadano con las víctimas del terror estatal (Franco y Lvovich, 2017, p. 196).

Este *segundo momento* denominado por Flier y Kahan como “sociologización de la memoria”, contribuyó a complejizar lo que hasta entonces se entendía por “*políticas de la memoria*” (2018, p. 157). A su vez, en un repensar de la dicotomía memoria/olvido, se dio lugar a la pregunta, antes ausente, sobre la definición concreta de la memoria y por quiénes son los agentes que la impulsan. En suma, se trata de un periodo donde los tópicos se trasladaron al problema de la selectividad de la rememoración, de los usos y de las

---

<sup>27</sup> En el campo académico, explican Flier y Kahan, la pregunta orientadora se focalizó más sobre los derechos humanos que sobre la memoria. “Tanto el gobierno como los distintos grupos de derechos humanos pensaban las políticas de memoria como relatos sobre la construcción, vigencia y defensa de los derechos humanos (2018, p. 156).

apropiaciones del pasado. Las relaciones entre historia y memoria que se dieron en este contexto pueden sintetizarse en las tres dimensiones que señaló Jelin: la memoria como recurso y fuente crucial para la investigación histórica “aun en sus tergiversaciones, desplazamientos y negaciones”, la historia como mecanismo a través del cual “cuestionar y probar críticamente los contenidos de las memorias” y las memorias como objeto de la investigación histórica (2002, p. 75). Además, ante las nuevas preocupaciones estimuladas por los estudios de memoria, los/as historiadores/as se vieron enfrentados/as e interpelados/as a revisar su “caja de herramientas”, por ejemplo:

La necesidad de aceptar el reto de repensar sus categorías y métodos, desbordados cognitivamente por las experiencias del terror; le exigió reordenar la tensión entre sus registros de las historias personales y colectivas, entre lo particular y lo general, lo privado y lo público; le planteó -una vez más- la necesidad de historizar con rigor el pasado reciente; le demandó una mayor conciencia respecto a lo vano de pretender monopolizar “el relato de la tribu” o la reconstrucción de la memoria colectiva; lo estimuló a converger -desde las reglas intransferibles de su disciplina- en una faena que es más plural y que requiere de otros saberes; entre otras exigencias (Flier y Kahan, 2018, p. 169).

Finalmente, durante las primeras dos décadas del siglo XXI, el desarrollo sostenido de la historia reciente y los estudios de memoria supuso un cambio radical en ambos campos (Franco y Levín, 2007; Águila, 2008)<sup>28</sup>. El campo de la historia reciente quedó asociado al estudio de la última dictadura<sup>29</sup>. A su historia social, a los abordajes a escala local/regional y luego a los denominados “años setenta” (Águila, 2008). Varias líneas de trabajo que se consolidaron a partir de 1996-1997 devinieron en libros desde el año 2000 (Cattaruzza, 2012). También la multiplicidad de congresos, jornadas, simposios y mesas temáticas, el otorgamiento de becas y subsidios a quienes trabajan sobre ello, y la creación

---

<sup>28</sup> La producción historiográfica “se movió en dos polos dominantes, primero alternativos y luego superpuestos: la dictadura y la violencia estatal, por un lado, y la radicalización política desde fines de los años sesenta y la violencia insurreccional, por el otro, a su vez articulados con mayor o menor énfasis con enfoques memoriales de estos temas” (Franco y Lvovich, 2017, p. 196). Águila, recientemente, ha sugerido que, si bien estas líneas tuvieron una notable expansión en esta última década, “el *boom* de la memoria parece haber menguado; la historia social de la dictadura y la historia local/regional han ganado densidad explicativa, estudios de caso y evidencia empírica (...)” (2018, p. 56). Agrega que han tenido un significativo desarrollo las indagaciones sobre el Estado y sus agencias y agentes y, por otro lado, asociadas con ellas, los estudios sobre represión estatal y paraestatal. En este sentido, Franco y Lvovich (2017) señalan que la ruptura temporal en torno a la periodización del 24 de marzo de 1976 (propia de los relatos posdictatoriales) se ha matizado incluyendo el despliegue de la represión y las formas de movilización social en procesos previos y de más larga data.

<sup>29</sup> Como explican Franco y Levín (2007), si bien no existen razones de orden epistemológico o metodológico para que la historia reciente haya quedado circunscripta a acontecimientos de este tipo, en la práctica profesional que se desarrolló en la Argentina, y en otros países del Cono Sur que atravesaron regímenes represivos de una violencia inédita, el carácter traumático de ese pasado ha intervenido en la delimitación del campo de estudios.

de formaciones de grado y posgrado orientadas a estas temáticas lo ejemplifican con claridad. Es en este *tercer momento* (Flier y Kahan, 2018) que emerge un gran caudal de trabajos en las ciencias sociales, orientados a interrogar las disputas por el pasado en torno a políticas públicas y emprendimientos tanto del Estado como de la sociedad civil, a través de conmemoraciones, sitios y lugares de memoria. Es en esta tendencia que la presente investigación se inscribe, con la intención de ser un aporte a la expansión de los ya profesionalizados y consolidados estudios de la historia reciente y estudios de la memoria, tanto en el plano de la historiografía argentina como latinoamericana.

Además, este estudio continúa el proceso de análisis iniciado en la tesis de la Maestría en Historia y Memoria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, titulada *Recorridos por las memorias de Ensenada: El caso del Espacio de Cultura y de la Memoria El Rancho Urutaú y sus representaciones de los desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado de los setenta*, dirigida por la Dra. Patricia Flier y codirigida por la Prof. Marcela Andruchow. Allí se configuró parte del marco teórico conceptual, contribuyendo a delinear tres cuestiones. Por un lado, la perspectiva de estudio de la memoria entendida como categoría social (Jelin 2002) y a la memoria colectiva como aquella a la que hacen alusión política y social los actores sociales (Halbwachs, 2004b). Se ha retomado el concepto de “marcos sociales de la memoria” (Halbwachs, 2004a) como instrumentos y estructuras que permiten fijar los recuerdos y darles sentidos, para poder plantear la posibilidad de reconstrucción creativa de una memoria colectiva y, en esta investigación, de su representación como proceso social, que emerge como producto de interacciones múltiples de las memorias compartidas, en marcos sociales de referencia y en situación de disputas por el poder. Por otro lado, la centralidad que tienen la memoria, la conmemoración y el olvido cuando se vinculan a experiencias traumáticas de alcance social y colectivo. La memoria y el olvido, en estos casos, cobran una significación especial tanto para la re-construcción de comunidades que fueron fuertemente fracturadas y fragmentadas tras haber sufrido periodos de violencia y trauma, y como mecanismo cultural para fortalecer su sentido de pertenencia, cohesión y adhesión afectiva (Jelin, 2005; Pollak, 2006). En este recorrido conflictivo que implica pensar la relación memoria-olvido, se trata de pensar las coyunturas histórico-políticas que propician la activación de ciertas memorias o bien la formalización de determinados olvidos y silencios (Pollak, 2006). Desde esta perspectiva, el olvido resulta, al igual que la memoria, una dimensión pasible de ser historizada, un factor a la vez necesario y elusivo. Por

último, la posibilidad de interpretar que las marcaciones públicas en espacios urbanos funcionan como *lugares de memoria*. En este sentido, la inquietud en la presente investigación, fue profundizar esta conceptualización y aplicarla como método para una historia de las memorias (Cuesta Bustillo, 1998) que permita comprender sus ciclos, su pluralidad, multiplicidad de formas y funciones (Flier y Kahan, 2018).

La ampliación de la escala local a regional estuvo motivada por la escasez de trabajos que toman por objeto de estudio las marcas de memoria emplazadas en espacios públicos urbanos en el conglomerado que conforman las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada. No obstante, en el relevamiento de antecedentes, se hallaron tres investigaciones empíricas que por su calidad compensan la carencia señalada y han resultado ineludibles para el inicio de esta investigación. Se trata, por un lado, del registro de marcas de memoria (1983-2012) llevado adelante por el Programa de Investigación de la Comisión Provincial por la Memoria, denominado “Paisajes de la memoria”. Un trabajo que, como se explicó en la presentación del tema, recopila datos básicos sobre los actores y agencias emprendedoras de la región, características de las materialidades y a quiénes se recuerda, pero no deja de focalizarse, principalmente, en un análisis cuantitativo que arroja datos estadísticos de las producciones y su distribución geográfica (Salvatori et al., 2012). Además de presentar un panorama general del desarrollo de este tipo de prácticas de memoria en el escenario regional, su aporte principal resultó en la definición del corte temporal para esta tesis, que inicia en la segunda década del 2000, señalado por sus autoras como el momento en que las marcas territoriales se incrementaron notoriamente. Sin embargo, este periodo no continuó siendo relevado desde el Programa. Por otro lado, sobre la ciudad de Berisso, se destaca la investigación de James (2004), quien a pesar de focalizarse en el relato de vida de “Doña” María, una trabajadora de la industria de la carne durante la década de 1940 y en los orígenes del sindicalismo peronista, ofrece una detallada aproximación cualitativa (al igual que Da Silva Catela, 2009a) de la primera conmemoración pública a los/as obreros/as desaparecidos/as y asesinados/as de la región, que tuvo lugar en dicha ciudad a mediados de los años noventa a través del emplazamiento de un monumento. Finalmente, la investigación de Da Silva Catela (2009a) quien, desde un enfoque etnográfico, trabajó con testimonios de familiares de desaparecidos/as y asesinados/as de la ciudad de La Plata y, en menor medida, de Berisso, para analizar las formas de elaboración de la experiencia de vivencia extrema que significó la detención-desaparición. De su estudio, se revela el protagonismo de La Plata en la génesis de movimientos de resistencia, creación de

organismos de derechos humanos y acciones, prácticas y rituales de conmemoración que comenzaron a emerger en la región. Estas últimas fueron las que, a mediados de los años noventa, dieron origen a las primeras marcaciones en las ciudades de La Plata y Berisso y un “boom de homenajes” a nivel local y en el país, que significaron un proceso de imbricación y socialización de las acciones de los familiares (y otros actores involucrados) y los diversos espacios marcados, definido con la noción de “territorios de memoria”. Inspirada en el concepto de *lugares de memoria* de Nora, esta noción fue descartada por la autora tras asignarle las cualidades de “estática, unitaria, sustantiva” (Da Silva Catela, 2009a, p. 161). En su lugar, las propiedades metafóricas de *territorio* asociadas a conceptos tales como “conquistas, litigios, desplazamientos, variedad de criterios de demarcación, disputas, legitimidades, derechos, ‘soberanías’” (Da Silva Catela, 2009a, p. 161), de acuerdo a la autora, hicieron de su propuesta una conceptualización más adecuada para describir y demostrar los vínculos, jerarquías y la reproducción de un tejido de lugares. En este sentido, como ya se explicó, en esta investigación se propone la noción de *red regional de lugares de memoria*, no como un intento de deslegitimar, descartar o reemplazar el concepto de *territorios de memoria*, sino porque resulta operativa para describir los procesos de marcaciones públicas urbanas desde una perspectiva histórica, en función de elaborar una historia de las memorias y a partir de su conceptualización y método de estudio de los *lugares de memoria* manteniendo las cualidades principales que le otorgó el historiador francés pero interpretándola a luz de las particularidades de pasados recientes de carácter traumático (Rouso, 2018b; Montaña, 2008a, 2008b). En suma, estos tres trabajos han contribuido a reconstruir las tramas de emergencia de las marcas de memoria en la región y de sus actores emprendedores.

Por otra parte, a pesar de la ausencia específica que se señala, se han tomado como referencia algunos artículos de investigación que se acercan desde distintos enfoques a este estudio, describiendo y analizando memoriales específicamente dentro de los establecimientos educativos de la Universidad Nacional de La Plata (Da Silva Catela, 1997, 2019; Capasso y Jean Jean, 2012; Meschiany, 2020), otros que abordan de manera general políticas de memoria y describen la configuración de instituciones y actores sociales en la ciudades de La Plata (Larralde Armas, 2014a) y Ensenada (Jean Jean, 2018, 2019), y otro sobre conmemoraciones y memoriales dedicados a obreros/as de la región y particularmente en la ciudad de Ensenada durante el ciclo kirchnerista (Jean Jean, 2020). Asimismo, se debe mencionar que sobre la espacialidad de la memoria, desde las ciencias

sociales se cuenta con una abundante literatura académica que se especializa en el estudio de los procesos de recuperación y reconversión de ex Centros Clandestinos de Detención a Espacios, Museos y Sitios de Memoria (Guglielmucci, 2007, 2013, 2019; Persino, 2008; Schindel, 2009, 2013; Fabri, 2010; Messina, 2011, 2019; Fleury y Walter, 2011; Huffschmid y Durán, 2012; Larralde Armas, 2017; Abbattista et al., 2017; Balé, 2020, entre otros). Estos trabajos ponen su atención en los desafíos en torno a cómo transformar los sitios *auténticos* (Robin, 2012), donde ocurrió el horror, en espacios pedagógicos de reflexión y homenaje. También en las tensiones que esto conlleva sobre los usos (sagrados y profanos) de los predios y los límites que impone la conservación material por su valor probatorio y judicial de los hechos. Su lectura ha contribuido a pensar por comparación y contraste algunas líneas de análisis que se cruzan con los procesos de creación de lugares de memoria tales como las disputas entre los actores que intervienen en las decisiones por los usos y sentidos otorgados a la memoria, los procesos de institucionalización de las iniciativas y los vínculos que asumen con el Estado en sus distintas esferas (Vezzetti, 2009; Guglielmucci, 2013; Da Silva Catela, 2014; Vecchioli, 2014; Messina, 2016, 2019). Por el contrario, específicamente sobre marcaciones urbanas como las aquí estudiadas, su abordaje ha sido significativamente menor. Sin embargo, algunos trabajos pioneros, que partieron de una mirada amplia sobre la territorialización de las memorias, han sido un gran aporte a la definición de estas marcas memoriales que traman los espacios barriales e institucionales de las ciudades (Jelin y Langland, 2003; Schindel, 2006, 2009; Da Silva Catela, 1997, 2009a; Montaña, 2008a, 2008b, 2012). La compilación de artículos de Jelin y Langland (2003) y los trabajos de Montaña (2008a, 2008b, 2012), a pesar de no situarse únicamente en Argentina sino en otras latitudes como en Chile, Brasil, Uruguay y México, y de referirse a monumentos y memoriales de gran porte que se emplazan donde ocurrió la violencia, analizan de manera general pero muy significativamente la configuración de las luchas por las memorias y los sentidos sociales del pasado reciente en estos espacios. En particular, la temprana publicación de Jelin y Langland (2003), al igual que el trabajo de Da Silva Catela (1997, 2009a), contribuyeron a delimitar un marco teórico conceptual para interpretar las marcas territoriales desde su dimensión política y por lo tanto conflictiva, que se expandió ampliamente en los estudios sobre la inscripción espacial de las memorias en nuestro país y en Latinoamérica. Funcionaron de igual modo las investigaciones de Schindel (2006, 2009) quien analiza y compara a partir de su caracterización como *lugares de memoria* este tipo de producciones en la ciudad alemana de Berlín y en CABA (también en otras ciudades de

Chile y Uruguay). Su estudio ha sido un gran aporte a la definición de estas “pequeñas memorias” que se diseminan en los barrios de las ciudades tales como los “*Stolpersteine*” (“piedras para tropezar”) instaladas frente a las casas de los habitantes de Berlín asesinados por los nazis, o diversos memoriales erigidos para conmemorar a las víctimas. A su vez, se destaca el artículo de investigación de Bettanin y Schenquer (2015) sobre las Baldosas por la Memoria del proyecto Barrios por la Memoria y la Justicia de CABA que, iniciado a finales de 2005, se propuso marcar a través de baldosas a cada desaparecido/a de la ciudad. Las autoras trazan una genealogía local con otro tipo de marcas como la colocación de placas en plazas, iglesias y otros sitios. Y fuera del plano nacional con experiencias del Cono Sur (Chile) y europeas (Alemania e Italia), para comparar no solo la diversidad de materialidades entendidas como soportes artísticos, sino también los textos que allí se incluyen, los tipos y actos de emplazamientos, los vínculos con los barrios y vecinos/as y los diversos capitales sociales, culturales y económicos de los/as emprendedores/as que las crean.

A partir de los trabajos aquí citados se torna relevante indagar desde una perspectiva histórica la elaboración del pasado reciente a través de los lugares de memoria, recuperando no solo las identidades y características de sus emprendedores/as y activistas, las cualidades materiales de las marcaciones, los tipos de representaciones, las disputas por los sentidos otorgados y las coyunturas políticas y sociales que fueron el marco de su emergencia, sino también su devenir y desarrollo en el tiempo para lograr producir una historia de esas memorias. Esta tesis justifica su relevancia en ello y pretende contribuir al desarrollo de una historia de las memorias sobre el pasado reciente del terrorismo de Estado y la última dictadura de las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada desde una dimensión poco abordada que versa sobre las formas en que los actores enfrentan y elaboran el pasado traumático, produciendo sentidos, experiencias y lugares dedicados a la conmemoración y reparación de las ausencias y las heridas en el espacio público urbano.

## **METODOLOGÍA Y FUENTES UTILIZADAS**

El fenómeno estudiado cruza los campos de la historia reciente y los estudios de memoria, con aportes de los estudios de arte, en una aproximación compleja de la relación entre el proceso histórico político social nacional-local, las subjetividades y experiencias de los/as protagonistas y las producciones plásticas y representaciones en el espacio

público urbano, que vehiculizan a través de lugares de memoria, el recuerdo de las víctimas del terrorismo de Estado en la región La Plata, Berisso y Ensenada de la provincia de Buenos Aires. Se trata de una elección estratégica que privilegia el estudio de prácticas colectivas de construcción de memorias, representaciones y elaboraciones de las heridas y las ausencias a partir de una selección de casos que permite focalizar y analizar en profundidad y comparativamente las distintas dimensiones y los sentidos con que se invierten a los lugares de memoria. Los cuales son, como ya se mencionó:

- **AGENCIAS ESTATALES EN COGESTIÓN CON OTROS ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL:**

- Baldosas Blancas por la Memoria la Verdad y la Justicia* de la Municipalidad de La Plata.

- Ensenada tiene Memoria* de la Municipalidad de Ensenada.

- **AGENCIAS DE LA SOCIEDAD CIVIL**

- Organizaciones de afectados/as:** Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales sede La Plata.

- Agrupaciones sociales y culturales:**

- Comisión Permanente por la Memoria de Berisso.

- Mosaicos por la Memoria*, Espacio de Cultura y de la Memoria Rancho Urutaú en Ensenada.

- Paseo de la Memoria*, Vecinos/as de Villa Elisa por la Memoria, la Verdad y la Justicia en La Plata.

- Institucionales educativas:**

- Huellas en el río*, Escuela Enseñanza Media N°2 de Berisso.

- “Programa de Reparación, digitalización y preservación de legajos de estudiantes, graduadxs y trabajadorxs de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado” y el proyecto *Mes de la Memoria en la UNLP* de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la UNLP.

- Patio de la Memoria*, Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la provincia de Buenos Aires Distrito XI sede La Plata.

- Sindicatos:**

- ATE Ensenada en Astillero Río Santiago.

- Por la Memoria, contra el Olvido y el Silencio*, CICOP sección Melchor Romero en el Hospital Alejandro Korn.

La elección de los mismos estuvo dada por un criterio de significatividad, a partir de la relevancia observada durante el trabajo de campo previamente realizado en la escena regional y en el espacio público urbano, que evidencia la alta densidad de trabajo y el compromiso que proyectan en el tiempo las agencias, y que involucran la disposición de diversos actores. Asimismo, porque constituyen una muestra cualitativamente representativa de su diversidad -agencias estatales-mixtas y de la sociedad civil- y de sus materialidades, representaciones y politicidades que dan forma a *la red regional de lugares de memoria*.

Para el análisis en profundidad se construyó un corte temporal que toma la segunda década de los 2000 con la cristalización de un nuevo ciclo memorial en la región a partir de la emergencia de los primeros *proyectos* de marcaciones urbana a gran escala. Sin embargo, en el análisis de algunos casos se han incorporado acontecimientos que se extienden hacia el año 2022 ya que resultan, en términos de sus lógicas de funcionamiento, muy significativos para la interpretación general de sus trayectorias. Por las características del objeto de estudio, la investigación es abordada desde la metodología de corte cualitativo, a través de la aproximación analítica del estudio de un *corpus* de casos, en sus varias dimensiones: social, política, cultural, histórica, representacional (Stake, 1994). Este tipo de abordaje permite utilizar y combinar distintas herramientas de construcción de los datos y análisis (Ruíz Olabuénaga, 2003; Neiman y Quaranta, 2006) como: relevamiento y registro escrito y visual de antecedentes de marcas territoriales sobre el pasado de terrorismo de Estado; observaciones de procedimientos, intervenciones y actos conmemorativos de los casos seleccionados; entrevistas abiertas y semiestructuradas a los actores protagonistas; búsqueda exhaustiva de fuentes y material bibliográfico de reciente edición en diferentes reservorios y bibliotecas especializadas; relevamiento y análisis de documentos de la web, notas en registro electrónico, documentales, videos y fotografías tomadas a las marcaciones; cruce de datos obtenidos y análisis.

Por otro lado, este trabajo se inscribe en la perspectiva metodológica de la historia social interpretativa y crítica, que se replantea la relación del historiador y su objeto de estudio (Flier, 2014). Situado en la historia reciente o historia del tiempo presente, se establece una relación nueva entre el pasado y el presente: la historia deja de ser un relato clausurado para pensarse en un nuevo régimen relacional entre pasado, presente y futuro. Lo que se intenta recuperar son las preguntas centrales que el presente le formula al pasado y recoge, a la vez, las que este último le hace al presente en función de perspectivas

futuras. De esta forma, indagar el modo en que una sociedad procesa y se comporta respecto a su pasado, se vuelve un indicador de cómo es dicha sociedad en el presente y qué perspectivas tiene de futuro (Rousso, 2018b). La escala de análisis regional-local fue una decisión también metodológica, para poder aprehender una realidad y lograr representarla. Como se anticipó, en la historiografía argentina a fines del siglo XX se vivió una notable renovación y consolidación de la práctica de este tipo de estudio “no exenta de luchas en pos de instalarse como una opción epistemológica en sí misma y no un simple laboratorio donde comprobar hipótesis, conceptos e interpretaciones elaboradas a escala nacional” (Jensen, 2010, p. 1430). Esta investigación no pretende hacer una historia *de* la región sino analizar un *problema situado* (Pons y Serna, 2007). Es decir, se trata de una historia de un espacio preciso, pero no porque esa unidad geográfica tenga algún sentido en sí mismo, sino porque lo que interesa es analizar las relaciones sociales localmente situadas (Jensen, 2010). Siguiendo a Águila (2008, 2015), la importancia de los estudios locales o regionales no radica en su mero valor de agregar más información o datos empíricos y/o por su poder de verificación de una historia “nacional”. Su principal ventaja es “el potencial explicativo que poseen, en la posibilidad que presentan, al achicar el foco, de complejizar o hacer más denso el estudio y la explicación sobre un problema o tema específico” (Águila, 2015, p. 94). En este sentido, uno de los valores que adquieren las investigaciones que recuperan las marcas locales es el poner de relieve “disincronías o velocidades diferentes” entre las dinámicas sociales y políticas que, en ocasiones, ponen “entre paréntesis los hitos y cesuras de la cronología nacional” (Jensen, 2010, p. 1438). Como afirma Águila, en la historiografía argentina ya no quedan dudas de que se requieren estudios de caso de este tipo, pues las grandes interpretaciones de tipo “macro-analíticas” deben ser confrontadas, tensionadas y complejizadas con estudios sobre casos y espacios locales y regionales (Águila, 2015, p. 94). Esta investigación en clave regional, pretende contribuir a explicar el problema más general, atendiendo a la construcción de una historia integradora que no pierda de vista, a pesar de las particularidades, la totalidad del proceso histórico. En este sentido, se sitúa en una perspectiva que no renuncia a la posibilidad de ofrecer explicaciones amplias, sintéticas y totalizadoras y a construir narrativas más densas y comprensivas de los procesos analizados.

Por la particularidad de contar con los actores vivos, es decir, que objeto y sujeto de investigación comparten un mismo tiempo histórico (Rousso, 2000, 2018a, 2018b; Mudrovcic, 2003, 2019; Franco y Levín, 2007; Montaña, 2019), en esta investigación las fuentes orales resultaron las fuentes primarias. Se realizaron entrevistas a los actores

emprendedores y activistas, a funcionarios públicos, sobrevivientes, familiares y allegados/as de las víctimas conmemoradas. Del trabajo de campo también se recogieron testimonios de personas que fueron oradoras durante los actos inaugurales de los lugares de memoria. Además de no ser tratadas como mero apoyo o subsidiarias de las fuentes visuales y escritas, las fuentes orales fueron concebidas como fuentes que requirieron usos e instrumentos interpretativos diferentes y específicos que la metodología de la historia oral pudo brindar<sup>30</sup>. En este sentido, la historia oral permite comprender desde un principio que, más allá de los acontecimientos como tales, el hecho histórico relevante, en este caso, es la memoria misma. Las fuentes orales son fuentes narrativas que cuentan con la particularidad de la subjetividad del hablante y hacen referencia más a los significados que a los acontecimientos (Portelli, 1991, 2016). Si el enfoque de la investigación es amplio y bien articulado, puede surgir una

Sección transversal de la subjetividad de un grupo o de una clase. Las fuentes orales nos dicen no sólo lo que hizo la gente sino lo que deseaba hacer, lo que creerán estar haciendo y lo que ahora piensan que hicieron (Portelli, 1991, p. 42).

Por lo tanto, se ha concebido a la entrevista como un espacio dialógico y como contexto de posibilidad de escucha en donde el/la investigador/a antes que “recoger” las memorias de quien narra, debe “provocarlas y literalmente contribuir -con su presencia, sus preguntas y sus reacciones- a crearlas” (Portelli, 2016, p 69). Se trata de una posición de escucha atenta para indagar no solo el *qué* sino fundamentalmente el *cómo* del decir. No solo el contenido, sino también los modos de enunciación. Además, esta metodología contribuye a la creación de espacios de audibilidad de los silencios, de aquello que permanece oculto, o bien, como dice Pollak (2006) de las *memorias subterráneas* que, fuera de los momentos de “crisis”, son difíciles de localizar, lo cual exige recurrir a la historia oral como método y al testimonio como mediación para la reconstrucción identitaria.

En cuanto al abordaje de las representaciones visuales materializadas en los lugares de memoria y que apelan a los lenguajes artísticos en sus composiciones y

---

<sup>30</sup> Siguiendo a Arfuch, el contexto de emergencia de la historia oral (también del testimonio en todas sus variables y las narrativas de la memoria) se dio en la década del ochenta, tras el fracaso de las utopías revolucionarias, cuando la tendencia a la subjetivación se acentuó. Hubo un auge creciente de los géneros canónicos como las memorias, autobiografías, biografías, diarios íntimos, correspondencias, y sus hibridaciones en los medios como los *talk shows*, *reality shows*, también en la literatura, el cine y las artes visuales. A esto, se sumó “el famoso ‘retorno del sujeto’ en las ciencias sociales, que atenuaban su pulsión cuantitativa para dar primacía a la voz y al relato vivencial de la experiencia”, es decir a los abordajes cualitativos con acentuación en lo biográfico, por ejemplo, en las entrevistas (Arfuch, 2018, p. 64).

procedimientos plásticos, se tomaron los aportes metodológicos de la historia del arte para el análisis de obras pictóricas. Por un lado, se tuvo en cuenta un primer nivel de análisis de obra formal (sintáctico) a partir de aportes del lenguaje visual, las técnicas de construcción espacial de la imagen (indicadores espaciales y temporales) y la organización compositiva<sup>31</sup>. Por otro, un nivel de análisis de significación de la obra. En este caso, se tomó -solo como referencia y a manera de organizar la aproximación a este tipo de imagen- el método iconográfico e iconológico de análisis de obras pictóricas de Panofsky (1970). El autor divide el estudio en tres estratos: *preiconográfico*, que refiere a los motivos artísticos, aquello que aprehendemos identificando las puras formas, determinadas configuraciones de líneas, colores, materiales, es decir, el asunto o significado primario de una obra<sup>32</sup>; *iconográfico* o *iconografía* en donde ya se combinan motivos artísticos con temas o conceptos, esto es, se ocupa del asunto o significado secundario y proporciona la base necesaria para la ulterior interpretación de la obra<sup>33</sup>; e *iconología* que, como el sufijo “logia” lo indica<sup>34</sup>, denota algo interpretativo. Se trata de una iconografía que ha pasado a la interpretación, es decir, se ha complejizado y densificado el nivel de significación de la obra. De aquí radica la suma importancia de un análisis iconográfico certero, pues de ese análisis surge la síntesis interpretativa de la obra: su sentido, su significado intrínseco o contenido y lo que constituye el mundo de sus valores simbólicos. En suma, se tomaron en cuenta para el análisis: los modos de producción de las obras; los materiales, tipologías y procedimientos técnicos; los vínculos entre formas y motivos plásticos; el nivel de significación y los sentidos de las piezas; descripción y análisis de su poética en relación con la temática que abordan, el soporte utilizado y las condiciones de emplazamiento; la materialización de un mensaje y la propuesta de una derivación buscada. En este sentido, desde una perspectiva teórico-metodológica relacional, se tuvieron en cuenta, además de las cualidades materiales de las obras y su funcionamiento, el entorno simbólico que las define y que está en relación no sólo con lo sostenido por los propios actores, sino también por la trama socio histórica local-regional en la que emergen.

---

<sup>31</sup> Se trata de cómo la imagen está trabajada desde los aspectos plásticos, en tanto “datos” de la “realidad” plástica que contribuyen a su significado.

<sup>32</sup> En esta tesis no se realizó un análisis puramente preiconográfico, pues de inmediato, dado los saberes previos, se describen los motivos identificándolos o conceptualizándolos con los temas.

<sup>33</sup> Es decir, la iconografía “sólo considera una parte de todos los elementos que intervienen en el contenido intrínseco de una obra de arte y que deben ser explicitados para que la percepción de dicho contenido se vuelva articulada y comunicable” (Panofsky, 1970, p. 41).

<sup>34</sup> El sufijo “logia” derivado de *logos*, significa “pensamiento” o “razón”. El sufijo “grafía” de iconografía, denota algo descriptivo. La misma diferencia puede advertirse entre “etnografía” y “etnología”.

## **PRIMERA PARTE**

### **CAPÍTULO 1**

#### **DEL TERRORISMO DE ESTADO A LA EMERGENCIA DE LAS POLÍTICAS DE MEMORIA EN LA REGIÓN LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA**

##### **1.1 LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA: UNA REGIÓN DE TRABAJADORES/AS, ESTUDIANTES, MILITANCIAS Y RADICALIZACIÓN POLÍTICA**

Ubicadas al nordeste de la provincia de Buenos Aires, las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada conforman una región urbana particular y distintiva en nuestro país: de interdependencias múltiples espacio-temporales, físico-funcionales, socio-culturales, económico-financieras y político-jurisdiccionales. Desde el siglo XVIII, este punto geográfico fue considerado estratégico y de vital importancia para el desarrollo de la provincia, dada las condiciones de su puerto natural en Ensenada y la posterior llegada del ferrocarril que uniría a esta ciudad con la ciudad de Buenos Aires<sup>35</sup>. Gracias a las primeras actividades portuarias, la región se fue conformando en torno a las incipientes industrias vinculadas a la fabricación de sal, la práctica ganadera y con ello los mataderos y saladeros. Asimismo, se destaca el comienzo de la producción rural intensiva, fruticultura y, en mayor medida, la vitivinicultura de las Islas Santiago de Ensenada y Paulino de Berisso. Estas tempranas ventajas de las tierras ensenadenses, atrajeron a la compañía del empresario italiano Juan Berisso que instaló el Saladero San Juan en 1871 y años más tarde el saladero San Luis, originando hacia el sur, un Caserío que sería la

---

<sup>35</sup> La historia de estas tierras se remonta al año 1580, cuando el español Juan de Garay lleva a cabo la segunda fundación de Buenos Aires distribuyendo lotes para chacras y estancias. Es en este momento cuando se toman en cuenta las tierras del Valle de Santa Ana (luego designado como “pago de la Magdalena”) que comprendía, entre otros, los actuales partidos de Ensenada, Magdalena, Berisso y La Plata. En 1618, Hernandarias, el entonces gobernador de Buenos Aires, cedió esta zona ribereña a Bartolomé López, quien luego las vendería en 1629 a Antonio Gutiérrez Barragán. Es a partir de entonces que esta región fue denominada la Ensenada de Barragán, siendo el primer nombre una referencia al accidente costero que destaca a este sector ribereño. En el año 1801, sucedió su fundación por decreto a raíz de la destrucción parcial del puerto de Buenos Aires por un temporal, abarcando el territorio de las actuales Berazategui, Berisso y La Plata (Asnaghi, 1994).

génesis de la ciudad de Berisso, albergando a los/as trabajadores/as vinculados/as con el proceso de producción y comercialización del tasajo (Vitalone et al, 2015).

Ensenada y Berisso perdieron su autonomía a expensas de la fundación, en 1882, de la nueva capital provincial, la ciudad de La Plata, que reemplazaría a la federalizada Buenos Aires, al tiempo que se iniciaron las obras de construcción del nuevo Puerto que serían finalizadas en 1890 (Asnaghi, 1994). La Plata se planificó como una ciudad nueva para estar a la altura de ser la capital de la provincia más grande del país y articular la actividad productiva del interior bonaerense. Su epicentro urbano concentró un importante eje administrativo, comercial, financiero y de servicios con gran cantidad de empleados/as públicos. Por sus características físicas ha sido llamada “*ciudad de las diagonales, ciudad geométrica, ciudad de calles paralelas, ciudad del bosque o ciudad de los tilos*, pero también recibió los apotegmas de *ciudad de los poetas, ciudad universitaria y capital intelectual*” (Badenes 2012, p. 10)<sup>36</sup>. Esta identificación de ciudad universitaria o de capital cultural, de las ciencias y las artes, se explica por el funcionamiento de la Universidad Nacional de La Plata, fundada en 1905, que propició una vasta población estudiantil local-regional, y de todo el país, así como también una amplia clase media de profesionales que tuvo un peso importante en la escena pública y la sociedad platense<sup>37</sup>.

Hacia fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, se produce una gran concentración productiva flori y fruti hortícola en tierras de quintas y chacras del ejido en torno al casco fundacional de La Plata (Vitalone et al, 2015). Por otra parte, con las modernizaciones en el puerto y los cambios tecnológicos de la industria de la carne y la dinámica exportadora, se instalaron en Berisso, a los márgenes del Río Santiago, los frigoríficos más importantes de Sudamérica. En 1904 comenzó a funcionar el frigorífico de capitales sudafricanos Cold Storage & Co. Que, en el año 1911, fue adquirido por la empresa norteamericana Swift. En 1915 se instaló Armour. Ambos llegaron a tener alrededor de 20.000 trabajadores/as (James, 2004). En 1925 se instaló una pequeña industria textil de capital inglés, The Patent Knitting Company, conocida como “La Hilandería”, y se estableció una Destilería de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos

---

<sup>36</sup> Sobre características e identificaciones de la ciudad de La Plata véase también: Vallejo (2005); Leao Dornelles (2017).

<sup>37</sup> Resulta muy interesante lo observado por Badenes (2012) en cuanto a que este imaginario de La Plata ocluye el reconocimiento de la presencia obrera, de la producción frutihortícola, e incluso tiende a colocar en un plano secundario el carácter de ciudad burocrática-administrativa, sede de los tres poderes públicos provinciales.

Fiscales (YPF) (Lobato, 2004; Fabián, 2012). Esta planta diversificó la actividad económica de la región, alcanzó a producir el 30% del consumo nacional de combustibles y empleó aproximadamente a 7.000 operarios/as (Romá, 2012).

El desarrollo económico de la zona dependió también de las sucesivas afluencias de inmigrantes procedentes de Europa Central, Oriental y del Cercano Oriente<sup>38</sup>. La actividad del puerto y de los saladeros, fueron las primeras causas de la llegada de inmigrantes a la región. Ya para principios de la década de 1880, el 35 % de la población ensenadense era de origen extranjero, siendo notable que los/as italianos/as alcanzaban al 20 % del total de los/as habitantes del área, los/as seguían en número los/as españoles/as 6 % y los/as franceses/as 4 % (Scarfo, 1997). La ciudad de La Plata fue construida con gran mano de obra de inmigrantes italianos (Badenes, 2012; Leao Dornelles, 2017)<sup>39</sup>. A principios del siglo XX, Berisso llegó a estar compuesta en un 60% por extranjeros<sup>40</sup>. Además, la región atrajo población nativa, trabajadores/as que provenían de la provincia de Buenos Aires, así como de Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca y Corrientes (Lobato, 2004). Esta confluencia de nuevos/as pobladores/as dio origen a la formación de “instituciones asociativas” (Lobato, 2004, p. 47) o “asociaciones étnicas” (Herrera, 2017, p. 85), que cumplían varias funciones: ayudaban a la integración de los/as recién llegados/as en la nueva sociedad, cooperaban con la búsqueda de un empleo, brindaban asistencia médica o colaboraban económicamente para el ritual de la muerte. Como sostiene Lobato, “las asociaciones eran también un ámbito de sociabilidad y un camino para el ascenso social así como una arena donde podían dirimirse cuestiones políticas e ideológicas e incluso ayudaban a delimitar múltiples identidades étnicas” (2004, p. 47).

Hacia el año 1945 la región fue protagonista de un hecho histórico para el movimiento obrero. El 9 de octubre de ese año, Perón fue destituido de sus cargos de vicepresidente, ministro de Guerra y secretario de Trabajo y Previsión que ocupaba en el gobierno militar instalado en la Argentina desde el Golpe de junio de 1943. El 13 de octubre fue arrestado en su domicilio y luego trasladado a la prisión de la Isla Martín

---

<sup>38</sup> Señala Lobato: “Los grupos migratorios predominantes son los italianos y españoles como en el resto del país, pero es llamativo el alto porcentaje de aquellos que provienen de diferentes regiones del centro este europeo, de la península balcánica y de las áreas bajo dominación otomana. Rusos, polacos, checos, búlgaros, griegos, lituanos, serbios, sirios y libaneses se mezclan en las fábricas convirtiéndolas en una babel” (2004, p. 109)

<sup>39</sup> También véase al respecto: Vallejo (2000).

<sup>40</sup> “Los datos censales muestran que en 1884 Berisso contaba con una población de 1.800 personas, en 1909 la cifra ascendió a 2.553 (de los cuales 1.499 eran nativos y 1.054 extranjeros, representando al 41% de su población) y en 1914 la población llegó a 8.847 personas (de las cuales 3.604 eran nativos y 5.243 extranjeros, representando al 59%)” (Herrera, 2017, p. 83). El 28 de marzo de 1978 la ciudad de Berisso fue declarada Capital Provincial del Inmigrante.

García. El 16 de octubre la Confederación General de los Trabajadores (CGT, creada en 1930) llamó a una huelga general para el día 18, pero el 17 de octubre se produjo la movilización obrera. Por la madrugada, obreros/as de Berisso -en especial los/as nucleados/as en el Sindicato Autónomo de la Industria de la Carne- marcharon, en dos columnas, junto a los/as obreros/as de Ensenada, al centro de la ciudad de La Plata y a la Plaza de Mayo de Buenos Aires con sus colegas de Avellaneda y Lanús, arrastrando al cinturón industrial de la zona. Con la plaza llena, Perón fue liberado y se allanó el camino hacia su presidencia (James, 1990). Desde entonces, Berisso es considerada la “cuna” del peronismo, el “Km 0” de este movimiento. Estos sucesos, según James (2004), dieron a los/as trabajadores/as una idea de su poder y un nuevo estatus en la sociedad argentina, permitiéndoles dejar de definirse exclusivamente como una comunidad de inmigrantes.

Por otro lado, las políticas económicas llevadas adelante por el gobierno nacional durante los años peronistas, particularmente el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), generó un cambio importante en el desarrollo de la región. Estos cambios no sólo tuvieron consecuencias a nivel laboral, sino también a nivel geográfico, en tanto comenzaron a conformarse zonas potencialmente productivas que luego se consolidarían con el desarrollismo. En este sentido, empezó a ampliarse el área portuaria: la ISI reservó lugares de privilegio para las Fuerzas Armadas en la estructura de gestión del Estado y en la construcción de un complejo industrial militar diversificado. La mayoría de las empresas estuvieron bajo la órbita de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFm) fundada en 1941. En la zona del puerto se emplazaron dos bajo esta gestión, la Fábrica Militar de Ácido Sulfúrico de la DGFm en Berisso y el Astillero Río Santiago (ARS) de la Marina de Guerra en el año 1953 en Ensenada. El ARS tuvo sus orígenes en los talleres de la Base Naval de Río Santiago en 1930. En el año 1946 se iniciaron las obras en tierra firme, sobre la margen sur del río. En 1953 se constituyó la empresa Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) que comprendía al Astillero Río Santiago y la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos de Azul (FANAZUL), situada también en Ensenada. El ARS creó miles de puestos de trabajo, llegando a tener, a fines de los años sesenta y principio de los setenta, alrededor de 5.000 trabajadores/as en planta permanente y aproximadamente otros/as 3.000 que desempeñaban tareas productivas a través de empresas subcontratistas (Barragán y Zapata, 2015). Durante las primeras décadas del siglo XX, se puede decir que la región cobijó a trabajadores/as que, desde el anarquismo, el comunismo, el socialismo, el

peronismo y sindicalismo lucharon por la organización del movimiento obrero en la Argentina<sup>41</sup>.

Otra cuestión importante a mencionar es que en la historia de la región y, en particular en la ciudad de Ensenada, la presencia militar en la vida diaria era muy fuerte. Por un lado, porque conjuntamente con las industrias, funcionaban un cuantioso número de dependencias de la Armada Argentina (ARA) como: la Base Naval, el Liceo Naval, la Escuela Naval Militar Río Santiago, el Batallón de Infantería de Marina n°3 (BIM 3), el Hospital Naval Río Santiago y la Prefectura Naval Argentina. Todas ellas contaban con un gran número de trabajadores/as civiles que cumplían funciones de mantenimiento y servicio. Además, en Ensenada, la figura militar formó parte de la vida institucional de la ciudad apadrinando escuelas, asistiendo a actos públicos, entre otras actividades. Por otro lado, esta cotidianeidad con la ARA se vio en varias oportunidades tensionada, en especial, a partir del derrocamiento de Perón en 1955. En esa época se vivió un gran despliegue de tropas y enfrentamientos armados, no sólo por la persecución a los/as obreros/as peronistas, sino también por enfrentamientos entre las fuerzas militares leales y fuerzas militares golpistas (Fabián, 2012; Illanes, 2014)<sup>42</sup>.

A raíz del golpe de Estado en septiembre de 1955 (“Revolución Libertadora”), Ensenada vivió un clima de guerra. El día 16, la Base Naval Río Santiago fue tomada por la Marina. Parte de las fuerzas sublevadas cruzaron el río y ubicaron posiciones en torno al ARS a la espera de cualquier avance de las fuerzas leales, integradas por efectivos del Regimiento 7 de Infantería, el Batallón 2 de Comunicaciones de City Bell, el Regimiento 6 de Mercedes y el Comando de la 2° división del Ejército junto con la Policía bonaerense (Illanes, 2014). Desde las primeras horas de la mañana, la policía se ubicó en las calles, plazas, accesos a la ciudad y en las cercanías del ARS, bloqueando el camino hacia zonas urbanas. Los combates sucedieron en la zona costera y en la zona centro. La Infantería de Marina recibió refuerzos en dos BDI (Barcos de Desembarcos de Infantería). Por la tarde, tres aviones bombarderos Avro 694 Lincoln de las fuerzas leales, atacaron a los BDI y

---

<sup>41</sup> Movimiento que tuvo un peso significativo en la estructura económica y social del país y que, luego de la crisis del anarquismo hacia 1910 y el auge de luchas hacia 1920, gestó un nuevo modelo de organización basado en el sindicalismo revolucionario. Movimiento que también luchó durante la Década Infame y dio origen al sindicato por rama de industria, al crecimiento del Partido Comunista y al peronismo. Movimiento que soportó, en adelante, a los sucesivos regímenes represivos, desafiado en numerosas ocasiones, la estabilidad del gobierno de la burguesía y sus agentes políticos y militares (Pozzi y Schneider, 2000).

<sup>42</sup> Resulta importante la observación de Canelo respecto a que la Marina, a diferencia del Ejército, hasta 1955 no había desempeñado un papel relevante desde el punto de vista político. Sin embargo, el “virulento antiperonismo liberal de los marinos” la remontó a un primer plano en el derrocamiento de Perón y posterior proyecto autoritario de retorno a las condiciones del preperonismo (Canelo, 2004, p. 238).

las zonas ocupadas. Una de las bombas cayó sobre el lindero Barrio Campamento (cuya población había sido preventivamente evacuada), destruyendo muchas casas y asesinando a Rodolfo “Cholo” Ortiz, dirigente peronista y referente sindical ferroviario, que permaneció allí para asistir a soldados leales heridos<sup>43</sup>. Illanes describe el primer éxodo de la población ensenadense durante este conflicto como “caótico”, en el que aproximadamente entre 600 y 700 personas dejaron sus hogares (2014, p. 887)<sup>44</sup>. El 19 de septiembre, la ARA, mediante un comunicado, anunció un posible bombardeo a la Destilería YPF y pidió mantener evacuada la zona. Al igual que en la primera ocasión, se dio un segundo éxodo, esta vez, con berissenses de la zona aledaña a la Destilería. Finalmente, tras un pedido de diálogo por parte del ministro Lucero, el bombardeo no se produjo. Pero, desde entonces, las manifestaciones de sectores antiperonistas en apoyo al golpe, tomaron protagonismo en las calles de la ciudad.

Otro hecho importante de esta época es la autonomía de Ensenada y Berisso al separarse de La Plata, el 3 de abril de 1957, por decreto-ley del interventor federal de la provincia de Buenos Aires, Emilio Bonnacarrere. Si bien los proyectos de autonomía datan desde 1929, fue durante la “Revolución Libertadora” que el reclamo adquirió nuevas formas y negociaciones, siendo un elemento clave para su concreción la proscripción política y persecución al peronismo. En este sentido, fue un objetivo deseable de la Marina, separar del partido de La Plata, el cordón obrero y, mayoritariamente peronista, de Ensenada y Berisso (Badenes, 2012; Bravo, 2017).

A partir del modelo desarrollista puesto en marcha por el gobierno de Arturo Frondizi en 1958, se generó una nueva fase industrial en el área portuario-industrial. Se estableció la industria petroquímica en territorios ensenadenses que implicó la convivencia de un conjunto de pequeñas y medianas empresas (Polibutenos Argentinos, Maleic, Copetro, Petrokén, entre otras) junto a grandes establecimientos como fueron IPAKO S.A, Propulsora Siderúrgica y la Petroquímica General Mosconi, construida por YPF y Fabricaciones Militares. De esta forma, la región se fue constituyendo como uno

---

<sup>43</sup> Precisamente, de toda una manzana destruida, la única casa que quedó en pie es la de Rodolfo Ortiz. En 2017, el sitio fue señalado -con el título de “La Batalla de Ensenada” y una cartelería que explica cronológicamente los hechos- por la gestión conjunta de la Municipalidad de Ensenada, la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia y la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de Nación.

<sup>44</sup> La autora menciona que los transportes públicos no daban abasto, la gente era trasladada en ómnibus, camionetas, camiones de YPF, vehículos particulares, y a pie, en grandes columnas desde los caminos de ingreso a la ciudad hasta la Estación de Ferrocarriles en la Plata (calle 1 y 44). Los alojamientos -el Hotel Provincial, los Clubes deportivos de Estudiantes y Gimnasia, delegaciones de la UES (Unión de Estudiantes Secundarios)- fueron organizados por el Ministerio de Salud. También algunos sindicatos organizaron colectas para las familias afectadas y donaciones de sangre para los heridos.

de los cordones industriales más importantes del país y América del Sur, habitada por un imponente caudal de población obrera. Durante la década del sesenta, el movimiento obrero de la región -en una gran muestra de solidaridad, participación colectiva y capacidad de movilización- se sumó a las luchas de los/as trabajadores/as del área metropolitana de Buenos Aires para enfrentar el contexto altamente recesivo (también represivo) generado por las políticas económicas de Frondizi, reclamando por sus salarios y el resguardo de las fuentes de empleo (James, 1990; Schneider, 2009)

A mediados de los años sesenta y principios de los setenta, suele situarse, a nivel nacional, el ciclo más radical de movilizaciones, actividad política, auge de masas y el crecimiento de la izquierda marxista y peronista en la Argentina. En términos de pensar a las fuerzas sociales y sujetos protagonistas de las luchas, especialmente durante la dictadura de Onganía (1966-1970), al importante movimiento obrero de la región, se sumó, con mucho protagonismo, el movimiento estudiantil y las militancias políticas<sup>45</sup>. Esto, estableció un flujo dinámico de trabajadores/as y jóvenes estudiantes que produjo un impacto particular en la vida económica, social, política y cultural de la región. Un gran número de militantes estaba compuesto por estudiantes de colegios secundarios y universitarios que, además, “se desempeñaban como (o eran hijos de) obreros, docentes, empleados administrativos estatales, bancarios” (Pozzi y Schneider, 2000, p. 21). Es decir, trabajadores/as y estudiantes tenían múltiples pertenencias que se expresaron en los distintos ámbitos desde donde practicaron su militancia. En estos años, hubo una serie de conflictos obreros y estudiantiles con altos grados de radicalidad y combatividad que se inscribieron, con sus particularidades, en la tendencia nacional. Según Romá (2012), si bien la conflictividad de estos años en la región se reconoce en la tendencia nacional -en especial en cuanto a la unidad del movimiento obrero y el movimiento estudiantil- igualmente presentó particularidades. Se trató de un proceso complejo, en el que se desarrollaron una serie de conflictos obreros de carácter corporativo, junto a conflictos estudiantiles con altos grados de radicalidad y ejercicio de la violencia:

El año 1968 va mostrar el momento de mayor combatividad e intensidad de la conflictividad obrera y estudiantil, realizándose huelgas, asambleas, manifestaciones callejeras, y enfrentamientos con las fuerzas de seguridad. Al mismo tiempo, es el

---

<sup>45</sup> Para un panorama sobre los antecedentes y el vínculo entre movimiento obrero y movimiento estudiantil véase: Bonavena (2006), Cappannini, Massano, Romá (2012), Castillo y Raimundo (2012), Portantiero (2014); Pis Diez (2017), Pis Diez y Robles (2018), Pis Diez, (2018)

momento de mayor cercanía entre ambos movimientos, destacándose los conflictos de la Facultad de Arquitectura y la huelga de la Destilería de YPF de Ensenada, como los más significativos del período (Romá, 2012, p. 228).

Esta última huelga, fue la denominada “huelga santa” de los/as obreros/as de la Destilería, Flota Petrolera y Taller Naval de YPF Ensenada, nucleados/as en el Sindicato Unido Petroleros del Estado (SUPE). La “huelga santa” tuvo lugar durante septiembre, octubre y noviembre de 1968, donde unos/as 7.000 trabajadores/as participaron, movilizados/as, fundamentalmente, contra la medida de extensión de la jornada laboral, pero también, por una fuerte identidad colectiva y discurso nacionalista en defensa de YPF y el sindicato (Raimundo, 2010; Esper, 2015). Otro hito importante de resistencia -mediante asambleas y manifestaciones-, que fortaleció este vínculo, fue el rechazo a la intervención de las universidades nacionales, el 50 aniversario de la Reforma Universitaria y la postura en contra de la sanción y la reglamentación de la Ley Universitaria que promovía arancelamientos, exámenes de ingreso, limitación de la libertad de reunión y expresión, entre otras (Bonavena, 2006, 2008; Romá, 2008). Los conflictos de la región, que involucraron a miles de trabajadores/as y cientos de estudiantes, fueron solo los emergentes más visibles de procesos extendidos de organización, por mejores condiciones de trabajo y reivindicaciones salariales, así como de protesta contra la represión y los despidos que se repitieron en esta etapa (Basualdo et al., 2016).

El conjunto heterogéneo de fuerzas sociales y políticas de este proceso de contestación generalizada, denominado por Tortti “Nueva Izquierda” (1999, p. 219)<sup>46</sup>, incluyó el protagonismo de las organizaciones armadas. A comienzos de la década del setenta, ingresaron a la escena política nacional organizaciones como Montoneros de procedencia peronista, las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) de inspiración guevarista y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) de procedencia trotskista y surgida de una escisión del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), entre otras. Como sostiene Franco (2009), en sus acciones y discursos, se fundía la resistencia a la dictadura militar saliente con un proyecto socialista revolucionario o “socialista nacional” encauzado en una estrategia de lucha armada. Su actuación se centró en la toma de unidades militares, asaltos a bancos, secuestros y/o asesinatos (“ajusticiamientos”) de militares, policías, empresarios, sindicalistas considerados “burocratizados”, y fueron

---

<sup>46</sup> “Una suerte de magma resultante de las convergencias entre distintas tradiciones político-culturales” (Gonzalez Canosa, 2017, p. 5) como el peronismo, el nacionalismo, el catolicismo y la izquierda -marxistas independientes, maoístas, trotskistas, humanistas socialistas, grupos antiimperialistas- también libertarios (Bozza, 2009; González Canosa, 2017).

duramente reprimidas desde sus inicios. La injerencia de estas organizaciones en los establecimientos fabriles fue denominada por el sector empresario, el gobierno y la prensa oficialista en 1975 como “guerrilla fabril”, para la cual deberían tomarse medidas más drásticas hacia los/as activistas y los/as trabajadores/as que colaboraran con ellos (Löbbe, 2006; Franco, 2012). La mayor parte de los grupos radicalizados del peronismo y, también de la izquierda, tuvieron una importante presencia en la región (Robles, 2011, González Canosa, 2017). Por ejemplo, siguiendo a González Canosa (2017), las FAR desarrollaron en esta zona una política de articulación con grupos activistas afines, que adquirió un despliegue relevante en el ámbito estudiantil y barrial. Su trabajo sindical se profundizó luego de su fusión con Montoneros. La primera acción armada en la zona fue el robo al Banco Comercial realizado el 15 de diciembre de 1970. En adelante, se registraron operaciones de “expropiación”<sup>47</sup>, el asalto a la subcomisaría de Villa Ponzatti en abril de 1971, el robo al Banco Crédito de Berisso, el robo de dinero al Hospital Italiano y de material quirúrgico a la Clínica Santa Fe entre abril, julio y octubre de 1972. También se destaca, desde fines de 1972, la articulación local de la Juventud Peronista (JP) con Montoneros, implementando un amplio sistema de unidades básicas (UB) en su activismo barrial, que demuestra la fuerte penetración y masividad alcanzada por dicha organización. El casco urbano de La Plata fue el espacio “propio del activismo estudiantil, donde la presencia obrera marcaba los picos más altos del enfrentamiento social y se verificaban la gran mayoría de las operaciones armadas (Robles, 2011, p. 50)<sup>48</sup>.

Luego del fallecimiento de Perón en julio de 1974, su esposa María Estela Martínez de Perón asumió la jefatura del Estado. Durante el primer año de su presidencia, la historia de movilización y lucha obrera tuvo otro hito de gran importancia: la organización de las coordinadoras fabriles, a mediados de 1975, que implicó la unificación de las luchas obreras en la región<sup>49</sup>. A raíz de las medidas económicas del ministro de Economía Celestino Rodrigo y, como respuesta a la decisión del gobierno de no homologar los convenios colectivos discutidos en paritarias (hecho conocido como el

---

<sup>47</sup> Las operaciones de “expropiación” tenían objetivo obtener armas, dinero, documentos y otros recursos para el funcionamiento de la organización (González Canosa, 2017, p. 16).

<sup>48</sup> Sobre las organizaciones en la región se sugieren algunas investigaciones relevantes como: Amato y Boyanovsky Bazán (2008), Robles (2009), Castillo (2011); González Canosa (2012).

<sup>49</sup> Como observan Pozzi y Schneider (2000), en términos de experiencia en el movimiento obrero, lo más importante del período fue el nacimiento de estas coordinadoras. Las más conocidas fueron las del Gran Buenos Aires. “Las coordinadoras representaron el punto máximo de enfrentamiento a que se había llegado contra el gobierno de Isabel. Las mismas nucleaban a importantes comisiones internas, delegados y activistas opuestos a las direcciones de sus respectivos gremios. La mayoría de estos participantes pertenecían a la izquierda y a la JTP. Las características centrales de las coordinadoras fueron su democracia obrera y su alto nivel de combatividad y de organización” (Pozzi y Schneider, 2000, p. 85).

“Rodrigazo”), hacia junio y julio de 1975, distintas movilizaciones obreras se sucedieron en diversos puntos del país. Las ciudades de Ensenada, Berisso y La Plata se convirtieron en uno de los principales centros de la lucha. En este marco, los primeros días de julio, los/as trabajadores/as de Propulsora y Astillero Río Santiago iniciaron las movilizaciones que fueron posteriormente reprimidas. El 3 de julio, impulsados/as por la Coordinadora de Gremios, Comisiones Internas y Delegados en lucha de La Plata, Berisso y Ensenada, miles de trabajadores/as municipales, de sanidad, judiciales, de la construcción y de empresas como Swift, YPF, Petroquímica General Mosconi, Astillero Río Santiago y Propulsora, entre otras, marcharon desde la Plaza Belgrano de Ensenada hacia el edificio donde funcionaba la CGT de La Plata. Allí, se congregaron cerca de 10.000 obreros/as<sup>50</sup> que se manifestaron en favor de un plan de lucha contra las políticas económicas (De Santis, 1990; Barragán, 2011, 2021; Fabián, 2012; Basualdo et al., 2016). En respuesta a esto, el gobierno dio continuidad a las políticas represivas instaladas por Perón que, para ese año, habían dado saltos cualitativos, considerando a los/as trabajadores/as y representantes sindicales de base un blanco muy importante<sup>51</sup>. Comenzaron a producirse sucesivamente hechos de violencia como asesinatos, torturas, amenazas y atentados de bomba, cuyo principal responsable, desde fines de 1973, fue la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina). Una organización paraestatal creada desde el Ministerio de Bienestar Social de la Nación y liderada por el ministro del área, José López Rega. De acuerdo con Franco (2009), fue desde la propia interna peronista que este tipo de violencia extralegal avanzó significativamente. Al mismo tiempo que la Triple A, actuaban “patotas” sindicales vinculadas a la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y otros grupos peronistas de extrema derecha como el Comando de Organización (C. de O.), la Concentración Nacional Universitaria (CNU), el Comando Evita, la Juventud Sindical Peronista (JSP), entre otros, con apoyo de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Su accionar incluía el asesinato selectivo o masivo, la colocación de bombas a locales partidarios, la amenaza pública de muerte a través de la divulgación de listas (Svampa, 2003). Sus víctimas fueron actores políticos, incluyendo funcionarios del gobierno,

---

<sup>50</sup> A esta movilización, y en apoyo a los obreros, también se sumaron muchos estudiantes que luchaban, entre otras cosas, por el boleto secundario.

<sup>51</sup> Unos días después de esta gran movilización reprimida, la CGT nacional respondió con un paro general de 48 horas y una movilización a Plaza de Mayo. Finalmente, el gobierno fue obligado a dar marcha atrás con las medidas económicas y a confirmar la vigencia de los acuerdos paritarios. Además, se produjo la renuncia de todo el gabinete y se aceptó en forma inmediata la de José López Rega y poco después la de Celestino Rodrigo.

militantes sindicales y obreros, abogados de presos políticos, intelectuales, periodistas y otros sectores no necesariamente contestatarios ni ligados a las organizaciones armadas<sup>52</sup>.

## 1. 2 MOVILIZACIONES, REPRESIÓN, DICTADURA Y RESISTENCIAS

A partir de 1975, la intervención militar y sus alcances a todo el territorio nacional, se oficializó en una serie de decretos que diseñaron el plan represivo que se ejecutaría en su máxima expresión a partir del golpe en 1976<sup>53</sup>. Estas nuevas disposiciones preveían la planificación y dirección de los esfuerzos y recursos a nivel nacional para la acción contra la “subversión”. El Ejército organizó el territorio nacional en cinco zonas con sus correspondientes subzonas, áreas y subáreas. La jurisdicción de la Armada Argentina comprendió: el mar, los ríos navegables, sus riberas, zonas portuarias y la zona territorial circundante a las bases y establecimientos en tierra. Para esto, once Fuerzas de Tareas fueron encargadas de su ejecución. Las ciudades de Berisso y Ensenada (y zonas aledañas) quedaron a cargo de la Fuerza de Tareas 5 (FT5) de la Armada a través de la Agrupación Río Santiago comprendida por las dependencias situadas en Ensenada: el Batallón de Infantería de Marina n°3 (BIM 3), la Prefectura Naval Argentina, el Liceo Naval “Almirante Brown”, la Escuela y Base Naval Militar Río Santiago, el Centro de Incorporación y Formación de Conscriptos de Infantería de Marina (CCIM). La FT5 tenía, además, jurisdicción sobre el Astillero Río Santiago, la Destilería YPF, la Zona portuaria y los Aeródromos de Berisso y Ensenada (Barragán, I., Basualdo, V., y Godoy, G. 2016; Ramírez y Merbilhaá, 2019). La ciudad de La Plata quedó bajo el control del denominado “Circuito Camps” en la zona 1, subzona 11, área 113, dirigido por el jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires el coronel Ramón Juan Alberto Camps<sup>54</sup>. Este circuito funcionó a través de más de veinte Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) dependientes de la Jefatura de la Policía de la provincia generando una particular relación entre los mandos militares y los policías. Los más

---

<sup>52</sup> Víctimas emblemáticas fueron el sacerdote tercermundista Carlos Mujica, el intelectual Silvio Frondizi, y el anteriormente vicegobernador de Córdoba Atilio López. La Triple A hizo públicas sus acciones recién en noviembre de 1973 con el atentado al senador por la UCR Hipólito Solari Irigoyen, que sobrevivió al ataque.

<sup>53</sup> Estas nuevas disposiciones establecieron la creación del Consejo de Seguridad Interna conformado por los miembros del Poder Ejecutivo y las Fuerzas Armadas para la “lucha antisubversiva”. Desde allí, diseñaron el “Plan de Capacidades Internas de la Armada” (PLACINTARA) documento que daría cuenta de las funciones y acciones represivas a cumplirse de acuerdo a la misión otorgada a la Armada.

<sup>54</sup> El circuito también comprendía las áreas de Quilmes, Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Alte. Brown, E. Echeverría, Ezeiza, La Matanza, Marcos Paz, San Isidro, Berazategui y Florencia Varela.

importantes ubicados en la región son el de Arana, La Cacha, la Comisaría N° 5 y la Brigada de Investigaciones de La Plata (Maneiro, 2009)<sup>55</sup>. En este circuito, por ejemplo, estuvieron los/as jóvenes estudiantes secuestrados/as en septiembre de 1976 en La Plata, hecho conocido como “La Noche de los Lápices”. El 30 de noviembre de ese mismo año, tuvo lugar otro hecho ampliamente conocido en la ciudad, el operativo conjunto de militares y policías en calle 30 entre 55 y 56 que bombardeó y tiroteó la casa de Diana Teruggi y Daniel Mariani (militantes Montoneros) asesinando a Diana y a sus compañeros Roberto Porfidio, Juan Carlos Peiris, Alberto Bossio y Daniel Mendiburu Elicabe. Clara Anahí Mariani, la hija de tres meses de esta pareja fue apropiada y todavía es intensamente buscada.

En los meses previos al golpe, en un creciente clima de tensión política, los trabajadores del ARS realizaron una asamblea dentro de la fábrica en repudio por el secuestro de dos trabajadores y delegados de la comisión interna de Propulsora Siderúrgica, Salvador “El Pampa” Delaturi y Juan Carlos Scafide<sup>56</sup>. Barragán así lo describe:

La posterior aparición de sus cuerpos dinamitados conmovió y movilizó profundamente a la región. Se realizaron movilizaciones y medidas de acción directa convocadas por la Coordinadora de Gremios, Comisiones Internas y Delegados en lucha de La Plata, Berisso y Ensenada. El sepelio de estos dos militantes, de gran renombre en la zona, fue multitudinario y la presencia de fuerzas represivas, el ejército particularmente, funcionó de manera intimidatoria durante toda la jornada, donde se produjeron, redadas y detenciones (Barragán, 2011, pp. 11-12).

En medio de asambleas y paros como medidas de lucha, los/as trabajadores/as advertían la escalada de la represión. Habían asesinado también a los operarios de ARS Alcides Méndez Paz, Fortunato Agustín Andreucci, Jorge Pedro Gutzo, y José Luis Lucero<sup>57</sup>. Por otro lado, uno de los operativos más significativos de la FT5 fue el desplegado en las horas previas al 24 de marzo, cuando toda la zona fue militarizada. Los caminos de acceso a las ciudades y las fábricas -por dentro y por fuera- fueron custodiados. Hubo detenciones masivas de alrededor de 200 trabajadores/as de los principales establecimientos fabriles. Algunos de los/as secuestrados/as fueron desaparecidos/as, otros/as trasladados/as a

---

<sup>55</sup> También formaron parte de este circuito en la región las comisarías 1°, 2°, 6° y 8° y el CCD conocido como “1 y 60” donde funcionan el Cuerpo de Infantería de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (calle 1 entre 59 y 60) y en el predio contiguo del Regimiento de Caballería (calle 60 entre 1 y 115) en la ciudad de La Plata.

<sup>56</sup> Secuestrados el 13 de enero de 1976.

<sup>57</sup> Méndez Paz fue asesinado el 18 de febrero, y Andreucci, Gutzo y Lucero el 18 de marzo de 1976.

comisaría y dependencias de la Marina. El disciplinamiento en su más cruda versión de la represión, dejó muy golpeado al movimiento obrero en la región.

El quinto y último golpe de 1976, de acuerdo a los/as investigadores/as, tuvo un objetivo claro que fue el de clausurar un ciclo histórico, de largo proceso de inclusión, auge y movilización de masas que se había profundizado a partir de los años sesenta. La concentración del poder dictatorial a través de su programa autoritario, represivo y productivo, afectó los lazos tradicionales de representación, el comportamiento de los actores de la sociedad civil y la constitución de las identidades políticas, culturales e ideológicas (Villarreal, 1985; Svampa, 2003; Canelo, 2008; Alonso, 2009; entre otros/as). El accionar sistemático represivo ejerció censuras, condenas, desapariciones, asesinatos y una larga lista de violaciones a los derechos humanos. Apuntó a sectores profesionales, intelectuales, educativos, religiosos, artísticos, a movimientos vecinales, grupos culturales, y diversas entidades civiles. Sin embargo, fue la clase trabajadora, en especial los/as obreros/as, delegados de fábrica, dirigentes sindicales de base, estudiantiles y barriales quienes engrosaron el porcentaje mayoritario de personas desaparecidas y asesinadas (Carpintero y Vainer, 2005)<sup>58</sup>. Es decir,

Más de la mitad de los afectados por la represión eran trabajadores: entre obreros, empleados y docentes suman un 54% y casi un 30% entre estudiantes y profesionales. Incluso todo indica que el porcentaje de los desaparecidos obreros y provenientes de los sectores populares sea bastante superior debido a que no todos los casos fueron denunciados en su momento por el temor a represalias posteriores, como señala el mismo informe (CONADEP) (Castillo, 2004, párr. 8).

En este sentido, las luchas obrero-estudiantiles y la fuerte concentración de fuerza policial y militar contribuyeron a que la región fuese una de las más golpeadas en el país (Da Silva Catela, 2009a). Esto puede observarse en la alta concentración de CCTyE y en la intervención de instituciones claves y establecimientos industriales estratégicos por parte de las Fuerzas Armadas y sus socios civiles.

Según el informe de la CONADEP ([1984] 2006), los/as desaparecidos/as en la región alcanzaron la cifra de 900. Pero los datos que manejan las organizaciones de derechos humanos son aún mayores, y estiman que la cifra supera los 2000 desaparecidos/as de los/as cuales aproximadamente 900 serían obreros/as y 800

---

<sup>58</sup> Según el informe de la CONADEP, los porcentajes de víctimas de la represión que continúan desaparecidas o que fueron liberadas después de pasar por centros clandestinos de represión son: obreros/as 30,2%, estudiantes 21%, empleados/as 17,9%, profesionales 10,7%, docentes 5,7%, autónomos y varios 5% (2016, p. 296). Siguen amas de casa, conscriptos y personal subalterno de fuerzas de seguridad, periodistas, actores-actrices, artistas y religiosos/as.

estudiantes (Familiares LP, 1983). Esa proporción se corrobora al observar los datos sobre la acción represiva de la FT5 relevados por la investigación de la Universidad Nacional de La Plata (Ramírez y Merbilhaá, 2019): de 120 víctimas asesinadas, secuestradas y desaparecidas en el circuito de la FT5, un 60% eran trabajadores/as, la mayor parte de los/as cuales habían tenido militancia gremial de base en sus lugares de trabajo, especialmente en Astillero Río Santiago, Propulsora Siderúrgica y la destilería de YPF. El otro 40% eran militantes de organizaciones políticas y estudiantiles que, en una gran mayoría, desarrollaban actividades en los barrios de Berisso y Ensenada, destacándose el núcleo de la Juventud Universitaria Peronista de la Facultad de Humanidades (en particular de la carrera de Psicología). De la totalidad de las víctimas, algunas fueron asesinadas en los operativos, la mayoría continúan desaparecidas y “alrededor de la mitad fueron secuestradas, padecieron torturas en interrogatorios, simulacros de fusilamiento y otras vejaciones para ser luego liberadas a los pocos días de su secuestro o luego de varios años de permanecer en unidades penitenciarias” (Ramírez y Merbilhaá, 2019, p. 38). En este circuito los grupos de tareas de la FT5 realizaban operativos conjuntos con otras fuerzas militares y de seguridad y muchas de sus víctimas eran derivadas a centros clandestinos del Ejército o de la Policía. Testimonios de sobrevivientes, recabados en la citada investigación, afirman que era recurrente la derivación de los/as secuestrados/as de las FT5 a dependencias de la Policía como la Dirección de Infantería y Regimiento de Caballería de la Policía de la Provincia de Buenos Aires ubicadas en 1 y 60 de la ciudad de La Plata. Desde allí, las víctimas eran “blanquedas” y trasladadas hacia las unidades penitenciarias 8°, 9° y Devoto, y puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. También de las biografías de los/as asesinados/as y desaparecidos/as surgen evidencias sobre traslados a La Cacha, el Pozo de Arana y El Banco.

Según Barragán y Zapata (2015), el caso de Astilleros Río Santiago cuenta estimativamente con 42 trabajadores/as desaparecidos/as, 11 trabajadores/as asesinados, 134 trabajadores/as despedidos/as por la ley 21.274 de Prescindibilidad, 299 trabajadores/as despedidos/as por la ley 21.260 de bajas de personal por Seguridad Nacional, y la renuncia de 1200 trabajadores/as en los primeros años de la dictadura. Estas cifras ubican al ARS como la empresa con más delegados/as sindicales, militantes políticos/as y trabajadores/as desaparecidos/as y asesinados/as del país (Barragán y Zapata, 2015, pp. 10-11). Una investigación reciente de Garaño (2020) indica que YPF,

en todo el país<sup>59</sup>, cuenta con 42 trabajadores/as desaparecidos/as y asesinados/as, de los/as cuales 22, pertenecen a la refinería situada en Ensenada. En Swift la cantidad de obreros/as se redujo abruptamente, de 5.200 en 1976 a 836 en 1983. En 1977, tras la fuerte represión y la reprivatización del frigorífico, ya la planta se había reducido a 3.000 obreros/as (Bretal, 2014)<sup>60</sup>. Según el censo que realizó, en 1995, la Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso de la ciudad de Berisso, de 126 desapariciones forzadas y 17 asesinatos, 11 desaparecidos/as y 4 asesinados/as pertenecían a Swift. La investigación de Betral (2014) arroja un total de 14 desaparecidos/as y 5 asesinados/as, la ejecución de dos jefes del frigorífico y más de una decena de obreros/as detenidos/as como presos/as políticos/as en la Unidad N°9 de La Plata<sup>61</sup>. Otro caso del que se tienen registros es Propulsora Siderúrgica. Las cifras hasta el momento son de 6 asesinatos (tres de ellos durante los primeros meses de 1976 previos al golpe), 19 desapariciones y al menos 11 ex detenidos/as desaparecidos/as y/o ex presos/as políticos/as que fueron liberados/as. Particularmente, en estos casos -como en otros a nivel nacional- la participación y responsabilidad empresarial fue un hecho, tanto por el nivel de conocimiento que tenían respecto de lo que estaba ocurriendo, por la entrega de documentación facilitadora de la represión, como también por la existencia de indicios que dicen que las mismas participaron de diversas maneras de los hechos represivos y la persecución al activismo sindical (Basualdo et al. 2016; Barragán, Basualdo y Godoy, 2016). En el caso de ARS - empresa estatal controlada por la Armada como se ha visto anteriormente- su dirección

---

<sup>59</sup> Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut; Ensenada/La Plata, provincia de Buenos Aires; Mendoza, Neuquén, Salta y San Lorenzo, provincia de Santa Fe, fueron las áreas donde operaba YPF.

<sup>60</sup> En 1961, los frigoríficos Armour y Swift (junto con La Blanca y Wilson) pasaron a ser propiedad de Internacional Packer Limited que luego se fusionaría con Deltec, un gran capital trasnacional. Esto provocó el cierre de Armour y un vaciamiento de los frigoríficos Swift de Berisso y Rosario en beneficio de otros negocios de Deltec (Lobato, 2004). Para 1970 la situación de despidos en Berisso era alarmante. Bretal señala que entonces “los obreros, vecinos y dirigentes de diferentes orientaciones políticas de Berisso” se organizaron en asambleas y conformaron una “Comisión pro solución del grave problema socioeconómico de Berisso y Ensenada” (2014, p. 87). En 1971, tras una convocatoria de acreedores, un juez nacional decretó la quiebra de Swift por motivos de monopolio y de maniobras de cambio, que Deltec había realizado a través de sus ventas entre las diferentes empresas, a precios que perjudicaron a los frigoríficos. A fines de ese año, el sindicato demandó la nacionalización con control obrero, pero el Estado intervino y administró la fábrica sin su participación (Lobato, 2004). En 1977, en el marco de un programa de la dictadura para privatizar empresas industriales, Swift fue adquirido por la empresa Carnes Argentinas S.A. En 1980 el frigorífico pasó a ser propiedad de Campbell Soup Company, que suspendió el faenamamiento de ganado vacuno y su actividad quedó restringida a la elaboración de conservas. En febrero de 1983 Swift cerró definitivamente. Sobre la situación de los/as obreros/as a partir de este momento, véase: Bretal, 2014, pp. 88-108.

<sup>61</sup> La autora elaboró un registro propio en base al censo de la Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso de Berisso y a testimonios de ex obreros/as de Swift que entrecruzó con artículos de prensa, entre estos, los de difusión de la APDH (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos) sobre los Juicios por la Verdad.

“primó un comportamiento completamente consustanciado en la represión, respondiendo tanto al interés militar, que buscaba eliminar a la denominada subversión, como al interés empresarial, preocupado por recuperar el orden productivo y la disciplina al interior del establecimiento fabril” (Basualdo et al., 2016, p. 34) En rigor, según señala Barragán (2011, 2021), esta unidad entre patronal-agentes de la represión, sería la causa principal del grado extremo alcanzado por la represión sobre sus trabajadores/as.<sup>62</sup>

No obstante el disciplinamiento a través de la sistematicidad del aparato represivo y las condiciones económicas fuertemente desfavorables, la clase obrera pudo resistir. En general, las luchas obreras estuvieron orientadas a conservar los espacios que existían, las “conquistas históricas” y la organización sindical de base que podía garantizar la unidad y solidaridad necesarias de los/as trabajadores/as. A su vez, en mayor porcentaje, se orientaron hacia las demandas salariales y en defensa de sus fuentes de trabajo, ante los despidos y cierres de fábricas (Dicósimo, 2017). Se practicaron novedosos métodos de resistencia como el trabajo a tristeza, la “huelga de la sopa”, “aplaudidas”. Estas eran adaptaciones de medidas anteriores, de corta duración, extensión limitada, permanencia en los lugares de trabajo y desarrollo intermitente (Pozzi, 1988; Dicósimo, 2017). En octubre de 1977, en La Plata se desató la huelga ferroviaria y la de correos, un movimiento de fuerza gestado y lanzado semi-clandestinamente, que logró realizar asambleas en los lugares de trabajo eludiendo al aparato represivo. Durante 1978 y 1979, la represión continuaba a niveles elevados, pero esta no había alcanzado el éxito deseado:

A pesar de su profundidad y extensión, a pesar de haber “ganado la guerra” contra la guerrilla, no habían logrado dominar a los trabajadores. Durante 1979, el secuestro de activistas sindicales, lejos de desarmar a los trabajadores y desorganizarlos, fue motivo para que se retomaran las medidas de fuerza (...) De esta manera, el movimiento obrero fue lentamente ganando un margen de acción y conformando su propia “legalidad” frente a la “legalidad” del régimen (Pozzi, 1988, pp. 126-127).

Pozzi (1988) señala como hito cualitativo de este momento, la toma -en el marco de una huelga que duró 32 días- del frigorífico Swift por parte de los/as trabajadores/as el 8 de noviembre de 1979. Lo particular fue su gran coordinación, no sólo entre trabajadores/as,

---

<sup>62</sup> Sobre este tema véase: Basualdo, V. et al (2016). En esta investigación, específicamente sobre la Zona conurbano sur de la provincia de Buenos Aires se trabajó sobre las empresas Astillero Río Santiago, Propulsora Siderúrgica, Petroquímica Sudamericana, Swift Planta Berisso, Alpargatas y Molinos Río de La Plata. En cuanto a los/as desaparecidos/as y asesinados/as de YPF, en el año 2015, el investigador Santiago Garaño tras una investigación con documentación de la empresa actualizó la cifra a 42 víctimas en total de todo el país. Véase: “Un investigador del CONICET tras la restitución del legajo de 42 trabajadores de YPF desaparecidos”, 15/10/15, <https://www.conicet.gov.ar/un-investigador-del-conicet-tras-la-restitucion-del-legajo-de-42-trabajadores-de-ypf-desaparecidos/> Se volverá sobre este tema en el Capítulo 4.

sino también con la comunidad de Berisso, la cual apoyó activamente la medida de fuerza (Pozzi, 1988, p. 74)<sup>63</sup>. Hacia 1981, ya con el general Leopoldo Fortunato Galtieri como presidente, según Pozzi (1988), aún tras algunos éxitos parciales, el régimen no había logrado ni el control ni la integración al “Proceso” del sindicalismo, ambos necesarios para su proyecto económico. En ese mismo año tuvieron lugar la segunda “Jornada de Protesta Nacional” del 22 de julio y la “Marcha del Trabajo” del 7 de noviembre y, a inicios de 1982, el “Plan de Movilización Pacífica” y la huelga general del 30 de marzo, con movilización masiva a Plaza de Mayo (duramente reprimida y cuya consigna fue “decirle basta al Proceso”). Según Dicósimo (2017), las huelgas y movilizaciones no hicieron más que aumentar después de la tregua de dos meses que la Guerra de Malvinas impuso en el campo sindical, el desprestigio de los militares y la crisis económica. En este marco, se dio la marcha por “Pan, Paz y Trabajo” del 22 de septiembre, que involucró tanto al movimiento obrero como a otros sectores de la sociedad (más de 20.000 personas), y en los cánticos de protesta ya se sumaba el pedido por los/as desaparecidos/as. El 28 de marzo de 1983 hubo otra huelga de grandes magnitudes en donde se alcanzaría el acatamiento del 96% de los/as trabajadores/as.

Por otra parte, el sistema educativo ocupó un papel central en la política represiva, y los cambios implementados en la enseñanza fueron acompañados por medidas que variaron desde el despido de personal hasta el secuestro de docentes, personal no docente y estudiantes (Lorenz, 2004a). El espacio educativo era considerado uno de los más penetrados por la “propaganda subversiva” y la propensión a caer bajo la influencia de ideologías extremas. Como sostienen Rodríguez y Soprano (2009), se evidencia que entre los años 1974 a 1983 se impusieron mayores restricciones a la autonomía universitaria. En la UNLP, que para marzo de 1972 tenía 43.800 estudiantes activos/as (Robles, 2011, p. 46)<sup>64</sup>, al igual que en otras universidades, se restringieron las actividades académicas de investigación, docencia y extensión. Se practicó sistemáticamente el ejercicio de la violencia sobre sus autoridades, profesores/as, investigadores/as, estudiantes,

---

<sup>63</sup> Al respecto resultan muy interesantes las memorias sobre esta huelga que Bretal (2014) recoge a través de testimonios de ex obreros/as del frigorífico. La autora afirma que “a pesar de ser una huelga reconocida por los estudios sobre dictadura e historia del movimiento obrero, quienes refirieron a esta huelga, la asociaron a situaciones controversiales y dolorosas para ellos (...). Las valoraciones negativas “muestran los quiebres y fragmentaciones entre algunos trabajadores en el transcurso de una acción colectiva que es producto de la solidaridad y la unidad. Quizás porque los ex obreros asociaron esta huelga a la derrota, los quiebres y la fragmentación, tendió a ser silenciada o relegada” (Bretal, 2014, p. 106).

<sup>64</sup> Las facultades más concurridas eran Medicina con 9.500, Humanidades con 7.000 y Económicas y Derecho 4.800 en cada una. La proporción entre estudiantes de la UNLP y la población total era una de las más altas del país (Robles, 2011, p. 46).

graduados/as y empleados/as, muchos/as de los/as cuales fueron objeto de exoneraciones, exilio o se contaron entre las personas asesinadas o desaparecidas (Piccone, 2010). Además, las políticas de “redimensionamiento” diseñadas entre 1976 a 1983 por el rector Guillermo Gallo<sup>65</sup>, introducían una nueva modalidad de ingreso a la universidad<sup>66</sup>, la reducción del cupo de estudiantes por carreras<sup>67</sup>, el arancelamiento de diversos trámites administrativos y la supresión o fusión de casas de estudios y carreras. En síntesis, se trataba del control político-ideológico sobre la enseñanza, destinado a recortar el número de universidades, el porcentaje de estudiantes inscriptos y, como objetivo principal, erradicar por completo del régimen universitario la “subversión” y de esta forma “normalizar” el sistema. La nómina de víctimas de la UNLP publicada en el año 2007, indica un total de 765 estudiantes, docentes, no docentes y graduados/as desaparecidos/as (654) y asesinados/as (111). Discriminadas por establecimiento, las cifras totales de víctimas son: Humanidades, 138; Medicina, 113; Arquitectura, 93; Derecho, 81; Ingeniería, 57; Ciencias Naturales, 55; Ciencias Económicas, 43; Ciencias Exáctas, 29; Periodismo, 28; Bellas Artes, 28; Veterinaria, 25; Agronomía, 21; Odontología, 6; Astronomía y Geofísica, 2; Trabajo Social, 1; Colegio Nacional, 23; Liceo Víctor Mercante, 11; Bachillerato de Bellas Artes, 6 y Presidencia UNLP, 5<sup>68</sup>.

### **1.3 LAS LUCHAS POR LA VERDAD, LA JUSTICIA Y LA MEMORIA**

Un estudio profundo de los primeros meses de la transición, de acuerdo a Franco (2018a), evidencia el carácter no lineal, indeterminado y relativamente abierto del proceso que llevó a la investigación y justicia de los crímenes cometidos por las Fuerzas Armadas. La condena de las “violaciones a los derechos humanos” y el tema de los/as

---

<sup>65</sup> Precedido por el interventor Capitán de Navío Eduardo Luis Saccone (desde el 26 de marzo hasta agosto de 1976) Gallo fue también presidente del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales entre 1976 y 1983 constituyéndose en uno de los portavoces más importantes del gobierno de facto en materia universitaria.

<sup>66</sup> Gallo cerró la inscripción de las carreras de Cinematografía, Canto, Violoncello, Piano, Violín, Guitarra, Muralismo, Psicología y Antropología. Estas dos últimas -junto con Sociología- eran vistas desde 1975 como carreras “subversivas”. Al igual que en otras universidades como la UBA, a principios de marzo de 1977 se produjo un descenso abrupto del número de inscriptos/as en todas las carreras, a excepción de Medicina. “Gallo atribuía esa marcada tendencia descendente al ‘caos que vivía la Universidad’ convertida en la ‘central de inteligencia de la guerrilla’” (Rodríguez, 2014, p. 270).

<sup>67</sup> La reducción de cupos también se aplicó en los colegios de enseñanza media dependientes de la UNLP.

<sup>68</sup> En: <http://hosting2.unlp.edu.ar/derechoshumanos/> Consultada por última vez el 01/11/22. También véase: Anexo nómina completa, Piccone (2010), pp. 196-251.

“desaparecidos/as” no fueron inmediatos ni un tema mayor que las preocupaciones sociales de aquel periodo en amplios sectores de la sociedad. La cuestión “creció y estalló” por el peso de la “incansable tarea” de las organizaciones de derechos humanos y su instalación en la esfera pública (Franco, 2018a, p. 30). Sin embargo, esto fue posible gracias a una disposición social y política que fue ampliando su repudio hacia el poder militar cuyo régimen se hallaba notoriamente deteriorado y deslegitimado<sup>69</sup>. Este descrédito del gobierno militar se dio a través de una articulación compleja entre su imposibilidad de lograr una mínima cohesión interna, su incapacidad para resolver la crisis económica y social (huelgas, paros y movilizaciones de los/as trabajadores/as que iban en aumento), la escandalosa derrota en la guerra de Malvinas y la emergencia e impacto de las denuncias de los organismos en el país y el exterior<sup>70</sup> (Vezzetti, 2001; Feld y Franco, 2015a; Franco 2018a).

A la luz de estas observaciones, el retorno a la democracia desde diciembre de 1983 implicó la búsqueda de respuestas institucionales a las violaciones del régimen. La manera en que el nuevo gobierno iba a “ajustar las cuentas con el pasado” se convirtió en un componente central del establecimiento del estado de derecho (Jelin, 2010, p. 232). Los primeros hitos de este proceso corresponden a las medidas impulsadas por el gobierno radical y la voluntad política del presidente Raúl Alfonsín<sup>71</sup>: se promulgaron los decretos que disponían el enjuiciamiento de las tres primeras Juntas Militares 1976-1982<sup>72</sup> y

---

<sup>69</sup> Franco explica la importancia de que un amplio abanico de actores políticos “necesitaba negociar respuestas para ‘cerrar’ el asunto” ya que no querían heredar “el problema de los desaparecidos” en el próximo periodo constitucional. Por otro lado, la autora evidencia que sectores de poder opositores incorporaron estos temas de manera estratégica como parte de su ruptura con el régimen militar, y que los derechos humanos se integraron y fundieron en la demanda por restituir el estado de derecho y la democracia (Franco, 2018a, p. 31).

<sup>70</sup> El tema de las violaciones a los derechos humanos alcanzó mayor visibilidad tras la publicación, en marzo de 1980, del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). La CIDH llegó al país en 1979 para investigar la represión denunciada. En su informe, donde constan 5.580 denuncias de desapariciones, se atribuyó la responsabilidad de las mismas a los más altos niveles de las Fuerzas Armadas, y recomendó investigar, enjuiciar y sancionar a los responsables (Crenzel, 2015). Por otro lado, la entrega ese mismo año del Premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel, líder de la SERPAJ, constituyó un respaldo internacional más explícito a la lucha por la defensa de los derechos humanos (Jelin, 2017).

<sup>71</sup> Franco destaca el rol de Alfonsín que “a pesar de haber obtenido una amplia mayoría de votos por su reinversión de un horizonte de expectativas en torno a la democracia, siempre había estado en franca minoría en relación a su política de derechos humanos, incluso dentro de su propio partido (2018a, p. 369).

<sup>72</sup> El Juicio a las Juntas Militares duró cinco meses y, según Jelin (2010), fue el momento de mayor impacto –nacional e internacional– de la lucha por los derechos humanos en Argentina. Los nueve miembros de tres juntas militares que gobernaron Argentina entre 1976 y 1982, fueron juzgados en la Corte Federal de Apelaciones de la ciudad de Buenos Aires. Fueron condenados Jorge Rafael Videla, Roberto Eduardo Viola, Emilio Eduardo Massera, Armando Lambruschini y Orlando Ramón Agosti. Por otra parte, fueron absueltos Omar Domingo Rubens Graffigna, Arturo Basilio Lami Dozo, Leopoldo Fortunato Galtieri y Jorge Isaac Anaya. En su fallo, el tribunal también ordenó enjuiciar e investigar a los oficiales superiores que ocuparon los comandos de las zonas y subzonas en las que fue dividido el territorio argentino durante

también de las cúpulas guerrilleras (los que aún quedaban con vida), se envió el proyecto de reforma del Código de Justicia Militar, y el Congreso anuló la ley de autoamnistía que los militares habían promulgado en septiembre. Por decreto presidencial se creó la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas). La CONADEP recibió denuncias y pruebas sobre las desapariciones, recabó testimonios de familiares y sobrevivientes, investigó el destino de desaparecidos/as, la ubicación de niños/as sustraídos/as, y fueron inspeccionados locales militares y policiales, así como cementerios y centros clandestinos de detención<sup>73</sup>. Por otro lado, el 19 de enero de 1984, a través de un decreto firmado por Alfonsín, se ordenó la detención de Ramón Camps, y el 2 de diciembre de 1986, la Cámara Federal de Apelaciones en lo Correccional y lo Criminal de Buenos Aires lo condenó a 25 años de prisión con degradación e inhabilitación absoluta y perpetua, tras hallarlo culpable de 214 secuestros extorsivos (47 de esas víctimas siguen desaparecidas), 120 casos de tormentos, 32 homicidios, 2 violaciones, 2 abortos provocados por torturas, 18 robos y 10 sustracciones de menores<sup>74</sup>. También fueron adoptadas medidas reparatorias para resolver la reincorporación de los/as trabajadores/as de las empresas del Estado que hubieran sido cesanteados/as por causas políticas y gremiales durante la dictadura y la concesión de una pensión a los/as cónyuges e hijos/as de personas desaparecidas<sup>75</sup>, entre otras.

Como ya se dijo, las acciones de lucha por la verdad y la justicia de las organizaciones de derechos humanos fueron muy importantes para el desarrollo de este proceso<sup>76</sup>. Según Jelin (1995, 2017), posicionándose como demandantes frente al Estado

---

esa época y a todos aquellos que tuvieron responsabilidad operativa en las acciones represivas (AA.VV., 2017).

<sup>73</sup> Crenzel afirma que la Comisión se constituyó en “un nuevo conocimiento sobre la dimensión del sistema de desaparición y un corpus probatorio inédito para juzgar a los responsables, a partir de la articulación de la voluntad de quienes conducían el estado y la mayoría del movimiento de derechos humanos” (2008, pp. 22-23). El informe de la Comisión denominado *Nunca Más*, iría a convertirse en la evidencia crucial al año siguiente, en los juicios a los miembros de las juntas. Como investigación “vertebró la estrategia de acusación de la fiscalía en el Juicio a las Juntas Militares y el tribunal legitimó su condición de verdad y aceptó su calidad probatoria” (Crenzel, 2008, p. 18). Por su parte, Vezzetti (2001) señala que el Juicio a las Juntas (y el *Nunca Más* como documentación probatoria) estableció como núcleo central en esta transición (y a diferencia de otras) una relación inherente entre democracia y justicia y ha implementado un marco institucional perdurable para una consideración pública, de discusión y elaboración intelectual, ética y política en torno a lo sucedido y sus consecuencias.

<sup>74</sup> Cuatro años más tarde, los indultos de Menem le devolvieron la libertad. Camps murió estando en libertad el 22 de agosto de 1994. Véase: Blog Cobertura del juicio “Círculo Camps”, 2012. Disponible en: <http://coberturacircuitocamps.wordpress.com/>

<sup>75</sup> Sobre las leyes reparatorias véase: Guglielmucci (2015).

<sup>76</sup> Los ‘ocho históricos’ (Veiga, 1985; Jelin, 1995) reconocidos en la narrativa clásica sobre el movimiento de derechos humanos en Argentina, que tuvieron como elemento común la tipificación de un “lenguaje de los derechos humanos” de corte universalista y la proclamación del resguardo de toda vida más allá de la pertenencia a una determinada facción política (Alonso, 2022, p. 67) son: Liga Argentina por los Derechos

y también como emprendedores y promotores de la acción estatal, el movimiento y los derechos humanos (como marco y discurso legítimo)<sup>77</sup> fueron fundantes de la naciente democracia argentina. Alonso (2022) afirma que, si bien durante la dictadura el movimiento en su conjunto había ganado una autoridad moral que le otorgó gran protagonismo y lo convirtió en factor de presión en el marco institucional vigente, esto no significó su integración a las estructuras políticas dominantes. Sus acciones pusieron al movimiento en permanente confrontación con las estructuras estatales. En tanto intentos por comprender y dar sentidos al pasado y expectativas hacia el futuro, las luchas e iniciativas de estas organizaciones hasta mediados de los años ochenta, se tradujeron en acciones dedicadas a la contención a víctimas y familiares, a la difusión de información, a la organización de redes de solidaridad y promoción del tema a nivel internacional. También y, fundamentalmente, a la búsqueda del esclarecimiento de las violaciones masivas y sistemáticas y el castigo a los culpables. Algunas de éstas fueron sintetizadas en consignas como “Aparición con Vida” o “Con vida se los llevaron, con vida los queremos”. Tras Malvinas y a partir de la “Marcha por la vida” en octubre de 1982, se sumó el reclamo de “Juicio y castigo a todos los culpables” (Jelin, 1995, 2017; Crenzel, 2008). Además de encarnar la única resistencia activa a la dictadura, las heterogéneas organizaciones nucleadas en un frente unido -apoyados en la fuerte tradición de militancias y movilización previa en la historia argentina- (Alonso, 2017, 2022), desarrollaron un lenguaje y un modo de acción política que influyó notoriamente en los modos de protesta y acción desarrollados desde entonces en el país y que, posteriormente, darían lugar a una cultura de la memoria cuando esta se convirtiera en una de las demandas centrales del movimiento (Jelin, 1995, Schindel 2006). Las organizaciones de derechos humanos más emblemáticas, nacidas en dictadura o en décadas posteriores como H.I.J.O.S., tuvieron desde su constitución el impulso de familiares de víctimas y sobrevivientes de la región de estudio de esta investigación (Da Silva Catela 2001; Cueto Rúa, 2008; Abbattista, Barletta y Lenci, 2016; Nieto, 2021). Se pueden mencionar a modo

---

del Hombre (1937), Servicio de Paz y Justicia (1974), Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (1975), Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos (1976), Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales (1976), Madres de Plaza de Mayo (1977), Abuelas de Plaza de Mayo (1977), y Centro de Estudio Legales y Sociales (1979). Alonso señala los inicios de la conformación del movimiento entre 1974 y 1979 cuando se produce una ruptura significativa de las condiciones sociales, económicas y políticas a partir de la definitiva instalación del terror de Estado “y su incidencia sobre una sociedad que no pudo elaborar políticas de resistencia en el marco de la izquierda marxista y populista o, al menos, del progresismo asociado a ellas” (2022, p. 97).

<sup>77</sup> Esto se encuadra en el marco y paradigma -consolidado a nivel internacional- de los derechos humanos en los años setenta (Sikkink, 1996; Jelin, 2002; Crenzel, 2008; Alonso, 2022).

de ejemplo: en el caso de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo a Hebe Pastor de Bonafini, Isabel Chorobik de Mariani, Alicia Zubasnabar De la Cuadra, Delia Cecilia Giovanola, Estela Barnes de Carlotto, Herenia Martínez de Sánchez Viamonte, Haydee Eloisa Velazco de Díaz “Coca” y Adelina Ethel Demati de Alaye<sup>78</sup>. Otra organización que emerge a nivel nacional antes de la dictadura, en 1975, y conforma una sede local muy importante para la región, es Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales.

En la década de los noventa -en un contexto complejo marcado por hiperinflación, paros y saqueos- la presidencia de Carlos Saúl Menem (1989-1999) llevó adelante una política de “pacificación nacional” alegando la idea de reconciliación nacional, que tuvo como hito los indultos de 1989-1990<sup>79</sup>. Según Jelin (2010), el giro institucional durante estos años, fue en la dirección de frenar enjuiciamientos e inclusive revertir lo que se había logrado. Sin embargo:

Cuando el Estado abandonó el escenario de la construcción institucional, las iniciativas ligadas al pasado retornaron al espacio de los actores sociales, especialmente las víctimas y sus familiares. Las Madres de Plaza de Mayo no detuvieron sus acciones. Tampoco las Abuelas, ocupadas por los secuestros de niños y las adopciones ilegales. El movimiento de derechos humanos continuó denunciando y demandando justicia, con altibajos en su perfil público y en su capacidad de movilización social (Jelin, 2010, p. 237).

Ante este escenario, los años 1995 y 1996 son señalados por varios/as autores/as como el momento en el que emerge nuevamente el tema de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, con un fuerte mandato: el de memoria (Jelin, 2002; Feld, 2002; Vezzetti, 2002, 2007; Da Silva Catela, 2009a; Crenzel, 2008; Lvovich y Bisquert, 2008; Raggio, 2011). A 20 años del golpe la esfera pública se vio ocupada por múltiples

---

<sup>78</sup> Como afirma Nieto (2021), no se trató solo de estas mujeres que luego ocuparían importantes lugares de referencia, sino de otras tantas que durante muchos años viajaron desde la región a la ciudad de Buenos Aires para participar de las diferentes actividades impulsadas por el colectivo.

<sup>79</sup> Sobre los indultos menemistas véase: Lozano, R. (2019). *¿Los dos demonios reconciliados? Los indultos menemistas y las luchas por el pasado reciente*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1870/te.1870.pd> El gobierno de Menem también dictaminó leyes reparatorias de indemnizaciones económicas. Fue la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) quien las recomendó luego de que algunos afectados directos concurren allí para denunciar la violación del Estado argentino a la Declaración Americana sobre Derechos y Deberes del Hombre y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, a causa de la despenalización de los crímenes pasados. Sin embargo, este reemplazo de las estrategias del derecho penal por las estrategias del derecho civil, a través de las indemnizaciones luego de absolver a los ex represores y cabecillas de la guerrilla condenados en el Juicio de 1985, fue leída por los organismos de derechos humanos como una forma de chantaje, lo cual profundizó su distanciamiento del gobierno (Guglielmucci, 2007).

conmemoraciones lideradas por las organizaciones de derechos humanos que, junto a otras organizaciones sociales, revitalizaron su poder de convocatoria.

Ante el contexto de impunidad, a las exigencias del conocimiento del destino de los/as desaparecidos/as y el esclarecimiento sobre los crímenes de la dictadura, se sumó la consigna central del eje de la memoria: “recordar para no repetir”. Esto, por ejemplo, se vio reflejado en la creación de “Comisiones por la memoria” -de organizaciones de derechos humanos, universidades, colegios, sindicatos y organizaciones barriales- para reconstruir las biografías de los/as desaparecidos/as (Crenzel, 2006) cuestión que será retomada en el capítulo siguiente. Las demandas de memoria también se expresaron en numerosos proyectos que lograron tomar forma, por ejemplo, en CABA, a través de una serie de normativas aprobadas por la Legislatura, como la creación del Museo de la Memoria bajo la órbita de la Dirección General de Museos en 1996, la Ley 46 que designó un predio en la costa del Río de la Plata para el emplazamiento de un Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado y el Parque de la Memoria en 1998, y la Ley 392 y la 961 que revocaron la cesión de los predios donde funcionara la ESMA para ser destinados a la instalación del denominado Instituto de la Memoria entre los años 1998 y 2000, entre otras (Vecchioli, 2001; Guglielmucci, 2007).

Asimismo, es en este momento que irrumpe con fuerza la segunda generación que tuvo su expresión más visible con la formación de H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) agrupación integrada principalmente por hijos/as de desaparecidos/as<sup>80</sup>. En este contexto de retroceso en la justicia, H.I.J.O.S. introdujo una nueva estrategia para denunciar a los represores: el “escrache”, que consistía en la realización de una marcha hasta el domicilio de algún represor para visibilizar, señalar, marcar el lugar y tornarlo visible para su entorno social. Como señala Feierstein (2012), el escrache le reclamaba al orden estatal la asunción de su responsabilidad: como no hay justicia, hay escrache. En este sentido, Cueto Rúa, afirma que los mismos eran concebidos como una posibilidad de “justicia paralela a la estatal”, un paso previo a la condena legal (2008, p. 133)<sup>81</sup>.

---

<sup>80</sup> Sobre el origen y las particularidades de esta agrupación en la regional La Plata (HIJOS La Plata), véase: Cueto Rúa, 2008.

<sup>81</sup> HIJOS La Plata a través de un comunicado en marzo de 1999 declaró estar en contra de los “Juicios por la Verdad”, ya que, dada la vigencia de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, los culpables no podían ser encarcelados. Repudiaron la investigación considerando que no podía llamarse “juicio” una acción legal que no tiene posibilidad de condena (Cueto Rúa, 2010, p. 169). Debido a este descontento, el grupo planteó esta nueva práctica de reclamo y “castigo” para los represores: los escraches.

En este marco de impunidad, también comenzaron en abril de 1998, en la ciudad de La Plata, los novedosos Juicios por la Verdad<sup>82</sup>. Estos procesos tuvieron por objetivo hacer efectivo el derecho a la búsqueda de verdad a través de la recolección de toda la información y documentación existente y de audiencias orales y públicas con citaciones de testigos. Durante las investigaciones se han recibido más de 1800 declaraciones en las más de 2600 causas que se tramitaron desde entonces en la Secretaría Única del Tribunal creada para esos fines<sup>83</sup>. Marta Vedio, abogada de la APDH de La Plata<sup>84</sup>, organismo que junto a familiares presentó el amparo ante la Cámara Federal de La Plata para iniciar este proceso, destacó la importancia de estos juicios porque “pusieron definitivamente el problema de las consecuencias irresueltas del terrorismo de Estado en la agenda judicial”. Respecto a que fue la ciudad de La Plata el escenario donde se iniciaron, afirmó que el motivo tiene que ver con que,

Fue la ciudad más castigada y tiene una historia de militancias muy dinámicas y activas que, por un lado, por eso fue la más castigada, pero también, durante la dictadura, La Plata le dio al movimiento de derechos humanos una dinámica particular muy importante en el desarrollo de ‘juicio y castigo’ (Marta Vedio).

Como afirma Da Silva Catela (2009a), estos juicios pese a no generar condena directa a los responsables, generaron un espacio en la justicia y una situación particular en la ciudad y en la región, al expresarse en los testimonios los circuitos de secuestro, centros clandestinos de detención, los roles de las fuerzas, el papel de los civiles. Su eficacia o su función se centraron, sobre todo, en la reparación simbólica de la verdad pública que provocaron. Sin embargo, Vedio señaló que la incapacidad del Tribunal de generar

---

<sup>82</sup> El 21 de abril de 1998 la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata dictó la resolución 18/98, a pedido de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Plata, declarando el derecho de los familiares de las víctimas de abusos del Estado ocurridos en el último gobierno de facto (1976-1983) de conocer cuáles fueron las circunstancias de desaparición y en su caso, el destino final de sus restos. En: <http://www.cij.gov.ar/nota-14492-CAMARA-FEDERAL-DE-LA-PLATA---JUICIO-POR-LA-VERDAD.html>

<sup>83</sup> Se secuestraron los archivos de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, el único libro de la Morgue existente, los legajos del Servicio Penitenciario Bonaerense, Actas de nacimientos y defunción, microfilms de Prontuario Cadáveres, libros y licencias de inhumación del Cementerio de la Plata. También se realizaron inspecciones oculares a los Centros Clandestinos de Detención de Arana – Cuatrismo, La Armonía- inmediaciones del Vivero Ferrari, Comisaría 5ta. y 8va. de La Plata, El Banco, El Vesubio, Batallón de Comunicaciones 601 de City Bell y Radio Universidad. Para el año 2014, de las tareas emprendidas en la “búsqueda de la verdad”, se efectuaron 55 identificaciones de personas desaparecidas, entregándose a sus familiares los restos de 41 de ellos. De los casi 1100 casos de desaparecidos que tramitan en la Secretaría del Tribunal, se encuentran identificadas otras 112 personas que fueron secuestradas y/o permanecieron en Centros Clandestinos de Detención de la jurisdicción de esta Cámara (op. cit.).

<sup>84</sup> Marta Vedio fue entrevistada especialmente por el caso del proyecto *Baldosas Blancas* que se verá a continuación en la segunda parte de la tesis. Sin embargo, ante el conocimiento de su participación, se aprovechó la oportunidad para consultarle por estos juicios.

condena determinó una contradicción importante en el Poder Judicial. Por eso, en 1999, el Juez Leopoldo Héctor Schiffrin propuso convocar a Miguel Etchecolatz a prestar declaración indagatoria, una figura que, en un juicio que no es propiamente penal, no existe:

Llamarlo a indagatoria hubiera implicado transformar el juicio por la verdad en un juicio penal, finalmente no consiguió mayoría, y se decidió que se redicara la denuncia en un Juzgado de Primera Instancia y que el juicio penal tramitara por ahí, y ese fue el germen del juicio a Etchecolatz en el 2006 (Marta Vedio).

Esto permite afirmar la continuidad que, al menos en la región, se dio entre las escenas de justicia en los Juicios por la Verdad y las que ocurrieron a partir de 2006<sup>85</sup>. Además, estos juicios se llevaron adelante en distintos puntos del país como Mar de Plata, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Entre Ríos, Salta, Jujuy, Tucumán, entre otros<sup>86</sup>, y produjeron pruebas para todos los juicios penales subsiguientes.

A fines de la década del noventa, el gobierno nacional de Fernando de la Rúa (1999-2001), si bien cuestionó las políticas menemistas, no puso en marcha un programa gubernamental respecto de los derechos humanos (Lvovich y Bisquert, 2008). Argentina se sumía en un contexto cada vez más radical de crisis económica, social y cultural. Para destacar de este breve -pero intenso período- es, por un lado, la declaración de inconstitucionalidad e invalidez de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida de marzo del 2001 a cargo del juez federal Gabriel Cavallo<sup>87</sup>. Por otro lado, que la relevancia social del tema del terrorismo de Estado y los derechos humanos, a pesar de no ocupar un lugar central en la agenda del gobierno, se actualizó en cada aniversario del golpe con nuevos actores y renovadas formas de expresarse. Por ejemplo, en la provincia de Buenos Aires, bajo la administración del gobernador Eduardo Duhalde, y tras la aprobación en la Cámara de Diputados de la Resolución presentada por la presidencia, fue creada en julio de 1999 la Comisión Provincial por la Memoria (CPM). Su objetivo sería el de "reconstruir, documentar e investigar los horrores del terrorismo de estado que asoló a la

---

<sup>85</sup> Al respecto también véase: Leavi Gardoni (2013).

<sup>86</sup> Sobre un panorama general de los Juicios por la Verdad, véase: Romanin (2013).

<sup>87</sup> El gobierno de Alfonsín buscó mantener una buena relación con los militares, no obstante, las condenas del Juicio a las Juntas tuvieron su perjuicio en cuanto esto. Ante esta situación, en diciembre de 1986 y unos días antes de la feria judicial, se impulsó y aprobó la Ley de Punto Final que determinaba un plazo - febrero de 1987- para el avance de los procesamientos. Contrariamente a lo planeado, al levantarse la feria, y por iniciativa del movimiento de derechos humanos, se habían presentado más de 500 casos que buscaban procesar a más de 300 oficiales de las distintas jerarquías militares. Ante el malestar y algunas rebeliones de los militares (alzamientos de los carapintadas), unos meses después el gobierno envió un nuevo proyecto: la Ley de Obediencia Debida, que limitaba los procesamientos a los mandos más altos de las Fuerzas Armadas e implicó el desprocesamiento o amnistía para la mayoría de sus miembros.

República Argentina durante la dictadura militar instaurada entre 1976 y 1983” (Raggio, 2011 p. 11)<sup>88</sup>. Alonso (2022) también destaca de este periodo que los organismos de derechos humanos fueron consiguiendo que su visión del pasado fuera recogida por otras agencias estatales, otros espacios en los que creció la preocupación por el desarrollo de políticas de memoria. El campo educacional, afirma, fue el primer espacio en el cual el régimen de verdad impulsado por el movimiento de derechos humanos fue incorporándose institucionalmente. Señala que, ya desde mediados de la década del noventa, la historia y la memoria de los crímenes dictatoriales fueron incluidas en los diseños curriculares en los distintos niveles del sistema y en áreas como Ciencias Sociales, Historia o Formación Ciudadana. La distinción entre dictadura y violación a los derechos humanos, por una parte, y la democracia y el Estado de Derecho por otra, fueron reproducidas en el ámbito educativo, destacando en muchas ocasiones, la labor de organismos emblemáticos como Madres y Abuelas. En este sentido, destaca que más allá de conflictos y tensiones que se presentaron en las aulas respecto de las representaciones del pasado reciente “los organismos de derechos humanos, definidos por un vínculo familiar, tuvieron una presencia creciente en escuelas secundarias, institutos terciarios y universidades” (Alonso, 2022, p. 135). Durante la crisis económica y política de 2001, tras la renuncia de De La Rúa, y los episodios violentos del 19 y 20 de diciembre en Plaza de Mayo, Madres e H.I.J.O.S. adquirieron un renovado protagonismo y una amplia visibilidad. En especial las Madres fueron “elevadas a la categoría de símbolo de la lucha por la recuperación de la democracia en el discurso de Adolfo Rodríguez Saá” quien asumió por una semana el mando presidencial (Alonso, 2022, p. 138). Durante la presidencia de Eduardo Duhalde, aún con situaciones de extrema tensión como las represiones policiales fuertemente criticadas<sup>89</sup>, los contactos entre las agencias estatales y los organismos de derechos humanos se multiplicaron (tanto dentro como fuera del territorio nacional).

---

<sup>88</sup> Sobre la CPM (conformación, funciones y vínculos con el “campo” de los derechos humanos) véase: Cueto Rúa (2018), Raggio y Cipriano García (2019).

<sup>89</sup> Se recuerda que, bajo el mando de Duhalde, el 26 de septiembre de 2002 en Avellaneda, tras una feroz represión al Movimiento de Trabajadores Desocupados por parte de la Policía Federal, la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina, fueron asesinados por la Policía de la Provincia, Darío Santillán y Maximiliano Kosteki (miembros de la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón).

#### 1.4 REAPERTURA DE LOS JUICIOS Y POLÍTICAS DE MEMORIA DURANTE EL KIRCHNERISMO

Si bien desde el 10 de diciembre de 1983 se produjeron diversas formas de institucionalización y normalización de la “cuestión de los derechos humanos” que llevaron al desarrollo de distintas políticas públicas, con la asunción de Néstor Kirchner en mayo de 2003, este proceso se aceleró al asumir el gobierno como política de Estado, la condena del terrorismo de Estado y de la violación de los derechos humanos realizadas durante la última dictadura. El éxito de los temas relativos a memoria, verdad y justicia de este periodo, según Alonso (2022), corresponde a la instalación previa de estos temas, a la insistencia del movimiento por los derechos humanos y la tendencia general de los gobiernos anteriores que posibilitaron las políticas kirchneristas<sup>90</sup>. En su primer discurso, el presidente declaró que formaba parte de una “generación diezmada, castigada por dolorosas ausencias” reivindicando a la generación del setenta e inscribiendo su propia identidad como militante, convirtiéndose así en el primer presidente democrático en recuperar el imaginario político de aquella militancia (Montero, 2012, p.16). La nueva política estatal de memoria representaba principalmente a las “víctimas del terrorismo de Estado”, tomaba como eje temporal la periodización consagrada 1976-1983, y tuvo el sello de gran parte del movimiento de derechos humanos. “Así la memoria de los familiares, compañeros de desaparecidos y todos aquellos que compartían una memoria colectiva pasaron, por primera vez, a disputar junto con el Estado una memoria dominante” (Da Silva Catela, 2014, p. 31). Kirchner también afirmó que su gobierno se organizaría en base a los principios de “verdad y justicia” en oposición a la impunidad<sup>91</sup>. En este sentido, su gobierno tomó una serie de decisiones judiciales, parlamentarias y del ejecutivo que reabrieron los procesos de justicia. Por un lado, el Congreso Nacional anuló las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida, y en el 2005 la nueva Corte Suprema de Justicia declaró su inconstitucionalidad<sup>92</sup>. Este proceso, permitió la reapertura de numerosas causas y el inicio de nuevos juicios contra las violaciones de derechos humanos en distintos puntos del país. A partir de entonces, en palabras de Jelin, se produjo una verdadera “cascada de juicios” promovidos por querellantes privados -sobre todo

---

<sup>90</sup> Lo cual supone “una suerte de inversión del razonamiento común respecto del papel que en la materia le cupo al kirchnerismo” (Alonso, 2022, p. 139). Se volverá sobre esto en el Capítulo 3.

<sup>91</sup> En: *Página 12*, 26/05/03, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-20614-2003-05-26.html>.

<sup>92</sup> Véase: CELS “Las leyes de Punto Final y Obediencia Debida son Inconstitucionales. Síntesis del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que resuelve la inconstitucionalidad de las leyes del perdón” s/r. Disponible en: [https://www.cels.org.ar/common/documentos/sintesis\\_fallo\\_csjn\\_caso\\_poblete.pdf](https://www.cels.org.ar/common/documentos/sintesis_fallo_csjn_caso_poblete.pdf)

familiares de víctimas- acompañados y apoyados permanentemente por los organismos de derechos humanos y las agencias estatales pertinentes, y también promovidos desde el Estado (2017, p. 148).

En la región, como se anticipó, el 20 de junio de 2006 comenzó en La Plata, el primer proceso oral y público que se realizó en el país luego de la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. El ex director general de Investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Miguel Osvaldo Etchecolatz, fue juzgado por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 (TOF 1) y condenado por genocidio a reclusión perpetua e inhabilitación absoluta perpetua<sup>93</sup>. A partir de entonces, si bien tribunales de todo el país dictaron más de 170 sentencias por delitos de lesa humanidad, La Plata fue una de las ciudades donde se llevaron adelante numerosos juicios. El TOF 1 tuvo a su cargo once juicios con sentencias, de los cuales se destacan: en octubre de 2007, el juicio contra el sacerdote Cristian Von Wernich, capellán de la Policía bonaerense, quien fue condenado a la pena de reclusión perpetua por homicidios, tormentos y privaciones ilegítimas de la libertad<sup>94</sup>. El 7 de abril de 2009 fue elevada a juicio oral y público la causa -iniciada en 2002- por los crímenes de lesa humanidad llevados a cabo en la Unidad N° 9 de la ciudad de La Plata<sup>95</sup>. En 2011 se juzgó el “Circuito Camps”<sup>96</sup>, y el juicio por los

---

<sup>93</sup> Etchecolatz fue condenado a cadena perpetua por privación ilegal de la libertad y torturas en perjuicio de Nilda Eloy y Jorge Julio López, y homicidio agravado de Nora Formiga, Elena Arce, Margarita Delgado, Patricia Dell Orto, Alfonso Marco y Diana Teruggi. Durante la etapa de los alegatos, el 18 de septiembre desapareció Jorge Julio López quien era querellante y testigo. Este grave hecho tuvo varias consecuencias, entre otras que obligó a un mayor grado de planificación en los juicios e impuso la necesidad de implementar programas de protección de testigos. La segunda desaparición de Julio López no fue esclarecida hasta el momento. Lo cierto es que evidenció los puentes entre el accionar represivo del pasado y la potencial capacidad operativa de ciertos grupos en el presente: los represores de entonces siguen actuando y no están solos (Flier, 2008; Abbattista, Barletta y Lenci, 2016). Véase también: González Leegstra (2010), Leavi Gardoni (2013).

<sup>94</sup> Este juicio develó el rol jugado por amplios sectores de la Iglesia Católica en las violaciones a los derechos humanos. Véase la sentencia en: <http://www.cij.gov.ar/adj/ADJ-0.803708001226937477.pdf>

<sup>95</sup> De los 14 acusados fueron juzgados y condenados el Jefe de la Unidad Abel David Dupuy y las máximas jerarquías a la pena de prisión perpetua. También se condenó a los médicos que consintieron la tortura, demostrando la responsabilidad civil. Véase: <http://www.cij.gov.ar/nota-5541-DDHH--difundieron-fallo-que-conden--a-prisi-n-perpetua-a-ex-jefe-de-la-Unidad-9-de-La-Plata.html>. En este juicio fueron convocados como testigos de contexto historiadores/as y cientistas sociales especializados/as en la prisión política en la Argentina, como Werner Pertot, Santiago Garaño, Débora D’Antonio y Alcira Daroqui, y en el concepto de genocidio, como Daniel Feierstein y Horacio Ballester (Abbattista, Barletta y Lenci, 2016).

<sup>96</sup> A lo largo de 90 audiencias se abordaron hechos acaecidos en 6 Centros Clandestinos de Detención de los 29 totales que conformaban el circuito: Brigada de Investigaciones de La Plata (BILP), Comisaría 5ª de La Plata, Destacamento de Arana, Subcomisaría de Don Bosco “Puesto Vasco” en Quilmes, Comando de Operaciones Tácticas 1 (COT1) en Martínez y la Brigada de Investigaciones de San Justo (BISJ). Para ello pasaron más de 400 testigos entre sobrevivientes de los CCD, familiares, amigos/as y especialistas o testigos de concepto. Los imputados en esta megacausa eran 26 al inicio del proceso, de los cuales 3 fallecieron en el transcurso. Los 23 imputados restantes recibieron condenas: a 16 de ellos se los encontró responsables de Homicidios Calificados, en concurso con Privación Ilegal de la Libertad (PIL) y Aplicación de Tormentos, y recibieron la pena máxima, prisión perpetua. A los restantes se les aplicaron penas de entre

crímenes del CCD “La Cacha” en 2014<sup>97</sup>. Otro caso importante para la región fue el Juicio a la “Fuerza de Tareas 5” iniciado el 13 de julio de 2015 en el TOF 1. Fueron juzgados y condenados ocho miembros de la Armada y Prefectura por delitos de lesa humanidad cometidos contra 42 trabajadores -sobrevivientes, desaparecidos y asesinados- del ARS, Propulsora Siderúrgica, Petroquímica General Mosconi, el Frigorífico Swift, entre otras empresas. La UNLP fue querellante en el juicio dado que varias víctimas del accionar represivo de esta fuerza pertenecían a su comunidad<sup>98</sup>. Además de la condena, el Tribunal ordenó la remisión de los testimonios y pruebas del juicio a un juzgado federal de La Plata, para que se inicie una investigación penal en torno a las responsabilidades de empresarios, directivos y administradores de las fábricas Propulsora Siderúrgica, YPF, ARS y Frigorífico Swift<sup>99</sup>. Otras dos causas importantes fueron, a inicios de 2016, el juicio por crímenes de lesa humanidad cometidos contra 192 personas en el CCD que funcionó en los cuerpos de Infantería y Caballería de la Policía bonaerense en la ciudad de La Plata<sup>100</sup>, y en mayo de 2017, el juicio contra dos civiles que integraron la organización paramilitar CNU<sup>101</sup>.

Se coincide con Salvatori (2019) que, en particular sobre la zona de La Plata, Berisso y Ensenada, aún queda un largo camino para reconstruir cómo fueron los circuitos represivos que golpearon fundamentalmente a la clase trabajadora. Sin dudas, el escenario judicial en la región propició el reconocimiento y el valor primordial de los testimonios de los/as sobrevivientes<sup>102</sup>. Sin embargo, queda en evidencia la ausencia de las declaraciones de los responsables (tanto en los procesos judiciales como en las fuentes documentales de las FFAA y policiales) que permitiría completar el *modus operandi* de

---

2 y 25 años de prisión, en función de los distintos grados de responsabilidad. Véase: Abbattista (2012), Ilariucci (2013).

<sup>97</sup> Fueron 17 los acusados pertenecientes a diversas fuerzas armadas y de seguridad, 15 de los cuales fueron condenados como “cómplices de genocidio”. En el marco de este juicio actuaron también diversos testigos de contexto, Patricia Bernardi como miembro del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), y la historiadora Ana Barletta de la FaHCE UNLP, entre otros/as. Véase: Abbattista, Barletta y Lenci (2016).

<sup>98</sup> Véase: Barragán (2017), “Inicio del Juicio por los delitos de Lesa Humanidad cometidos por la “Fuerza de Tareas 5””: <http://www.fahce.unlp.edu.ar/institucional/areas/mrycfahce/actividades/inicio-del-juicio-por-los-delitos-de-lesa-humanidad-cometidos-por-la-201cfuerza-de-tareas-5201dd> y “Memoria, verdad y justicia: el compromiso de científicos platenses” <http://www.laplata-conicet.gov.ar/memoria-verdad-y-justicia-el-compromiso-de-cientificos-platenses/>

<sup>99</sup> En: <http://www.andaragencia.org/juicio-fuertar-5-prision-perpetua-para-tres-de-los-imputados-25-anos-para-el-resto/>. Sobre este juicio véase: Barbero (2021).

<sup>100</sup> La causa había sido abierta en el año 2003 y la investigación incluyó a 22 acusados, entre militares, policías y un civil de la Concentración Nacional Universitaria (CNU). Véase: <https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/la-plata-detienen-a-24-militares-policias-y-a-un-civil-por-su-actuacion-en-un-centro-clandestino/>

<sup>101</sup> A Carlos Castillo y Juan José Pomares se los acusa por secuestros, torturas y homicidios cometidos antes y después del golpe de 1976. Sobre este juicio véase: Calotti (2019).

<sup>102</sup> Sobre una reflexión general de los juicios véase: Godoy (2014).

los circuitos. Se debe mencionar que, en este sentido, la incorporación como pruebas para la justicia de los legajos del archivo de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA)<sup>103</sup> permitió unir los testimonios con los documentos, y demostrar la configuración de una sistematicidad de persecución a la clase trabajadora, los gremios y organizaciones de la región (Schmeigel, 2019). La CPM ha impulsado numerosas querellas en base al juzgamiento de la DIPPBA y también importantes investigaciones sobre su funcionamiento.

Por otra parte, a la par de la habilitación de la vía judicial y la búsqueda de verdad, durante el periodo kirchnerista (a Néstor Kirchner lo sucedió su esposa Cristina Fernández de Kirchner 2007-2015), se promovieron y combinaron numerosas acciones materiales y simbólicas de reparación, investigación y preservación de archivos. Entre las más destacadas: se creó el Archivo Nacional de la Memoria, se decretó el 24 de marzo Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia como feriado inamovible<sup>104</sup>, y se autorizó el pleno acceso a los archivos de las FFAA. También se inauguró de manera oficial la reconversión de ex Centros Clandestinos de Detención en Sitios de Memoria<sup>105</sup> que, en lo sucesivo, facilitó que en la región se declararan como Sitios de Memoria a los ex CCD: Comisaría 8° de La Plata, Destacamento de Arana, Comisaría 5ta de La Plata, BIM 3, La Cacha, Destacamento de Inteligencia 101 del Ejército de La Plata, Escuela Naval, Liceo Naval Militar Río Santiago y Prefectura La Plata (en Ensenada). Asimismo, se fomentó la producción de objetos culturales, materiales y contenidos pedagógicos, *films*, obras teatrales, productos mediáticos, entre otros. En ocasión del trigésimo aniversario del golpe de Estado, se presentó una nueva edición del informe *Nunca Más* que incluyó la actualización del Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado y, además, presentó un prólogo adicional que establecía nuevas coordenadas para la interpretación del pasado según la perspectiva que venía siendo sostenida desde la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Además, como se anticipó, durante este

---

<sup>103</sup> En diciembre del año 2000 el gobierno provincial transfirió el Archivo a la CPM para que se constituyera en un “Centro de información con acceso público tanto para los afectados directos como para todo interesado en desarrollar tareas de investigación y difusión” (Ley 12.642). En octubre de 2003, el Archivo fue abierto a la consulta pública y, desde entonces, aporta documentación probatoria para las distintas causas que se siguen contra los responsables de los delitos de violaciones a los derechos humanos. Véase: Sampietro (2013).

<sup>104</sup> La fecha desde entonces pasó a formar parte del calendario escolar, obligando a las escuelas primarias y secundarias a organizar actos y actividades conmemorativas.

<sup>105</sup> Esta política se inauguró con la creación del Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos ex ESMA el 24 de marzo de 2004. Luego se creó la Red Federal de Sitios de Memoria bajo la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y protegidos por la Ley 26.691 que declara Sitios de Memoria a todos los ex CCD del país.

periodo, hubo muchas iniciativas y políticas ligadas a la memoria que respondían a la identificación cada vez más cercana del gobierno con las demandas históricas del movimiento por los derechos humanos. Parte de estas demandas y reclamos de reconocimientos simbólicos a través de materialidades, denominadas por Jelin como “políticas de memorialización” (Jelin, 2017, p. 156), emergieron a través de proyectos, programas y planes de emprendimientos urbanos como la creación de parques, paseos y plazas, museos y espacios culturales. También en el emplazamiento de memoriales como placas, monolitos, baldosas, murales, nombramiento de calles, plantación de árboles, entre otras, llevadas adelante principalmente por familiares, sobrevivientes, organizaciones de derechos humanos, organizaciones sociales, culturales, religiosas y políticas, instituciones educativas, de salud, deportivas y el Estado. Se trata entonces, de la resignificación, puesta en valor, o bien del diseño y construcción, de diversos soportes en espacios públicos que, en tanto políticas de memoria, intentaron desde su gestión conservar, transmitir y valorizar determinados aspectos del pasado estimados como significativos (Groppo 2002; Flier, 2008). Si se considera que las políticas de memoria no sólo aluden a medidas concretas llevadas a cabo por organismos estatales, sino que también incluyen el accionar de otras instituciones y actores sociales y, a la vez, a las narrativas más generales (las “grandes ofertas de sentido temporal”) que crean en sí mismas diversas temporalidades, continuidades y rupturas (Rabotnikof, 2007, p. 261), se comprende el escenario de demandas, conflictos y disputas en el que estas pueden darse.

Si durante el ciclo memorial kirchnerista, “la exhibición ritualizada de la memoria sobre el terrorismo de Estado ha sido consagrada en el espacio público como un componente fundamental de la política estatal sobre DDHH” (Guglielmucci, 2013, p. 342) la nueva coyuntura evidenció, al mismo tiempo, el trabajo entre agencias estatales y agencias de la sociedad civil que, no sin tensiones, lograron producir en conjunto una “cultura material de las memorias” (Jelin, 2017, p. 156). Como se mencionó en la Introducción, Da Silva Catela (2009a) indagó la emergencia de este tipo de producciones en la región, focalizando su estudio en las primeras conmemoraciones de mediados de la década del noventa, llevadas adelante por familiares, sobrevivientes, estudiantes, docentes, no docentes y trabajadores/as, que fueron poblando de marcas de memoria el espacio urbano. Su relevancia, se inscribe en la trama nacional por el peso de sus actores emprendedores y la envergadura de sus tempranas acciones, especialmente en las ciudades de La Plata y Berisso, cuyas políticas de memoria funcionaron como “un modelo de acción colectiva” que marcó el inicio de un *boom* de homenajes a nivel local y en el

país (Da Silva Catela, 2009a, p. 186). Según la autora, desde entonces la región se fue conformando como un *territorio de memorias* (Da Silva Catela, 2009a, p. 161) que demostró el proceso de articulación y socialización de las acciones de estos agentes en la conformación de un sistema de actos, de públicos y formas de objetivación de la memoria.

## **SEGUNDA PARTE**

### **LA RED REGIONAL DE LUGARES DE MEMORIA**

#### **CAPÍTULO 2**

#### **INICIOS DE LOS TRABAJOS DE LAS MEMORIAS EN LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA**

##### **2. 1 DE GESTOS DE SOLIDARIDAD Y CONFECCIÓN DE PRIMERAS LISTAS DE VÍCTIMAS**

El *boom* de marcaciones en la región corresponde, como bien indica Da Silva Catela (1997, 2005, 2009a), a las múltiples jornadas y homenajes públicos que se llevaron adelante entre 1994 y 1996, alrededor del 20° aniversario del golpe. En un contexto adverso de impunidad tales formas de objetivación conformaron “un sistema por donde peregrinar, conmemorar, glorificar, perpetuar y denunciar en un mismo acto” (Da Silva Catela, 2009a, p. 173). La autora, quien también analizó etnográficamente las conmemoraciones del 24 de marzo como rituales en la Plaza San Martín de La Plata<sup>106</sup>, afirma que, a diferencia de este evento, los homenajes delimitaron de forma más contundente fronteras simbólicas y pertenencias grupales. Ya no se hablaba sólo de una manera general de “los desaparecidos”. En una práctica innovadora, estos homenajes explicitaron de cuáles desaparecidos/as se trata, devolviéndoles su identidad. Para esto, resultó fundamental el arduo trabajo que llevaron adelante, desde los últimos años de la dictadura, los primeros organismos y núcleos de familiares y sobrevivientes en el armado de listas de las víctimas<sup>107</sup>. Las listas fueron la fuente de información básica y necesaria

---

<sup>106</sup> Según Adelina Dematti de Alaye, las rondas en la Plaza San Martín comenzaron alrededor de septiembre de 1979, cuando las madres aún no habían conformado la filial platense, fundada recién en 1999 (Nieto, 2021).

<sup>107</sup> No es objetivo de esta tesis problematizar la conformación de las listas de víctimas ni la propia categoría “víctimas”. Sin embargo, resulta interesante reponer algunas observaciones de Vecchioli (2001, 2013), quien ha realizado una profunda investigación sobre la categoría “víctima del terrorismo de Estado” desde el inicio del actual período democrático y a lo largo de diversas instancias de consagración y oficialización de la misma, como ha sido, por ejemplo, la construcción de la nómina de víctimas del Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado en la ciudad de Buenos Aires. La autora evidencia el lugar que ocupa dicha categoría en el marco de las luchas de clasificación en torno al pasado reciente. En este sentido, sugiere que la identificación de un individuo como *víctima* no es el resultado automático de la aplicación de criterios meramente jurídicos y/o técnico-administrativos, sino que, tal reconocimiento, es parte de un proceso por el cual diferentes categorías son socialmente construidas, redefinidas y discutidas por diversos agentes, “no existen víctimas (...) con independencia del campo de fuerzas históricas y sociales en el cual

para el emprendimiento de marcas y conmemoraciones públicas. Como señala Valdéz (2016), en esos momentos donde todavía prevalecía el peligro, el miedo, la atomicidad y el silencio, se habilitaron prácticas de búsquedas muy básicas y de escasos recursos que apelaron a gestos solidarios.

La primera de estas listas en clave regional difundida públicamente, se dio aún en dictadura, durante los festejos del centenario de la ciudad de La Plata en 1982<sup>108</sup>. Y corresponde al libro *¡¡No habrá manto de olvido!! La Plata* editado por Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales (en adelante Familiares LP)<sup>109</sup>. Una publicación que consta de 102 páginas totalmente artesanales, hechas en la clandestinidad, con una extensa lista con los nombres, fecha de secuestro/desaparición<sup>110</sup>, edad, número de DNI y ocupación de los/as detenidos/as desaparecidos/as de la región. Antes de la lista, a modo de introducción, se incluye un breve escrito titulado: “1882-1982 La Plata: Obreros y Estudiantes” donde se presenta un primer análisis de la situación (Familiares LP, 1983, p. 1). Más adelante dedican un apartado especial a los relatos de la represión en las fábricas en las horas previas al golpe, titulado: “Así comenzó la represión obrera” (Familiares LP, 1983, p. 57)<sup>111</sup>. Familiares LP quiso incluir especialmente en su nómina a “los obreros”, ya que previamente Madres y Abuelas junto a la APDH, habían

---

son reivindicadas dichas muertes y desapariciones” (Vecchioli, 2013, p. 14). Asimismo, señala que la capacidad de “hacer existir” a los/as desaparecidos/as y asesinados/as en tanto “víctimas”, en nuestro país, se instituyó sobre la base de cuatro tipos de acciones llevadas adelante por el Estado: “investigar” el plan sistemático de represión y “juzgar” a sus responsables, “reparar” sus consecuencias y “recordar” a sus víctimas. Estas acciones, concluye, “supusieron transformar la tradicional consigna de límites relativamente flexibles, móviles y relativamente imprecisos en reclamo por ‘los 30.000 desaparecidos’ en una nómina detallada de casos conteniendo la identidad de cada una de las víctimas” (Vecchioli, 2013, p. 14).

<sup>108</sup> Valdéz (2016) señala, como antecedente a nivel nacional, la publicación, en el diario *La Prensa* el 17 de mayo de 1978, de una primera lista con dos mil nombres de personas desaparecidas confeccionada por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

<sup>109</sup> Durante los festejos del centenario, Familiares LP también apoyó la intervención de Madres y Abuelas, quienes marcharon por la ciudad hasta llegar a instalarse en primera fila en la Catedral (con sus carteles y pancartas) donde el presidente de facto Reynaldo Bignone asistiría para participar del Tedeum oficial. Algunas fotografías que registraron este momento pueden verse en: “El otro centenario de La Plata. ‘El centenario de la ciudad no fue una fiesta, con dos mil desaparecidos y un cementerio plagado de tumbas sin nombre, la ciudad llegaba a su siglo de vida’”, por G. A. Clarke, *Diario Contexto*, La Plata, 19/11/16, <https://www.diariocontexto.com.ar/2016/11/19/el-otro-centenario-de-la-plata/>

<sup>110</sup> La lista con los nombres está ordenada mediante un criterio cronológico, pues el objetivo era “provocar una impresión fuerte y duradera en el ánimo del lector quien contará con la radiografía de la acción diaria de las fuerzas de seguridad” (Valdéz, 2016, p. 4).

<sup>111</sup> Se mencionan los casos y listas de “algunos de los obreros detenidos desaparecidos” de Propulsora Siderúrgica, YPF, Swift y ARS (Familiares LP, 1983, p. 57-60). El libro se completa con datos y documentación de la época. Un apartado donde se enumera a las ocho entidades defensoras de los derechos humanos. Y distintos enfoques sobre las denuncias realizadas: cartas, testimonios, el relato del “Encuentro con una madre obrera” (p. 60), un informe sobre la Unidad Carcelaria N°9 de La Plata, “Reflexiones de una ex detenida” (p. 77), un análisis sobre “La situación jurídica de los detenidos” (p. 78), testimonios de exiliados “Amargura del exilio” (p. 86), y cierra con prosas, cartas y versos “A los que tanto amamos” (p. 88).

confeccionado listas concentradas en los/as estudiantes<sup>112</sup>. Sobre este tema expresaban: “en nuestras listas de detenidos desaparecidos, es cierto que predominan los estudiantes, pero también ha crecido el número de obreros. La denuncia de secuestro de los estudiantes es total, completa y generalizada; y la de los obreros muy incompleta” (Familiares LP, 1983, p. 3). Como señala Badenes (2012), además de identificar y denunciar a los/as desaparecidos/as obreros/as, Familiares LP discutía la condición de La Plata como mera ciudad universitaria<sup>113</sup>.

Aunque el libro menciona a las tres ciudades de la región, es notoria la poca presencia de datos de Berisso y Ensenada que la misma publicación denuncia. Según Da Silva Catela (2009a), Badenes (2012) y Valdéz (2016), en coincidencia con las personas entrevistadas para esta investigación, este hecho refiere no sólo a las devastadoras consecuencias de la dictadura en estas ciudades, sino fundamentalmente, a las significativas diferencias que supuso la pertenencia a una clase social, mayoritariamente obrera, en los procesos de denuncia y reconstrucción de sus historias personales, familiares y colectivas. La clase media platense, a la que pertenecían muchos/as de sus desaparecidos/as y asesinados/as, posibilitó el acceso a mayores y mejores recursos, marcando una desigual distribución de medios culturales y simbólicos entre las familias

---

<sup>112</sup> La publicación de Familiares LP destaca que su lista es el resultado de uniformar, ratificar y rectificar las listas previamente confeccionadas por estos organismos. Además de la lista principal, la publicación cuenta con listas parciales de detenidos/as desaparecidos/as no identificados/as, una categoría que engloba niños/as nacidos/as o por nacer, soldados conscriptos, obreros, etc. Sobre esto, Familiares LP expresa: “seguimos ignorando datos esenciales sobre sus personas; datos indispensables para llegar a su ubicación exacta”, a la vez que señalan, la necesidad de encarar “la tarea justa y meritoria de hacerlos resurgir del anonimato (...). Debemos identificarlos (...) los vacíos exigen ser cubiertos con datos precisos (...) que permitirán ahondar las investigaciones y actuar ante los estrados judiciales en debida forma” (Familiares LP, 1983, p. 42). Además, señalan la ausencia de voces denunciantes por parte de los sindicatos y convocan a todos los sectores a que se sumen y colaboren con la tarea de completar las listas y filiaciones de los/as detenidos/as desaparecidos/as.

<sup>113</sup> Badenes (2012), identifica esta idea en una vasta serie de producción editorial sobre la historia platense comprendida entre las “bodas de oro”, las “bodas de platino” y el centésimo aniversario de la ciudad (momento de mayor abundancia). Diversas semblanzas, crónicas e investigaciones académicas, publicadas en revistas, cuadernillos especiales, libros y folletos, en tanto cuerpo de relatos, participaron de la producción de sentidos sobre La Plata. Afirma que, más allá de algunos emprendimientos particulares, las iniciativas editoriales corresponden a actores sociales significativos: los gobiernos provincial y municipal, la UNLP, el diario local tradicional *El Día*, ciertas corporaciones profesionales y empresas del rubro financiero. Además, sostiene que la nacionalización de la Universidad en 1905 fue una propuesta que asumió la necesidad de rever las *razones de ser* proyectadas originalmente para la ciudad, adoptándose la idea de “destino de ciudad universitaria”, que pudo y puede interpretarse como una “segunda fundación” de La Plata (Badenes, 2012, p. 11). En lo sucesivo, esta operación, que llegará a explicar el origen y hasta el nombre de la ciudad por su destino universitario, dejará de lado el costado industrial y la presencia activa de clases populares. Identificando que una parte importante de la bibliografía sobre La Plata, publicada en 1882, fue encargada y/o financiada por el gobierno y producida por instituciones próximas al poder político -incluso con actores individuales en común-, el autor, retomando a Ricoeur (2008), caracteriza a dichos relatos como “una historia ‘autorizada’, la historia oficial, la historia aprendida y celebrada públicamente” de la ciudad (Badenes, 2012, p. 11).

de una y otras ciudades. En este sentido, también ha sido señalada la ausencia, en estos primeros años, de gremios y sindicatos<sup>114</sup>, que *deberían* haber reconocido y representado a sus obreros/as desaparecidos/as y asesinados/as. La publicación de Familiares LP afirmaba al respecto:

Señalamos como caso especial la casi completa carencia de identificación de los trabajadores desaparecidos, aún de aquellos que integraban empresas estatales o privadas de primera categoría en cuanto al número de obreros y a la capacidad de sus sindicatos como YPF, Swift, Astilleros. No puede ser que, quienes sin duda constituyeron ayer el nervio y motor de la lucha sindical en sus secciones de trabajo, no sean reivindicados en todo momento por sus compañeros (Familiares LP, 1983, p. 42).

Aun así, en Ensenada y Berisso, durante los primeros años de la dictadura, comenzaron a nuclearse algunos/as militantes, trabajadores/as sobrevivientes y familiares que, además de colaborar con Madres y Abuelas en las búsquedas y denuncias, emprendieron la tarea de asistencia solidaria a los/as afectados/as y de confeccionar las primeras listas de asesinados/as y desaparecidos/as. En Ensenada, de acuerdo con algunos testimonios, ya en 1976 se organizó una pequeña Comisión de Detenidos-Desaparecidos que estaba conformada por trabajadores de las fábricas (compañeros de militancia, ex presos políticos) a los que se fueron sumando algunos familiares. Estela Gallego<sup>115</sup> se acercó como familiar a esta comisión, y relató que junto a otras mujeres esposas de Berisso:

Le íbamos a pedir a la gente que conocíamos un aporte para darle a la gente que no tenía que comer, que el marido estaba desaparecido, nos daban carne, papa, todas esas cosas, la gente también quería darnos dinero, pero no queríamos plata, nosotros queríamos embolsar comida y salir. Los muchachos iban en su auto de noche a repartir las cosas a las familias de los compañeros que no tenían nada. A mi familia nos auxilió muchas veces esta comisión, con los seis chicos, sabés lo que era, para la leche, las cosas más importantes, nos auxilió muchísimo (Estela G.)

---

<sup>114</sup> A excepción de ATE y SUTEBA que tuvieron una mayor presencia, pero representando a estratos medios o sindicatos de empleados públicos (Da Silva Catela, 2009a).

<sup>115</sup> Estela Gallego es ensenadense, profesora de Educación Especial orientación Discapacidad. Tiene tres familiares afectados/as directos/as: su hermano, Mario Gallego, trabajador de ARS y Propulsora Siderúrgica, era militante de Montoneros y fue detenido desaparecido entre 1976 y 1977, su esposo Jorge Néstor Moral, trabajador de ARS y militante del PC, fue detenido desaparecido el 16 de agosto de 1976, y su cuñada María del Carmen Toselli fue secuestrada y presa en 1976. Estela, trabajó desde el 2005 hasta 2010 en la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno municipal de Mario Secco en Ensenada. En ese tiempo, también creó por pedido del intendente, la Dirección de Discapacidad del Municipio que dirigió hasta el 2013.

Estela también contó que ayudaban a las familias a que denunciaran y presentaran *hábeas corpus*<sup>116</sup>, juntando dinero entre vecinos/as para pagarle a los/as abogados/as. De acuerdo a testimonios, la ausencia de denuncias no se debía únicamente a la falta de recursos, sino en muchos casos, al temor de que la denuncia pública del secuestro provocara nuevas represalias por parte de los militares o la policía. Es así que numerosas familias durante muchos años eligieron el camino del silencio u ocultamiento.

En Berisso, según los/as testimonios, los/as afectados/as se agruparon, por primera vez, a raíz de acercarse a participar en Familiares LP. Organismo que, como explicaron sus integrantes Marta Úngaro<sup>117</sup> y Diana Montequin<sup>118</sup>, nació al calor de la urgencia y solidaridad con los/as presos/as políticos/as (antes de la dictadura) por iniciativa de Reyna Diez<sup>119</sup>, “la gran reina madre, que nos nucleaba a todos”, expresó Diana. Durante la última dictadura el grupo fue creciendo en cantidad de miembros<sup>120</sup>, pues además de familiares, se sumaban los/as presos/as liberados/as (como el caso de Perla Diez, hija de Reyna, y Pablo Díaz, detenido desaparecido de la “Noche de los Lápices”). Según Marta, a

---

<sup>116</sup> El *hábeas corpus* representa una de las garantías individuales básicas al prescribir el derecho a todo/a ciudadano/a, detenido/a o preso/as a comparecer inmediata y públicamente ante un juez. Véase, CONADEP, *Informe Nunca Más*, [1984] (2006), pp. 401-407.

<sup>117</sup> Marta Úngaro nació en La Plata en 1948. Estudió Medicina y Veterinaria en la UNLP. La desaparición de su hermano Horacio Ángel Úngaro, en la conocida “Noche de los Lápices” el 16 de septiembre de 1976, la llevó a una larga lucha durante todos estos años en la que, entre otras acciones, denunció la complicidad de la Iglesia Católica, y encontró a uno de los militares responsables (Juan Miguel Wolk) del Pozo de Banfield (donde Horacio había estado detenido junto a Daniel Racero), quien se hizo pasar por muerto más de veinte años y hoy tiene prisión domiciliaria. Marta también declaró en los Juicios por la Verdad. Y creó una página web con la biografía y distintos documentos sobre Horacio, <https://www.horacioungaro.com.ar/index.html> A fines de la década del noventa fue empleada pública del Concejo Deliberante de La Plata.

<sup>118</sup> Diana Montequin nació en La Plata en 1953, es docente de Expresión Corporal, jubilada de la Cátedra de Trabajo Corporal del Departamento de Música, Facultad de Artes, UNLP. Fue militante del PCML (Partido Comunista Marxista Lenilista), estuvo detenida durante ocho meses. Su hermano Mariano Montequin y su esposo Pablo Balut fueron detenidos desaparecidos el 6 de diciembre de 1977 en el operativo “Escoba”, en donde arrasaron prácticamente a todo el PCML en el país. Mariano era estudiante de Económicas de la UNLP. Pablo era comerciante. Ambos jugaban al rugby en la primera división de La Plata Rugby Club.

<sup>119</sup> Reyna nació en la ciudad de Pergamino en 1914 y creció en Junín. Llegó a la ciudad de La Plata para estudiar Letras en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la UNLP. Trabajó como docente en el Colegio Nacional, en la Facultad de Ingeniería y en la FaHCE, entre otros, y como redactora en Radio Universidad. Fue militante política y de derechos humanos, escritora, poeta, feminista y primera decana mujer de la FaHCE en el período 1973-1974 hasta que fue cesanteada. Su hija Perla fue presa política durante 1975, su yerno Jorge Moura, su hija Diana y su marido Luis Rentani fueron detenidos/as desaparecidos/as durante la dictadura. En mayo de 2001 falleció a sus 87 años. En 2018, la Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso de la FaHCE realizó un sentido homenaje a su trayectoria. En 2019, fue declarada “Ciudadana Ilustre Post Mortem” por el Concejo Deliberante de Junín. Sobre su historia se recomienda: Baez Damiano (2021).

<sup>120</sup> Diana afirma que en el momento más numeroso llegaron a ser casi 30 personas. Marta, por su parte, destacó que la mayoría eran mujeres: esposas, hermanas, hijas, y que los hombres “ayudaban y apoyaban” como el caso de su padre que se reunía con el papá de María Claudia Falcone (desaparecida de la Noche de los Lápices) mientras su madre iba a la plaza.

muchos/as de ellos/as “había que ayudarles a llevar cosas, sobre todo los que eran del interior, remedios, zapatillas, ropa; muchos eran obreros, albañiles, gente de pocos recursos”. Otra particularidad interesante es el marcado y diverso sesgo político de este grupo, en el que confluían militantes de Montoneros, JP, PRT, y PCML, entre otras agrupaciones de izquierda<sup>121</sup>. En este sentido, otra integrante de este organismo, Bettina Priotti<sup>122</sup>, explicó que comenzada la década del ochenta: “muchos militantes habíamos quedado colgados, yo era militante de barrio, tenía tres hijos ya, y me tuve que ir de Gonnet [La Plata] porque a la Unidad Básica de la JP los de la CNU ya la habían tiroteado”. Luego se acercó a Madres, pero: “las madres nos echaban a todos los jóvenes que íbamos a la plaza, era peligroso, por eso empecé a militar en Familiares, porque era más amplio, en el sentido de que entrábamos el resto de familiares”. La misma experiencia relataron Diana y Miriam Larrañaga<sup>123</sup>. Miriam, “Pelusa” como le dicen, se acercó a Familiares LP y empezó a trabajar en Berisso junto a Cristina Diez Valdéz y María Buet, otras integrantes berissenses de la organización. Un grupo de tres mujeres, explica, que salieron a las calles:

A buscar los domicilios, con pequeños datos que teníamos, era una locura porque estábamos en dictadura todavía. De algunos compañeros ni sabíamos el nombre verdadero, fuimos rescatando nombres, los que eran del barrio sí los conocíamos. En algunos casos tuvimos que ir hasta Ensenada. Nos hemos encontrado con situaciones terribles, familias de obreros que iban a la comisaría a hacer la denuncia y después nada más. Mujeres solas con hijos, que tuvieron que salir a trabajar a casas de familias y por eso no podían hacer nada más. Tampoco nosotras teníamos muchos

---

<sup>121</sup> Diana, contó que Reyna tenía una “amplitud” para escuchar a todos/as los/as que ingresaran, “ella siempre decía ‘no hay que preguntarle al que viene de dónde proviene partidariamente sino recibirlo y después en el transcurso se verán sus posicionamientos’”. También recordó que Perla Diez “decía que su madre ‘era muy zurda para los peronistas y muy peronista para los zurdos’. Esa es un poco la matriz de Familiares”, concluyó. En un libro *web* de muy reciente publicación, Perla Diez explica que Familiares “siempre planteó la identidad política de los detenidos desaparecidos, siempre reivindicó la lucha revolucionaria y siempre tuvo políticas de alianza muy amplias” (2022, párr. 5). Esta publicación se trata de una reedición -gestada durante la pandemia por Covid-19- del libro originalmente publicado en 2006. La nueva edición reúne las vivencias de 200 mujeres, ex presas políticas de la última dictadura militar, que narran la experiencia de sus vidas en libertad.

<sup>122</sup> Bettina Priotti nació en Bs.As. en 1947. Graduada en Antropología por la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP. Es militante feminista desde los ochenta y formó parte del Movimiento Ecueménico de Derechos Humanos (MEDH). Actualmente trabaja en la CPM y en el Museo de Arte y Memoria. Su hermano “Dito” Priotti permanece desaparecido.

<sup>123</sup> Miriam Larrañaga nació en 1958 en Berisso. Comenzó a militar a los 14 años en la JP (Juventud Peronista) y en la UES (Unión de Estudiantes Secundarios) de Berisso. A sus 17 años pasó a la clandestinidad. En abril de 1977, en un operativo en Villa Paula llevado adelante por la FT5, asesinan en su domicilio a su último responsable Arturo Baibiene y al “Ruso” Alberto Paira compañero de militancia, cuyas compañeras, Elba Ramírez Abella y la “Negrita” Liliana Pizá, fueron secuestradas y desaparecidas. Desde ese momento, Miriam quedó “aislada”, la mayoría de sus compañeros/as ya no estaban. En 1979, se acercó a Familiares LP. Actualmente es concejala por el Frente de Todos y preside la Comisión de Derechos Humanos del Concejo Deliberante en Berisso.

recursos para ayudar, pero bueno logramos hacer muchas denuncias también (Miriam L.).

Marta y Diana, que eran de La Plata, también recordaron este trabajo particular focalizado en Berisso, en el que colaboraron desde el organismo: “yo conocí mucha gente que era pobre, con muchos hijos. Cuando vos veías el *hábeas corpus* como lo escribían... no tenían ni para pagarle a un abogado que se los hiciera”, cuenta Marta, en tanto Diana se refirió de esta forma: “a las familias de Berisso y Ensenada, por ahí por su condición, les costaba mucho más abrirse, contar sus historias, había mucho temor, no era un rechazo... Nosotras lo evaluábamos desde ahí, el miedo a abrirse, a hablar, era difícil el acercamiento”.

Entre finales de 1982 y comienzos de 1983, un nuevo espacio fue creado por Celina Rodríguez y su compañero Guillermo Cieza<sup>124</sup>: el Centro Cultural de Berisso (CCB), al que se sumaron a participar más sobrevivientes y familiares como Miriam Larrañaga, Alicia Macchioli, Susana Ricci, Cristina Suárez, Carlos Abalo, Jorge Drkos y Oscar Herrera, entre otros/as. Jorge Drkos<sup>125</sup> y Oscar Herrera<sup>126</sup>, a quienes se entrevistó, destacaron al CCB como “el origen” de todo lo que vino después, y el primer momento en que públicamente “un espacio común por fuera de una identificación partidaria reunió

---

<sup>124</sup> Celina Rodríguez y Guillermo Cieza fueron secuestrada/o en La Plata y estuvieron unos días en la ex ESMA. Sobre su historia se recomienda: Levaggi (2007).

<sup>125</sup> Jorge Drkos nació en Berisso en 1956. Toda su familia era de tradición peronista. En el secundario ingresó al mundo de las militancias políticas. Durante la última dictadura, hizo toda la carrera de Medicina en la UNLP graduándose en 1984. A principios de los años ochenta, empezó a militar en el Partido Intransigente y en 1989 dejó la medicina y fue electo diputado por el PI en alianza con el FREJULI. Fue ministro plenipotenciario de la Cancillería Argentina (2004-2015), Senador por Buenos Aires (1995-1999-2003), Diputado convencional constituyente y vicepresidente 2º en la Reforma de la Constitución de Buenos Aires (1994) y Diputado de la Provincia de Buenos Aires (1989-1993). Actualmente es secretario de Relaciones Internacionales del Frente Transversal, integrante del Frente de Todos. Secretario Ejecutivo adjunto de COPPPAL (Conferencia Permanente de Partidos Políticos) y Coordinador del Taller de Medios de Comunicación Social del Foro de San Pablo (encuentro de partidos de izquierda progresistas de América Latina). Tiene una radio en Berisso, FM Difusión. Desde hace diez años, realiza una investigación en la que recaba testimonios y documentos para escribir un libro de biografías de los desaparecidos/as o asesinados/as que nacieron, vivieron, trabajaron o estudiaron en Berisso. Logró confeccionar una lista de 122 personas, de las cuales, al presente, ya tiene la reseña escrita de 85. El libro también tendrá la historia de la Comisión Permanente por la Memoria de Berisso. Su prima Nélide Aued y su primo Roberto Aued, junto a su esposa Graciela Medici, permanecen desaparecidos/as.

<sup>126</sup> Oscar Herrera nació en Ensenada en 1963. Militó durante veinte años en el MAS (Movimiento al Socialismo). Hoy integra la agrupación HIJ@S de 30.000 de Berisso, pero antes estuvo en HIJOS La Plata, donde participó activamente de los escraches, ocupándose de la cuestión de la seguridad en esas “movidas” que hacían, expresó. Su madre Hilda Paz de Herrera, fue secuestrada y desaparecida de su domicilio de Capital Federal en abril de 1977. En febrero de 1978, secuestran y desaparecen a su papá Ramón Alberto Herrera. Hilda y Ramón trabajaron primero en Swift, y luego, en el Hipódromo de La Plata. También secuestraron y asesinaron a su hermano Eduardo Herrera Paz en Mar del Plata, durante el ya mencionado operativo Escoba. Todos/as militaban en el PCML. Según Oscar, su padre había sido fundador del partido. Él, a sus 14 años, junto a su otro hermano Arcángel Nicolás de 18, fueron secuestrados y permanecieron detenidos unos días en el Pozo de Quilmes. Ambos testimoniaron en los Juicios por la Verdad en 2005.

a distintos actores políticos que venían de los setenta”, expresó Jorge. El objetivo principal, según Celina Rodríguez, era que “había que volver a reconstruir el tejido social. Esa era la palabra que unificaba toda nuestra posibilidad de participación, porque pensábamos que había un tejido social que había estado dañado por la dictadura y que realmente había que reconstruirlo”<sup>127</sup>.

El armado de listas, que este pequeño grupo berissense llevaba a cabo, no fue abandonado nunca. Con más personas trabajando, la dinámica de búsqueda recorriendo los barrios continuó en los siguientes años<sup>128</sup>. Por otra parte, se debe mencionar que el vínculo que el CCB mantenía con Familiares LP a través de algunos de sus miembros, también se vio reflejado en la creación, en 1984, del Taller de la Amistad de Berisso que funcionó en paralelo al de La Plata (organizado por integrantes de Familiares LP como Perla Diez, Eduardo “Sapo” Schaposnik, Bettina Priotti, Stella Barrufaldi y Claudia Bellingeri, y apoyado por Madres, Abuelas y el MEDH). Estos talleres dieron cobijo y contención no sólo a hijos/as de presos/as, desaparecidos/as, asesinados/as y exiliados/as de las tres ciudades, sino también a niños/as en situaciones generales de vulnerabilidad. Además, de acuerdo a los testimonios, los talleres fueron el primer espacio de encuentro de hijos/as que sería el germen de la futura organización<sup>129</sup>. Otro hecho importante de recuperar por estos años es que luego del Juicio a las Juntas, en 1986, Familiares LP establece un fuerte vínculo con la Facultad de Artes de la UNLP. Explica Diana Montequin: “después de que declara Pablo Díaz, Reyna lo escucha y propone hacer algo con respecto a los estudiantes de la Noche de los Lápices con la idea de trascender a los familiares”. Fue así que, según este testimonio, surgieron dos acciones públicas que continúan realizándose a modo de rituales hasta el presente: el primer acto por la “Noche de los Lápices” en dicha facultad junto a Familiares LP, y la primera marcha desde la facultad hasta la Plaza San Martín de La Plata.

---

<sup>127</sup> Entrevista a Celina Rodríguez, abril de 2012 (en Fajardo, 2019, p. 79). Los/as integrantes del CCB consideraron que la mejor forma de comenzar a reconstruir el tejido social era a través del trabajo cultural, entendido como una forma de reinsertarse políticamente en la ciudad. Para ello, realizaron actividades que aportaron a la promoción de la organización comunitaria; han realizado charlas, cursos, proyecciones audiovisuales, exposiciones, encuentro de artistas de distintas áreas y otras actividades culturales y sociales en cada barrio para niños/as, adultos y jóvenes. Para más detalles, véase: Fajardo, 2019, pp. 79-101.

<sup>128</sup> Los/as entrevistados/as también destacaron el aporte que hicieron junto a Madres en 1983, ante la llegada de la CONADEP a Berisso, donde mantuvieron varias reuniones en la Casa Radical revisando las listas que se tenían hasta el momento en la región.

<sup>129</sup> Cueto Rúa (2008, p. 53) señala como continuidad que el “juntarse entre aquellos que vivieron una historia común” y “la intención de abrir estos encuentros a otras problemáticas sociales y no cerrarlas al terreno de las ‘víctimas del terrorismo de Estado’” fueron dos objetivos de los Talleres de la Amistad que luego serían propios de la agrupación HIJOS.

## 2. 2 LA PLATA: PLACAS, MONUMENTOS Y MEMORIALES

A partir de 1994, las Facultades de la UNLP se convirtieron en espacios de conmemoración y recuerdo de estudiantes, docentes y no docentes desaparecidos/as y asesinados/as que, en muchos casos, habían comenzado sus militancias dentro de estas instituciones. Como se anticipó, sobrepasando las fronteras familiares, estos primeros homenajes públicos funcionaron a modo de:

Un gran laboratorio de ideas y recursos sobre las marcas materiales de la memoria (...) también en las maneras de hacer política (...) y dar sentido a los recuerdos de los compañeros desaparecidos, apuntando al afecto, al cariño, al sentido de comunidad y pertenencia (Da Silva Catela, 2019, p. 81).

El primero tuvo lugar en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo cuando un grupo de ex alumnos/as se reunió para recordar al compañero Carlos de la Riva “Fabiolo”, asesinado por la Triple A. Sin embargo, el homenaje se extendería, ya que como indica la placa, *“nos comprometemos a levantar en este sitio, el proyecto seleccionado en el concurso ... Recuerdo, Memoria y Compromiso ... en homenaje a todos los compañeros asesinados por la Triple A, desaparecidos por la dictadura militar y fallecidos en el exilio”*. Mientras se recibían proyectos<sup>130</sup>, el desafío fue armar la lista que, en un principio, fue de 70 personas. El proyecto ganador, cuyo jurado, además de estudiantes y docentes de la facultad, tuvo a representantes de Madres, consistió en la instalación de un memorial de diez metros de diámetro con la forma de un espiral que se proyecta a bajo nivel, formando un camino marcado por intervalos que contienen los nombres y la condición “desaparecido” o “asesinado” con la fecha. Cada círculo de la espiral genera un desnivel, y en el centro, sobre la tierra, se decidió plantar un árbol, en este caso un tilo, signo de la identidad platense y símbolo también de la vida y del renacer (Imágenes 1 y 2)<sup>131</sup>. El memorial, emplazado en el patio de la facultad, se integró socialmente a este espacio donde cotidianamente estudiantes realizan reuniones, asambleas o simplemente se sientan a comer y conversar (Capasso y Jean Jean, 2012). Explica Da Silva Catela:

Como primer monumento a las víctimas del terrorismo de Estado construido en una Universidad pública del país, la creatividad y profusión de significaciones que lo rodeaba provocó encantamiento e inspiración entre aquellos que retienen el poder de la palabra pública sobre los desaparecidos (2009a, p. 190).

---

<sup>130</sup> Para más detalles sobre las bases del Concurso de Ideas Memoria, Recuerdo y Compromiso, véase: Da Silva Catela (2009a) pp. 183-186.

<sup>131</sup> Las imágenes de este capítulo y los siguientes se encuentran en el Anexo de la tesis.

En este sentido, el homenaje no solo tuvo amplia difusión en los medios de comunicación, sino que, además, pasó a ser un modelo para las siguientes acciones colectivas que marcaron el inicio de un *boom* de homenajes a nivel local y nacional<sup>132</sup>.

En adelante, “Memoria, Recuerdo y Compromiso” fue la nominación común de todas las comisiones que se originaron por entonces en la ciudad de La Plata, conformadas por Familiares LP, compañeros/as, estudiantes, graduados/as, docentes y no docentes de la UNLP, integrantes de Madres, Abuelas y otros organismos. Placas, monumentos, murales y fotos fueron los tipos de marcas que dejaron los homenajes y conmemoraciones que llevaron adelante. Se citan a modo de ejemplo algunos casos: una placa de mármol colocada en la FaHCE con la lista de 143 estudiantes, docentes y no docentes desaparecidos/as y asesinados/as<sup>133</sup> (Imagen 3). Una placa de bronce en la Facultad de Artes, alusiva a los/as seis estudiantes desaparecidos/as de la “Noche de los Lápices”. Una placa de acrílico en la Facultad de Ciencias Exactas que incluye, junto a sus datos biográficos, la fotografía de Juan Ramón Zaragoza, estudiante de esta institución, dándole su nombre al aula donde fue colocada. A su vez, en la parte externa del edificio, se emplazó un memorial semicircular de ladrillos, con huecos en forma de cubos, donde colocaron mosaicos con los nombres de los/as estudiantes desaparecidos/as (Imágenes 4, 5 y 6). En la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, se colocaron en toda la extensión de la galería del edificio (que demarca el patio central denominado a partir de este acto “Anfiteatro de la Memoria”) 60 fotografías enmarcadas como portarretratos que detallan nombres, edades, carreras, la condición de desaparecido/a o asesinado/a y la fecha (Imágenes 7 y 8). En septiembre de 1996, para el aniversario de la “Noche de los lápices”, se colocó una placa de granito en el Colegio Nacional Rafael Hernández con una lista de 95 “*alumnos, ex alumnos, profesores y preceptores detenidos, desaparecidos, asesinados y muertos por la Triple A y la dictadura militar (1976-1983)*”. Este fue el primer homenaje realizado en una institución de nivel medio de la UNLP, y estuvo a cargo de un

---

<sup>132</sup> El acto de inauguración tuvo lugar el 14 de septiembre de 1995, asistieron dos mil personas y se extendió durante todo el día hasta la noche, donde a cada familiar presente se le dio una antorcha. Hubo teatro, danza, música (en el cierre cantó Víctor Heredia) y varios/as oradores/as como autoridades de la facultad y la universidad, Hebe de Bonafini representando a Madres, Osvaldo Bayer y los/as hijos/as que testimoniaron públicamente por primera vez. Para más detalles de este acontecimiento véase: Da Silva Catela, 2009a, pp. 183-193.

<sup>133</sup> La lista de esta placa siempre fue atentamente revisada. En 2006 para el 30° aniversario del golpe, se sumaron siete nombres, y en 2014 cuando la placa fue trasladada al nuevo edificio de la facultad, en el predio del ex BIM 3, se sumaron dos más. La recolocación de esta placa tuvo lugar en un gran acto al que asistieron la titular de Abuelas, Estela de Carlotto, Adelina Dematti de Alaye de Madres, el intendente de Ensenada Mario Secco, autoridades de la UNLP y otros/as representantes de organismos de derechos humanos. Véase: Larralde Armas (2014b).

grupo de compañeros/as de las víctimas denominado Amigos con Memoria del Colegio Nacional (Meschiany, 2020)<sup>134</sup>.

Marta Úngaro y Diana Montequin de Familiares LP, destacaron la “efervescencia” que se vivió en esos años siendo “un acto tras otro” y el trabajo de las comisiones en el armado de listas y las convocatorias a los actos:

Después de Medicina, hicimos en Ingeniería y Veterinaria. Trabajamos mucho tiempo, porque no había celulares, entonces tenías que ir a un locutorio y a ver el apellido con el que estabas haciendo la lista y recordabas que había sido desaparecido o asesinado, a ver cómo convocabas al familiar al acto, y cada vez eso crecía más porque hacíamos circular la lista y cada uno agregaba más gente, más compañeros (Marta U.).

Asimismo, afirmaron que el trabajo lo hicieron, en su mayoría, sin apoyo de las autoridades de las facultades, “hasta tuvimos el caso de Medicina que el día del acto nos negaron la facultad para hacerlo, nos abrió un no docente, no nos daban el aula magna”, expresó Marta. También contaron que las placas fueron costeadas por las Comisiones con dinero de sus “propios bolsillos”, solicitando colaboraciones a gremios y haciendo rifas y peñas para recaudar plata. Es decir, los homenajes en las facultades y colegios mencionados en este apartado, fueron iniciativa de las comisiones (o grupos de ex alumnos/as) y no de la UNLP en tanto institución, como sí sucederá más adelante.

Otro caso que se destaca, y que será retomado en los capítulos siguientes como representativo de la diversidad de marcaciones, es el de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Hacia fines de 1995, su Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso comenzó a trabajar sobre las víctimas de la facultad identificadas en las listas confeccionadas por los organismos. Viviana Piergiacomini<sup>135</sup>, una de las coordinadoras, explicó que se trataba de “un movimiento no institucional; en principio éramos tres docentes, un asesor pedagógico y algunos estudiantes”. Recibieron la colaboración de Familiares LP, y también de amigos/as y compañeros/as que regresaron del exilio. “Entre

---

<sup>134</sup> De acuerdo a la autora, existieron dos eventos previos al aquí citado, un homenaje a los/as desaparecidos/as en el marco del Centenario del Colegio en 1985 y la presentación en 1992, de un poemario de Daniel Omar Favero (ex alumno secuestrado y desaparecido de su domicilio junto a su compañera María Paula Álvarez el 24 de junio de 1977).

<sup>135</sup> Viviana Piergiacomini nació en La Plata en 1961, es bióloga egresada de la UNLP, investigadora de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC). Desde 1987 trabaja como docente en la Facultad de Ciencias Veterinarias en la Cátedra de Bioquímica. Hace diez años coordina trabajos de extensión sobre “Capacitación y manipulación de alimentos” para grupos no formales. Pasó su adolescencia durante la dictadura “sin entender mucho lo que pasaba, tenía casos cercanos de personas desaparecidas o exiliadas, pero con los años fui abriéndome y dándome cuenta de lo que había pasado. Empecé a participar de las marchas del 24 primero sola, y después con mis hijas cuando eran chiquitas”. Actualmente dirige la Dirección de Derechos Humanos de dicho establecimiento.

todos armamos la lista de los 25 desaparecidos de Veterinaria, luego del día del acto se sumó uno más”. Viviana, además, contó que fue un trabajo que duró “varios meses” y un problema que tuvieron fue que muchos/as de los/as familiares que buscaron contactar, eran de otras provincias. A su vez, que no todos/as estuvieron interesados/as en participar:

Nos encontramos con todas las actitudes, estaba el que decía ‘sí voy a ir’, o el que decía ‘no, no quiero’ y punto y aparte. Una vez una madre se negó, ni siquiera conocía La Plata, había mandado a su hijo a estudiar y a los cinco meses había desaparecido, hablé con ella por teléfono durante un mes entero hasta que aceptó, y luego del acto estaba re agradecida, sentía que había estado con su hijo (Viviana P.).

El acto homenaje, el 14 de junio de 1996, fue organizado en torno a la realización de varias marcaciones: un mural que gestionó un grupo de artistas junto con familiares, donde se colocó una placa de mármol con la lista de las víctimas (Imagen 9). También, a unos metros de allí, sobre la calle principal de entrada a la facultad, se emplazó un monolito que contiene una placa de metal que dice: *“Homenaje a los torturados, asesinados y desaparecidos de la Facultad de Ciencias Veterinarias. En el interior de este monolito se encuentran relatos y testimonios del negro período de la dictadura”* (Imagen 10). Viviana explicó que las notas y cartas fueron escritas “por todos los que quisieron hacerlo, con la idea de abrirlo una vez transcurridos 20 años, o sea para los 40 años del golpe”<sup>136</sup>. A la misma altura del monolito, sobre el pasillo de un aula, se colgaron portarretratos con las fotos de los/as desaparecidos/as y asesinados/as. La jornada terminó con una asamblea que se hizo en el Aula Magna: “totalmente llena, donde los familiares contaron sus experiencias. Vino mucha gente, todo salió bien a pesar de los inconvenientes lógicos, porque la facultad es muy cerrada, más tirando a la derecha que a la izquierda”, concluyó Viviana. El 4 de noviembre de 1996, se plantó un árbol *cassia carnavall* en los espacios verdes que unen esta facultad con la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. Ambas Comisiones de Recuerdo, Memoria y Compromiso inauguraron el “Jardín de la Memoria”.

Por su parte, en estos años, la Municipalidad de La Plata bajo la conducción del intendente Julio Alak<sup>137</sup>, ante el reclamo de familiares de crear un monumento para

---

<sup>136</sup> En la conmemoración del 24 de marzo de 2016, se abrió el monolito para retirar las notas y cartas que se leyeron durante el acto.

<sup>137</sup> Julio Alak nació en Benito Juárez en 1958. Fue docente y periodista. En los años setenta fue militante de la JP, cuestión que lo ha llevado a autodefinirse como un “compañero” en los actos conmemorativos, revalorizando esta parte de su historia (Da Silva Catela, 2009a, p. 212). A principios de los ochenta integró la APDH La Plata. Fue intendente de la ciudad de La Plata desde 1991 hasta 2007, primero por el Partido Justicialista y luego por el Frente para la Victoria. En 2008, se desempeñó como director de Aerolíneas Argentina y en 2009 fue nombrado Gerente General cuando el Estado se hizo cargo de la empresa. Ese

todos/as los/as desaparecidos/as, emplazó en el Cementerio, junto a organismos de derechos humanos, un monumento en 1996, y tiempo después, un Mausoleo. El “Monumento a los Desaparecidos y No Identificados” consta de una pirámide de mármol negro de 4 metros de alto, inclinada hacia el frente, cuya base se sostiene con piedras y contiene un poema de Daniel Omar Favero<sup>138</sup>. Fue realizado por el arquitecto, ya fallecido, José Lancelota. Está ubicado en una plazoleta en el sector M de la sección bóvedas. Marta Vedio<sup>139</sup>, miembro de la APDH, estuvo en el acto como representante de este organismo y explicó dos situaciones:

Hubo dos circunstancias, una fue que Julio Alak, quien había destinado el dinero para la obra, estuvo en el acto y mucha gente se fue por su presencia. Era el intendente, había puesto la guita, que sé yo viste, pero esto es una pavada al lado de lo que te voy a decir. Ahí, por primera vez, vi a las Madres poniendo florcitas, me morí, la primera vez que tienen un lugar donde poner una flor, creo que por primera vez ahí yo supe lo que significaba una marca y lo que sucede con la desaparición (Marta Vedio).

Estas dos apreciaciones coinciden en parte con lo relatado sobre este mismo acontecimiento por Da Silva Catela (2009a). Según la autora, más allá de posibles diferencias políticas con la intendencia, lo que fundamentalmente Madres rechazaba era, por un lado, la localización que descontextualizaba el espacio donde originalmente estaban las tumbas NN, y por otro, la ambigüedad del mensaje que la gobernación municipal había decidido sin consultar. La placa decía: “YO BUSCABA LA VIDA, NADA MÁS QUE LA VIDA, PERO ME LA HAN ROBADO. VERDAD Y JUSTICIA PARA QUE NUNCA MÁS”<sup>140</sup>. Las palabras “robado” y “nunca más” fueron las más criticadas, “la primera porque ocultaba la violencia del Estado y la desaparición como mecanismo de represión, y la segunda por la indefinición en los usos: ¿nunca más a qué?” (Da Silva Catela, 2009a, p. 208). A pesar de estos conflictos, Da Silva Catela observó frascos con flores al pie del monumento lo cual, para la autora, significó que hubo “otras presencias” que canalizaron recuerdos

---

mismo año fue designado ministro de Justicia por Cristina Fernández de Kirchner, y en 2011 reafirmado en su segundo mandato como ministro de Justicia y Derechos Humanos hasta 2015. Desde el 11 de diciembre de 2019, fue designado por el Gobernador Axel Kicillof, ministro de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires.

<sup>138</sup> Daniel Favero, mencionado anteriormente como ex alumno del Colegio Nacional Rafael Hernández, fue un poeta platense, escritor, músico, estudiante de Letras de la UNLP y militante de la JUP (Juventud Universitaria Peronista).

<sup>139</sup> Marta Vedio es abogada e integra la APDH La Plata desde que terminó su carrera universitaria, hace más de 35 años. Trabajó en los años ochenta en la causa Camps y Suárez Mason y en los noventa en los Juicios por la Verdad. Es jefa del Área Legal de la Asociación Judicial Bonaerense. Fue Subsecretaria de Derechos Humanos de la Municipalidad de La Plata desde 2009 a 2015.

<sup>140</sup> Las mayúsculas son originales de la placa.

generales. El Mausoleo, por su parte, fue creado especialmente para recordar a los/as desaparecidos/as platenses identificados/as tras la recuperación de sus restos por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). Consta de una cripta y una losa en la que se colocó una plataforma triangular de mármol (donde eventualmente colocan flores y también fotografías) y un muro que contiene la frase: “MEMORIA VERDAD Y JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO. 30000 DETENIDOS DESAPARECIDOS. PRESENTE”.

Por otra parte, en 1994, también durante la primera intendencia de Julio Alak, y mediante la ordenanza municipal N°8369, se señaló como “Plazoleta Noche de los Lápices”, en conmemoración de los/as estudiantes detenidos/as desaparecidos/as, al espacio triangular ubicado en Diagonal 78 esquina 8 y 61 frente a las sedes de la Facultad y el Bachillerato de Artes<sup>141</sup>. Entre los años 1998, cuando había sido creada la Dirección General de Derechos Humanos, y 2008, cuando se elevó a Subsecretaría de Derechos Humanos (y a su cargo estuvo Adelina Dematti de Alaye, una de las fundadoras de Madres), el Municipio, junto al Concejo Deliberante y la gobernación provincial, entre otras acciones, colocó a través de distintas ordenanzas, por un lado, placas homenajeando a los/as desaparecidos/as y asesinados/as de ministerios y hospitales (por ejemplo en el Hospital de Niños, Hospital Rossi, el Policlínico) y a empleados/as municipales en el Concejo Deliberante. Por otro, se colocaron placas de señalización de ex CCD como en la ex Brigada de Investigaciones, Comisaría 8°, Destacamento de Arana y Comisaría 5°. La Comisaría 9° fue señalizada en 2006 por iniciativa de ex presos/as políticos/as y sus familiares junto al Ministerio de Justicia y Seguridad bonaerense. La Cacha fue señalizada por la CPM junto a la Red Federal de Sitios de Memoria en 2009 (Salvatori et al., 2012).

También se marcaron otros “espacios de memoria” que tienen que ver con casas particulares como la casa Mariani-Teruggi, que en 1998 fue recuperada y puesta al cuidado de la Asociación Anahí fundada en febrero de 1996 por María Isabel Chorobik de Mariani (una de las fundadoras de Abuelas). Desde 1999, la casa fue abierta al público durante los fines de semana donde grupos de jóvenes voluntarios/as realizan recorridos guiados, talleres y charlas<sup>142</sup>. En 2004, fue declarada Monumento Histórico Nacional. Otras casas son la de Bettini-Francesse (cuya familia ha sufrido el asesinato y desaparición

---

<sup>141</sup> Sobre la “Plazoleta Noche de los Lápices” y su devenir como monumento emblemático en la ciudad de La Plata, véase: Nunez y Laiz (2013).

<sup>142</sup> Sobre los usos de la “Casa de 30” entre los años 1993 y 1998 por agrupaciones políticas como Movimiento Popular de Unidad Quebracho y Peronismo que Resiste, y las disputas que estos establecieron, entre otros actores, con María Isabel Chorobik de Mariani al momento de retirarse del lugar, véase: Espinosa (2012).

de cuatro de sus integrantes) declarada en 2002 como Monumento Histórico Provincial; el Centro por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza<sup>143</sup> creado en 2001 por su madre; el Centro Cultural Daniel Omar Favero creado por el hermano en 2001; y la casa de Martín Jáuregui<sup>144</sup> que, inaugurada como “Casa de la Memoria Juan Martín Jáuregui” y señalizada como “casa histórica” en 2011, desde entonces es gestionada por sus familiares. Se recuerda también que la CPM funciona, desde 1999, como Sitio de Memoria ya que se encuentra ubicada en el espacio señalizado de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

### 2.3 BERISSO Y ENSENADA: DISTINTAS TEMPORALIDADES DE LA MARCACIÓN

Para hablar de marcaciones en la ciudad de Berisso sobre el tema que aquí se trata<sup>145</sup>, hay que retornar a la década del noventa cuando desde el CCB (Centro Cultural de Berisso) se realizaron las primeras listas locales y comenzó, entonces, la gesta de un monumento en homenaje a los/as obreros/as de las fábricas. La intención de estos/as agentes no fue delimitar el recuerdo a los/as berissenses, sino que la inquietud tuvo que ver con el intento de *romper el silencio* que imperaba en general sobre los/as desaparecidos/as y asesinados/as obreros/as de la región, cuya gran mayoría vivían y trabajaban en Berisso y Ensenada. Historia que, como se vio en el Capítulo 1, marcó los orígenes fundacionales de dichas ciudades. Para la organización de este homenaje, que se realizaría en el 20º aniversario del golpe, se creó especialmente la Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso de la ciudad de Berisso, a la que se sumaron más integrantes (respecto a los/as ya mencionados/as anteriormente) y personas que solo colaboraron para

---

<sup>143</sup> Chilo y Néstor Zaragoza, oriundos de Concepción del Uruguay, eran estudiantes de la UNLP. Chilo era militante de la Federación Juvenil Comunista y fue secuestrado y asesinado en 1975 por la Triple A. Néstor fue detenido desaparecido en 1977.

<sup>144</sup> Martín Jáuregui fue un dirigente del MR17 y FR17 (Movimiento Revolucionario y Frente Revolucionario 17 de octubre) asesinado en su casa, en 1975, durante un operativo de la Policía de la provincia, la Triple A y el Ejército.

<sup>145</sup> Como señala James (2004), en esta ciudad hay otras marcas urbanas como murales, esculturas y monumentos emplazados en el Centro Cívico, que reflejan un intento por expresar los elementos que constituyen la memoria colectiva de Berisso. En este sentido, se rememora y conmemora principalmente el arribo de inmigrantes ultramarinos y el surgimiento del peronismo. En esas evocaciones se representa: el pasado industrial y la comunidad surgida en torno a los frigoríficos (las casas, conventillos, las villas y barrios de obreros/as). Las familias de inmigrantes y sus desembarcos. La ciudad cosmopolita. La imagen del trabajador inseparable de la imagen del inmigrante. El orgullo de Berisso por ser la “cuna del peronismo” y la nueva identidad del trabajador, siendo parte de una clase obrera argentina (compuesta por inmigrantes y nativos) cuyas mejoras en las condiciones laborales serían atribuidas a Perón y su esposa Eva Duarte de Perón.

esta ocasión<sup>146</sup>. El primer trabajo fue volver a salir a las calles a buscar más familias y actualizar datos. Cristina Diez Valdéz (integrante de Familiares LP, y una de las impulsoras principales de esta comisión) cuenta que:

Fue muy duro lo que nos encontramos. En muchos casos esta gente no había hecho ni la denuncia en la CONADEP, y cuando nosotras íbamos a tocarles la puerta, 20 años después, era la primera vez que volvían a escuchar hablar de su familiar desde el día del secuestro (en Valdéz, 2016, p. 7.).

A una lista de 40 personas que tenían de los primeros años, se sumaron 100 más<sup>147</sup>. Cristina definió a la búsqueda como un “rompecabezas” y así se refería sobre la situación en la ciudad vecina:

Ensenada tuvimos que unirla a Berisso porque allí no hay gente que haga nada. Y tiene sus desaparecidos, quizás no tanto como Berisso, pero no lograron hacer homenajes, no lograron hacer nada. ¿Te das cuenta de que cada lugar tiene sus características?<sup>148</sup>

En rigor, durante el trabajo de campo en Ensenada, no se ha podido rastrear el destino de aquella incipiente comisión que se formó en los inicios de la dictadura (Comisión de Detenidos-Desaparecidos). Tampoco se halló, en las décadas siguientes, una estructura, espacio u organización que nucleara y contuviera a las familias. A diferencia de lo que sucedió en La Plata y Berisso, muy pocos familiares lograron movilizarse. Cuando lo hicieron, se juntaron con sus pares de las sedes de los organismos en La Plata. Asimismo, no se han encontrado registros de homenajes durante la década del noventa, a excepción de la mención, en dos testimonios<sup>149</sup>, de algunos pequeños actos en la puerta de ingreso al ARS que organizaban sobrevivientes. Sobre esta particularidad de Ensenada explica Fabián<sup>150</sup>:

---

<sup>146</sup> Llegaron a ser más de 25 personas.

<sup>147</sup> Así dice el documento leído el día del acto de inauguración del Monumento, que fue gentilmente compartido por Miriam Larrañaga para esta investigación.

<sup>148</sup> Cristina Diez Valdéz, entrevista realizada en 1997 por Da Silva Catela (2009a, p. 178).

<sup>149</sup> Oscar Flammini, sobreviviente de ARS y el intendente Mario Secco (2003-presente).

<sup>150</sup> Daniel Fabián es platense, hizo sus estudios en la UNLP y se especializa en Ciencias de la Educación, y en cine documental, donde se destacan sus trabajos vinculados a temáticas sociales y de derechos humanos. Es docente en la carrera de Artes Audiovisuales de la Facultad de Artes (UNLP). Fue director de Derechos Humanos de la Municipalidad de Ensenada durante el 2004 y 2009. En cuanto a su trabajo por las memorias de Ensenada, se destaca la investigación con testimonios de familiares, compañeros/as de militancia y trabajo de desaparecidos/as y asesinados/as ensenadenses que fue publicada en el año 2012 a través del libro *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. Otra publicación que vale la pena mencionar es *El Juglar Silenciado. Hechos, cosas y gente de Ensenada por Fortunato Andreucci*, un libro en el que compila los poemas escritos por “Nato” Andreucci, ensenadense, obrero de Astillero Río Santiago asesinado por la Triple A el 16 de marzo de 1976.

El desbande producido ocasionó la pérdida de comunicación entre familias, entre vecinos, entre compañeros de trabajo. El silencio se extendió hasta nuestros días, tanto fue así que hubo algunos que omitieron nombrarme a otros familiares que habían padecido el mismo horror no por olvido sino porque aún perdura el “no te metas” (Fabián, 2012, p. 23).

Retomando el trabajo de la Comisión de Berisso, Miriam Larrañaga, destacó de ese momento la creación de la filial HIJOS La Plata y el gran aporte que hicieron para ubicar a más familias en los barrios y, al mismo tiempo, cruzar datos con La Plata. También mencionó la colaboración de SUTEBA que les dio el local para reunirse, y la radio FM Difusiones que ayudó a circular el trabajo de esta Comisión. El Monumento, como explicaron, se hizo sin el permiso de la Municipalidad, a la cual sólo se le avisó del acontecimiento: “no contamos con su apoyo en lo más mínimo, pero tampoco hicieron algo para sacarlo, hubiera sido una torpeza muy grande”, explicó Jorge Drkos. En ese momento, estaba como intendente el descendiente de ucranianos e integrante del Partido Justicialista, Néstor Juzwa, vinculado al peronismo más ortodoxo, alineado con Menem en la conducción nacional<sup>151</sup>.

De esta forma, sin establecer vínculos con el gobierno municipal, estos/as agentes emplazaron en el Centro Cívico de la ciudad, el día 9 de noviembre de 1995, el Monumento, cuya escultura de tres metros de altura había sido ideada por el artista Oscar Stáffora (militante del PC). Fue realizado con elementos y piezas representativas de las fábricas de la región: ARS, YPF, Propulsora Siderúrgica, Petroquímica y Frigorífico Swift. Colaboraron soldando las piezas: Roberto "Negro" Páez (sobreviviente de Swift), el “Ruso” Sergio Kowalewski (militante del PC<sup>152</sup>) y Oscar Herrera (sobreviviente, integrante del CCB y de HIJOS La Plata) (Imágenes 11-15). El Monumento no contiene los nombres de los/as trabajadores/as homenajeados/as. Estos fueron mencionados durante el acto y también por escrito en unas tarjetas que se entregaron a cada familia, a modo de un “*souvenir* de la memoria”, dijo Miriam Larrañaga (Imagen 16), quien también recordó la gran asistencia de público (por la que tuvieron que cortar la calle

---

<sup>151</sup> Desde la restauración democrática Berisso tuvo en lo sucesivo intendentes peronistas: Carlos Nazar (1983-1987), Juan Nadeff (1987-1991), Eugenio Juzwa (1991- 1995), Néstor Juzwa (1995-2003) y Enrique Sle Zack (2003-2015).

<sup>152</sup> Sergio Kowalewski, además de colaborar con diferentes organismos de derechos humanos, se desempeñó como fotógrafo independiente cubriendo, especialmente, manifestaciones sociales. Fue así que el 26 de junio de 2002 en la estación Avellaneda, les tomó las últimas fotografías con vida a Maximiliano Kosteki y Darío Santillán. Las fotos, posteriormente publicadas en *Página 12*, ayudaron a reconstruir la masacre y desmentir las versiones de la policía y gran parte de los medios.

Montevideo<sup>153</sup>) y el clima de entusiasmo y satisfacción. En la inauguración, Cristina Diez Valdéz leyó el documento escrito para la ocasión, Oscar Herrera dio testimonio junto a otros/as compañeros/as de HIJOS La Plata, y se leyeron adhesiones de figuras públicas como el poeta Juan Gelman, el escritor Eduardo Galeano, y de organismos como Madres y Familiares LP. Además, hubo música, teatro y radio abierta.

De acuerdo a James, quien hizo su trabajo de campo durante casi toda la década del noventa en esta ciudad, el acto “constituyó una apropiada metáfora de la compleja y fracturada respuesta de Berisso al legado del periodo militar” (2004, p. 39). En este sentido, reparó en los doce años que esta comunidad tardó en realizar algún tipo de conmemoración pública por sus desaparecidos/as. También destacó que, a pesar de que la mayoría de los/as conmemorados/as se habían considerados/as peronistas, el movimiento peronista oficial, además de no haberse presentado al acto, ni siquiera mencionó el homenaje en las sesiones del Concejo Deliberante. James, a su vez, señala que el lugar de emplazamiento del Monumento dentro del Centro Cívico, alejado de los monumentos y murales que conmemoran el arribo de inmigrantes ultramarinos y el origen del peronismo, “simboliza la molestia que provoca en muchos de los ciudadanos y representantes políticos de la comunidad (...). [El Monumento] no se integra con facilidad a los relatos sobre la comunidad armoniosa que dominan el espacio” (2004, p. 39). Para el autor, las razones se deben, por un lado, a que si bien la población de Berisso era “abrumadoramente” peronista, las fuertes divisiones internas del movimiento se remontan a la época del exilio de Perón en 1955, llegando a un punto culminante durante el gobierno de Isabel entre 1974 y 1976<sup>154</sup>. Por otro lado, sugiere que, en una comunidad fundada en la ética de la solidaridad y la reciprocidad en el trabajo y el barrio, “la culpa, tanto individual como comunitaria” también tuvo su papel en el caso de “vecinos y amigos que evitaron prestar ayuda u ofrecer refugio” ante la represión militar (James, 2004, p. 39). Finalmente, las políticas de memoria del gobierno menemista que abogaron por la “reconciliación nacional” y el “olvido del pasado” resultan ineludibles. Así lo sintetiza el autor:

---

<sup>153</sup> La Avenida Montevideo es la arteria principal de la ciudad, atraviesa importantes espacios institucionales, educativos y comerciales, y es la calle por la que se llega directo al Centro Cívico.

<sup>154</sup> En la década del noventa vivían en Berisso aproximadamente 75 mil personas (Herrera, 2017, p. 94) y 15 mil estaban afiliadas al peronismo (James, 2004, p. 33). Sin embargo, como señala Herrera (2017) la identificación local con el peronismo (en sus diferentes versiones), lejos de haber sido completamente silenciada, olvidada o desarticulada por la dictadura, mostró plena vigencia durante este período. Se recuerda que, desde la restauración democrática y hasta el 2015, el peronismo ganó todas las elecciones municipales.

Dentro de Berisso, ¿qué sentido tenía para los peronistas locales oponerse a esa actitud? Para los dirigentes de la comunidad, la lógica de ocultamiento del pasado con un velo era sensata. En definitiva, la lógica de la amnesia comunitaria oficial -el deseo de olvidar- fue más fuerte que el reclamo de los jóvenes oradores que exaltaban la necesidad psíquica y moral de recordar (James, 2004, p. 40).

Por otro lado, Da Silva Catela (2009a) identificó otro motivo que explica la selección del lugar de emplazamiento del Monumento. La autora, quien parte de considerar que las localizaciones de cualquier recordatorio material y su acto homenaje nunca ofrecen una lectura neutra ni son azarosas, compara esta conmemoración con las de las facultades de la UNLP, y advierte que en Berisso:

No se eligió la fábrica, lugar donde se luchaba y contra quien se luchaba (...). La fábrica, símbolo del capital, de lo privado, o de lo Estatal “perdido”, no era para ellos. Los directivos de empresas denunciaban a sus obreros-militantes. Ese nunca sería el espacio para reivindicarlos (...) la fábrica no fue sitio de contención sino su lugar de muerte (Da Silva Catela, 2009a, p. 215).

Luego de la primera conmemoración en el Monumento, la Comisión se disolvió por algunos conflictos entre los miembros<sup>155</sup>. Sin embargo, la idea de continuar el trabajo de memoria se vio reflejada en la creación de una nueva agencia denominada, en principio, Comisión Provisoria por la Memoria de Berisso, cuyo objetivo sería empezar a conmemorar los 24 de marzo. Según Jorge Drkos, con esa nominación de los primeros años, quisieron destacar el carácter “abierto” de la Comisión, cuyos integrantes se conformarían cada año ante la organización del homenaje del 24 de marzo. En este sentido, además de sobrevivientes y familiares, se sumaron militantes de derechos humanos y personas allegadas sin una trayectoria de militancia ni vínculos directos con afectados/as. Además, definieron trabajar de forma autónoma, y si bien la mayoría de quienes participan son de tradición peronista, se acordó no partidizar políticamente el espacio, para mantenerlo abierto a la comunidad. También establecieron no tener autoridades y debatir de manera horizontal y participativa. La idea principal fue:

No obtener un rédito político con el tema de la memoria sino un rescate para que se conozca lo que pasó (...) entonces acá lo que jerarquiza es el trabajo de cada uno, y el rol que toma en cada actividad, no porque sos tal o tenés un cargo o no (Jorge Drkos).

---

<sup>155</sup> Principalmente, por los diferentes posicionamientos ante las indemnizaciones económicas para familiares ofrecidas por el gobierno de Menem.

A comienzos de 1998, decidieron que, en lugar de hacer un acto el día 24, lo harían el 23 por la noche. Así surgió la “Vigilia”, evento que se mantiene hasta el presente, en el que alrededor del Monumento realizan la lectura del documento que se prepara para la ocasión, la lectura del listado de las víctimas, y cerca de las doce de la noche se canta el himno nacional para finalizar el acto<sup>156</sup>. En la previa, acompañan números musicales, lectura de poemas, proyecciones de películas, entre otras actividades artísticas. A partir de esta primera conmemoración, establecieron un nombre definitivo para su agencia: Comisión Permanente por la Memoria de Berisso (en adelante CPMB). En consonancia con lo observado por James (2004), los testimonios señalaron que, durante estos primeros años, el público que asistía a los actos era escaso: “eran épocas donde nos miraban de la vereda de enfrente de la Montevideo”, dijo Jorge<sup>157</sup>.

Desde el año 2003, cuando asumió la intendencia Enrique Sle Zack<sup>158</sup> por el PJ, la Comisión estableció, por primera vez, vínculos directos con la gobernación y un trabajo de acompañamiento junto a la Dirección de Derechos Humanos<sup>159</sup>. Si bien sus integrantes continuaron con el objetivo de no partidizar políticamente sus actividades, Jorge se refirió al nuevo gobierno de esta forma: “empezamos a contar con un apoyo distinto, porque él formaba parte del peronismo que venía apoyando a Néstor Kirchner, entonces había una complementación desde lo político en esta construcción y en esta mirada”<sup>160</sup>. La Vigilia

---

<sup>156</sup> Aquí puede verse un video como ejemplo de la estructura que se mantiene del acto: “Vigilia por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia – 2013”, *Berisso Ciudad*, <https://www.youtube.com/watch?v=EyH1KosQdFs>

<sup>157</sup> James, explica que durante su trabajo de campo no le fue fácil acceder a los recuerdos sobre la dictadura. En las conversaciones que mantuvo con berissenses, esta época apenas se evocaba a través de breves anécdotas y comentarios hechos al azar “que hablan del ruido de disparos (...) rumores transmitidos en susurros acerca del hijo de un vecino que nunca volvió, de cadáveres aparecidos en los bordes del monte, del malestar en la boca del estómago cuando los militares registraban toda una cuadra (...) (2004, p. 37). El autor concluye que la comunidad tuvo muchas dificultades para hacerse cargo de ese legado.

<sup>158</sup> Sle Zack, nacido en Buenos Aires en 1953, conformó el Frente Peronista Renovador que lo llevó a una banca en el Concejo Deliberante en el año 1985. En la Municipalidad se desempeñó como secretario de Gobierno durante seis años desde 1995. También ocupó la Presidencia del PJ. Fue uno de los precursores en el armado local del Frente Para la Victoria. En el 2007 y 2011 resultó reelecto con este partido hasta 2015.

<sup>159</sup> Desde 2003 hasta 2012, fue director de Derechos Humanos Miguel López Muntaner, militante y sobreviviente, quien estuvo detenido durante la dictadura en el Pozo de Arana. Es hermano de Francisco Bartolomé Muntaner, desaparecido de la “Noche de los Lápices”, y de Luis César Muntaner, desaparecido en abril de 1977 en la ciudad de Mendoza. De 2012 a 2015 la directora fue Marcela Sánchez, militante de derechos humanos.

<sup>160</sup> Así Sle Zack se refería sobre la Vigilia en el Monumento: “Estos actos simbolizan la fuerza de una lucha por mantener la memoria, que comenzó a cobrar intensidad gracias a la decisión de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández, que profundizaron la política de derechos humanos y que le devolvieron a nuestro pueblo, a través de un Gobierno Nacional y Popular, los sueños”. En: *Berisso Municipalidad*, 24/3/15, <http://www.berisso.gov.ar/noticia/berisso-recuerdo-a-los-desaparecidos-en-el-dia-de-la-memoria-por-la-verdad-y-la-justicia>

contó desde entonces con sonido e iluminación provista por la Municipalidad, que también colaboró con la difusión y las invitaciones. El intendente participó, junto a otros/as funcionarios/as, de cada acto. Aunque este tema será retomado en el capítulo siguiente, se puede anticipar que el tipo de articulación que la CPMB mantuvo con la gobernación municipal derivó en que la Vigilia fuera institucionalizada y se transformara en el acto oficial del peronismo y kirchnerismo local.

Desde que fue instalado en 1995, según indicaron los testimonios, el Monumento se fue deteriorando y “se robaron” algunas piezas. Recién con el cambio de gobernación y la asunción de Slezack, le solicitaron al Municipio colaboración para la restauración. Ante la consulta sobre el porqué de la no reparación en años anteriores por parte de la propia Comisión (tratando de indagar entonces a quién o a quiénes se adjudica el “deber” de cuidar de esta marca) respondieron que el motivo había sido que el dinero para costear las vigiliadas y actos, salía de sus “propios bolsillos” y que “todo era a pulmón”, de modo que no había dinero suficiente para la reparación del Monumento. En este sentido, señalaron directamente “la ausencia de apoyo” por parte de la intendencia anterior. La Municipalidad de Berisso era, de esta forma, señalada por los/as agentes como responsable de vigilar y mantener en condiciones el Monumento. Si bien las personas entrevistadas señalaron la “falta de apoyo”, la CPMB no se acercó en la búsqueda de ese apoyo. Es decir, no hubo en los relatos un pedido de colaboración que hubiera sido rechazado. Se revela allí que el conflicto estuvo atravesado por la coyuntura política local, las divisiones internas del peronismo y el rechazo concreto de la CPMB al peronismo menemista que representaba Néstor Juzwa. El Monumento fue objeto de esta disputa y si bien su ritual conmemorativo no se suspendió, su conservación se vio severamente afectada durante aquellos años (Imagen 17).

La puesta en valor, con la asistencia de la nueva gestión municipal, se llevó adelante en marzo de 2006, con un gran acto donde se convocó nuevamente al escultor Oscar Stáffora que, esta vez, contó con la ayuda de 15 estudiantes de la Escuela de Arte de Berisso que intervinieron pintando (Imagen 18). Ese mismo año se sumó de manera orgánica a la Vigilia, el Partido Justicialista, con quienes pactaron una metodología de mantener su autonomía para no “instalar en la sociedad que esa era la actividad del PJ”, expresó Jorge. Desde entonces, el PJ participa con la organización de una marcha que parte del Puerto hasta el Monumento, para asistir a la conmemoración del 23 de marzo

por la noche<sup>161</sup>. En los años siguientes, relató Jorge, se incorporaron a participar y colaborar sectores de “jóvenes berissenses, en el momento de auge del kirchnerismo y de Cristina”, y a partir de 2009 establecieron fuertes lazos colaborativos con el Grupo de Teatro Comunitario de Berisso.

En el caso de Ensenada, la búsqueda y el relevamiento de marcaciones llevó a conocer dos placas de 1993 y 1999 colocadas en la Plaza Belgrano (plaza principal del centro cívico de la ciudad). La primera, en conmemoración de los 10 años de democracia, corresponde a la gestión del intendente Adalberto Del Negro<sup>162</sup> y el Concejo Deliberante. La segunda, en conmemoración del 24 de marzo, en homenaje a “*todos los asesinados y desaparecidos durante la última Dictadura Militar*” a nombre del Concejo Deliberante. Las otras marcaciones halladas fueron emplazadas a partir de la gestión municipal del intendente Mario Secco<sup>163</sup> desde el año 2003. En 2004, por primera vez en la ciudad, se creó una Dirección de Derechos Humanos que, en las sucesivas gestiones de sus directores<sup>164</sup>, comenzaron a homenajear a los/as desaparecidos/as y asesinados/as de la ciudad mediante actos los 24 de marzo y la colocación de placas (Imágenes 19 y 20). Secco, en cuanto a políticas de memoria y derechos humanos, comenzó una gestión paralela a la conducción nacional de Néstor Kirchner que destacó como “muy importantes para tratar de reivindicar nuestra historia”<sup>165</sup>. El intendente explicó que, a pesar de que Kirchner apoyó la candidatura del entonces intendente Adalberto Del Negro, ambos tenían “iguales convicciones, un mismo sentimiento nacional, la memoria de nuestros

---

<sup>161</sup> La primera fue una marcha de antorchas muy numerosa y por lo tanto “visualmente impactante”, como expresaron los/as entrevistados/as.

<sup>162</sup> Desde el retorno de la democracia hasta 2003, Ensenada, al igual que Berisso, tuvo cuatro intendentes del Partido Justicialista: José Ginevri, Cirilo Caraballo, Juan Ángel Quartara y Adalberto Del Negro. Este último, representante local del menemismo, fue denunciado penalmente en varias ocasiones durante sus mandatos (1991-2003) por incumplimiento de sus deberes como funcionario público, engaño y encubrimiento, entre otros motivos. Fue gestor local de la privatización de algunas empresas como YPF. En 2003, la alianza opositora Frente Alternativo para el Cambio Ensenadense (FACE) que encabezó Mario Secco (formada por radicales, socialistas, comunistas, peronistas no oficialistas, sectores de izquierda, gremios disidentes e integrantes de la Cámara de Comercio) ganó las elecciones y terminó con los 12 años de gestión de Del Negro.

<sup>163</sup> Mario Secco nació en Punta Lara (Ensenada) en 1964. Inició su actividad en la Municipalidad en el año 1979 cuando ingresó como personal obrero del Corralón Municipal. En 1983 se afilió al radicalismo. Luego pasó a estar a cargo de la Secretaría de Acción Social del Sindicato de Trabajadores Municipales desde 1988 hasta 1994. En adelante, resultó tres veces electo, en forma consecutiva, como secretario general. El 10 de diciembre de 2003 asumió como intendente por el FACE. En 2007 y 2011 fue reelecto sucesivamente representando en ambas oportunidades al Frente Para la Victoria. En 2015 por Unidad Ciudadana y desde 2019 ejerce su quinto mandato hasta la actualidad por el Frente de Todos.

<sup>164</sup> Directores de Derechos Humanos de Ensenada: Daniel Fabián (2004-2009), Carlos Rodolfo Santiago (2009-2011) y Fabián Gutiérrez (2011-2015).

<sup>165</sup> La entrevista a Mario Secco (25/01/18) fue realizada en el marco de la indagación del proyecto “Ensenada tiene Memoria” de 2015 que se trabajará en el Capítulo 3. Esta fue una oportunidad para consultarle por las políticas de memoria que se iniciaron desde el comienzo de su gestión.

compañeros que ya no están”. También, se refirió de esta forma a la poca convocatoria de los actos que hacían antes de su gobernación y los primeros homenajes de su gestión, en los que traza así una continuidad:

Nos costaba mucho que la gente nos entendiera, éramos un grupo de compañeros y compañeras, no nos daba mucha pelota la gente. ¿Qué hacíamos, un acto en la puerta del Astillero para el 24 de marzo? Y veíamos salir los micros del Astillero y no paraban, éramos veinte, y era muy triste para nosotros, porque todavía estaba eso de que “si se lo llevaron por algo será”, el “sálvese quien pueda”, el “no te metas”, “los mataron porque están bien muertos”, contra todo eso tuvimos que luchar. Toda esa época antes que llegara Néstor, los que queríamos hablar de nuestros compañeros que se los habían llevado, éramos muy pocos, las organizaciones gremiales no querían hablar de esto (Mario Secco).

Secco se coloca como protagonista junto a otros “compañeros”, de aquellos incipientes actos de pocas personas, en un contexto que describe aún resistente o de rechazo, cuestión que coincide con los relatos de otros/as entrevistados/as ensenadenses. En ARS no fue hasta el año 2006 que su propia Dirección reconoció lo sucedido en esa época con sus trabajadores/as. Para el 30° aniversario del golpe, la nueva gestión encabezada por Julio Urien y Ángel Cadelli, reincorporó en un gran acto a los/as trabajadores/as despedidos/as durante la última dictadura y homenajeó a sus desaparecidos/as y asesinados/as<sup>166</sup>. Esto se dio tras una larga lucha de los/as sobrevivientes del ARS que data desde 1985. Su reclamo era de resarcimiento histórico y no de pedido de fuente laboral. Tiempo antes del acto, estos actores conformaron la Agrupación de Sobrevivientes del 76 de Astillero Río Santiago y fueron, junto a familiares, los/as agentes demandantes de este reconocimiento.

Durante esta jornada hubo varias acciones, entre ellas, el emplazamiento de algunas marcas que se condensaron en un solo espacio dentro del ARS, a metros del ingreso (Imagen 21). Por un lado, se inauguró una gran escultura realizada por alrededor de 35 trabajadores/as. El “Monumento” como lo denominan, está hecho íntegramente con materiales de sobra de toda la fábrica (fundamentalmente de chapa naval), su elaboración duró tres meses, y lo construyeron en horas extras en el Taller de Carpintería. Se trata de un relato visual muy significativo: la suela de una bota militar intenta *aplastar* a una de las grúas amarillas -símbolo del Astillero- de la que cuelga el casco de un barco en construcción. Debajo del barco, un antebrazo y puño *del trabajador* lo sostiene, en un signo de firmeza, lucha y resistencia. En la base del monumento habían sido colocados

---

<sup>166</sup> Algunos registros fotográficos pueden verse en: “Emotivo Acto Obrero por el 24 de Marzo” Por Lista MARRON de Astillero Río Santiago, 25 de marzo de 2006, Recuperado de <http://argentina.indymedia.org/news/2006/03/388816.php>

varios cascos de los/as trabajadores/as, que en la actualidad ya no están<sup>167</sup>. Alrededor se colocaron dos placas sobre soportes metálicos. Una corresponde a la Dirección del ARS junto a la Municipalidad de Ensenada (se puede decir la placa “oficial”) y reproduce la lista de 44 trabajadores/as<sup>168</sup> que entregó la Comisión de Memoria de ARS en ese momento<sup>169</sup>. La otra placa es del sindicato ATE (Asociación Trabajadores del Estado) Seccional Ensenada, realizada en mármol, contiene una lista de 74 personas y está firmada por “Familiares, Comisión Administrativa, Cuerpo de Delegados”<sup>170</sup> (Imagen 22). Para el 24 de marzo de 2011 esta placa de ATE fue reemplazada por un plaquero estéticamente más ambicioso: un muro blanco con placas de acrílico, una por cada trabajador<sup>171</sup> (Imagen 23). Por otro lado, también en la jornada de 2006, Melina Slobodián y Cristian Cobas (quienes formarán unos años después el Espacio de Cultura y Memoria el Rancho Urutaú, que se verá más adelante en este capítulo) realizaron una intervención artística que consistió en colocar en hilera, alrededor del patio central, 44 siluetas de cartón en color

---

<sup>167</sup> Momentos de la inauguración y el descubrimiento de la escultura monumento, véase: Video documental “Astillero Río Santiago - Memoria de luchas y resistencia” publicado en Ágora TV, realizado por el colectivo de cineastas militantes Grupo Alavío:

<http://www.revolutionvideo.org/agoratv/especiales/videos/astilleros.html>

<sup>168</sup> Alaye, Carlos Esteban; Icardi Ocampo, Jorge; Astudillo, Jorge Omar; Jamilis, Alberto Gustavo; Andreucci, Fortunato Agustín; Itzigsohn, Matilde; Arias, Diego Leonardo; Lucero, José Luis; Arfuch, Jorge Raúl; Massuco, Hugo; Arriola, Juan Carlos; Martínez Catalino; Bautista, Armando José; Mendez Paz, Alcides; Benítez, Pedro Ramón; Monteagudo Ferreiro, José Manuel; Blasetti, Juan Carlos; Moral, Jorge Néstor; Bonin, Eduardo Roberto; Noriega, Mario Luis; Cabassi, Mario Roberto; Nuez, Ricardo Alberto; Campano, Pedro Simón-, Padin, Rubén Omar; Cardinali, Edgardo José; Pasero, Carlos Norberto; Carzolio, Hugo Daniel; Pinedo, Ángel Mario; Cascallares, Juan Ramón; Sander, Roberto Luciano; Casciana, Miguel Ángel; Silles, Juan Carlos; Crema, Eduardo Luis; Simeck, Héctor; Denunzio, Cosme; Soria, Miguel Ángel; Díaz, Ricardo Mario; Tello, Pablo Daniel; Gallego, Mario Oscar; Valdéz, Osvaldo (Cocho); García, Héctor Rolando; Real, Jorge Máxima; Gutzos, Jorge Pedro; Sampallo, Leonardo.

<sup>169</sup> En enero de ese mismo año se había creado una Comisión por la Memoria de Familiares de Detenidos Desaparecidos, con el fin de generar un listado único de víctimas. La misma fue coordinada por la Gerencia de Recursos Humanos del ARS y estuvo integrada por familiares, sobrevivientes y representantes de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, y las Direcciones de Derechos Humanos de las Municipalidades de Ensenada, La Plata y Berisso. Al finalizar el trabajo, la Comisión entregó a la Dirección del ARS un listado de 44 trabajadores/as desaparecidos/as y/o asesinados/as. Véase: “A los desaparecidos de Río Santiago – Ensenada. Acto por la Memoria en Astillero”, 22 de marzo de 2006, <http://archivo.cta.org.ar/Acto-por-la-Memoria-en-Astillero.html>

<sup>170</sup> Sobre la cuestión de las diferencias entre las listas de ARS se consultó al colega historiador de la UNLP Iván Knopoff, quien comenzó una investigación al respecto y explicó, en primer lugar, las dificultades para dar con testimonios de la época que pudieran ayudar a reconstruir los hechos. De su indagación, se comprende que hubo una disputa muy importante sobre quiénes eran consideradas las “víctimas del terrorismo de Estado” de ARS. La Dirección, junto a la Municipalidad de Ensenada y la Comisión de Memoria de Familiares, en su listado sólo incluyeron a quienes fueron trabajadores/as del Astillero. En cambio, ATE (que también trabajó junto a sobrevivientes y familiares) incluyó en el listado a otras personas, no necesariamente trabajadores/as, considerándolas también víctimas. Aparentemente, se trataría de algunos familiares o allegados/as de los/as desaparecidos/as y asesinados/as.

<sup>171</sup> Esta lista, realizada en 2011, es la más actualizada hasta el presente y reproduce la nómina de la placa “oficial” de 44 personas, con la suma de dos trabajadores más: Juan Carlos Rodríguez y Eduardo San Pedro. La placa original de ATE fue colocada en el frente del Museo del Astillero ubicado dentro de la fábrica.

negro y a escala real<sup>172</sup>. El objetivo, según Melina, fue “marcar las ausencias” para que los/as trabajadores/as presentes tuvieran la “dimensión real” de que “acá falta esta cantidad de personas”<sup>173</sup>. En cada una colocaron el nombre y apellido, y una lapicera de tinta blanca para que quien lo deseara, pudiera escribir algo en referencia al desaparecido/a<sup>174</sup>.

Por otra parte, ese mismo año, se inició en Ensenada una política de memoria muy destacada para la región sobre el sitio donde funcionara el ex BIM 3<sup>175</sup>. Por un lado, la UNLP manifestó su intención de utilizar el predio para sus dependencias. Al mismo tiempo, la recién creada Dirección de Derechos Humanos ensenadense, en sintonía con el reclamo de varias organizaciones de derechos humanos, como la agrupación HIJOS La Plata y la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, propuso crear allí una “Casa de la Memoria”<sup>176</sup>. El 14 de agosto de 2006, en un acto compartido por todas las partes involucradas, el entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, Felipe Solá, firmó el proyecto para la expropiación del terreno. El 19 de mayo de 2011, el gobernador Daniel Scioli, firmó el decreto por medio del cual se le cedió a la Universidad el predio. El proyecto incluyó la instalación de las nuevas sedes de la Facultad de Psicología y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) que fueron inauguradas en 2012 y 2014 respectivamente. Durante el acto oficial, la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner, junto a Daniel Scioli, Mario Secco y el secretario de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, Guido Carlotto, declaró “Sitio de Memoria” al predio del ex BIM 3, reivindicando su funcionamiento como CCDTyE durante la última dictadura<sup>177</sup>. Al respecto, Secco expresó: “fue una gesta histórica muy grande para

---

<sup>172</sup> Hasta el momento no se halló registro fotográfico de esta intervención, pero se la puede observar con mucho detalle en el video documental “Homenaje a los desaparecidos del Astillero Río Santiago Acto llevado a cabo el 24/03/2006 Ensenada -provincia de Buenos Aires”, <https://www.youtube.com/watch?v=pG3c8q7rD5s>

<sup>173</sup> Entrevista a Melina Slobodián, 16/06/12.

<sup>174</sup> Este último detalle de la intervención resulta muy importante debido a que surgió de una charla que mantuvieron Melina y Cristian con la hija de uno de los trabajadores desaparecidos, quien les comentó que no tenía información sobre cómo era su padre. La joven también expresó que su caso lo vio repetido en otros/as hijos/as y que muchas veces la poca información a la que accedían era mediante charlas entre ellos/as sobre datos que otras madres y compañeros/as les contaban. Sobre las siluetas se volverá en el Capítulo 4.

<sup>175</sup> El BIM 3 funcionó hasta 1999 en El Dique, en la intersección de las avenidas 51 y 122 (siendo este un punto de encuentro entre las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada). A partir de ese año el BIM 3 es trasladado a la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires. Desde entonces, en los sucesivos años, el devenir del terreno pasó por varias etapas de disputa en cuanto a sus posibles usos. Véase: Badenes (2011).

<sup>176</sup> La Casa de la Memoria finalmente nunca se hizo.

<sup>177</sup> Si bien el BIM 3 está más asociado a las memorias del servicio militar obligatorio o la guerra de Malvinas, tempranamente fue reconocido como el lugar desde donde salían la mayoría de los operativos de la FT5 de la Marina que controlaba la represión en la región como ya se mencionó en el Capítulo 1. Por

todos nosotros que quedará en el recuerdo de los ensenadenses (...) una historia que termina dando un fruto tremendo cuando vos ves veinte mil alumnos en un lugar tan caro a la memoria”. El intendente, además, destacó como un “gran logro” de su gestión que, junto al apoyo de autoridades platenses y provinciales, impidieran como primera y necesaria medida que en el predio se instalara un hipermercado *Jumbo*<sup>178</sup>.

También por las calles de la ciudad se emplazaron murales, baldosas y memoriales. Se mencionan aquí algunas de estas marcaciones: en 2012, el Centro Ensenadense de Ex-Combatientes de Malvinas, junto a la Municipalidad, encargaron un mural que denominaron “Cuando el fútbol se lo comió todo”. Fue realizado por el muralista berissense Cristian Del Vitto. El mensaje principal es “Las Malvinas son argentinas y los desaparecidos también”<sup>179</sup> y tiene una placa que dice “NO PODEMOS NI DEBEMOS OLVIDAR. TENGAMOS MEMORIA” (Imagen 24). En 2014, el Partido Justicialista y la Juventud Peronista de Ensenada colocaron una baldosa en el domicilio en el que fuera secuestrado y desaparecido, el 30 de abril de 1977, Aníbal Romeo Vázquez (militante de la UES en Ensenada). Ese mismo año, la Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad realizó una señalización, con una placa, en el domicilio del ex trabajador y delegado de Propulsora Siderúrgica, Rubén “Hueso” Southwell, detenido desaparecido el 29 de junio de 1976 (Imagen 25). En marzo de 2015, en la entrada de ARS (en el mismo espacio que se mencionó anteriormente) trabajadores/as y la agrupación Sobrevivientes del 76 de Astillero Río Santiago construyeron un nuevo memorial que fue intervenido artísticamente por el Espacio de Cultura y Memoria el Rancho Urutaú. El monumento de tres columnas, que portan las consignas “MEMORIA, VERDAD, JUSTICIA”, tiene en sus laterales externos las figuras de dos obreros realizadas con la técnica de mosaico. Según Melina Slobodián (artista coordinadora del Rancho Urutaú) uno representa el reclamo de “memoria” y el otro el de “justicia obrera” (Imagen 26). En octubre de 2015, se realizó un mural y se emplazó un memorial en homenaje a Jorge Omar Benvenuto, obrero de origen italiano del ARS, quien fuera secuestrado y desaparecido de su domicilio en el año 1977. El mural -una imagen del rostro- está en la pared de entrada de la Unidad Básica

---

testimonios de sobrevivientes y familiares de detenidos/as desaparecidos/as de la zona, el informe de la CONADEP confirmó que allí funcionó un CCDTyE (Abbattista et al., 2017).

<sup>178</sup> Sobre las políticas de memoria llevadas adelante por parte de la FaHCE y en articulación con la Municipalidad de Ensenada a partir de las instalaciones de las facultades, véase: Abbattista et al. (2017).

<sup>179</sup> La frase remite a la emblemática foto de una de las fundadoras de Abuelas, Delia Giovanola, quien en una de las marchas en Plaza de Mayo, durante el conflicto bélico, fue fotografiada sosteniendo un cartel con dicha consigna. La fotografía se encuentra exhibida en el Museo Malvinas en el Espacio Memoria (predio de la ex ESMA, Buenos Aires).

de la agrupación La C mpora Ensenada que, desde entonces, lleva su nombre. El memorial consta de un peque o monolito de ladrillos que sostiene una placa de chapa naval calada con la imagen del rostro, y fue colocado en la plazoleta que est  a unos metros de la UB (Imagen 27). En conversaci n con Romina Benvenuto (hija de Jorge), quien en ese momento militaba en La C mpora, cont  que la iniciativa fue de los compa eros de trabajo de ARS de su marido, y que el lugar “es justo frente a la casa de mi abuela, donde  l vivi  de soltero. Mi abuela cuando viv a, abr a la ventana y lo ve a”.

### **2.3 PRIMEROS PROYECTOS A ESCALA URBANA EN LA REGI N**

Como se anticip  en la Introducci n, a partir del 2010 emergieron p blicamente *proyectos* de marcaciones urbanas que se concentraron en homenajear y conmemorar a los/as desaparecidos/as y asesinados/as de la regi n: se trata de *Baldosas Blancas por la Memoria la Verdad y la Justicia* en La Plata, *Mosaicos por la Memoria* en Ensenada y *Huellas en el r o* en Berisso. En base a los antecedentes relatados, se trata de tres casos sin precedentes regionales en cuanto a sus modalidades de organizaci n, metodolog as de trabajo, su proyecci n territorial y sistematicidad en su accionar. Sin embargo, en el caso de Berisso el alcance urbano de las marcaciones es significativamente inferior al de las otras dos ciudades. No obstante, se decidi  su elecci n como caso de estudio, en tanto resulta igualmente representativo y comparable con los otros proyectos por compartir, en similares formas y sentidos, sus objetivos, materialidades, procedimientos pl sticos y, fundamentalmente, la dimensi n perform tica y p blica de su acci n en el espacio urbano. Esta particularidad abre el interrogante sobre los motivos por los cuales en Berisso no hubo hasta la actualidad un proyecto de marcaci n urbana de grandes dimensiones como en sus vecinas ciudades, cuesti n que ser  reflexionada en el siguiente cap tulo, trazando puentes con los antecedentes y la situaci n hist rica pasada y presente de esta ciudad.

## ***Baldosas Blancas por la Memoria la Verdad y la Justicia. Hacia una cartografía de la memoria platense.***

Este proyecto corresponde a una iniciativa de gestión estatal de la Municipalidad de La Plata y comenzó a tomar forma en el año 2009, cuando Adelina Dematti de Alaye<sup>180</sup> al frente de la Subsecretaría de Derechos Humanos del entonces intendente Pablo Bruera<sup>181</sup>, convocó a Marta Vedio, abogada de la APDH, quien la sucedería en el cargo, y junto a Virginia San Román (asistente personal de Adelina)<sup>182</sup>, delinearon un concurso público para realizar marcas de memoria en la ciudad. El proyecto se sancionó a través de la ordenanza municipal N° 10.353 que contó con el voto unánime de todos los bloques legislativos que integraban el Concejo Deliberante, disponiendo “iniciar el proceso de marcación y/o señalización urbana de los domicilios o lugares públicos en los que según los registros confeccionados con las denuncias o surgidos de los juicios, fueron asesinadas o secuestradas personas que hoy permanecen desaparecidas” (Vedio, Úngaro y Thompson, 2012, p. 2).

Este pequeño grupo de gestoras contó con la asesoría técnica de la Facultad de Artes de la UNLP. Frente al desafío que implicaba el interrogante sobre *quiénes* debían decidir el tipo de marcación, convocaron a un jurado presidido por la Subsecretaría, e integrado por los organismos que aceptaron la propuesta: Madres y Abuelas de La Plata, la APDH La Plata, la Asociación Miguel Bru, la Secretaría de Derechos Humanos de la Facultad de Periodismo y Ciencias de la Comunicación y la Secretaría de Derechos Humanos de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de La Plata. En el año 2010 se lanzó la convocatoria en la que se presentaron más de veinte propuestas, quedando finalistas solo dos, para lo cual se realizó una segunda vuelta. Uno de estos

---

<sup>180</sup> Adelina, miembro de Madres de Plaza de Mayo, falleció el 24 de mayo de 2016 en la ciudad de La Plata.

<sup>181</sup> Pablo Bruera, nacido en 1964, es abogado y especialista en Ciencias Políticas egresado de la UNLP. Militante del Partido Justicialista desde 1986. Desde 1989 y hasta 1993 estuvo al frente de la regional La Plata de UPCN (Unión Personal Civil de la Nación) y desde 1993 al 2003 fue secretario general de la Agrupación 17 de Noviembre. Desde 1997 y hasta 2001 se desempeñó como concejal del Partido Justicialista, aliado al jefe de esa fuerza política, el intendente Julio Alak. En 1999 ocupó la presidencia del Bloque de concejales de su partido. Tras su ruptura política con Alak trabajó para su reelección dentro del PJ. En 2003 se presentó como candidato a intendente conformando el Frente Renovador Platense. Fue en el año 2007 cuando alcanzó la jefatura comunal de la ciudad, con su movimiento adherido al Frente Para la Victoria que llevó a Cristina Fernández de Kirchner como candidata a presidenta de la Nación. En 2011 fue reelecto con el 45,32% de los votos.

<sup>182</sup> Licenciada en Comunicación y docente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP).

proyectos fue el presentado por el diseñador industrial Pablo Úngaro<sup>183</sup> y la ceramista Florencia Thompson<sup>184</sup>, de la Facultad de Artes de la UNLP.

Florencia contó que luego de que Pablo la invitara a diagramar el proyecto, se reunieron en su taller para analizar las bases de la convocatoria:

Vimos que decía “placa de 40 x 40 cm para piso con nombre, edad, agrupación, escudo de la Municipalidad, y que dijera Memoria, Verdad y Justicia, yo me acuerdo que leí eso, que estaba en el *Diario El Día*, y dije “ah es una lápida” porque 40 x 40, plano en el piso, con eso datos es una lápida (Florencia T.).

Hicieron pruebas con esas medidas y efectivamente no les gustaron. En principio, la idea de que la marca funcionara como una “lápida”, fue rechazada. Continuaron probando con distintos módulos de cerámica esmaltada, pasta coloreada y otros materiales. Florencia explica:

No me preguntes cómo, porque viste que son esas cosas que surgen, salió esto de pensar en nuestro término “módulo”, pero en la ciudad, ¿cuál es el módulo, cuál es la porción más pequeña que se repite en la ciudad? La baldosa, “hagamos baldosas” y ahí empezamos (Florencia T.).

Investigaron sobre las tipologías de baldosas y las ordenanzas de la ciudad para determinar cuál era la que convenía para el proyecto. Decidieron que sería la de nueve panes (cuadrículados) y no la que tiene “peines” (vainillas con cinco estrías rectilíneas) porque limitaba los detalles de escritura. Luego, siguieron con el tema del color. Fue un mes de pruebas para dar con el azul cobalto y el rojo de la guarda que tienen las baldosas platenses. “Era todo un espanto”, decía Florencia, ya que otro problema que tuvieron fue pasar del diseño digital (con el que habían sido preseleccionados) a la materialidad concreta, en donde los colores no llegaban a ser tal como los habían diseñado. Finalmente, casi de manera azarosa y a pocos días de la fecha de entrega del prototipo, tras una prueba de tres cubiertas diferentes<sup>185</sup> sobre la cerámica de pasta blanca sin colorear, Florencia se dio cuenta que “tenían que ser blancas, se destacaban mejor, era otro contraste, entonces

---

<sup>183</sup> Pablo nació en La Plata en 1964. Es Diseñador Industrial, Máster Internacional en Diseño y Management (Universidad de Roma). Co-director de la Maestría en Internacionalización del Desarrollo Local, Producción y Diseño (Universidad de Bologna-UNLP) y Profesor Adjunto de la Cátedra “Historia del Diseño Industrial”, de la Facultad de Artes, UNLP e investigador en la misma casa de estudios. Es familiar de Horacio Úngaro, primo hermano de su papá, desaparecido de la “Noche de los Lápicos”.

<sup>184</sup> Florencia nació en La Plata en 1977. Es ceramista y docente de Artes Plásticas de la Facultad de Artes, UNLP. Profesora Adjunta de la Cátedra Procedimientos de las Artes Plásticas 1 y 2 y Coordinadora de actividades de Extensión para alumnos de Tecnología de Diseño Industrial. (FA-UNLP). Su papá ingeniero y su mamá docente fueron militantes del PCR (Partido Comunista Revolucionario) y participaron en distintos gremios, son sobrevivientes y tienen amigos/as y compañeros/as desaparecidos/as.

<sup>185</sup> El barniz que va a proteger la superficie.

elegimos un caso y llevamos las cuatro baldosas”. Fue así que surgió la denominación del proyecto *Baldosas Blancas por la Memoria la Verdad y la Justicia* (en adelante *Baldosas Blancas*). “En ese momento, una de las Madres que estaban era Beba Dillon y las vio y dijo ‘ahhh yo quiero esas baldosas ¡me encantan!’”, relató Florencia. En febrero de 2011, el jurado finalmente seleccionó por unanimidad este proyecto. La idea, en síntesis, surge de resemantizar un objeto industrial como la baldosa:

Para que [la marca] no sea una cuestión ajena a la ciudad sino, por el contrario, que sea parte de esta ‘piel’, de la vereda, superficie que comparte y une toda la ciudad, objeto modular que es el primero en contactar al vecino cuando sale de su casa, primer nexos con el espacio público, la porción más pequeña de la ciudad” (Vedio, Úngaro y Thompson, 2012, p. 5).

Cada instalación contemplaría una baldosa con la inscripción “Memoria, Verdad, Justicia” en bajo relieve, y otra con el escudo municipal. La cantidad de baldosas luego dependería de si se recuerda a una sola persona o a varias (Imágenes 28-42).

Para dar comienzo al proyecto se convocó a los organismos de derechos humanos, organizaciones populares, familiares y militantes en general, para confeccionar listas de casos posibles a realizar. En ellas, explicó Vedio, primó, por un lado, un criterio de pluralismo político: hacer marcas correspondientes a compañeros/as de distintas fuerzas políticas o militancias sociales, y por otro, una idea de equilibrio geográfico, tratando de incluir a los barrios y las periferias, para no concentrar en el casco urbano “como ocurre con la mayor parte de las actividades vinculadas a la memoria o a los derechos humanos”. Como resultado, se han colocado marcas en Los Hornos, Tolosa, San Carlos, Villa Elvira, entre otros<sup>186</sup>. Pablo relató la dinámica general con la que comenzaron el trabajo:

Por los organismos, por el boca a boca, por la web, por lo que sea, la gente se entera de que puede hacer una marca urbana de su familiar, amigo, señalando donde fue detenido desaparecido o asesinado. Van a la Municipalidad, le piden al responsable del área de derechos humanos incluirse en el proyecto y la Subsecretaría nos llama a nosotros y nos pone en contacto con las personas. Y ahí nosotros nos juntamos con ellos y empezamos a trabajar autónomamente. Después le informamos a la Municipalidad cómo viene la cosa, cuándo sería la cuestión protocolar del acto y se negocia entre todos. Y se colocan las marcas y se hace un acto público donde el Estado dice "esto no tendría que haber pasado y no tiene que pasar nunca más". Ahí se cierra el círculo (Pablo U.).

---

<sup>186</sup> El proyecto “Paisajes por la Memoria” de la CPM tiene en su registro 13 baldosas blancas, donde pueden verse estas marcas periféricas que aquí se mencionan.

Sin embargo, durante la marcha surgieron otras formas de trabajo. Tanto Pablo como Florencia y Marta Vedio han propuesto, directamente, casos que les interesaban realizar por algún motivo particular. También, en ocasiones, los familiares se comunicaban primero con Pablo o Florencia por tener vínculos previos. Asimismo, si bien la ordenanza es estricta, Vedio explicó que con el tiempo “se fue haciendo una interpretación más amplia del criterio de marcación. Apareció Zulema Peña que quería la baldosa en la puerta de su casa ¿y cómo no íbamos a hacerlo si no se sabe dónde secuestraron a sus hijos?”. En cualquier caso, el proceso abarca una instancia del acontecimiento denominado por sus agentes como de “co-creación o co-diseño de la marca urbana”. Un momento creativo y colectivo junto a las familias y amigos/as de las víctimas en donde, a través de reuniones, muchas veces con mate y comidas de por medio, se charla y consensua qué aspectos identitarios aparecerán en las baldosas que, como lo define Florencia, “eran presentadas como un pizarrón en blanco que se iba a llenar a partir de esos encuentros”.

Durante la entrevista con la artista, resultó interesante un diálogo respecto a la clasificación de las baldosas que demuestra, como se anticipó en la Introducción, el uso ambiguo -a la manera de categorías y definiciones nativas- que hacen los actores de las nociones de “marcas”, “monumentos”, “memoriales” y “sitios”. Según su consideración, Florencia explicó que efectivamente puede tratarse de “marcas urbanas” pero al interior del grupo comenzaron a llamarlas “sitios”. Esto tiene que ver con las experiencias personales que fueron viviendo en la sumatoria de casos, y para los cuales la nominación “marca” les resultó de corto alcance hacia el objetivo de dimensionar todo el trabajo detrás de la marcación. Florencia sostiene:

Yo lo empecé a ver más como contar una historia, más que poner un dato. Para mí era más que una marca, porque no estoy sólo marcando, estoy mostrando algo más ¿no? yo puedo tener un dato y plasmarlo, es como hacer una placa de un médico, de un profesional, entonces, podría ser también una marca, pero empezó a tener como este sentido más de pensar como un sitio, pensar la totalidad del espacio. No únicamente ese módulo que se va a poner, porque era pensar quien era, dónde va colocada, a qué altura, si en la puerta, cerca de la pared, si va con foto o sin foto. Entonces, empezó a haber como estrategias en cuanto a este relato en el lugar, las baldosas son parte del lugar, son parte de este sitio (Florencia T.).

Sobre los actos de inauguración, Vedio explicó que, en general, siempre fueron “chicos, sencillos, sonido y micrófono, eran más bien íntimos” a excepción de algunos casos de más de una persona homenajeada, o de aquellas donde alguna agrupación

política o gremial participaba de la organización. Siempre se invita a las familias y allegados/as a participar y también a hablar. En ocasiones, han colocado, junto a Florencia y Pablo, algunas baldosas que se dejaban especialmente para emplazar durante el acontecimiento público. A veces eran acompañados por intervenciones musicales. El intendente Bruera, durante su gestión, asistió a casi todos los actos<sup>187</sup> y Vedio intervino a través de la palabra como representante del gobierno municipal, presentando a los/as homenajeados/as y contando la génesis de las baldosas:

Me interesaba que se supiera el carácter participativo, que había habido un concurso abierto y que el jurado habían sido los organismos de derechos humanos, ese tipo de cosas que de alguna manera legitiman el accionar del Estado frente a la sociedad, porque el Estado tiene la obligación de hacer cosas, pero además, no las puede hacer como se le ocurra, lo tiene que hacer trabajando en conjunto con quienes le pusieron el cuerpo a la lucha durante tantos años (Marta Vedio).

Vedio destaca el deber y el compromiso de la agencia municipal, al mismo tiempo que señala y reconoce el protagonismo otorgado a las familias y a los organismos de derechos humanos durante todo el proceso, en especial, durante las inauguraciones que, en muchos casos, intentaban hacerse para el aniversario del 24 de marzo:

Siempre tuvimos una línea muy importante de no solo apoyar, sino además, no interferir, porque muchas veces el funcionario se cree dueño de los derechos humanos y termina diciéndole a los organismos y familiares lo que tienen que hacer y eso me parece horrible, así que los 24 de marzo nuestro principal propósito era no interferir y que lo que hiciéramos, porque siempre había que hacer algo, no se cruzara con cosas que hicieran los organismos (Marta Vedio).

El testimonio de Vedio -junto a los lineamientos generales de esta política de memoria- sirve para anticipar uno de los problemas que serán trabajados en el Capítulo 5 en torno a la centralidad otorgada al círculo familiar y de allegados/as de las víctimas, no solo en reconocimiento de su trayectoria de lucha y su cualidad como testimonios, sino fundamentalmente, de su sufrimiento y dolor, lo cual determinará el marcado dominio del sentido *reparatorio* que se advierte en estos los lugares de memoria. A su vez, esto se plantea como un desafío para su dimensión pública y el alcance social igualmente pretendido por todas las agencias que aquí se trabajan. El punto de observación de esta problemática radica en la evidencia de que los/as beneficiarios/as y el público asistente a

---

<sup>187</sup> Vedio contó que Bruera decidió no participar en algunos actos tras haber sido silbado durante su discurso en una ocasión.

los actos conmemorativos resulta casi idéntico al círculo de los/as agentes emprendedores/as.

Desde el inicio -con la inauguración de las baldosas de los estudiantes Rodolfo Pettin, Hctor Manazi y Ricardo Sangla, emplazadas en el Centro de Estudiantes de Trenque Lauquen el 24 de marzo de 2011- y hasta el 2017<sup>188</sup>, se han colocado ms de 50 baldosas. Segn Pablo ngaro, un promedio de 10 por ao aproximadamente. Si bien a priori, y en relacin a la cantidad de vctimas que se estima en la ciudad de La Plata, el nmero no parece significativo, Florencia explic lo extenso y exhaustivo que resulta el procedimiento plstico de la cermica<sup>189</sup>. Destac “la paciencia” que se debe desarrollar para superar los eventuales problemas con el horneado (por ejemplo, que la pieza se queme o se quiebre), y record que en algunas oportunidades trabajaron con varios casos en simultneo, lo que supuso el doble de esfuerzo y dedicacin. El detalle que no resulta menor es que solo se trabaj con el horno que tiene en el taller en su casa. Esto puso de manifiesto las limitaciones, y a la vez, centralidad que tenan estas intervenciones en la propia agenda de las polticas pblicas del municipio: los/as interesados/as pareceran ser los/as afectados/as antes que los/as funcionarios/as polticos/as de la ciudad que, en definitiva, escatimaron en recursos que hubieran facilitado un avance ms fructfero del proyecto, comprando u alquilando otro horno y/o contratando ayudantes para los/as artistas. En relacin a esto, Vedio, quien dej su cargo a mediados de 2015, al mismo tiempo que coment no dimensionar la “gran cantidad” de baldosas que han sido colocadas, reconoci que “son muchas, pero son pocas”. En este sentido, explic la importancia de que el proyecto deba continuar, independientemente de la gestin que est en la gobernacin municipal:

Fue un trabajo que era necesario en La Plata, que es necesario. Y marca una lnea, porque si bien ha sido una iniciativa del Estado, hubo mucho esfuerzo en torno a este proyecto, mucho esfuerzo popular, muchas agrupaciones, muchos organismos, mucha gente suelta, muchos familiares, militantes y eso no se puede ignorar me parece, sera lamentable que se termine (Marta Vedio).

---

<sup>188</sup> Ao en el que, como se ver en el captulo siguiente, el proyecto entra en una etapa de suspenso.

<sup>189</sup> Desde lo tecnolgico y proyectual, la creacin de las baldosas conlleva un proceso tpico de Diseo. Los modelos fueron diseados (Rhinoceros) y construidos calculando las contracciones y ngulos de desmolde utilizando una fresadora a control numrico sobre Corian. Luego se realizaron 50 moldes de yeso, lo que ya configura una produccin semi-artesanal. Los mdulos se producen por prensado manual de arcilla blanca, que luego llevan el horneado del biscocho, el esmaltado, el horneado del esmalte y la colocacin de calcos vtreos y su posterior horneado; estas tres cocciones se hacen en horno elctrico.

Esta advertencia de Vedio, hace alusión a las tensiones y los conflictos que comenzaron con el cambio de gestión municipal, tras asumir las nuevas autoridades de Cambiemos en 2015, que serán abordados en el capítulo siguiente.

Por último, aunque esto se analizará con mayor profundidad en el Capítulo 4, luego de que varias baldosas sufrieran daños (pintadas, quiebres y pérdida de material), para “cuidarlas”, los/as agentes le solicitaron al Concejo Deliberante que sancione una ordenanza que las declare patrimoniales, así lo explicó Vedio:

Hubo daños, algunos fueron atentados, en la época que pintaron la casa de Chicha Mariani también nos pintaron las baldosas que habíamos puesto en Plaza Malvinas por los compañeros que mataron en el Regimiento N°7, y después aparecieron pintadas por Vanguardia Nacionalista, ese fue el detonante. Estábamos medio en retirada y la idea era dejar pautado que es obligación del Estado cuidarlas y si pasaba algo reponerlas (Marta Vedio).

El 11 de septiembre de 2014, cuando ya se habían colocado más de 30 baldosas, el Concejo Deliberante de La Plata declaró al proyecto parte integrante del Patrimonio Arquitectónico y Cultural de la ciudad. “La patrimonialización genera otra obligación para el funcionario”, decía Vedio, quien también destacó la gestión y el apoyo de Julio Lamarqué, director de Obras Públicas de la Municipalidad, con quien resolvían cualquier tipo de inconveniente sobre el retiro y la colocación de las baldosas. Florencia, por su parte, rescató la labor de uno de los albañiles de la Municipalidad, Daniel Molina, quien los ayudaba a explicarles a los/as vecinos/as el trabajo que se iba a hacer en las veredas.

En este sentido, tanto Florencia como Pablo expresaron que no fue fácil el vínculo en los barrios y que, finalmente, decidieron pedirle a la Municipalidad que les armara una nota breve sobre el proyecto para repartir previamente en las casas de los/as vecinos/as: “entonces el barrio ya sabía que algo iba a pasar, y en algunos se generó toda una movida barrial de cuidarlas, de avisarnos si pasaba algo”, explicó Florencia. Sin embargo, también recordó momentos tensos -cuando algunos/as vecinos/as se negaban a la colocación de las baldosas “por miedo” o por no estar de acuerdo con el homenaje- y situaciones “anecdóticas”, como cuando la gente caminaba encima del cemento fresco mientras lo estaban preparando “y que te pisen la mano, así mil”. Todo esto llevó a que desarrollaran estrategias sobre la búsqueda del mejor momento para trabajar y la importancia de encontrar al/a vecino/a “que te va a cuidar la baldosa”. Asimismo, comentaron asumir las consecuencias de las intervenciones en espacios públicos que

“están en la calle y pasan cosas”. Las baldosas también sufren daños por su exposición al uso cotidiano de la vía pública y al paso del tiempo.

### ***Mosaicos por la Memoria de Ensenada. Rescatar del silencio a las ausencias.***

El proyecto *Mosaicos por la Memoria* pertenece al grupo Espacio de Cultura y de la Memoria Rancho Urutaú (en adelante Rancho Urutaú o Rancho) que se inaugura como tal en la ciudad de Ensenada, el 27 de marzo de 2010. El momento fundacional sucedió en el marco de la realización de un mural en homenaje a Quirimil “Kircho” Chacaroff, un zapatero de origen búlgaro, ciudadano ensenadense, obrero de Propulsora Siderúrgica y militante del Partido Comunista, quien había sido perseguido, preso y liberado en sucesivas veces, antes y durante la dictadura. El mural, realizado en la casa de “Kircho”, fue propuesto por su hijo Sebastián Nicoloff Chacaroff<sup>190</sup> a la artista plástica Melina Slobodián<sup>191</sup> (amiga y vecina de la infancia del barrio Campamento) y a su pareja Oscar Flammini<sup>192</sup> (compañero de trabajo y militancia de su padre). A la inauguración asistió mucha gente, entre ellos/as, algunos/as amigos/as como Cristian Cobas<sup>193</sup> (hijo de

---

<sup>190</sup> Sebastián Nicoloff Chacaroff es psicólogo social egresado de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo.

<sup>191</sup> Melina Slobodián nació en Ensenada en 1977. Ingresó en 1996 a la Facultad de Artes (UNLP) como estudiante del profesorado y la licenciatura en Artes Plásticas. En esos años participó en la lucha por la reapertura de la carrera de Muralismo (cerrada en la dictadura de 1976) y en las luchas contra el arancelamiento de la Facultad. En el año 2003, la reconocida muralista platense Cristina Terzaghi (ex decana de la FA, UNLP) la invitó a trabajar en un mural para ATE La Plata. Esa fue su primera experiencia en muralismo y con la técnica de mosaico. En lo artístico, entonces, reconoce que fue su vínculo y trabajo junto a Cristina lo que marcó su estilo muralista/mosaico, pero también recordó que su bisabuelo hacía mosaicos, era frentista y hacía molderías, macetas con cerámicos, etc. Y su abuelo era maestro mayor de obra, utilizaba el mosaico para los pisos, y ella jugaba de niña con los restos. Entrevista a Melina Slobodián, 16/06/12.

<sup>192</sup> Oscar Rubén Flammini nació en La Plata en 1944. Estudió en la ETARS (Escuela Técnica de ARS) y trabajó en Astilleros Río Santiago desde 1959 hasta agosto de 1976. Fue militante comunista. Junto con “Kircho” estuvieron presos y fueron torturados en varias oportunidades durante las dictaduras de Onganía, Levingston y Lanusse. Fue delegado del Partido Comunista en 1975 y delegado de su sección fundición entre 1974 y 1975. Oscar, fue protagonista junto a sus compañeros, del convenio colectivo logrado en 1975, hecho que marcaría la importancia de organización y lucha del ARS. Vivió escondiéndose durante varios meses, iba a trabajar al ARS y salía -agachado para que no lo vieran- todos los días en autos diferentes de sus compañeros. Ya en diciembre de 1975 pidió una licencia sin goce de sueldo por seis meses y el partido decidió sacarlo del país para protegerlo y enviarlo a la Unión Soviética a hacer un curso de formación sindical. Regresó a la Argentina en abril de 1977 y vivió clandestinamente hasta 1983 en San Antonio de Padua. Luego pudo regresar a Ensenada. Tras una larga lucha, en el año 2006, Oscar fue reincorporado a ARS durante aquel acto por los 30 años del golpe de Estado (la dictadura finalmente lo había echado por la ley antisubversiva como a tantos otros).

<sup>193</sup> Cristian Cobas es ensenadense, estudió artes plásticas en la Facultad de Artes de la UNLP, pero no llegó a terminar la carrera. Allí fue que conoció a Melina Slobodián. Actualmente trabaja como empleado administrativo en el Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires.

Osvaldo Pedro Cobas, obrero de Propulsora y militante socialista detenido desaparecido) quien, junto con Melina, debatieron ese mismo día acerca de la posibilidad de continuar con este trabajo de memoria en la ciudad pero, esta vez, con la inquietud de que “el homenaje permanezca más allá de nosotros y no quede solamente en el acto de inauguración”<sup>194</sup>. La idea fue retomar aquella intervención de las siluetas en ARS del año 2006 que se mencionó anteriormente en este capítulo. Cristian explica la materialidad pensada en relación a los objetivos:

La idea inicial de Melina era hacer esas mismas figuras en planchas de metal o en cemento y azulejo, y plantarlas por las veredas de toda la ciudad. La misión era que los desaparecidos vuelvan a ocupar el espacio físico que nunca tendrían que haber dejado de ocupar si no les hubieran arrebatado sus vidas, y que las personas tomaran una mayor conciencia y dimensionaran tangiblemente la cantidad de personas que faltaban en su ciudad, dejando de ser simples números y pasando a ocupar un espacio real. La idea era que generara inquietud, deseo de saber lo que pasó en las nuevas generaciones y que perdurara y siguiera vigente la temática en el tiempo (Cristian C.).

Este proyecto inicial no prosperó por las dificultades de trabajar materiales pesados, y en su reemplazo se harían los murales. De todos modos, estos/as primeros/as integrantes del grupo afirmaron ser conscientes de que su plan era igualmente ambicioso ya que la idea era hacer un mural por cada desaparecido/a y asesinado/a de la ciudad. Se convencieron “de la importancia de lo que representa un mural con respecto a una figura” y aunque no llegaron a cumplir con el homenaje a todas las víctimas, “los que se hicieran iban a ser mucho más significativos”, agregó Cristian.

Durante los lineamientos del nuevo proyecto se acercaron a participar otros/as amigos/as como Gabriela Alegre (trabajadora social y militante)<sup>195</sup>, María del Carmen Amestoy (jubilada y pensionada)<sup>196</sup> y su compañero Andrés Villán (obrero jubilado y remisero)<sup>197</sup>. Estos primeros aglutinamientos tienen un antecedente militante que se

---

<sup>194</sup> Entrevista a Melina Slobodián, 16/06/12. Fue allí que decidieron identificarse con un nombre. La casa de “Kircho” era denominada por sus amigos/as “El Rancho”, y en la puerta de entrada había colocado un cartel que decía “Urutaú”. El urutaú es un pájaro nocturno de origen paraguayo, “Kircho” estando detenido tuvo contacto con presos paraguayos del PC, y se cree que por esta vía él tuvo conocimiento del mismo. En su honor y transformando su casa en un espacio cultural, el grupo decidió llamarse El Rancho Urutaú.

<sup>195</sup> Gabriela Alegre nació en Ensenada en 1981. Milita desde los 21 años. Actualmente trabaja en el Centro de Integración Comunitaria (CIC) de la Municipalidad de Ensenada.

<sup>196</sup> Carmen Amestoy nació en Ensenada en 1950. Es ama de casa. Nunca había militado hasta su participación en La Hojita y el FACE. Tiene un primo que fue asesinado junto a su esposa y sus dos hijos en San Nicolás durante la última dictadura.

<sup>197</sup> Andrés Villán nació en Ensenada en 1949, y antes de participar en La Hojita nunca había militado. Durante la última dictadura dijo: “la pasé como quien dice trabajando, construyendo una casa... estaba en IPAKO que era una fábrica privada, como que me pasó por arriba el tema, salvo algún hecho así de haberme parado en la calle y tener que dar explicaciones nada más, cuando lo conocí a Oscar [Flammini] ahí es

remonta a la crisis del 2001: los/as integrantes se conocieron durante su participación en las asambleas populares de la ciudad cuando formaron parte de la agrupación Juventud Desocupada Ensenadense (JDE) y el Movimiento popular Ensenadense (MpE)<sup>198</sup>, cuenta Melina: “ahí lo conozco a Oscar, empecé a participar de la Hojita y después ayudamos a conformar la Juventud de Desocupados de Ensenada que llegó a tener una asamblea de 300 jóvenes, ahí estaba Cristian [Cobas] y Gabi Alegre”<sup>199</sup>. La Hojita era el nombre de la publicación gráfica de un “grupo de reflexión política” en el que todos/as participaban<sup>200</sup>. Se trataba de un periódico artesanal de una sola hoja. Andrés Villar contó que de esas reuniones surgió “la base de la fundación del FACE”, la alianza política (Frente Alternativo para el Cambio Ensenadense) que lo llevó a Mario Secco a postularse para intendente en el 2003<sup>201</sup>. Estos/as integrantes coincidieron en comentar que en esos días la inquietud de todos/as era “sacar a Beto [Del Negro] de Ensenada”, el ex intendente menemista, y para ello decidieron armar una nueva fuerza política opositora. Oscar Flammini ya conocía a Secco, lo asesoraba en el Sindicato de los Municipales y, según su testimonio, fue él quien le propuso a Secco “ser candidato para intendente”, y se encargó de iniciar su organización y capacitación. El FACE funcionó en asambleas,

---

donde yo empiezo a ver otra realidad, estaba Ana Nieves también, del Astillero”. Ana María Nieves “La Tana”, fue trabajadora del área de administración de la Dirección del ARS (ingresó en 1972), militante de la JP, fue secuestrada el 24 de marzo de 1976 y permaneció detenida en la Base Naval Río Santiago y, posteriormente, fue legalizada en la Unidad Penal N°9 de Olmos donde le fue otorgada la opción de salida del país conjuntamente con su hermana (trabajadora del Astillero y también detenida). Sobre las trabajadoras del ARS, véase: Barragán (2015).

<sup>198</sup> Sobre la JDE y el MpE véase: Gómez (2022). Este origen activista común de participación en las asambleas barriales y autogestivas que se dieron en el marco de la crisis del 2001, también se dará en el caso de Vecinos de Villa Elisa por la Memoria la Verdad y la Justicia que se presentará en el capítulo siguiente. Al respecto, resulta interesante recuperar las observaciones de Bettanin y Schenquer (2015) quienes identificaron esta misma genealogía en el caso de los/as vecinos/as que se agruparon para llevar adelante, desde el 2005, el proyecto Barrios por la Memoria y la Justicia de emplazamiento de baldosas en la ciudad de Buenos Aires. Las autoras señalan que las asambleas, junto con las fábricas recuperadas por sus trabajadores/as, se convirtieron en espacios alternativos de participación política no delegativa y de trabajo comunitario, que evidenciaron el ánimo social creciente, a favor de encontrar soluciones colectivas a problemas comunes. Con el tiempo, la asistencia a las asambleas fue mermando hasta quedar desarticuladas. Sin embargo, estas experiencias de encuentro y auto-organización sentaron las bases en muchos barrios, de futuros proyectos como los aquí trabajados, que apuntaron a actividades de encuentro y socialización más amplia que lograsen “mantener la vinculación lograda en los últimos años y a fortalecer la identidad y pertenencia barrial” (Bettanin y Schenquer, 2015, p. 54). También Messina (2011, 2014) reveló esta trayectoria en la agrupación vecinal “Vecinos por la Memoria Floresta-Parque Avellaneda” que participó de la recuperación del ex CCD Olimpo. Varios/as de sus integrantes habían participado en “Vecinos Solidarios”, un grupo barrial conformado a mediados de los años noventa como respuesta al modelo neoliberal imperante y con un proyecto de militancia territorial que incluía desalojar a la policía del ex Olimpo.

<sup>199</sup> Entrevista a Melina Slobodián, 05/10/17.

<sup>200</sup> El espacio de encuentro era en la casa de Oscar Flammini en el barrio Campamento de Ensenada.

<sup>201</sup> Se recuerda que el FACE estuvo conformado por radicales, socialistas, comunistas, peronistas no oficialistas, sectores de izquierda, gremios disidentes e integrantes de la Cámara de Comercio. Algunos testimonios coincidieron en caracterizarlo como un amplio “espacio político vecinal”.

sostuvo la candidatura, el programa y la propuesta, pero al tiempo que asumieron, se disolvió<sup>202</sup>. Melina trabajó en la elaboración de los carteles de propaganda y en la pintura de los tráileres. Oscar trabajó un año como secretario de Cultura y Andrés como secretario de Turismo.

El desafío para los/as primeros/as integrantes del Rancho, de acuerdo a sus testimonios, fue abrirse a la comunidad, buscar participantes y darse a conocer. Establecer una dinámica de trabajo basada en la participación real y concreta de quienes lo conformaran. Tras la convocatoria, se formó un grupo estable de entre 15 a 20 personas. Los/as integrantes son de origen social distinto, ideologías diferentes, oficios, trabajos, profesiones y ocupaciones diversas, entre los/as que se encuentran participando hijos/as de desaparecidos/as y asesinados/as. Sin embargo, algunos/as no tenían relación directa con los/as homenajeados/as y sus familias o allegados/as y, de acuerdo a su testimonio, se acercaron al grupo por otros motivos. Sobre este tema Gabriela Alegre comenta: “yo empecé en el Rancho por militancia, no por lo artístico, hay compañeras que sí, y está muy bien y además el interés de acercarse por una cuestión artística les permitió también después tener otra mirada sobre el tema”.

Los objetivos del proyecto fueron cuidadosamente establecidos tras unas cuantas reuniones. En este sentido, para el grupo fue muy importante la instancia de debate, de generar un espacio de intercambio y aprendizaje, un espacio para escuchar y ser escuchado/a. Con *Mosaicos por la Memoria de Ensenada*, el Rancho Urutaú pretende: “emerger del silencio en que se ha sumido a la ciudadanía (...) esclareciendo la historia inmediata, para sintetizar la experiencia y que el “Nunca Más” sea un hecho”. Con la instalación de sus murales proponen: “obligar a convivir con esa realidad que no puede quedar en el olvido, estos hechos pasaron en el seno de nuestra comunidad y a nuestra gente. Debemos tenerlo siempre presente”<sup>203</sup>. Además, buscan reconstruir el entramado social que directa o indirectamente fue intervenido durante la última dictadura,

---

<sup>202</sup> Durante el trabajo de campo no se pudo precisar una fecha exacta. Según los testimonios, se trataría de un año o dos luego de la asunción de Secco. Fue antes de su disolución que se decidió el apoyo político a Néstor Kirchner. De acuerdo al testimonio de Oscar, durante una asamblea, “convencieron” a Secco de posicionarse a favor de la candidatura presidencial de Kirchner: “hubo una asamblea en el sindicato municipal para decidir el posicionamiento en la nacional, sino te convertías en un partido vecinalista, y eso no era el objetivo. Y ahí ya estaba la elección entre Kirchner y Menem. Y en la asamblea había duda de alguna gente, charlamos con Mario y bueno ahí le dijimos, lo convencimos, había que definir una actitud y jugarse, que era apoyar a Kirchner, Kirchner que no era Menem entonces había que asegurar” (Oscar Flammini, 05/10/17).

<sup>203</sup> En: “Nada se pierde... todo se transforma”, 2011.

restableciendo vínculos, regenerando lazos con los familiares, allegados/as y vecinos/as de los/as homenajeados/as:

Ayudando también a sus hijos, a recomponer la figura de los padres puesto que poseen poca información sobre su personalidad, recabando fotografías, anécdotas, comentarios, etc. que permanecen en el silencio. Pero por sobre todas las cosas revalorizar y homenajear a aquellos que hoy no están porque nos los arrebataron violentamente. No puede haber más confusiones respecto a este tema, NADIE TENÍA DERECHO A ROBARLES SUS VIDAS.<sup>204</sup>

El proyecto, al igual que en la mayoría de los casos que se analizarán en adelante, fue dividido en tres etapas: *proceso de investigación*; *proceso plástico y emplazamiento*; *difusión, inauguración y acto conmemorativo*. Durante el proceso de investigación, se intenta recopilar toda la información disponible de la persona a homenajear y la fuente principal son las familias y allegados/as (Imagen 43). También realizan trabajos de archivos (por ejemplo, en la DIPBBA de la CPM), trabajo de campo en las fábricas, uso de fuentes judiciales, registro de datos de homenajes anteriores, testimonios de vecinos/as, relevamiento de fotografías, etc. Con muchos de los datos recabados durante este procedimiento, surgen los diseños y bocetos de las representaciones visuales. Melina Slobodián coordina en general la composición y construcción de los murales con técnica de mosaico. Las actividades se reparten de manera a veces azarosa y también en función de las posibilidades, intenciones, accesibilidad y habilidad (en cuanto al manejo de los lenguajes artísticos) de los/as integrantes, y aquellos familiares y allegados/as que deciden participar del proceso plástico. La duración de construcción de cada mural es en promedio de un año (Imágenes 44-47).

El proceso de emplazamiento en los barrios a veces dura dos o tres días (Imágenes 48, 49 y 50). Al igual que en el caso de *Baldosas Blancas*, estos son momentos en los que directamente intentan interpelar -propiciando charlas y repartiendo volantes- a los/as vecinos/as, quienes también ocasionalmente se acercan por propia voluntad a preguntar qué se está haciendo allí. Aunque se volverá sobre este tema en el Capítulo 4, se puede anticipar que, como en el resto de los casos, hubo personas que manifestaron indiferencia, pero también rechazo, como cuando unas vecinas les dijeron que “por algo” se los habían llevado o un vecino expresó “ah, era subversivo”. La consigna siempre fue colocar el mural lo más cercano posible a la casa del homenajead/a para que sea visibilizado por

---

<sup>204</sup> En: “Rancho Urutaú, Proyecto “Mosaicos por la Memoria” Desaparecidos de Ensenada”, página de Facebook, 11/04/11, <https://www.facebook.com/notes/el-rancho-urutau/proyecto-mosaicos-por-la-memoria-desaparecidos-deensenada/107189206034151/>

los/as familiares y vecinos/as del barrio<sup>205</sup>. El tamaño de los murales es casi idéntico (el más grande mide 3,07 x 3,40 metros). La monumentalidad, característica propia del muralismo, está dada también por la gran escala utilizada para la representación de las figuras en mosaicos. Esto amplía la posibilidad de visualización del mural dentro del entorno barrial. Sin embargo, siempre que se puede, el grupo planifica una dirección preferencial dirigida hacia la calle más transitada del lugar para interpelar a los/as transeúntes en general (Imágenes 51-54).

Durante la última etapa de trabajo, el grupo se divide en comisiones, una de organización del acto, la otra de difusión y prensa. Para estos actores, en consecuencia con el tipo de representación humanitaria que privilegian de la víctima, que será analizada en el Capítulo 4, no cabe otra posibilidad que organizar un acto que movilice los sentidos desde la evocación de la vida con alegría. Como lo afirma Melina, “el propósito de las inauguraciones es hacer una fiesta con sentido, es la celebración ‘de la vida de’”<sup>206</sup>. Los/as familiares participan activamente y consensuan con el grupo la posibilidad de hablar en cada oportunidad. Los actos se cierran siempre con algún número musical del género que identificaba al homenajeado/a (rock, folclore, candombe, tango, murga, entre otros) con artistas locales o regionales y eventualmente de Buenos Aires (Imágenes 55-65). En cuanto al público al que se dirigen, con pocas excepciones, podría decirse que no salen del radio de la ciudad: “apuntamos a la sociedad de Ensenada”, afirmó Melina<sup>207</sup>. La difusión se hace a través de medios gráficos, radiales y/o televisivos ensenadenses y en el espacio urbano a través de volantes, afiches, folletos, pasacalles, etc. En ocasiones, a los actos han asistido organizaciones de derechos humanos y representantes de Madres y Abuelas.

El sustento económico para el funcionamiento del proyecto proviene del aporte de los/as propios/as integrantes, sumado a la realización de rifas, y a donaciones que consiguen de (u ofrecen) familiares, allegados/as, vecinos/as, algunos gremios, instituciones. También de la Municipalidad, que ha colaborado con materiales (ladrillos, cemento), con impresiones de afiches y volantes para las difusiones, y en los actos inaugurales con el sonido y el escenario. Hasta el 2015 fueron inaugurados cuatro

---

<sup>205</sup> Cristian contó que, en un principio, se debatió la propuesta de usar las paredes de las propias casas donde habían vivido las víctimas o donde aún vivían sus familiares, pero decidieron construir paredes en el entorno público de los hogares “para que la durabilidad de los murales no esté sujeta a las decisiones de posibles nuevos habitantes de las propiedades o cambios que quisieran hacer en su propiedad”

<sup>206</sup> Entrevista a Melina Slobodián, 24/04/13.

<sup>207</sup> *Ibidem*.

murales<sup>208</sup>: el primero dedicado a “Fortunato “Nato” Andreucci”<sup>209</sup>; el segundo a la pareja “Mario Gallego y María del Carmen Toselli”<sup>210</sup>; el tercero a “Carlos Esteban Alaye”<sup>211</sup>; el cuarto a la pareja de “Carlos Guillermo Díaz y Marta Susana Alaniz”<sup>212</sup>. Sobre la elección de estos casos, Melina explicó que al inicio tenían un listado con casi 160 nombres que habían conformado a través del “boca a boca” y del trabajo de archivo. Pero no se trataba solo de nativos/as ensenadenses sino de personas (berissenses, platenses, incluso de pueblos del interior de la provincia o del país) que habían vivido, estudiado o trabajado en la ciudad. Finalmente, esta lista no resultó esencial para la selección de los casos, ya que finalmente empezaron por aquellos más cercanos a los/as integrantes.

En cuanto al cuidado de estos lugares de memoria, las propias familias se han encargado de su mantenimiento, y los/as integrantes han manifestado cierta vigilancia durante su circulación cotidiana por la ciudad. Melina, por otro lado, explicó el posicionamiento particular del grupo:

La idea es que esto es algo para la ciudad, que sea la ciudad a través del municipio que también se encargue de cuidarlos ¿no? Bueno esa era más o menos la intención. El mural está ahí, nos trasciende a nosotros, es un homenaje, es casi un monumento a cada una de esas personas<sup>213</sup>.

Con esto se comprende que los actores disponen que sea la Municipalidad quien también se encargue de su conservación. En el capítulo siguiente se verá que esto efectivamente se ha dado así.

Por otra parte, en sus inicios, el grupo se presentó como un centro cultural<sup>214</sup> y sus integrantes, al igual que en el caso de la CPMB, han afirmado que si bien lo que hacen es

---

<sup>208</sup> El grupo considera como quinto mural la intervención artística mencionada anteriormente, que hicieron en ARS en el año 2015 junto a trabajadores/as y la agrupación Sobrevivientes del 76 de Astillero Río Santiago. Se recuerda que se trata del emplazamiento de un memorial de tres columnas que portan las consignas “MEMORIA, VERDAD, JUSTICIA” y tiene en sus laterales externos las figuras de dos obreros realizadas con la técnica de mosaico.

<sup>209</sup> “Nato” fue delegado de la sección fundición de ARS, secuestrado y asesinado por la Triple A el 18/03/76.

<sup>210</sup> Mario fue trabajador de ARS y Propulsora Siderúrgica, militante de montoneros, detenido desaparecido entre 1976 y 1977. María del Carmen ama de casa, fue secuestrada y violentamente torturada en 1976, siendo insulina dependiente, tras ser liberada en graves condiciones de salud, al año falleció.

<sup>211</sup> Carlos era estudiante de Psicología de la UNLP y militante de montoneros. Días antes de su secuestro había sido seleccionado para entrar a trabajar en ARS. Fue detenido desaparecido el 05/05/77.

<sup>212</sup> Carlos era estudiante de Educación Física de la UNLP y trabajador de SEGBA (Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires). Marta era Psicóloga egresada de la UNLP y trabajadora de Vialidad. Ambos militaban en el ERP. Fueron detenido/a desaparecido/a el 10/03/77.

<sup>213</sup> Entrevista a Melina Slobodián, 05/10/17.

<sup>214</sup> Además de *Mosaicos por la Memoria de Ensenada*, paralelamente han llevado adelante otras actividades políticas y culturales como charlas públicas sobre temas de interés general donde se invitó a participar a diferentes personalidades y profesionales. Algunas de ellas han sido: Diálogo con Rubén Dri “La insurrección en la Iglesia Católica”; “La situación Internacional y las posibilidades de un mundo multipolar” con Alfredo Caporaletti; “Arte y Sociedad” con el historiador del arte Ricardo González;

un acto político, acordaron que el Rancho no tomara partido por ninguna fuerza política. La agencia fue concebida como democrática, ya que cualquier organización política podía presenciar y participar en los actos de conmemoración e inauguración de los murales, siempre y cuando se respetaran su autonomía y criterios como grupo gestor y organizador del proyecto. Mario Díaz<sup>215</sup> sobre esto decía: “acá en el Rancho no hacemos política partidaria, pero sí hacemos política, tratamos de que la gente participe, que la sociedad se involucre”. Mario reconoce que partidizar políticamente el trabajo de memoria podría tener el costo de limitar su alcance social en la ciudad. Oscar Flammini sostuvo que “nosotros tenemos una muy buena relación con el Estado municipal, pero mantenemos la total independencia y no les permitimos nunca jamás politizar a su favor nuestro trabajo, hubo momentos de tensión, pero siempre se resolvieron”<sup>216</sup>. Esta buena relación con el municipio tiene que ver con aquellos vínculos previos que mantuvieron algunos/as integrantes con el intendente, pero también con que muchos/as entrevistados valoraron el respaldo político que les permitió intervenir, sin ningún conflicto, los espacios públicos de la ciudad. En estos primeros años, muy activos del Rancho, la presencia de funcionarios/as y del propio intendente Secco en los actos de inauguración, comenzó a ser discutida por algunos/as integrantes que finalmente decidieron apartarse del grupo. Una de estas personas explicó<sup>217</sup>:

Mosaicos por la Memoria tenía que ser un espacio lo menos politizado posible en cuanto a que nadie viniera con otra intención a la que sacar algún tipo de provecho más que el de colaborar puramente en el proyecto y que su única intención e interés fuera hacer homenajes a las víctimas (...). Los murales se iban a plantar, sin inauguraciones, sin escenarios, sin discursos en donde alguien o algún sector

---

“Aborto legal. Una deuda pendiente de la democracia” charla debate organizada junto a la Secretaría de Cultura del Municipio, entre otras. También han gestionado talleres de guitarra, folclore y tango en el Club 25 de Mayo. Además, colaboraron y mantuvieron estrecha relación con otros grupos culturales de la ciudad. Por ejemplo, con el espacio cultural “Allegro Ma Non Troppo” que funciona desde mayo de 2010 en la ciudad de Ensenada y es coordinado por Néstor Daniele y Laura Camacho. Ambos grupos conversaron durante sus inicios sobre sus proyectos político-culturales y acordaron unificar esfuerzos y colaborar mutuamente. Sin embargo, se dividen las tareas para que ninguno pierda su identidad particular. Un evento que han realizado en conjunto es “La Merced Cultural” (en referencia a la calle céntrica y comercial donde se lleva a cabo) una feria de arte, *shows* de música y danza durante el primer fin de semana de cada mes.

<sup>215</sup> Mario Díaz nació en La Plata en 1976, es hijo de la pareja homenajeada en el cuarto mural del Rancho (Carlos Guillermo Díaz y Marta Susana Alaniz). En circunstancias que se desconocen, los militares cuando secuestraron a su mamá, la llevaron hasta la casa de su abuelo paterno en Villa Tranquila, Ensenada, donde pudo dejar a Mario que tenía entonces cinco meses. Mario vivió con su abuelo en Corrientes hasta los 16 años. Luego en Villa Elisa hasta que volvieron a Ensenada. Militó un tiempo en HIJOS La Plata. A través de una amiga en común con Melina, se enteró del proyecto “Mosaicos por la Memoria” y se acercó a participar.

<sup>216</sup> Entrevista a Oscar Flammini, 12/05/12. Oscar se refiere a que en los diferentes contactos que tuvieron con los sucesivos directores de derechos humanos, a pesar de la buena predisposición, en ocasiones, la burocracia municipal ralentizaba las etapas de su trabajo.

<sup>217</sup> Este testimonio pidió mantener en privado su identidad. Entrevista realizada el 03/11/17.

quisieran tomar algún tipo de aprovechamiento de la situación. Solamente los familiares, si querían hacerlo, podrían decir unas palabras o cambiar algo en el formato de la inauguración de su mural, si estábamos todos de acuerdo. Los que hacíamos los murales obviamente tampoco podíamos sacar ningún tipo de rédito, ni tener ningún otro tipo de interés más que el del significado de llevar a cabo tamaño proyecto.

Este testimonio, por un lado, acusa a la gobernación municipal de haber sacado “provecho” del activismo del Rancho, y sugiere que la idea original era no hacer inauguraciones, algo que ningún otro/a integrante mencionó. Sin embargo, alude a “escenarios” y “discursos”, y en este sentido, sí ha sucedido que, a partir del segundo mural, los actos contaron con la infraestructura prestada por el municipio, y el intendente, en algunas ocasiones, ha tomado el micrófono para decir algunas palabras. Secco decía al respecto:

Esto tiene la importancia que tuvo siempre, porque a todos estos compañeros los conozco décadas antes que fuera intendente, no porque sea intendente voy a dejar de participar en lo que siempre participé, ¿cómo no voy a ir a los actos, cómo no voy a acompañar lo que yo reivindicaba y sigo reivindicando, cómo no voy a cooperar económicamente para que todo esto se pueda llevar a la práctica? Mirá yo a veces no quiero hablar en los actos, porque no quiero que se empañe con la bajada de línea del intendente el gesto de los vecinos, y después de todo me terminan haciendo hablar. No quiero hablar porque quiero que hablen los actores porque yo creo que crecemos si ellos toman esas improntas (...) A mí me encanta escucharlos a ellos, la firmeza, la posición y la mirada que tienen ellos (Mario Secco).

Secco, entonces, justifica su presencia por sus antecedentes de “reivindicación” de la temática y sus “compañeros” desaparecidos/as o asesinados/as, la trayectoria de trabajo y el compromiso con aquellos/as integrantes con los que inició su carrera política en la ciudad. Por otro lado, fueron estas mismas personas quienes le cedieron el micrófono y lo invitaron a hablar. En este sentido, la disputa interna en el grupo tuvo otro matiz más. Hubo acusaciones entre algunos/as integrantes de “querer sacar un provecho personal”, “un rédito político” y “querer obtener más protagonismo que otros”. Según este testimonio, estas cuestiones rompían la dinámica de trabajo horizontal, los acuerdos y la organización general que el grupo había consensuado inicialmente para trabajar. El más visible o evidente fue el que expresaba la intención de “no politizar partidariamente” el trabajo de memoria, ya que la identificación del Rancho Urutaú con el kirchnerismo local se fue haciendo cada vez más fuerte. En el capítulo siguiente, se retomará esta polémica en el devenir del proyecto y el grupo a partir del 2015, año desde el cual, al mismo tiempo que el Rancho sufre una importante baja de integrantes, la Dirección de Derechos

Humanos del municipio -con un nuevo equipo de trabajo- cobra tal protagonismo que terminó por centralizar todas las políticas de memoria en la ciudad.

### ***Huellas en el río. Un sendero de baldosas, una huella a seguir en Berisso***

En el año 2011 comenzó en la Escuela de Enseñanza Media N° 2 Francisco P. Moreno de Berisso, ubicada en el barrio Villa Zula, un trabajo para homenajear a los/as desaparecidos/as y asesinados/as berissenses en el marco del Programa Jóvenes y Memoria de la CPM<sup>218</sup>. Claudia Kutran<sup>219</sup> fue la docente que propuso la idea. Su hijo había sido voluntario en el programa durante años anteriores y le brindó toda la información. Luego, ella hizo unos cursos de capacitación en Historia Reciente de la CPM y otros vinculados a Jóvenes y Memoria para ver:

Qué tal era, qué devolución había para los estudiantes, no quería que los usen, me pasó con gente que fue a trabajar con los pibes, y que después ni si quiera volvieron a la escuela, los tomaron como objeto de estudio y ya (Claudia K.).

Finalmente, concluyó que el programa era “muy bueno” y que se trataba de “gente súper responsable”. Junto a Claudia Serrano, María Fernanda Nazarre, Mariana González y Silvia Astellanos<sup>220</sup> conformaron el grupo de docentes que empezaría a diagramar los fundamentos, objetivos y el tipo de producción a realizar en diálogo con los/as estudiantes de 5to año que decidieron participar. Al respecto, Mariana<sup>221</sup> explicó:

---

<sup>218</sup> El programa Jóvenes y Memoria es coordinado por la CPM desde el año 2002. Está dirigido a escuelas y organizaciones sociales, políticas y culturales de la provincia de Buenos Aires, y propone a los equipos de trabajo que elaboren un proyecto de investigación acerca de las memorias del pasado reciente o la vulneración de los derechos humanos en democracia. En noviembre se realiza el encuentro plenario del programa en Chapadmalal donde los/as jóvenes participan de una experiencia en la que exponen sus trabajos, producen, debaten e intercambian ideas y proyectos. A 20 años de su inicio, participaron más de 185 mil jóvenes y 21 mil docentes y coordinadores/as. El programa fue declarado de Interés Educativo provincial por la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires y de Interés Educativo Nacional por el Ministerio de Educación de la Nación.

<sup>219</sup> Claudia nació en 1964 en Morón. En 1981 se mudó a La Plata para hacer el Profesorado de Artes Plásticas en la Facultad de Artes de la UNLP. También se egresó como escenógrafa y cineasta. Al terminar la carrera se mudó a Berisso. Trabajó en televisión para algunas productoras. Su trabajo como docente en la EEM N°2 empezó en 1998 (también trabajó en la EEM N°1 y en la escuela que funcionó en la Isla Paulino). Actualmente también trabaja en la Escuela Anexa, y ad honorem en la cátedra de Guion 3 de la carrera de Cine en la Facultad de Artes, UNLP.

<sup>220</sup> Claudia S. es Profesora de Geografía, Fernanda de Literatura, Mariana de Historia y Silvia de Política y Ciudadanía.

<sup>221</sup> Mariana nació en 1955 en Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires. En 1973 vino a La Plata a estudiar. Es graduada del Profesorado de Historia de la FaHCE, UNLP, hoy jubilada. Fue militante peronista de comunidades cristianas de base. Trabajó muchos años en las villas de Berisso junto a su compañera Miriam “Pelusa” Larrañaga. Fue delegada de la FaHCE en ATULP. En 1978 se exilió a

Nosotras tratábamos de ser respetuosas respecto de qué era lo que querían trabajar los chicos. Hasta el nombre de este proyecto salió de los alumnos, el primer grupo lo definió, a raíz de una charla que tuvieron con la “Chucu” Miranda, una militante peronista que en ese momento trabajaba en la dirección de derechos humanos a nivel municipal. Y la “Chucu” dijo en algún momento de la entrevista que por ahí lo importante era dejar huellas en la vida ¿no? Y bueno, los chicos empezaron el debate con nosotras, de qué huellas y las huellas vinculadas al río, Berisso vinculado al río, y bueno, quedó ese nombre (Mariana G.).

Claudia señaló que la importancia del río no sólo fue por Berisso en tanto ciudad de inmigrantes, obreros/as y fábricas, para la cual este flujo de agua ha sido el eje transversal de su historia, sino también, en referencia a que el río que “nos rodea, nos circunda, nos inunda, en algunos casos ha devuelto los cuerpos de las víctimas de los ‘vuelos de la muerte’”. De esta forma, *Huellas en el río* intentaría mostrar las “huellas” que las políticas de represión del aparato estatal dejaron en la realidad berissense y “los alcances que ese pasado tiene hoy sobre nosotros”. En relación a los/as estudiantes que participan, el proyecto tiene un claro objetivo que es “establecer una formación ciudadana comprometida con los valores éticos de la participación, la solidaridad, el conocimiento del pasado, el respeto por los derechos humanos, la valoración y preservación del patrimonio cultural local y nacional”<sup>222</sup>. Además, con su implementación, las docentes intentan que los/as estudiantes conozcan el pasado reciente de su ciudad, y a partir de ello, se propicie la indagación, la utilización de las técnicas propias de investigación de las ciencias sociales, la interacción con otras instituciones de la comunidad, y que todo ese proceso quede plasmado en una marca palpable, una instalación urbana, una marca de memoria.

Fue Claudia la docente quien propuso la materialidad de las baldosas. En primer lugar, porque los/as estudiantes tenían la inquietud de dejar en la escuela esa “huella” que perdurara más allá de su acción, cuando ellos/as ya no estuvieran más allí. Entonces buscaron qué producciones se habían hecho en otras escuelas para Jóvenes y Memoria, y descubrieron que “lo que más había eran videos y obras de teatro, de ‘instalación e intervención urbana’ había pocos y justo los chicos querían algo que saliera de la escuela así que eligieron eso”, comentó Claudia. Esa misma semana, expresó, “se dio todo como un milagro”, ya que llegó a ella el comentario de que en la Fiesta del Inmigrante de

---

Paraguay por dos años. Fue funcionaria de Cafiero en la década del ochenta (directora de Media Técnica y Agraria).

<sup>222</sup> Fragmento del proyecto *Huellas en el río*, compartido gentilmente por las docentes para esta investigación.

Berisso siempre había una chica que vendía baldosas hechas con mosaico. La docente Mariana la conocía y la invitó a la escuela donde hicieron una primera jornada en la que la ceramista les enseñó a hacer las baldosas con la técnica de mosaico. Luego Claudia se encargó de continuar con las pruebas juntos a los/as estudiantes, a quienes les transmitió las particularidades del procedimiento con materiales duros como el cemento y a utilizar herramientas para romper los cerámicos y “que aprendieran a ensuciarse” (Imágenes 66-72). Las baldosas son del mismo tamaño que las instaladas por la ordenanza municipal: 40 x 40 cm.

Una primera intención fue colocarlas en una plaza cercana a la escuela, pero para ello el permiso municipal demoraría mucho tiempo. Decidieron, entonces, que la instalación fuera en la propia vereda del frente de la institución, que permitió la acción, que el municipio luego apoyó (Imágenes 73-77). Fue así que surgió la idea de ir conformando un “sendero” de baldosas que se irían agregando cada año con la renovación del proyecto y los/as estudiantes (Imágenes 78-81). Las marcaciones fuera de la escuela interpelaron a las docentes a explicarles a los/as chicos/as sobre los riesgos posibles del espacio público y que las baldosas podrían ser tachadas, dañadas, rechazadas. Sin embargo, fue dentro de la misma institución que se encontraron con algunas resistencias, sobre todo durante los primeros dos años. Claudia, relató que había personas que no estaban de acuerdo con la temática del proyecto:

Una vez nos rompieron cosas sospechosamente... más vale no indagar. Algunos decían ‘¿esto qué tiene que ver con la escuela?’, ‘¿qué tienen que traer este tema?’, pero bueno también es un ida y vuelta y para ver si funciona y cómo funciona, son cosas que pueden pasar (Claudia K.).

Lo dañado se volvió a hacer y nunca dudaron sobre cambiar la temática. De igual modo que en el caso de *Baldosas Blancas*, se generó una inquietud sobre la interpretación de las baldosas como “lápidas”. Claudia explicó: "en la escuela hubo gente que dijo que las baldosas se parecían a lápidas y que les daban impresión y que cuando pasaban por la vereda rodeaban para no pisarlas, lo cual es bastante interesante también". A esto se sumó que, al año siguiente, durante la segunda instalación,

Fue que Hebe salió a decir que no había que colocar baldosas, entonces los chicos decían “ay, pero Hebe dice eso”, y yo les dije bueno, pero esa no es nuestra intención, así es el arte, lo de Hebe es *una* interpretación y está bien, pero no podemos hacernos

cargo de eso. Los chicos estaban tristes, les dije que en arte no hay mala interpretación sino distintas interpretaciones (Claudia K.)<sup>223</sup>.

Resulta interesante entonces cómo Claudia resolvió el dilema defendiendo y legitimando el trabajo de sus estudiantes por encima de la opinión de otros/as trabajadores/as de la escuela y, en este último caso, de una voz autorizada y reconocida por los/as estudiantes, como es la de esta representante de Madres de Plaza de Mayo.

Desde las distintas materias correspondientes a las docentes del equipo coordinador, se apuntaba a que los/as estudiantes hicieran una lectura crítica de textos diversos, especialmente acerca de la dictadura militar (en general y, en particular, su incidencia en Berisso). Se propiciaba el entrecruzamiento de fuentes, la recopilación de datos, el uso de la biblioteca, periódicos locales y búsqueda en *Internet*. Respecto a la enseñanza de la Historia Reciente y de transmitir las propias experiencias en el caso de algunas docentes, Mariana explicaba:

Yo debo decir que, cuando empecé la docencia, una no hablaba con la misma libertad que hoy. Hablar en los ochenta de todo lo que una había vivido y de lo que... yo tengo amigos desaparecidos, tengo compañeros y compañeras de militancia, estuve afuera viviendo. No era tan fácil hablarlo, quedaban muchas cosas. Cuando volví a vivir a Berisso para mí era buscar caras, caras que no estaban más ¿sí? Entonces, eso sí se lo fui transmitiendo a los chicos y lo fui trabajando con testimonios, con relatos, con bibliografía. Y despacito también ellos empezaron a contar. Porque también había gente que conocía algún desaparecido, o del barrio, viste. Empezaba a aparecer, despacito empezaba a aparecer. Pero era muy difícil hablar de ese tema. Habían sido muchos años de silencio y de represión (Mariana G.).

Esta docente también hizo referencia al cambio “sustancial” en la currícula de Historia a partir de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner por comparación con las anteriores, que todavía daban continuidad a programas de la época de la dictadura. Por otra parte, destacó que en el transcurso del proyecto afluían “cada vez más fuerte” otras problemáticas, como eran la discriminación, la droga, distintos tipos de violencias y los embarazos adolescentes. “Fuimos una de las escuelas pioneras en el distrito que permitió

---

<sup>223</sup> La cursiva es propia. Durante una charla que brindó en el Ateneo Néstor Kirchner de Colegiales, Hebe de Bonafini (quien falleció el 20 de noviembre de 2022) dijo: “Poner una baldosa en el piso con el nombre de un desaparecido para que la meen, la caguen y la escupan es de terror. No sé quién tuvo esa idea: es nefasta”. *La Nación*, 02/08/12 <https://www.lanacion.com.ar/politica/hebe-poner-una-baldosa-con-el-nombre-de-un-desaparecido-es-nefasto-nid1495574/> Se debe tener en cuenta que, en Buenos Aires, ya desde 2006, se habían colocado numerosas baldosas en el marco del proyecto Baldosas por la Memoria del colectivo Barrios x Memoria y Justicia. Tiempo antes de las declaraciones de Hebe, en el mes de junio, hubo un acto muy grande de instalaciones en el colegio Mariano Acosta en el barrio Balvanera, en homenaje a los 38 estudiantes desaparecidos/as de la institución, véase [http://www.sintesiscomuna3.com.ar/ampli-nota.php?id\\_n=879](http://www.sintesiscomuna3.com.ar/ampli-nota.php?id_n=879)

que las estudiantes embarazadas vinieran con el bebé para que no abandonaran sus estudios. Entonces no era solamente Memoria sino también discutir todo lo que abarca Derechos Humanos”, afirmó Mariana. En este sentido, el proyecto se ajusta a la intención del Programa Jóvenes y Memoria de ampliar el horizonte de los derechos humanos y sus vulneraciones en democracia y, en particular, dentro de la propia realidad social de los/as estudiantes.

El proyecto continuó con la investigación de los/as estudiantes para armar las propuestas a trabajar. Si bien contaron con una lista de desaparecidos/as que encontraron en el *Diario El Mundo* de Berisso, su búsqueda se orientaba a encontrar detalles que por algún motivo les llamara la atención. Por ejemplo, en los primeros casos, porque se trataba de desaparecidos/as cuyos cuerpos habían sido encontrados y restituidos recientemente; en otra ocasión, porque se enteraron que una profesora de la escuela (Manuela Carricondo) era hija de padre y madre desaparecido/a y decidieron hacerle un homenaje. Una vez elegidos los casos continuaron en horarios extra escolares, con la realización de entrevistas a familiares, compañeros/as de trabajo y/o de militancia, vecinos/as o amigos/as de las víctimas. Estas entrevistas se conservan en archivos transcritos, fotográficos y audiovisuales, poniendo en práctica técnicas de la investigación social y la metodología de la Historia Oral. Claudia expresó que “siempre fueron espectaculares”, no solo por el valor del testimonio sino también porque los/as entrevistadas/as, en varias ocasiones, les brindaban documentos, fotografías e información que los/as chicos/as necesitaban. Es para destacar que fue en este trayecto cuando los/as estudiantes dimensionaron a quiénes secuestraban y desaparecían en la ciudad: “sobre el tema de los estudiantes lo tenían cercano por la Noche de los Lápices, de hecho uno de esos chicos era de Berisso, pero acá la mayoría, aun siendo estudiantes eran delegados gremiales y obreros”, dijo Claudia, quien además relató con emoción varias anécdotas al respecto, que evidencian el impacto emocional del encuentro de los/as estudiantes con los testimonios:

Pudimos entrevistar a un delegado gremial que estuvo en la Unidad 9, que les contó muchos momentos, cuando lo largaron y cómo fue. Cuando el tipo dijo que había logrado llegar a la parada del 202 para tomar el micro a Berisso ahí la cara de los chicos cambió porque fue un dato de la realidad cotidiana de ellos en el presente, lo mismo pasó con el relato de otra mujer cuando le preguntaron cuántos años tenía en ese momento y ella dijo 16, la edad que tenían ellos, ahí también les cambió la cara, se volvió real, hasta esas partes todos los relatos eran tomados con cierta distancia, luego quedaron absolutamente involucrados en la historia (Claudia K.).

Asimismo, al haber trabajado los primeros dos años con desaparecidos/as cuyos cuerpos fueron recuperados, lograron concertar una entrevista con Celeste Perosino, miembro del EAAF, quien les contó de primera mano toda la labor de este reconocido equipo de antropología forense.

Entre los años 2011 y 2015, lograron colocar baldosas en homenaje: a Miguel Ángel Soria en 2011<sup>224</sup>; en 2012, a Patricia Dillon y Luis Ciancio<sup>225</sup>; en 2013, a Osvaldo Nereo Depratti (estudiante de la UNLP secuestrado y desaparecido el 29/12/77), José Luis Lucero (trabajador de ARS, asesinado el 20/06/77) y Mercedes Maiztegui (estudiante de la UNLP, secuestrada y desaparecida el 14/01/78)<sup>226</sup>; en 2014, a Manuel Carricondo y Graciela Verdecanna<sup>227</sup>; y en 2015, cruzando la indagación con la violencia de género, abordaron las biografías de tres mujeres desaparecidas de Berisso: Graciela Medicci de Aued (docente y militante de la JP y Montoneros, secuestrada y desaparecida el 02/08/77, estaba embarazada de tres meses); Elba Ramírez Abella de Baibiene (secuestrada y desaparecida el 26/04/77 en un operativo en que también asesinan a su esposo Arturo Baibiene y a Alberto Paira, militantes de Montoneros) y Alicia Ramírez Abella de Cassataro (contadora pública, secuestrada y desaparecida el 06/12/77 junto a su esposo Héctor Daniel Cassataro, militantes de Montoneros)<sup>228</sup>.

Luego de todo un año lectivo de trabajo intenso, de investigaciones y confección de baldosas con los nombres de los/as desaparecidos/as y elementos identitarios que seleccionaban los/as estudiantes, el grupo organizaba, por un lado, el acto de inauguración, y por otro, el viaje a Chapadmalal, punto de encuentro anual de Jóvenes y Memoria. Los actos inaugurales muchas veces conllevaban la instalación misma de las baldosas. Las familias y allegados/as han participado en todos ellos. En el primer año estuvo presente el intendente Sle Zack junto a otros/as funcionarios/as e integrantes de la CPMB. En cuanto al vínculo con el barrio, las docentes explicaron que siempre intentaron

---

<sup>224</sup> Trabajador del ARS secuestrado y desaparecido el 06/06/76, cuyos restos fueron identificados a comienzos del 2011.

<sup>225</sup> Patricia era estudiante de Letras de la UNLP y trabajadora del Banco Provincia de Berisso, su esposo Luis era estudiante de Ingeniería de la UNLP y trabajaba en Vialidad Nacional, militaron en el PC y el PCML y fueron detenidos/a desaparecida/o el 07/12/76, sus restos fueron recuperados, el caso de Luis fue el primero de la ciudad de Berisso en 2009.

<sup>226</sup> Los/as tres militaban en la JP y Agrupación 17 de Octubre de Berisso y compartieron un trabajo en el tendido de una red de agua potable para los vecinos de Villa Nueva en Berisso.

<sup>227</sup> Padre y madre de una vecina y docente de la escuela. Eran militantes del PCML, fueron secuestrados y desaparecidos en el ya mencionado operativo Escoba.

<sup>228</sup> Las baldosas para estas tres homenajeadas se terminaron a “último momento”, explicó Claudia, cuando ya terminaba el ciclo lectivo. De modo que dejaron su emplazamiento para el año siguiente. El viaje a Chapadmalal igualmente se hizo ese mismo año.

“mostrar hacia afuera” lo hecho por sus estudiantes, por ejemplo, haciendo muestras de fotografías del proyecto, o bien invitando a participar a los/as vecinos/as:

Para que el barrio recibiera otra cosa de la escuela también ¿no? Una inquietud que tenía que ver con la historia del barrio y de la escuela, con lo que habían sido originariamente, cómo era pensada por la sociedad de Berisso. Esto que te decía al principio de la escuela de “los faloperos”, “de los chorros” o “de los negros del fondo” (Mariana G.).

Mariana se refiere a que en las décadas del ochenta y noventa, cuando la escuela era un anexo de la secundaria del centro, mandaban allí “lo que ellos consideraban la resaca, es decir, aquellos alumnos conflictivos, faltadores, repetidores, con amonestaciones”. Según su testimonio, la escuela fue estigmatizada por la sociedad berissense, y el nivel de autoestima de los/as chicos/as “era absolutamente paupérrimo”. De modo que, con esta historia y contexto social, *Huellas en el río* adquiriría un valor muy especial para todo el grupo y la institución.

La organización de los viajes a Chapadmalal “era toda una movida”, decían las docentes. Muchas “idas y vueltas” para conseguir transporte o descuentos en los pasajes para que todos/as pudieran viajar, ya que, en muchos casos, había estudiantes cuyas familias no contaban con los recursos económicos<sup>229</sup>. Con el apoyo municipal -tanto en la gestión de Sle Zack (2007-2015) como la de Nedela (2015-2019)- consiguieron los colectivos para viajar<sup>230</sup>. Para la presentación de su proyecto, los/as chicos/as realizaron videos con las *netbooks* que les fueron entregadas del programa Conectar Igualdad. Claudia, que es cineasta, aportaba sus conocimientos para editar las imágenes y el sonido. Los videos, de aproximadamente diez minutos, muestran imágenes de todo el proceso hasta la instalación. En una sola oportunidad lograron llevar dos baldosas para exhibir. Las docentes coinciden en que Chapadmalal es una experiencia “única”, y que sus estudiantes retornaban con mucha emoción y ganas de volver a participar al año siguiente. Este fue uno de los motivos que le dio continuidad al proyecto.

*Huellas en río* cuenta con los avales institucionales de las autoridades de la Escuela, de la Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Berisso y del Concejo Deliberante, quien ha declarado el proyecto de Interés Legislativo tras la

---

<sup>229</sup> El Programa Jóvenes y Memoria no se encarga de financiar los viajes. Son las escuelas y docentes quienes gestionan, muchas veces con los municipios locales, la posibilidad de que se les otorgue transporte gratuito.

<sup>230</sup> Esto no se daba sin tensiones. En ocasiones la gestión demoraba tanto tiempo que las docentes a modo preventivo se veían obligadas a hacer las averiguaciones correspondientes en empresas de transporte a las que les solicitaban descuentos especiales.

propuesta del entonces concejal radical Jorge Gabriel Nedela. Además, desde que comenzaron con este trabajo en 2011, los/as estudiantes han participado de las actividades de la Vigilia organizada por la CPMB proyectando sus audiovisuales.

## **SÍNTESIS Y ALGUNAS CONSIDERACIONES**

La recuperación de los antecedentes sobre marcaciones públicas ha permitido conocer que, si bien las manifestaciones públicas comenzaron en tiempos de dictadura hacia finales de los años setenta e inicios de los ochenta, la génesis de la *red regional de lugares de memoria* como tal, se remonta a mediados de los noventa. Este proceso no ha sido lineal ni homogéneo entre las tres localidades que la conforman. En primer lugar, se ha podido determinar que las marcaciones tuvieron una emergencia temprana en las ciudades de La Plata y Berisso y una emergencia tardía en la ciudad de Ensenada. Fundamentalmente, por los testimonios y el relevamiento de algunas investigaciones sobre este periodo (Da Silva Catela, 1997, 2005, 2009a; James, 2004; Badenes, 2012; Salvatori et al. 2012; Valdéz, 2016), se puede afirmar que las distintas temporalidades corresponden a las consecuencias específicamente locales del terrorismo de Estado y a las posibilidades y limitantes de acción de quienes emprendieron la tarea de transformar progresivamente la brutalidad de lo ocurrido en acciones colectivas orientadas al recuerdo y la conmemoración pública.

Si bien el método y el accionar represivo no hicieron distinciones entre obreros/as, estudiantes y profesionales, sí hubo marcadas diferencias en los modos en que sobrevivientes y familiares resistieron y se organizaron en función de las clases sociales a las que pertenecían. Los recursos de clase media de la mayoría de las familias platenses posibilitaron diálogos, encuentros y búsquedas de sentidos a las que no tuvieron acceso los amplios sectores de familias de origen obrero de las poblaciones de Berisso y Ensenada que, en muchos casos, ni siquiera habían podido realizar *hábeas corpus*. Mientras que en La Plata, desde tiempos de la dictadura y habiéndose ya conformado varios organismos de derechos humanos que tenían sus representantes locales y algunas filiales platenses (destacándose Madres, Abuelas y, en especial, Familiares LP) se emprendieron acciones de asistencia, relevamiento y confección de las primeras listas de víctimas, en Ensenada, algunos núcleos de trabajadores/as y sobrevivientes, organizaban

precariamente colectas para ayudar a las familias afectadas con alimentos y dinero para pagar abogados/as que ayudaran o incentivaran a hacer las denuncias.

Hacia finales de la dictadura y primeros años de la democracia, se identificó la ardua tarea de Familiares LP, quienes fueron estableciendo un vínculo fuerte con familiares y sobrevivientes de Berisso y un vínculo débil con los/as de Ensenada. En este sentido, se revela que, con todos los esfuerzos y desde la solidaridad, pequeños grupos de platenses y berissenses generaron una voluntad de búsqueda y escucha de familiares que aún permanecían en el ocultamiento de su situación. Sin embargo, en especial en Ensenada, pero también en Berisso, se advierte que este marco generado de audibilidad, no fue suficiente para quebrar el silencio generalizado de la tragedia vivida. A juzgar por los testimonios de quienes recorrieron las calles de estas dos ciudades, el acercamiento fue muy dificultoso y, en ocasiones, un fracaso. La resistencia a hablar sobre lo sucedido se explicaba por la extensión en el tiempo del temor fundado ante posibles represalias, el juzgamiento del entorno social y la sospecha generalizada del “por algo será” que ubicaba a las víctimas como sujetos de inculpación. Asimismo, la ruptura del tejido social de los/as afectados/as se hacía evidente.

En esta diversidad de condiciones, a mediados de los años noventa, en torno al 20° aniversario del golpe, se dio en las ciudades de La Plata y Berisso la serie de conmemoraciones y primeras colocaciones de marcas que identificaron y reconocieron públicamente a los/as desaparecidos/as y asesinados/as de la región. En 1994 se emplazó en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP el primer monumento a las “víctimas del terrorismo de Estado” construido en una universidad pública del país, el cual pasó a ser un modelo de acción colectiva y marcó el inicio de un *boom* de homenajes a nivel local y nacional (Da Silva Catela, 2009a). En adelante, “Memoria, Recuerdo y Compromiso” fue la nominación común de todas las comisiones que se originaron para recordar a las víctimas del ámbito educativo. Conformadas por miembros de Madres, Abuelas, Familiares LP, APDH LP, HIJOS LP, entre otros organismos, y sobrevivientes, estudiantes, graduados/as, docentes y no docentes, en la mayoría de los casos sin el apoyo político y económico de las autoridades institucionales (pero a excepción de Medicina, tampoco sin resistencias) emplazaron placas, monumentos, murales y fotografías en las facultades de: Humanidades y Ciencias de la Educación, Artes, Ciencias Exactas, Ciencias Naturales y Museo, Medicina, Ingeniería, Veterinaria, Ciencias Agrarias y Forestales, también en el Colegio Nacional Rafael Hernández y Bachillerato de Bellas Artes.

Por otro lado, a través de la gestión de la Municipalidad de La Plata, primero bajo las intendencias de Julio Alak (1991-2007) y luego durante la primera intendencia de Pablo Bruera (2007-2015), ambos referentes del peronismo y kirchnerismo local, y con el apoyo del Concejo Deliberante y la gobernación provincial, se colocaron otros monumentos, se renombraron algunos espacios verdes de la ciudad, y se instalaron placas en homenaje a desaparecidos/as y asesinados/as de ministerios, hospitales y del municipio. También, junto a la Red Federal de Sitios de Memoria, la CPM y grupos de ex presos/as políticos/as y familiares, se señalaron algunos ex CCD como en la ex Brigada de Investigaciones, Comisaría 8°, Destacamento de Arana y Comisaría 5°. En paralelo, por iniciativas de familiares, sobrevivientes y otros/as militantes, comenzaron a funcionar como “espacios de memoria”, casas particulares que pertenecieron a las víctimas, que también eran sus ámbitos de organización de las prácticas militantes y donde fueron violentamente secuestrados/as o asesinados/as por el accionar represivo. Algunas, como la casa Mariani-Teruggi y la casa Bettini-Francesse, fueron declaradas Sitios Históricos. Otras se transformaron en centros culturales o de derechos humanos, como el Centro por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza, el Centro Cultural Daniel Omar Favero y la Casa de la Memoria Juan Martín Jáuregui.

En la ciudad de Berisso se organizó por primera vez en la región, a través de la gesta de un monumento, una conmemoración dedicada exclusivamente a la memoria de obreros/as desaparecidos/as y asesinados/as. Para ello, fue imprescindible el aglutinamiento de diversos actores, cuyas trayectorias, se remontan al activismo iniciado aquellos primeros años de la década del ochenta que dio origen al Centro Cultural Berisso (CCB), espacio que tuvo como primer objetivo intentar reconstruir el tejido social afectado tras la dictadura. A principios de 1995, organizó junto a integrantes de Familiares LP y la colaboración de HIJOS LP, la Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso que, al igual que las comisiones platenses, su tarea se concentró en revisar listados de víctimas y convocar a los familiares. Para ello, nuevamente, algunos/as integrantes salieron a las calles, y de acuerdo a su testimonio, se encontraron con las mismas dificultades que en los años ochenta. Sobre Ensenada, expresaron que fue necesariamente unida a la empresa del homenaje, porque allí no se estaba realizando “nada”. Durante el trabajo de campo en esta ciudad, solo dos testimonios mencionaron la realización de pequeños actos de sobrevivientes y algunos/as trabajadores/as y allegados/as en la entrada de ARS para los 24 de marzo. Además, no se hallaron indicios, durante este período, de una estructura, espacio u organización local que hubiera nucleado y contenido a las

familias y otros/as afectados/as como en las vecinas ciudades. Por parte de la gobernación municipal peronista-menemista del entonces intendente Adalberto Del Negro, solo se halló una placa conmemorativa por los 10 años de democracia, y en 1999 otra placa del Concejo Deliberante en conmemoración del 24 de marzo y en homenaje a todos/as los/as asesinados/as y desaparecidos/as de la última dictadura.

El Monumento de Berisso -una escultura creada por obreros/as- fue emplazado sin el permiso y reconocimiento de la municipalidad, con un gran acto en el Centro Cívico de la localidad. La inquietud de continuar con el gesto conmemorativo incentivó a que varios/as integrantes de la comisión de este homenaje, se agruparan en un nuevo espacio que se denominó Comisión Permanente por la Memoria de Berisso (CPMB), al que también se sumaron a participar personas no afectadas e incluso sin trayectoria militante. Su actividad principal, la “Vigilia”, se estableció desde 1998 y hasta el presente, como un ritual en la ciudad, que se realiza cada noche del 23 de marzo, alrededor del Monumento. Por otro lado, de lo observado por James (2004) y sobre lo dicho por los/as entrevistados/as, se comprende que, en similares circunstancias a Ensenada, la demanda del recuerdo hacia las víctimas no era compartida por un amplio sector de la sociedad berissense. Como expresó uno de los testimonios, los/as emprendedores/as eran “pocos” y mirados/as “desde la vereda de enfrente”.

Lo interesante del estudio de esta agrupación es que revela lo que aquí se considera uno de los problemas y desafíos más frecuentes que enfrentarán los activistas creadores de lugares de memoria en la región: la identificación política partidaria de sus acciones memoriales. Habiéndose definido como autónomos y con los objetivos de no partidizar políticamente el espacio para mantenerlo abierto a la comunidad, no obtener rédito político y priorizar el rescate de la memoria, los integrantes de la CPMB, cuya mayoría asumieron su tradición peronista -no menemista- y posteriormente kirchnerista, se enfrentaron a la gobernación municipal del intendente menemista Néstor Juzwa colocando como objeto de disputa al Monumento. Su estrategia de confrontación consistió en adjudicar al municipio el *deber* de mantenerlo y restaurarlo. La CPMB argumentó que el dinero que recaudaban de sus propios bolsillos solo alcanzaba para costear los gastos de las vigiliias. El detalle no menor es que el grupo nunca hizo un pedido formal de colaboración. Pero tampoco la gobernación lo ofreció. En consecuencia, y durante varios años, la conservación del Monumento se vio severamente afectada por este conflicto político-ideológico coyuntural que obedece a las divisiones internas del peronismo local entre menemistas y no menemistas. Como señaló James (2004), la actitud

del peronismo oficial fue la indiferencia. Primando una lógica de ocultamiento y deseo de olvidar el pasado, ningún/a representante se acercó al primer homenaje de 1995, que tampoco fue mencionado y reconocido en el Concejo Deliberante. Desde el año 2003 el grupo estableció, por primera vez, vínculos de cooperación con la nueva gestión del intendente Enrique Sle Zack, peronista alineado a Néstor Kirchner en la conducción nacional, a quien no solo le solicitaron la puesta en valor del Monumento (que finalmente se realizó en el año 2006), sino que también fue invitado a participar de las vigili as que, desde entonces, contaron con iluminación y escenario provistos por el municipio. Asimismo, el PJ local se sumó con una marcha propia al ritual de la vigilia. El trabajo de campo pudo dar cuenta que la CPMB fue la única de sus características en la ciudad que mantuvo activa la memoria del terrorismo de Estado y las víctimas hasta comienzos de la segunda década de los 2000. Además, como se profundizará en el capítulo siguiente, con el correr de los años, la Vigilia se institucionalizó, convirtiéndose en el acto “oficial” del peronismo kirchnerista representado por la gestión de Sle Zack, lo cual evidencia no solo cierta pérdida de autonomía, sino que el propósito de no partidizar políticamente sus acciones quedó sin efecto y respondía, más que a un compromiso con la transmisión de las memorias, a una disputa política coyuntural entre distintas facciones de un mismo partido.

En Ensenada, y al igual que en Berisso, recién en el nuevo ciclo kirchnerista, con el cambio de gestión municipal en el que asumió como intendente Mario Secco (en reemplazo del menemista Adalberto Del Negro) se creó, por primera vez en la ciudad, una dirección de Derechos Humanos desde la cual se activó una política pública de memoria en la misma dirección que la escala nacional. Actos conmemorativos los 24 de marzo en la plaza principal, colocación de placas, baldosas y murales, comenzaron a marcar distintos espacios urbanos, no solo por iniciativa del municipio, sino por otros actores, como organizaciones políticas peronistas y kirchneristas, entre otras, que se sumaron a la recuperación de las memorias de las víctimas ensenadenses. De las dos primeras gobernaciones de Secco se destacan, por un lado, para el 30° aniversario del golpe en el año 2006, y en cogestión con las nuevas autoridades de ARS, la realización del primer acto conmemorativo de carácter oficial y de gran magnitud, en el que se reivindicó y homenajeó a los/as obreros/as desaparecidos/as y asesinados/as y se reincorporó a los/as trabajadores/as despedidos/as durante la última dictadura. Este reconocimiento se dio gracias a las demandas de la Agrupación de Sobrevivientes del 76 de Astillero Río Santiago y a un grupo de familiares que, para organizar la jornada,

crearon la Comisión por la Memoria de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Además, participaron y colaboraron el sindicato ATE Ensenada, trabajadores/as y allegados/as de las víctimas. Durante la conmemoración, se inauguró, dentro de las inmediaciones de la fábrica, un lugar de memoria sobre una plazoleta donde se instalaron una escultura monumental, placas con listados de víctimas y los/as artistas Melina Slobodián y Cristian Cobas realizaron una intervención con siluetas. Por otro lado, ese mismo año comenzó una gestión conjunta con la UNLP, diversas organizaciones de derechos humanos y las autoridades provinciales para recuperar los terrenos donde funcionó el ex BIM 3. En el año 2012, en un gran acto con la presencia de las autoridades locales, provinciales y de la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner, fueron inauguradas las instalaciones de las facultades de Psicología y Humanidades y Ciencias de la Educación y se declaró al predio como Sitio de Memoria reconociendo su funcionamiento como ex CCDTyE en el circuito represivo de la zona y la región.

De esta forma, con distintas temporalidades y vínculos más fuertes y débiles entre actores de una y otras ciudades, se fue conformando una red regional de lugares de memoria que, recién a partir de la segunda década de los 2000, tras la condensación de una trayectoria pública de políticas de memoria promovidas durante el ciclo kirchnerista, comienza a expandirse con la emergencia de tres proyectos de marcaciones urbana que iniciaron su gestión entre los años 2010 y 2011: *Baldosas Blancas por la Memoria la Verdad y la Justicia* en La Plata, *Mosaicos por la Memoria* en Ensenada y *Huellas en el río* en Berisso. Los tres casos no tienen antecedentes en la región en cuanto a sus modalidades de organización, metodologías de trabajo, proyección territorial y sistematicidad en su accionar. Si bien *Huellas en el río* tiene un alcance urbano significativamente menor, comparte con los otros proyectos el rescate de las memorias de las víctimas y similares materialidades, procedimientos plásticos y una puesta performática para su objetivación en el espacio público. En su conjunto, estos casos contribuyeron a descentrar el activismo conmemorativo regional, extendiéndose hacia las periferias de las ciudades, involucrando barrios e intentando interpelar a vecinos/as y transeúntes ocasionales.

Se trata de tres tipos de agencias que evidencian formas de aglutinación diversas: *Baldosas Blancas*, es un proyecto creado por el diseñador Pablo Úngaro y la ceramista Florencia Thompson de la Facultad de Artes de la UNLP que, entre 20 propuestas presentadas, ganó el concurso público organizado por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Municipalidad de La Plata encabezada por una Madre de Plaza de Mayo,

Adelina Dematti de Alaye, y por quien la sucedería en el cargo, Marta Vedio, integrante de la APDH, con la asesoría técnica de la Facultad de Artes de la UNLP. Aprobado mediante ordenanza por el Concejo Deliberante y cuyo jurado estuvo integrado por organismos de derechos humanos como Madres, Abuelas, APDH La Plata y Asociación Miguel Bru, y las secretarías de derechos humanos de la Facultad de Periodismo y Ciencias de la Comunicación y la Asociación de Docentes de la UNLP, el concurso tuvo como objetivo iniciar la marcación de los lugares donde fueron secuestrados/as y/o asesinados/as las víctimas platenses.

*Mosaicos por la Memoria*, pertenece al Espacio de Cultura y de la Memoria Rancho Urutaú, un grupo cuyos/as primeros/as integrantes compartían trayectorias de militancias barriales y activismo que se remontan a las asambleas populares de la ciudad durante la crisis del 2001 y a la conformación de la alianza política (FACE) con la que asumió su primera intendencia Mario Secco y de la cual algunos/as fueron funcionarios/as públicos. Su trabajo con las memorias comenzó tras haber participado en la conmemoración del año 2006 en ARS (con la intervención de las siluetas) y en la creación de un mural en homenaje a un obrero sobreviviente de Propulsora Siderúrgica que todos/as conocían y apreciaban. Con la inquietud de continuar la recuperación de las ausencias en la ciudad, otorgándoles visibilidad en los barrios donde vivieron y/o fueron secuestrados/as o asesinados/as, diseñaron el proyecto de marcaciones y abrieron la convocatoria a la comunidad. Es así que se sumaron personas de origen social distinto, ideologías diferentes, oficios, trabajos, profesiones y ocupaciones diversas, de los cuales, la mayoría no tenía vínculos con el círculo social de afectados/as, ni trayectorias militantes. También participaron como integrantes algunos/as familiares.

*Huellas en el río* es un proyecto institucional educativo de la EEM N°2 de Berisso y se enmarca en el Programa Jóvenes y Memoria de la CPM. La docente de Artes Plásticas fue quien propuso la idea de trabajar la temática de “memoria y derechos humanos” vinculada a la ciudad y al entorno barrial de la escuela. Junto a las docentes de Historia, Política y Ciudadanía, Geografía y Literatura diagramaron, en diálogo con los/as estudiantes de 5to año, los fundamentos, objetivos y el tipo de producción a realizar. En este sentido, el proyecto apuntó a que los/as chicos/as se acercasen a la lectura crítica de textos diversos sobre la última dictadura y, en especial, sobre lo sucedido en Berisso. De las posibilidades que habilita Jóvenes y Memoria para mostrar los resultados de los proyectos, este grupo decidió elegir el ítem “instalación e intervención urbana” ya que la idea sería “dejar huellas” que permanezcan después de su paso por la escuela. El vínculo

con el río, que terminó por completar el nombre del proyecto, se estableció en base a su importancia desde los orígenes de la ciudad, pero sobre todo, por los cuerpos que el “río ha devuelto” luego de los “vuelos de la muerte”. Las marcas, entonces, se colocaron a lo largo de la vereda del frente de la institución y recuerdan a las víctimas de la ciudad.

Continuando con la tradición de las tipologías de marcas que se fueron instalando en la región, *Baldosas Blancas* y *Huellas en el río* comparten las baldosas y *Mosaicos por la Memoria*, murales con técnica de mosaico. En cuanto a las baldosas, resulta interesante que ambos casos tuvieron en cuenta la analogía de las mismas con el formato de las “lápidas”. En *Baldosas Blancas*, precisamente la idea de evitar esta identificación, llevó a que los/as artistas diseñaran un tamaño más pequeño al propuesto por el concurso, eligiendo el tipo de baldosa municipal utilizado comúnmente en las veredas platenses. En *Huellas en el río*, el debate se produjo por comentarios dentro de la propia institución y las declaraciones de Hebe de Bonafini, quien las rechazaba. La docente de Artes Plásticas, finalmente, convenció a los/as estudiantes preocupados/as, de que en el arte hay distintas interpretaciones y las baldosas no necesariamente debían funcionar a la manera de lápidas funerarias. Sin embargo, contrariamente a las connotaciones negativas que inicialmente los/as propios/as emprendedores/as le otorgaron, en el Capítulo 5, se verá que la semejanza tiene su impacto simbólico en el sentido reparatorio de los lugares de memoria en el entorno de afectados/as.

En cuanto a las modalidades de trabajo, se destaca en los tres proyectos el trabajo colectivo y colaborativo dividido por etapas de *investigación, procedimientos plásticos, difusión, inauguración y acto conmemorativo*. Durante las investigaciones, los/as agentes mantuvieron, a través de encuentros, diálogos fluidos con familiares y allegados/as de las personas a homenajear. En el caso de *Huellas en el río*, los/as estudiantes han hecho entrevistas en función de aprender las técnicas de la historia oral como forma de abordar la historia reciente. En este sentido, también trabajaron con los testimonios de sobrevivientes y otras personalidades vinculadas a la temática. Los procedimientos plásticos, en los casos de *Baldosas Blancas* y *Huellas en el río*, estuvieron a cargo de los/as artistas y los/as estudiantes con la coordinación de la docente de Artes Plásticas. En *Mosaicos por la Memoria*, algunos familiares se sumaron a la confección de los murales junto a los/as integrantes del grupo. Todas las inauguraciones y actos conmemorativos fueron organizados por las agencias en conjunto con las familias, quienes también fueron invitadas a decir unas palabras. En *Baldosas Blancas* y *Huellas*

*en el río*, en ocasiones, se dejaron una o dos baldosas para que algún familiar o allegado/a la coloque ese mismo día.

Sobre los vínculos con los barrios, se puede afirmar que, en cada caso, los agentes han demostrado preocupación y dedicación en la búsqueda de interpelar la atención de los/as vecinos/as y transeúntes para que se involucren de alguna forma, ya sea participando en los actos o bien manteniendo una vigilancia en función de “cuidar” las marcaciones. Para ello, han realizado desde volanteadas, pegatina de afiches, a entrega de notas con breves informes, mediante los cuales también intentaron generar conversaciones. Según los testimonios, esta etapa de la dimensión pública y social de los lugares de memoria no ha sido fácil ya que muchas veces se han encontrado con el rechazo y la indiferencia. En el Capítulo 4 se volverá sobre este tema, en particular, sobre los daños de los que fueron objeto algunas marcaciones, y que guarda relación con las decisiones de los/as agentes sobre los tipos de narrativas privilegiadas en las representaciones.

Finalmente, sobre el vínculo que establecieron en estos primeros años con las gobernaciones municipales, se puede decir que, en el caso de la EEM N°2, se ha mantenido una buena relación, en principio, porque el municipio le permitió sus intervenciones en las veredas, pero también por el reconocimiento que recibió el proyecto no solo de parte del intendente Sle Zack, quien ha asistido al primer acto de inauguración, sino también por el reconocimiento político por parte del Concejo Deliberante que declaró a *Huellas en el río* de Interés Legislativo tras la propuesta del entonces concejal Nedela (próximo intendente de la ciudad). El Rancho Urutaú, al igual que la CPMB, en sus orígenes estableció que se trataría de un espacio autónomo y democrático, sin ninguna identificación político partidaria que pudiera afectar el trabajo de la memoria y su alcance en la sociedad ensenadense. Sin embargo, la afinidad con el kirchnerismo y la buena relación de muchos/as de sus integrantes con el intendente Secco, quien comenzó a participar e incluso a decir unas palabras en los actos y a brindar la infraestructura para los mismos, desencadenó en conflictos internos y el alejamiento de algunos miembros que se opusieron a lo que consideraron una “ruptura” de aquellos acuerdos. *Baldosas Blancas*, a pesar de ser una iniciativa de agencia estatal-municipal, su gestión es mixta y no estuvo exenta de conflictos internos, pero estos se hicieron evidentes con el cambio de autoridades tras la asunción de la nueva gestión de Cambiemos que será analizada en el capítulo siguiente.

En este capítulo, entonces, se pudo observar cómo el estudio de las movilizaciones por los derechos humanos y el activismo por la memoria dedicado a la recordación de las víctimas en escala regional, tuvo sus específicas temporalidades locales de emergencia y desenvolvimiento. Destacándose que a pesar de que el período iniciado en los 2000 ha sido señalado por la institucionalización y normalización de la “cuestión de los derechos humanos” y el aceleramiento y la proliferación de proyectos y políticas públicas de memoria, el desarrollo de la red regional de lugares de memoria resultó más bien lento, y comenzó a expandirse y consolidarse recién a partir de la segunda década de este siglo. La ya mencionada condensación de una trayectoria pública de políticas de memoria promovidas durante el ciclo kirchnerista no puede comprenderse por fuera de las coyunturas locales determinadas en función de las capacidades de articulación entre los actores activistas y la gubernamentalidad específica de cada ciudad. En este sentido, más allá de los posicionamientos políticos de las tres municipalidades alineadas al proyecto nacional kirchnerista que generaron, con distintos grados de compromiso, oportunidades políticas favorables a su desarrollo, se evidencia como fundamental en la ampliación de la red, la creciente participación de conglomerados de actores plurales de la sociedad civil que emergen con relativos grados de autonomía del Estado. Asimismo, si a mediados de los años noventa e inicios de los 2000, los agrupamientos de emprendedores y activistas estuvieron conformados por sobrevivientes y familiares, nucleados en comisiones por la memoria con miembros de la comunidad universitaria en La Plata, con obreros/as en la ciudad de Berisso, y una fuerte presencia de las sedes locales de las organizaciones de derechos humanos -de las cuales muchos/as eran integrantes e incluso reconocidas figuras emblemáticas de las mismas-, la segunda década se destacará por la creación de proyectos y lugares de memoria gestionados, en su mayoría, por actores ajenos al círculo de afectados/as y “no encuadrados” en las organizaciones del movimiento por los derechos humanos (Crenzel, 2019, p. 4).

## CAPÍTULO 3

### “SOMOS MEJORES EN RESISTENCIA”

#### 3.1 Nuevo escenario de confrontaciones de las memorias sociales de los setenta y la última dictadura (2015-2019)

El 10 de diciembre de 2015 la coalición Cambiemos, integrada por el PRO, la UCR y la Coalición Cívica, asumió la conducción nacional con Mauricio Macri como presidente. También en la provincia de Buenos Aires con María Eugenia Vidal como gobernadora. Y en la ciudad de Buenos Aires con Horacio Rodríguez Larreta como jefe de gobierno, quien había sido precedido por Macri con el PRO en 2007 y 2011 sucesivamente. Este triunfo por la vía electoral -a nivel nacional, provincial y en la ciudad de Buenos Aires- supuso un hecho inédito en la historia argentina desde el surgimiento de los partidos mayoritarios (Bohoslavsky y Morresi, 2016; Vommaro, 2019; Bohoslavsky, 2019; Bohoslavsky y Broquetas, 2020) que expresa de alguna manera, la retirada de lo que se denominó “marea rosa”<sup>231</sup> y el ascenso de “nuevas derechas”, que se presentan como “la garantía del cambio y la modernidad” con un discurso “posideológico”<sup>232</sup> que pondera “el emprendedurismo y el liderazgo de tipo empresarial” (Bohoslavsky y Broquetas, 2020, p. 9)<sup>233</sup>.

Según Canelo (2019), esta fuerza política intentó dismantelar el modelo de sociedad implementado por los gobiernos kirchneristas durante sus doce años de gestión. Cambiemos, afirma la autora, puso en marcha “un agresivo plan de refundación de la

---

<sup>231</sup> El conjunto de gobiernos reformistas como los de Hugo Chávez, Lula da Silva, Evo Morales, Rafael Correa, el Frente Amplio uruguayo y los Kirchner.

<sup>232</sup> Según Bohoslavsky (2019), se trata de un discurso que no le presta atención a la dimensión ideológica. Sin embargo, no significa que no la tiene, sino que no se le asigna la centralidad que, por ejemplo, le puede dar una derecha conservadora tradicional. Es un discurso pragmático más que de principios. Para este autor, el pacto del PRO buscó más el triunfo electoral que el triunfo ideológico. Esto lo sostiene a partir del análisis de recurrentes declaraciones de muchos de sus dirigentes que sugieren dejar atrás las identificaciones ideológicas “absurdas, anquilosadas, viejas, sobre todo, aquellas que diferencian a derecha de izquierda, que a ellos se les antoja superfluo y antiguo” (Bohoslavsky, 2019, min. 6). Fue la flexibilización ideológica, lo que permitió al PRO reclutar adherentes por fuera de los espacios de elite, y encontrar dirigentes en el radicalismo, el peronismo, y en fuerzas políticas provinciales. Pero, sobre todo, le permitió encontrar votantes dentro de esos espacios, y ha devenido por ello, en una opción electoral “masiva, exitosa y triunfante con capacidad para absorber las viejas identidades de derecha, tanto las conservadoras como las dictatoriales” (Bohoslavsky, 2019, min 6).

<sup>233</sup> Desde las Ciencias Sociales hay un volumen importante de investigaciones que abordan al PRO y la alianza Cambiemos. Aquí se citan algunos que analizan este fenómeno político en su dimensión organizativa e ideológica, y el desarrollo de sus políticas de gobierno desde las visiones de sus funcionarios/as y de los/as intelectuales vinculados/as a este espacio: Vommaro y Morresi (2015); Tzeiman (2017); Astarita y De Piero (2017); Schuttenberg (2017, 2019).

sociedad argentina”, un “cambio cultural” basado en algunas transformaciones de largo plazo: una modificación en el lazo social y en las solidaridades, en los vínculos que mantienen los diferentes grupos sociales -en sus creencias, valores e intereses- y en las relaciones que entablan con la política (Canelo, 2019, p. 23)<sup>234</sup>. Sobre la caracterización de “derecha” de este gobierno, Canelo retoma a Rancière (2016) y afirma que Cambiemos propuso una sociedad fundada en la desigualdad, restaurando “un orden al parecer sin política” de jerarquías y distancias entre “ricos y exitosos” “clases medias” y “pobres”, definiendo los estatus que a cada uno le correspondían de acuerdo a “sus reales posibilidades” (Canelo, 2019, p. 171). A su vez, agrega que este gobierno actuó como un “catalizador” que atrajo, agrupó y representó “actitudes generales, malestares volátiles”, y los reunió con un “núcleo duro intransigentemente antiperonista, homogeneizándolos de un lado de la ‘grieta’ y contra el kirchnerismo” (Canelo, 2019, p. 177). Con todo, según la autora, no resulta paradójico que las políticas de inclusión social del kirchnerismo hayan sido una de las causas fundamentales del éxito electoral de Cambiemos en 2015<sup>235</sup>. Aunque propusieron modelos de sociedad diferentes, tanto Cambiemos como el kirchnerismo, fueron síntomas de que los signos de los tiempos post 2001 fueron la politización y la polarización. Ambos proyectos “el de ‘la Patria es el otro’ y el de ‘el cambio soy yo y es ahora’ tuvieron como requisito indispensable mantener abierta la grieta política donde arrojar a todos aquellos que desafiaron el propio orden” (Canelo, 2019, p. 175). La diferencia estuvo en que mientras el kirchnerismo achicó la grieta social, Cambiemos la exacerbó<sup>236</sup>. En este sentido, sobre la “grieta”, es válido

---

<sup>234</sup> La autora detalla que este gobierno se apoyó en componentes individualistas de valores como el mérito, la aspiración, el sacrificio y el éxito, quitándoles lo que tenían de colectivo, y los opuso a los valores de solidaridad, igualdad de oportunidades, equidad, “y a todos aquellos que pudieran nuclearse, en suma, bajo la consigna ‘la patria es el otro’” (Canelo, 2019, p. 24).

<sup>235</sup> La experiencia de los gobiernos kirchneristas, dice Canelo, son una muestra de los múltiples “y muchas veces inesperados” efectos de los procesos de redistribución (en este caso progresiva) de los recursos de una sociedad. Es la evidencia, afirma, de que acercar los sectores populares a nuevos consumos, valores y aspiraciones “puede fortalecer, paradójicamente, su individualización o su necesidad de distinguirse de los que (ahora) ‘están abajo’” (Canelo, 2019, pp. 173-174). La autora desarrolla este tema, entre otros, para explicar qué hubo detrás de la “extraordinaria potencia” de la promesa de Cambiemos: de la aspiración, la meritocracia y el cambio cultural. Y, también, cómo su proyecto socioeconómico regresivo tuvo éxito durante más de tres años ante “la pasividad e incluso con la adhesión explícita de los perjudicados (...) que frente a la politización de las desigualdades del kirchnerismo gran parte prefirió la desigualdad y a quienes la garantizan” (2019, pp. 168-171).

<sup>236</sup> Canelo afirma que mientras el kirchnerismo achicó la grieta social (redujo las distancias sociales, politizó, tematizó y explicó causas y consecuencias de las desigualdades y designó adversarios sociales) mantuvo la grieta política ya que “difícilmente podía haber prescindido de una escenificación explícita de esos enemigos” (Canelo, 2019, p. 175). Cambiemos también mantuvo la grieta política, pero en cambio no achicó la grieta social, sino que la exacerbó. “Al igual que el kirchnerismo, Cambiemos fue ultrapolítico. La narrativa del “meterse en política” de los CEO, de los cuadros de gestión empresarial que participaron en el gobierno y de las clases altas y medias altas que se involucraron (...) fueron síntomas de la politización

mencionar, como sostiene Montero (2012), que la división del espacio político en dos campos opuestos es característico de los discursos populistas y que, más allá de puntos en contacto o diferencias -especialmente con el del peronismo-, este modelo dicotómico se reprodujo en el discurso kirchnerista. La lógica binaria y el antagonismo delimitaron un “nosotros”: el campo nacional-popular, donde se despliega la “auténtica democracia, la justicia, el progreso, etc.”, y un “ellos”: los enemigos localizados en el polo contrario de “autoritarismo/oligarquía/liberalismo/antidemocracia” (Montero, 2012, p. 183). Como resultado, se delinearon dos modelos antagónicos de país: el de la “justicia social” con inclusión, educación y desarrollo, y el del neoliberalismo, “causa” de las crisis argentinas, cuyo origen se remonta a la dictadura de 1976<sup>237</sup>. Desde esta perspectiva se pueden advertir quienes fueron los actores y sectores “enemigos” o adversarios políticos del kirchnerismo: sectores políticos opositores, dirigentes de gobiernos anteriores, grupos económicos, representantes de organismos internacionales de crédito y del sector financiero, empresarios y funcionarios extranjeros y nacionales, “corporaciones” militar, mediática (en especial el Grupo Clarín) y agropecuaria. Durante el periodo 2007-2015, Cristina Fernández de Kirchner confrontó, fundamentalmente, con los sectores agropecuarios, medios de comunicación y el Poder Judicial. Siguiendo a Perochena (2020)<sup>238</sup>, su discurso polarizador se consolidó y reforzó a partir del año 2008, luego del denominado “conflicto con el campo”, proceso que intensificó la polarización política y social en Argentina (Vommaro, 2019)<sup>239</sup>. Desde entonces, en sus discursos definió a estos

---

de estos sectores ante la percepción de una amenaza que ameritó, por su supuesta peligrosidad, el abandono de posiciones sociales seguras y su involucramiento fuera de sus (literales) zonas de confort (...) Cambiemos consagró materialmente el aumento de la desigualdad (...) agrandó la grieta social y se presentó como garante de ese orden desigual (...) pero comprendió que la grieta social solo podía sostenerse con grieta política” (Canelo, 2019, p. 175-176).

<sup>237</sup> Como sostiene Svampa (2007) se trata de una “retórica antiliberal” anclada en un “espacio de crítica al neoliberalismo que había sido la nota común de las grandes movilizaciones de 2002” y que, además, estaba fuertemente expandida en América Latina a partir de la emergencia de la “nueva ola” de gobiernos progresistas o de centro-izquierda (en Montero, 2012, p. 188). Aunque el kirchnerismo reconoció y asumió explícitamente estar alineado en el modelo capitalista, en su ideario también estuvieron presentes otras “ideas fuerza” en tono “anticapitalista”, “antiimperialista” y “anti-burocrática”. Sobre las ambigüedades y tensiones de la identidad kirchnerista en relación a este tema y en vinculación con los discursos del peronismo y la Nueva Izquierda, véase: Montero, 2012, pp. 259-282.

<sup>238</sup> Esta autora, de manera similar a Montero (2012) pero desde un enfoque metodológico de historia comparada, analiza los usos de la memoria sobre el pasado reciente en los discursos de Cristina Kirchner (2007-2015) y los compara con los de su par en México, Felipe Calderón (2006-2012). En cuanto al kirchnerismo, postula que este gobierno se inscribió en una política de “deber de memoria”, en sintonía con un uso político del pasado polarizador.

<sup>239</sup> Tras el aumento de los precios internacionales de los alimentos, el entonces ministro de Economía, Martín Lousteau, propuso un esquema de retenciones móviles a la exportación de cereales y oleaginosas (Resolución 125) como una forma de aumentar la recaudación. La medida desató un conflicto entre el gobierno y los sectores agroexportadores que adquirió grandes dimensiones. Véase: Balsa (2013); Chávez Solca (2021).

adversarios apelando a su asociación con el pasado dictatorial y proyectándolos como la amenaza destituyente del presente. De los sectores agropecuarios y mediáticos subrayó sus complicidades en los golpes militares, y del Poder Judicial señaló su responsabilidad en las demoras producidas en los juicios a los militares. Todo ello en estrecha vinculación con su reivindicación -al igual que Néstor Kirchner- de la militancia de los setenta<sup>240</sup> y las políticas de memoria y de derechos humanos llevadas adelante por sus gobiernos.

Según Canelo, la grieta “K/anti K” fue desbordada rápidamente por Cambiemos que, en su avance por la conquista del sentido común, no solo apuntó contra el modelo kirchnerista. Su propuesta también incluyó el tipo de rol que debían cumplir las FFAA y de seguridad en democracia. Desde el comienzo, la nueva gestión -y su estrategia comunicacional- estuvo especialmente orientada por la agenda securitaria y las propuestas de policialización de la seguridad (Schmitt, 2019; Seghezzeo y Fiuza Casais, 2021). Si bien esto no era (ni es) nuevo en Argentina -pues desde mediados de los noventa se ha ido consolidando la *inseguridad* como problema medular de la agenda política, mediática y social (Rodríguez Alzueta, 2016; Seghezzeo y Fiuza Casais, 2021)-, sí lo fue el fortalecimiento y la magnitud que adoptó (Schmitt, 2019; Bohoslavsky, 2019). Durante el gobierno de Cambiemos hubo una escalada de la represión y un uso irracional o ilegal de la fuerza policial en operativos desproporcionados, destacándose las prácticas irregulares que atentaban contra el derecho a la protesta como las “cacerías policiales”, la estigmatización -fundamentalmente de los/as pobres-, y la criminalización y judicialización de los/as manifestantes y de las organizaciones sociales, políticas y gremiales<sup>241</sup>. De esta forma, se establecieron una gama de “enemigos”: el que manifiesta, el sindicalizado, los mapuches armados, el marxista, el comunista, el kirchnerista (Di Stefano, 2020)<sup>242</sup>, y una producción de miedo y la promesa de conjurarlo a través de un

---

<sup>240</sup> Según Montero, “una evocación relativamente estilizada e idealizada (...) con una fuerte impronta autorreferencial, testimonial y subjetiva” (2012, p. 260).

<sup>241</sup> La Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI), en su informe anual “Archivo 2018 de Casos de Personas Asesinadas por el estado” señala el incremento en la frecuencia de personas asesinadas durante el macrismo con respecto al gobierno anterior: durante los 12 años de kirchnerismo hubo un promedio de una persona muerta cada 30 horas, llegando en 2015 a una cada 28 horas. Ya en 2016 una muerte cada 25 horas, en 2017 se superó la barrera de una muerte por día (cada 23 horas) y en 2018 cada 21 horas. Afirman que “para comprender la gravedad del dato, que es mucho más que un número, basta comparar el ritmo del crecimiento: al kirchnerismo le llevó más de 10 años pasar de un caso cada 30 horas a uno cada 28. El macrismo, en apenas tres años, incrementó a más del doble la frecuencia”. Con estos datos CORREPI determina que Cambiemos es el “gobierno más represor desde 1983” y no sólo ha batido los récords de sus antecesores sino también los propios. En: <http://www.correpi.org/2019/archivo-2018-cada-21-horas-el-estado-asesina-a-una-persona/>

<sup>242</sup> Di Stefano (2020), en su investigación, demuestra la presencia de la “memoria discursiva dictatorial” en el discurso político de Cambiemos, como en el protocolo de actuación de las fuerzas de seguridad y en la configuración de objetos de discurso, entre los que destaca el de “orden público” y especialmente el de

Estado policial que legitimó el hostigamiento, la intervención violenta y la exclusión de quienes fueron construidos como amenazas al orden y a la seguridad (Schmitt, 2019; Seghezzi y Fiuza Casais, 2021).

Por otra parte, y aquí se hará foco, durante este gobierno se intentaron modificar los consensos y las legitimidades en torno al relato sobre los años setenta y el pasado dictatorial. Según la definición de Canelo, Cambiemos buscó modificar los acuerdos democráticos existentes sobre los vínculos entre la sociedad argentina, las fuerzas represivas y el gobierno, “que habían sido consensuados con mucho esfuerzo por los más diversos actores sociales y políticos desde la transición a la democracia” (2019, p. 96). Franco, por su parte, afirma que esta alianza “de derecha y neoliberal” impugnó las políticas de derechos humanos, justicia y memoria del ciclo político anterior y habilitó la emergencia de “nuevos discursos relativizadores y/o banalizantes sobre la dictadura” con amplia repercusión mediática que reavivaron el tópico del “diálogo” y la “reconciliación” (2018b, pp. 153-154). Por otro lado, Barros y Morales (2016, 2019), señalan que el concepto de “cambio” del nuevo rumbo político de este gobierno, en confrontación y quiebre con el kirchnerismo, encontró en los derechos humanos una de sus primeras manifestaciones. A este proceso las autoras lo denominaron “deskirchnerización de los derechos humanos” (Barros y Morales, 2019, p. 86). Esto alude a las fuertes críticas por parte no sólo de sectores de la oposición, sino también dentro del movimiento por los derechos humanos y desde el campo académico, hacia el proceso de acercamiento entre algunos de los organismos y los gobiernos kirchneristas<sup>243</sup>. Por un lado, como señala Bohoslavsky (2019), se le atribuyó al kirchnerismo un deliberado interés en el tema con fines electoralistas, es decir, un intento ilegítimo y arbitrario de apropiarse y partidizar la causa antidictatorial. Por otro lado, y en paralelo, se responsabilizó a los organismos de cierta claudicación ante la política oficial y una pérdida de independencia y autonomía orientada a la “cooptación estatal”<sup>244</sup>. En este sentido, para Alonso (2022), resulta “inútil”

---

“enemigo interior”. En este último, la enunciación macrista recupera la característica de la fórmula dictatorial “subversión marxista/comunista” de acusar a su enemigo por las acciones que realiza y por su pensamiento político. Afirma, “en todos los casos, al igual que en el discurso dictatorial, además de los rasgos específicos, al enemigo interior se le atribuye el ser de carácter delictual y el no revelarse abiertamente, por lo que se incentiva el estar alerta y la delación ante ellos, y la intervención del Estado (fuerzas de seguridad, jueces) para apartarlos y excluirlos de la circulación social (Di Stefano, 2020, p. 95-96).

<sup>243</sup> Tempranamente, Lvovich y Bisquert señalaron los riesgos de “banalización” e “instrumentalización” de la identificación partidaria de los derechos humanos por parte del gobierno kirchnerista al asumir como propias las memorias de la dictadura que configuraron históricamente los organismos (2008, p. 91).

<sup>244</sup> Sobre estudios que analizan el acercamiento o la adhesión de algunos organismos a los gobiernos kirchneristas y que plantean interpretaciones en clave de un uso instrumental y estratégico de largo plazo,

pensar esta institucionalización y normalización en los términos “limitados” de la cooptación política:

Probablemente es mejor pensar en las afinidades electivas que fueron surgiendo entre las agrupaciones de derechos humanos, los grupos políticos que se referenciaron real o imaginariamente a la izquierda peronista y las agencias estatales manejadas por el kirchnerismo y otros agentes progresistas; o en las redes de esos tres conglomerados de las que sus integrantes participaron en momentos puntuales como facilitadoras de los nuevos alineamientos (Alonso, 2022, p. 323)<sup>245</sup>.

Sin embargo, el autor reconoce que este proceso tuvo un efecto inmediato: una parte sustancial del movimiento, a nivel nacional, que se plegó a la política presidencial, “vio disminuidas tanto su capacidad crítica como su grado de movilización autónoma” y ha significado su “encorsetamiento y la neutralización de su potencial disruptivo” (Alonso, 2022, p. 141 y 147). Desde la perspectiva de Feierstein, la identificación partidaria con el kirchnerismo -por ejemplo, asistiendo a actos de campaña oficialistas o invitando a funcionarios del gobierno a los escenarios de las conmemoraciones del 24 de marzo<sup>246</sup>- fue “innecesaria” (2018, p. 88)<sup>247</sup>. Este proceso generó confrontaciones entre las organizaciones dividiendo al movimiento entre “oficialistas” (quienes consideraban auténtico el discurso oficial) y “opositores” (quienes lo consideraban una impostura oportunista)<sup>248</sup> que obstaculizaron la posibilidad de matices, priorizando lecturas en “blanco y negro, alineamientos fanáticos u oposiciones igualmente fanáticas” (Feierstein, 2018, p. 91). Esta fractura ubicó a las organizaciones en el escenario de la disputa político

---

y del predominio de una lógica de acción afectiva en torno a las acciones y figuras presidenciales, véase: Andriotti Romanin (2014); Morales (2012); Van Drunen (2017); Andriotti Romanin y Tavano (2019).

<sup>245</sup> Agrega, que la opción por el establecimiento de vínculos constantes con las instituciones gubernamentales es prácticamente una tendencia general de los movimientos sociales que pretenden alcanzar resultados concretos. Desde esta perspectiva, la positivización de los derechos humanos mediante una creciente legislación, y la institucionalización de los organismos, es entendida como un “éxito” del movimiento (Alonso, 2022, p. 147).

<sup>246</sup> También “legitimando acciones parlamentarias “nefastas” como la aprobación de la ley antiterrorista o ralentando la reacción frente a las denuncias que involucraban al entonces jefe del Ejército, César Milani, en los “actos genocidas” (Feierstein, 2018, p. 88).

<sup>247</sup> El autor argumenta: “el debate es complejo, ya que resulta innegable el derecho a considerar públicamente mejor o peor a uno y otro gobierno, a adherir a uno u otro partido político y a militar apasionadamente en él, a suscribir y apoyar al Estado cuando decide implementar algunas de las reivindicaciones históricas de las propias organizaciones de derechos humanos, a participar como funcionario de una gestión cuando se considera que con ello se logran ciertos objetivos perseguidos por años. Pero cuando no se lo hace con el suficiente cuidado, cuando no se distinguen las decisiones personales de los posicionamientos de las organizaciones a las que se pertenece (que deben ser plurales y representar a todos sus miembros) luego resulta difícil poder sostener la necesaria autonomía cuando ese gobierno lleva a cabo acciones que deben ser confrontadas o denunciadas” (Feierstein, 2018, p. 89).

<sup>248</sup> Se recuerda que esta división generó, en 2006, la realización de dos actos diferentes en la jornada del 24 de marzo en Plaza de Mayo, que se mantiene hasta el presente. Véase: Alonso, 2022, pp. 144-148.

partidaria perdiendo una de sus características más potentes: el pluralismo<sup>249</sup> y la transversalidad desde la que interpelaban a la sociedad. Con todo, el diagnóstico en términos de “abuso” de la política de derechos humanos, afirman Barros y Morales, “comenzó a instalarse como una lectura verosímil sobre lo acontecido” y fue articulada por los referentes de Cambiemos desde la campaña presidencial (2019, p. 82)<sup>250</sup>. Capitalizado por el antikirchnerismo político y mediático, se forzó “todo lo que pudo la identificación entre, lucha por los derechos humanos, corrupción y kirchnerismo apelando a la simplificación” (Feierstein, 2018, p. 179). Sin embargo, el descrédito fue hacia el conjunto del movimiento de derechos humanos, sin importar su orientación partidaria.

Cambiemos propuso una renovación de la agenda de derechos humanos donde los ejes de Memoria, Verdad y Justicia, en los hechos, no fueron prioridad como en el anterior periodo<sup>251</sup>, y el lazo construido entre derechos humanos y terrorismo de Estado fue progresivamente distanciado. Esto, por ejemplo, se vio reflejado en el relegamiento, reducción de presupuestos y, en algunos casos, cierres de dependencias estatales vinculadas a los derechos humanos, que afectaron especialmente a las áreas que se

---

<sup>249</sup> La pluralidad fue una de las características del movimiento de derechos humanos en Argentina, que incluía a militantes procedentes de identidades políticas muy variadas como peronistas, radicales, socialistas, comunistas, anarquistas, guevaristas, demócratas-cristianos, demócratas-progresistas, también a figuras sindicalistas y representantes de distintos movimientos religiosos. Desde este pluralismo el movimiento convivió y resistió a fuertes debates que lo atravesaron, logrando generar consensos aún en la disidencia.

<sup>250</sup> Ya ha sido ampliamente difundida la declaración de Mauricio Macri en campaña presidencial durante el 2014, refiriéndose a las políticas de derechos humanos durante sus mandatos en la ciudad de Buenos Aires y en la promesa de futuro a nivel nacional: “mi gobierno ha sido defensor de los derechos humanos, de la libertad de prensa, acceso a la salud y la educación. Ahora los derechos humanos no son sueños compartidos y los ‘curros’ que han inventado. Con nosotros, todos esos curros se acabaron”. En: *La Nación*, 08/12/2014, <https://www.lanacion.com.ar/politica/mauricio-macri-conmigo-se-acaban-los-curros-en-derechos-humanos-nid1750419/>

<sup>251</sup> Durante el primer año de gestión, según Claudio Avruj, entonces Secretario de Derechos Humanos de Nación, tomando como antecedente lo que habían hecho en la ciudad de Buenos Aires, se propuso una agenda de “avanzada” y “pluralista” (de hecho la Secretaría de Derechos Humanos pasó a llamarse Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural), reconocida por organismos internacionales, en la cual “memoria, verdad, justicia y educación son fundamentales para el objetivo que tenemos, que es unir a los argentinos. De esa dirección, no nos vamos a apartar”. *Infojus Noticias*, 16/03/16, <http://infojusnoticias.gov.ar/nacionales/memoria-verdad-justicia-y-educacion-son-centrales-para-la-gestion-10997.html> Por otro lado, el 23 de febrero de 2016, Macri recibió en Olivos, por única vez durante su gestión, a referentes de organismos de derechos humanos: Estela de Carlotto por Abuelas, Hebe García de Madres Línea Fundadora, Ángela Paulin de Familiares Buenos Aires, Carlos Pisoni de H.I.J.O.S. y Gastón Chiller del CELS, quienes le presentaron al presidente, un documento de siete páginas con pedidos, reclamos y una detallada redacción de las vulneraciones a los derechos humanos cometidas por su gobierno a casi solo tres meses de gestión. Luego de la reunión, Carlotto declaró: “todo diálogo que comienza es positivo (...) No venimos a agraviar, venimos a dialogar, si hubiéramos sentido el agravio en campaña cuando el actual presidente dijo que éramos un curro, no hubiéramos venido”. Asimismo, afirmó que Macri garantizó la continuidad de los juicios de lesa humanidad, la búsqueda de jóvenes apropiados durante la dictadura y la identificación de Sitios de Memoria. En: *Clarín*, 24/02/16, [https://www.clarin.com/politica/macri-carlotto\\_0\\_Hk-ZNT\\_wXg.html](https://www.clarin.com/politica/macri-carlotto_0_Hk-ZNT_wXg.html)

ocupaban de políticas de memoria y del seguimiento de las causas por crímenes de lesa humanidad<sup>252</sup>. Estas medidas repercutieron en los procesos de juzgamiento y, en otro orden, se alentó a una disminución de la rigurosidad en las condiciones de detención de los represores, y el otorgamiento de la modalidad de arresto domiciliario<sup>253</sup>. Además, Franco (2018b) señala que fueron los sectores de la derecha política asociados a los intereses dictatoriales en los setenta, como las jerarquías de la Iglesia Católica, un sector de la prensa (especialmente *La Nación*), algunas universidades privadas y diversos intelectuales, quienes cuestionaron los juicios por crímenes de lesa humanidad como un acto de “venganza”.

Los argumentos de reconciliación y diálogo coincidían con otros que relativizaban la represión estatal. En este punto resulta interesante la idea de Feierstein sobre una versión de la “teoría de los dos demonios”, “recargada” (2018, p. 51), para comprender la reaparición y transformación de las lógicas de este postulado en el nuevo contexto macrista<sup>254</sup>. Si en la versión original se instalaba una dualidad, pero el énfasis estaba en

---

<sup>252</sup> Entre otros: se decidió retirar a la Secretaría de Derechos Humanos como querellante de algunos juicios, a la que también le redujeron el presupuesto en 2017. Por otro lado, se realizaron intervenciones en la ex ESMA y se redujo el presupuesto del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Se redujeron el personal y el presupuesto del Centro de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos "Dr. Fernando Ulloa", del Programa Nacional de Protección de Testigos e Imputados, y el Programa Verdad y Justicia, de los Sitios de Memoria: ESIM (Mar del Plata), “La escuelita de Famaillá” (Tucumán), “Virrey Cevallos” (CABA) y ex “Brigada de Investigaciones de Las Flores” (Buenos Aires). Fue disuelta la Dirección Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Seguridad de quien dependía el Grupo Especial de Asistencia Judicial (GEAJ), creado para que la toma de muestras de ADN para la identificación de los/as nietos/as no quedara en manos de fuerzas de seguridad. También, fue disuelta la Subgerencia de Promoción de los Derechos Humanos, que funcionaba al interior del Banco Central de la República Argentina (BCRA). Se abandonó la consulta que se realizaba a la Dirección Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, cuya función consistía en controlar que no se otorgaran ascensos militares a personas vinculadas a la violación de derechos humanos (Bertoia, 2016; Barros y Morales, 2016, 2019; Godoy y Barbero, 2016; Thus, 2017).

<sup>253</sup> Un hecho emblemático fue el fallo de la Corte Suprema el 3 de mayo de 2017, cláusula del 2 x 1, que habilitaba a los perpetradores condenados por delitos de lesa humanidad, a poder computar doble el tiempo que estuvieron detenidos antes de contar con una sentencia firme a partir de los dos años de prisión preventiva. El fallo se apoyaba en la ley 24.390 sancionada en 1994 y derogada en 2001, que habilitaba la reducción de las condenas para quienes se encontraran en prisión preventiva sin condena firme, pero se aplicaba, por primera vez, a un delito de lesa humanidad (en concreto a Luis Munia, condenado en 2013 por su participación en el comando paramilitar interno del Hospital Posadas), sentando de este modo un precedente peligroso que permitiría liberar o reducir las penas de otros represores apresados. En relación a este tema, Godoy y Barbero señalan que aunque la determinación del modo de cumplimiento de las condenas y detenciones preventivas se encuentra por fuera del alcance del titular del Poder Ejecutivo y que, además, el otorgamiento de este tipo de restricciones de la libertad ha venido sucediendo con anterioridad al 2015, las progresivas medidas del gobierno indicaron “un cambio en la valoración de los juicios” que “han permitido una mayor discrecionalidad de los miembros del poder judicial” (2016, p. 11).

<sup>254</sup> El autor retoma la idea del periodista Germán Ferrari (en su libro *Símbolos y fantasmas* de 2009) quien advierte un “reaggiornamiento” de la teoría de los dos demonios durante el primer kirchnerismo, en la que predomina una nueva equiparación en clave de “dos demonios” centrada en la condena de su faz “negada”: la violencia guerrillera. Para ello, una primera operación consistió en la igualación de las víctimas que tomó de la versión original el mecanismo de despolitización de las mismas (Feierstein, 2018).

la violencia estatal, la versión recargada funciona a la inversa: el objetivo es hacer visibles a las víctimas “negadas” que sufrieron la violencia insurgente calificada intencionalmente como “terrorista”. Esto, para el autor, “facilitó que se abriera la escucha empática y pública a los familiares de los militares condenados, a las víctimas colaterales o contingentes de acciones armadas” (Feierstein, 2018, p. 51)<sup>255</sup>. Al mismo tiempo, se instaló nuevamente la sospecha o desconfianza hacia las víctimas de la dictadura, “esas víctimas ‘primeras’: ¿serían realmente víctimas? ¿O son los responsables de la violencia que produjo estas “otras víctimas”, las ‘víctimas negadas’?” (Feierstein, 2018, p. 51). El eje de esta versión fue la necesidad de reconocer la existencia de “un solo demonio” que fue la violencia, igualando así a perpetradores y víctimas de la represión estatal. La demanda de “memoria completa” y la cuestión de la violencia armada tuvieron un nuevo capítulo durante este periodo. El objetivo sería exponer a esas “otras” víctimas negadas para señalar que, entre los/as desaparecidos/as y asesinados/as por el Estado, anidan asesinos, y así justificar que no todo el accionar represivo estuvo mal. Esto, según Feierstein:

No apunta a una discusión sobre estrategias o tácticas políticas en el presente (de hecho, ninguna organización argentina ha planteado el uso de la violencia insurgente en el contexto de las dos primeras décadas del siglo XXI), sino tan solo a utilizar la dualidad para relegitimar la violencia represiva del pasado y, sobre todo, proyectar esa legitimidad al presente (Feierstein, 2018, pp. 53-54).

---

<sup>255</sup> Como sostienen Lvovich y Grinchpun, los principales exponentes de “la contra-memoria ‘anti-subversiva’ asumieron durante los comicios de 2015 una actitud ambigua, cuando mucho tibia” (2022, p. 10), ya que los vínculos que mantuvieron con Macri, durante sus años de jefe de gobierno porteño, se habían caracterizado por reproches y reclamos al PRO tras una serie de medidas que no respondían a sus demandas, de modo que más que la euforia y el jolgorio, reinaron la expectativa y la incertidumbre (Palmisciano, 2021, en Lvovich y Grinchpun, 2022). A pesar de ello, los primeros gestos del nuevo gobierno se mostraron auspiciosos para estos grupos. Por ejemplo, el CELTYV (Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas) comenzó a contar con más visibilidad en 2015, cuando sus miembros participaron en diversos programas de medios televisivos y radiales, y el gobierno recién asumido los recibió en una reunión legitimando sus reclamos y prometiendo, asimismo, un proyecto de ley de reparación económica a víctimas de la guerrilla. Esto, se dio en el contexto de declaraciones como las de Avruj respecto a una “exageración” de los subsidios a víctimas del terrorismo de Estado durante el mandato de Cristina Fernández. En: *Clarín*, 27/07/19, [https://www.clarin.com/politica/claudio-avruj-reclamo-familiares-victimas-guerrilla-legitimo\\_0\\_ukq5DZK89.html](https://www.clarin.com/politica/claudio-avruj-reclamo-familiares-victimas-guerrilla-legitimo_0_ukq5DZK89.html). También, el gobierno se reunió con Cecilia Pando (esposa del mayor Rafael Mercado, reivindicadora manifiesta del terrorismo de Estado) referente de la Asociación de Amigos y Familiares de los Presos Políticos de Argentina, y con integrantes de la Asociación Justicia y Concordia (Bertoia, 2016). Algunas organizaciones de “memoria completa” como el CELTYV, no reivindican explícitamente la represión estatal ni tampoco niegan a sus víctimas. Lo que intentan es trazar una continuidad entre aquellas víctimas y las de la violencia armada a partir de un “imperativo moral que busca el repudio unánime de LA violencia, considerada como el único enemigo real” (Feierstein, 2018, p. 96).

El autor se refiere de esta forma, al contexto macrista, en donde se observa la legitimidad de la violencia represiva como necesaria para enfrentar las posibles reacciones a un proyecto económico de fuerte redistribución regresiva del ingreso<sup>256</sup>.

La reactualización de la revisión de lo ocurrido en los setenta se dio a través de distintas voces, medios de comunicación y en redes sociales que, durante este periodo, fueron un escenario privilegiado de confrontaciones que alcanzaron a interpelar a amplios sectores de la sociedad. Pero estos temas y debates no eran nuevos. Durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, a la par que se reivindicaron las prácticas y los valores de la militancia setentista, se evitó hacer referencia al ejercicio de la lucha armada (Jelin, 2012; Montero, 2012; Feierstein, 2018; Perochena, 2020). Pues esta, ha sido una de las cuestiones más complejas y polémicas que atravesaron (y atraviesan) los debates entre ex militantes y organismos de derechos humanos. Sin embargo, la circulación en el espacio público de esas representaciones que reinstalaron y legitimaron la valoración de los ideales, compromisos, prácticas y modos de concebir la política de aquella generación, al mismo tiempo, “anidaron” en aquel “silencio elusivo” (Feierstein, 2018, p. 33), importantes disputas aún no saldadas por el sentido y las experiencias de la militancia setentista y la lucha armada en su proyecto revolucionario (Oberti y Pittaluga, 2006; Lvovich y Bisquert, 2008; Montero, 2012; Franco, 2018b; Feierstein, 2018). Uno de los antecedentes de mayor difusión de aquel periodo fue el intenso debate generado por el filósofo y ex militante Oscar Del Barco, acerca de las responsabilidades éticas y políticas de las organizaciones que desplegaron diversas formas de violencia revolucionaria (Lvovich y Bisquert, 2008). Este debate, en el que tomaron la palabra más de 30 intelectuales, militantes, y ex militantes, duró aproximadamente dos años e incluyó diversas publicaciones que se compilaron en el libro *Sobre la responsabilidad: No Matar* (2007). También el lugar privilegiado de políticas de memoria, conmemoraciones y diversos actos de alto contenido simbólico durante el kirchnerismo tornaron, no sólo al

---

<sup>256</sup> Agrega que esta nueva versión recargada promueve que ninguna violencia popular es aceptable, y que cualquier violencia estatal es legítima bajo la justificación de que se debe “dejar gobernar”, y que se trata “del gobierno que la gente eligió” (Feierstein, 2018, p. 54). Un punto extremo de esta idea, puede verse en “la doctrina Michetti o Bullrich”, que ha planteado que “el beneficio de la duda” debe hacerse jugar a favor de las fuerzas de seguridad. Un caso emblemático, fue el del activista Santiago Maldonado, quien estuvo desaparecido 78 días luego de una violenta represión por parte de Gendarmería Nacional, en el desalojo de la comunidad mapuche (quienes fueron calificados por el gobierno y varios medios como “terroristas”), en Cushamen, provincia de Chubut el 1 de agosto de 2017. El 17 de octubre su cuerpo fue hallado en el río donde había sido visto por última vez. La familia, con el apoyo de los organismos de derechos humanos, sigue sosteniendo que la investigación tuvo muchas irregularidades, que por eso no está agotada, y reclaman a la Corte Suprema la reapertura de la causa. Además, denunciaron encubrimientos a los responsables y espionaje por parte del gobierno.

tema de la violencia armada, sino en general a las representaciones de la dictadura, un objeto de debates políticos que se publicaron a través de los principales diarios del país (Lvovich y Bisquert, 2008)<sup>257</sup>.

Durante el macrismo estos tópicos y debates circularon en los diarios *Clarín*, *Infobae* y *La Nación*, pero fundamentalmente, se dieron en emisiones especiales de la señal *América TV*, en programas de *rating* masivo como *Intratables* o *Animales Sueltos*. También se organizaron otros debates públicos y se editaron numerosos libros sobre la temática en editoriales como *Random House* y *Planeta* (Feierstein, 2018). Al mismo tiempo, se sumaron declaraciones y posicionamientos de ex miembros de las organizaciones armadas, figuras del movimiento de derechos humanos y diversos intelectuales (por ejemplo, el historiador Luis Alberto Romero y el sociólogo Marcos Novaro, caracterizados como “progresistas”) muchos/as de los/as cuales, ya se habían pronunciado en la época kirchnerista, como son los casos de Héctor Leis (ex militante de FAP, FAR y Montoneros), Graciela Fernández Meijide<sup>258</sup> y Luis Labraña (ex militante de Montoneros), entre otros/as<sup>259</sup>. Uno de los temas más debatidos fue el cuestionamiento de la cifra de 30.000 detenidos/as desaparecidos/as consensuada históricamente por el movimiento de derechos humanos. El propio Labraña se adjudicó la autoría de la cifra en varios programas televisivos<sup>260</sup>. Sin embargo, lo más resonante, fueron las declaraciones de algunos funcionarios de Cambiemos: Darío Lopérfido, ministro de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, afirmó que: "en Argentina no hubo treinta mil desaparecidos", y que esa cifra "se arregló en una mesa cerrada" para "conseguir subsidios"<sup>261</sup>. Si bien Avruj declaró a los pocos días: “no concordamos con lo que dijo Lopérfido” y afirmó que “hablar de cifras no conduce a nada, consideramos necesario un debate sobre lo que

---

<sup>257</sup> Los más ilustrativos, según Lvovich y Bisquert (2008), fueron las declaraciones del ex Jefe del Ejército Martín Balza, quien sostuvo que no había sido una guerra, sino una “verdadera cacería humana”, cuestionando así la reivindicación de lo actuado durante la última dictadura, e instando a que los militares rompieran el pacto de silencio; y en la dirección opuesta, el escritor y diplomático Abel Posse, en un artículo publicado en *La Nación* (24/03/06) reivindicó el terrorismo de Estado como una respuesta “valiente” de las fuerzas armadas frente al “caos imperante” y reclamó que se contara la “historia completa”; el periodista Mariano Grondona en otro artículo publicado en *La Nación* (26/03/06) reclamó el reconocimiento de los crímenes de la guerrilla (Lvovich y Bisquert, 2008, p. 87).

<sup>258</sup> Madre de un detenido desaparecido, militante de la APDH y secretaria de la CONADEP en el momento de elaboración del informe Nunca Más.

<sup>259</sup> Para un panorama sobre sus intervenciones véase: Feierstein, 2018, pp. 99-140.

<sup>260</sup> Véase: “Yo inventé lo de los treinta mil desaparecidos en Argentina”, Entrevista a Luis Labraña, *Producciones Media Naranja*, 07/04/17: <https://www.youtube.com/watch?v=iMBVVWafjUk>.

<sup>261</sup> En: *Infobae*, 26/01/16, <https://www.infobae.com/2016/01/26/1785606-dario-loperfido-en-argentina-no-hubo-30-mil-desaparecidos/>. Luego, en 2017, habiendo renunciado a su cargo de Cultura y de director artístico del Teatro Colón, ratificó sus dichos: *MinutoUno*, 8/2/17, <https://www.minutouno.com/politica/dictadura/loperfido-insiste-y-vuelve-cuestionar-que-hayan-sido-30-mil-los-desaparecidos-n1535831>

estamos transitando”<sup>262</sup>, Mauricio Macri en una entrevista con el sitio de noticias *BuzzFeed* cuando fue consultado sobre el tema, dijo: “No tengo idea. Es un debate en el que no voy a entrar, si son nueve mil o treinta mil, si son los que están anotados en un muro o si son más. Es una discusión que no tiene sentido”. Además, sostuvo que se trató de una “guerra sucia”<sup>263</sup>. También, en una entrevista televisiva, Juan José Gómez Centurión, ex oficial del Ejército y veterano de la guerra de Malvinas, por entonces director general de la Dirección Nacional de Aduanas, afirmó que: “ocho mil personas muertas desde el punto de vista social es espantoso, pero desde el punto de vista histórico no es lo mismo ocho mil verdades que veintidós mil mentiras”. Asimismo, si bien reconoció que se trató de un golpe de Estado, sostuvo que “lo de plan sistemático es un adjetivo, objetivamente la realidad es otra”<sup>264</sup>. Especialmente, por este tipo de declaraciones, entre otras, se ha identificado a Cambiemos -con distintos matices- como un gobierno “negacionista”, o en otras variantes: “intentos negacionistas” o “negacionismo no puro” (Jelin, 2018, p. 2); “política negacionista”, “avanzada

---

<sup>262</sup> En: *Diario Ámbito Financiero*, 28/01/16, <https://www.ambito.com/politica/el-gobierno-se-despego-dichos-loperfido-la-dictadura-n3925563>

<sup>263</sup> En: *La Nación*, 11/08/16, <https://www.lanacion.com.ar/politica/macri-evito-precisar-la-cifra-de-desaparecidos-y-genero-rechazos-nid1926868/>. Tras las polémicas que se desataron por los dichos del presidente, una vez más, Avruj intentó aclarar el posicionamiento del gobierno. En esta ocasión, a través de una publicación en el *Facebook* de la Secretaría de Derechos Humanos, titulado “Nuestro Compromiso”, que decía: “Repudiamos y condenamos hoy y siempre el terrorismo de estado desplegado y a sus perpetradores. 30.000 es la cifra que marcó el camino de la lucha de la sociedad argentina por esa memoria, verdad y justicia. Pero cada vida que se perdió es irremplazable y el dolor es inmenso”. También usó el término “guerra sucia”, pero puso el acento en el Estado: “La 'guerra sucia' debe entenderse desde la responsabilidad mayúscula del estado por los crímenes cometidos. No debemos darle paso nunca más a ningún tipo de violencia” (en Bertoia, 2016, p. 5). Según Feierstein, Avruj, intentaba mantener (al menos durante el primer año de gestión) el rol de “mediadores”, “neutrales” y de “árbitro” del gobierno entre los “organismos de víctimas” (2018, p. 41).

<sup>264</sup> Gómez Centurión en el programa “Debo Decir” del periodista Luis Novaresio, *América TV*, 31/1/17, <https://www.youtube.com/watch?v=NyQYxiZ5fU0>. La discusión sobre la cifra evidencia, de acuerdo a Feierstein (2018), los problemas del informe de la CONADEP sobre el número “real” de casos para aceptarlo como definitivo. Sin embargo, son muchos los argumentos que sostienen su defensa. Algunos se refieren al carácter parcial de cualquier estimación que, en este caso, tuvo relación con el número proporcional de *habeas corpus* presentados en el país; con el número de integrantes de las estructuras militares afectadas a la represión ilegal que superó 150.000 hombres activos; con las cifras de los documentos desclasificados de EE.UU de los que se desprenden que los propios militares reportaron al servicio de inteligencia chilena, a mediados de 1978, la cantidad de 22.000 desaparecidos. También en relación a la cuestión de los/as sobrevivientes (que se extiende a los tipos de víctimas que se consideran, e incluyen o no) y la continuidad de las denuncias en el presente, y los modos de subregistro. A todo esto, deben tenerse en cuenta las dificultades para denunciar los hechos y el carácter traumático de los mismos. Con todo, esta discusión, busca minimizar o relativizar la condena social a los responsables de la represión. Mediante especulaciones malintencionadas, pretenden poner en juego si la tarea de contabilizar a las víctimas tiene efectos en la calificación del crimen y afectar el relato. Como sintetiza Messina: “¿por qué la objeción sobre la cifra en vez de exponer la crueldad y perversión de los responsables permite especular sobre un presunto “oportunismo” de las víctimas y familiares? Lo que resulta paradójico, entonces, es que la responsabilidad sobre esa inexactitud no recaiga sobre quienes produjeron esos muertos y desaparecidos” (2021, p. 15).

negacionista” (Canelo, 2019, p. 96); “ofensiva negacionista” (Feierstein, 2018, p. 248) y la más radical, “negacionismo estatal” (Thus, 2017). Thus, quien se posiciona desde la caracterización de genocidio de la última dictadura (al igual que Feierstein), sostiene que se trata de un negacionismo a nivel nacional porque, si bien las expresiones no eran novedosas, sí fue la primera vez que esta retórica ganó aceptación en el discurso estatal oficial<sup>265</sup>. El resto de los/as autores/as con quienes se ha trabajado hasta aquí, refieren a intentos de “relativismo” y/o “banalización”<sup>266</sup>.

Más allá de las diferentes caracterizaciones y los sentidos otorgados al pasado por el gobierno de Cambiemos, lo cierto es que durante el periodo 2015-2019 se puso en evidencia, una vez más, que la década del setenta, la violencia política y la última dictadura, siguen teniendo presencia constante en el debate público, y sus sentidos se actualizan y resignifican en la medida en que el pasado sigue siendo objeto de movilización social, de políticas estatales y objeto de conflictos y disputas en escenarios políticos, judiciales e intelectuales (Franco, 2018b). También, que a pesar de que el *deber de memoria* en nuestro país se constituyó en un relato dominante centrado en las memorias del terrorismo de Estado y de sus *víctimas*, esto no implicó que dejaran de existir *otros* relatos, como los que reivindicaban o relativizan el terror y la represión estatal. Tampoco aquellas “memorias denegadas”, como las define Da Silva Catela (2010, p. 104), asociadas a los recuerdos de los familiares de militares asesinados por la guerrilla, cuya consigna es la demanda de “memoria completa”. Estos relatos habían permanecido en un segundo plano, para resurgir en la esfera pública al cambiar el escenario político,

---

<sup>265</sup> De acuerdo con esta autora, el negacionismo es un término usado para describir un fenómeno cultural, político y jurídico, que se manifiesta en comportamientos y discursos que tienen en común la negación, al menos parcial, de la realidad de los hechos históricos, percibidos por la mayor parte de la gente como hechos de máxima injusticia y, por tanto, objeto de procesos de elaboración científica y/o judicial de las responsabilidades que se derivan de ellos. Es un término acuñado para la negación del genocidio perpetrado por los nazis a la población judía y restantes minorías durante la Segunda Guerra Mundial, pero que en la actualidad se utiliza para la negación de los genocidios en general (Thus, 2017, p. 187).

<sup>266</sup> Como afirman Lvovich y Grinchpun, de forma paralela al “negacionismo”, el uso del término “relativización” refiere a las tendencias a disminuir la gravedad del terrorismo de Estado ubicándolo en una serie narrativa que permite normalizarlo “equiparándolo con los hechos de violencia perpetrados contemporáneamente por otros actores o con episodios parangonables de otras épocas y latitudes” (2022, p. 2). La relativización puede adoptar la forma de “banalización”, es decir, de la “omisión y/o distorsión de hechos y procesos para condicionar su legibilidad y significación” (2022, p. 2). “Revisionismo”, “relativización”, “banalización” y “negacionismo” representan categorías “heurísticamente útiles, pero no definen entidades discretas”, la vinculación de un enunciado, un discurso o un actor a una o varias de estas estrategias puede cambiar según el contexto cronológico, social, cultural o político (2022, p. 12). Para los autores, considerar que la postura “oficial” y “monolítica” del gobierno de Cambiemos fue el negacionismo o la relativización “resulta reduccionista, aunque los enlaces entre ambos sean inocultables” (2022, p.11).

cuando entonces las luchas por las interpretaciones del pasado se hicieron más explícitas (Godoy y Barbero, 2016; Jelin, 2018; Franco, 2018b; Barros y Morales, 2019; Lorenz, 2019; Jelin y Vinyes, 2021). En este sentido, se coincide aquí con Lorenz (2019), cuya mirada a más largo plazo, pone en juego una comprensión compleja del pasado reciente:

La polarización política -instrumentada por el kirchnerismo a partir del conflicto con el campo (lo que enterró la ilusión de la transversalidad) y potenciada por Cambiemos con fines electoralistas- anula los matices. Y los grises, tan poco atractivos, son por contrapartida el terreno fértil donde es posible hacer preguntas más abarcadoras sobre hechos irresueltos que aún condicionan el desarrollo de la Argentina y, en consecuencia, ampliar consensos básicos acerca de lo que significan las garantías mínimas para la vida. (...) (Lorenz, 2019, párr.4).

En esta línea, el autor propone comprender la profundidad del enfrentamiento social y de la grieta antes que negarla, para reconocer las líneas truncas y las continuidades. Además, señala que solemos asignar a la idea de “resistencia” un valor intrínsecamente positivo en términos políticos: “por eso es importante saber que los únicos resistentes no son los que piensan ‘como nosotros’, ‘los que son del palo’. ‘Los otros’, ‘la derecha’, también lucha por la memoria” (Lorenz, 2019, párr.5). De esta forma, advierte que la memoria es organizadora de todos los grupos sociales y que “naturalizamos nuestras lecturas sobre el pasado como las únicas posibles, y no es así” (Lorenz, 2019, párr.5). En consonancia con Lorenz, Feierstein (2018) asevera que fue “un error producto de cierta ingenuidad” creer que las representaciones hegemónicas del pasado se conquistan definitivamente, y agrega que:

Al negacionismo no se lo combate con el código penal ni con insultos o indignaciones. Se lo combate con argumentos, con militancia y con solidez argumental (...) pero, sobre todo, comprendiendo las transformaciones en las condiciones del debate. (...) Ninguna [discusión] se gana negando entidad al debate, desoyendo los planteos rivales y rehusándose a responderlos (Feierstein, 2018, pp. 182-183)<sup>267</sup>.

---

<sup>267</sup> También Traverso (2008) y Rouso (2018), haciendo referencia al encuadramiento jurídico del pasado, o en otros términos, a la tendencia de hacer del pasado un objeto de derecho, señalaron el problema de enfrentar al negacionismo con leyes. Ambos autores, sostienen que la proliferación legislativa que sanciona la negación de determinados crímenes es, en muchos sentidos, discutible y se han revelado contraproducentes. Esto lo ejemplifican con casos europeos como en Francia, Alemania, Austria y Ucrania, entre otros. Jelin y Vinyes, por su parte, se refieren a estas normativas como “Leyes memoriales” y advierten que el peligro reside en que en su apariencia de “verdad, cortan el debate y estabulan la memoria” (2021, p. 43). Interpretan penalizar el negacionismo como una derrota cultural.

Jelin (2018), por su parte, reclama “más cohesión” del movimiento por los derechos humanos, para tener más posibilidades de interpelar el discurso de poder de este momento, y agrega:

Cuando el adversario es fuerte y está unificado, los movimientos sociales, que siempre son heterogéneos, tienden a estructurarse y a unificarse. Hoy esto no está pasando (...) si una mira cualquier medio, desde los diarios hasta las redes sociales, la presencia del movimiento y los organismos de DDHH es muy débil (Jelin, 2018, pp. 2-3).

Desde la perspectiva de Alonso, “tal vez haya que admitir” la imposibilidad de seguir usando la denominación de “movimiento por los derechos humanos” para referir a las agrupaciones derivadas de aquel conglomerado que emergió a mediados de los setenta, pues en un sentido amplio, su integración simbólica y capacidad de organización autónoma, en el presente y desde mediados de la década de los 2000, “pueden considerarse fracturadas” (2022, p. 321 y 329). Sin embargo, la embestida de Cambiemos se encontró con respuestas inmediatas, decididas y de gran convocatoria en las calles, cuyas consignas fueron contundentes: “Es justicia, no venganza”, “cárcel común y ni un genocida suelto”, “Son 30.000”, “No fue una guerra”, “Fue genocidio”, entre otras. La masiva movilización a Plaza de Mayo contra el “2 x 1”, en 2017, fue un acontecimiento emblemático del periodo, demostrando que, a pesar de los disensos y las divisiones internas, ante una iniciativa de impunidad, los organismos y activistas lograron autoconvocarse y confluír nuevamente en el espacio público en un horizonte común de defensa por los derechos humanos y la memoria.

En este nuevo escenario de disputas por el pasado, focalizando la mirada en la escala regional/local, se analizará en el presente capítulo, el devenir de la trayectoria de los casos anteriormente trabajados para dar cuenta de las continuidades, tensiones o rupturas de sus proyectos, y la emergencia de otros que contribuyeron a expandir y consolidar la red regional de lugares de memoria durante el periodo de estudio. En la región, a partir de las elecciones de 2015, hubo dos cambios importantes en las conducciones municipales cuando asumieron por la alianza Cambiemos Julio Garro<sup>268</sup> en

---

<sup>268</sup> Garro nació en 1972 en la ciudad de La Plata, egresó del Colegio San Luis y estudió derecho en la UCA (la Universidad Católica Argentina). Fue presidente del PRO La Plata y apoderado del partido en la provincia de Buenos Aires. En el 2009, fue elegido Diputado provincial por el PRO hasta 2013. Fue candidato a intendente de la ciudad en dos oportunidades (2007 y 2011) antes de ser electo en diciembre de 2015. En las elecciones de 2019 renovó su banca hasta la actualidad.

La Plata, y Jorge Gabriel Nedela<sup>269</sup> en Berisso. En Ensenada, por cuarto mandato consecutivo, Mario Secco siguió al frente de la intendencia, profundizando la trayectoria política kirchnerista iniciada en 2003. A pesar de los matices que se advierten en cuanto a las políticas de memoria de cada ciudad, y en los comportamientos entre las agencias y estas gobernaciones locales, se puede considerar que la voluntad general de los actores emprendedores y activistas obedeció a los intentos y desafíos de *defender, resistir, disputar y preservar* un pasado reconocido como legado y que se sostiene aún, en el deber moral de su memoria considerándolo un acuerdo irrenunciable. En estos términos, sus acciones pueden ser leídas como herencia de la experiencia histórica de lucha del movimiento por los derechos humanos (Alonso, 2022), especialmente, por su posicionamiento *frente* al Estado, tal como sucedió durante las primeras décadas de su existencia.

### 3.2 TENSIONES, RUPTURAS Y CONTINUIDADES EN LA REGIÓN

#### **Confrontaciones con los gobiernos municipales de la alianza Cambiemos en La Plata y Berisso**

En la ciudad de La Plata, durante el acto de cierre de su campaña en 2015, Garro se refirió de esta forma a la propuesta de una agenda de políticas de derechos humanos:

Desde una visión integral, las políticas de derechos humanos serán parte importante de mi gestión, acompañaremos todo lo que signifique Memoria, Verdad y Justicia y también estaremos presentes y activos contra la violencia de género, la violencia familiar, atendiendo a las víctimas de la inseguridad y con actividades de concientización contra la violencia escolar<sup>270</sup>.

En el acto, en apoyo a su candidatura, estuvieron presentes Natalia Suárez Nelson, coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos de la Fundación Pensar y nieta

---

<sup>269</sup> Nedela nació en Berisso en 1972. Cursó sus estudios primarios y secundarios en la Escuela N° 2 "Juan Bautista Alberdi" y en la Enseñanza Media N° 1 "Raúl Scalabrini Ortiz". Estudió derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP y en la UCA de La Plata, de donde egresó. Trabajó como docente. Desde su juventud, y por tradición familiar, comenzó a militar en la UCR. Como integrante del comité local, se integró a la Juventud Radical ocupando distintos cargos hasta llegar a su presidencia. Tras varios años sin representación en el Concejo Deliberante de Berisso, el bloque de la UCR volvió a estar presente en 2009, teniéndolo como único exponente. En 2013, renovó su puesto, compartiendo un acuerdo político con otras fuerzas, que conformaron el llamado Frente Amplio Progresista, aunque manteniendo la independencia como bloque radical. En 2015, representando a la Alianza Cambiemos, le ganó las elecciones al candidato a intendente del Frente para la Victoria, Juan Mincarelli y, por primera vez en la historia de la ciudad, el peronismo perdió la gobernación municipal.

<sup>270</sup> En: *LaBuenalInfo*, 23/10/15, <https://www.labuenainfo.com/noticia/239/julio-garro-junto-a-nieta-recuperada-las-pol%EF%BF%BD%C2%ADticas-de-ddhh-ser%EF%BF%BD%C2%A1n-parte-importante-de-mi-gesti%EF%BF%BD%C2%B3n>

recuperada n° 83<sup>271</sup>, y el ex detenido y sobreviviente del CCD La Cacha y militante de la UCR, Javier Quinterno. Natalia, a tono con algunos de los discursos que se mencionaron anteriormente, sostuvo: “yo no quiero que los derechos humanos sean apropiados por ningún partido, sino que la Argentina conozca la verdad entera, sin resentimientos, sin venganza, que se conozca la historia entera y sobre todo que los argentinos nos reconciliemos”<sup>272</sup>. En su intervención, el intendente no pronunció comentario alguno sobre las palabras de esta familiar. Solo se dedicó a destacar la propuesta de una agenda amplia de políticas de derechos humanos que se despegaría de la identificación unívoca de “los derechos humanos” con las políticas de memoria sobre el pasado dictatorial. En la misma alusión de “Memoria, Verdad y Justicia”, Garro incluyó a las víctimas de la violencia de género y la inseguridad, entre otras. Ya como intendente, para el aniversario del 24 de marzo de 2016, realizó el primer acto conmemorativo de su gestión en el ex CCD La Cacha junto a la recién designada directora municipal de Derechos Humanos, Elba Aranda, el presidente del Concejo Deliberante, Fernando Ponce y jóvenes militantes de Cambiemos. Allí, expresó que los derechos humanos:

Son las bases de nuestra democracia, por eso hoy es un día para reflexionar juntos. Debemos trabajar sin divisiones por un país mejor. Hace 40 años, comenzaba en nuestro país una de las etapas más sangrientas y oscuras de nuestra historia. Repetir una y otra vez esta frase, año tras año, no es caer en un lugar común, es nuestra obligación para con nuestros hijos y nietos<sup>273</sup>.

En el cierre del acto se refirió a la memoria y a las nuevas generaciones de esta forma:

Tenemos que contarles a las nuevas generaciones que tuvimos un presidente que enfrentó a la dictadura, porque tener memoria es recordar al doctor Raúl Alfonsín, que los enfrentó cuando todavía tenían poder. Tener memoria es pensar en la valentía de las abuelas y madres, que no callaron y pelearon y aún siguen peleando todos los días por la verdad y la justicia. La memoria, la verdad y la justicia no tienen banderas políticas. Son una obligación de todos los argentinos, de todas las generaciones. Nunca olvidemos que hombres y mujeres perdieron su vida, de la peor manera, para que nosotros podamos estar acá, en este momento, hablando sin miedos y con libertad<sup>274</sup>.

---

<sup>271</sup> María Natalia Suárez Nelson Corvalán nació cuando su madre, María Elena Isabel Corvalán, estuvo cautiva en La Cacha, y vivió con sus apropiadores hasta recuperar su identidad. María Elena fue secuestrada el 10 de junio de 1977 con siete meses de embarazo junto a su compañero Mario César Suárez Nelson, asesinado aquel día. Militaban en Montoneros y la JUP.

<sup>272</sup> En: *LaBuenaInfo*, 23/10/15, op. cit.

<sup>273</sup> En: *El Correo Gráfico*, 25/03/16, <https://elcorreografico.com.ar/a-40-anos-del-golpe-garro-recurrio-en-olmos-el-centro-de-detencion-clandestino-la-cacha/>

<sup>274</sup> En: *El Correo Gráfico*, 25/03/16, op. cit.

Estas primeras declaraciones sirven para adelantar que tanto Garro como Nedela en Berisso, así como afirmarán asiduamente que las políticas de memoria y derechos humanos “no tienen banderas políticas”, al mismo tiempo, anudarán implícitamente la consigna de “deskirchnerizar” para apelar, en su lugar, a lo históricamente obrado por la UCR y la figura de Alfonsín, de quien destacarán sus valores morales y medidas para la restauración democrática y la creación de la CONADEP. También, a diferencia de Macri a nivel nacional, será recurrente en ambos mandatarios, el reconocimiento de la lucha de Madres y Abuelas.

Anteriormente, en junio de 2015, Marta Vedio había renunciado a la dirección de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Municipalidad que, a partir de la nueva gestión, fue designada a la categoría inferior de Dirección. En la entrevista, Vedio afirmó que el proyecto *Baldosas Blancas* del municipio dejó de funcionar durante la gobernación de Garro,

Porque en la última de 2016 se enojaron algunos funcionarios. Los compañeros venían acostumbrados a hacer los actos como querían ellos porque conmigo hacían eso, y ahí ya se pudo todo y no pusieron más marcas, además porque no les importa. En el acto no estuvo ningún funcionario, no se bancaban ir y no hablar (Marta Vedio).

Con la mención de “compañeros”, la ex funcionaria se refería a familiares, militantes y allegados/as de las víctimas homenajeadas en el proyecto. Según Vedio, las últimas habían sido las baldosas colocadas por la “Masacre de La Plata” en septiembre de 2016, cuyo trabajo había comenzado con anterioridad durante su gestión. Sin embargo, el artista Pablo Úngaro señaló que las últimas baldosas en la gestión Garro fueron en 2017 y, además, aportó otros detalles sobre el conflicto al que refiere la ex subsecretaria. En primera instancia, mencionó el “impacto fuertísimo” que significó para el proyecto la nueva gestión. Contó que Elba Aranda, ni bien asumió su cargo, lo llamó y le manifestó la intención de continuar con las baldosas y charlar sobre la dinámica de trabajo. En ese entonces, estaban abocados/as a la realización de las baldosas por los/as 8 asesinados/as de la Masacre de La Plata<sup>275</sup>. El trabajo se estaba haciendo en conjunto con la Comisión

---

<sup>275</sup> Entre los días 4 y 5 de septiembre de 1975 ocho militantes del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) fueron asesinados/as por la Triple A y CNU: Lidia Agostini (odontóloga que trabajaba en un dispensario municipal), Ana María Guzner Lorenzo (delegada del gremio no docente de la universidad, ATULP), Adriana Zaldúa (delegada del Ministerio de Obras Públicas (MOP) dirigente de la Juventud Socialista del PST y estudiante de la Facultad de Arquitectura, UNLP), Patricia Claverie (activista y estudiante de la Facultad de Ciencias Naturales, UNLP), Oscar Lucatti (militante del PST y también trabajador del MOP), Hugo Frigerio (delegado del MOP), Roberto “Laucha” Loscertales (activista y trabajador despedido de ARS) y Carlos “Dicky” Povedano (miembro de la Comisión Interna de la Delegación de Previsión Social de la Nación, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, UNLP).

por la Memoria y la Justicia de la Masacre de La Plata. Se trataba de “una marca complicada”, dijo Pablo, porque eran muchas víctimas “y es un caso que se está peleando en la justicia, además estaba la Mesa de la Masacre [se refiere a la Comisión] donde hay distintas extracciones políticas, no hay ni radicales ni de derecha, pero del espectro popular están muchos representados”<sup>276</sup>. Cuando comenzaron a organizar el acto inaugural, Pablo y Florencia Thompson le comentaron a la Comisión que debían comunicarse con Aranda -la recién designada directora de derechos humanos- para arreglar “todas las cuestiones protocolares”. Según Pablo, fueron muchas las reuniones y difíciles los acuerdos. El día del acto, unas horas antes de la inauguración, los/as artistas se reunieron nuevamente con la Comisión en un bar, y allí se desataron los conflictos finales. La Comisión decidió que los/as funcionarios/as de la Municipalidad no tomaran la palabra. Pablo les explicó que eso no era posible y, además, que “en todos los actos de Baldosas Blancas, todo el mundo tiene el derecho a hablar, no se hace filtro de nadie”. La Comisión no lo aceptó y declaró a los/as funcionarios/as (municipales y de provincia) como “personas no gratas”. “Para mí tampoco eran personas gratas, pero ya habíamos negociado eso y el proyecto funciona así”, concluyó Pablo. Los/as artistas tuvieron que comunicarle esta decisión al Municipio que, ante el enojo, según Pablo, decidieron “no hacer nada más, y además tuvimos que decirle al secretario de Derechos Humanos de provincia que iba a venir, que el acto se había suspendido, porque no le podíamos decir la verdad”<sup>277</sup>. La inauguración se hizo el 4 de septiembre de 2016 sin representantes del municipio ni de provincia por el rechazo de los/as afectados/as. Para la ceramista Florencia, este fue el punto final de su participación:

Quando asume Macri se inició todo, porque una pregunta que yo había hecho cuando Macri estaba en Capital, un día charlando, fue ¿qué hacemos si nos llama Macri y nos pide hacer una marca? Porque hay una ordenanza ¿qué hacemos nosotros? O sea, es ideológico, es político, es el Estado pidiendo perdón, pero ¿cualquier Estado pide perdón? Yo ahí empecé a pensar en mi nombre, ¿voy a poner la caripela en un acto que venga Macri? (Florencia T.).

---

Las baldosas fueron emplazadas en el local del PST donde desarrollaban sus prácticas políticas. Para más detalles de la Masacre véase: MST, 04/09/20, <https://mst.org.ar/2020/09/04/la-vida-por-la-revolucion/>

<sup>276</sup> También participan de la Comisión los/as familiares de las víctimas.

<sup>277</sup> El secretario designado por la gobernadora María Eugenia Vidal fue el abogado y docente Santiago Cantón, quien se desempeñó anteriormente como Primer Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1998-2001) y luego como secretario ejecutivo (2001-2012). También fue director ejecutivo de la Fundación Robert F. Kennedy Human Rights (2012-2015).

Florencia se refirió directamente al presidente Macri, estableciendo que con Garro se trataba de lo mismo. Además, contó que no tuvo una buena experiencia con Aranda: “cuando le presentamos el caso de la Masacre dijo ‘pero ¿cómo? ¿cómo tantas baldosas en una vereda?’”. Agregó que también les cuestionó el presupuesto y sintió que todo ello “fue un destrato”. Para ella, el proyecto bajo la conducción de Cambiemos “no se podía seguir haciendo”, no solo por lo ideológico, sino también porque “no es gente de derechos humanos, Marta Vedio era de derechos humanos ¿no? Aranda me dijo que nunca había trabajado en esta área”<sup>278</sup>. Sin Florencia y Marta Vedio, Pablo decidió igualmente continuar y explicó de esta forma su decisión:

Yo tampoco quería trabajar con ellos, pero mi criterio ¿cómo fue? yo digo, trabajar con los amigos es fácil. El problema es construir con el enemigo y construir lo que vos querés construir con el enemigo. O sea, que los tipos vengan a pedir perdón por lo que hizo el Estado terrorista es un golazo. Que un negacionista venga a decir con su presencia “perdón a los familiares por lo que se hizo durante la represión” es un golazo. Me parece súper valioso poder hacer eso. Y en ese sentido lo seguí laburando (Pablo U.).

De su testimonio, se advierte que para el artista (al igual que para Florencia), en términos de la estatalidad y la fuerza política que representaron, la figura de Garro y del presidente Macri fue la misma, ya que, en cuanto a lo gubernamental, del intendente platense, como se ha visto, no se puede afirmar que sus declaraciones y políticas fueran “relativizadoras” o “negacionistas”. Ya en 2017, luego de varias reuniones donde retomaron el diálogo, se logró acordar con el municipio llevar adelante la próxima marcación. En esa ocasión decidieron hacer las baldosas en homenaje a los abogados Sergio “el Ruso” Karakachoff y Domingo Alberto Teruggi<sup>279</sup> (Imágenes 82, 83 y 84). Pero, en la organización, relató

---

<sup>278</sup> Florencia también argumentó problemas personales que influyeron en su alejamiento. Por otro lado, Pablo y Florencia, en las entrevistas, contaron que con el ex intendente Pablo Bruera también hubo conflictos, pues su figura era cuestionada incluso dentro del espectro peronista local. Florencia así se refería: “la mayoría de las agrupaciones de izquierda lo defenestran. A la que llamaban y en la que confiaban era en Marta Vedio. Bruera fue inteligente en ponerla en el lugar que tuvo, porque ahí le dio visibilidad a los derechos humanos y credibilidad”. Pablo dijo que esto pasó en reiteradas oportunidades, “por lo general con las marcas de militantes de izquierda, digamos, de izquierda más radical: PCT, Partido Comunista Marxista Leninista, pero también con el PJ”. En los casos en que los familiares no quisieron la presencia de Bruera, se resolvió que fuera solo Vedio como representante del Estado. Resulta interesante que Pablo afirmó que las decisiones de las familias “eran palabra santa” y que la intención no era generar situaciones “incómodas” en un acto de reparación, pero la figura del Estado reivindicando tenía que estar presente.

<sup>279</sup> Esta elección resulta estratégica para la gobernación de Garro ya que se trata de dos representantes de la UCR local/regional: Sergio Karakachoff, nació en La Plata y fue miembro de la UCR, fundador de Franja Morada y el Movimiento de Renovación y Cambio. Alberto Teruggi nació en Lobería, y fue presidente de la Federación Universitaria Argentina en representación de Franja Morada. Ambos fueron abogados de militantes y presos/as políticos/as. Presentaron *hábeas corpus* por gran cantidad de detenidos/as desaparecidos/as y su compromiso se extendió a muchos/as abogados/as que sufrieron cárcel, torturas y exilio. También realizaron juicios laborales contra el gobierno de facto. Fueron secuestrados el 10 de

Pablo, le “rompieron la dinámica de trabajo” y no lo dejaron reunirse con los/as familiares. Cuestión que “de palabra” aceptó para evitar “más rispideces” y por su cuenta no lo cumplió. El acto se realizó para el 24 de marzo de 2017. Fue la primera y única vez que Garro participó. Lo hizo junto al vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Salvador, el presidente de la Fundación Karakachoff y funcionario político de la UCR Federico Storani y Elba Aranda. Allí, el intendente expresó: “luego de tantos años, me siento honrado de ser parte de este homenaje y recordar a aquellas personas que dieron lo que tenían que dar por nosotros, como también sus familias que son un ejemplo para nuestra ciudad”. También pidió que aquel reconocimiento sirviera "para aprender de lo que pasó y para que nunca más exista el terrorismo de Estado en nuestro país"<sup>280</sup>. Elba Aranda, por su parte, dijo:

Desde la comuna consideramos importante tomar el ejemplo de estos doctores, que se unieron bajo la idea de defender, desde su lugar, a las víctimas de la última dictadura militar a costa de sus propias vidas. Esperamos que el evento sirva para recordar la dedicación de estas grandes personalidades que llevaron adelante su lucha en una ciudad protagonista de una de las épocas más oscuras de la historia argentina<sup>281</sup>.

El año 2018 señala una ruptura total del Municipio con el proyecto *Baldosas Blancas*. Tras dejar sus funciones Elba Aranda, asumió el cargo Emiliano Peres, un joven militante del PRO<sup>282</sup> quien, desde un primer momento, se comunicó con Pablo para manifestarle el deseo de continuar trabajando, le pidió el presupuesto y un cronograma, pero luego de la entrega de todos los documentos, según el artista, “nunca más pasó nada”. En rigor, para el 24 de marzo de 2018, fue la segunda vez (antes en 2016), desde que se inició *Baldosas Blancas*, que la Municipalidad de La Plata no conmemoró la fecha con la inauguración de baldosas. Tampoco se halló para esta ocasión un acto particular desde el municipio. Lo que hizo el intendente fue participar del acto oficial organizado por provincia. Se trató de la inauguración del Espacio para la Memoria y la Promoción de los

---

septiembre de 1976 y, al día siguiente, sus cuerpos fueron hallados en las afueras de la ciudad de La Plata. Se puede pensar, entonces, que con esta elección evadieron la posibilidad de que al acto asistieran militantes peronistas o de izquierda, lo cual podría haber generado un clima de tensiones y confrontaciones como sucedió en el 2016. Sobre sus biografías, véase: <https://www.huellasdelamemoria.com.ar/sergio-karakachoff/>, <https://www.huellasdelamemoria.com.ar/domingo-alberto-teruggi/>.

<sup>280</sup>En: *Info Blanco sobre Negro*, 24/03/17,

<https://www.infoblancosobrenegro.com/nota/29829/homenajearon-a-sergio-karakachoff-y-domingo-alberto-teruggi-con-la-presencia-de-garro-y-salvador/>

<sup>281</sup> En: *221radio*, 23/03/17, <https://221radio.com.ar/v2/el-municipio-descubrir-nuevas-baldosas-blancas-por-el-dia-nacional-de-la-memoria/>

<sup>282</sup> De 23 años por entonces.

Derechos Humanos en el ex CCD Comisaría 5ta, que llevó adelante la gobernadora María Eugenia Vidal<sup>283</sup>. En esa oportunidad, Vidal, al igual que Garro, dijo que la memoria "no tiene banderas políticas" y comprometió su respaldo a los organismos de derechos humanos "más allá de algunas diferencias"<sup>284</sup>. Carlotto, en representación de Abuelas, señaló la "voluntad política" y que "todo lo bueno que se haga desde el Estado debe ser reconocido"<sup>285</sup>. Garro, en su intervención, destacó que "la lucha de las Abuelas" por recuperar la identidad de los/as nietos/as "es una lucha que nos interpela a todos", y concluyó: "tenemos que acompañarlas y trabajar juntos para llegar a la verdad y lograr que se haga justicia"<sup>286</sup>.

El último 24 de marzo de su primera gestión, en 2019, Garro, nuevamente junto a Vidal y Santiago Cantón, realizó el acto oficial en el Espacio para la Memoria "Destacamento de Arana" que se había puesto en funcionamiento en 2018. En esa ocasión, el intendente destacó la importancia de ese "lugar especial" para reflexionar sobre "lo que nos pasó", y volvió a calificar en los términos de "dictadura militar" y "terrorismo de Estado" lo acontecido a partir de 1976 instando a "nunca" olvidarlo<sup>287</sup>. Por

---

<sup>283</sup> Hecho que sucedió tras haberse firmado el convenio de colaboración y concesión de uso entre la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia y la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, quienes fueron representadas en el acto por Santiago Cantón y Estela de Carlotto respectivamente. También, en ese acto, se cedió a Abuelas el archivo histórico digitalizado donde están todas las partidas de nacimiento de la Provincia registradas durante la dictadura, como una herramienta más para ayudar a la recuperación de los/as nietos/as apropiados/as. Y se anunció la continuidad de exoneración de policías de las fuerzas bonaerenses que tienen condenas por delitos de lesa humanidad.

<sup>284</sup> Este fue sin dudas uno de los hechos que visibilizó la intención de la gobernadora por mantener algunas de las políticas de memoria del anterior periodo y un buen vínculo -en este caso- con Abuelas y la figura protagonista y autorizada de Estela de Carlotto quien, además, durante los primeros años del macrismo -a diferencia por ejemplo de Madres y la figura de Hebe de Bonafini o de Familiares LP- se mostró receptiva al diálogo con el gobierno. Bonafini criticó duramente a Carlotto por haber llegado a un acuerdo con Vidal, calificando a la gobernadora de "asesina, una mujer que está matando de hambre a un montón de gente, que lleva comida podrida a los chicos a los comedores. No sé qué cabeza tienen para negociar con ella". Carlotto defendió su postura diciendo: "cuando el pueblo vota y elige un gobierno, el respeto tiene que ser absoluto. Hay que adaptarse al camino que toque en estos próximos cuatro años". En: *La Tercera*, 27/3/17, <https://www.latercera.com/noticia/lider-madres-plaza-mayo-acusa-abuelas-traicion/> Vidal en reiteradas oportunidades se distanció de los posicionamientos del gobierno nacional y las declaraciones de algunos de sus funcionarios que se mencionaron anteriormente. Otro hecho de importancia durante su gobierno fue la promulgación en la Legislatura bonaerense, en mayo de 2017 (luego del amplio repudio al 2x1), de la ley 14.910 calificada de "anti negacionista", que establece incorporar en publicaciones oficiales el término "dictadura cívico-militar" y el número "30.000" con la expresión "desaparecidos" cada vez que se aluda al accionar "genocida". La norma había sido impulsada por el senador peronista Darío Díaz Pérez. En: *Letra P*, 19/05/17, <https://www.letrap.com.ar/nota/2017-5-19-9-47-30-despues-del-2x1-la-provincia-promulgo-la-ley-anti-negacionista>

<sup>285</sup> *Política y Medios*, 23/03/18, <https://politicaymedios.com.ar/nota/9808/estela-de-carlotto-y-vidal-inauguraron-un-espacio-para-la-memoria/> y

<sup>286</sup> *Todo Provincial*, 24/03/18, <https://www.todoprovincial.com/garro-junto-a-vidal-y-carlotto-inauguraron-un-nuevo-espacio-de-la-memoria-en-una-ex-comisaria-de-la-plata/>

<sup>287</sup> En: *Infocielo*, 24/03/19, <https://infocielo.com/arana/vidal-recorrio-garro-un-espacio-la-memoria-y-pidio-nunca-mas-n102926>

otro lado, a mediados de este mismo año, el intendente encomendó crear “un circuito de la memoria” al titular del Ente Municipal de Turismo (EMATUR), Daniel Loyola, quien expresó que “es una idea que tiene el jefe comunal hace tiempo, vamos a trabajar muy fuerte para exponer esa parte de la historia que se vivió y que no debe volver a repetirse”. Para llevarlo a cabo, agregó, convocarían a diferentes espacios que trabajan con la temática y a organismos de derechos humanos<sup>288</sup>.

En cuanto al proyecto *Baldosas Blancas* que, desde el 2018, quedó finalmente desarticulado de su propia gestión municipal y, por lo tanto, de su financiamiento, se intentó por otras vías que no dejara de funcionar<sup>289</sup>. Es así que, se colocaron “en rebeldía con la Municipalidad”, como lo definió Pablo<sup>290</sup>, algunas baldosas que sólo dicen “Memoria, Verdad, Justicia” sin el logo del municipio. Fueron emplazadas en la vereda del Bachillerato de Bellas Artes y en la sede Fonseca de la Facultad de Artes de la UNLP con “la promesa de completarlas cuando el contexto mejore”, dijo el artista. En 2021<sup>291</sup>, trabajaron junto al Bachillerato<sup>292</sup> y colocaron baldosas, el 17 de noviembre, en homenaje a Irma Ángela Zucchi (profesora de Historia y Geografía, ex directora del

---

<sup>288</sup> En: *Media News*, 10/06/19, <http://medianews.com.ar/2019/06/10/la-plata-tendra-su-propio-circuito-de-la-memoria/> Tras la recuperación de las actividades presenciales luego de la pandemia por Covid-19, para la conmemoración del 24 de marzo de 2021 (y luego en la misma fecha en 2022), sin la participación de los organismos de derechos humanos, se realizó el primer “Circuito de la Memoria Ciudad de La Plata” aprobado por unanimidad en el Concejo Deliberante. Mediante un formulario digital, el EMATUR convocó a la ciudadanía a participar de los circuitos que se llevaron adelante los días 21, 22, 23 y 24. Por la cantidad de inscriptos/as, fueron agregados el 27 y 28. Los mismos tuvieron dos modalidades de transporte provistas por el municipio: el *bus* turístico (que fue ploteado especialmente para la ocasión con la gráfica diseñada para el proyecto) y las bicicletas gratuitas de los programas municipales “Movete en bici” y “Bicitando la Ciudad”. Los recorridos fueron guiados por trabajadores/as del EMATUR que se capacitaron e hicieron sus propios relevamientos de investigaciones. Los sitios visitados exteriormente son: Monumento a la Noche de los Lápices (Av. 1 e/ 57 y 58), Colegio Nacional Rafael Hernández (Av. 1 y 49), Centro Cultural “Daniel Omar Favero” (117 y 40), Pañuelos de Plaza San Martín (Av. 7 y 54), Museo de Arte y Memoria (9 e/ 51 y 53), Centro Cultural Islas Malvinas (Av. 19 y 51), Casa Mariani-Teruggi (30 e/ 55 y 56), Ex Comisaría 5ta. (Diag. 74 e/ 23 y 24), y algunas baldosas blancas que se encuentra dentro del radio del circuito, con especial parada en las de la Masacre de La Plata, inauguradas durante la gestión Garro. En: *ImpulsoBaires.com.ar*, 21/03/22, <https://www.impulsobaires.com.ar/nota/298111/con-un-circuito-de-la-memoria-invitan-a-recorrer-los-sitios-platenses-marcados-por-la-dictadura-civico-militar/>; *INFOLAPLATA TV*, 25/03/21, Aquí puede verse un video con partes del circuito y audio de la guía: [https://www.youtube.com/watch?v=Dr4agvuX\\_b4](https://www.youtube.com/watch?v=Dr4agvuX_b4)

<sup>289</sup> Pablo Úngaro se comunicó con Carlos Rozanski (ex Juez de Cámara Federal y ex presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata) para que lo ayudara a buscar apoyo político. En tratativas con varios/as concejales, llegaron hasta Victoria Tolosa Paz (por entonces concejala de Unidad Ciudadana en La Plata, y actual Diputada de la Provincia de Buenos Aires por el Frente de Todos). Tolosa Paz presentó dos pedidos de informe al municipio, que no fueron respondidos. Hacia fines de 2021 presentó un nuevo pedido de informe que todavía espera respuesta.

<sup>290</sup> Entrevista a Pablo Úngaro, 18/12/21.

<sup>291</sup> Ya durante la segunda gestión de Julio Garro.

<sup>292</sup> Trabajaron la artista Vivi Nikow representando al Centro de estudiantes y Leonel Fernando Espinola artista y docente del Bachillerato.

establecimiento, secuestrada de su domicilio en La Plata el 17/11/76)<sup>293</sup>. Pablo aclaró que todas las baldosas fueron costeadas por “amigos del proyecto”, pero también, en el acto,

Se pasó la gorra por primera vez... algo que nunca debería haber pasado porque tiene que ser el Estado el que pone los recursos para pedir perdón, pero bueno, se había gastado bastante dinero, tampoco es que nos sobra la guita, y se recolectó más dinero del que costó la materialidad de esa marca<sup>294</sup>.

La estrategia, esta vez, fue colocar el logo del municipio a pesar de que el mismo estuviera ausente: “la Municipalidad no son los funcionarios de turno, y esto está por ordenanza municipal, son patrimonio arquitectónico cultural, por eso pusimos el logotipo como corresponde”, explicó Pablo<sup>295</sup>. Además, se colocó el logo de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, que había sido convocada a participar, para de esta forma “generar una disputa territorial en el propio damero urbano”, concluyó el artista (Imágenes 85 y 86). En ese encuentro se acordó el apoyo, en adelante, de esta Subsecretaría al proyecto<sup>296</sup>.

Por otro lado, la organización Familiares LP, según los/as entrevistados/as, ya después del 20° aniversario del golpe y, en especial, durante el ciclo kirchnerista, no estuvo activa y casi había dejado de funcionar. Además de algunos conflictos internos y problemas personales, muchos miembros se habían diseminado en distintas organizaciones<sup>297</sup>. Fue durante el ciclo macrista que se volvieron a reunir, cuando en 2015, “volvió a tembló todo”, expresó Marta Úngaro. Diana Montequin decía al respecto:

---

<sup>293</sup> Irma integró la Asociación de Docentes Platenses y era militante de la JTP. Junto a ella fueron secuestrados el reconocido historiador José Panettieri y Osvaldo Pachamé, la pareja de Irma. Ambos fueron liberados y pudieron testimoniar que estuvieron detenidos en el ex BIM 3, y que Irma fue violentamente torturada. Ella permanece desaparecida. Véase: <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/z/zucchi/>, <https://www.huellasdelamemoria.com.ar/irma-angela-zucchi/>

<sup>294</sup> Entrevista a Pablo Úngaro, 18/12/21.

<sup>295</sup> Estas baldosas, así como las otras en “rebeldía”, no están registradas en el municipio, de modo que queda pendiente su patrimonialización efectiva.

<sup>296</sup> El acuerdo contempla la realización de marcas en la provincia. La idea es hacer una doble marca de aquellos/as que fueron desaparecidos/as o asesinados/as en La Plata, pero que nacieron en el interior de la provincia. Se agregaría, entonces, la marca en el lugar de nacimiento. Un grupo de víctimas con el que tienen la intención de comenzar es el de los veinte jugadores de rugby de la ciudad, en cogestión con la institución deportiva a la que pertenecían, La Plata Rugby Club. Por otro lado, se debe mencionar que, en las elecciones de 2019, cambiaron las autoridades de la provincia. Axel Kicillof asumió como gobernador por el Frente de Todos, y Matías Facundo Moreno, militante de Hijos La Plata, fue designado como subsecretario de Derechos Humanos. La Secretaría fue bajada de rango a Subsecretaría por Kicillof, con el objetivo de “ahorrar recursos” en un territorio que encontró “quebrado”. En: *Página 12*, 14/12/19, <https://www.pagina12.com.ar/236414-el-militante-de-hijos-matias-moreno-es-el-nuevo-subsecretari>

<sup>297</sup> Por los testimonios, se deduce que el pluralismo político e ideológico de Familiares LP se vio afectado con lo acontecido durante el kirchnerismo. Algunos integrantes de izquierda se alejaron, otros “simpatizantes” del gobierno tenían participaciones esporádicas y había un núcleo directamente involucrado con organizaciones kirchneristas donde comenzaron otras militancias.

“hubo la necesidad de volver a juntarnos cuando nos dimos cuenta que venían a arremeter contra todas las conquistas y derechos logrados, lo hablamos concretamente, el 2x1 fue el detonante”. Diana también recordó las palabras del “Sapo” Schaposnik<sup>298</sup>, quien decía que “había que mantener esa red de comunicación porque la historia iba a pendular, iba a ser que volvieran momentos de represión, cosa que sucedió y, en ese sentido, fue bastante fácil rearmar Familiares cuando se propuso, fue rápido”<sup>299</sup>. Junto a María Gusmerotti (otra integrante), redactaron y enviaron una carta sobre lo que estaba sucediendo a todos los contactos que tenían. Se volvieron a reunir en el Centro Cultural Daniel Favero y luego en la Facultad de Artes de la UNLP<sup>300</sup>. Una acción concreta de este nuevo periodo, que involucra al organismo, fue la realización de homenajes y conmemoraciones mediante baldosas individuales. En 2018, con dos días de diferencia, se inauguraron la de Eduardo “Dito” Priotti, el 10 de diciembre, y la de Luis Roberto “Manolo” Contrisciani, el día 12. El 10 de septiembre de 2019 se emplazó otra baldosa en homenaje a Osvaldo Juan “Cocho” Valdez<sup>301</sup>. Integrantes de las tres familias participan en Familiares LP. Lo interesante es que fue la primera vez que desde esta organización hicieron reconocimientos individuales, ya que siempre, en sus actividades, habían reivindicado a “los 30.000”. La idea, según Bettina Priotti<sup>302</sup>, tuvo que ver “mucho con la época” y porque ninguno había tenido un homenaje particular hasta ese momento. Su hija Laura,

---

<sup>298</sup> Se recuerda que el “Sapo” (ya fallecido) fue integrante de Familiares LP y uno de los organizadores del Taller de la Amistad.

<sup>299</sup> Diana Montequin también mencionó que, a partir del 2 x 1, sucedió algo similar con los/as hijos/as, ya que “sirvió para reagrupar”, en tanto que redactaron un comunicado que fue firmado por casi todos/as los/as hijos/as de La Plata, muchos/as de los/as cuales habían dejado de participar, o bien, estaban divididos/as entre las dos agrupaciones que se formaron durante el kirchnerismo. Esto lo pudo observar desde el propio seno de su familia, ya que sus hijos/as participaron en HIJOS LP pero quedaron divididos/as entre las dos facciones: “una quedó en la más anarco trotskista y la otra en la kirchnerista, pero los hijos en general tienen lazos muy fuertes igual que Familiares y por más que se separen, si es necesario, se vuelven a juntar, tal como pasó ahora”.

<sup>300</sup> Daniel Belinche, decano de dicha institución, quien perteneció a Familiares LP en sus comienzos, ofreció la oficina del Decanato luego del horario laboral para las reuniones que sucedieron todos los viernes de cada mes.

<sup>301</sup> “Cocho” Valdez era militante del Peronismo de Base y trabajador de ARS, fue detenido desaparecido el 10/09/76. “Dito” Priotti era estudiante de Antropología (UNLP), trabajaba en Propulsora Siderúrgica, militó en Grupos Revolucionarios de Base (GRB), en PRT, ERP y Montoneros. Fue secuestrado y desaparecido el 25/11/76. “Manolo” Contrisciani era estudiante de Geología (UNLP), trabajaba en el Hipódromo de La Plata donde fue delegado gremial de *paddock* (comisión interna de empleados por reunión del hipódromo) fue militante de GRB, luego en el PRT y ERP. Ambos compartieron militancias y un lazo fuerte de amistad que se trasladó a sus familias hasta el presente. Sus rostros están en los portarretratos de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. “Manolo”, a su vez, fue homenajeado junto a sus compañeros/as del Hipódromo en el año 2012, cuando se colocó una placa con sus nombres en ocasión del 128° Aniversario del Circo Hípico. La iniciativa fue de los/as trabajadores/as y asistieron el entonces Intendente Pablo Bruera y el presidente del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Jorge Rodríguez. Véase: *El Mensajero Diario*, 14/09/12, [https://www.elmensajero diario.com.ar/contenidos/homenaje-desaparecidos-hipdromo-plata\\_26029/](https://www.elmensajero diario.com.ar/contenidos/homenaje-desaparecidos-hipdromo-plata_26029/)

<sup>302</sup> Se recuerda integrante de Familiares LP y hermana de “Dito” Priotti.

en septiembre, propuso hacer la baldosa por “Dito”, pero eligieron la tipología de las baldosas de “Barrios por Memoria y Justicia” de CABA, porque las baldosas blancas, además de que no se estaban haciendo, las “encontraban impersonales”. Fue así que se contactaron con Cristian, un amigo cuyo padre fue homenajeado en CABA, quien les explicó toda la dinámica y les resultó con “más sentido, la confección era colectiva”<sup>303</sup>, explicó Bettina. Construyeron la baldosa en el Museo de Arte y Memoria de la CPM<sup>304</sup> y la emplazaron en la vereda de la casa donde había vivido y a metros de donde fuera secuestrado en la calle. Para la inauguración convocaron al entorno familiar, amigos/as y vecinos/as y, para que no fuera “un acto fúnebre”, como expresó Bettina, invitaron al coro del Teatro Comunitario Cultura Popular. Del impulso de este homenaje surgió la idea de hacer otra baldosa por “Manolo”. Ambas familias son amigas, sus hijos/as y sobrinos/as estuvieron juntos en el Taller de la Amistad. Juan Contrisciani<sup>305</sup>, el hijo menor de “Manolo”, explicó que, además de comentar la idea con su hermana Valeria y su hermano Ernesto, también lo hizo con sus compañeros/as del partido (PTS): “porque nunca reivindicamos a título individual, siempre a los compañeros, a los treinta mil, pero me dijeron que sí, me tiraron la mejor, entonces bueno, empezamos”. En este caso, a Juan se le ocurrió que la baldosa la hicieran los/as trabajadores/as de la cooperativa de la fábrica de cerámicos recuperada FASINPAT Zanon, quienes expresaron que “sería un honor”. Valeria<sup>306</sup> la diseñó y, en la entrevista, comentó que el homenaje tuvo que ver “con la fuerza que algo cobró en relación al gobierno que estamos teniendo, me parece que surgió toda una fuerza y una conexión profunda de mucha gente que se volvió nuclear”. La baldosa fue colocada el mismo día del acto, frente a la entrada del edificio de su hogar donde lo secuestraron. Por otro lado, la baldosa de “Cocho” Valdéz fue emplazada en el lugar donde fue secuestrado, la diseñó un amigo de la familia y también fue confeccionada por Zanon. Cecilia Valdez (hija del homenajeado) expresó la enorme expectativa por dejar “una huella más de memoria, en este recorrido que venimos haciendo de recordarlos, de mencionarlos y de no dejar que los desaparecidos desaparezcan”<sup>307</sup>. Las familias, en

---

<sup>303</sup> Las baldosas blancas eran realizadas solo por los/as artistas.

<sup>304</sup> Allí trabajaba Bettina en esos años.

<sup>305</sup> Juan trabaja en ARS en la sección cobrería desde 2004. Es delegado y dirigente del PTS en el Frente de Izquierda e integra la agrupación Marrón en ARS. Fue integrante de HIJOS La Plata.

<sup>306</sup> Valeria trabaja con la medicina tradicional china, con técnicas de meditación y es instructora de Yoga. Nunca le interesó la militancia, pero sus hermanos siempre la mantuvieron en contacto con todo “ese mundo” y lo que sucedía.

<sup>307</sup> Entrevista a Cecilia Valdez, por Hijos de 30.000, *RadioCut* FM, 7/10/19, <https://ar.radiocut.fm/audiocut/cecilia-valdez-y-baldosa-por-memoria-su-padre-osvaldo-juan-cocho-valdez/#>

ningún caso, pidieron permiso a la Municipalidad para las intervenciones. Las baldosas continúan emplazadas en la actualidad y en buen estado (Imágenes 87-94).

Por otra parte, muchas de las personas entrevistadas para esta investigación, destacaron las movilizaciones que hubo, durante el nuevo ciclo memorial, en la ciudad de La Plata, las cuales aunaron los reclamos y las críticas hacia las políticas de Cambiemos. Durante las conversaciones, en comparación con años anteriores, destacaron el fervor, la gran cantidad de asistentes y el reencuentro con “compañeros” y gente que no veían hacía tiempo. Por ejemplo, las marchas del año 2019 por los aniversarios del 24 de marzo<sup>308</sup> y el 16 de septiembre<sup>309</sup> (Noche de los Lápices) reflejaron y condensaron en sus actos, tras más de tres años de gestión del nuevo gobierno, el clima de confrontación que el movimiento de derechos humanos local había generado en su disputa con el gobierno municipal, provincial y nacional. El 24 de marzo, Herenia Sánchez Viamonte (Madres) y Estela de Carlotto (Abuelas)<sup>310</sup> leyeron el documento en el que se calificaba de

---

<sup>308</sup> Organizada por Madres y Abuelas, HIJ@S LP, Familiares LP y Mesa por los DDHH La Plata, adhirieron al acto: Agrupación Azul y Blanca SUTEBA; ADULP- Asociación docentes UNLP; Secretaría de DDHH de ATULP; Centros de Estudiantes de Ciencias Médicas, Ingeniería, Humanidades, Trabajo Social, Bellas Artes, Colegio Albert Thomas, Colegio Normal 2, Colegio Nacional; Movimientos de Unidad Secundarios; Corriente Clasista y Combativa; Movimiento “Ni un pibe menos por la droga”; Juventud Comunista Revolucionaria; Partido del Trabajo y del Pueblo; Asociación Miguel Bru; CTA de los trabajadores Regional La Plata; Ateneo Néstor Kirchner; La Campora; Facultad de Periodismo y Comunicacion Social UNLP; Asociacion Judicial Bonaerense de La Plata; Agrupacion Rodolfo Walsh-Centro Estudiantes de Periodismo UNLP; Asimetra Facultad de Ciencias Economicas; 17 de Octubre- Facultad de Trabajo Social; Colegio de Psicologos de la Pcia. de Buenos Aires; Motorpsico Facultad de Psicología; Sindicato Grafico platense; Frente politico y social Carlos Cajade; Corriente Popular Remedios del Valle; Vecinos contra el neoliberalismo; Agrupacion 25 de Mayo; La Bancaria. Regional La Plata; CGT Confederacion General del Trabajo; Agrupacion Docentes por la Educacion Publica; Secretara de DDHH. SUTEBA La Plata; Federacion Universitaria de La Plata; Corriente Universitaria La Mella. Feminista y Popular; Patria Grande Vamos; Miles; Teatro por la Identidad La Plata; Bases para la Unidad Ciudadana La Plata; Hogar Padre Cajade; Colectividad Japonesa. Grabacion de sonido y notas de trabajo de campo, La Plata, 24/03/19.

<sup>309</sup> La marcha fue convocada por la Union de Estudiantes Secundarios (UES), la Federacion de Estudiantes Secundarios (FES) y la Coordinadora de Estudiantes Secundarios (CES). En esta ocasion, se cambio su recorrido habitual pasando por la Direccion de Cultura y Educacion de la provincia para reclamarle al gobierno de Vidal por el estado de infraestructura de las escuelas y exigir el aumento del presupuesto a Educacion, y culmino frente al Ministerio de Infraestructura bonaerense (mismo lugar en el que se congregaron en 1975 los/as estudiantes que lucharon por el boleto estudiantil). Emilce Moler, sobreviviente de la Noche de los Lapices, fue oradora en el acto, y entre la multitud expreso su alegra por la gran cantidad de jovenes que “hace aos no haba tantos”, y destaco su lucha y afan por seguir conmemorando esta fecha. Luego, en consonancia con lo dicho en la marcha del 24 de marzo, trazo una continuidad entre aquellas luchas de los setenta y las del presente y expreso: “no hay derechos adquiridos para siempre, los derechos se disputan, se ganan, se pelean, se conquistan”. Grabacion de sonido y notas de trabajo de campo, La Plata, 16/09/19.

<sup>310</sup> Es para destacar el cambio de actitud de Estela de Carlotto, quien termino radicalizando su postura de oposicion politica, denuncia y repudio -especialmente de la gestion nacional de Macri- en numerosas oportunidades como actos, eventos y en notas a medios de comunicacion. Por ejemplo, en abril de 2017, en un acto en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, refiriendose al presidente expreso: “es necesario instalar en la sociedad una respuesta a todo lo que esta pasando en el pas. Este es el puntapie. No nos van a derrotar. Si Videla no pudo con nosotras, no va a poder este hombre”, en: *Eldoce.tv*, 29/04/17, [https://eldoce.tv/politica/estela-de-carlotto-si-videla-no-pudo-con-nosotras-tampoco-va-poder-mauricio-macri\\_40816](https://eldoce.tv/politica/estela-de-carlotto-si-videla-no-pudo-con-nosotras-tampoco-va-poder-mauricio-macri_40816) Se recuerda que, en enero de ese mismo ao, el gobierno nacional haba decretado el traslado

“retroceso” y como un periodo de “desmemoria” el camino iniciado con el gobierno de Cambiemos, en el cual se “puso en duda el número de desaparecidos”, se “negó el genocidio”, hubo “intentos de reconciliación” y se vieron “beneficiados quienes, desde su actuación civil, participaron activamente en la dictadura y ahora lo hacen desde el poder”. También denunciaron la disminución de presupuestos a las políticas de derechos humanos, la actuación del Poder Judicial “obstaculizando” el desarrollo de los juicios de lesa humanidad, el accionar policial con la Doctrina “Chocobar” y el aumento de la represión en las calles. Esto último lo ejemplificaron con el caso de los/as trabajadores/as de ARS quienes fueron reprimidos/as durante una movilización en las cercanías del Rectorado de la UNLP, donde se llevaba a cabo el velatorio de “Chicha” Mariani<sup>311</sup>. En el cierre, hicieron un “llamado a la unidad como única salida de la situación imperante”, invocando a “la luz de los 30.000” que siempre vendrían en “auxilio del pueblo”. Por último, enfatizaron que “la alianza Cambiemos tiene en sus filas herederos de genocidas y tiene, además, planes para desempolvar la teoría de los dos demonios”<sup>312</sup>.

---

del feriado del 24 de marzo, hecho que Carlotto calificó como una “provocación, un insulto, un agravio a la memoria de estas personas y a los familiares (...) lo pedimos, lo consultamos y nos dieron la seguridad de que el 24 de marzo no se tocaba, ni el 2 de abril (...) es una falta de respeto, estamos bastante hartos de que nos provoquen (...)”, en: *La Política Online*, 24/01/17, <https://www.lapoliticaonline.com/nota/103110-es-una-provocacion-de-macri/>. Lo mismo ocurrió con cada hecho mencionado al inicio de este capítulo, a partir de los cuales, referentes de los organismos de derechos humanos respondieron mediante declaraciones y/o comunicados, lo que consideraban, cuanto menos, una afrenta contra sus luchas y conquistas.

<sup>311</sup> El 21 de agosto de 2018, obreros/as de ARS marcharon hasta la Gobernación en la ciudad de La Plata en defensa de sus salarios y puestos de trabajo, frente a la amenaza de una posible privatización de la empresa. La Policía de la provincia de Buenos Aires los/as reprimió con balas de goma y gases lacrimógenos dejando muchos heridos/as, en especial, a un joven que, además, fue atropellado por un móvil policial. Agentes policiales vestidos de civil y sin identificación, detuvieron a cinco trabajadores que luego fueron golpeados en la Comisaría 1ª. Estos hechos fueron denunciados por la CPM y ATE que presentaron un *habeas corpus* correctivo y preventivo ante el Juzgado de Garantías a cargo de Guillermo Atencio. Véase: CPM, <https://www.comisionporlamemoria.org/la-cpm-repudia-la-brutal-represion-a-las-y-los-trabajadores-de-astillero-rio-santiago/>. Ese mismo día, desde las 7.30 de la mañana, en el Rectorado de la UNLP, se realizó el velorio de “Chicha” Mariani quien había fallecido a sus 94 años el día anterior. Desde las 14 horas, Abuelas se reunió junto a otros organismos y numerosos asistentes para hacerle un homenaje. Fue entonces, cuando la columna de trabajadores/as del ARS, recién reprimida, pasó por las puertas del Rectorado y se conoció allí lo sucedido. Las personas congregadas en el velorio y los organismos se solidarizaron con los/as trabajadores/as. Véase: *Diagonales.com*, 21/08/18, [https://www.diagonales.com/sociedad/a-metros-de-la-represion-de-la-bonaerense--se-despedian-los-restos-de--chicha--mariani\\_a6213a4965e6cc543af4b132d](https://www.diagonales.com/sociedad/a-metros-de-la-represion-de-la-bonaerense--se-despedian-los-restos-de--chicha--mariani_a6213a4965e6cc543af4b132d)

<sup>312</sup> Si bien el eje central estuvo en la disputa por la memoria de la última dictadura, en el documento también se reclamó por una vigencia amplia de los derechos humanos que incluyó demandas en torno a los derechos del sector LGBTTIQ + (lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales y transgénero, intersexuales y queers), el reclamo por el aumento de femicidios, travesticidios y la estigmatización hacia los inmigrantes. También se reclamó por la liberación de Milagro Sala “presa política de la provincia de Jujuy” quien fuera detenida “por mujer, por india y por luchadora”. Finalmente, se aludió a la situación económica, el ajuste impuesto por el FMI, los tarifazos, el cierre de Pymes y despidos, trazando un paralelismo con la situación económica durante la última dictadura en cuanto al neoliberalismo, la

En Berisso, a diferencia de las vecinas ciudades, durante las gestiones peronistas, kirchnerista y la de Cambiemos no hubo proyectos de marcación urbana a gran escala. Las únicas agencias halladas que mantuvieron activa la memoria (en el espacio público urbano) fueron la Comisión Permanente por la Memoria de Berisso que, desde 1998, lo hizo de forma continua (hasta el presente) y la EEM N°2 con su proyecto *Huellas en el río* que funcionó durante un periodo de cinco años (2011-2015). La CPMB dedicó sus acciones al aniversario del 24 de marzo con la Vigilia en el Monumento cada 23 a la noche. A excepción de esta conmemoración, los/as integrantes asumieron que tuvieron “pocas” actividades “cotidianas” el resto de los días del año. Mencionaron, por ejemplo, algunas charlas que organizaron con representantes de organismos de derechos humanos como “Taty” Almeida y Adelina Dematti de Alaye de Madres, también la proyección de películas vinculadas a la temática en su local, radios abiertas y charlas en algunas escuelas secundarias de la ciudad y en la Escuela de Arte de Berisso. En el caso del proyecto *Huellas en el río*, a partir de 2016, su continuidad se vio afectada y las docentes señalaron varios motivos al respecto. Por un lado, Claudia (docente de Artes Plásticas) expresó que decidieron no participar de Jóvenes y Memoria por la falta de certeza sobre su realización:

Durante el gobierno de Macri y Vidal, pasó que los primeros años el programa se estuvo por suspender, y la verdad es que los que damos la cara con los alumnos y los padres somos nosotros, entonces era todo un tema organizar y que llegado el momento no hubiera la seguridad del encuentro en Chapadmalal. La última vez se terminó viajando en diciembre porque parecía que no se hacía, y es un viaje de muchos kilómetros, es un poco desprolijo (Claudia K.).

Esto se relaciona con un conflicto denunciado por la propia CPM durante el 2016 y 2017 en cuanto al abandono e intento de cierre, por parte del nuevo gobierno nacional, de algunos de los hoteles que se utilizan todos los años para alojar a los/as estudiantes durante el encuentro. A fines de septiembre de 2019, el gobierno finalmente cedió a las Fuerzas de Seguridad los hoteles 7 y 8 del Complejo Turístico de Chapadmalal, desafectándolos de la órbita de la Secretaría de Turismo. Hecho que se oficializó a través de la Resolución 932/2019, determinando el pase a Gendarmería para que se construyera allí el “Centro de Formación de Gendarmes”<sup>313</sup>. La CPM rechazó la medida afirmando:

---

estatización de la deuda privada, y luego con la década del noventa, las privatizaciones y el desempleo. Grabación de sonido y notas de trabajo de campo, La Plata, 24/03/19.

<sup>313</sup> Véase: *Ámbito*, 28/09/19 <https://www.ambito.com/politica/jose-luis-gioja/polemica-la-entrega-del-complejo-turistico-chapadmalal-gendarmeria-n5057125>

Uno de los principales argumentos que esgrime la resolución presidencial es que los hoteles en cuestión estaban abandonados, lo cual resulta falso. Hasta hace dos años esos mismos hoteles se utilizaban para el encuentro de Jóvenes y Memoria y estaban repletos de jóvenes durante el mes de noviembre. (...) Este avance no solamente es contra Chapadmalal: se inscribe en un contexto generalizado de abandono de las políticas sociales de ampliación de derechos. En detrimento de estas políticas, se promueve una militarización del espacio público que consolida un Estado violento y represivo que vulnera la democracia<sup>314</sup>.

Estos conflictos provocaron que durante esos años el encuentro anual en Chapadmalal no se confirmara con la antelación habitual, lo cual, según las docentes, resultaba determinante para la organización del viaje que involucra no solo la gestión de la institución junto a padres y madres de los/as estudiantes sino, fundamentalmente, a la búsqueda del financiamiento para el transporte. Claudia, además, enumeró otros problemas que se tornaron un obstáculo para el proyecto: las autoridades de la escuela también cambiaron y el contexto “era más inestable”, en 2017 y 2018 tuvieron cuatrimestres “muy cortados” porque, entre otras cosas, hubo muchas amenazas de bomba y, en 2019, sufrieron la reducción de clases por malas condiciones edilicias dado el clima muy frío y la falta de gas<sup>315</sup>.

En diálogo con todos/as los/as entrevistados/as de Berisso se trató de indagar qué había ocurrido en la ciudad en cuanto a la poca presencia de políticas de memorialización y marcaciones públicas. En este sentido, en los relatos hubo importantes diferencias entre los testimonios de quienes integran la CPMB y aquellos que no. Estos últimos, aludieron, en primer lugar, a la falta de políticas de memoria por parte de todas las intendencias. Por ejemplo, Mariana González (docente de Historia de la EEM N°2) decía al respecto: “la verdad es que municipalmente, ni Slezack ni Nedela han hecho mucho, nunca hubo un espacio institucional que propiciara, que motorizara, que articulara”. Rubén López<sup>316</sup>, activista por los derechos humanos, quien junto a otros/as compañeros/as, conformará durante este periodo la primera agrupación de hijos/as de la ciudad, también dio su

---

<sup>314</sup> En: <https://www.comisionporlamemoria.org/la-cpm-rechaza-la-entrega-del-complejo-turistico-de-chapadmalal-a-la-gendarmeria/>

<sup>315</sup> En adelante, durante la pandemia por Covid-19 las clases se vieron suspendidas tras la cuarentena decretada por el gobierno nacional a partir del 20 de marzo de 2020.

<sup>316</sup> Rubén Eduardo López nació en 1964 en La Plata, es carpintero e hijo de Jorge Julio López. En la entrevista contó que entre 2016 y 2017, cuando finalmente le otorgaron la prisión domiciliaria a Miguel Etchecolatz, comenzó su activismo más fuerte: “me puse la camiseta de mi viejo y lo empiezo a representar y salgo a la calle, fue como un quiebre”. Desde entonces participa de la organización de la marcha del 24 de marzo en La Plata y la Vigilia en Berisso. También integra la Mesa por los Derechos Humanos de la Ribera y la organización HIJ@S de 30.000 de Berisso.

opinión sobre las gestiones en perspectiva comparada, en donde, además, incluyó la situación de Ensenada (que será abordada en el apartado siguiente):

Desde el municipio, hasta el año 2015 que vino la gestión de Nedela y no hizo nada, las gestiones anteriores tampoco tenían un pensamiento con respecto a la construcción de memoria. Por ahí quizás la Comisión [CPMB] tampoco hacía mucho más que solo la Vigilia en el monumento el 23. No había otra actividad, salvo la construcción de la lista de desaparecidos de Berisso y que hay una placa puesta en el Concejo Deliberante, mucho más que eso no había. Durante la gestión de Slezack algunas cosas avanzaron, inclusive estaba la Dirección de Derechos Humanos, pero no tenía la impronta que tiene hoy en día, desde que está Carlos [Dabalioni], la que está ahí en Ensenada. Una cosa es la gestión Nedela, que por una cuestión de pensamiento no lo hacía, y otra fue la gestión de Quique [Slezack] que no estaba todavía instalado el tema de la construcción de memoria en Berisso (Rubén L).

Resulta interesante esta última observación de Rubén en tanto que, a nivel municipal, como se ha mencionado en el capítulo anterior, las políticas de memoria kirchneristas sí habían sido asumidas por la gestión de Slezack (2003-2015). Además, este intendente, ya para el periodo 2007-2015, había sido el representante local del mismo partido (Frente para la Victoria). Sin embargo, de acuerdo a estos testimonios y a la evidencia que se registró durante el trabajo de campo, se advierte que las políticas de memoria quedaron en el plano de lo discursivo. Al respecto, Oscar Herrera<sup>317</sup> decía:

Eugenio Juzwa era de la derecha peronista con Menem, después viene Néstor Juzwa, un hombre que respondía a Duhalde, y luego Quique [Slezack] que pertenecía al cafierismo, los renovadores. Quique lo pone a Miguel López Muntaner, que yo tengo muy buena relación con él, pero su gestión en Derechos Humanos fue desastrosa. Y a Quique nunca lo vi preocupado por la defensa de los derechos humanos ni la memoria, lo vi más que nada como el oportunista que tenía que mostrar esa cara, porque el gobierno nacional bajaba esa línea, digo, entonces, era como que se tenía que adaptar a esta nueva situación (Oscar H.).

Oscar señala a Slezack como un “oportunista” y esto se relaciona con lo que se anticipó en el capítulo anterior sobre las políticas de memoria del intendente y el vínculo establecido con la CPMB. Por un lado, se ha señalado que hasta el 2011 esta fue la única agencia que mantuvo una política activa de memoria en la ciudad y que, contrariamente a las intenciones originales de mantener su espacio no partidizado, a partir del 2003, comenzaron a dialogar y a tener “buena relación” con la nueva gestión de Slezack que,

---

<sup>317</sup> Se recuerda ex militante del MAS, ex integrante del CCB y de la Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso (que gestionó el Monumento), de HIJOS La Plata y actual integrante de HIJ@S de 30.000 de Berisso.

desde entonces, brindó recursos económicos para restaurar el Monumento y colaborar en la organización de las vigalias. El intendente, junto a otros/as funcionarios/as, no solo asistió a cada acto conmemorativo, sino que, además, con el correr de los años, se estableció como un orador permanente y transformó a la Vigilia en su acto oficial por el 24 de marzo. Esto también pudo corroborarse a través del registro del portal de comunicaciones del propio municipio (y otros medios de la ciudad)<sup>318</sup> que, incluso, en ocasiones, ha llegado a expresar que la Vigilia fue “encabezada por el intendente”<sup>319</sup>, y en otras, que la Vigilia fue organizada por la municipalidad “junto a” la CPMB<sup>320</sup>. Tal como se explicó en la primera parte de este capítulo, para algunos actores del movimiento por los derechos humanos, como el caso de Oscar H., este acercamiento fue leído en términos de desconfianza, de “oportunismo político”, en un interés por el tema “ilegítimo” con fines electoralistas y porque era “políticamente correcto” hacerlo, en consonancia con las políticas de memoria del gobierno nacional. Un argumento que se destaca para sostener esta lectura, es que el municipio, por fuera de la conmemoración de la Vigilia de la CPMB, no desplegó una política pública de memoria. No obstante, al igual que en el caso del Rancho Urutaú y su vínculo con Secco, esta interpretación pierde de vista que fue la misma agrupación la que cedió, o bien compartió, el protagonismo y la gestión conmemorativa con el municipio. A diferencia del caso ensenadense, en la CPMB no se hallaron conflictos internos por este posicionamiento ante el estado municipal. Retomando la consulta sobre las ausencias de políticas de memoria en Berisso, los/as entrevistados/as de la CPMB omitieron referirse a la gestión de Slezack. La ausencia de críticas sobre su gestión se debe al apoyo mutuo y el compromiso político asumido del grupo con su gobierno. Estos silencios pueden interpretarse como una reafirmación de lo dicho por el resto de los/as entrevistados/as de la ciudad. Lo cual, además, tal como se señaló anteriormente, se complementa con el registro de la poca presencia de políticas de memorialización en el espacio público durante este periodo. Esta situación se verá

<sup>318</sup> Véase: *El Mundo Berisso*, 25/03/09, [https://www.semanarioelmundo.com.ar/archivo\\_2009/1181/informacion\\_general\\_1181/informacion\\_general\\_1181\\_01.html](https://www.semanarioelmundo.com.ar/archivo_2009/1181/informacion_general_1181/informacion_general_1181_01.html)  
*El Mundo Berisso*, 25/03/11, [https://www.semanarioelmundo.com.ar/archivo\\_2011/1286/informacion\\_general\\_1286/informacion\\_general\\_1286\\_07.html](https://www.semanarioelmundo.com.ar/archivo_2011/1286/informacion_general_1286/informacion_general_1286_07.html)  
*Berisso Ciudad*, 19/03/14, <https://www.berissociudad.com.ar/nota.asp?id=20133&t=Conmemoracion-del-Dia-Nacional-de-la-Memoria-por-la-Verdad-y-la-Justicia>

<sup>319</sup> *Berisso Municipalidad*, 23/03/14, <http://www.berisso.gov.ar/noticia/berisso-conmemoro-el-dia-nacional-de-la-memoria-por-la-verdad-y-la-justicia>

<sup>320</sup> Véase: *Berisso Municipalidad*, 24/03/15, <http://www.berisso.gov.ar/noticia/berisso-recordo-a-los-desaparecidos-en-el-dia-de-la-memoria-por-la-verdad-y-la-justicia>

contrastada con lo sucedido contemporáneamente en Ensenada, donde el intendente Mario Secco se mantuvo (y mantiene hasta el presente) en el poder durante el mismo periodo que Sle Zack (2003-2015) y alineado igualmente al kirchnerismo, pero la gestión de políticas de memoria, en uno y otro caso, ha sido notoriamente diferente.

De los testimonios ajenos a la CPMB, la referencia y distinción a las políticas de memoria en Ensenada fueron señaladas, en comparación a Berisso, como algo “muy evidente”. Sin embargo, no solo fue destacada la falta de voluntad política de la gestión de Sle Zack, sino que otro factor que indicaron como determinante, fue la desmejorada situación económica de la ciudad y la falta general de recursos. Esto comentaba Mariana:

Tampoco hubo plata ¿no?, convengamos. Digamos, hay una diferencia sustancial, por ejemplo, en los recursos que genera con las empresas Ensenada y la realidad de empresas de Berisso. Es mortal la diferencia. Entonces hay montones de recursos con los que Ensenada cuenta (además de una decisión política, no voy a dejar afuera la decisión política) que Berisso no cuenta, pero ni un 10% de eso. Berisso llega a veces, o llegaba a veces, en algún momento, a duras penas, a pagar los sueldos (Mariana G.).

En este sentido, mencionaron los cierres de muchas fuentes de trabajo en la ciudad y los intentos por “motorizarla” y recuperarla a través de la instalación de la Terminal de contenedores en la zona del puerto y los trabajos en el área de producción de los quinteros. Sin embargo, consideraron que lo generado a partir de estas fuentes de trabajo, no suple la cantidad de dinero que las empresas aportan en impuestos municipales en Ensenada. Como se dijo en el Capítulo 1, las empresas más importantes de la industria regional están radicadas en dicha ciudad.

Por otro lado, durante el ciclo macrista, según los/as entrevistados/as, fue notorio el activismo que enfrentó las políticas del gobierno nacional. Mariana comentaba que “se empezaron a articular grupos. Yo digo que nosotros somos mejores en resistencia, hubo mucho trabajo durante estos cuatro años para visibilizar y mantener viva la memoria, no hubo descanso, hubo que defender lo que se había logrado avanzar”. Una agrupación nueva que se aglutinó, a fines de 2017, fue H.I.J.@.S de 30.000, la primera organización de hijos/as de la ciudad que, desde su nominación identitaria, reafirman la tan cuestionada cifra por estos años y se presentan con el “arroba” como lenguaje inclusivo, signo también de estos tiempos<sup>321</sup>. Asimismo, Jorge Drkos mencionó que en este periodo se acercaron

---

<sup>321</sup> Rubén López relató cómo surgió la agrupación durante un asado de por medio y la inquietud que tuvieron de juntarse, organizarse y salir a las calles a “defender las conquistas”. En este sentido, destacó que las otras organizaciones de hijos/as también coincidieron en esto, al punto que en estos años realizaron encuentros regionales con Ensenada, La Plata y Punta Indio. Lo interesante de la organización de Berisso es que no

muchos grupos juveniles a la CPMB, algunos/as se quedaron y otros dejaron de participar, pero “en cierta forma renovaron al grupo”. Sin embargo, durante el trabajo de campo no se ha registrado de la CPMB un activismo diferente al de años anteriores. Mariana, como docente de la EEM N°2, expresó su pesar por ver las condiciones desmejoradas en la calidad de vida de muchos/as de sus estudiantes y ex alumnos que son de clases bajas o medias bajas, pero, al mismo tiempo, destacó con orgullo que fueron estos/as jóvenes quienes fundamentalmente salieron a las calles “a luchar”,

A hacer pintadas en contra de medidas de Macri en el Centro Cívico, que fueron reprimidos, que fueron maltratados por lo que era la policía local en su momento. Lugares históricos de manifestación mural del peronismo que fueron intentados tapar, que se trataron de recuperar y se recuperaron de hecho. Toda la movida respecto de Santiago Maldonado, por ejemplo, que hubo pintadas, hubo mural, lo taparon y se volvió a hacer (Mariana G.).

Con esto último, Mariana se refiere a la primera marcha que se hizo el 19 de septiembre de 2017, en el Centro Cívico, en reclamo por la aparición con vida de Santiago Maldonado, convocada por HIJ@S de 30.000, la Mesa por los Derechos Humanos de la Ribera, la Comisión Provincial por la Memoria y la Fundación Construyendo Conciencia. Tiempo después, el mural que se hizo durante esta convocatoria fue tachado con aerosoles y vuelto a restaurar en noviembre. Los actores acusaron al intendente Nedela de no responder satisfactoriamente el reclamo por averiguaciones, a través de las cámaras de seguridad del municipio, para identificar a los/as responsables del “acto vandálico”<sup>322</sup>. A diferencia de la gestión de Sle Zack, todos/as los/as entrevistados/as de Berisso fueron unánimes en señalar que durante la gestión de Nedela “no se hizo nada” en cuanto a políticas de memoria y derechos humanos<sup>323</sup>. Sin embargo, el registro que se hizo para

---

está conformada sólo por hijos/as, sino también por sobrinos/as, “nos pusimos H.I.J.@.S pero es entre comillas, es medio un reunte, lo que importa es la buena amistad que nos une a muchos desde chiquitos cuando empezaron los Talleres de la Amistad”, decía Rubén. Por otra parte, Miriam Larrañaga (sobreviviente y ex integrante de Familiares LP por Berisso), en la entrevista, se refirió con emoción a la importancia de esta nueva agrupación: “Ya estaba HIJOS La Plata, pero también es bueno que los de Berisso, que tenemos características particulares, estemos ahora en una red nacional con el resto, pero siendo un grupo que reconoce nuestra idiosincrasia, Berisso es clase trabajadora”. La primera actividad que hicieron fue el 23 de marzo de 2018 cuando pintaron, alrededor del Monumento, pañuelos blancos y colgaron otros, hechos de cartón y papel blanco.

<sup>322</sup> Véase: *El Mundo de Berisso*, 1/11/17, <https://elmundodeberisso.com.ar/2017/11/01/restauraron-mural-santiago-maldonado/>

<sup>323</sup> En pocas ocasiones se reconoció su “buen” accionar. Por ejemplo, en el testimonio de Rubén López, cuando mencionó la participación de dos concejales de Cambiemos y del secretario del gobierno municipal quienes se acercaron a apoyar la marcha y construcción del mural por Maldonado en septiembre de 2017. Y de las docentes de la EEM N° 2 que destacaron que “gracias a la iniciativa de Nedela” cuando era concejal, el Concejo Deliberante declaró de Interés Municipal el proyecto *Huellas en el río*, y a su vez, señalaron que, ya siendo intendente, las ayudó proveyendo transporte para el último viaje a Chapadmalal.

esta investigación refuta lo dicho por los testimonios. La primera conmemoración del 24 de marzo de 2016 bajo la nueva gestión, tuvo esta vez, dos actos importantes en la ciudad. Nedela, a pocos meses de haber asumido su mandato, construyó un espacio de memoria que los/as entrevistados/as conocían, pero en algunos casos omitieron mencionar y, en otros, no le dieron reconocimiento. El Intendente, junto a Adriana Cipollone, directora de Derechos Humanos del municipio, y otros/as funcionarios/as, inauguró una nueva marcación urbana ubicada en la Plaza Manuel Belgrano de Villa Argüello. El memorial consta de un mural realizado por el artista plástico local Cristian Del Vitto, denominado “Sueño de un regreso que no fue”<sup>324</sup>, y de una placa con la nómina de 185 desaparecidos/as y asesinados/as 199 (Imágenes 95 y 96). Durante el acto, Cipollone enumeró los pasos del proyecto y expresó:

Quisimos hacer algo diferente y centrarnos en nuestros propios muertos y desaparecidos, por eso hemos hecho una recopilación entre los datos que tiene la Comisión de la Memoria local [CPMB] y el Registro Único de Víctimas del Terrorismo de Estado, así resultó esta nómina que hoy quedó registrada en una placa colocada del otro lado del mural<sup>325</sup>.

También resulta interesante la observación del muralista Del Vitto, quien destacó que fue “un honor” que lo convocaran para hacer esta obra “con la temática de derechos humanos y en este lugar de la ciudad donde no hay tantos murales, y se están comenzando a instalar este tipo de trabajos”<sup>326</sup>. Efectivamente, no hay otro tipo de marcaciones en este espacio periférico de la ciudad que se aleja del Centro Cívico donde se concentra la gran mayoría de monumentos y memoriales (Villa Argüello queda en el límite sudoeste con La Plata). Con la misma voluntad que Bruera y Vedio en el proyecto *Baldosas Blancas* de La Plata, Nedela, en su intervención, destacó la elección del lugar para instalar el memorial “como signo de la integración que se busca dar a la ciudad desde la actual administración”. A continuación, en su discurso, repudió las detenciones ilegales, secuestros y torturas llevadas adelante por los “jefes militares” y expresó:

En esos tiempos conocimos un nuevo significado de la palabra desaparecidos, una lamentable expresión que marcaba los hechos nefastos que vivía el país. Debemos luchar para que las nuevas generaciones que nacieron en democracia sepan el horror

---

<sup>324</sup> Del Vitto explicó en el acto, que abordó la obra desde el punto de vista de las Madres y la angustia de no encontrar a sus hijos/as.

<sup>325</sup> En: *El Correo Gráfico*, 25/03/16, <http://elcorreografico.com.ar/el-municipio-homenajeo-con-un-mural-y-una-placa-a-los-berissenses-victimas-de-la-dictadura-2/>

<sup>326</sup> En: *El Correo Gráfico*, 25/03/16, op. cit.

que se vivió en esta querida tierra y nuestro compromiso debe ser seguir luchando por la justicia social, la libertad y la democracia<sup>327</sup>.

Luego, de igual modo que su par platense, recuperó la figura del ex presidente Raúl Alfonsín: “él decía que la diferencia entre la democracia y una dictadura, es la misma que tienen la vida y la muerte”. Sobre el memorial manifestó que es parte de lo que la administración municipal llama “fortalecer la memoria colectiva. Todos los argentinos tenemos que recordar estos hechos para que no se repitan, para que ese nunca más, sea realmente un nunca más para todos los tiempos en la Argentina”. Por último, Nedela hizo referencia a su participación en la Vigilia organizada por la Comisión: “como todos los años, participé como un ciudadano más, acompañando el homenaje que hace la Comisión que organiza esta actividad. Realmente fue muy emotivo, para mí es un honor poder participar”<sup>328</sup>. Tanto Nedela como Cipollone, reconocieron en su acto la trayectoria de la CPMB y agradecieron su colaboración para el armado de la lista oficial de víctimas de la ciudad. Al respecto, de los testimonios de la CPMB se escucharon frases acusatorias como “nos robó la lista”<sup>329</sup>, “le sacó protagonismo a la histórica Vigilia” o críticas a la fecha que eligió para su acto, siendo que, los 24 de marzo, tradicionalmente los organismos en la región no hacen actividades para poder marchar a CABA. Por ese motivo es que también alegaron no haber asistido a su acto, pues la Municipalidad los/as había invitado a participar (hecho que también fue omitido de relatar en algunos casos). Nedela, como dijo en la inauguración, había participado, al igual que en años anteriores, de la Vigilia la noche del 23. Todos los relatos coincidieron en repudiar la actitud del intendente quien “quiso hablar” sin haberlo acordado previamente con la agrupación que, finalmente, se lo negó. Un detalle no menor, es que un/a integrante, por su propia cuenta y sin haberlo informado antes del acto, había conseguido que el municipio aportara el sonido. En definitiva, los/as entrevistados/as dijeron que, ante el rechazo, el intendente “se enojó” y se retiró, y aseguraron que para él “fue duro” escuchar el documento que se leyó, donde se enumeró y repudió lo hecho hasta el momento por Macri y Vidal. Otro acontecimiento en el que demostraron su distanciamiento a esta gestión fue en 2018, cuando decidieron restaurar el Monumento “sin apoyo municipal”<sup>330</sup>. Tal como se relató en el capítulo anterior para el periodo de los años noventa hasta la asunción de Slezack en 2003,

---

<sup>327</sup> En: *El Correo Gráfico*, 25/03/16, op. cit.

<sup>328</sup> En: *El Correo Gráfico*, 25/03/16, op. cit.

<sup>329</sup> Sin embargo, algunos/as coincidieron con lo relatado por el intendente, es decir, que el municipio se acercó a la Comisión para pedirles su lista y se aceptó colaborar con la entrega y el aporte de datos.

<sup>330</sup> Sobre la restauración del Monumento en 2018 se volverá en el capítulo siguiente.

nuevamente la CPMB no manifestó haber solicitado ayuda al municipio y que esta le fuera negada, por lo que se interpreta que la conservación y restauración de este lugar de memoria continuó siendo utilizada para confrontar, en este caso, al gobierno de Nedela.

En los sucesivos años de su gestión, el intendente no participó más de las vigiliadas en el Monumento y realizó los actos conmemorativos del 24 de marzo en su “propio” lugar de memoria en Villa Argüello<sup>331</sup>. Interesa destacar del acto de 2017 que, en su discurso, recordó la conformación de la CONADEP durante el gobierno de Alfonsín, cuyo objetivo fue “investigar las violaciones a los derechos humanos durante el período del terrorismo de Estado” y, a continuación, dijo: “esta Comisión presentó un informe el 20 de septiembre de 1984 que habla de 30.000 personas desaparecidas y en la que alude que de ese número, 2.500 habían formado parte de las guerrillas y que el resto fueron en su mayoría trabajadores, docentes o estudiantes”. Como se ha visto en el Capítulo 1, las cifras de la CONADEP son otras, y solo en el prólogo escrito para el trigésimo aniversario en 2006<sup>332</sup> se hace mención a la cifra 30.000 reivindicando el consenso de los organismos de derechos humanos<sup>333</sup>. Además, durante el gobierno de Macri se volvió a editar el *Nunca Más* con su prólogo original. De modo que Nedela, en línea con Vidal-Cantón en provincia, tomó distancia de la tendencia de algunos funcionarios, como la del propio presidente, a cuestionar la cifra de desapariciones sostenida por los organismos. Asimismo, al igual que con Garro en La Plata, este distanciamiento también pudo observarse en su forma de caracterizar el régimen. Luego de relatar los inicios del golpe (destacando los asesinatos de la Triple A durante el gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón) se refirió a la dictadura como “terrorismo de Estado y con un plan sistemático de muertes, secuestros y torturas, además de una guerra en la que intentaron mover los sentimientos nacionalistas para sostener a la dictadura”, haciendo referencia a Malvinas. Finalmente, reiteró la figura de Alfonsín y la UCR: “como partido político los radicales iniciamos estas políticas de Derechos Humanos en Argentina y lo venimos a

---

<sup>331</sup> También como parte de sus actividades, en las fechas previas asistió a actos escolares en escuelas de la ciudad. Véase: *Semanario El Mundo*, 28/03/18, <https://semanarioelmundo.com.ar/2018/03/28/actos-oficiales-dia-la-memoria/>

<sup>332</sup> Escrito por los abogados Eduardo Duhalde y Rodolfo Mattarollo quienes se desempeñaban entonces como Secretario y Subsecretario de Derechos Humanos de Nación (y en los setenta militaron en organizaciones revolucionarias y luego ejercieron su profesión defendiendo y representando a presos/as políticos/as y exiliados/as).

<sup>333</sup> Véase: [http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/articulo/nmas2006/Prologo\\_2006.pdf](http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/articulo/nmas2006/Prologo_2006.pdf) Resulta interesante también, cómo el intendente reproduce la narrativa humanitaria de “víctima inocente” para referirse a “los trabajadores, docentes o estudiantes”, no solo obturando sus compromisos políticos y acciones revolucionarias, sino, a su vez, diferenciándolos de lo que constituirían otros sujetos como los “guerrilleros”, “culpables” y “responsables” de lo que les sucedió.

gritar en todas las calles y plazas por el orgullo que nos da haber tenido un presidente que puso todo su coraje para enjuiciar los miembros de las juntas militares”. En los actos por el 24 de marzo de 2018 y 2019 reiteró declaraciones similares<sup>334</sup>. El intendente, a pesar de haber sido el representante local de la Coalición Cambiemos, reforzó y sostuvo discursivamente su identidad política con el radicalismo, distanciándose, de esta forma, de las declaraciones anteriormente mencionadas de algunos funcionarios de la fuerza política por la que fue electo. Al mismo tiempo, esto le permitió ligar una continuidad entre lo obrado por la UCR durante la restauración democrática y sus políticas de memoria en el presente, enunciadas con mucho orgullo. De las entrevistas a los actores berissenses se puede afirmar que, restándole relevancia a lo obrado por el intendente en materia de políticas de memoria, a Nedela se lo “condenó” por ser el representante de Cambiemos en la ciudad y, en términos de la grieta política, estar por ello “en la antítesis” o “en la otra vereda”. Jorge Drkos así lo resumía:

Nunca nosotros hemos tomado como criterio que el intendente hable en nuestros actos. De hecho, Enrique Slezack fue invitado a hablar y habló una o dos veces, pero porque era una circunstancia muy especial, muy particular, pero no hay un uso de la palabra ni por partido, ni por sector, ni por representación. (...) Si vos sos parte del macrismo no podés querer seguir siendo referente de un espacio al cual la fuerza política que a vos te designó, y te llevó a que seas intendente, la está destruyendo. Entonces vos no te podés quedar, sigo estando con el grupo de derechos humanos y sigo siendo parte del que está destruyendo los grupos humanos. Y él nunca tomó ninguna... siempre esa tibieza... (...) (Jorge D.).

Como se mencionó anteriormente, Slezack no solo habló “una o dos veces” como señala este testimonio, sino que se convirtió en un actor protagonista de la Vigilia, transformando esta conmemoración en su acto oficial por el 24 de marzo. Queda claro, entonces, que lo ideológico y/o partidario resulta determinante para estos agentes. Y que en los periodos de confrontación con el Estado, los conflictos políticos coyunturales propiciaron que su lugar de memoria fuera objeto de la disputa, y el acuerdo original de autonomía y autogestión fuese estratégicamente recuperado en función de ello.

---

<sup>334</sup> Véase: *Semanario El Mundo*, 28/03/18, <https://semanarioelmundo.com.ar/2018/03/28/actos-oficiales-dia-la-memoria/> y *Berisso Ya*, 26/03/19, <https://berissoya.com/contenido/4829/el-intendente-nedela-encabezo-el-acto-oficial-por-el-dia-nacional-de-la-memoria->

## ***Ensenada tiene memoria. La apuesta del kirchnerismo***

A partir de diciembre de 2015, asumió un nuevo equipo en la Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Ensenada, dirigida por Carlos Dabalioni<sup>335</sup>, que le dio a las políticas de memoria y derechos humanos en la ciudad una impronta visiblemente mayor que en los años anteriores. Tal es así que las mismas, en su conjunto, se identificaron bajo el nombre “Ensenada tiene Memoria”. En la entrevista, Secco se refirió a este importante cambio en comparación con las gestiones de los anteriores directores de derechos humanos durante su mandato:

Por ahí otros les dieron más importancia a los actos, y Carlos no dejó todo eso que se estaba haciendo, al contrario, le metió un impulso que decidimos juntos ¿qué vamos a hacer con todo esto? nos animamos a hacernos cargo, a hacer un servicio local, a traer abogados de la corte, a hacer un equipo, a hacer un montón de cosas del patronato, de todos los convenios y las actitudes con las universidades, le dije ¿lo podés sostener a todo esto? Digo, si yo empiezo a trabajarlo por mi lado ¿vos me lo sostenes? y así empezamos un equipo que se empezó a sostener (Mario Secco).

Por su parte, Dabalioni expresó que comenzó a trabajar a partir de fortalecer lo que ya se había hecho hasta ese momento. Dado que su trayectoria en derechos humanos no estuvo específicamente vinculada a políticas de memoria, lo primero que hizo con su equipo fue, contactarse con otros “compañeros y organismos de derechos humanos para intercambiar ideas”. Jonathan da Cruz, integrante de esta nueva Dirección, contó que se acercaron a la CPM: “ellos nos recomendaron que sigamos el laburo que habían hecho también desde la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires”. El primer trabajo que realizaron -al igual que Nedela en Berisso- fue confeccionar una lista de “víctimas del terrorismo de Estado” de ensenadenses, que hasta el momento no se había hecho de forma oficial:

Junto con Jony empezamos a recabar datos y llegamos a la cifra de 41 compañeros. Nosotros escarbamos porque cuando hablamos de la región, por ejemplo, los compañeros de Astillero Río Santiago, por supuesto que supera ampliamente esta cantidad que te dije, pero no todos eran de Ensenada. Había compañeros de La Plata, de Berisso, de Quilmes, de Berazategui. Lo que hicimos fue desmenuzar porque queríamos empezar a trabajar obviamente con el ensenadense nativo. Ahí empezamos a comunicarnos con las familias y apareció un nieto, aparecieron seis hijos o siete, y después esposas. Armamos una Mesa entonces, una política de gestión para trabajar en conjunto y para tratar de unificar todo este trabajo que estaba hecho, pero que estaba hecho por separado (Carlos Dabalioni).

---

<sup>335</sup> Dabalioni fue director de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de La Plata durante las dos gestiones de Pablo Bruera.

A partir de esta iniciativa, por un lado, se emplazó dentro del edificio de la Dirección una placa de mármol con la nómina<sup>336</sup> (Imagen 97), y por otro, entre septiembre y octubre de 2017, se conformó una Mesa de Trabajo con familiares, quienes fueron convocados/as por primera vez desde el gobierno municipal. La actividad inicial de esta Mesa fue la creación de un archivo de objetos y materiales que pertenecieron o estuvieron vinculadas a las víctimas, Dabalioni decía al respecto:

La idea es que cada uno aporte. Ahí tenemos varios casos, por ejemplo, compañeras que algunas cosas tienen, recuerdos, fotos, y hay otras que por motivo de lo que pasó... por ejemplo, tenemos una compañera que tiró todo, quemó todo, no tiene absolutamente nada. La idea es que cada uno aporte lo que tenga y lo que quiera, desde una foto, un cuaderno, una corbata (Carlos Dabalioni)<sup>337</sup>.

Entre los familiares surgió el deseo de poder presentarse públicamente con un nombre que los identificara autónomamente, y el elegido fue Familiares de Víctimas del Terrorismo de Estado de Ensenada (en adelante Familiares Eda). Esta es la primera organización de familiares en la ciudad, a la que se sumó, en el año 2019, la creación de Hijos Ensenada (en adelante Hijos Eda). Familiares Eda, desde entonces, ha hecho *pins* con su nombre, remeras y también una bandera. De acuerdo con Cristian Cobas (integrante fundador del Rancho Urutaú quien se sumó a Familiares Eda) un pedido especial que se hizo a la nueva gestión fue “contar con psicólogos especializados en el tema, ya que el Estado nunca aportó ese tipo de contención que hubiera sido muy necesaria”, haciendo referencia a las anteriores direcciones de derechos humanos del municipio. Junto a Hijos Eda, colaboraron en todas las actividades de “Ensenada tiene Memoria”, visitaron escuelas, organizaron charlas con algunas referentes locales de Madres y Abuelas, y participaron de todas las movilizaciones en repudio a las medidas del gobierno nacional de Macri. Por otra parte, las conmemoraciones por el 24 de marzo, la Noche de los Lápices, la segunda desaparición de Julio López, el día de la democracia, entre otras, continuaron realizándose en la habitual Plaza Belgrano frente al edificio central de la gobernación municipal. En enero de 2018, por decisión de Secco y ante “la creciente demanda de la población”<sup>338</sup>, la Dirección de Derechos Humanos se elevó al

---

<sup>336</sup> Carlos Dabalioni y Jonathan da Cruz explicaron que el listado no es definitivo y continuamente es revisado cuando aparece nueva información.

<sup>337</sup> En el momento de la entrevista, todavía no tenían claro el objetivo final del archivo, la idea que esgrimieron fue hacer una muestra o bien conformar una especie de museo sobre las víctimas. Hasta el presente no se registró nada de ello.

<sup>338</sup> Secco se refería a otras problemáticas de derechos humanos que desde la Dirección se venían trabajando con Dabalioni, como contención y asistencia de víctimas de violencia de género, defensa de los derechos

rango de Subsecretaría. En cuanto a políticas de reconocimiento y señalamiento de ex CCD como Sitios de Memoria se destacan de este periodo<sup>339</sup>: la Prefectura Naval Argentina, el 5 de mayo del 2018, y el Liceo Naval “Almirante Brown” y la Escuela Naval Militar Río Santiago, el 27 de noviembre del mismo año. El 28 de agosto de 2019, se rindió, por primera vez, un homenaje a los/as trabajadores/as desaparecidos/as y asesinados/as de Propulsora Siderúrgica (actualmente Ternium Siderar del grupo Techint) gestionado por la municipalidad de Ensenada y el “Colectivo Propulsora ex trabajadores, familiares e investigadores x Memoria Verdad y Justicia” con el apoyo de Familiares Eda. En el acto, se inauguró la señalización de la fábrica como Sitio de Memoria: “*Aquí se cometieron crímenes de lesa humanidad durante el terrorismo de Estado*”, dice el cartel ubicado en la entrada, que denuncia la complicidad empresarial con la dictadura y la colaboración en el sistema de secuestro, torturas, asesinatos y desapariciones en la región. Esto fue detalladamente explicado por ex trabajadores/as y sobrevivientes que hablaron durante el acto<sup>340</sup> quienes, además, recordaron a las 25 víctimas, la organización gremial de los/as trabajadores/as y los conflictos que enfrentaron en los años previos al golpe de Estado (Imágenes 98 y 99). Otras políticas de marcación y señalamiento han sido el renombramiento de calles y plazas en alusión no sólo a “víctimas del terrorismo de Estado”, sino a otras personalidades de la ciudad como bomberos voluntarios y ex conscriptos que estuvieron en Malvinas (Imagen 100). También la colocación de baldosas junto con la Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso de la Facultad de Ingeniería de la UNLP, en homenaje a cuatro de sus estudiantes asesinados y desaparecidos que vivieron en la ciudad (Imágenes 101 y 102)<sup>341</sup>.

---

de la niñez y adolescencia, asistencia a jóvenes en conflicto con la ley penal, creación de consultorios jurídicos gratuitos, entre otras.

<sup>339</sup> Como ya se explicó anteriormente, esta política de memoria involucra la gestión conjunta con provincia y nación: la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Nación. Al no trabajar con este tipo de marcaciones en esta investigación, se desconocen los pormenores de estas gestiones. Sin embargo, se puede decir que esto demuestra -al igual que los casos anteriormente mencionados en La Plata- que desde la gobernación nacional y provincial de Cambiemos, esta política de memoria, al menos en la región, no fue obstaculizada y su continuidad no se vio afectada. Se recuerda que en la única reunión que algunos referentes de los organismos de derechos humanos mantuvieron con Macri en Olvidos, se le pidió expresamente al presidente no frenar el reconocimiento de ex CCD y su señalización como Sitios de Memoria.

<sup>340</sup> Roberto Lopresti, Carlos Sander, Daniel De Santis y Beatriz Horrac.

<sup>341</sup> Fueron inauguradas el 31 de agosto de 2019. Las baldosas siguen la estética de las de Buenos Aires. Señalizan en este caso, el hogar donde vivieron los estudiantes de Ingeniería: Rafael Caielli Rodríguez, militante de la JUP, secuestrado y desaparecido el 17/07/77; José Luis Bianconi Gómez, militante de la JUP, asesinado el 17/12/76; Raúl Fantino Canavero, secuestrado y desaparecido el 25/02/77; y Edgardo Roberto Garnier, militante del “Frente de Agrupaciones Eva Perón”, la JP y Montoneros, secuestrado y desaparecido el 08/02/77 (su hija, Adriana Julia Garnier Ortolani, es la nieta recuperada n°126).

Para la conmemoración del 24 de marzo de 2018 se sumó un nuevo proyecto a “Ensenada tiene Memoria”. Se trata de la “Caravana por la Memoria”, un recorrido de convocatoria pública organizado por el municipio en cogestión con Familiares Eda que incluye y, principalmente, reconoce a los diferentes lugares de memoria en la ciudad anteriormente mencionados a lo largo de esta segunda parte de la tesis y que, desde entonces, son preservados y restaurados por el municipio. Se realiza en alguna fecha cercana al 24 de marzo<sup>342</sup> a través de vehículos (autos, bicicletas y motos de particulares, y combis que provee el municipio) o a pie. Cada lugar es una parada, y allí, un familiar o alguien del equipo de la Subsecretaría, oficia como orador/a explicando quién era la persona homenajeada, qué sucedió en ese lugar, quiénes realizaron la marcación, entre otros detalles. La Caravana, que continua vigente hasta la actualidad<sup>343</sup>, tiene la intención de convertirse en la conmemoración “tradicional” del 24 de marzo en la ciudad (semejante a lo que sucede con la marcha y ronda en Plaza San Martín de La Plata y la Vigilia en el Monumento de Berisso). Si bien se trata de una gestión mixta junto a las organizaciones de familiares, la difusión pública en medios y, fundamentalmente, en redes sociales, hace el municipio a su nombre (Imagen 103). Por otro lado, por iniciativa de Teresa Oropeza<sup>344</sup>, primera concejala del bloque de Secco, surgió a partir de la Caravana otro proyecto:

Lo primero que se me vino a la cabeza fue que esto no podía estar ausente de las escuelas, los pibes de la secundaria, de la primaria, tienen que conocer este recorrido, tienen que conocer todos los espacios de memoria que hay en Ensenada (Teresa Oropeza).

Fue así que junto a Nora Turconi (otra concejala del mismo partido) revisaron los diseños curriculares de Primaria y Secundaria, en especial, los contenidos sobre Historia Reciente y Memoria, para armar la propuesta. Según Oropeza, Familiares Eda había tenido una muy buena experiencia con la Caravana de marzo de 2018 y sus integrantes se mostraron

---

<sup>342</sup> El motivo es el mismo que se ha mencionado anteriormente para otras conmemoraciones. En la región, el día 24 de marzo, los actores privilegian la asistencia a la marcha y el acto en Plaza de Mayo en CABA.

<sup>343</sup> En los años 2020 y 2021 se vio interrumpida a causa de la pandemia por Covid-19 cuando todas las conmemoraciones del 24 de marzo en espacios públicos se suspendieron. Véase: Jean Jean, Nieto, Capasso (2021).

<sup>344</sup> Teresa Oropeza es maestra de educación primaria y trabajó en casi todas las escuelas del distrito. También fue directora en dos oportunidades. Es profesora en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Trabajó en la Dirección Provincial de Psicología. Y actualmente se desempeña como profesora en el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica n°136 de Ensenada, en el turno noche. En 2015 ingresó al Consejo Escolar como consejera suplente, y luego en el 2017 asumió como primera concejal por la lista de Unidad Ciudadana en el Consejo Deliberante de la Municipalidad de Ensenada.

muy dispuestos a participar de este recorrido que denominaron, en este caso, “Ruta de la Memoria Ensenadense”. Con la autorización de la Jefatura Distrital, el proyecto fue aprobado sin modificaciones, pero se acordó trabajar, en una primera instancia, solo con escuelas secundarias y con la frecuencia de una por mes<sup>345</sup>. La Subsecretaría se encarga del traslado, entrega de folletos (Imágenes 104 y 105) y refrigerios para los estudiantes secundarios<sup>346</sup>. La concejala destacó que, a partir de esta política de memoria, los/as docentes y estudiantes pueden contar con una nueva herramienta pedagógica para los trabajos sobre la temática que vienen realizando en las aulas: “como me dijeron algunos chicos, tuvieron una vivencia muy distinta a lo que ven en la escuela”. A su vez, subrayó la importancia de escuchar en las paradas el “testimonio directo de las voces de quienes estuvieron cerca, quienes vivieron esos días y también el después” como contraste frente “al monumento que parecía algo tan estático ahí”. En una instancia de jerarquización en el ámbito legislativo, tanto la Caravana por la Memoria como el proyecto Ruta de la Memoria Ensenadense, fueron declarados, en junio y septiembre de 2018 respectivamente, en Beneplácito por el Concejo Deliberante de Ensenada.

Por otra parte, es para destacar el emplazamiento de un nuevo memorial que realizó ATE Ensenada en cogestión con el municipio. Inaugurado el 16 de julio de 2019 en una plazoleta pública de la rotonda camino a ARS, se trata de un homenaje a quien fuera secretario general de ATE Ensenada, Luciano Sander y a los compañeros Juan Carlos Arriola, Leonardo Arias, Edgardo José Cardinali, Héctor García y Juan Becker de ARS<sup>347</sup>.

---

<sup>345</sup> Según Teresa, esta modalidad les sirvió para ir midiendo la repercusión, el impacto del proyecto, si había que implementar modificaciones, etc.

<sup>346</sup> Desde entonces, y hasta el presente, han realizado este recorrido estudiantes de quinto y sexto año de la EES N° 4 de El Dique, EES N° 8, EEM N° 1, EET N°1 y N°2, EET de ARS. También los Institutos de Formación Docente 136, 193 y 213 y el Centro Educativo de Nivel Secundario N°451 y N°452. El 21 de octubre de 2019, la Subsecretaría del municipio realizó en el Centro Cultural La Vieja Estación una muestra fotográfica y una charla sobre las experiencias de la Ruta de la Memoria con las escuelas. Desde el retorno a la presencialidad, luego de la pandemia por Covid-19, se sumaron recorridos con grupos de estudiantes de la FaHCE, UNLP. Ya han participado la cátedra de Historia Social Argentina y la cátedra de Sociología de la Memoria. La gestión es facilitada por la intervención de la Prosecretaría de Derechos Humanos de la facultad, cuyo equipo realizó un primer recorrido para conocer la ruta y planificar la convocatoria a los/as docentes. La Prosecretaría también se encuentra muy activa en la gestión del sitio de memoria “Casa Carlos Esteban Alaye” en Ensenada (ubicada a metros del mural que le dedicó el Rancho Urutaú) espacio finalmente donado por Inés Ramos (esposa de Carlos) a la FaHCE en diciembre de 2021. La gestión es compartida con un colectivo de organizaciones con quienes llevan adelante varias actividades. Una de ellas es la convocatoria a estudiantes de la facultad, a visitar el lugar y participar de talleres de debate. En agosto de 2022, por ejemplo, participó un grupo de la carrera de Historia. Otro dato importante, es que en los últimos circuitos de la Ruta de la Memoria Ensenadense, integrantes de la Prosecretaría oficiaron como oradores/as en la parada de este sitio de memoria.

<sup>347</sup> Los seis fueron secuestrados el 19 de junio de 1976, trasladados al ex BIM 3, torturados y asesinados, a excepción de Becker que sobrevivió. Sus cuerpos fueron arrojados en el “camino negro” que une Punta Lara con Villa Elisa.

En el acto, al que asistieron más de 300 personas, Ricardo Sadava (ex trabajador sobreviviente de ARS y amigo de Luciano Sander<sup>348</sup>) fue el encargado de mencionar y relatar lo que se pudo reconstruir del secuestro, la tortura y asesinato de sus compañeros. Luego, recordó las luchas históricas de los/as trabajadores/as del Astillero, con especial énfasis sobre los intentos fallidos de su privatización:

En el Astillero no pudieron, en Ensenada no pudieron, porque Ensenada se puso de pie y defendió nuestros intereses, y estos compañeros que hoy no están seguro sentirían orgullo de saber que su lucha no fue en vano y que estamos presentes para defender su historia hasta siempre<sup>349</sup>.

También subieron al palco algunos familiares, a quienes, por un lado, la FaHCE (UNLP), a través de su decana Ana Julia Ramírez, les entregó un ejemplar del libro *Memorias del BIM: Biografías. Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5 en La Plata, Berisso y Ensenada* (Ramírez y Merbilhaá, 2019), y por otro, Ana Barletta en representación de la CPM, unas carpetas con los archivos de la ex DIPPBA de cada uno de los homenajeados. Desde la comisión organizadora de la conmemoración, les obsequiaron unas plaquetas recordatorias del acto con el diseño del memorial impreso. De los familiares solo hablaron el hijo y el joven nieto de Luciano Sander. En el cierre, Francisco “Pancho” Banegas, secretario general de ATE Ensenada, destacó que: “el mejor homenaje que se le puede rendir a los compañeros es seguir defendiendo los derechos laborales, enfrentando la reforma laboral y previsional, manteniendo los convenios colectivos de trabajo y las fábricas”, finalmente, convocó a la unidad de los/as trabajadores/as: “única herramienta para enfrentar las políticas de los gobiernos neoliberales”, haciendo alusión al gobierno nacional de Cambiemos. Mario Secco, por su parte, se refirió a la importancia del memorial emplazado en el trayecto que lleva al ARS: “los trabajadores cada vez que pasen sabrán que hubo un secretario general que dio la vida por ellos”. Asimismo, resaltó

---

<sup>348</sup> También padre de Gabriela Savada, integrante del Rancho Urutaú.

<sup>349</sup> Grabación de sonido y notas de trabajo de campo, Ensenada, 23/07/19. La crisis del ARS se remonta a mediados de los años setenta, cuando la producción de barcos había comenzado a caer, y en los años ochenta se profundizó. Durante el período que va de 1984 a 1993, los/as trabajadores/as lucharon permanentemente por impedir el vaciamiento, la privatización y el cierre del Astillero mediante paros, tomas de establecimientos, cortes de ruta, movilizaciones, embriones de coordinadoras y plenarios zonales que se dieron de manera ininterrumpida hasta la provincialización de la fábrica. Hecho por el cual lograron -a pesar de numerosos despidos- mantener una planta de trabajadores/as y retomar lentamente la producción. Un hito muy importante de esta lucha se dio en septiembre de 1990 con el “Ensenadazo”, una movilización convocada por el Plenario Regional de Delegados, que reunió a cinco mil trabajadores/as de Ensenada, Berisso y La Plata. En agosto de 1993, por el decreto N° 4538, el Astillero salió de la órbita del Ministerio de Defensa de la Nación y pasó a depender de la Provincia de Buenos Aires, perdiendo gran parte de su superficie, que pasó a manos de la Zona Franca La Plata, creada anteriormente por la gobernación provincial de Eduardo Duhalde. Véase: Montes (1999); Russo (2008); Adriani et al. (2011).

la actividad gremial de los homenajeados y su identidad política partidaria: “eran peronistas”. En el final de su discurso, recordó las elecciones que se aproximaban llamando a la unión “más que nunca” ante “el enemigo poderoso”<sup>350</sup>. El memorial, una escultura hecha de planchas de chapa naval, fue realizado por la artista local “Coqui” Peirano en colaboración con trabajadores/as del ARS. Se trató de la primera marcación de esta agencia institucional (en cogestión con el municipio), que se emplazó fuera del espacio de la fábrica (Imágenes 106-114).

En cuanto al Rancho Urutaú, su proyecto *Mosaicos por la Memoria de Ensenada* quedó inactivo desde la última intervención que hicieron en el emplazamiento del memorial de las tres columnas en ARS en 2015, construido por trabajadores/as y la agrupación Sobrevivientes del 76 de Astillero Río Santiago. A mediados de ese mismo año, comenzaron a proyectar los mosaicos en homenaje a la pareja Elizabet Irma Kennel y Daniel Reynaldo Medina<sup>351</sup>. Pero el grupo ya no contaba con los/as integrantes de sus inicios. Como se dijo en el capítulo anterior, algunos/as se alejaron por no estar de acuerdo con el tipo de vínculo que el Rancho mantenía con el gobierno municipal, otros/as dejaron de participar por comenzar militancias en agrupaciones políticas kirchneristas de la ciudad, y algunos familiares también dedicaron su activismo dentro de las nuevas organizaciones como Familiares Eda e Hijos Eda. El Rancho Urutaú quedó, entonces, reducido en sus márgenes de acción, conformado por un número incierto de integrantes que tuvieron participaciones intermitentes. Las únicas dos personas “fijas” del grupo original que mantuvieron y mantienen la existencia del grupo hasta la actualidad son Melina Slobodián y Oscar Flammini. Todo esto también pudo observarse en un recorrido por la página de *Facebook* del grupo, manejada por Oscar. El 4 de noviembre de 2015, lanzaron un comunicado por las elecciones en el que, sin mencionar a Daniel Scioli (candidato a presidente por el Frente para la Victoria), afirmaron no poder permanecer “ajenos ni neutrales” ante los acontecimientos políticos, y señalaron que para el grupo “no es lo mismo, ¡Macri Jamás!”<sup>352</sup>. Luego del triunfo de Cambiemos, hicieron algunas publicaciones focalizadas en la figura de Macri a quien criticaron por gobernar mediante DNU, despedir trabajadores/as y rebajar salarios. No hubo menciones sobre las políticas

---

<sup>350</sup> Grabación de sonido y notas de trabajo de campo, Ensenada, 23/07/19.

<sup>351</sup> Elizabet Irma Kennel, era trabajadora de la salud, militante de Montoneros, fue asesinada junto a cuatro compañeros/as en la “Masacre de Luna Roja” en Mar del Plata el 02/08/77; Daniel Reynaldo Medina, era abogado egresado de la UNLP, militante de Montoneros, secuestrado y desaparecido el 18/10/1976.

<sup>352</sup> En: <https://www.facebook.com/elrancho.urutau/posts/pfbid0315rGT4WNfciihAEiKANssocYrSpEXx3WJZGKeafQNkYzVEzeL4pnceKZlVMs2DfGI>

de memoria y derechos humanos a excepción de una publicación del 13 de febrero de 2017 que decía:

Hay nuevas propuestas, actividades y desafíos para encarar a la brevedad. Volvamos a reencontrarnos en la calle, manteniendo la defensa de los derechos humanos y en la contribución al sostenimiento de las conquistas de nuestro pueblo en materia de Memoria, Verdad y Justicia<sup>353</sup>.

Sin embargo, en adelante, no se registraron acciones del grupo que se vincularan a esta convocatoria pública. Las actividades que se hicieron, desde 2016, a nombre del Rancho Urutaú, por un lado, tuvieron que ver con convocatorias particulares a Melina Slobodián como artista invitada a realizar murales en instituciones educativas de la ciudad, como en la Escuela Primaria N°13 del barrio Mosconi y en la Facultad de Psicología de la UNLP. También en ARS donde realizó un mural en el comedor de los/as trabajadores/as. Por otro, con la participación de charlas, debates y presentaciones de libros organizadas en conjunto con agrupaciones como Sobrevivientes del 76 Astillero Río Santiago (Oscar es integrante), el CECIM La Plata, organizaciones políticas como Patria Grande Ensenada, el Partido Comunista de La Plata, Berisso y Ensenada, Mil Flores Ensenada (kirchneristas) La Cándida JP Ensenada, y también con el municipio<sup>354</sup>. En cuanto al proyecto de los mosaicos, en 2016, el Rancho fue convocado por el CIC (Centro Integrador Comunitario) de El Dique (Ensenada), para guiar un recorrido por sus murales a un grupo de docentes y estudiantes del Departamento de Historia de la FaHCE (UNLP), pero del grupo solo participó Melina. Algo similar ocurrió en el caso de la Caravana y Ruta de la Memoria Ensenadense, cuando en algunas oportunidades, solo participaron del Rancho, Melina y Mario Díaz (quien se sumó a Hijos Eda) como oradores/as en las paradas de los murales. Como se anticipó, en 2015, se había comenzado la creación de un nuevo mural, pero a causa del desmembramiento del grupo, recién fue inaugurado el 26 de marzo de 2021, con un protagonismo del proyecto y su agencia notoriamente desdibujada que, además, terminó por compartir su confección con Hijos Eda. Desde el

---

<sup>353</sup>En: <https://www.facebook.com/elrancho.urutau/posts/pfbid025kh7Gu9cTQQT37pFhiTdA6jBpChAN8cPLuQcWVmKmHu5bDAVeW63annyTpvsnQcLl>

<sup>354</sup> Por ejemplo, en 2015, antes de las elecciones nacionales, organizaron junto a Mil Flores Ensenada y La Cándida Ensenada unas jornadas denominadas “Emancipación e igualdad. Foro Ensenadense” para debatir alternativas al neoliberalismo. Hacia finales de ese mismo año, junto al PC y Patria Grande, organizaron la jornada “10 años del NO al ALCA” en el Centro Cultural Municipal de Ensenada. En 2016, en el mismo lugar, junto a Sobrevivientes del ARS, Patria Grande, el PC, la Cándida Ensenada y el intendente Mario Secco, llevaron adelante una charla con el vicecónsul de Bolivia en La Plata, Ramiro Lionel Argandoña Cuellar, quien dio a conocer el proceso político, social y cultural de su país en los últimos años, y en la que estableció el apoyo a la reelección de Evo Morales.

*Facebook* del Rancho no se difundió nada al respecto. Fue Melina Slobodián quien desde su perfil personal (y en formato público) comunicó el 13 de marzo, que estaban finalizando la obra. La difusión de la inauguración la hizo el municipio a través del sitio oficial en *Facebook* de la Subsecretaría de Derechos Humanos y de Prensa Ensenada a título de: “Mes de la Memoria. Inauguramos mural de la familia Kennel-Medina”. El acto, organizado por la Subsecretaría<sup>355</sup>, contó con Carlos Dabalioni como su conductor, quien brevemente mencionó que el mural había sido realizado por “la compañera Melina Slobodián” (Melina en este periodo había comenzado a trabajar como empleada municipal) y, además, enumeró, por medio de los apellidos de las personas homenajeadas, varios de los lugares de memoria que se mencionaron en el capítulo anterior, utilizando la primera persona del plural, es decir, tomando como propias estas iniciativas, muchas de las cuales no fueron obra del municipio: “arrancamos por Alaye, Benvenuto, Andreucci, los Gallego en el Regatas, el “Hueso” Southwell, la familia Díaz (...)”<sup>356</sup>. En el acto también habló Simón Medina (hijo de la pareja homenajeadas)<sup>357</sup>, quien volvió a mencionar a Melina como hacedora del mosaico. El mural, además de presentar la placa tradicional firmada por el Rancho Urutaú -también por Hijos Eda-, cuenta con otra placa del municipio que dice: “*Elizabet Irma Kennel y Daniel Reynaldo Medina. 30.000 SIEMPRE PRESENTES!*” *Ensenada Tiene Memoria, Gestión Mario Secco*” (Imágenes 115, 116 y 117). Resulta interesante recuperar parte del testimonio de Secco donde, ya en el año 2018, anticipaba esta modalidad de funcionamiento que las políticas de memoria de su gestión adoptarían en adelante:

Hemos avanzado tremendamente porque somos gobierno, ahora nos queda un gran camino para recorrer todavía acá, y estamos dispuestos a recorrerlo juntos, no somos como esos gobiernos que dicen lo hacemos nosotros y nada más, háganlo ustedes nosotros ponemos la cuestión económica y somos parte acompañando, porque nosotros lo que queremos es que la gente se entusiasme haciendo actitudes, que la actitud no venga solamente del Estado, del gobierno, sino que la actitud venga del lado de la gente y que se multipliquen, eso también es política de Estado, sino lo haces todo vos y me parece que no es tan bueno (Mario Secco).

Durante este periodo en Ensenada, resulta evidente que las políticas de memoria giraron en torno al rol fuertemente activo que tomó el estado municipal, fortaleciendo la

---

<sup>355</sup> En el acto de inauguración había unas 80 personas entre quienes se encontraban funcionarios del municipio, integrantes de Familiares Eda e Hijos Eda, familiares y allegados/as de los/as homenajeados/as y algunos/as vecinos/as del barrio.

<sup>356</sup> Grabación de sonido y notas de trabajo de campo, Ensenada, 26/03/21.

<sup>357</sup> Simón Medina es integrante de Hijos Eda. Su familia y algunos/as compañeros/as de la organización participaron de la construcción del mosaico que se realizó en el taller personal de Melina Slobodián. En abril de 2022 fue designado por Secco como Administrador del Mercado Municipal de la ciudad.

trayectoria kirchnerista y funcionando como una manera de posicionarse en confrontación directa con el macrismo. Sin embargo, en ese hacer “juntos” que sostiene el intendente, se revela un notorio protagonismo del municipio que, en ocasiones, ocluye públicamente la participación y la trayectoria de los otros actores. Además, si se considera como posibilidad que esta centralidad del municipio responde a la poca presencia de iniciativas autónomas de la sociedad civil, un caso como el del Rancho Urutaú, pone de relieve que aun su baja autonomía y pérdida de márgenes de acción y protagonismo en la escena del activismo local, no escapa a la lógica de las diversas consecuencias del proceso de acercamiento entre los gobiernos kirchneristas y los/as activistas por los derechos humanos y la memoria. Así como la gestión de Secco permitió, apoyó y colaboró económicamente con recursos e infraestructura para el proyecto *Mosaicos por la Memoria*, la creciente identificación con el kirchnerismo, no solo fue contradictoria a los lineamientos originales del grupo, sino que también se tornó un factor determinante en los conflictos internos que comenzaron el proceso de su casi desintegración, tanto por los/as miembros que rechazaron este vínculo como por aquellos/as que trasladaron sus militancias partidarias a espacios de esta misma fuerza política o bien comenzaron a trabajar en el municipio. El Rancho Urutaú también cuenta con la particularidad de que varios/as de sus integrantes, antes de conformar el grupo, habían sido funcionarios/as de la primera gestión de Secco, lo cual fue definitorio en la buena relación que mantuvieron con el intendente. En este sentido, de todos los casos aquí trabajados, esta es una de las pocas agencias en las que se pudo advertir una relativa dinámica de posiciones enunciativas múltiples y, por momentos, yuxtapuestas (Vezzetti, 2009)<sup>358</sup>. Especialmente, quienes han investigado las lógicas de funcionamiento de políticas de memoria en los Sitios y Espacios de Memoria (Messina, 2011, 2016; Guglielmucci 2013; Larralde Armas, 2017) han puesto en evidencia la existencia de “actores híbridos” (Messina, 2016, p. 120) -es decir, de posiciones sociales diferenciadas que convergen en un mismo individuo- como un hecho característico y específico de las políticas de memoria en nuestro país que han ido incorporado el problema de la memoria social -impulsada por los/as activistas- en la estructura política y técnico-administrativa del Estado. Además, se ha señalado que el acceso a cargos públicos y/o de autoridad dentro de las agencias estatales de activistas de la memoria y/o militantes de organizaciones de

---

<sup>358</sup> Se recuerda que, en *Baldosas Blancas*, el proyecto había sido ideado por Adelina Dematti de Alaye, Madre de Plaza de Mayo, al frente de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Municipalidad de La Plata, y por quien la sucedería en el cargo, Marta Vedio, miembro de la APDH La Plata.

derechos humanos fue un fenómeno distintivo de las políticas de memoria del kirchnerismo. Desde esta perspectiva, se rechaza, por un lado, la idea de que la superposición de enunciaciones dificulta u obtura el despliegue de políticas de memoria (Messina, 2016) y por otro, que el Estado “coopta” a activistas y militantes por los derechos humanos o, por el contrario, se acusa de un “vacío” estatal a causa de la delegación de estas políticas en los organismos (Guglielmucci, 2013). Este vaivén entre activistas, militantes y funcionarios políticos generaría, entonces, el sostenimiento en el tiempo de lazos de cooperación e instancias de cogestión a través de complejas redes personales, afectivas y políticas que favorecen la implementación de políticas de memoria (Guglielmucci, 2013; Messina, 2016). Sin embargo, estos postulados, plantean aquí, el interrogante sobre qué consensos, negociaciones y conflictos se configuran estos vínculos en torno a los lugares de memoria creados por agencias de la sociedad civil que se presentan como autónomas y autogestivas, pero en sus trayectorias, combinan instancias de cogestión con el Estado que, a la par de la institucionalización de sus prácticas, tienen el costo de su pérdida de autonomía y, para el Estado, la ganancia de protagonismo. En definitiva, se trata de pensar qué actúa como facilitador y qué como obstáculo (y se podría agregar en beneficio de qué y quiénes) en la producción de políticas de memoria de cogestión entre agencias de la sociedad civil y el Estado (Messina, 2019).

### **3.3 HISTORIAS, CONMEMORACIONES Y LUGARES DE MEMORIA QUE FALTABAN**

Como se anticipó en la Introducción de esta tesis, durante este periodo emergieron otras agencias que enriquecieron la dinámica de funcionamiento y contribuyeron a la consolidación de la red regional de lugares de memoria tanto por la recuperación y el reconocimiento de víctimas que anteriormente no habían sido homenajeadas, como por los vínculos que estas establecieron con algunas de las agencias anteriormente trabajadas y la circulación de sentidos y politicidades que aluden al nuevo escenario de disputas por las memorias de los setenta y la última dictadura. Se trata de cuatro casos que corresponden a agencias de la sociedad civil, tres institucionales: Subsecretaría de Derechos Humanos de la UNLP, Sindicato CICOP seccional Melchor Romero, Colegio de Psicólogos y Psicólogas de La Plata; y una agrupación social y cultural: Vecinos de Villa Elisa por la Memoria la Verdad y la Justicia.

En el año 2014, asumió una nueva gestión en la Dirección de Derechos Humanos de la UNLP a cargo de Verónica Cruz, ex decana de la Facultad de Trabajo Social<sup>359</sup>. En el año 2015, tras conformar un nuevo equipo, se creó la **Prosecretaría de Derechos Humanos** con un proyecto ambicioso que incluyó la creación de diversas Direcciones entre las que se encuentra la Dirección de Programas de Memoria y Reparación Histórica<sup>360</sup>, que asume la misión de cumplir:

Con el imperativo de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación con el doble propósito de contribuir a efectivizar el juicio y castigo a los responsables del genocidio y a erradicar la impunidad, y de aportar a la construcción social de la memoria colectiva, en diálogo con el movimiento de derechos humanos<sup>361</sup>.

Guadalupe Godoy<sup>362</sup>, quien coordina este espacio, trabajó en la producción de las dos Resoluciones 259/15 y 260/15 que establecen que la UNLP debe resguardar toda documentación con valor histórico desde 1955 a 1986. Con este marco legal, por iniciativa de Verónica Cruz y Ana Barletta, se creó el “Programa de reparación, digitalización y preservación de legajos de estudiantes, graduadxs y trabajadorxs de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado”<sup>363</sup>, que dispuso, además de lo que indica su propia nominación, la entrega de los mismos a los familiares<sup>364</sup>. Según Verónica, esta

---

<sup>359</sup> Verónica Cruz es trabajadora social graduada de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Tandil). Realizó sus posgrados de Especialización en Docencia Universitaria, Maestría y Doctorado en Trabajo Social, en la Facultad de Trabajo Social, UNLP. Además de trabajar en docencia e investigación, se desempeñó como secretaria académica (2006-2010) y como decana (2010-2014) en dicho establecimiento. En la entrevista, destacó de su designación el reconocimiento de su trayectoria y el apoyo del entonces presidente Raúl Perdomo y la vicepresidenta Ana Barletta. Sobre las políticas anteriores, señaló que hubo “un desarrollo un poco incipiente” ya que la Dirección de Derechos Humanos se creó en 1998, “que es bastante reciente, y empieza a construir una agenda, yo entiendo, más vinculada al movimiento de derechos humanos, a algunas de las cuestiones que se pudieron hacer en aquel momento”. En este sentido, valoró la producción de las dos publicaciones de la institución, *Huellas I* y *Huellas II* (Piccone, 2010) en las que se recuperaron las biografías de detenidos/as desaparecidos/as y asesinados/as integrantes de la comunidad universitaria. Sin embargo, opinó que lo logrado hasta entonces “eran más esfuerzos ligados a la persona de Verónica Piccone como directora de este espacio, que a una centralidad de los temas puestos en agenda”.

<sup>360</sup> Las otras son: Dirección de Género, Diversidad y Derechos Humanos, Dirección de Inclusión, Discapacidad y Derechos Humanos, Dirección de Políticas feministas, Dirección de Promoción y Protección Integral de Derechos, y el Programa de Acompañamiento Universitario en Cárceles (PAUC). Entre todas, se ha conformado un equipo de trabajo de aproximadamente 30 personas.

<sup>361</sup> En: <https://unlp.edu.ar/memoria/direccion-de-memoria-y-reparacion-historica-19015>

<sup>362</sup> Guadalupe Godoy es militante de derechos humanos y abogada graduada de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Ha sido querellante en algunos de los juicios por crímenes de lesa humanidad en La Plata mencionados en el Capítulo 1: en 2006 a Miguel Osvaldo Etchecolatz, en 2007 a Christian Von Wernich, en 2009 a la Unidad Carcelaria N° 9 y en 2011 el “Circuito Camps”, también en la causa por la segunda desaparición de Jorge Julio López.

<sup>363</sup> Las investigaciones articulan el trabajo de la Prosecretaría de Derechos Humanos con el Archivo Histórico de la UNLP, y equipos y comisiones de derechos humanos de las facultades y colegios.

<sup>364</sup> Hasta el momento de la escritura de esta tesis se han realizado las entregas de legajos en las Facultades de: Humanidades y Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas, Bellas Artes, Psicología, Arquitectura y Urbanismo, Periodismo y Comunicación Social, Ingeniería, y en los Colegios Bachillerato de Bellas

política fue un “salto cualitativo” ya que la Universidad nunca había realizado tal reconocimiento y reparación. Además, este trabajo contribuye a (re)escribir el relato de lo que sucedió al interior de la institución durante la década del setenta:

Donde la Universidad se reconoce como víctima, que es un poco el proceso que ya veníamos desde el 2006, 2007, con la nómina de víctimas, con la publicación de las biografías, pero en esta nueva edición lo que nosotros hacemos es reinstalar también como verdad que la Universidad fue victimaria, y qué cosas pasaron en el proceso de intervención, donde se tomaron un conjunto de decisiones que están, además, registradas en los actos administrativos, en los libros, en las resoluciones, que estuvieron directamente vinculadas a dar funcionalidad al proceso represivo, más que a la vida institucional académica. Me parece que eso es lo que venimos a decir y lo que genera la política de memoria y reparación en este tramo de la construcción colectiva (Verónica C).

Uno de los organismos que colabora en este trabajo es Familiares LP. Diana Montequin (integrante mencionada en el capítulo precedente) trabajó en la comisión de la Facultad de Artes y destacó la importancia de la trayectoria de esta agrupación, junto a otros activistas, durante la búsqueda de datos:

En todos los casos vos conoces a alguien por alguna vinculación. Estando Familiares de por medio, o mucha gente que ha participado a lo largo de todos estos años de lucha y resistencia, es más o menos sencillo llegar a las familias, a partir de toda esa red que se fue formando de memoria, de vínculo, de contención que existió en todos estos años (Diana M.).

Cada entrega de legajos ha sido muy significativa y simbólica, tanto para la UNLP como para las familias, compañeros/as y los organismos de derechos humanos que participaron (como Madres, Abuelas e HIJOS LP). Esto pudo observarse, por ejemplo, en el que se realizó en la FaHCE el 27 de marzo de 2019, y en el que tuvieron un rol protagónico en cuanto a su organización, la Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso y la Prosecretaría de Derechos Humanos de dicho establecimiento<sup>365</sup>. En esa ocasión, a la que asistieron alrededor de mil personas (entre autoridades, estudiantes, docentes, no docentes, familiares y allegados/as), a un costado del Polideportivo, se instaló una muestra con objetos pertenecientes a las víctimas que fueron prestadas por sus familiares (Imágenes 118-127). Verónica remarcó que son “muy respetuosos” de que los actos sean

---

Artes, Liceo Víctor Mercante. Véase las resoluciones: <https://unlp.edu.ar/memoria/programa-de-reparacion-de-legajos-19498>

<sup>365</sup> La iniciativa de esta facultad se remonta al 2016 con el trabajo específico de las graduadas de Historia Marina Illanes y Daniela Casi, y de las profesoras Ana Julia Ramírez y María Laura Lenci, quienes en ese momento se desempeñaban como secretaria académica y secretaria de investigación respectivamente.

“fuertemente” organizados por cada facultad. “Tratamos de que haya una identidad de las facultades. Porque es la forma de que eso después sea recreado de alguna manera y sea apropiado ¿no? Cada facultad tiene su impronta”, agregó Guadalupe<sup>366</sup>. Por otra parte, fue ella quien propuso la idea de realizar diversas actividades en conmemoración del 24 de marzo y así surgió el “Mes de la Memoria en la UNLP”<sup>367</sup>. Sin embargo, esta política no se desarrolla solo durante el mes de marzo, toma también abril, parte de mayo, y en septiembre se enmarcan en esta iniciativa, las actividades por los derechos estudiantiles de secundario y conmemoraciones por la “Noche de los Lápices”. Verónica explicó la dinámica: “generamos un dispositivo de llamar a la totalidad de las facultades y colegios a una reunión organizativa en el mes de febrero preguntando qué cosa pensaba realizar cada unidad académica para el 24 de marzo”. También participan dependencias administrativas y las representaciones gremiales. Durante los primeros dos años se fueron acercando decanos/as, vicedecanos/as, directores/as, hasta que, a partir de 2017, esta gestión propició que cada unidad académica creara un espacio propio, institucional, a través de Áreas, Prosecretarías y Direcciones de Derechos Humanos y políticas de Memoria<sup>368</sup>. Desde entonces, se arma una agenda colectiva y un programa de difusión único a través de la Prosecretaría de Derechos Humanos, para no superponer actividades.

Por otro lado, respecto al ciclo macrista, Verónica destacó que “fueron pensando la realidad de contexto con la agenda universitaria”, es por ello que generaron un eje desde el cual se enmarcaron algunas actividades: “durante todos estos años el eje central ha sido Genocidio y Negacionismo, haciendo un juego con la actualidad”<sup>369</sup>. En cuanto al vínculo con la Municipalidad de La Plata, no tuvieron relación directa con la gestión de Garro, pero sí con trabajadores/as, como Sofía Arroyo de la Junta Interna de Delegados del municipio, que permanece desde la anterior gestión de Bruera y Vedio en derechos humanos. Al respecto, esto opinaba Verónica:

---

<sup>366</sup> Sobre la experiencia de este Programa, se recomienda la publicación: Godoy (2020).

<sup>367</sup> El acto de inauguración del Mes de la Memoria se llevó a cabo el 18 de mayo de 2018. Estuvo encabezado por la entonces vicepresidente académica, Ana Barletta, el entonces vicepresidente del área institucional, Fernando Tauber, y Verónica Cruz. También estuvieron presentes Carlos Rozanski y Graciela Daleo, militante y sobreviviente de la ex ESMA.

<sup>368</sup> Las Facultades y colegios que ya cuentan con estos espacios institucionales son: FaHCE, Trabajo Social, Periodismo, Artes, Veterinaria, Informática, Exáctas, Naturales, Odontología, Medicina, Ingeniería, Bachillerato y Liceo Víctor Mercante.

<sup>369</sup> Por ejemplo, en 2017, se realizó en la Sala del Consejo Superior del Rectorado el panel “Genocidio, Impunidad y Negacionismo: tensiones en la construcción de la memoria colectiva” con Daniel Feierstein y Daniel Rafecas como expositores y Ana Barletta y Verónica Cruz en la coordinación. Véase: Feierstein y Rafecas (2017).

Si se tratan de reconstruir las memorias del genocidio y de avanzar en procesos reparatorios, necesitamos poner en diálogo las memorias de la comunidad universitaria con la ciudad de La Plata, digo, más allá de las gestiones de gobierno. Obviamente, gestiones de gobierno como esta te presentan un contexto mucho más adverso que gestiones que han impulsado la implementación o el debate sobre políticas reparatorias. Digo, ahí hay como una diferencia que se nota, se siente, en lo que habilita o no habilita para este trabajo ¿no? Pero la interlocución está, la sostenemos digamos (Verónica C.).

Por otra parte, se les consultó sobre la nómina completa de detenidos/as desaparecidos/as de la UNLP. Verónica y Guadalupe explicaron que, a partir del funcionamiento del programa de reparación de legajos, aparecieron nuevos casos. Pero también, un problema al que se enfrentan es que mucha gente “lo que tiene es un recorrido por distintas unidades académicas, o pasa de estudiante a graduado, de graduado a docente, o trabajador no docente, lo que fuera, con lo cual vamos a rectorizarla”, expresó Guadalupe. La nómina original data de 2007<sup>370</sup>, y un objetivo de esta gestión es actualizarla permanentemente, con lo cual comenzaron a elaborar una nueva base de datos y un nuevo entorno virtual que facilite la búsqueda de personas. Asimismo, teniendo en cuenta que desde mediados de los noventa las facultades y colegios de la universidad cuentan con marcaciones dentro de sus instalaciones, y que a partir del 2015 las mismas aumentaron tras las creaciones de espacios institucionales dedicados específicamente a políticas de memorialización, se consultó si contaban con un registro único de las marcas. Comentaron que son “muchísimas” y que aún están trabajando en su sistematización, con el objetivo de hacer un trabajo comparativo para visibilizar qué diversidad de estrategias se han dado entre los establecimientos. En el capítulo 4, cuando se analicen las representaciones de estos lugares de memoria, se tomará como caso representativo la Facultad de Ciencias Veterinarias que, de acuerdo a lo relevado en el trabajo de campo, es la institución de la UNLP que más variedad de marcas -en cuanto a formas y materialidades- concentra dentro de su establecimiento. Esto se debe a una continuidad de políticas de memoria que se remonta a 1995, y al ciclo kirchnerista cuando comenzó un proyecto de marcaciones organizado por el Centro de Graduados, que fue institucionalizado a partir del año 2015 tras la creación de la Dirección de Derechos Humanos y el área de Memoria, Verdad y Justicia a cargo de Viviana Piergiacomí (mencionada en el capítulo 2). Desde entonces,

---

<sup>370</sup> La nómina original, elaborada en el año 2007 (que se hizo con el aporte de organismos de derechos humanos y familiares) se encuentra disponible en la página web de la UNLP a través de un buscador: por unidades académicas, por estado “desaparecido” o “muerto”, y por condición “alumno”, “docente”, “graduado/egresado”, “no docente”. Véase: <http://hosting2.unlp.edu.ar/derechoshumanos/>

entre otras acciones, las políticas de memoria de esta nueva gestión se han focalizado en poner en valor los lugares de memoria ya instalados y en la creación de nuevos, en cogestión con la Comisión Interclaustrado de DDHH de la facultad y algunas organizaciones estudiantiles. Finalmente, es importante mencionar que durante la entrevista, Verónica y Guadalupe comentaron que desde la Prosecretaría de Derechos Humanos de la UNLP estuvieron acompañando “otros procesos de memoria” entre los cuales se encuentran, el caso anteriormente mencionado de ATE/ARS, y los que se presentarán a continuación como el Colegio de Psicólogos y Psicólogas, y el sindicato CICOP en el Hospital Alejandro Korn de Melchor Romero, “con todas estas experiencias mantuvimos diálogos de demandas, porque nos piden ayuda, asesoramiento o acompañamiento”, expresó Verónica.

Durante el 2017, un grupo integrado en su mayoría por mujeres trabajadoras del Hospital Alejandro Korn de Melchor Romero<sup>371</sup>, que conforman la **Comisión de Derechos Humanos de la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires (CICOP)**<sup>372</sup>, tuvieron la inquietud de conocer lo que había sucedido en el hospital en los años previos y durante la última dictadura. Laura Costanzo<sup>373</sup>, promotora de la idea, durante la entrevista se refirió a la situación particular del hospital destacando que se trata de una situación “muy especial” porque la temática de la salud mental “es muy fuerte” y que, “como en todo manicomio”, hubo prácticas en las que históricamente se vulneraron derechos elementales de los/as pacientes: “siempre desde que entré al hospital estamos reclamando por nuestras condiciones de trabajo, pero también por las condiciones de vida de los pacientes internados, por su alimentación, vestimenta y el hacinamiento en el que viven”. Según Laura y Nadia<sup>374</sup>, otra integrante de esta agencia, durante el kirchnerismo hubo en lo discursivo una posición de apoyar e

---

<sup>371</sup> El Hospital Interzonal de Agudos y Crónicos “Dr. Alejandro Korn” corresponde a la Región Sanitaria XI de la provincia de Buenos Aires. Fue inaugurado en 1884 en Melchor Romero, una localidad al sudoeste de La Plata, muy poblada en las últimas décadas, con barrios, villas y quintas.

<sup>372</sup> La CICOP es un gremio que reúne a todos/as los/as trabajadores de la salud agrupados en la Ley 1.471 para los hospitales públicos de la provincia, de los municipios, y de Nación como el Hospital Posadas. Pero, en general, es el gremio que representa a profesionales de la salud de la Provincia de Buenos Aires.

<sup>373</sup> Laura es psicóloga egresada de la UNLP. Entró a trabajar en el hospital en 1993. Es la presidenta de la CICOP Seccional Melchor Romero.

<sup>374</sup> Nadia es trabajadora social egresada de la UNLP. Ingresó al hospital como residente en 2012 hasta 2015, año en que obtuvo la “beca de contingencia” del Ministerio de Salud. En 2018, firmó su designación interina. Ya en 2017 se había afiliado a la CICOP. Trabaja en el sector de Internación de Salud Mental, en el servicio “Agudos Hombres” donde se atiende a pacientes con psicosis, en especial esquizofrenia. Allí, se aseguran de que los pacientes tengan accesos a recursos asistenciales (sobre todo económicos) porque en su mayoría provienen de sectores de clase baja o de mucha vulnerabilidad, incluso “expulsados de sus familias”.

implementar la nueva Ley de Salud Mental (N° 26.657)<sup>375</sup>. Pero sin presupuesto fueron muy pocos los avances. Sobre el periodo macrista, en el que se sitúa su trabajo, destacaron la gestión de la directora asociada del hospital, la psiquiatra Patricia Pauluc, a quien señalaron como una referente de la lucha para implementar la Ley y que el Manicomio deje de existir como tal: “es contradictorio o a su vez funcional, porque el gobierno de Vidal apunta a achicar el hospital, a privatizar cuestiones y ella está con esto de querer desmanicomializar el hospital”, expresó Nadia. Sin embargo, ambas concluyeron que las malas condiciones de trabajo para los/as profesionales, de vida de los/as pacientes y la falta de presupuesto, atravesaron y atraviesan a todas las gobernaciones de turno. “Lo que más nos impactó, es que las condiciones de los pacientes, las demandas, denuncias y problemas que encontramos, son las mismas que tiene el hospital ahora, no avanzamos en casi nada”, agregó Nadia, refiriéndose a lo hallado en la investigación que emprendieron para comenzar su política de memoria y recuperación histórica. Laura contó que no había trabajadores/as en la actualidad que hubieran estado en esa época y que “nunca nadie hablaba de eso, nosotras queríamos saber si hubo desaparecidos, pero también reconstruir la historia, así que empezamos a preguntar y de a poco se fue sumando gente con la misma inquietud”. Comenzó así un trabajo arduo de archivo y búsqueda de testimonios. La primera persona que hallaron y lograron entrevistar fue Liliana Guido, ex trabajadora y jubilada, quien en 1975 se tuvo que exiliar a Costa Rica y retornó al hospital en 1987. Liliana tenía un gran archivo de fotografías, documentos y recortes de periódicos de la época, y a pesar de que mucho de ese material lo perdió en la inundación del 2 de abril de La Plata<sup>376</sup>, lo que se conservó resultó de gran valor para los objetivos. También les indicó nombres de otros/as trabajadores/as de esos años. De esta forma, dieron con Rubén Tocho, Eduardo Giusi, y Jorge Julio Coronel, ex dirigentes gremiales de ATE y protagonistas de una toma del hospital que organizaron en 1973, muy

---

<sup>375</sup> El Senado y la Cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires a través de la Ley 14.580 adhirieron a la Ley 26.657 de nación que sanciona el “Derecho a la Protección de la Salud Mental” y deroga la anterior Ley N°22.914. Véase: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm> y <https://normas.gba.gob.ar/documentos/B3mg5Fj0.html>

<sup>376</sup> El 2 de abril de 2013 llovieron en la ciudad de La Plata casi 400mm en muy pocas horas (más del doble que el promedio de todo el mes) rompiendo los registros históricos y provocando la peor inundación desde su fundación. Las secuelas económicas, sociales, psicológicas y políticas fueron profundas. La nómina oficial del municipio reconoció 52 muertos, mientras que la causa del Juez Arias registró 89 y la cifra final que expone la investigación de López Mac Kenzie y Soler (2014) asciende a 109 muertos, incorporando a quienes fallecieron por falta de luz en los hospitales, por estrés, por ACV, por depresión y por enfermedades de transmisión hídrica. Además, se calculó que la tragedia afectó al 34,7% de los hogares de la ciudad. Sus habitantes también perdieron autos, electrodomésticos, muebles, ropa, calzado y alimentos, entre otras cosas.

importante en la trayectoria de lucha sindical del establecimiento<sup>377</sup>. A su vez, se contactaron por *email* con Amalia Rettori trabajadora exiliada, y otras personas de las que se preservaron sus nombres<sup>378</sup>. El trabajo de archivo fue más difícil, ya que las autoridades del hospital no les permitieron el total acceso. Allí encontraron listados y legajos. En este trayecto, se contactaron con integrantes del Movimiento por la Desmanicomialización en Romero (MDR) quienes también estaban comenzando una investigación sobre la misma época, pero focalizada en los/as pacientes. Una vez que el grupo<sup>379</sup> avanzó con las indagaciones dentro del Hospital, se contactaron con la CPM, trabajaron con el archivo de la DIPPBA e hicieron varias reuniones con el equipo del Programa de Salud Mental (Luis Onofri, Darío Leyes y Paula Ruíz). También con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la UNLP y Facultad de Psicología, ya que muchos/as compañeros/as figuraban en sus listas. “Fue un trabajo de hormiga, un rompecabezas”, expresó Laura. Además de haber encontrado a los/as trabajadores/as que organizaron la toma de 1973, lograron un registro de compañeros/as que tuvieron que exiliarse, otros/as despedidos/as por luchar en los inicios de la dictadura, y otros/as que fueron detenidos/as desaparecidos/as, y asesinados/as<sup>380</sup>. Laura agregaba:

---

<sup>377</sup> Rubén Tocho, enfermero, trabajó durante la dictadura en el hospital. Eduardo Giusi fue detenido y secuestrado en julio de 1975 y luego de su liberación fue despedido en febrero de 1976. Ambos militaban en el PCR. Jorge Julio Coronel, militaba en las Fuerzas Argentinas de Liberación (FAL) y fue despedido en abril de 1976 (junto a otros/as 170 compañeros/as como Dina Campos y Eusebio Mansilla) y exiliado en enero de 1978 tras el secuestro y desaparición de su esposa. Según Nadia, ellos conformaron ATE en el hospital a partir de un desprendimiento del Sindicato de Salud Pública, y en ese momento condujeron la toma de 1973. Desde 1972, el hospital fue intervenido y se designó como administrador al ex suboficial de las FFAA y miembro de la SIDE Antonio Carregal quien, junto con un cuerpo de vigilancia armado, custodiaban y controlaban al personal. Durante todo ese año se incrementaron las acciones de persecución e intimidación gremial provocando que algunos/as dirigentes fueran trasladados/as a otros hospitales. A inicios de 1973 se conformó el Frente de Trabajadores de la Salud Mental. Luego de una numerosa asamblea se decidió la toma del hospital con el objetivo de echar a Carregal y sustituir a las autoridades por otras elegidas por los/as trabajadores/as, pedir la reincorporación de todos/as los/as compañeros/as trasladados/as y la mejora en la alimentación de los/as pacientes y del personal. Se armó un cuerpo de delegados/as por sectores y turnos, y se conformó la Comisión Interna de ocho miembros con la conducción de Eduardo Giussi. Para levantar la toma, que duró tres meses, intervino Infantería, pero un grupo de trabajadores/as resistió desde el pabellón 5. Finalmente, se consiguió la reincorporación de los/as trabajadores/as trasladados/as.

<sup>378</sup> Laura también comentó algunas dificultades que tuvieron con personas que se resistieron a dar su testimonio. Las entrevistas fueron grabadas y registradas en fotografías: “muchos muy temerosos de que grabemos, así que les dijimos que no lo íbamos a publicar sin su consentimiento, otras personas nos pidieron que no las mencionemos. O sea, la negación, el cuidado de la gente, sigue”. Todo el material generó un archivo de muchísimo valor para esta agencia, “la idea es en algún momento hacer una publicación, hay que hacerlo porque esta historia se tiene que contar”, explicó Laura. Las entrevistas fueron realizadas por Laura, Nadia, Ayelén y Luján de la CICOP y Juan Pablo Banfi del MDR.

<sup>379</sup> Terminaron siendo un grupo de entre 10 y 15 personas.

<sup>380</sup> Un total de 7 trabajadores/as: Carlos Enrique Polari Perin, psicólogo (UNLP), fundador y militante del Partido Comunista Revolucionario (PCR) secuestrado y asesinado el 14/5/75 ; Ricardo Alfredo Moya, estudiante de Psicología (UNLP), militante del PCML, también trabajaba en la Municipalidad de Ensenada, fue secuestrado y desaparecido junto a su compañera Laura Crespo el 06/12/77; Diana Noemí Conde,

En todos esos casos encontramos una historia muy actual, porque eran historias de lucha y de reivindicaciones. Por ejemplo, Liliana tenía un manuscrito en el que Lilian Menvielle relataba toda una asamblea. Y para nosotros fue también muy emocionante, encontrar un manuscrito de una compañera que está desaparecida (Laura C.).

El trabajo de reconstrucción histórica y de las memorias de aquellos/as trabajadores/as, se trasladó a varios audiovisuales que se compartieron en la página de la CICOP en *YouTube*<sup>381</sup>. Y culminó con la realización de un mural que se emplazó en el sector de ingreso de la ambulancia en la guardia del hospital. Trabajaron en su diseño y construcción, estudiantes avanzadas de la carrera de Artes Plásticas orientación Muralismo y Arte Público Monumental de la Facultad de Artes (UNLP) y artistas del Área Práctica de Investigación Mural (APIM, UNLP) un grupo de extensión de la Cátedra de Muralismo. Fue Laura quien inició estos contactos en diciembre de 2017, tras haberle solicitado asesoramiento a Cristina Terzaghi (muralista, docente y ex Decana de la Facultad de Artes) por su labor y trayectoria artística en la región. Luego de algunas reuniones con la CICOP, la CPM y el MDR, donde se intercambiaron informaciones y bocetos, y varias jornadas *in situ* del procedimiento plástico (pintura y técnica de mosaico), el 19 de marzo de 2018 lo inauguraron en el cierre del acto conmemorativo (Imágenes 128-135). Laura manifestó que la idea del mural fue porque “en una institución donde el pasado se borra con mucha facilidad, tenía que quedar plasmado en una pared parte de la historia del hospital, una expresión artística que dé cuenta del pasado y quede en una marca”. También destacó que, por esto, rechazaron la idea del director ejecutivo del hospital, quien había ofrecido una pared para colocar solo una placa con los nombres de las víctimas. Durante la conmemoración se proyectaron los videos que editaron<sup>382</sup>. De autoridades del hospital solo estuvo presente Patricia Pauluc. Fueron oradores/as,

---

psicóloga (UNLP), también trabajaba en el Ministerio de Obras Públicas, fue secuestrada y desaparecida en Mar del Plata el 15/03/78; Emilia Susana Gaggero de Pujals, psicóloga (UNLP), militaba en el PRT y ERP, fue secuestrada y desaparecida el 29/03/76; Lilian Nilda Fernández Menvielle, psicóloga (UNLP), militante del PCML, secuestrada y desaparecida en el “Operativo Escoba” en Capital Federal el 06/12/77; María Rodríguez, estudiante de auxiliar de enfermería, fue secuestrada en el hospital durante una clase, el 17/06/76; Gabriel Borrel, enfermero y delegado de ATE, militante del PCR, fue secuestrado en diciembre de 1974 y posteriormente liberado, fue visto en Mar del Plata por última vez en 1978. María Rodríguez y Gabriel Borrel fueron incluidos en la nómina de homenajeados/as porque para las agentes son “un signo de pregunta”, no pudieron constatar más información y no se sabe sobre sus destinos.

<sup>381</sup> “Reconstruyendo la historia del Hospital A. Korn de Melchor Romero 1968-1978”, Prensa CICOP Melchor Romero, 20/03/18 <https://www.youtube.com/watch?v=39I-TEqBy0E> y <https://www.youtube.com/watch?v=EZw7XgMtbCO>

<sup>382</sup> Aquí puede verse el video del acto que editó y difundió en *Youtube*, el sector de Prensa CICOP Melchor Romero: “Acto Homenaje por la Memoria contra el Olvido y el Silencio 19/03/2018”, <https://www.youtube.com/watch?v=cSRfw52tVGE>

integrantes de la CICOP y el MDR, autoridades de la CPM, algunas artistas del grupo hacedor del mural, algunos/as familiares de los/as homenajeados/as y, especialmente, los/as sobrevivientes: los/as ex trabajadores del hospital que fueron los/as protagonistas de las luchas y de los reclamos que acontecieron entre los años 1968 y 1978, periodo histórico que este grupo de emprendedoras/es logró reconstruir.

El caso de Villa Elisa resulta muy significativo por ciertas peculiaridades que se hallaron durante el trabajo de campo. Esta agencia está conformada por un grupo que se presenta como **Vecinos de Villa Elisa por la Memoria la Verdad y la Justicia** (En adelante Vecinos/as Villa Elisa). Pero no son “cualquier/a” vecino/a, en su mayoría, son militantes (algunos/as desde los setenta) peronistas y kirchneristas, y profesionales graduados/as de la UNLP (periodistas, profesores/as, trabajadores/as sociales, sociólogos/as, artistas, entre otras), algunos/as de los/as cuales trabajaron y/o vivieron en Buenos Aires y retornaron a su ciudad natal, en esta localidad platense que es Villa Elisa<sup>383</sup>. En esta agencia (al igual que la CICOP y el Colegio de Psicólogos y Psicólogas que se verá a continuación) no hay familiares directos que participen como integrantes. Tampoco tienen vínculos cercanos con desaparecidos/as o asesinados/as de su localidad como se ha visto en otros casos. Al respecto, destacaron que de “esto” se trata la memoria colectiva, “de que no sólo te pasó a vos, sino que nos pasó a todos”, afirmó Paula Porta<sup>384</sup>. Otra particularidad, fue el modo y el espacio que propició el aglutinamiento de esta agrupación: en una librería del centro comercial -considerada “una parada de arte” en el barrio-<sup>385</sup>, se dieron las conexiones y se planificó un proyecto para conocer las identidades

---

<sup>383</sup> Villa Elisa está situada a 15 km del centro de la ciudad de La Plata y a 43 km de Buenos Aires. En este sentido, durante las entrevistas, los/as integrantes expresaron que por la cercanía y el acceso a la autopista Bs. As.-La Plata “Villa Elisa es un barrio más de Buenos Aires” o “una ciudad dormitorio entre La Plata y Buenos Aires”. También que, por la cantidad de habitantes y su historia, la consideran una “ciudad” diferente a La Plata. Algunos/as integrantes contaron que “no se sienten de La Plata” y hace años que luchan, junto a vecinos/as de City Bell y Gonnet, con la Municipalidad de La Plata, que no les permite su autogobierno. El reclamo es poder conformar sus propias administraciones y no depender más de las Delegaciones Municipales que, según explicaron, no logran responder a las necesidades locales, en primer término, porque no reciben el presupuesto que correspondería. Otra característica mencionada, es que se trata de una zona con muchas casas quintas, abiertas y muy extensas, y que durante la dictadura han sido “escondite o resguardo para varios/as”. Todas estas características fueron mencionadas también para City Bell, la localidad vecina. Villa Elisa, City Bell, Gonnet y Tolosa constituyen la zona noroeste de la periferia del casco urbano de La Plata.

<sup>384</sup> Paula nació en 1972 en La Plata y se crio en Villa Elisa. Vivió algunos años en Buenos Aires y en España donde hizo posgrados. Es Doctora en Comunicación, investigadora y docente de la UNLP en la Facultad de Periodismo desde 1994.

<sup>385</sup> Paula Porta destacó la relevancia de que la librería se hubiera constituido como un punto de encuentro en Villa Elisa ya que, según explica, otra característica es que “no hay aquí una cosa que aglutine gente, es todo muy de ‘puertas para adentro’ digo yo, de hecho, me pasa que a veces me encuentro con gente,

y biografías de los/as villaelisenses desaparecidos/as y asesinados/as durante la última dictadura. Sandra Martínez<sup>386</sup>, trabajó 20 años en el periódico *Crónica* y tras problemas gremiales tomó un retiro voluntario. Fue en ese momento, entre finales de 2014 y principios de 2015, que decidió abrir “Libros Villa Elisa” con “dos tablones y 50 libros, así empezamos”. A la librería comenzó a concurrir mucha gente, ya que Sandra organizaba actividades culturales y presentaciones de libros. Así se reencontró con Paula Porta, quien había sido su profesora en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Luego apareció Mariano Barberena (trabajador social egresado de UNLP) y Elisa Araujo. Elisa, quien se definió como “militante ambiental”, también militó un tiempo en el ERP durante los setenta<sup>387</sup>, y actualmente es la coordinadora del Centro Cultural Macá (Música, Arte, Cultura y Ambiente), ubicado en el Barrio Dumonto de Villa Elisa. Elisa, a su vez, era amiga de Rodolfo Luna<sup>388</sup>, periodista y escritor, que también se acercó a la librería. Otro “personaje bien importante”, como lo definió Paula, es Víctor Salinas, un vecino comerciante, dueño de un locutorio y una casa de juegos cerca de la librería, “un tipo muy activo de toda la vida social de Villa Elisa y que conoce a todo el mundo” y por ello aportó muchos contactos en el inicio del proyecto. Asimismo, se destaca que estos/as primeros/as integrantes -a los/as que se sumarán otros/as, conformando un grupo de casi 30 personas<sup>389</sup>- al igual que en el caso del Rancho Urutaú en Ensenada, tenían vínculos previos de militancia y activismo tras haber participado en las asambleas populares de Villa Elisa durante la crisis del 2001. Pero este grupo, según los testimonios, se unió y estuvo fuertemente “marcado desde un principio” por la confrontación con el gobierno de Cambiemos y el contexto que definieron como “adverso”. Rodolfo decía al respecto: “esto nos aglutinó, y después nos envalentonó, esto

---

profesores de la Facultad, que no nos vemos nunca en Villa Elisa, porque uno hace un circuito de La Plata hasta acá y ya está, no hay un punto en común”.

<sup>386</sup> Sandra nació en Berisso, vivió 10 años en City Bell y luego se mudó a Villa Elisa. Toda su familia es peronista “militamos por temporadas sí y otras no” expresó.

<sup>387</sup> Su marido fue parte de la agrupación de arte público Escombros (que emerge en La Plata en 1988) en donde ella se encargaba de registrar fotográficamente sus intervenciones. Durante la dictadura estuvieron “internados” en un centro de arte de la familia Pacheco de La Plata (en calle 58 esquina 15), fue allí que Elisa conoció a la mamá de Rodolfo Luna, Celmira Almeida Miru, poeta ya fallecida.

<sup>388</sup> Rodolfo nació en 1954 en La Plata, estudió en la UNLP, es diseñador gráfico y periodista. Militante de derechos humanos, trabajó con Madres durante 15 años (diseñó su periódico). Trabajó en *Clarín* durante 10 años (hasta que fue despedido en el 2000), en el *Diario La Razón* y luego en *Télam* más de 10 años, hasta que fue despedido junto a 356 compañeros/as, durante el conflicto de 2018 y, posteriormente, reincorporado. Finalmente renunció y se dedicó a la escritura. Su primera novela publicada en 2017 va por su segunda edición, *Marinka, una rusa niña vasca*, ed. Planeta. Además, Rodolfo durante el año 2000, hasta la crisis de 2001, publicó un mensuario llamado “Villa Elisa y su gente”. La colección de este mensuario se encuentra en la Biblioteca de Julio Iglesias en Villa Elisa.

<sup>389</sup> El integrante más joven tenía en ese momento 30 años.

de venir a liquidar la memoria, bueno nosotros la vamos a reafirmar, fue el hecho político nuestro, nuestra manera de combatir a este gobierno acá”. En este sentido, Paula, agregó que el grupo funcionó a modo de “contención muy fuerte para todo el avance de Cambiemos, ha sido una cosa como de resistencias, de catarsis colectiva”. Martín La Espina, el artista plástico de esta agencia<sup>390</sup>, destacó que “lo del 2 x 1” fue cuando dijeron “basta, y ahí arrancamos y no paramos”. Por otro lado, hubo otro acontecimiento que definió su trabajo con las memorias. En 2016, el grupo participó del acto conmemorativo por el 24 de marzo que se realizó en la Unidad Básica de Peronismo Militante de Villa Elisa. Allí, estuvo presente José Sbatella, platense, militante en los setenta<sup>391</sup>, funcionario peronista y ex jefe de la Unidad de Información Financiera (UIF). En su discurso, Sbatella mencionó el caso de un bombardeo que sucedió durante la dictadura, en las casitas de las Torres de Villa Elisa, pero un detalle que no dijo fue el que desencadenó la inquietud del grupo para empezar a investigar. Según Sandra:

Pepe [Sbatella] cuenta que eran militantes jóvenes los que vivían allí, pero no dice los nombres, y yo estaba al lado de Mariano y me dice “¿a vos te parece, pasaron 30 años y no sabemos cómo se llaman estos tipos? Es una vergüenza”, porque cada uno venía de una historia de militancia personal y decíamos ¿cómo nosotros nos vamos a olvidar de ellos? Que no los registren otras personas bueno, pero uno se siente con la responsabilidad de recordarlos porque si el otro militante no los recuerda ¿quién los va a recordar? (Sandra M.).

Posteriormente, se juntaron en la librería y esa fue la primera reunión en la que comenzaron a diagramar la idea de recuperar las identidades de las víctimas de su localidad. Relataron que “más o menos” tenían un registro, pero el interrogante era “¿cuántos desaparecidos hay?”. A medida que se fueron sumando integrantes, aparecieron más datos, relatos y mayores posibilidades de contactar a las familias, amigos/as y allegados/as. Como dijo Rodolfo, fue “una trama, como un tejido que se fue armando, como una bufanda ¿viste? Que está rota acá, allá, y nosotros fuimos las agujas”. A través de reuniones cada 15 días en “la base”, como definieron entre risas a la librería, fueron acordando modalidades de trabajo que serían, como en los casos de la CPMB y el Rancho Urutaú, horizontales y assemblearias. Todos/as remarcaron el respeto y el “vínculo

---

<sup>390</sup> Martín nació en La Plata en 1973, estudió en el Bachillerato e ingresó a la carrera de Artes Plásticas orientación Pintura de la UNLP en 1993. En 1997 empezó a trabajar como docente. Además de muralismo, se dedica al estudio de vitral (se formó en Barcelona, y es docente en la carrera de vitrales de la Catedral de La Plata). Actualmente da clases en 6to año del Bachillerato, en la Facultad de Artes de la UNLP y en su propio taller en Villa Elisa, donde vive hace varios años.

<sup>391</sup> Fue fundador de la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN), donde compartió militancia con Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner. También fue militante de la JTP.

primario que fue el afecto, el abrazo”. También acordaron los criterios para definir a las “víctimas”, que serían no solo los/as nacidos/as en Villa Elisa, sino quienes vivieron, trabajaron y/o fueron secuestrados/as allí. Tras un arduo trabajo de archivo y búsqueda de contactos y testimonios<sup>392</sup>, recuperaron las identidades de 24 detenidos/as desaparecidos/as<sup>393</sup>. Cabe destacar, que el lazo con las familias llegó, en su mayoría, después de haber realizado las investigaciones, lo cual revela las cualidades de esta agencia de profesionales formados y habituados a este tipo de trabajo que, además, contó con la ayuda de otros/as colegas. Luego de trabajar durante todo el 2016, decidieron hacer un acto conmemorativo en torno al 24 de marzo de 2017, para dar conocimiento a “la sociedad villaelisense” de la recuperación de las víctimas y homenajearlas a través de la realización de un mural. De igual modo que el Rancho Urutaú, este grupo se dividió las tareas por comisiones que se encargaron de: redactar el discurso e imprimir las fotografías de los/as desaparecidos/as, las luces, sonido y montaje del escenario, gestión de los números musicales, invitaciones y prensa, registro fotográfico y audiovisual del evento. Martín La Espina fue el encargado de coordinar el mural, su propuesta fue una confección colectiva del diseño y la pintada con otros/as artistas de Villa Elisa, en la que participaron algunos/as familiares, y que terminó siendo parte de las actividades del acto que se hizo el día 23<sup>394</sup> en una jornada que comenzó desde la mañana temprano. Rodolfo Luna explicó la elección del arte de este modo:

Es un poco el legado de Madres, yo te lo digo porque estuve en todo ese proceso, que las Madres usaron el arte como una expresión de lucha, las primeras marchas de la Resistencia, los pañuelos, las siluetas, siempre fueron instalaciones artísticamente muy revolucionarias y masivas y un poco nosotros cazamos ese guante, si hacemos un mural no puede ser un artista que se dedique a hacer el mural, tiene que ser una actividad colectiva y la verdad que Martín nos sorprendió (Rodolfo L.).

El lugar de emplazamiento es en la antigua entrada de camiones de OFA (Organización Fabril Argentina), en una pared de 30 metros que limita con la sede del Banco Provincia. Luego de pintar este gran mural, a una integrante se le ocurrió agregarle el nombre “Paseo

---

<sup>392</sup> Trabajaron con archivos de medios de comunicación de la provincia y regionales, con la CPM y el archivo de la DIPPBA, con la UNLP, y varios contactos profesionales y vecinales que fueron surgiendo del “boca a boca” y por recomendaciones.

<sup>393</sup> Se trata de: Alvaro Javier Cianis Maristany, Leandro Nicolás Cianis Maristany, Luis Alberto Ciancio, Patricia Dillon Garay, Griselda Esther Betelu, Raúl Alonso, Roberto Perdoni, Lucia Swica Wasiuneck, Jorge Caravelos Alonso, Adrián Claudio Bogliano, María Susana Leiva, Octavio Alcides Barrenese, Dora Esther Franzosi, Juan Carlos Bobadilla, Graciela Martini, Nestor Hugo Dinotto, Roberto Oscar Brullo Cea, Gabriela Carriquiriborde, Rubén Hilario Insaurralde, Dante Guede, Patricia Graciela Dell Orto, Ambrosio Francisco de Marco, Luis Héctor Girotti, Gildo Rossi Hermenegildo.

<sup>394</sup> Para poder marchar el 24 a CABA.

de la Memoria” (Imágenes 136-147). Los recursos fueron aportados por el propio grupo, y también recibieron donaciones de amigos/as y gente que decidió colaborar<sup>395</sup>. Al evento asistieron alrededor de 300 personas, algo que destacaron como una “sorpresa para lo que es Villa Elisa”. Además de las familias, hubo algunas personalidades y referentes de organismos de derechos humanos como Carmen “Tota” Ramiro de Guede integrante de Madres y madre de uno de los desaparecidos homenajeados. La cantante villaelisense Martina Centurión brindó un *show* y el cierre estuvo a cargo de la murga local Pateando la Luna. Para esta intervención (mural y acto conmemorativo), el grupo no pidió autorización a la Delegación Municipal, “tomamos la pared sin permiso, algo muy propio del muralismo, y nos arriesgamos”, dijo Martín. A partir de entonces, todos los 23 de marzo el grupo realiza la conmemoración en el *Paseo de la Memoria*, frente al mural.

Esta agencia, como ya se dijo, la integran muchas personas vinculadas estrechamente al peronismo y kirchnerismo<sup>396</sup>. Durante el primer año de funcionamiento del grupo, la cuestión política partidaria generó algunas tensiones internas, al punto que fue necesario debatirlo en una reunión, “sabíamos que esto iba a pasar, se tensionó por la trama política, por las expectativas de cada uno de qué hacer con este grupo”, dijo Paula, quien agregó que finalmente se acordó que “la cuestión de la memoria” debía ser lo central, “nuestro fuerte es este, no tenemos que salir a bancar a nadie”. Además, desde la red social del grupo en *Facebook*<sup>397</sup>, han intentado evitar publicaciones político partidarias, “no desde un lugar de purismo, sino desde un lugar de amplitud, siempre pensando en que uno quiere que se difunda y generar adhesiones, empatía, lo que sea”, explicó otro integrante. En algunos actos y actividades, han asistido los Vecinos Autoconvocados de City Bell contra el Neoliberalismo, una agrupación kirchnerista que se visibiliza como tal a través de sus banderas. Sandra, por su parte, decía que en los actos siempre se lee un documento consensuado por todos/as, y se designa un locutor:

El micrófono no se lo damos a cualquiera, el que quiera puede adherir o no, se lee la adhesión (...) somos un grupo muy grande, estamos todos obviamente del mismo lado, pero cada uno tiene sus preferencias, y no quisimos ser parte de una disputa interna, se invita a todo el mundo, el que viene, viene, se lo nombra, pero siempre

---

<sup>395</sup> Sobre este tema Sandra explicó: “no queremos que nadie piense que podemos sacar plata de algo, entonces por eso no hacemos actividades para recaudar ni rifas. Nos financiamos entre nosotros, tampoco hacemos cosas tan costosas”

<sup>396</sup> No hay integrantes que trabajen en el Estado ni que militen directamente en alguna agrupación política. Se trata de integrantes que adhieren a estas corrientes políticas (algunos/as que han sido militantes peronistas en los sesenta/setenta) pero que al mismo tiempo tienen sus preferencias diferentes de candidatos y corrientes dentro del peronismo y fundamentalmente del kirchnerismo local.

<sup>397</sup> <https://www.facebook.com/VecinosdeVillaElisaporMemoriaVerdadJusticia>

dijimos el micrófono a nadie, para mantener este estado de respeto permanente entre todos (Sandra M.)<sup>398</sup>.

A pesar de este acuerdo, y a excepción de los actos por el 24 de marzo donde mantuvieron la misma lógica establecida desde el principio, la agencia fue mostrando públicamente el sesgo político partidario de la mayoría de sus integrantes, tanto en algunas de sus publicaciones en *Facebook* como de sus actividades. Por ejemplo, cuando en 2019, apoyaron la candidatura de la diputada de la provincia de Buenos Aires, Florencia Saintout, a intendenta de La Plata por el Frente de Todos<sup>399</sup>, siendo invitada especial - junto a Herenia Sánchez Viamonte de Madres, Delia Giovanola de Abuelas, Rubén López de H.I.J.@.S de 30.000 Berisso y el ex juez Carlos Rozanski- a una jornada en la que restauraron el mural e incorporaron una víctima más<sup>400</sup>, volviendo a hacer un reconocimiento a las ahora 25 personas allí homenajeadas. Saintout habló en ese acto explicando parte de su propuesta de gobierno. El 10 de marzo de 2021, el *Paseo de la Memoria* fue declarado de Interés Municipal por el Concejo Deliberante de La Plata. El grupo compartió la noticia a través de un video que la Diputada Florencia Saintout y el concejal Ariel Archanco (Frente de Todos) grabaron especialmente para comunicar la decisión<sup>401</sup>.

El 13 de septiembre de 2018, en una sesión ordinaria, el Concejo Directivo del **Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la provincia de Buenos Aires Distrito XI**<sup>402</sup> aprobó por resolución el reconocimiento institucional a los/as estudiantes y profesionales desaparecidos/as y asesinados/as de su distrito. A través de la Comisión de Derechos Humanos, se impulsó el proyecto “Patio de la Memoria” que incluye, además de la creación de un lugar de memoria con intervención artística en la sede de la institución en La Plata, la oficialización de una lista con la nómina de 68 personas que transitaron distintas instancias de la carrera de Psicología de la UNLP y/o ejercieron la práctica

---

<sup>398</sup> A los/as familiares se les permite hablar, pero con el correr de las experiencias, fueron seleccionando minuciosamente la cantidad de oradores/as en función de los tiempos, para evitar que el público asistente se fuera antes de la finalización del acto.

<sup>399</sup> Lo cual también generó algunas tensiones entre los/as integrantes, por diferencias de afinidad, con otros candidatos kirchneristas.

<sup>400</sup> Se agregó a la nómina de víctimas a Miguel Benancio Sánchez.

<sup>401</sup> Véase: <https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=5227286294010616>

<sup>402</sup> Este distrito incluye además de las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada, a Brandsen, Magdalena, Punta Indio, Chascomús, General Paz, Monte, General Belgrano, Pila, Lezama y Castelli.

profesional. De esta forma, como lo indica la Resolución<sup>403</sup>, el Colegio reafirma su “deber” de cooperar para profundizar las políticas de Memoria, Verdad y Justicia:

Entendemos que debemos avanzar en acciones que nos permitan recuperar nuestro pasado reciente para resignificarlo y así recuperar ritos, costumbres o tradiciones que ayuden a la elaboración de los procesos de duelo. (...) Con el compromiso de desandar el camino del horror y la impunidad para que podamos recordar y rendir homenaje a aquellos/as que ya no están y reconstruir nuestra memoria colectiva para que NUNCA MAS nuestro país pase por una situación semejante. (...) Entendemos esto como un intento de reconstruir también nuestra propia práctica y dejar testimonio para las generaciones que vendrán.

La gestión de esta agencia institucional tiene un antecedente que se remonta al año 1994 cuando un grupo de colegas de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio<sup>404</sup> participó de la Comisión Memoria, Verdad y Compromiso de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que, como se mencionó en el capítulo anterior, confeccionó las primeras listas de estudiantes y profesionales detenidos/as desaparecidos/as de sus carreras. El 13 de octubre de 1995, en el marco del Día del Psicólogo, se realizó la “Jornada de memoria y reconocimiento” para homenajear específicamente a las víctimas de la carrera de Psicología. En el 2000, la Comisión del Colegio actualizó la lista con 63 personas y se colocó una placa con sus nombres en la recepción de la institución. En 2007, impulsaron el proyecto “Armando historias” con el objetivo de contribuir a las políticas de “Memoria, Verdad y Justicia” del periodo kirchnerista. La Comisión actual decidió que el contexto de este periodo era pertinente para retomarlo y destacó que su trabajo comenzó por revisar y actualizar los datos allí relevados: “volvimos sobre ese proyecto para trabajarlo muy fuerte. El eje central que une a anteriores y nuevos integrantes es pensar cómo dar existencia a cada una de las identidades en la casa profesional”, afirmó Esteban Sagardoy<sup>405</sup>. Para ello, como comentó la coordinadora de la Comisión, Érica Barrera, tomaron contacto, por un lado, con el equipo de la UNLP de recuperación de legajos, y por otro, con familiares y compañeros/as a través de una serie de encuentros en la sede. El primero de estos fue en noviembre: “donde se comenzó a estrechar vínculos con las familias, allegados, colegas de los y las

---

<sup>403</sup> Integrantes de la Comisión de DDHH entregaron gentilmente una copia durante el trabajo de campo.

<sup>404</sup> Esta Comisión de Derechos Humanos fue creada en 1984 en el seno de la Asociación de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires. En 1985, tras la sanción de la Ley Provincial de Ejercicio Profesional y la creación del Colegio de Psicólogos, la Comisión siguió funcionando en esta institución.

<sup>405</sup> La Comisión de 2018 estuvo integrada por jóvenes profesionales psicólogos/as, en su mayoría, de entre 25 a 30 años: Érica Barrera, Esteban Sagardoy (43), Ginette Gómez López, Ivanna Reist, María Luján Graciano, Mariana Larralde, Marina Vega (45), Noelia Gimenez, Yésica Madroñal, Emiliano Reta, Paz Segade y Julieta Gentile.

compañeras, y así comenzaron a circular historias que nos fueron acercando”, explicó Érica. En ese encuentro, se discutió sobre el tipo de intervención artística para crear el “Patio de la Memoria”. Mario Díaz, integrante del Rancho Urutaú e hijo de la pareja representada en el cuarto mural en Ensenada, asistió a la convocatoria por su mamá, quien sería nuevamente homenajeada, esta vez, como psicóloga egresada de la UNLP. Allí, sugirió la idea de hacer un recorrido por su ciudad para que conocieran la multiplicidad de marcas de memoria que se han emplazado durante la última década. La Comisión aceptó y finalmente el 9 de marzo de 2019 realizaron la Ruta de la Memoria Ensenadense junto al director Carlos Dabalioni (y otros/as integrantes) de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Familiares Eda e Hijos Eda, y la artista del Rancho Melina Slobodián, en una jornada que duró hasta entrada la noche. Durante el recorrido, los/as integrantes de la Comisión y algunos/as familiares que participaron, manifestaron su emoción y sensación de asombro por la cantidad, variedad y calidad de las marcas (Imágenes 148-153). En especial, de los murales del Rancho y la labor de Melina como coordinadora y diseñadora del proyecto *Mosaicos por la Memoria*. Por ello, la invitaron a ser la responsable de la intervención artística de su “Patio de la Memoria”. Melina aceptó muy agradecida y se sumó al segundo encuentro en el mes de mayo. En esa ocasión resolvieron que la artista hiciera un mural con técnica de pintura (látex de exterior). En julio, se llevó a cabo el tercer encuentro, donde la artista presentó y explicó el boceto. En el capítulo siguiente se analizará este momento, dado que una de las características más sobresalientes de esta agencia fue el espacio colectivo que propició para debatir junto a los/as familiares, la representación en el mural. También, se creó un *mailing* como medio de comunicación permanente, en el que se solicitó a las familias y amigos/as a “compartir sus experiencias, sentimientos, así como también fotos, relatos, historias y anécdotas de les desaparecidas para socializar allí”, explicó Érica, quien agregó, que esta vía les funcionó muy bien: “pienso que tiene que ver con el rango etario de las personas que estaban en el *mailing*, gente como de la época del *mail*, habituada al texto escrito, y nos respondían”. Otra dinámica de trabajo, fue asignarse entre los/as integrantes de la comisión, el contacto individual con las familias:

Nos habíamos dividido por compañeres desaparecidas, por ejemplo, yo de la A a la C, Luján de la E a la F, y así, de esta forma cuando había alguna actividad no solo mandábamos el *mail*, sino cada quien le manda a la familia que tenía como referencia” (Érica B.).

El proceso plástico del mural también se hizo a través de jornadas en las que participaron, pintando, integrantes de la Comisión y familiares. La inauguración se llevó a cabo el 14 de diciembre de 2019. El acto institucional, además de la intervención de la Comisión, tuvo como protagonista a Melina quien se encargó de relatar todo el proceso creativo y explicar la representación consensuada. Hubo números musicales, y en el cierre se leyeron los nombres de las víctimas y se plantaron semillas de la flor “No me Olvides” en un cantero frente al mural (Imágenes 154-162).

## SÍNTESIS Y ALGUNAS CONSIDERACIONES

En esta segunda parte de la tesis, además de conocer quiénes son los actores, cómo se aglutinaron en diversas agencias, cuáles fueron sus modalidades de trabajo, qué dispositivos y materialidades utilizaron y qué lógicas y politicidades se activaron en el funcionamiento de sus proyectos memoriales de marcaciones públicas, se puso en evidencia que la historización de la red regional de lugares de memoria funciona como un punto de entrada para dar cuenta de los conflictos y las disputas en la construcción de las memorias y los sentidos sociales del pasado reciente del terrorismo de Estado. Los ciclos memoriales que atravesaron el devenir de esta red han sido determinantes, tanto en su escala nacional como local, para comprender la dimensión política de los lugares de memoria a través de los diversos problemas de orden político, ideológico y ético que se dieron entre los propios actores emprendedores y activistas y en los vínculos que mantuvieron con las distintas esferas estatales.

En el presente capítulo se desarrolló, específicamente, el ciclo memorial macrista (2015-2019), un periodo en el que la consagración de la memoria social dominante sobre el pasado reciente se vio interpelada y tensionada por otros relatos que pretendieron relativizar y minimizar la magnitud de la represión estatal y plantear un horizonte de reconciliación como cierre posible y deseable de ese pasado (Franco, 2018, Jelin, 2018; Feierstein, 2018; Canelo, 2019; Lorenz, 2019; Bohoslavsky, 2019; Jelin y Vinyes, 2021; Lvovich y Grinchpun, 2022). Con nueva legitimidad política, (re)emergieron y se (re)actualizaron discursos negacionistas, reconciliatorios y también aquellos *otros* relatos que reclaman una “memoria completa” que incluya a los muertos en atentados de la guerrilla. Aún con diferencias internas, pues no todos los funcionarios del nuevo gobierno nacional adhirieron a las declaraciones, por ejemplo, del propio presidente Mauricio Macri, fue notorio el vínculo que Cambiemos propuso entre presente y pasado. En su

esfuerzo por pretender cerrar heridas y conflictos a través de una reconciliación amnésica, sin justicia y que evitara las altisonancias, se consideró a la dictadura como un episodio pretérito que no guarda vinculación ni fija obligaciones a los/as presentes (Bohoslavsky, 2019). En consecuencia, el “presente” que se propuso fue un presente desconectado de la dictadura y el “pasado” de la dictadura un *pasado que pasó*.

Para los actores emprendedores y activistas de la región, esta política de memoria resultó inconcebible. Si bien las medidas y/o manifestaciones relativizadoras o negacionistas, que no respetan la evidencia histórica ni la construcción institucional desarrolladas desde la transición, no pueden borrar las memorias personalizadas ni sus proyectos públicos, e incluso pueden no afectar el consenso social sobre la experiencia de la represión dictatorial mientras sean minorías, estas han sido vividas por los/as activistas como una amenaza (Jelin, 2017, 2018). Cuando sus iniciativas se vieron amenazadas por fuerzas sociales y/o acciones estatales opuestas, la subjetividad, el deseo y la voluntad de los actores se fortaleció. Jelin se pregunta: “¿no será que el silencio y el olvido que se buscan al reprimir las conmemoraciones y marcas tienen el efecto paradójico de multiplicar las memorias al mantener abiertas y activas las cuestiones y el debate público acerca del pasado?” (2017, p. 172). El ciclo macrista provocó un “despertar” y un fortalecimiento del *deber de memoria* y el activismo en la región (y otros sectores del país), que hizo un llamado a salir a las calles, a permanecer “unidos” contra el “enemigo común”, multiplicando sus esfuerzos para dar “pelea” en una nueva batalla por el pasado reciente. Como en los noventa, las renovadas iniciativas de impunidad marcaron un segundo *boom* de homenajes y conmemoraciones en la región donde los lugares de memoria fueron cargados de sentidos que respondieron a las intenciones y los desafíos asumidos por *defender, resistir, disputar y preservar* las memorias del pasado de terrorismo de Estado y sus víctimas, considerándolo como un acuerdo irrenunciable. Además, a la par de esta voluntad por reforzar el consenso logrado sobre la memoria de los crímenes pasados, los aglutinamientos funcionaron como “comunidades afectivas” (da Silva Catela, 2019, p. 90) que permitieron fortalecer las identidades, los vínculos y la lucha colectiva que significó este nuevo escenario para los actores. Sin embargo, este comportamiento general, tiene algunos matices que obedecieron a las coyunturas políticas y sociales locales, y revelan que los lugares de memoria también estuvieron atravesados por tensiones y conflictos que, en ocasiones, más que en términos de memorias, se movilizaron por diferencias ideológicas, político partidarias y éticas irreconciliables que, en algunos casos, pusieron en suspenso la continuidad de los proyectos.

Por un lado, el primer dato que se tuvo en cuenta para el análisis fue el cambio de gobierno en las municipalidades de La Plata y Berisso, cuando asumieron en 2015 y por Cambiemos, los intendentes Garro y Nedela respectivamente. Para una agencia de tipo estatal como la Municipalidad de La Plata y el proyecto *Baldosas Blancas*, pero en cogestión con los/as artistas de la Facultad de Artes de la UNLP, quienes en definitiva son sus creadores/as y hacedores/as, el cambio de gestión supuso el inicio de una serie de eventos conflictivos que terminó sin resolverse. En primer lugar, fueron los/as afectados/as quienes rechazaron a la nueva intendencia y a las autoridades provinciales de Cambiemos cuando se las declaró “personas no gratas” para el acto de inauguración, en el año 2016, de las últimas baldosas gestionadas previamente con Vedio, y al que, finalmente, y por primera vez desde que inició el proyecto, no asistieron representantes del Estado. Luego, los/as artistas manifestaron que sus dinámicas de trabajo y el presupuesto fueron cuestionados por Aranda, la nueva directora de Derechos Humanos (Garro degradó la Subsecretaría a Dirección) a quien también se la acusó de no pertenecer al ámbito que representaba. Tanto la ceramista Florencia Thompson como el diseñador Pablo Úngaro consideraron que estaban trabajando con “el enemigo”. La dupla de artistas se disolvió cuando Florencia, entre otros motivos personales, decidió no continuar por cuestiones ideológicas y éticas, mientras que Pablo, priorizando el deber y la responsabilidad de reparación estatal que significa este proyecto, logró trabajar en las confecciones de dos baldosas que fueron las últimas de esta gestión, inauguradas para el 24 de marzo de 2017 con la presencia del intendente, entre otros funcionarios. En 2018, tras un nuevo cambio de autoridades en la Dirección de Derechos Humanos, el artista no recibió más respuesta del municipio y el proyecto quedó desfinanciado. A modo de “rebeldía con la Municipalidad” se emplazaron algunas baldosas con las consignas “Memoria, Verdad, Justicia” sin el logo del municipio y sin homenajear a alguien en particular. Con la ayuda del ex juez Carlos Rozanski, el artista consiguió “apoyo político” en el kirchnerismo local a través de la entonces concejala Victoria Tolosa Paz, quien realizó dos pedidos de informe al municipio que no fueron respondidos. Finalmente, en 2021, junto a colegas del Bachillerato de Bellas Artes de la UNLP, colocaron baldosas en homenaje a la ex docente y directora del establecimiento Irma Ángela Zucchi y en la finalización del acto “se pasó la gorra” entre los/as asistentes para recaudar dinero y cubrir los gastos. La estrategia esta vez, “para generar una disputa territorial” consistió en colocar, a pesar de su ausencia, el logo del municipio y agregar el de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires de la nueva gestión del gobernador

Axel Kicillof, con quien acordaron, en adelante, continuar el proyecto incluyendo baldosas en el resto de la provincia. El intendente Garro, desde que comenzó su primera gestión, mantuvo una agenda de políticas de memoria concentrada fundamentalmente en conmemorar los 24 de marzo, no ya con la inauguración de baldosas blancas (a excepción de las de 2017), sino haciendo actos en diversos ex CCD. En 2018 y 2019 lo hizo junto a la gobernadora de la provincia María Eugenia Vidal. Por otro lado, la organización Familiares LP, durante el ciclo kirchnerista, casi había dejado de funcionar por divisiones internas entre integrantes que estuvieron a favor o en contra del acercamiento con el gobierno y por el alejamiento de otros/as que comenzaron militancias en espacios políticos vinculados al kirchnerismo. De acuerdo a los testimonios, fue el nuevo escenario de 2015 lo que motivó “la necesidad” de volverse a juntar para defender “las conquistas y los derechos logrados”. Durante este periodo, y por primera vez en su historia como organización, una de las acciones que llevaron adelante fue la realización de baldosas en homenajes a desaparecidos/as y asesinados/as de la ciudad. Algunos/as entrevistados/as, además de destacar que se trataba de personas que no habían sido conmemoradas individualmente, reconocieron la ausencia del proyecto *Baldosas Blancas*, pero al mismo tiempo, las rechazaron porque su confección no permitía la participación directa de los familiares. De las tres baldosas que colocaron hasta el año 2019, una sigue la estética de las baldosas del colectivo Barrios x Memoria y Justicia de la ciudad de Buenos Aires, y las otras fueron diseñadas por las propias familias y realizadas por la cooperativa de trabajadores/as de la fábrica de cerámicos recuperada FASINPAT Zanon. Todas fueron emplazadas sin el permiso del municipio. Asimismo, la mayoría de los/as entrevistados/as platenses, y algunos/as de las vecinas ciudades, mencionaron sus participaciones en la tradicional marcha por el 24 de marzo en la ciudad de La Plata (también en la del 16 de septiembre por la Noche de los Lápices), destacando la “efervescencia” del activismo en estos años, la mayor cantidad de asistentes en comparación con las anteriores y el reencuentro con “compañeros”. Del trabajo de campo realizado en las marchas y los actos del 2019, se pudo comprobar, tras la condensación de más de tres años de gobierno, el clima de confrontación de los organismos de derechos humanos y los/as activistas locales con Cambiemos, calificado como un periodo de “retroceso” y “desmemoria”, denunciando sus “políticas de olvido”, intentos de “reconciliación”, “negacionismo”, las trabas en la justicia y el desfinanciamiento de áreas dedicadas a los derechos humanos y políticas de memoria.

Por otra parte, mientras en La Plata, desde la emergencia de la red regional de lugares de memoria a mediados de los noventa, se observó una continuidad más estable de políticas de marcaciones urbanas, en Berisso lo que se destaca es su poca presencia. Durante el ciclo kirchnerista, las dos únicas agencias halladas que mantuvieron activas públicamente las memorias de las víctimas berissenses fueron la CPMB con su Vigilia en el Monumento (desde 1998) y el proyecto *Huellas en el río* de la EMM N°2 (desde el 2011) con las baldosas en la vereda de la institución. Este último, dejó de funcionar en 2016 por decisión de las docentes ante las demoras en la confirmación del encuentro en Chapadmalal del Programa Jóvenes y Memoria, tras un conflicto con el gobierno nacional (denunciado por la CPM) en torno a los hoteles destinados para alojar a los/as estudiantes (que en 2019 finalmente fueron cedidos a las Fuerzas de Seguridad). Según sus testimonios, este conflicto afectaba de manera directa la organización del proyecto, pero además, enumeraron otro tipo de obstáculos vinculados a la institución como el cambio de autoridades, suspensión de clases por reiteradas amenazas de bomba y problemas edilicios. De todos modos, las docentes destacaron como un “logro” de su trabajo, el activismo de muchos/as jóvenes, como algunos/as de sus estudiantes o ex alumnos/as, quienes salieron a las calles a “defender” derechos y “enfrentar” al macrismo. Por su parte, la CPMB no tuvo un activismo diferente al de años anteriores. A excepción de la Vigilia para el 24 de marzo, sus integrantes reconocieron “pocas” actividades el resto del año. De la gestión de Sle Zack, contrariamente a lo enunciado por el propio intendente, no se halló el despliegue de una agenda de políticas de memoria a tono con la del gobierno nacional kirchnerista. Desde que fue convocado por la CPMB a colaborar en la restauración del Monumento y con infraestructura para las vigiliadas, el intendente tuvo su espacio en aquellas conmemoraciones para pronunciar sus discursos, convirtiendo a la Vigilia en el acto oficial de su gobierno municipal. Mientras los/as integrantes de la agrupación, por el compromiso político que asumieron, omitieron realizar un juicio crítico a su gestión, otros testimonios señalaron la falta de voluntad política del intendente, lo acusaron de “oportunista” y de que sus acciones no respondían a una preocupación o compromiso con el tema, sino a hacer “lo políticamente correcto” dentro del kirchnerismo. En cuanto a la gestión de Nedela, si bien los testimonios fueron unánimes en señalar que “no hizo nada”, el trabajo de campo ha demostrado que, desde el primer año de su gobierno, el intendente junto a la directora de Derechos Humanos, Adriana Cipollone, se abocó a la revisión de la lista de víctimas de la ciudad y construyó un memorial en Villa Argüello en el cual se emplazó una placa con la nómina y un mural

realizado por el artista local Cristian Del Vitto. En la primera conmemoración por el 24 de marzo en 2016, Nedela realizó su acto oficial en este espacio, pero la noche anterior asistió a la Vigilia, tal como lo hizo en años anteriores siendo concejal de la UCR. El intendente se encontró con el rechazo de la CPMB para pronunciar unas palabras. A pesar de ello, al día siguiente, en su acto, reconoció públicamente la trayectoria de la agrupación, mencionó que “acompañó” su homenaje en la Vigilia y agradeció su colaboración para el armado de la nueva nómina. De los/as integrantes de la CPMB, quienes habían sido invitados/as a participar del acto de Nedela, se escucharon frases acusatorias como “nos robó la lista” o “le sacó protagonismo a la histórica Vigilia”. Además, como en los noventa, volvieron a utilizar el Monumento como objeto de su disputa con el gobierno, esta vez, restaurándolo por su propia cuenta, “sin apoyo del municipio” al que nunca se le solicitó colaboración. Tanto Nedela en Berisso como Garro en La Plata, en sus declaraciones anudaron implícitamente la consigna de “deskirchnerizar” las políticas de memoria y derechos humanos y, en su lugar, apelaron a lo obrado por la UCR y la figura de Alfonsín. Además, sus posicionamientos frente al pasado dictatorial tomaron distancia de los discursos de algunos/as de los/as funcionarios/as del gobierno nacional que cuestionaron la caracterización y magnitud de los crímenes y la cifra de víctimas consensuada por el movimiento de derechos humanos, reconociendo, a su vez, y en reiteradas oportunidades, la trayectoria de lucha y la legitimidad de organismos centrales como Madres y Abuelas. A pesar de ello, en términos de la estatalidad que representaron y sin considerar las diferencias gubernamentales locales de sus gestiones, ambos mandatarios fueron mayormente rechazados y, en ocasiones, repudiados, homologándose sus figuras con la del entonces presidente Macri. La fuerza política por la que fueron electos fue considerada “enemiga” y ubicada por la gran mayoría de los actores “en la otra vereda” de la grieta política, la del antikirchnerismo.

Paralelamente, y esto ha sido referenciado por algunos de los actores berissenses como argumento comparativo para sostener lo dicho sobre Slezack y Nedela, las políticas de memoria en Ensenada no solo continuaron el curso iniciado en 2003 con la asunción de Secco, sino que, con una nueva gestión en la Dirección de Derechos Humanos (que en 2018 fue elevada al rango de Subsecretaría) encabezada por Carlos Dabalioni desde el 2015, se profundizó la agenda de políticas de memoria, funcionando como una manera de posicionarse en confrontación directa con Cambiemos. Todas las actividades se enmarcaron en un ambicioso proyecto denominado *Ensenada tiene Memoria*. Al igual

que Nedela y Cipollone, comenzaron por revisar la lista de víctimas “nativas” retomando los trabajos de anteriores gestiones de derechos humanos. La nómina final se trasladó a una placa que fue emplazada en la sede de la dirección. En adelante, convocaron a los/as familiares con quienes pactaron trabajar en conjunto las próximas iniciativas. De esta Mesa de Trabajo, surgió Familiares Eda, la primera agrupación de este tipo en la ciudad, a la que luego se sumaría Hijos Eda que, tal como sucedió contemporáneamente en Berisso con HIJ@S de 30.000, fueron las primeras agrupaciones de hijos/as (también de sobrinos/as en el caso berissense) en ambas ciudades. Estas nuevas agencias de familiares han visitado escuelas, organizado charlas con referentes de Madres y Abuelas y han participado de todas las movilizaciones en repudio a las medidas del gobierno nacional de Macri. Además de una política muy activa de reconocimiento y señalamiento de ex CCD como Sitios de Memoria en la ciudad (en conjunto con Provincia y Nación) y de colocación de otras marcaciones, el municipio creó el proyecto “Caravana por la Memoria”, un recorrido de convocatoria pública que reconoce y pone en valor todos los lugares de memoria emplazados en la ciudad. Desde su inauguración el 24 de marzo de 2018, esta actividad tiene la intención de convertirse en la conmemoración “tradicional” o en el “ritual conmemorativo” de esta fecha, tal como se concibe a la marcha y ronda en Plaza San Martín de La Plata y la Vigilia en el Monumento de Berisso. Asimismo, por iniciativa de la entonces primera concejala del bloque de Secco, Teresa Oropeza, la Caravana se trasladó al ámbito educativo con otra nominación “Ruta de la Memoria Ensenadense”, en la cual han participado una importante cantidad de escuelas secundarias (quinto y sexto año), centros educativos e institutos de formación docente. Los transportes, folletos y refrigerios para los/as estudiantes fueron financiados por la Subsecretaría de Derechos Humanos. Otra agencia que tuvo continuidad en estos años es el sindicato ATE Ensenada, el cual junto al municipio, organizó un nuevo homenaje a obreros/as de ARS, esta vez, emplazando un memorial afuera de la fábrica, en una plazoleta pública. En el acto, participaron autoridades de la FaHCE, UNLP y la CPM. En cuanto al Rancho Urutaú, desde su última intervención en el memorial de ARS en 2015, su proyecto *Mosaicos por la Memoria* quedó inactivo. El desmembramiento del grupo original, al igual que en el caso de Familiares LP, fue provocado por el alejamiento de algunos/as integrantes que rechazaron el vínculo tan cercano con el kirchnerismo, y más adelante, de otros/as que comenzaron militancias en espacios políticos kirchneristas y en las nuevas organizaciones de familiares. Desde entonces, el Rancho quedó conformado por un número incierto de integrantes que tuvieron participaciones intermitentes y los

únicos dos integrantes “fijos” del grupo fueron la artista Melina Slobodián y Oscar Flammini. A través de las publicaciones en su sitio de *Facebook*, se pudo observar que el grupo tuvo la intención de poner en marcha nuevas propuestas a tono con el activismo en defensa de las “conquistas de nuestro pueblo” y en contra del gobierno nacional pero, en adelante, las actividades que se hicieron a nombre del Rancho Urutaú respondieron, fundamentalmente, a convocatorias personales a la artista (para realizar murales o recorridos por los mosaicos del proyecto) y algunas actividades políticas con agrupaciones vinculadas al kirchnerismo. Recién en marzo de 2021 se inauguró el último mural, cuya proyección había comenzado en 2015. En aquel acto conmemorativo, y en comparación con los anteriores, se observó un protagonismo del Rancho notoriamente desdibujado en tanto que, la agencia compartió con Hijos Eda la confección del mosaico, y fue la municipalidad quien organizó y difundió públicamente el evento en sus redes sociales a título personal y en el marco de *Ensenada tiene Memoria*. Conducido por el subsecretario de Derechos Humanos, Dabalioni, en el acto solo se mencionó como hacedora del mural a la “compañera Melina Slobodián”, quien para entonces había comenzado a trabajar como empleada municipal y, además, se enumeraron varios de los lugares de memoria, mencionados en el Capítulo 2, como parte de una política de memoria del municipio sin reconocer que muchos de los mismos habían sido iniciativas de agencias de la sociedad civil.

Por último, en este capítulo, se sumaron al análisis otros casos representativos del repertorio de nuevas agencias y marcaciones que emergieron durante el ciclo macrista. Se trata de dos casos institucionales educativos: “Programa de Reparación, digitalización y preservación de legajos de estudiantes, graduadxs y trabajadorxs de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado” y el proyecto *Mes de la Memoria en la UNLP* de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la UNLP; y el proyecto *Patio de la Memoria* del Colegio de Psicólogos y Psicólogas de La Plata. Un sindicato: proyecto *Por la Memoria, contra el Olvido y el Silencio* de la CICOP sección Melchor Romero en el Hospital Alejandro Korn. Y una agrupación social y cultural: proyecto *Paseo de la Memoria* de Vecinos/as de Villa Elisa por la Memoria la Verdad y la Justicia.

En cuanto a su emergencia y formas de aglutinamiento se destaca, por un lado, la continuidad de una trayectoria anteriormente iniciada por otros actores como en los casos de la UNLP y el Colegio de Psicólogos/as, y por otro, la novedad de una política de memoria sin antecedentes como en la CICOP y Vecinos/as de Villa Elisa. Este último caso, comparte varios elementos, en cuanto a las trayectorias de sus integrantes y

modalidades de trabajo, con agencias del mismo tipo como son la CPMB y el Rancho Urutaú, pues se trata de activistas que se autodefinen y presentan como “vecinos/as”, algunos/as de los/as cuales participaron de las asambleas populares de Villa Elisa durante la crisis del 2001. También se identifican como ex o actuales militantes vinculados al peronismo y/o kirchnerismo, otros/as no tienen trayectoria alguna de militancia, y la gran mayoría no tiene vínculos cercanos al círculo de afectados/as. Lo que se destaca de esta agrupación es que varios/as de ellos/as son profesionales graduados/as de la UNLP (periodistas, profesores/as, trabajadores/as sociales, sociólogos/as, artistas, entre otras). Su trabajo colectivo fue definido como “horizontal y asambleario”. Además de la inquietud de recuperar a las víctimas de su localidad y homenajearlas mediante el emplazamiento de un lugar de memoria (mural y *Paseo de la Memoria*) también comparte con otras agencias como Familiares LP, la motivación principal de haberse reunido para “resistir” y “enfrentar” el contexto “adverso” del gobierno macrista. Una forma de confrontar con el municipio de Garro fue “tomar” el espacio público sin su permiso. La identificación política partidaria de la gran mayoría de sus integrantes con el kirchnerismo también derivó en tensiones y dilemas internos respecto al acuerdo original de que “la cuestión de la memoria” debía ser la prioridad, y que el grupo no debía funcionar como un espacio de militancia política kirchnerista que pusiera en peligro la difusión de su trabajo y la búsqueda de adhesiones en la sociedad villaelisense. Finalmente, en 2019, el acuerdo de “no salir a bancar” a ningún candidato político en particular se rompió cuando el grupo organizó una jornada para restaurar el mural a la que fue invitada la entonces candidata a intendenta de La Plata por el Frente de Todos, Florencia Saintout, quien en su discurso explicó parte de la propuesta de su gobierno.

En el caso de la UNLP, se puso el foco, por un lado, en la creación de la nueva Prosecretaría de Derechos Humanos en 2015 y el “Programa de reparación, digitalización y preservación de legajos de estudiantes, graduados y trabajadoras de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado” que fueron entregados a las familias y allegados/as mediante actos reparatorios, y a la vez conmemorativos, en distintas facultades y colegios de la universidad. Por otro, en el proyecto “Mes de la Memoria en la UNLP” que propició la emergencia de áreas, prosecretarías y direcciones de derechos humanos que favorecieron la puesta en marcha de políticas y lugares de memoria en los establecimientos. Quien preside la Subsecretaría, Verónica Cruz, y quien coordina la Dirección de Programas de Memoria y Reparación Histórica, Guadalupe Godoy, destacaron los trabajos anteriormente realizados y la centralidad otorgada por las nuevas autoridades de la UNLP

a la actual agenda de políticas de memoria, lo cual significó un “salto cualitativo” en la medida que fue la primera vez que la universidad planificó tal reconocimiento y reparación para los/as afectados/as. En este proceso han trabajado, entre otros actores, con Familiares LP. Además, señalaron la ardua tarea de volver a revisar la nómina de víctimas que la universidad realizó en el año 2007 y la elaboración de una nueva base de datos y entorno virtual que facilite la búsqueda de personas. Sobre las múltiples marcas de memoria con las que cuentan las facultades y colegios, anticiparon que están trabajando en la confección de un registro único para visibilizar y comparar la diversidad de las mismas. Desde su creación, la Prosecretaría acompañó y colaboró con asesoramiento “otros procesos de memoria” tales como el de ATE Ensenada en ARS, el Colegio de Psicólogos/as y el sindicato CICOP en el Hospital Alejandro Korn de Melchor Romero, entre otros.

La CICOP y el Colegio de Psicólogos/as comparten el rescate de la memoria de trabajadores/as, profesionales y/o estudiantes de la salud mental de la región. Ambas agencias, desde sus direcciones de derechos humanos, definieron culminar sus proyectos con la construcción de un mural. En el caso de la CICOP estuvieron a cargo estudiantes de la carrera de Artes Plásticas orientación Muralismo y Arte Público Monumental de la Facultad de Artes (UNLP) y graduadas/os del Área Práctica de Investigación Mural (APIM, UNLP). En el Colegio de Psicólogos/as, como parte de las jornadas de trabajo, los/as integrantes participaron de la “Ruta de la Memoria Ensenadense” con el objetivo de conocer la diversidad de lugares de memoria en esta ciudad, y en esa instancia, conocieron a la artista del Rancho Urutaú, Melina Slobodián, quien fue convocada para diseñar el mural del *Patio de la Memoria*. En ambos casos, durante el proceso de investigación, además de trabajar con la Subsecretaría de la UNLP, mantuvieron asiduos contactos con la CPM, entre otras entidades. En estas agencias de tipo institucional, a las que se puede sumar el sindicato ATE/ARS en Ensenada, las conmemoraciones y los lugares de memoria creados tuvieron la particularidad de anudar las memorias de sus desaparecidos/as y asesinados/as a la identidad misma de cada institución (Schindel, 2006). En este sentido, una excepción la constituye el proyecto *Huellas en el río* de la EMM N° 2, en el cual se trabajaron las memorias de berissenses no ligados directamente a la escuela<sup>406</sup>.

---

<sup>406</sup> Se recuerda que solo un caso se vincula a los/as familiares desaparecidos/as de una docente.

La puesta en escena de estos proyectos memoriales enriqueció la dinámica de funcionamiento y consolidó la red regional de lugares de memoria tanto por la pluralidad de actores que las conformaron como por los lazos solidarios y colaborativos que establecieron entre ellos mismos y con las agencias anteriormente trabajadas. También por la recuperación y el reconocimiento de víctimas que no habían sido particularmente homenajeadas, y la circulación de sentidos y politicidades que pusieron en juego y aluden al nuevo escenario de disputas por las memorias. En cuanto a esto último, se puede decir que estos actores confrontaron con las políticas de memoria del gobierno nacional de Cambiemos de manera más directa como la UNLP y ATE/ARS Ensenada, y menos directa como la CICOP y el Colegio de Psicólogos/as. En el caso de la UNLP, a nivel local no hubo contactos directos con la gestión de Garro, pero sí con la Junta Interna de Delegados del municipio cuyos/as trabajadores/as permanecen desde la anterior gestión de Bruera. La disputa estuvo concentrada en lo sucedido a nivel nacional y se hizo evidente, por ejemplo, mediante el eje central de las actividades del “Mes de la Memoria en la UNLP” que fue “Genocidio y Negacionismo”. ATE Ensenada, junto al municipio, manifestó abiertamente el rechazo al macrismo durante los actos por el 24 de marzo en ARS, en el emplazamiento del memorial en 2019 y en las marchas contra la gobernación provincial de Vidal. La CICOP y el Colegio de Psicólogos/as fueron agencias cuyos/as integrantes no manifestaron que su trabajo de memoria obedeciera explícitamente a una confrontación con Cambiemos. En el acto de la CICOP, como se verá en el capítulo siguiente, la presidenta del sindicato mencionó como un “momento ideal” el contexto del trabajo realizado para homenajear y reivindicar las luchas de los/as trabajadores/as; y algunos/as sobrevivientes, a título personal, manifestaron su repudio al macrismo. Con estas excepciones, los discursos generales de ambas conmemoraciones se concentraron principalmente en destacar que se trataba del rescate de las memorias de las víctimas (y la historia previa y durante la última dictadura del hospital Alejandro Korn, en el caso de la CICOP) y que sus políticas se sumaban a la trayectoria de políticas de Memoria, Verdad y Justicia de las décadas anteriores.

Con todo lo analizado en esta segunda parte, se puede afirmar que la dimensión política de los lugares de memoria pone de relieve que los vínculos con el Estado, a través de las gobernaciones municipales, se configuran de manera compleja. Las iniciativas gestadas en la sociedad civil, en ocasiones, entran en tensión con las políticas de memoria estatales, pero a la vez, necesariamente se nutren de ellas (Schindel, 2006). En este sentido, en casos como la CPMB y el Rancho Urutaú, las agencias han mantenido una

“*posición de autogestión*” en cuanto a las decisiones que se tomaron en todas las etapas de sus proyectos, pero en la instancia de organización de los actos conmemorativos sostuvieron una “*posición de cogestión*” (Messina, 2014, p. 129) aceptando la participación de los municipios que colaboraron económicamente con recursos para difusión e infraestructura, y a los que finalmente se les cedió un espacio para que el intendente u otro/a funcionario/a pronuncie un discurso. En esa instancia, se produjo el reconocimiento público y el apoyo institucional del Estado a las trayectorias y demandas de los actores emprendedores y activistas. En esta articulación, se evidencia la creación y el sostenimiento en el tiempo de lazos de cooperación y confianza tanto política como afectiva (Messina 2011, 2014; Guglielmucci, 2013) que funcionan como facilitadoras para la consumación de estas políticas de memoria de agencias de la sociedad civil. Sin embargo, al mismo tiempo, la creciente identificación político partidaria con los gobiernos municipales, no solo contradujo los acuerdos originales entre los/as integrantes, sino que también ha sido un factor de conflictos, como en el caso del Rancho Urutaú, que determinaron el desmembramiento del grupo y la pérdida de autonomía, márgenes de acción y protagonismo. Por otro lado, cuando el Estado es ocupado por un gobierno que ideológicamente se lo concibe antagónico, se lo rechaza. Lo cual demuestra que las posiciones político ideológicas de los actores activistas está por encima de un uso *instrumental* o meramente *estratégico* del Estado (Andriotti Romanin, 2014; Messina, 2014). Precisamente, en estas ocasiones, las agencias mantienen, o bien, recuperan su autonomía, y los lugares de memoria son transformados en instrumentos o estrategias para la confrontación política, tal como ha sucedido en el caso de la CPMB. Incluso, en el proyecto *Baldosas Blancas*, el emplazamiento de algunas baldosas sin homenajes fue utilizado para denunciar el abandono y desfinanciamiento por parte del municipio. Esto pudo darse por el grado de autonomía que, dentro de la propia gestión estatal, consiguieron los/as artistas creadores/as del proyecto.

En general, pero especialmente durante el ciclo macrista, de los testimonios se puso en evidencia que se concibe a la memoria sobre una base de ideas y valores que se construyen en torno a una propia concepción del mundo y percepción de la existencia humana, que son determinantes en el proceso de selección de recuerdos del pasado en el presente. Estas ideas y valores vinculan a la memoria inmediatamente con la ética (Schmucler, 2006), lo cual establece en los agentes emprendedores y activistas un sentido de responsabilidad sobre aquello que se recuerda. Para estos actores, mantener un diálogo, o bien trabajar en conjunto, con un gobierno al que consideran ideológicamente

opuesto a sus valores y principios, resulta un acto de “irresponsabilidad”, no ético y por lo tanto incompatible. Estas tensiones políticas, ideológicas y éticas se entrecruzan con los relatos y sentidos en pugna y, en ocasiones, el problema que se advierte es que las politicidades de las memorias en torno a los lugares se encuentran menos en las claves de interpretación del pasado que en su funcionalidad para las relaciones políticas vigentes, es decir, en su articulación con las relaciones de poder y las luchas políticas coyunturales. La identificación de la gran mayoría de los actores con el peronismo y kirchnerismo, y el enfrentamiento con el gobierno de Cambiemos, puede provocar una interpretación y recepción limitada de su activismo por la memoria en los términos sociales y políticos de la grieta que atraviesa todo el periodo, expresada en el binomio kirchnerista-antikirchnerista, considerándose al macrismo del “lado” antikirchnerista, o en los términos reproducidos de los/as entrevistados/as “en la vereda de enfrente”. En el Capítulo 5 se volverá sobre este tema en relación a los problemas, desafíos e interrogantes que este fenómeno le plantea al sentido *pedagógico* de los lugares de memoria.

Finalmente, habiéndose desplegado el repertorio de casos seleccionados para esta investigación, se pudo demostrar que a las iniciativas de los grupos de afectados/as como sobrevivientes y familiares, en colaboración con las sedes locales de algunos de los organismos de derechos humanos más emblemáticos y otros actores vinculados a los ámbitos educativos, de trabajo y de militancias sociales y políticas en la región, se sumaron durante la segunda década de los 2000, nuevos agentes de la sociedad civil de los cuales un gran número permanecían ajenos al entorno de afectados/as y no integrados formalmente a las filas de las organizaciones del movimiento. Con su voluntad de *conocer* y *reconocer* a las víctimas locales del terrorismo de Estado, estos actores contribuyeron a la expansión y consolidación de la red regional de lugares de memoria estableciendo nuevas alianzas y modos de integración con aquellos activistas de trayectoria ya reconocida en la región. De generaciones y orígenes sociales distintos, ocupaciones, trabajos y profesiones diversas, con trayectorias personales, pero a la vez, colectivas como en aquellos casos de antecedentes de militancias y activismo social, estos actores se aglutinaron en agencias para continuar, o bien, inaugurar proyectos memoriales en barrios, lugares de trabajo e instituciones, en los que depositaron sus energías, subjetividades y sentidos, configurando un paisaje urbano *tramado* (Traverso, 2010) por sus memorias sobre el pasado reciente. Si bien durante el ciclo kirchnerista resulta innegable reconocer la progresiva implicación del Estado, en sus distintos niveles, como interlocutor de los procesos de espacialización de la memoria, lo que evidencia la red

regional de lugares de memoria es la relevancia de la consagración del imperativo de la memoria y la construcción de los derechos humanos como valor, idea y como práctica “desde abajo” (Crenzel, 2019, p. 14). Es decir, desde sectores de la sociedad civil con relativos grados de autonomía, cooperación y confrontación con las gobernaciones municipales de turno. Es en este último caso, en el marco de reclamo y enfrentamiento con el Estado durante el ciclo macrista, que las acciones de los actores pueden ser leídas con mayor claridad como un “legado” de la experiencia histórica de lucha del movimiento por los derechos humanos (Alonso, 2022, p. 329). Sin embargo, si se considera la alta capacidad organizativa de sus modos de acción, los intentos y estrategias de visibilidad y proyección en el tiempo y, fundamentalmente, porque a través de sus prácticas y repertorios discursivos hacen de la memoria de los crímenes pasados, de sus víctimas y de la producción de un régimen de verdad, un elemento consustancial, es que se los puede ubicar dentro de la amplia morfología del movimiento por los derechos humanos (Crenzel, 2019; Alonso, 2022). Esto demuestra, como sostiene Crenzel (2019), el carácter transgeneracional del movimiento y la capacidad que mantuvo en el tiempo, a pesar de las heterogeneidades, disensos y divisiones internas, de reproducirse en términos de la conversión de sus propuestas, ideas y también de sus representaciones, las cuales serán analizadas en profundidad en el capítulo siguiente.

## CAPÍTULO 4

### REPRESENTACIONES Y USOS DEL PASADO EN LA RED REGIONAL DE LUGARES DE MEMORIA

La historia de las memorias que se propuso en esta tesis para la región de La Plata, Berisso y Ensenada implica también el estudio de la evolución de sus formas y contenidos (Rousso, 2007, 2018a). Este capítulo se concentra particularmente en conocer, describir y analizar las representaciones y los usos del pasado que los actores emprendedores y activistas han elaborado sobre el pasado reciente en la trayectoria de la red regional de lugares de memoria. En tal sentido, el foco estará puesto en la dimensión *procesual* - material, espacial, estética- y *performática* de los lugares de memoria, en la medida que, a las representaciones plásticas y textuales -aquellas fijadas en otras materialidades como las placas que acompañan a las marcaciones- se suman las enunciativas que emergen durante los actos públicos de inauguración y los rituales conmemorativos, cuando los actores y asistentes tienen la posibilidad de construir discursos sobre las personas homenajeadas y sentidos sobre el pasado que rememoran. De modo que la complejidad del estudio está dada por el desafío que implica atender a la construcción y superposición de todos aquellos relatos. Para ello, se recurrirá a la comparación como guía para la consideración de distintos casos en su inscripción espacio temporal y el establecimiento de diferenciaciones entre los mismos, lo cual posibilitará establecer tendencias compartidas y variaciones locales (Alonso, 2022).

Se parte de considerar que las memorias, sus representaciones y usos del pasado reciente en Argentina, tienen una historia de enfrentamientos, focos y borramientos, centros de atención y silencios (Jelin, 2012). Se trata de varios temas y acontecimientos superpuestos como las memorias de la represión dictatorial y las víctimas, las memorias del activismo, la conflictividad política previa y la lucha armada. En este sentido, en la red regional de lugares de memoria, los actores han destinado sus intenciones y voluntades, principalmente, en *conocer* y *reconocer* a los/as desaparecidos/as y asesinados/as de la región y en identificar y condenar las atrocidades cometidas y a sus culpables. Como se anticipó en la Introducción, los lugares de memoria aquí estudiados están movilizados por un *deber de memoria* que, en tanto mandato que da por sentada la relación entre memoria, justicia y democracia, funciona desde la restauración democrática como imperativo moral construyendo *un* relato dominante centrado en la figura de las

*víctimas* (Jelin, 2017; Jelin y Vinyes, 2021). Como señala Vecchioli (2001, 2013), lejos de ser una mera condición objetiva o un resultado automático, la categoría “víctima” solo es inteligible a partir del campo de fuerzas históricas y sociales que, en medio de confrontaciones, establecen su perfil y delimitan sus fronteras.

Vezzetti señala que, si antes la recuperación del pasado se refería al desenvolvimiento de la nación, y los usos políticos de la historia apuntaban a la identidad nacional donde se han disputado “un panteón de héroes” y “gestas colectivas”<sup>407</sup>, luego de la dictadura, aunque pueda reconocerse un aspecto heroico en las evocaciones de los/as que resistieron, “en el centro no hay héroes o gestas sino *víctimas*” (2007, p. 6). Más aún, indagando en los modos de apropiación del pasado desde finales de la década del sesenta -en los tiempos de la radicalización política- los enfrentamientos sociales y políticos eran interpretados en términos de luchas políticas, de clases o de revoluciones. Las narrativas dominantes trataban de combates y combatientes, ganadores y perdedores, de escenas de lucha y resistencia, de la utopía y la rebeldía generacional<sup>408</sup> (Vezzetti, 2007; Jelin, 2012). Al respecto, Calveiro (2007) cita el estudio de Alain Finkielkraut (1990) sobre la “competición entre las memorias” que se construyeron de los crímenes de la Segunda Guerra Mundial en Francia, en cuyo primer momento la memoria reivindicada fue la de los prisioneros políticos y los miembros de la Resistencia presentados como “héroes”<sup>409</sup>. Esta hegemonía de la memoria politizada del combatiente fue luego desplazada por la de las *víctimas* del “genocidio” (en donde en todo caso lo político aparecía mediante la condena a este crimen)<sup>410</sup>. Un caso semejante, pero de signo contrario, advierte la autora, ocurrió en Argentina.

Para Franco (2018a), en términos de la circulación de discursos en el espacio público, la noción de “víctima” aplicada a los/as desaparecidos/as fue resultado de una paulatina construcción política, simbólica y jurídica de diversos actores de los derechos

---

<sup>407</sup> “Como algo que deber ser construido o afirmado a través de formas más o menos impositivas, desde el estado o desde formaciones políticas y tradiciones ideológicas. Y frente a las historias “oficiales” estatales, se alzan las contrahistorias. En todo caso, en unas y otras es fácil advertir la lógica de una politización de la historia que trae el pasado a la arena de los enfrentamientos presentes” (Vezzetti, 2007, p. 6).

<sup>408</sup> “En esos años, más que de memoria se hablaba de ideología, y los alineamientos impuestos por la confrontación ideológica transportaban un relato preformado del pasado” (Vezzetti, 2007, p. 7).

<sup>409</sup> “Para una nación que salía triunfante de la guerra, después de una ocupación poco gloriosa, se requería la imagen edificante y mítica de un pueblo de partisanos, de combatientes, por más dudosa que esta fuera. No había espacio en esa memoria para la víctima inocente” (Calveiro, 2007, p. 53).

<sup>410</sup> Esta perspectiva, a partir de la cual la víctima sustituye al combatiente y/o resistente, se desarrolló particularmente para narrar la experiencia del Holocausto y corrió en paralelo a la caracterización de genocidio para referirse al crimen cometido contra el pueblo judío. Este uso de la historia hizo de las víctimas del Holocausto un “modelo” de víctima posible de ser universalizado y aplicado a otras experiencias históricas.

humanos y del alfonsinismo con diversas etapas de sedimentación. El uso de esta categoría dio inteligibilidad a las violaciones de los derechos humanos en dictadura, instituyendo públicamente la figura de “crímenes de lesa humanidad” a través de una retórica universal de los derechos humanos que puso en primer plano el sufrimiento humano (Vecchioli, 2021)<sup>411</sup>. En este sentido, el estatuto de “víctima” también ha sido resultado de la interpretación histórica de acontecimientos traumáticos y se ha convertido en una virtud más que en una condición de desgracia. La condición de “víctimas” de los/as desaparecidos/as y asesinados/as y de los/as afectados/as directos/as (familiares y tiempo después en el reconocimiento de los/as sobrevivientes) en tanto legítimos portavoces de sus derechos, adquirieron durante la posdictadura un posicionamiento de prestigio y de autoridad de la memoria y la “verdad” otorgado por el sufrimiento personal (Vecchioli, 2001, 2013; Jelin, 2002, 2007).

La memoria de la represión y la experiencia concentracionaria ha transitado de un relato construido en torno a la figura central de los/as detenidos/as desaparecidos/as como víctima inocente<sup>412</sup>, priorizándose la restitución de su humanidad y valores morales, a otro sobre su acción militante, política y armada (Jelin, 2002, 2012; Vezzetti, 2002, 2007; Huyssen, 2004; Oberti y Pittaluga, 2006; Calveiro, 2007; Crenzel, 2008, 2010b; Raggio, 2017). La narrativa humanitaria en clave de víctima inocente se fue configurando, desde tiempos de la dictadura, en el “universo de denunciantes” a través de la impronta del discurso humanitario de estos actores (familiares y organismos de derechos humanos) para confrontar el relato de los perpetradores que negaba la existencia de los/as desaparecidos/as y estigmatizaba sus compromisos políticos (Crenzel, 2010b, p. 21). A mediados de los noventa, en un nuevo marco político y social, se incorporaron otras interrogaciones sobre el pasado y la representación de los/as desaparecidos/as ganó en dimensiones y complejidad por la recuperación y discusión de sus militancias político revolucionarias. Sin embargo, como sostiene Crenzel (2010b), lejos de todo esencialismo y en el marco de disputas políticas, los contextos de emergencia y recepción son los que determinan los límites y las posibilidades de decir, pensar y representar a la violencia política y a los/as desaparecidos/as y asesinados/as.

---

<sup>411</sup> Como señala Vecchioli (2013, 2021), es la comisión de un delito por parte del Estado lo que revela la existencia social de las “víctimas”, y es deber del Estado reparar, recordar y transmitir tal hecho. En esta narrativa jurídica y memorial se inscribió la historia política de los años setenta.

<sup>412</sup> “Víctima de lo inimaginable. Tan inimaginable que llevó mucho tiempo construir esa figura, ya que quedaba siempre la esperanza de su re-aparición en la forma de una detención reconocida” (Jelin 2002, p. 71).

Con esta premisa, el estudio de la red regional de lugares de memoria nuevamente revela aquí la posibilidad de revisar aquellos postulados e interpretaciones planteados como claves de alcance nacional que, a la vez que resultan condicionantes, pueden confirmarse o bien matizarse (incluso contradecirse) cuando la perspectiva espacial y temporal se complejiza focalizándose en la escala local-regional (Águila, 2015; Alonso, 2022). En esta línea, interesa particularmente indagar en términos sociales, políticos, éticos y estéticos, qué desafíos enfrentaron y cuáles han sido las estrategias que los actores desarrollaron para representar y elaborar las ausencias de la región. ¿Qué elementos iconográficos y narrativas de los/as desaparecidos/as y asesinados/as se construyeron en la región? En esa validación de su experiencia, ¿qué se dice y qué no se dice de sus identidades y trayectorias? ¿Cómo fueron los procesos en la elección y el consenso en la modalidad de representación? ¿Hubo conflictos alrededor de las decisiones? ¿Qué relación se establece entre las representaciones y los objetivos de la marcación? Además, ¿qué caracterizaciones del régimen y el crimen han sido evocadas en los lugares de memoria para señalar a los culpables y a su accionar? Para intentar dar respuestas a estos interrogantes, entre otros, el capítulo se organiza en tres partes. La primera se centrará específicamente en las visualidades creadas en los lugares de memoria, es decir, en el repertorio iconográfico utilizado para representar plásticamente a los/as desaparecidos/as y asesinados/as en el espacio público urbano a través de las marcaciones. Para ello, previamente, se mencionarán algunos de los postulados más importantes sobre los dilemas de la representación de acontecimientos límite desde los lenguajes artísticos y el debate estético en torno al emplazamiento de marcas, monumentos y memoriales, para darle un marco de comprensión más amplio a las producciones de la red regional de lugares de memoria. La segunda se detendrá en los modos narrativos que se despliegan en las representaciones visuales y enunciativas tomando en cuenta tanto los motivos y fundamentos de los propios actores, como los marcos más generales de producción nacional de las narrativas consagradas que posibilitaron la emergencia y los usos de las mismas a nivel local. La tercera parte se concentrará en analizar las diversas caracterizaciones del régimen y el crimen que los actores han seleccionado en los lugares de memoria, estableciendo una vinculación con los contextos de origen de cada categoría.

El análisis del repertorio de representaciones y narrativas de los casos será necesariamente puesto en diálogo con otras representaciones y usos del pasado que se han desarrollado en el país. En tal sentido, es importante aclarar que, desde los últimos años de la dictadura y, especialmente, a partir del retorno de la democracia, la figura del

desaparecido ha sido evocada mediante una multiplicidad de soportes y vehículos. Es por ello que se seleccionarán algunos de ellos en base a la consideración de su trascendencia en términos de impacto, consumo cultural y diversos usos públicos, lo cual jugó un papel relevante en la capacidad de universalizar sentidos e ideas sobre los/as desaparecidos/as (Crenzel, 2010b) que resultó determinante para las elaboraciones de la región.

#### **4.1 REPERTORIO ICONOGRÁFICO DE LOS/AS DESAPARECIDOS/AS Y ASESINADOS/AS**

En primer lugar, se debe mencionar que la situación límite que se planteó para la elaboración y la narrativa histórica de eventos trágicos y violentos, que exigió reflexión y cuidados tanto epistemológicos como morales, también se desplazó hacia el terreno de los lenguajes estéticos y las representaciones artísticas de este tipo de acontecimientos. Las preguntas y respuestas sobre si es posible representar, narrar o procesar en palabras o en imágenes el horror, han sido ampliamente discutidas, particularmente después de terminada la Segunda Guerra Mundial, cuando Adorno en 1949 formuló la conocida y polémica sentencia en la que decretaba como acto de barbarismo escribir poesía después de Auschwitz. Como señalan algunos autores (Traverso, 2001; Grüner, 2008; Robles, 2013), la afirmación de Adorno dio lugar a una “mala” interpretación que condenaba a la suspensión de toda praxis cultural y al abandono de la reflexión (Robles, 2013, p. 11). Traverso señala que “el imperativo categórico” de Adorno, en realidad, trataba de una interpretación que postulaba que “lo imposible *después* de Auschwitz es escribir poemas como *antes*” (2001, p. 134). En la misma línea, Grüner opina que Adorno no quiso decir que “ya no es posible *hacer* arte después de Auschwitz”, sino que, después de Auschwitz, sólo es imaginable como arte “auténtico”, “un arte de lo *imposible*”, un arte que directamente renunciara a toda representación, a toda estética, para mantener una “suerte de *ética* de la ausencia, del silencio, de la mudez” (2008, pp. 290-291). De todos modos, en 1969, Adorno retomó aquella afirmación de forma más matizada y reflexionó que “el sufrimiento perenne tiene tanto derecho a la expresión como el martirizado a gritar; por eso puede haber sido falso que después de Auschwitz ya no se pueda escribir poesía” (en Robles, 2013, p.11). Para Traverso, quien además señaló el impacto que esta proposición tuvo en toda una generación de intelectuales en la escena cultural alemana, el postulado de Adorno “parece tan absurdo como la afirmación que postula la imposibilidad normativa de todo esfuerzo de comprender Auschwitz. En este sentido es perfectamente

inaceptable, a pesar de las precisiones y matices de su autor” (2001, p. 134). Por otro lado, varias décadas después, el debate, lejos de perder fuerza, reapareció ante los dichos de Didi-Huberman (2004) en su análisis sobre un conjunto de imágenes fotográficas tomadas por algunos miembros del *Sonderkommando*<sup>413</sup> del crematorio V de Auschwitz-Birkenau, exhibidas en la exposición “Memoria de los campos” (París, 2001). Entre otras cosas, allí, el autor analizó y reivindicó el poder de las imágenes fotográficas “arrebatadas al infierno” (Didi-Huberman, 2004, p. 3) por su capacidad de evocar “instantes de verdad” (Didi-Huberman, 2004, p. 57) en tanto que, si precisamente el horror nos resulta inimaginable, cada imagen que haya sobrevivido se vuelve necesaria y fundamental<sup>414</sup>. Además, Didi-Huberman apuesta a que, *pese a todo*, como sugiere desde el título y a lo largo de toda su obra, se debe mostrar, decir y representar el horror. En este sentido, rechaza firmemente los términos absolutos de lo “indecible” y de lo “inimaginable” porque ponen en riesgo su memoria, lo que en consecuencia haría posible su repetición.

Las discusiones en torno a las posibilidades y los límites del arte para la representación, se trasladaron a nuestro país, pero ya en un tono como el descrito por Didi-Huberman. El caso argentino, “rebate empíricamente (...) el supuesto carácter impensable, indecible e irrepresentable de la violencia extrema y el horror” (Crenzel, 2010, p. 13), pues no hubo aquí lugar “para la existencia de un espacio de lo inconcebible” (Buchenhorst, 2014, p. 66). Ante el silencio y la negación de los perpetradores, fue lo *decible* lo que permitió restituir la veracidad del crimen y la figura del desaparecido representada y evocada públicamente en diversos soportes y vehículos. Los lenguajes estéticos han participado activamente de este proceso, interpelando los desafíos de la elaboración de la experiencia de la última dictadura y las desapariciones. Battiti (2005) señala que en Argentina resulta asombrosa la cantidad y calidad de producciones artísticas que se asoman a la representación de este acontecimiento. Si bien las producciones artísticas coexisten y se retroalimentan con los testimonios y documentaciones,

---

<sup>413</sup> Los *Sonderkommando* eran unidades especiales, creadas por los nazis, integradas por prisioneros/as de los campos de concentración que, bajo pena de muerte y a cambio de su precaria sobrevivencia, eran obligados/as a realizar tareas atroces como guiar a otros/as prisioneros/as a las cámaras de gas, recoger y trasladar sus cadáveres a los crematorios, limpiar los desechos y dispersar las cenizas.

<sup>414</sup> La polémica principal de estas imágenes fotográficas estuvo en torno a su valor en tanto “pruebas” o “documentos” del horror, y en si debían ser mostradas en el espacio público, dónde y de qué forma. Para Didi-Huberman, estas fotografías arrebatadas a Auschwitz por los miembros del *Sonderkommando* fueron, también, “cuatro refutaciones arrebatadas a un mundo que los nazis deseaban ofuscado: es decir, sin palabras ni imágenes” (2004, p. 39). Su función fue refutar el plan nazi de “desimaginación” de la masacre (2004, p. 78). Estas imágenes se convirtieron en testigos visuales del sistema concentracionario del genocidio.

configurando discursos públicos sobre la memoria social, varios/as autores/as han señalado que el arte se erige propiciamente para interrogar y construir relatos desde las ausencias, alcanzar lo que no logran las palabras, captar las huellas del horror, volver visibles las huellas de lo invisible (Lorenzano, 2007; García y Belén, 2010; Buchenhorst, 2014; Battiti, 2015; Arfuch, 2018)<sup>415</sup>. Desde las últimas décadas del siglo XX y, especialmente, a partir de la primera década del siguiente, señala Arfuch (2018) que arte y memoria aparecen estrechamente ligados en el horizonte contemporáneo, tanto en lo que hace a las políticas oficiales, como a las prácticas de diversos/as artistas comprometidos/as. Museos, exposiciones, monumentos y antimonumentos, memoriales, y performances, dan cuenta de esa “inquietud memorial” (Arfuch, 2018, p. 141) donde el pasado reciente se articula en el presente y puede operar como un registro crítico respecto de las diversas formas de la violencia. Para Arfuch, la visualidad se enfrenta al desafío de “*cómo mostrar*, cómo hacer justicia, en un sentido ético, a aquello que se quiere destacar no sólo como *inolvidable* sino sobre todo como *inolvidadizo* (...) sin caer en la banalización o el efectismo, tan caros al espectáculo mediático” (Arfuch, 2018, p. 141).

En efecto, el “debate estético” como lo mencionan Jelin y Langland (2003, p. 9) es parte constitutiva de los proyectos de monumentos y memoriales. En este caso, las autoras se preguntan si existe una estética más apropiada que otra para representar el horror. Incluso, más que sobre su pertinencia, se reflexiona, como lo ha señalado Arfuch (2018), sobre los riesgos mismos de la “estetización” del horror (Lorenzano, 2007, p. 13). Jelin (2017) agrega que la cuestión estética actual trata de cómo incorporar al diseño de las marcas territoriales la ambigüedad que invita al trabajo activo de la memoria y la sensibilidad de los/as receptores/as. En este sentido, Schindel (2009) plantea el interrogante sobre si son preferibles obras abstractas o figurativas y si es suficiente un monumento conmemorativo o es necesario agregarle un centro de documentación o información que explique mejor qué es lo que se recuerda. Según Jelin y Longoni, no debería haber una respuesta unívoca, ya que “se enfrenta a materiales y casos muy disímiles, a artistas y actores con subjetividades e interpretaciones diversas, que multiplican y complejizan el interrogante” (2005, p. 17). Huyssen asevera que no existe *un* modelo de conmemoración que pudiera “cerrar la brecha semiótica” pues no hay posibilidades de una única representación “correcta” (2002, p. 26). Como explica

---

<sup>415</sup> Sobre las primeras discusiones y reflexiones en torno al binomio arte y memoria en Argentina, véase entre otros/as: Malosetti Costa (2000); Huyssen (2000); Silvestri (2000); González (2001); Guagnini (2001); Barela (2002); Battiti y Rossi (2002); Lorenzano y Buchenhorst (2007).

Buchenhorst (2014), haciendo referencia al caso del Parque de la Memoria Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado en Buenos Aires, el problema de la representabilidad de la desaparición en el caso de monumentos y memoriales, no tiene carácter teórico, sino que se comprende:

Como problema de la disposición política (y práctica) de los actores. La decisión de si deben instalarse las placas con los nombres de los desaparecidos no está guiada por la pregunta acerca de si el arte y la ciencia se encuentran en posición de elaborar conceptos relativos al principio completo de la desaparición y la destrucción radical, sino si los grupos participantes están en condiciones de ponerse a consensuar un acuerdo. La pregunta por la representabilidad se convierte aquí en una pregunta por el *procedimiento* (Buchenhorst, 2014, p. 80)<sup>416</sup>.

En esta lógica, Jelin y Langland (2003) afirman:

Si hablar y decir es difícil, los emprendimientos que intentan marcar el espacio físico parecen ser al mismo tiempo más fáciles y más complejos. Más fáciles porque en muchos casos hay rastros, ruinas y restos; hay una materialidad que puede hablar por sí misma. Más difíciles porque no se trata de marcas personales o grupales, significativas para alguien en particular, con sentido privado o íntimo. Más bien, nos referimos a espacios físicos públicos, reconocidos por el Estado y la autoridad legítima, lo cual implica procesos de lucha política por parte de quienes llevan adelante las iniciativas (Jelin y Langland, 2003, p. 2).

Estas últimas observaciones resultan reveladoras para comprender las dinámicas que atravesaron las decisiones estéticas de los lugares de memoria en la región. Por un lado, se puede sostener que, en ningún caso, se problematizó la disposición a elegir el arte como medio y a los/as artistas como profesionales capacitados para crear las representaciones. Durante el *procedimiento*, como lo menciona Buchenhorst (2014), tanto para la cuestión estética como para los tipos de narrativas, hubo más consensos que conflictos. Esto tiene que ver con las propias características de estos lugares de memoria en los cuales, a diferencia de los grandes monumentos, sitios y espacios conmemorativos, las definiciones por las materialidades y los contenidos quedan en manos de unos pocos actores. Quienes, además, se aglutinan a priori por compartir un mismo sentido otorgado a la memoria y la voluntad de generar un reconocimiento hacia las víctimas de su localidad, de sus instituciones o lugares de trabajo. En tal sentido, los lugares de memoria aquí estudiados presentan una variante de lo que proponen Jelin y Langland (2003) pues, como se analizará en profundidad en el capítulo siguiente, se trata de la creación de espacios físicos que resultan muy significativos en términos personales y grupales que, además, se

---

<sup>416</sup> La cursiva es propia.

mueven entre un sentido íntimo/privado y a la vez público por su emplazamiento urbano. También, se ha visto a lo largo de la segunda parte de esta tesis, que la dimensión pública anuda los conflictos y las luchas políticas entre los actores y el Estado, del cual no siempre se espera o acepta su reconocimiento, y del que, incluso, tampoco se busca su permiso o aprobación para las instalaciones que, en momentos de confrontaciones, se transforman precisamente en objetos de la disputa. Asimismo, estas memorias pequeñas, locales y descentradas, tal como se las caracterizó en la Introducción de esta tesis, se anclan a espacios e identidades colectivas acotadas y por lo tanto a una memoria más fácil de circunscribir y consensuar. No ocurre lo mismo en los declarados Sitios de Memoria, donde asociados a ellos, coexisten voluntades y narrativas plurales muchas veces contrapuestas, y con distintos grados de legitimidad que, a su vez, se tensionan por su valor testimonial -tanto jurídico como histórico-, potencial pedagógico, simbolismo político y el carácter sagrado que adquieren para sobrevivientes y familiares (Schindel, 2006; Schmucler, 2006; Crenzel, 2006; Messina, 2010, 2019; Guglielmucci, 2013, 2019; Da Silva Catela, 2014; Vecchioli, 2014; Larralde, 2017). Por otro lado, los lugares de memoria a menudo ofrecen respuestas “más imaginativas” (Schindel, 2006, p. 2) a los dilemas sobre la representación que los proyectos a gran escala con ambición fundante y carácter oficial. Fotografías, placas, baldosas, murales, mosaicos, esculturas, monolitos, señalizaciones de calles y plantación de árboles, entre otros, han sido los soportes privilegiados para evocar -a través de las más diversas composiciones- las memorias de los/as desaparecidos/as y asesinados/as en la región. Estos formatos les permitieron a los/as agentes establecer una proximidad con las víctimas y una relación explícita con el crimen que están convocados/as a conmemorar.

### **Siluetas y fotografías**

Como se ha mencionado en los capítulos 1 y 2, la lucha de familiares y los organismos estuvo enfocada, desde sus inicios y en tiempos de la dictadura, en las denuncias, intentando quebrar el ocultamiento y el silencio en torno a las desapariciones. En ese afán y en esa urgencia, el objetivo fue hacer visibles a los/as desaparecidos/as a través de lo que se puede identificar como la producción de una “iconografía particular” (Feld, 2015b) o como lo han denominado otros/as autores/as “estrategias visuales” (Longoni y Bruzzone, 2008), “políticas creativas, políticas visuales o performáticas” (Longoni, 2010a) o “conjunto de prácticas, símbolos e íconos” (Schindel, 2009) que

emergieron desde el seno del movimiento por los derechos humanos. En principio, siguiendo a Da Silva Catela (2009a, 2009b), el mecanismo de reconocimiento y la manera más directa de tornar visibles a los/as desaparecidos/as fue el uso público de sus fotografías -de DNI o carnet de filiación a clubes, sindicatos, bibliotecas y universidades- que iniciaron los/as familiares en sus recorridos por comisarías, hospitales, dependencias gubernamentales y eclesiásticas:

La foto con el rostro del desaparecido pasó a ser, en esos momentos, una herramienta de búsqueda, una esperanza frente a la incertidumbre (...). La foto era una estrategia para individualizar al ser querido de cuyo destino nada se sabía. Como la descripción física que se detallaba en las cartas enviadas a las diversas autoridades nacionales, la foto acompañaba la búsqueda individual de cada familiar con la esperanza de que alguien lo reconociera y pudiera dar algún dato (Da Silva Catela, 2009b, p. 343).

Durante los ochenta, cuando en las acciones predominaba el reclamo colectivo sin distinciones individuales, las fotos aparecían no en muchas ocasiones y en general sin el nombre del referente. Los soportes que predominaban eran grandes carteles de papel o cartón que, sin fotos, contenían datos como nombres, fechas de secuestro, a veces la profesión, y un gran signo de pregunta. De a poco, aquellas fotografías que se trasladaron desde el espacio íntimo y privado al espacio público, comenzaron a ser portadas por cualquier persona, en especial, a partir de que Hebe de Bonafini de Madres manifestó la idea de *socialización de la maternidad*, lo cual generó una ruptura del vínculo directo que se establecía entre madre/padre y su propio/a hijo/a en virtud de que cada uno/a pudiese representar a los 30.000.

Paralelamente, distintos colectivos de artistas callejeros también comenzaron a utilizar las fotografías en sus intervenciones, por ejemplo, GAS- TAR (Grupo de Artistas Socialistas - Taller de Arte Revolucionario) realizó un mural xerográfico empapelando con fotocopias de las fotos, todo el recorrido de una de las marchas en Buenos Aires, desde Congreso hasta Plaza de Mayo<sup>417</sup>. Los/as artistas habían dispuesto que las imágenes fueran coloreadas por el público, pero Madres impuso la condición de que no se las tocara (Longoni, 2010a)<sup>418</sup>. Junto a las fotografías, emerge en esos años, lo que de acuerdo a

---

<sup>417</sup> Este grupo también confeccionaba afiches y estenciles cuyas imágenes contenían cierto repertorio de la iconografía antifascista como un perro rabioso, el perfil de un militar y alambres de púa. Las consignas que acompañaban eran “Genocidas” y “no a la amnistía” (Amigo, 1997, p. 5).

<sup>418</sup> Madres también utilizaba pancartas con la identificación de represores. Otro grupo importante fue C.A.PA.TA.CO (Colectivo de Arte Participativo Tarifa Común), aportando las sueltas de globos con un gran pañuelo blanco y la consigna “juicio y castigo a los culpables” (antecedente de la proliferación de centenares de pañuelos anudados en tanzas apropiándose del espacio de Plaza de Mayo). Asimismo, se

Longoni constituye la otra gran “matriz de representación” (2010a, p. 2) de la figura del desaparecido: la silueta<sup>419</sup>. Para Burucúa y Kwiatkowski (2014) las siluetas forman parte de una nueva fórmula de representación -que describe, narra y expone- los horrores acontecidos a partir de las grandes matanzas y genocidios del siglo XX y, en el caso argentino, particularmente, del horror de las desapariciones. Esta fórmula contiene el recurso de la duplicación y la réplica. Y el ejemplo que eligen los autores para ilustrarlo es *El Siluetazo*: la primera práctica masiva de representación de los/as desaparecidos/as con siluetas, que tuvo lugar en la tercera Marcha de la Resistencia convocada por Madres el 21 de septiembre de 1983, aún en tiempos de dictadura. Tres artistas visuales dieron la iniciativa: Rodolfo Aguerreberry, Julio Flores y Guillermo Kexel<sup>420</sup>. El procedimiento recibió aportes de Madres, Abuelas, otros organismos de derechos humanos y militantes políticos. Consistió en el trazado sencillo de la forma vacía de un cuerpo humano sobre papeles, luego pegados en los muros de la ciudad<sup>421</sup>, como forma de representar “la presencia de una ausencia” (Longoni, 2010b, p. 6)<sup>422</sup>. *El Siluetazo*, reiterado en dos

---

hacían títeres, muñecos gigantes y otro tipo de performances como los “juicios populares” a los represores en plazas públicas, consideradas como antecedentes de los “escraches” de H.I.J.O.S (Amigo, 1997)

<sup>419</sup> Longoni (2010a) suma a esta matriz de representación, las manos y las máscaras blancas. La primera, hace alusión a la campaña internacional denominada “Déle una mano a los desaparecidos” que llegó a juntar un millón de manos entre finales de 1984 y principios de 1985, a partir de la convocatoria en la que madres (identificadas con sus pañuelos blancos) a través de mesas dispuestas en la vía pública, invitaban a los/as transeúntes a colocar su mano sobre un papel donde se bocetaba su silueta. Luego se podía escribir allí un nombre propio, una frase, una consigna o lo que se quisiera. Con todas las manos se realizaron guirnaldas que se colgaron en Plaza de Mayo y a lo largo de la Avenida de Mayo el 24 de marzo. Las máscaras blancas fueron intervenciones que tomaron el antecedente de las manifestaciones de AIDA (Asociación Internacional de Defensa de los Artistas) un grupo de exiliados latinoamericanos en Europa que también incluía la participación de artistas y escritores europeos que colaboraban con la denuncia de la represión en América Latina. Copiando el mismo formato y la materialidad, se realizaron cientos de máscaras que fueron repartidas en lo que se conoce como “La Marcha de las Máscaras Blancas”. Según Longoni (2010a), el uso de estos recursos suscitó otro debate al interior de Madres, cuando un grupo planteó que, en esa suerte de borramiento del rostro, lo que se hacía era volver a concederle la dimensión de anonimato a la figura del desaparecido y, en contrapunto, insistieron en el uso de las fotografías.

<sup>420</sup> Según los artistas, la experiencia se inspiraba en un afiche del artista polaco Jerzy Spasky publicado en el Correo de la UNESCO en 1978, en el que se representaban como siluetas tantas figuras cuantos muertos hubo por día en Auschwitz (Burucúa y Kwiatkowski, 2014, p. 183).

<sup>421</sup> Madres se opuso a que fueran colocadas en el piso por el simbolismo con la muerte y la silueta del procedimiento policial. Además, si bien la idea original de los artistas era que cada silueta representara a un/a desaparecido/a con nombre, apellido y fecha, las Madres señalaron que las listas estaban sumamente incompletas, por lo que consensuaron que todas las siluetas fueran homogéneas y sin ningún tipo de identificación personal. Sin embargo, en esta acción y las siguientes, muchos/as familiares pidieron agregar nombres y detalles personales. Asimismo, Abuelas pidió expresamente que se representaran a las mujeres embarazadas y a los/as niños/as.

<sup>422</sup> Grüner (2008) define a las siluetas como intentos de representación, no de lo ausente, sino de lo desaparecido. En tanto que toda representación por definición lo es de un objeto ausente, entonces se trata de representaciones de aquello intencionalmente ausentado.

oportunidades más<sup>423</sup>, “señala uno de esos momentos excepcionales de la historia en que una iniciativa artística coincide con la demanda de un movimiento social, y toma cuerpo por el impulso de una multitud” (Longoni y Bruzzone, 2008, p. 8). El público intervino en la realización de las siluetas poniendo su propio cuerpo para delimitar los contornos o, en otros casos, ellos/as mismos/as las realizaban sobre otros/as. La silueta se convirtió así en huella, “el índice de dos cuerpos ausentes”, el que prestó su cuerpo para delinearla o intervenirla, y -por transferencia- el cuerpo de un/a desaparecido/a, reconstruyendo así “los lazos rotos de solidaridad en un acto simbólico de fuerte emotividad” (Longoni, 2010b, p. 8). El impacto simbólico de las siluetas produjo que el procedimiento se socializara y dispersara por todo el país, sucediéndose espontáneas silueteadas sin conexión directa con la convocatoria inicial ni control alguno por parte de los artistas ni los organismos de derechos humanos<sup>424</sup>.

Con los años y a medida que las marchas se intensificaron, las fotografías empezaron a circular por todo el país y a ocupar las calles y plazas con gran protagonismo<sup>425</sup>. En la región, a mediados de los noventa, en el ritual conmemorativo en torno al 24 de marzo en la Plaza San Martín de la ciudad de La Plata, Da Silva Catela (2009a) ha registrado que, alrededor de 600 fotocopias de fotografías, han sido colgadas delimitando el centro del espacio de la ronda, y que las mismas -tras un acuerdo con la

---

<sup>423</sup> Realizados en la Plaza de la República, el segundo siluetazo tuvo lugar en diciembre de 1983 en ocasión de la asunción presidencial de Raúl Alfonsín. El tercero fue en marzo de 1984, con motivo del octavo aniversario del golpe. Estas intervenciones, igualmente multitudinarias, no fueron organizadas por los autores del proyecto, sino por un grupo de jóvenes militantes por los derechos humanos que trabajaban en estrecha colaboración con Madres (Aguerreberry et al., 2008, p. 81).

<sup>424</sup> Se produjeron pegatinas en Buenos Aires y ciudades del interior. Las materialidades fueron variando entre papeles, telas y cartones, también desplegadas en muros, banderas o estándares. El legado del *Siluetazo* también puede observarse en una tercera matriz que Longoni (2010a) identifica en la práctica performática de los “escraches”, donde H.I.J.O.S recuperó en aquellos años estas figuras en sus acciones. Esta agrupación, a su vez, tuvo conexiones con los colectivos artísticos GAC y Etcétera, en los que participaban algunos/as de sus integrantes. El GAC (Grupo de Artistas Callejeros) en su obra los “Blancos Móviles” utilizaron la figura de una silueta sobre papel, esta vez rellena en color negro. En el centro del cuerpo, colocaban una diana o tiro al blanco como recurso que apuntaba a señalar la victimización de la sociedad y que, aún en tiempos de democracia, todavía persistía la represión. Otro caso de este legado, es el de las siluetas del artista Hugo Vidal, compuestas por trozos rotos de cerámicos blancos, que pudieron verse dentro del circuito artístico (en galerías, en ArteBA) y más tarde en el piso del Puente Pueyrredón, en junio de 2005, durante el acto en homenaje a los militantes asesinados Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, planteando de esta forma la extensión y reactualización de este símbolo en otros crímenes y ausencias. También en 2004 y 2005, en el cerco perimetral de la ex ESMA los organismos de derechos humanos colocaron decenas de siluetas, algunas de color negro, otras en blanco, vacías, de hombres, mujeres, mujeres embarazadas y niños/as (Larralde Armas, 2017).

<sup>425</sup> A su vez, se sumaron exposiciones de arte, instalaciones, conciertos y diversas intervenciones callejeras. De todo ello, es para destacar la experiencia de Teatro por la Identidad, perdurable hasta el presente, la cual promovió la formación de grupos de teatro en todo el país y el extranjero. Estas prácticas en espacios públicos en la ciudad de Buenos Aires no tuvieron la misma continuidad en el interior del país donde la capacidad de convocatoria del movimiento se redujo, por momentos, de manera muy fuerte (Alonso, 2022).

intendencia de Alak- se dejaron allí durante varios días después de cada acontecimiento. Las variantes de información que se agregaban a las fotos tenían que ver con quiénes las habían llevado hasta la plaza, por ejemplo, si eran traídas desde alguna facultad, los/as desaparecidos/as eran identificados/as como estudiantes, y las de familiares a veces podían contener frases de poesías o escritos de rasgos emotivos. Las fotos también estuvieron presentes en el *boom* de homenajes que llevaron adelante las diferentes Comisiones de Memoria, Recuerdo y Compromiso en las ciudades de La Plata y Berisso. Algunas veces en portarretratos como en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP, otras colgadas en guirnaldas o impresas en carteles de gran tamaño que acompañaron las vigilias alrededor del Monumento en Berisso. El uso de siluetas, en cambio, ha sido escaso, y esto puede corresponderse a que los lugares de memoria en la región se caracterizaron desde sus inicios por invertir la modalidad significativa de la silueta -que en su acumulación da cuenta de lo “innumerable de modo abstracto” (Arfuch, 2018, p. 144)- proponiendo la singularización como rescate de lo colectivo. Se alude aquí a las víctimas individualizadas, recuperando sus identidades, a la vez que se anclan y delimitan geográficamente su existencia, su pertenencia barrial, trabajadora o institucional. Como se mencionó en el Capítulo 2, un antecedente que se halló fue en Ensenada, cuando en 2006, Melina Slobodián junto a Cristian Cobas emplazaron 44 siluetas en el patio de ARS para dar cuerpo y dimensión de la cantidad de obreros/as desaparecidos/as. Al igual que en *El Siluetazo*, en esa ocasión familiares agregaron los nombres de cada uno/a. Unos años después, ya conformado el Rancho Urutaú, Melina y Cristian debatieron la posibilidad de continuar el trabajo de memoria extendiéndolo a toda la ciudad. El uso de las siluetas en el espacio urbano les resultó materialmente inviable, pero sobre todo, su reemplazo por los murales se fundamentó en que, para el objetivo de recuperar las identidades y biografías, estos serían mucho más significativos. Más recientemente, hacia finales del 2016, el grupo de Vecinos/as de Villa Elisa, cuando comenzó a diagramar su acto conmemorativo a través de la realización del mural, debatió sobre la posibilidad de representar con siluetas a los/as villaelisenses desaparecidos/as y asesinados/as. En igual sentido que el Rancho Urutaú, el artista coordinador Martín La Spina explicó que la silueta “seducía” como representación de la “multitud” pero al mismo tiempo resultaba “extraño” que no tuvieran rostro. Si bien en este caso llegaron a hacer un boceto con siluetas, en la medida que el grupo consiguió las fotos de las víctimas, su uso quedó descartado: “ver esos rostros fue muy significativo, decidimos trascender las siluetas”, concluyó Martín.

Independientemente del tipo de narrativa, que se analizará en el apartado siguiente, el uso de las fotografías ha continuado su curso en la región, pero con una serie de variantes muy interesantes en cuanto a su materialidad y soporte y, en muchos casos, acompañadas por otros dispositivos visuales y elementos iconográficos. En el caso de las *Baldosas Blancas*, las fotografías cedidas por los/as familiares fueron las de DNI o carnet de filiación anteriormente señaladas. Estas pasaron por un procedimiento especial para ser transferidas al cuerpo cerámico de las baldosas: mediante la técnica de serigrafía, los/as artistas crearon con las fotos, calcos vitrificables -hojas especiales de papel engomado-, que permiten la adherencia de la imagen a la superficie tridimensional que, posteriormente, es cubierta por una capa de barniz y se hornea. La acción del calor evapora el barniz dejando fija la imagen (Figura 1<sup>426</sup>). Este procedimiento lo utilizaron para estampar los otros elementos de las baldosas (textos, figuras, logo municipal).



**Figura 1.** Detalle fotografía del rostro. Baldosa en homenaje a Lidia Delia Fernández, *Baldosas Blancas*, calle 45 N° 1131, entre 17 y 18, La Plata. Fuente: elaborada por la autora, 2019.

En el caso de las baldosas vinculadas a la organización Familiares LP, se recuerda que las mismas emergieron durante el ciclo macrista cuando, por un lado, el proyecto *Baldosas Blancas* quedó en suspenso a partir del 2018 bajo la gestión del intendente Garro, y por otro, cuando la agrupación volvió a reunirse para “defender las conquistas

---

<sup>426</sup> Las imágenes de este capítulo serán mencionadas como “Figuras” para diferenciarlas de las “Imágenes” que se encuentran en el Anexo.

logradas”. El impulso de renovar su activismo por la memoria y de “resistir” a los “embates” del nuevo gobierno, llevó a que esta agencia hiciera, por primera vez en su historia, homenajes y reconocimientos individuales. En este sentido, resultó muy interesante que, en los testimonios, a pesar del paso de los años, el uso de las fotografías y el mismo hecho de nombrar e identificar a los/as desaparecidos/as, no fue mencionado con ligereza, y mucho menos, dado como algo “naturalizado” y consecuente de una trayectoria iconográfica consagrada. Por el contrario, en primer lugar, destacaron la decisión grupal que lograron consensuar y sostener sobre el tipo de representación que consideraron más apropiada. Esto tiene que ver con la interlocución que la agrupación mantuvo con Madres, en especial con la figura de Hebe de Bonafini, y las diferentes posiciones sobre las formas que adoptaría el recuerdo de las víctimas<sup>427</sup>. Así lo expresaban:

Hebe no pone los nombres y es una gran discusión, porque ponen la foto y no ponen los nombres porque son “todos” los hijos. Para mí tenés que poner el nombre y el apellido porque es una forma de rescatarlos sino... si los desaparecieron igual... Y cada uno tenía una identidad, le gustaban cosas. Y acá decidimos poner las fotografías y los nombres, las siluetas no, porque la silueta es más indiferente (Marta Úngaro).

Las discusiones vienen desde los noventa, discusiones importantes acerca de si poner los nombres, como la tendencia que venía dentro de Madres, y que de hecho fueron cambiando, pero Hebe lo sigue manteniendo, que sus hijos están desaparecidos y los que tienen que decir dónde estuvieron son los que los secuestraron, los responsables, y demás, entonces hubo mucha resistencia a poner los nombres porque siempre iba a faltar alguno, y eso llevó mucho tiempo para... digo sobre todo en los familiares, poder buscar formas de que los demás vayan apareciendo, que los hagamos aparecer por nuestras investigaciones y demás, que puedan ser colocados, dejar espacios (Bettina Priotti).

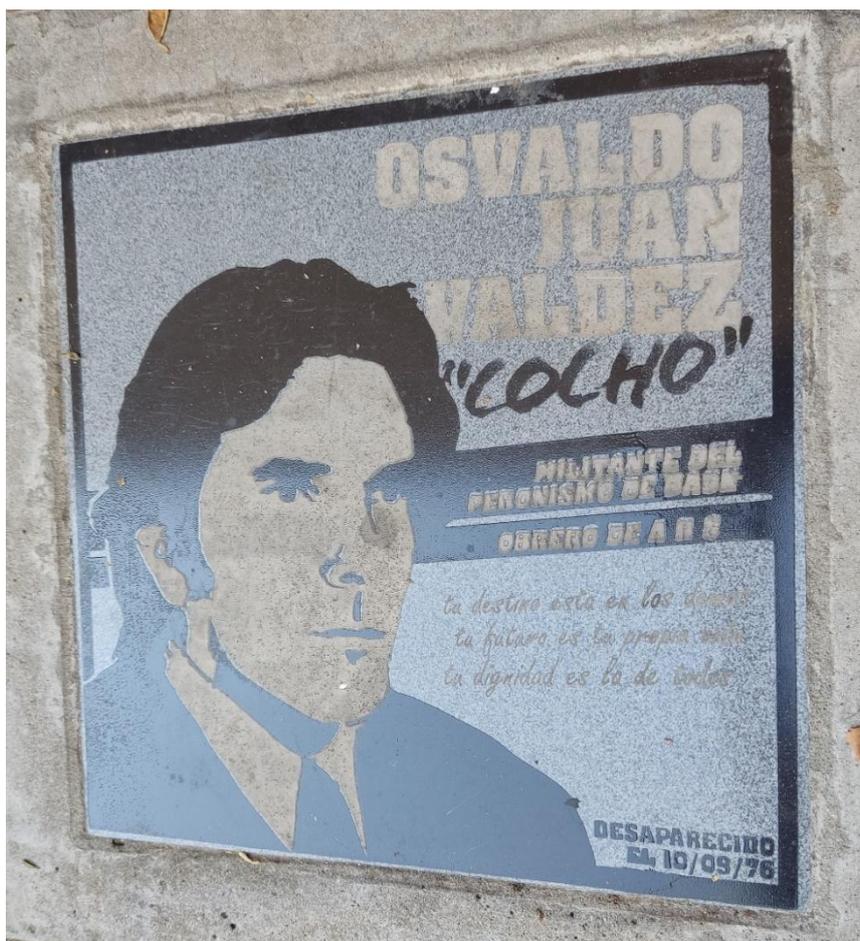
---

<sup>427</sup> Da Silva Catela señala esto en su investigación durante los noventa, destacando que Hebe de Bonafini, en principio, rechazaba cualquier tipo de homenaje, y más aún, la colocación de placas. Sus hijos, decía en una nota a *Página 12* en marzo de 1997: “no son nombres en una pared (...) los homenajes son póstumos y nosotros no damos por muertos a nuestros hijos. Ellos no son un monumento ni un montón de plata. La única forma de reivindicarlos es hacer lo que hicieron ellos. Además, nosotras luchamos por los 30 mil desaparecidos, todos iguales, por eso no ponemos nombres” (en Da Silva Catela, 2009a, p. 217). Sin embargo, igualmente Hebe participó del primer homenaje en la Facultad de Arquitectura y aportó las fotos de su nuera (María Elena Bugnone, estudiante de Psicología homenajeada también, en 2019, por el Colegio de Psicólogos/as) en la conmemoración de la FaHCE en 1995. Sobre Hebe y las tensiones creadas en torno a su figura (ella también se oponía a las exhumaciones e indemnizaciones) la autora dice que “no son otra cosa que el reflejo de un conflicto inevitable y previsible entre un origen privado y prácticas públicas con reclamos nuevamente privados (...). La mayoría de los argumentos apuntan a reconocer a Hebe como ‘importante’ por lo que hizo y a criticarla por ‘su fundamentalismo’ y ‘su politización extrema’. Pidiendo unas palabras a Geertz (1994, p. 167), podemos pensar a Hebe de Bonafini como el ‘centro’ en torno al cual ‘giran los planetas’. A pesar de los rechazos, ella guarda la ‘sacralidad’ inherente a la autoridad central históricamente legitimada” (Da Silva Catela, 2009a, p. 283).

Sobre el uso de las fotografías, Bettina explicó: “el tema era por los que no tenían foto, o los que faltaban, pero bueno, eso se iría agregando. Esto no queda acá cerrado, sigue abierto, sabiendo que hay tantas familias que no denunciaron”. Según Bettina, las discusiones fueron tan “fuertes y difíciles” que por ello cree que, durante tantos años, el homenaje fue colectivo: “después vinieron las baldosas de Buenos Aires y también en localidades de la provincia, eran más que nada las familias y los hijos, sobre todo. Después en La Plata las baldosas blancas facilitadas por la municipalidad y ahora las nuestras”. En estas baldosas individuales (a excepción de la de “Dito” Priotti que no tiene fotografía), realizadas por la fábrica de cerámicos recuperada FASINPAT Zanon, el arte gráfico también fue empleado para incorporar la foto de DNI de los/as homenajeados/as. La serigrafía resulta óptima para resoluciones de imágenes fotográficas ya que, como método, permite la reproducción seriada a partir de un único revelado de la matriz<sup>428</sup>. En ambos casos, el tamaño de la imagen del rostro ocupa gran parte de la superficie y de esta forma, se pueden observar con mayor claridad sus elementos constructivos: los valores plenos planos de alto contraste, la línea y la trama (Figura 2 y 87).

---

<sup>428</sup> Además de las dos baldosas emplazadas en las veredas, la fábrica Zanon entregó otros ejemplares a los/as familiares que las conservan en sus hogares.



**Figura 2:** Baldosa individual en homenaje a Osvaldo Juan “Cocho” Valdéz, familia Valdéz, Familiares LP, calle 16 entre 45 y 46, La Plata, 10/09/19. “*Tu destino está en los demás, tu futuro es tu propia vida, tu dignidad es la de todos*”. Fuente: elaborada por la autora, 2019.

En Ensenada, para el proyecto *Mosaicos por la Memoria*, las fotografías resultaron el punto de partida de las representaciones figurativas y realistas de los/as desaparecidos/as o asesinados/as en los murales con técnica de mosaico. Las figuras humanas a gran escala y en primeros planos dependieron, en buena parte, de la disponibilidad de estas imágenes para conseguir la mejor calidad y fiabilidad de la persona. Esto decía Cristian Cobas: “tratamos de hacer los rostros lo más real posible ya que los/as familiares al descubrir el mural quieren reconocer a su desaparecido”<sup>429</sup>. A tal efecto, el grupo colecta imágenes fotográficas, no solo de DNI o carnet, sino -cuando las hubiera- aquellas más íntimas, familiares y de lo cotidiano. A veces, la composición resultó la copia fiel de la fotografía

<sup>429</sup> Cuando terminaron el mosaico del primer mural en homenaje a “Nato” Andreucci, “Beba”, la esposa, “lo primero que dijo fue que no se daba cuenta de que fuera su esposo. Y es que es obvio que las personas quieren reconocer a su familiar”, explicó Melina, quien además reconoció que, al haber solo contado con la foto de DNI, la composición “no es tan realista como se logró con otros, parece más caricaturesco”. De hecho, para el diseño de la figura de “Nato”, representado como murguero, buscaron imágenes en internet para tomar un modelo que representara las posiciones del cuerpo en el baile típico de la murga, “que sintetizara la esencia del murguero”, dijo Melina. En definitiva, esta primera experiencia marcó fuertemente al grupo que, en adelante, le dedicó más atención a la copia de los rostros en sus representaciones.

como en el segundo mural (Figura 3 y 4), y en otros, una combinación de varias imágenes, ya que, en los siguientes murales, las figuras fueron doblemente representadas. En el tercer mural, se destaca la intervención de la madre del homenajeado, Adelina Dematti de Alaye, quien, por ejemplo, le pidió al grupo que representara a su hijo tal como ella lo recordaba: con el pelo largo (no había fotos que registraran este detalle) (Figuras 5 y 6). En el cuarto mural, Melina Slobodián explicó que los cuerpos de la pareja homenajeada “están inventados” porque no contaron con fotografías de cuerpo entero, y que el grupo le propuso a Mario Díaz (hijo de la pareja) y a su compañera Silvina Jara (también integrante del Rancho) que posaran junto su bebé Julián (quien sería el modelo de la representación de Mario cuando tenía cinco meses, momento en que su madre y padre fueron secuestrada/o) para poder copiar la escena central (Figura 7)<sup>430</sup>.



**Figuras 3 y 4.** Boceto copia fiel de una fotografía familiar y detalle de los rostros en el mosaico. Segundo mural “Mario Gallego y María del Carmen Toselli”, *Mosaicos por la Memoria*, Rancho Urutaú, 04/06/11, Ensenada. Fuente: archivo de Melina Slobodián (figura 3) y elaborada por la autora (figura 4), 2012.

---

<sup>430</sup> De igual forma que en el caso del primer mural, aquí el grupo exploró en internet imágenes de jugadores de fútbol para representar a Carlos Guillermo Díaz como futbolista del Club Petrossi de Ensenada. Y utilizaron una fotografía de quien fuera su profesora de danzas para copiar la pose de baile en la representación de Marta Susana Alaniz como bailarina de flamenco.



**Figuras 5 y 6.** Fotografía de Carlos Esteban Alaye y composición del rostro en el tercer mural del Rancho Urutaú, *Mosaicos por la Memoria*, Ensenada, 15/04/12. Fuente: archivo de Adelina de Alaye (figura 5), y elaborada por la autora (figura 6), 2012.



**Figura 7.** Cuarto mural “Carlos Guillermo Díaz y Marta Susana Alaniz”, figuras doblemente representadas. *Mosaicos por la Memoria*, Rancho Urutaú, 26/04/14, esquina Haramboure y Liniers, EEP N°9, Ensenada. Fuente: elaborada por la autora, 2014.

En casos como la CPMB y la UNLP, cuyos comienzos datan de mediados de los noventa, el uso de las fotografías revela pocos cambios que responden a algunos soportes

técnicamente más avanzados. En la Vigilia alrededor del Monumento en Berisso, al igual que en la Plaza San Martín de La Plata, las fotos impresas en papel fueron tradicionalmente colgadas delimitando el espacio conmemorativo. Como se dijo en el Capítulo 3, durante el ciclo macrista no se registraron, por parte de la CPMB, acciones diferentes a las de años anteriores, pero las vigiliadas sí contaron con una mayor variedad de soportes visuales que obedecieron a la efervescencia del activismo en confrontación con el gobierno. Por ejemplo, en 2017, a las guirnaldas de fotografías (Figura 8) y un cartel hecho de cartón con los nombres de las víctimas y una silueta de gran tamaño en el centro que dice “Nunca Más”<sup>431</sup> (Figura 9), se sumaron, entre otras, un *banner* de lona con todas las fotos de los rostros impresas (Figura 10), guirnaldas de siluetas en papel de diario, la reivindicación de la cifra “Son 30.000” en papel sobre el piso (Figura 11) y guirnaldas de pañuelos calados sobre telas, a la manera de plantilla para esténcil<sup>432</sup> (Figura 12). De la UNLP, como se anticipó en el capítulo anterior, se tomó como caso representativo la Facultad de Ciencias Veterinarias por ser la institución que más variedad de marcas -en cuanto a formas y materialidades- concentra dentro de su establecimiento. Además de las instaladas a mediados de los noventa, como los portarretratos con las fotografías, durante el ciclo kirchnerista y, en especial a partir de 2015 -cuando las políticas de memoria de la universidad adquirieron mayor envergadura a través de la Prosecretaría de Derechos Humanos- diversos/as emprendedores/as como el Centro de Graduados, la Comisión Interclaustrado de DDHH, organizaciones estudiantiles y el área de Memoria, Verdad y Justicia de la Dirección de Derechos Humanos, comenzaron una política de emplazamiento de memoriales y la puesta en valor de aquellos que ya estaban.

---

<sup>431</sup> De acuerdo a los testimonios, esta silueta representa a “los compañeros y compañeras” que no tienen su fotografía.

<sup>432</sup> Los pañuelos, en tanto la matriz icónica y simbólica más representativa de las Madres y Abuelas, pero también como elemento iconográfico del movimiento por los derechos humanos en Argentina, fueron potencialmente apropiados y reproducidos masivamente durante el ciclo macrista. En 2017, se realizó el primer “Pañuelazo” en la masiva movilización en Plaza de Mayo contra “el 2x1”. Luego, en enero de 2018, se generó una importante polémica sobre el retiro, por parte del gobierno porteño, de las baldosas con los históricos pañuelos pintados en Plaza de Mayo. Horacio Rodríguez Larreta, había aclarado que se trataba de una obra de remodelación y que luego volverían a pintarse. Incluso las Madres retiraron las baldosas y en su resguardo las repartieron entre la ex ESMA, las sedes de Madres y Abuelas, y la Facultad de Periodismo de la UNLP, entre otros espacios. En mayo de 2018, Madres los volvió a pintar. Pero para entonces, miles de pañuelos se habían pintado en distintas plazas del país como respuesta a lo que se consideró un “ataque” o intento de “borrar” o “negar” la lucha de Madres y Abuelas. En la ciudad de La Plata surgió el proyecto “30.000 pañuelos por la Memoria” que consiste en la producción de pequeños pañuelos hechos con la técnica de mosaico para ser emplazados en los frentes de las casas. De esta forma, y a partir de estos hechos, el pañuelo fue resignificado en su uso como símbolo de resistencia, no solo de Madres y Abuelas, sino que, con su autorización, se extendió a todo el activismo por la memoria y los derechos humanos que lo replicó en distintos formatos, materialidades y acciones como los “pañuelazos”.

Viviana Piergiacomí, quien integró en los años noventa la Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso de la facultad y, desde el 2015, preside la Dirección de Derechos Humanos<sup>433</sup>, mencionó que luego de las conmemoraciones de 1996, sin apoyo institucional: “no se pudo avanzar mucho más, fue difícil, los chicos estaban muy abúlicos, no comprometidos, y la facultad siempre apolítica o tirando para la derecha”. Con el ciclo kirchnerista, según su testimonio,

Las cosas comenzaron a cambiar, los chicos aprendieron lo que era la militancia y la política y salieron a trabajar desde sus grupos, pero todavía las autoridades seguían en la misma postura, me decían, por ejemplo, que acá los chicos vienen a estudiar y que con las actividades de extensión y derechos humanos que nosotros proponíamos, ‘los distraen’ (Viviana P.).

Las actividades no institucionales giraban en torno a las conmemoraciones del 24 de marzo con un fuerte protagonismo del Centro de Graduados de la facultad. En 2007, se marcó el “Jardín de la Memoria”, creado en 1996, con una señalética de chapa donde se recuerda que aquella fue una iniciativa entre las Comisiones de Memoria, Recuerdo y Compromiso de las Facultades de Veterinaria y Ciencias Agrarias y Forestales. Entre los años 2013 y 2014, comenzó a diagramarse un proyecto para señalizar las calles internas con nombres de estudiantes y docentes desaparecidos/as y asesinados/as (Figura 13). Las dos primeras fueron colocadas por el Centro de Graduados el 8 de octubre de 2014 y el 4 de mayo de 2015 en homenaje a la médica veterinaria Mabel Venegas y a su esposo y docente de la cátedra de Histología y secretario de Asuntos Académicos de la Facultad, Carlos Miguel<sup>434</sup>. Desde entonces, Viviana destaca tres acontecimientos que le dieron otra dinámica a las políticas de memoria en la facultad. Por un lado, el cambio de autoridades internas, cuando en mayo de 2014 asumió como decano Claudio Gustavo Barbeito<sup>435</sup>, una figura muy cercana al kirchnerismo. Por otro, la llegada de Cambiemos al poder:

---

<sup>433</sup> Creada con el asesoramiento de la Prosecretaría de Derechos Humanos, la Dirección de Derechos Humanos de Veterinaria cuenta con tres áreas de trabajo: Discapacidad e Inclusión, Géneros y Diversidad, y Memoria, Verdad y Justicia. Desde el 2017, la Dirección organiza durante dos jornadas, charlas y talleres con los/as ingresantes donde se les cuentan los objetivos y actividades que realizan desde las tres áreas.

<sup>434</sup> Mabel Venegas era militante de la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN) y de la JP, fue detenida desaparecida el 4 de mayo de 1978 en Mar del Plata, y sus restos fueron identificados por el EAAF en 2011 en el marco de los Juicios por la Verdad. Carlos Miguel era militante de la JP, fue fundador y dirigente estudiantil de la FURN, y referente de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata (ATULP). El 8 de octubre de 1974 fue secuestrado en La Plata por un grupo parapolicial de la CNU-Triple A junto a Rodolfo Achem. Sus cuerpos fueron hallados acribillados en Sarandí.

<sup>435</sup> Doctor en Ciencias Veterinarias, Investigador Principal de CONICET y docente de la Facultad. Fue decano hasta el 2018. A partir de ese año asumió el cargo Marcelo Pecoraro, quien según Viviana “apoya y acompaña”.

Nosotros sentimos que había que trabajar con más fuerzas el tema, resaltándolo más que nunca porque había un Estado atacando a la memoria, no es que uno esté de un lado o del otro, son cosas concretas, y había que juntarse, era un momento para hablar mucho, darle a la cuestión mucho peso para contrarrestar (Viviana P.).

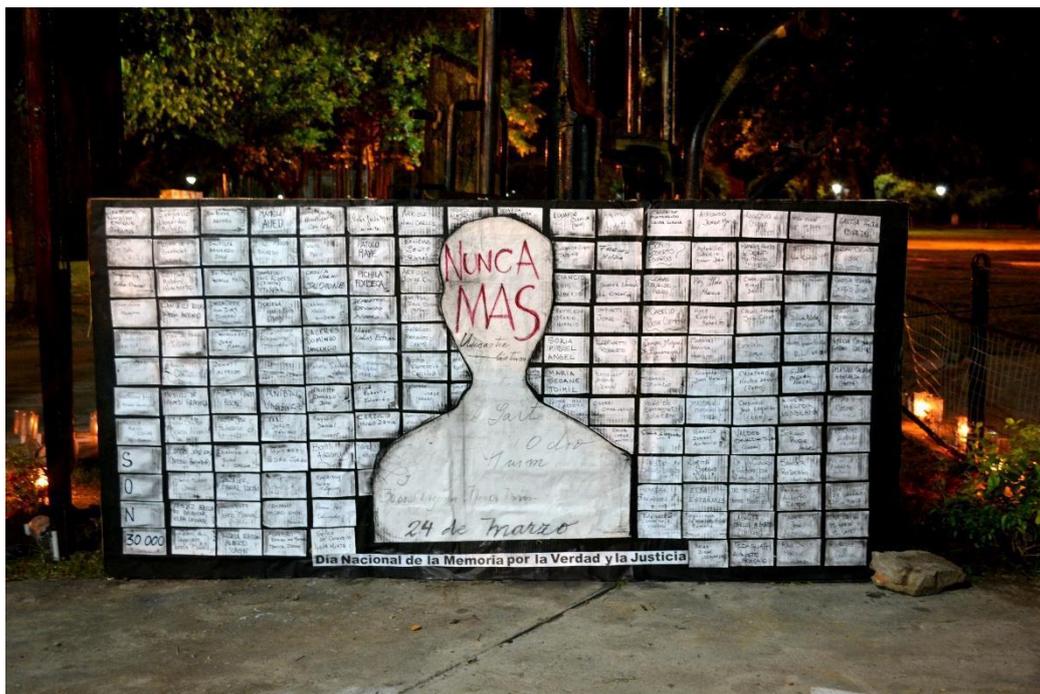
Desde el 2014 en adelante, la facultad se pobló de nuevas marcaciones: murales a cargo de agrupaciones estudiantiles, señalizaciones de calles, placas (Figura 92) y monolitos que no solo aludían a docentes y estudiantes desaparecidos/as o asesinados/as<sup>436</sup>, sino a espacios de memoria como “calle Jardín de la Memoria” (Figura 14) y a aniversarios del golpe (Figura 93). Los monolitos, de base cuadrangular, contienen placas de acrílico transparente con la lista oficial de las 25 víctimas de la facultad. Dos de ellos, fueron emplazados para el 24 de marzo de 2018, al lado del monolito de 1996 en donde una de las placas explica su historia (Figuras 15). Otros tres, en el “Jardín de la Memoria” que se comparte con la Facultad de Agronomía y Ciencias Forestales, señalizando y explicando la simbología del árbol *cassia carnaval* plantado en 1996 (Figuras 16 y 17). También fueron restauradas las fotografías y los portarretratos (Figura 18). En 2018, fue una marca la que se borró: el 28 de marzo, Barbeito, en su última reunión como decano, junto al Consejo Directivo y Verónica Cruz en representación de la UNLP, retiró el cuadro de José Hugo Fernández de Liger, la última autoridad máxima de la institución en dictadura. En 2019, en el *hall* de la Biblioteca, la Dirección de Derechos Humanos colgó un *banner* en tela de lona con las fotografías impresas de las víctimas e información alusiva al “terrorismo de Estado” junto a imágenes de otras marcas y sitios de memoria en La Plata (Figura 19).

---

<sup>436</sup> Se señalaron calles en homenaje al estudiante Luis López Comendador en 2016; a los estudiantes Daniel Horacio Landeux y Ángel Ricardo Mille en 2017, a los/as estudiantes Inés María Pedemonte y Sergio García Perera en 2018 y al médico veterinario Octavio Alcides Barrense en 2019.



**Figura 8.** Guirnalda de fotografías alrededor del Monumento a los/as trabajadores/as desaparecidos/as y asesinados/as en Berisso. Vigilia de la CPMB, 23/03/17. Fuente: Facebook de la CPMB<sup>437</sup>.



**Figura 9.** Cartel con nombres y silueta “Nunca Más”. Monumento a los/as trabajadores/as desaparecidos/as y asesinados/as en Berisso. Vigilia de la CPMB, 23/03/17. Fuente: archivo de Jorge Drkos.

<sup>437</sup> En: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=1964458180451368&set=a.1964457233784796>



**Figura 10.** Banner con fotografías y nombres. Monumento a los/as trabajadores/as desaparecidos/as y asesinados/as en Berisso. Vigilia de la CPMB, 23/03/17. Fuente: *Facebook* de la CPMB<sup>438</sup>



**Figura 11.** Guirnalda de siluetas y consigna “Son 30.000”. Monumento a los/as trabajadores/as desaparecidos/as y asesinados/as en Berisso. Vigilia de la CPMB, 23/03/17. Fuente: *Facebook* de la CPMB<sup>439</sup>

<sup>438</sup> En: <https://www.facebook.com/1961705510726635/photos/pb.100071739680889.-2207520000./1962342940662892/?type=3>

<sup>439</sup> En: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=1964458437118009&set=a.1964457233784796>



**Figura 12.** Guirnalda de pañuelos. Monumento a los/as trabajadores/as desaparecidos/as y asesinados/as en Berisso. Vigilia de la CPMB, 23/03/17. Fuente: *Facebook* de la CPMB<sup>440</sup>.

---

440 En: <https://www.facebook.com/1961705510726635/photos/pb.100071739680889.-2207520000./1964458333784686/?type=3>



**Figura 13.** Señalamientos de calles en la Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLP. Fuente: elaborada por la autora, 2019.



**Figura 14.** Señalamientos de calles “Jardín de la Memoria” y “Octavio Alcides Barrense” en la Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLP. Fuente: elaborada por la autora, 2019.



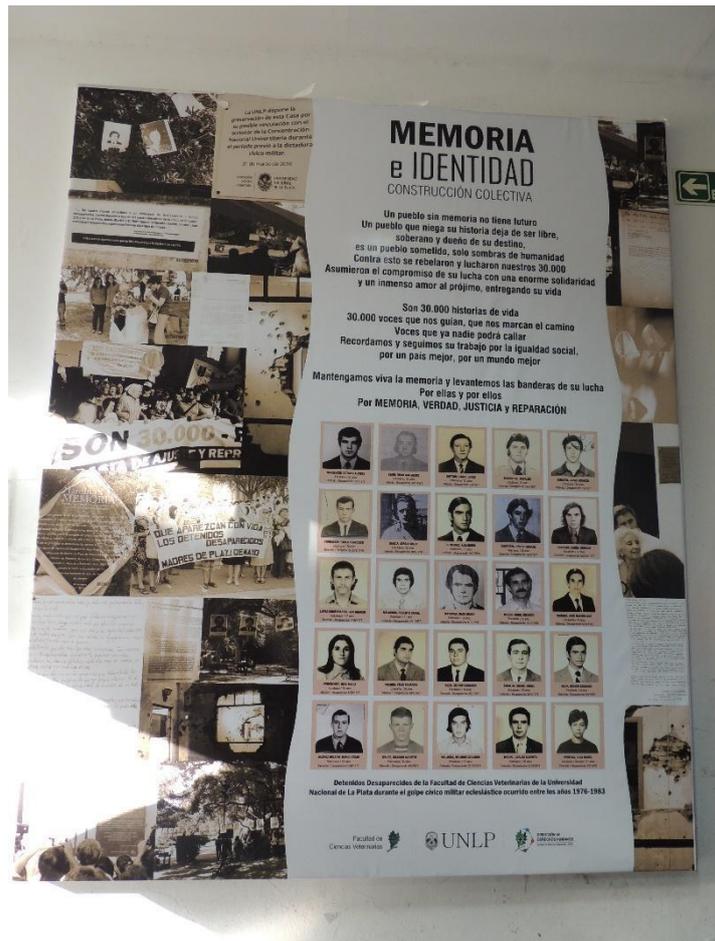
**Figura 15.** Monolitos, nómina de víctimas e historia de la conmemoración de 1996. Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLP, 24/03/18. Fuente: elaborada por la autora, 2019.



**Figuras 16 y 17.** Monolitos “Jardín de la Memoria” y nómina de víctimas. Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLP. Fuente: elaborada por la autora, 2019.



**Figura 18.** Restauración de portarretratos y fotografías de 1996. Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLP. Fuente: elaborada por la autora, 2019.



**Figura 19.** Banner en el hall de la Biblioteca. Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLP. Fuente: elaborada por la autora, 2019.

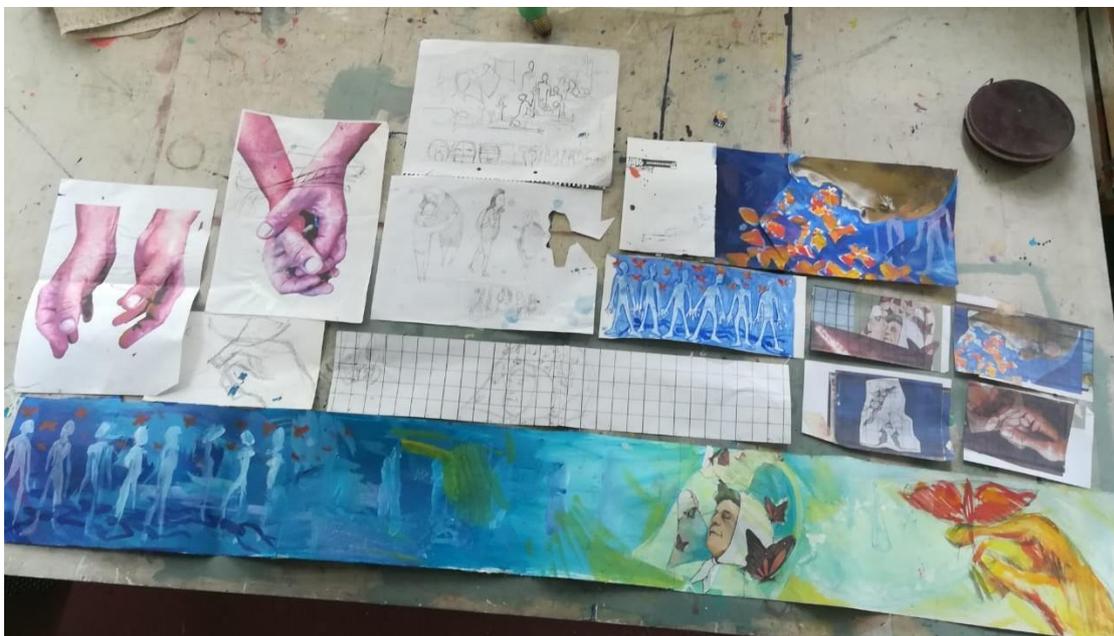
En Villa Elisa, como ya se dijo, en lugar de las siluetas que llegaron a ser bocetadas (Figura 20), se utilizaron las fotografías -de DNI, carnet y familiares- que el grupo consiguió durante el proceso de investigación. Por un lado, todas las imágenes fueron escaneadas y fotocopiadas en papel común de tamaño A3 que, recortadas siguiendo el contorno de las figuras, fueron pegadas a lo largo de toda la superficie del mural una vez terminado (se recuerda que se trata de una pared de 30 metros). El artista Martín La Spina, para integrarlas a la composición, las intervino con distintas tonalidades de azul, el color predominante del fondo del mural. Además, en función de protegerlas de la luz solar y demás inclemencias del clima, se les agregó una capa de acrílico. Por otro lado, en cada acto conmemorativo, las imágenes se proyectan digitalmente a través de una pantalla y las fotocopias se cuelgan alrededor del espacio del mural y en la rambla de la avenida de enfrente (Figura 21). En 2017, luego del acto de inauguración del *Paseo de la Memoria*, la cuadrilla municipal de limpieza las retiró, lo que provocó un enfrentamiento con la Municipalidad de La Plata que, finalmente, terminó con un acuerdo para que las imágenes “no se vuelvan a tocar”, expresó Martín. En este mural, a primera vista, lo que se destaca no son precisamente las fotografías sino las grandes figuras pintadas con látex que los/as artistas crearon para representar otros tópicos vinculados a la temática como: “la libertad”, simbolizada a través de palomas y manos atadas que se desatan, el reconocimiento a la lucha de Madres y Abuelas y el reencuentro de ellas con los/as nietos y las nuevas generaciones, y los/as desaparecidos/as representados/as a través de mariposas (Figuras 22-26)<sup>441</sup>. Según explicó Martín, las mariposas son “uno de los temas más fuertes del mural”. Él fue el encargado de realizar la “cabeza que grita mariposas” y así explicaba la decisión:

El tema de las mariposas venía muy fuerte porque Macri gana en 2015, y en marzo de 2016, se hizo una gran manifestación en Plaza de Mayo a la que fui y hubo una

---

<sup>441</sup> Las representaciones en el mural fueron consensuadas dentro del grupo de los/as siete artistas villaelisenses convocados/as por Martín La Spina: Luciano Montolivo, “Tati” Catelani, Érica Pedraza, Fernando Viciniani, Gabriela Carbone y su hija Amanda. Martín decía sobre la realización de los primeros bocetos: “fue re loco porque nos juntamos acá [taller de Martín en Villa Elisa], la mayoría no viene del muralismo, sino del arte en general, y en principio Fernando planteó todo este fondo que era como un pasaje de valor del oscuro al claro con un simbolismo que deviene de la oscuridad a la luz, y la idea era que cada uno tuviera su espacio y su técnica propia, que se noten las distintas manos. Lo que unifica y le da movimiento es el fondo, y las fotografías también generan un ritmo de lectura”. Martín también recordó el poco tiempo que tuvieron para retocar el mural que, como se mencionó en el Capítulo 3, fue pintado el mismo día del primer acto conmemorativo, el 23 de marzo de 2017, como parte de las actividades de la jornada: “se hizo lo que se pudo con los tiempos que hubo, algunas partes quedaron más crudas o menos académicas con respecto al resto. (...) Algunos familiares participaron con nuestras indicaciones, ellos agregaron las frases escritas alrededor de la pirámide de Plaza de Mayo. Cuando se inauguró, el mural todavía estaba fresco”.

invasión de mariposas y se les paraban en los pañuelos a las madres, no es que antes no había habido, siempre estaban presentes, pero ese año no sé por qué... era como viste... creer o reventar y quisimos que estuvieran presentes (Martín La Spina)<sup>442</sup>.



**Figura 20.** Detalles del primer boceto con las siluetas posteriormente descartadas. Vecinos/as de Villa Elisa por la Memoria la Verdad y la Justicia. Fuente: archivo de Martín La Espina, 2017.

<sup>442</sup> Las mariposas también forman parte del logo de esta agencia. En este sentido, no se puede dejar de mencionar la trascendencia de la mariposa como otro signo iconográfico del activismo por los derechos humanos y la memoria. En la región se cuenta con un caso emblemático: la Asociación Anahí, fundada en febrero de 1996 por María Isabel “Chicha” Chorobik de Mariani, que tiene en su logo una mariposa formada con los rostros en miniatura de los/as desaparecidos/as. “Chicha” fue su creadora, y por su testimonio, se sabe que el uso simbólico de las mariposas para representar a los/as desaparecidos/as lo tomó de la leyenda azteca, según la cual, cuando un guerrero muere, se convierte en mariposa para acompañar a los/as que siguen luchando. Desde entonces, las mariposas se identifican con la lucha de “Chicha” y la presencia simbólica del alma o el espíritu de los/as desaparecidos/as. En: *Infojus Noticias*, 22/10/14, <http://www.archivoinfojus.gob.ar/nacionales/mariposas-y-munecas-muestra-de-la-busqueda-de-clara-anahi-6136.html> y <http://asociacionanahi.org.ar/asociacion-anahi/>



**Figura 21.** Guirnaldas de fotocopias con fotografías y datos de los/as desaparecidos/as y asesinados/as. Vecinos/as de Villa Elisa por la Memoria la Verdad y la Justicia, avenida Arana y calle 6, Villa Elisa. Fuente: elaborada por la autora, 2019.



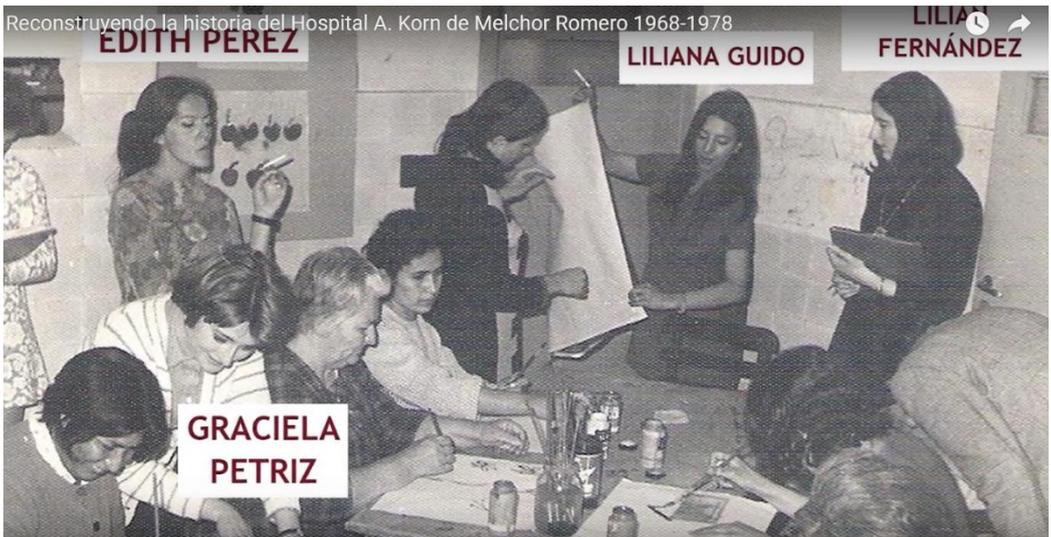




**Figuras 22-26.** Detalles de las representaciones del mural. Vecinos/as de Villa Elisa por la Memoria la Verdad y la Justicia, 23/03/17, avenida Arana y calle 6, Villa Elisa. Fuente: elaborada por la autora, 2019.

En el caso de la CICOP, las fotografías de los/as siete trabajadores/as desaparecidos/as y/o asesinados/as del Hospital Alejandro Korn de Melchor Romero solo fueron exhibidas a través de uno de los audiovisuales (presentado el día del acto) que se hicieron para difundir el trabajo de reconstrucción histórica que llevó adelante la Comisión de Derechos Humanos del sindicato. Lo interesante es que, además de sus fotografías de DNI o carnet, se utilizaron otro tipo de imágenes que la agencia halló durante su trabajo de archivo y con testimonios, que retratan momentos laborales y el activismo gremial de los/as trabajadores/as en reuniones o asambleas. Además, esta agencia también identificó y conmemoró a aquellos/as trabajadores/as sobrevivientes que fueron detenidos/as, despedidos/as y/o exiliados/as. En estos casos, las imágenes, aun en blanco y negro, corresponden a fotografías tomadas en el ámbito laboral (Figuras 27-31).







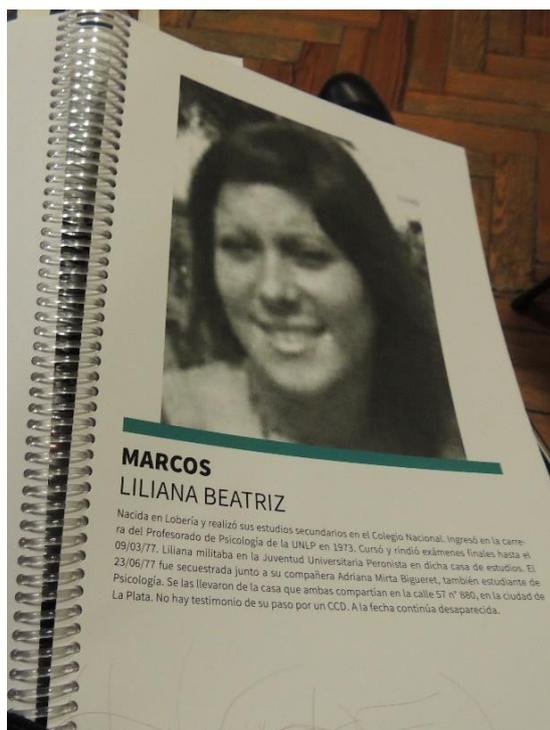
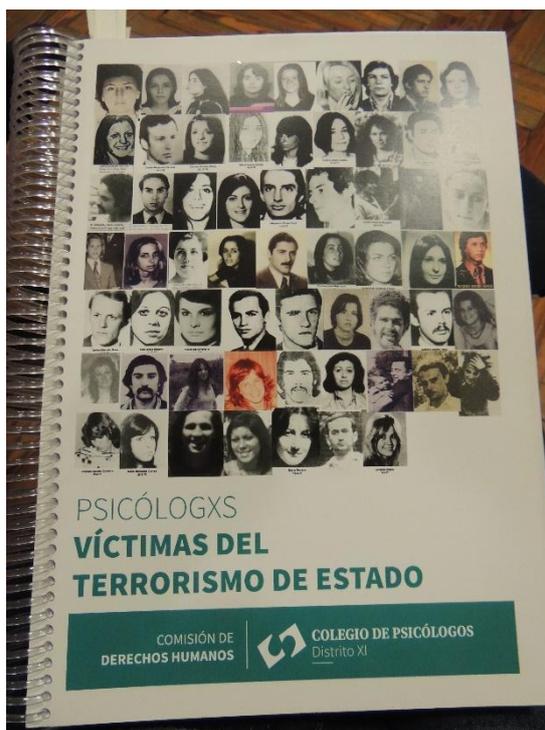
**Figuras 27-31.** Fotografías de DNI, del ámbito laboral y activismo gremial de desaparecidos/as, asesinados/as y sobrevivientes. Capturas de pantalla video “Reconstruyendo la historia del Hospital A. Korn de Melchor Romero 1968-1978”, Prensa CICOP Melchor Romero, 20/03/18<sup>443</sup>.

En el Colegio de Psicólogos/as, las fotografías fueron impresas en papel, pegadas sobre las ventanas de la galería/pasillo frente al *Patio de la Memoria* (Figura 32). A su vez, forman parte del libro que la Comisión de Derechos Humanos produjo de forma artesanal con todo el material de su investigación (Figuras 33 y 34). Los nombres de las víctimas fueron ploteados en vinilo autoadhesivo sobre las ventanas (Figura 35).



**Figura 32.** Fotografías impresas desaparecidos/as y asesinados/as, galería del *Patio de la Memoria*. Colegio de Psicólogos y Psicólogas de la provincia de Buenos Aires Distrito XI, Calle 10 N° 1284 e/ 58 y 59, La Plata. Fuente: elaborada por la autora, 2019.

<sup>443</sup> En: <https://www.youtube.com/watch?v=391-TEqBy0E>



**Figuras 33 y 34.** Fotografías en el libro artesanal “Psicólgoxs víctimas del terrorismo de Estado” Colegio de Psicólogos y Psicólogas de la provincia de Buenos Aires Distrito XI. Fuente: elaborada por la autora, 2019.



**Figura 35.** Ploteo con nómina de víctimas. Galería del *Patio de la Memoria*. Colegio de Psicólogos y Psicólogas de la provincia de Buenos Aires Distrito XI, Calle 10 N° 1284 e/ 58 y 59, La Plata. Fuente: elaborada por la autora, 2019.

## Entre la abstracción, la metáfora y el simbolismo

Estos últimos dos casos, cuyos objetivos fueron conocer y reconocer a trabajadores/as, profesionales y estudiantes de la Salud Mental, en sus murales, los/as artistas han diseñado composiciones muy diversas. Antes de analizarlas, es preciso señalar algunas particularidades de la práctica mural. El muralismo involucra el uso de la poliangularidad, es decir, la pérdida de una línea de horizonte que permite diferentes y simultáneos puntos de vista en un mismo espacio de representación. Esto es lo que determina la construcción de la monumentalidad que, además del gran tamaño, incumbe a la combinación de múltiples recursos del lenguaje plástico visual y la posibilidad de complejizar el relato compositivo a través de figuras y elementos iconográficos. En Argentina se sitúa como punto de partida del nacimiento del movimiento muralista, la visita que realizó al país, en el año 1933, el artista mexicano David Alfaro Siqueiros. Esto produjo un impacto tal que sus ideas se expandieron a diferentes ámbitos culturales y sentó las bases para el desarrollo de este naciente movimiento artístico (Di María et al., 2009). A nivel regional y, particularmente, en la ciudad de La Plata, se identifican dos períodos. Una primera etapa innovadora de gran producción y difusión, que va desde la década del treinta hasta los setenta, destacándose la temprana creación, en 1936, de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNLP y el profesorado en Decoración Mural y Escenografía<sup>444</sup>. Y una segunda etapa, de resurgimiento paulatino de nuevas formas de producir -tanto individuales como colectivas- a partir de la restauración democrática en 1983, lo cual evidencia “cómo la feroz dictadura militar eliminó todo vestigio de manifestación pública y popular” (Di María, et al. 2009, p.13). El 24 de marzo de 1976 se declaró la “extinción” -tal como decía el expediente- de la carrera Pintura Mural de la Facultad de Artes de la UNLP (también la de Cine). Respecto a esto, la muralista platense y ex vicedecana de la FA, Cristina Terzaghi explica:

Esta violenta y autoritaria decisión de extinguir la Carrera, paradójicamente encendió la conciencia acerca de la importancia de este modo artístico masivo y popular. Es decir que la censura instaló la idea del mural como arte subversivo, desestabilizador de sentidos cristalizados y sobre todo como provocador de una experiencia de interpelación y cuestionamiento para el pueblo. Tal determinación se basó en el

---

<sup>444</sup> En 1949, se creó el Profesorado Superior en Pintura Mural que, para 1961, ya había incorporado asignaturas como cerámica, mosaico, *vitraux*, escultura y química. Esta Escuela Superior, en 1973, devino en Facultad de Arte y Medios Audiovisuales y, al año siguiente, adoptó el nombre de Facultad de Bellas Artes (FBA), actualmente Facultad de Artes (FA). En: Cristina Terzaghi, *Cátedra de Muralismo y Arte Público Monumental, Espacio Abierto*, en: <http://www.fba.unlp.edu.ar/espacioabierto/>

temor a los discursos públicos, al alcance masivo, a las actividades grupales (en Di María, et al. 2009, p.13).

La reapertura pudo lograrse recién en el año 2006, tras un cambio de gestión en el año 2002 y, fundamentalmente, por la lucha y el esfuerzo de docentes y estudiantes durante muchos años<sup>445</sup>. Esta carrera sigue siendo, hasta la actualidad, la única de Mural y Arte Público Monumental con grado universitario existente en el mundo. No es casualidad, entonces, que en la región se albergue históricamente tan vasta producción muralística y que la gran mayoría de los/as artistas que diseñaron los lugares de memoria se hayan formado en la Facultad de Artes de la UNLP. Esta práctica se trasladó al activismo por los derechos humanos y la memoria, no solo por su virtud de manifestación pública y colectiva, ideal para comunicar, plasmar y disputar sentidos sobre el pasado en el presente, sino también por el compromiso de los/as artistas para quienes su trabajo implica la exigencia plena de insertarse en la temática abordada y en el entorno social, barrial, laboral e institucional que lo demanda y convoca. Estas lógicas de funcionamiento y el aporte a la diversidad iconográfica ya señalada, se observaron con claridad en las producciones murales de la CICOP y el Colegio de Psicólogos/as.

Las integrantes de la CICOP, por un lado, explicaron que su intención fue que el mural significara una intervención en términos simbólicos “para que todos nuestros compañeros cuando pasen lo vean y se pregunten por eso, por qué pasa esto que no se habla”, expresó Nadia. Para ello, Laura contó que les entregaron a los/as artistas de la Facultad de Artes de la UNLP “alguna bibliografía, les armamos síntesis y muchas fotos y recortes de diarios que queríamos que estuvieran en el mural”. Evelyn y Julia<sup>446</sup>, dos muralistas del grupo hacedor, relataron cómo fue el primer encuentro donde recibieron esta documentación:

**E:** fue mucha la información que nos dieron para llevarla a un boceto, fue un primer pantallazo, pero mientras nos contaban ya nos empezamos a hacer una imagen visual. Y nuestra pregunta fue, bueno, de todo esto ¿qué es lo que quieren reflejar? Porque el mural es sobre la memoria, entonces ¿qué quieren mostrar, sus rostros, que esté su lucha, quieren que esté su búsqueda, quieren que aparezca el pasado o algo del presente?

---

<sup>445</sup> Entre ellos/as, estaba Melina Slobodián, artista del Rancho Urutaú y el Colegio de Psicólogos/as, quien en 1996 había ingresado al Profesorado y la Licenciatura en Artes Plásticas.

<sup>446</sup> Evelyn Vidaurreta nació en Puerto Madryn, Chubut, a los 18 años vino a estudiar a La Plata. Julia Ferrari, es platense. Ambas tenían 22 años al momento de la entrevista y cursaban el último año del profesorado de Artes Plásticas orientación Muralismo y Arte Público Monumental en la Facultad de Artes de la UNLP.

**J:** Sí, y empezaron a salir un montón de frases, pero la más fuerte fue que ese mural era contra el olvido y el silencio, entonces pensamos, ¿contra el olvido qué decimos? ¿cómo y con qué? Esa frase la pusimos

**E:** Además todo el tiempo remarcaban que lo que pasaba antes en el hospital es lo que pasa ahora, de sus luchas por mejorar las condiciones de todo, y ahí estaba el tema de las asambleas, entonces eso fue algo determinante para mostrar.

Con algunas ideas, luego del relevamiento del espacio y la pared donde se haría el mural, comenzaron las reuniones entre los/as ocho artistas que participaron del diseño del boceto. Luego de un mes de trabajo, se volvieron a reunir, esta vez, no solo con el grupo de la CICOP, sino también con el MDR (Movimiento por la Desmanicomialización en Romero) y la CPM. “Les llevamos todo en una carpeta con el boceto y una fundamentación y explicación de lo que representaba el mural y de cómo había que leerlo. Y les gustó, nos hicieron preguntas, pero no cambiaron casi nada, solo algunos colores”, dijo Evelyn. La sola confección del boceto combinó varias técnicas, ya que una parte se hizo de manera digital en computadora y otra en dibujo, utilizando las fotografías como modelos para armar las figuras y los rostros (Figura 36). Luego todo se digitalizó para homogeneizar el estilo y agregarle color.



**Figura 36.** Detalles del boceto con recortes de las fotografías de las asambleas de trabajadores/as. Mural “Contra el Olvido y el Silencio”. CICOP, Hospital Alejandro Korn, Melchor Romero. Fuente: elaborada por la autora, 2019.

Al igual que en el caso del mural de Villa Elisa, los/as artistas se dividieron por sector las “escenas”, aquí, un grupo sobre “el pasado” y otro sobre “el presente”, pero “había algo

que los unía que eran las asambleas, ahí aparecieron las sillas y los personajes”, explicó Julia. Iconográficamente, las asambleas son el tema principal de la obra, ocupando todo el cuadrante derecho y parte del izquierdo (Imagen 135, Anexo). Como señala Julia, las sillas, las mesas y los personajes alrededor, conforman este motivo que entrecruza el pasado y el presente de organización y lucha sindical. El estilo general del mural es de tipo cubista<sup>447</sup> ya que casi todos sus elementos están formados por figuras geométricas que, en un mismo plano, aparecen fragmentadas y superpuestas en líneas y superficies que son vistas desde múltiples perspectivas a la vez. Esto puede observarse en el piso rebatido del Hospital (representado con esténciles que copiaron el diseño original de los cerámicos), en las posiciones de las sillas (de frente y perfil) y en la mesa, también rebatida, que casi roza la abstracción (Figura 37). La sensación de profundidad es muy poca y está dada por la serie de personajes (mujeres) que se proyectan en el cuadrante superior derecho. La lucha de los/as trabajadores/as también aparece a través de los esténciles que se realizaron con las fotografías de las asambleas. Un esténcil con la fachada antigua del Hospital y otro que copia el recorte de un periódico con el titular “Los empleados del Hospital Melchor Romero tomaron hoy el establecimiento”, contextualizan espacialmente el tema (Figura 38 y 39). Sin embargo, el contexto temporal significó un problema. Los/as artistas habían colocado en el boceto (sobre una de las sillas) la fecha “noviembre de 1972” en referencia a la toma del Hospital (explicada en el Capítulo 3). Las integrantes de la CICOP les señalaron que estaba mal, ya que la toma había sido en 1973:

Les dijimos que había que cambiarla, pero en nuestra investigación también teníamos dudas, sabíamos que había sido después que asume Cámpora en marzo del 73, pero Paula, de la Comisión por la Memoria, nos había traído un recorte de diario que databa de junio del 73. Empezamos a debatir, y uno de los entrevistados nos dijo que empezó en marzo y que duró tres meses (Laura C.).

La búsqueda de rigurosidad y la falta de certeza hicieron que finalmente se decidiera que no aparezca ninguna fecha en el mural: “cualquier fecha que pusiéramos podía ser cuestionada, y ese era nuestro temor porque a veces es difícil encontrar precisiones en la historia”, agregó Laura.

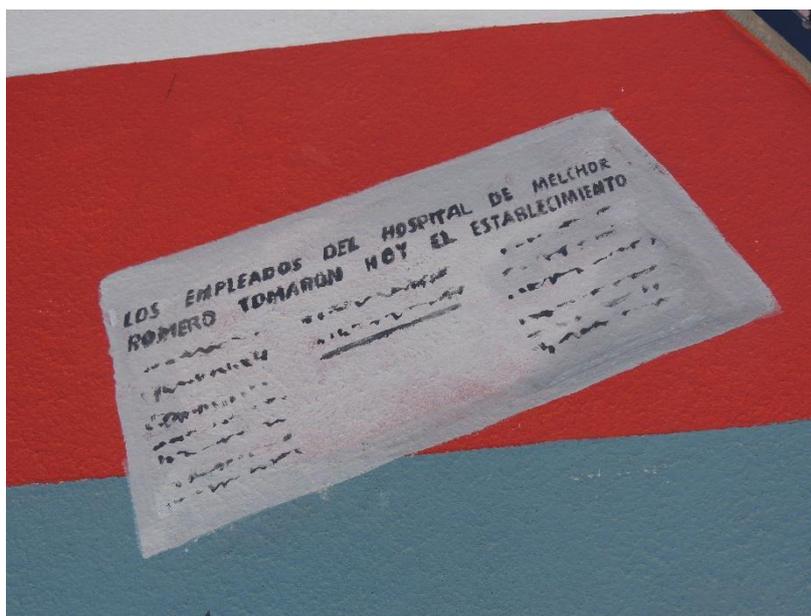
---

<sup>447</sup> El cubismo surge hacia fines de la primera década del siglo XX en Francia como un movimiento artístico de vanguardia de la mano de artistas consagrados como Pablo Picasso, Georges Braque, Juan Gris y Fernand Léger. Su característica novedosa en pintura, fue romper con el canon renacentista de la perspectiva tradicional.



**Figura 37.** Representación de asambleas de trabajadores/as. Mural “Contra el Olvido y el Silencio”. CICOP, Hospital Alejandro Korn, Melchor Romero. Fuente: elaborada por la autora, 2019.





**Figuras 38 y 39.** Esténciles fachada antigua del hospital, asambleas de trabajadores/as y recorte de periódico sobre la toma del hospital. Mural “Contra el Olvido y el Silencio”. CICOP, Hospital Alejandro Korn, Melchor Romero. Fuente: elaborada por la autora, 2019.

A esta ausencia de contextualización temporal, se suma la particular representación de los/as siete desaparecidos/as y asesinados/as. A diferencia de lo que sucedió durante el acto conmemorativo donde se proyectó el video que contiene sus fotografías, en el mural se decidió evocarlos mediante siete placas rectangulares de color negro y gris (Figura 40). Esta composición abstracta, también característica del cubismo, fue un consenso entre los/as artistas, quienes le plantearon a las integrantes de la CICOP varias cuestiones:

**J:** era muy nueva la información que manejaban de los desaparecidos, eran cinco de los que se sabía bastante y dos que están desaparecidos, pero no se sabe bien qué pasó.

**E:** claro, también decíamos, miren que ustedes tienen solamente siete desaparecidos, de los cuales de dos no tienen rostro ni nada, y capaz que son muchos más, porque tenían mucho recorrido por hacer. Y hay cuestiones legales que resolver, por más que a la historia uno se la apropie, también está la historia de los familiares, ellos tienen que elegir si sí o no. En eso también hay mucho conflicto. Entonces fue algo que los represente en general.



**Figura 40.** Representación abstracta de desaparecidos/as y asesinados/as, placas rectangulares en negro y gris. Mural “Contra el Olvido y el Silencio”. CICOP, Hospital Alejandro Korn, Melchor Romero. Fuente: elaborada por la autora, 2019.

Sin los rostros de dos desaparecidos/as y la ausencia de un consentimiento por parte de sus familias (que no lograron ser contactadas) representaron de forma “más metafórica”, tal como lo definieron, el hallazgo de las siete víctimas, con la intención de hacerlo a través de una técnica (cerámicos) y formato sencillo “por si el día de mañana siguen encontrando más personas y quieren colocar más plaquitas”, expresó Evelyn. Según su testimonio, las sillas vacías también son otra forma de representar a los/as desaparecidos/as. El recurso a la expresión abstracta plantea un gran desafío para la recepción de la obra que, además, suma el dato de la falta de un anclaje temporal que enmarque las representaciones. En términos pedagógicos, y en base a las expectativas proyectadas por los actores hacia el funcionamiento del mural, este tipo de representación puede obstruir la transmisión del mensaje, ¿de qué manera podría un/a observador/a decodificar e interpretar que aquellas “plaquitas” son los/as desaparecidos/as? Este lugar de memoria no brinda herramientas textuales que podrían ser contenidas en algún dispositivo como una placa explicativa -incluso descriptiva- para complementar y reforzar sus sentidos. De este modo, la consigna “Contra el Olvido y el Silencio” que, en tanto título de la obra funciona como texto orientativo, más que una afirmación, corre el riesgo de convertirse en un interrogante frente a la recepción integral del mural. De hecho, si la propia agencia emprendedora necesitó explicaciones y fundamentaciones por parte de los/as artistas, ¿por qué no pensar que el/la observador/a ajeno/a, no especializado/a

en los lenguajes artísticos, también necesitará mínimas referencias para su comprensión? Una situación semejante se pudo observar en el Colegio de Psicólogos/as.

Como se anticipó en el capítulo anterior, una particularidad de este caso fueron las instancias de debate sobre la representación del mural con familiares y allegados/as de las personas a homenajear<sup>448</sup> a través de una jornada presencial en el establecimiento y de intercambios vía un *mailing* creado para la ocasión. Parte de la consigna de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio decía:

Sabemos que la reconstrucción de la memoria colectiva es una labor constante, inacabada y sujeta a revisiones; que implica una multiplicidad de miradas y sentidos, desde un rol activo. La tarea de reconstruir la memoria nos invita a recordar el pasado, resignificar el presente y construir el futuro permitiendo la emergencia de una versión, aunque no unánime, compartida<sup>449</sup>.

De esta forma, anticipaban la probabilidad de un acuerdo común en el que no todas las voces coincidirían con la totalidad de la propuesta de la artista, tal como efectivamente sucedió. Melina Slobodián trabajó, aproximadamente, un mes en el diseño del boceto con toda la información que le fue dada por el grupo. En la jornada hizo su presentación mediante una proyección en pantalla y la circulación del boceto en papel (Figuras 41, 42 y 43)<sup>450</sup>.



<sup>448</sup> Participaron de la jornada presencial hermanas/os, tíos/as, hijos/as, sobrinos/as, cuñados/as y amigos/as y compañeros/as de estudio de las víctimas.

<sup>449</sup> Extracto del texto de la convocatoria vía *mailing*, en el que se pudo participar como parte del trabajo de campo, 01/07/19.

<sup>450</sup> Grabación de sonido y notas de trabajo de campo, La Plata, 12/07/19.



**Figuras 41, 42 y 43.** Jornada debate sobre el mural con la artista Melina Slobodián, la Comisión de Derechos Humanos, familiares y allegados/as. *Patio de la Memoria*. Colegio de Psicólogos y Psicólogas, de la provincia de Buenos Aires Distrito XI, La Plata. Fuente: archivo del Colegio (41) y elaborada por la autora (42 y 43), 12/07/19.

La técnica de pintura y el estilo del mural siguen la estética de las brigadas muralistas chilenas que, influenciadas por el muralismo mexicano (1922-1950), en los sesenta, se dedicaron a la divulgación pública de las luchas populares, la ideología de izquierda (comunista y socialista), la candidatura y plan de gobierno de Salvador Allende. En dictadura (1973-1990), recién en los ochenta, y bajo un contexto de total clandestinidad, se transformaron en símbolo de las denuncias y protestas contra el régimen<sup>451</sup> y, en democracia, sumaron a sus consignas el ejercicio de la memoria. Melina, lo primero que

<sup>451</sup> El movimiento mural chileno fue duramente golpeado en el trascurso de la dictadura ya que muchos/as de sus miembros eran militantes del Partido Comunista y fueron perseguidos/as, torturados/as, asesinados/as y/o desaparecidos/as, mientras que otros/as, lograron exiliarse y trasladaron el desarrollo de esta práctica en Europa sumándose, por ejemplo, al Movimiento de Solidaridad Internacional con Chile y generando nuevas brigadas en países como Francia, España, Alemania, Holanda y Bulgaria.

relató sobre la fundamentación del diseño, fue la elección de este estilo en “sintonía” con la temática, la cual le fue transmitida por Alejandro el “Mono” González, muralista chileno y miembro fundador de una de las brigadas pioneras del movimiento, las Brigadas Ramona Parra<sup>452</sup>, con quien mantiene una gran amistad<sup>453</sup>. La estética, explicó, trata “de consignas hechas con planos y líneas negras porque los muralistas tenían poco tiempo para hacerlo”. Además, los plenos planos, definidos por los gruesos trazos de color negro, encierran colores vibrantes que realzan el contraste de las figuras en pos de agilizar la visualidad del mensaje. Todos/as los/as asistentes a la reunión aceptaron la propuesta estilística, “ideal para colectivizar ambas luchas, la de los/as psicólogos/as y la de Chile”, expresó un familiar. Por otro lado, Marina Vega, integrante de la Comisión, remarcó el posicionamiento del Colegio respecto a la estética de la representación que coincidiría, en principio, con la propuesta de la artista:

La idea discutida del proyecto Patio de la Memoria era romper con una lógica estética de las siluetas, de cuestiones más oscuras, que transmitían otras cosas, y pensar algo más vívido, potenciador, con otro empuje. Es un poco el debate en los últimos años sobre los centros clandestinos de detención, si deben ser museos o espacios de memoria. En términos de políticas públicas, hubo un proceso con el kirchnerismo donde se avanzó muchísimo y creo que pudimos reconfigurar una memoria más ligada al sentido de la vida, y desde el Colegio intentamos hacernos eco desde ese lugar (Marina V.).

A continuación, Melina expuso los significados del “simbolismo” de los elementos iconográficos del mural. En primer lugar, aclaró que la obra contiene “el pasado, presente y futuro” pero están “interconectados”. Por un lado, los/as desaparecidos/as están representados/as por grandes figuras de rostros humanos casi idénticos y no realistas que yacen unos sobre otros. Nadie objetó el hecho de que aparecieran muertos/as, pero una mujer consultó por qué eran todas mujeres. Melina aclaró que se trata solo de dos mujeres con sus rostros de frente y que se identificarían por unos trazos que simulan cabello largo. Los dos hombres no se reconocen fácilmente, aparecen de perfil, con tonos más oscuros y se mimetizan con el resto de las figuras (Figura 44). Un familiar sugirió agregarles bigotes, pero finalmente quedaron como en el boceto original. En el cuadrante inferior derecho, con un rostro más pequeño y unos trazos que forman un flequillo, se observa un

---

<sup>452</sup> Las Brigadas Ramona Parra fueron creadas en 1966 sobre la base del Partido Comunista y tomaron su nombre en homenaje a la joven dirigente de la Juventud Comunista asesinada, en 1946, en una manifestación en Santiago de Chile. Sobre las brigadas chilenas, véase: González (2000); San Julián (2014).

<sup>453</sup> El “Mono” González ha visitado reiteradas veces Ensenada durante la segunda década de los 2000 y en algunas escuelas de la ciudad pueden verse los murales que ha realizado junto a Melina. Además, la artista ha continuado la estética en sus propias producciones hasta la actualidad.

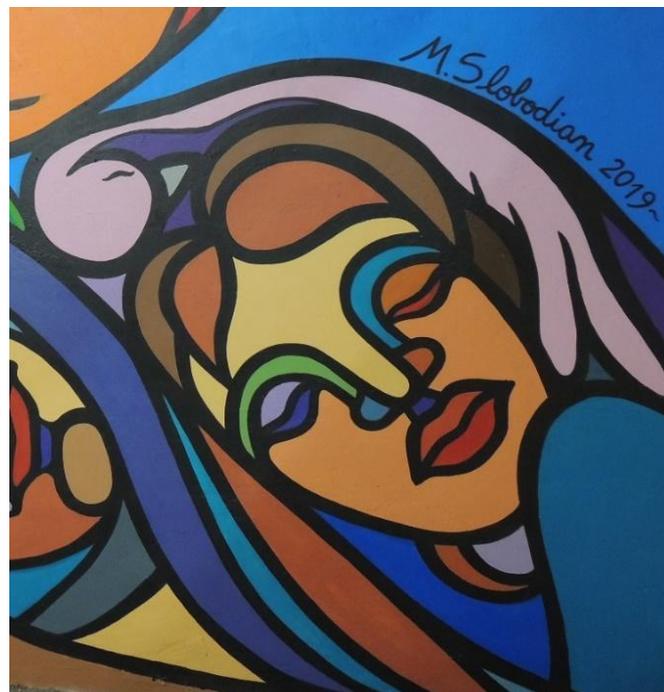
niño abrazado por un pájaro “dormido”, dijo Melina, “que simboliza que se está matando a la libertad junto con las personas” (Figura 45). Sobre la presencia del niño, la artista reconoció que “no hay niños en la institución, pero a lo largo del camino la dictadura accionó sobre ellos, yo tengo relatos terribles sobre distintas situaciones y de eso no se habla, nunca están en las representaciones”<sup>454</sup>. Tampoco se objetó esta decisión. Una integrante de la Comisión lo destacó como algo positivo para evidenciar “lo generacional, que es algo que no se nos había ocurrido, es una mirada más amplia de las huellas de la dictadura, la destrucción de la familia, las detenidas embarazadas, los bebés que ni nacieron, los que fueron apropiados”. Por otro lado, el “presente” y el “futuro” están representados en el extremo izquierdo y derecho del mural. En la parte superior derecha se puede ver un mano que toma un diente de león, la flor conocida como “panadero”, “que no es solo flor, es semilla, hay un viento que desparrama las semillas y esa mano que está saliendo de toda la situación, toma a esa semilla como si fuera un legado, es el futuro, pero también el presente” (Figura 44). La artista, además, explicó que estas figuras fueron trabajadas con otros colores -tonalidades más vibrantes de naranja, amarillo, verde, violeta y azul- para contrastar con “el pasado”. En el extremo izquierdo de la obra, el “presente” es una figura femenina “que representa la revisión histórica, o sea lo que está haciendo la institución hoy”, la luz de la vela es “la luz que se arroja sobre los acontecimientos”, explicó Melina. Luego, finalizó la presentación con el significado de las flores que simbolizan las militancias y que serán analizadas en el apartado siguiente.

---

<sup>454</sup> Melina no se estaba refiriendo solo a los/as bebés nacidos/as en cautiverio, sino a los/as niños/as que vivieron la situación traumática de secuestro, desaparición o asesinato de sus madres y/o padres e incluso aquellos/as que también fueron secuestrados/as y desaparecidos/as junto a ellos/as.



**Figura 44.** Rostros no realistas de los/as desaparecidos/as y asesinados/as. *Patio de la Memoria*. Colegio de Psicólogos y Psicólogas, de la provincia de Buenos Aires Distrito XI, La Plata. Fuente: elaborada por la autora, 2019.



**Figura 45.** La niñez y la libertad (pájaro) representadas en el mural. *Patio de la Memoria*. Colegio de Psicólogos y Psicólogas, de la provincia de Buenos Aires Distrito XI, La Plata. Fuente: elaborada por la autora, 2019.

En adelante, hubo un debate importante (que duró aproximadamente dos horas) y se puede sintetizar en el tópico: tristeza-horror/alegría-vida. El detalle polémico fue la alegoría del “presente”, pues de los ojos entre caídos de la figura femenina caen tres lágrimas (Figura 46). Fue precisamente Marina Vega (quien anteriormente había manifestado que la idea de la institución era recordar con alegría y desde la vida, rompiendo con la estética del horror) la persona que abrió el diálogo: “ese presente está llorando, ¿por qué?”. Melina respondió que “muestra la empatía” y, adelantándose a la discusión, dijo que “puede no estarlo”, pero para ella esto significaría “negar las emociones”:

Yo creo que todo lo que pasó después da para que se te caigan unas lágrimas ¿no? (risas) tiene que estar ¿por qué negarlo? Para mí es triste, o sea yo cuando hago estas cosas me duele, vuelvo echa mierda a mi casa porque sé de cada una de las historias, tengo mil historias y emociones adentro (...) y me parece que en algún momento hay que hablarlas, si negamos los horrores de lo que nos pasó ¿cómo se entiende esto? Si no tocamos emociones ¿cómo le expresamos al otro, a ese distante, ajeno, que lo que pasó nos afectó? Una vez alguien me dijo “vos sos muy cruda” y no, yo no soy, la realidad es cruda, tu reacción no es conmigo es con el suceso, que sé yo, no lo tengo claro, son reflexiones mías (Melina S.).

Esta apreciación de Melina sobre los efectos que considera “positivos” y “necesarios” en términos de provocar emociones como la empatía y la condolencia en la recepción de la obra a través de la evocación del horror y las consecuencias de la tragedia en los/as afectados/as, adelanta uno de los temas que se trabajará en el capítulo siguiente. Y que se plantea como problema y limitante de la función pedagógica de los lugares de memoria, ya que la literalidad del recuerdo (Todorov, 2000) efectivamente puede lograr tales efectos en la recepción, pero si el sentido de la memoria es “no olvidar” para “no repetir” ¿es esta la estrategia de representación más adecuada? En tal sentido, Melina, en su “defensa” de la estética del horror, preguntó:

¿Qué garantías históricas ustedes tienen que dentro de diez años haya todavía una situación de denuncia? Miren el país como se destruyó en ¿cuánto? ¿Cuatro años? Después de doce de kirchnerismo... ¿me comprenden lo que les digo? Por eso el mensaje tiene que ser más universal e interpelar al ajeno (Melina S.).

Aludiendo a lo que los/as activistas, en general, han considerado como un “retroceso” durante el ciclo macrista, queda claro que, para la artista, una manera de “garantizar” el “nunca más” es apelar, en palabras de Nora, a que la gente se “horrorice con lo que pasó” (2018, párr. 15). Como se verá en el capítulo siguiente, el problema radica en que la memoria del horror no explica por qué pasó lo que pasó y, en ese caso, más que de un

*trabajo de la memoria*, se trataría de un “abuso” de la memoria que, sin historia, se banalizaría. Las palabras de Melina dejaron, por un momento, la sala en silencio. Nadie le respondió específicamente su pregunta sobre las “garantías históricas”, evidenciando que se trata de un asunto complejo que, además, por todo el trabajo de campo realizado para esta investigación, se puede afirmar que no es un tema del cual se profundice su reflexión. Marina retomó la idea de la estética, añadiendo que no se trata de “negar las emociones” y que la “tristeza” no es la representación adecuada para el presente:

Me parece que las emociones se expresan de muchas maneras, las lágrimas son una, pero también me parece que el hecho colectivo y la intención institucional que tenemos... todas las emociones nos atraviesan sí (...) y no sé si las lágrimas ligadas a la tristeza son lo que más representan el presente, ligado al pasado me cierra un poco más, pero creo que se contraponen, al menos, a lo que ha sido el lineamiento del proyecto, pero bueno da para pensarlo obvio (Marina V.).

Melina volvió a insistir en que, a su criterio, “no es contradictorio” y reiteró que no “hay ningún problema en sacarlas”. Otra integrante de la Comisión expresó una interpretación distinta a la de Marina: “otra lectura puede ser que se trata de la revisión histórica como una herramienta para dejar de llorar, revisar y resignificar el pasado doloroso y darle otro sentido, pero bueno me gusta mucho la idea”. En esta sintonía, un familiar (hijo) intervino para mediar entre las dos posiciones antagónicas con una definición de las lágrimas desde su propia experiencia ligada a la lucha del presente:

Yo entiendo las dos opiniones, entiendo que las lágrimas pueden no reflejar el momento actual, pero también son parte del proceso que estamos pasando hoy, porque yo lloré, lloro y seguiré llorando, pero a mí esa emoción no me bloquea, me permite seguir. Yo no veo las lágrimas desde la tristeza, sino desde la emoción para continuar y está buena ponerla. Y además, ahí en el panadero, ahí estamos hoy nosotros.

Marta, familiar y compañera de estudio de una desaparecida, se manifestó a favor de representar la tristeza y la tragedia, y lo interesante fue que destacó la cuestión generacional en relación a las distintas interpretaciones:

La lágrima, la sonrisa y la lucha conviven como la vida, mi generación lloraba con un ojo y con el otro criaba hijas con alegría y les festejábamos cumpleaños. Yo voy a las marchas de Plaza de Mayo con una de mis hijas y ambas lo disfrutamos, ella con alegría y yo con lágrimas, porque somos diferentes generaciones, a mí la lágrima no me molesta, yo lloro y sigo luchando y también me divierto y sonrío.

En la entrevista personal que se realizó posteriormente al debate, Marta<sup>455</sup> expresó que aún hoy los homenajes y las marchas la llenan de una profunda tristeza: “yo entiendo perfectamente la alegría, pero todavía me cuesta”. Sobre el mural, y siendo maestra de artes plásticas, mencionó que, si bien el debate fue “muy democrático”, se le “discutió mucho a la artista” y que “las psicólogas querían todo muy *pum* para arriba y yo decía ‘¿de qué mierda están hablando?’ una lágrima no, cinco lágrimas tendrían que haber sido, si fue terrible lo que pasó, pero bueno igual quedó hermoso el mural”. Retomando el debate, y reforzándose la diferencia generacional a nivel interpretativo, una sobrina preguntó: “¿por qué enfatizan que la empatía solo es posible desde el dramatismo y no también desde la lucha alegre?”. Para esta familiar, los/as desaparecidos/as que yacen muertos/as “ya tienen una intensidad respecto a lo dramático que es muy fuerte y estoy de acuerdo con que esté”, por ello, sugirió que el “presente” sea pensado en el contexto actual:

Sin necesidad de ubicar la transformación en la política del kirchnerismo porque no todos van a estar de acuerdo, pero sí reconociendo que hubo un proceso político, social y estético en los últimos 10 años en los cuales las marchas se han transformado y las prácticas en las marchas son otras. De ser dramáticas pasaron a ser más festivas, esto tiene un nombre que se llama “carnavalización de la protesta”, esto existe y no se puede negar, están las murgas, chicas afro, banderas, gente *trans*, o sea hay otro universo actualmente en la lucha que no necesariamente niega el drama del terrorismo de Estado, sino que lo resignifica como una base desde la cual pensamos hoy y a futuro. Son procesos que van ocurriendo independientemente de nuestra voluntad individual.

Otra intervención de una familiar (hermana), quien no estuvo en total acuerdo con la representación, resultó muy interesante por la asociación que hizo con los mosaicos del Rancho Urutaú conocidos durante el recorrido, mencionado en el capítulo anterior, que hizo esta agencia por la ciudad de Ensenada (“Ruta de la Memoria Ensenadense”):

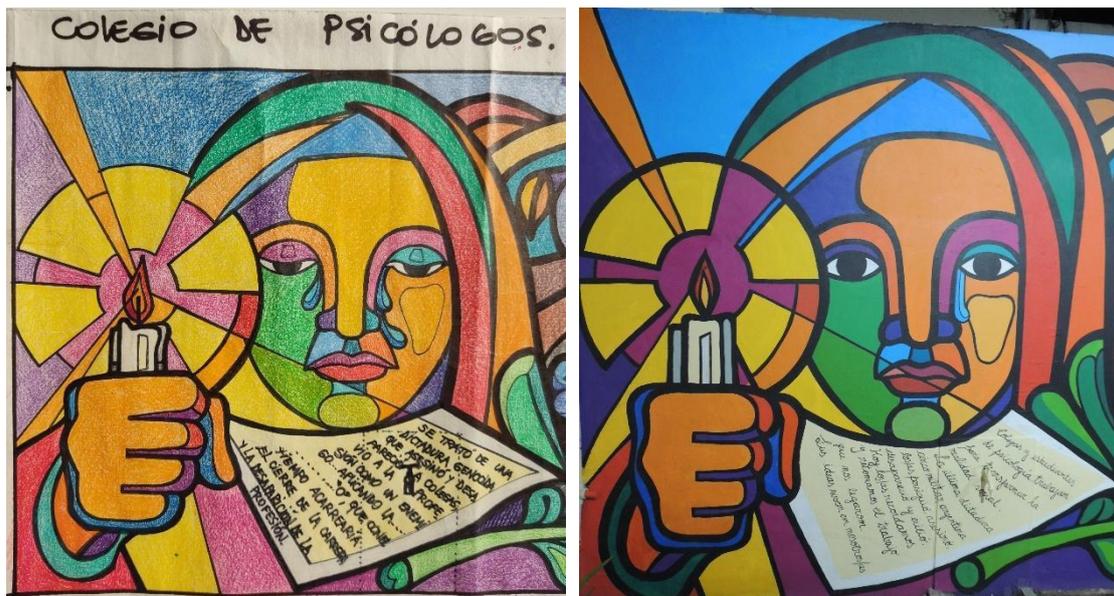
Yo pensaba en las críticas que se han hecho a las memorias del horror, de la destrucción y sobre la muerte, que han invisibilizado un poco las memorias de la vida, y esto que han hecho en Ensenada, por ejemplo, con Carlos [Alaye] que aparece

---

<sup>455</sup> Marta nació en 1950 en La Plata, estudió en el Bachillerato de Bellas Artes UNLP (fue alumna de la ya mencionada docente y directora desaparecida Irma Zucchi, a quien destacó cómo la “profesora que me abrió la cabeza”) es Maestra de Dibujo y Educación Visual, empezó la carrera de Psicología, pero en el tercer año dejó tras haberse casado y mudarse a Concepción del Uruguay. El padre de Marta era trabajador del Frigorífico Armour en Berisso, lo recordó por sus luchas en defensa de los derechos de los/as trabajadores/as y por haberla mantenido al tanto, junto a su mamá, de todo lo que acontecía en la región durante la dictadura. Muchas de sus amistades militaban en el PCML, algunas fueron asesinadas, otras permanecen desaparecidas. En 2010, Marta volvió a vivir en La Plata junto a su familia. En el Colegio de Psicólogos/as fue homenajeada su cuñada María Elena Bugnone y su amiga y compañera Marta María Barbero.

vivo, y yo sitúo eso en el acontecimiento de la vida, el joven libre, pensante, y estas imágenes del mural me parecen como mortificantes o mortificadas sí y, si bien en el futuro está la vida, yo creo que en el pasado también estaba la vida, porque también nos convoca a una sonrisa el desaparecido ¿no? Por lo que hacían, por cómo se divertían...

Ciertamente, como se verá en profundidad en el apartado siguiente, las representaciones del Rancho Urutaú contrastan notoriamente con el mural del Colegio de Psicólogos/as y ambos casos son un ejemplo de las variantes extremas de la estética de la “vida” y la “alegría” y la estética de la “tragedia” y el “horror” dentro de la red regional de lugares de memoria. Lo notorio es que la misma artista participó en ambos procesos, pero con una distancia temporal de casi diez años y en un contexto local muy diferente que pueden explicar tales divergencias. Sobre la discusión en la jornada del Colegio, Marina Vega, con la intención de llegar a una resolución, intervino nuevamente para decir que se pueden estar “horas polemizando” y hay interpretaciones con “mucho fundamento de tipo académicas” y otras, como la de ella, desde la política y la militancia (kirchnerista). En función de “conmover” a los/as observadores/as del mural, expresó que son “muchas las miradas y perspectivas” y que allí estaban reunidos/as psicólogos/as, familiares y compañeros/as de estudio y militancia, y en esa diversidad “construir una mirada es complejo, no tanto sobre el horror sino sobre el posicionamiento de cada uno y tenemos que consensuar”. Un familiar (hermano) dijo que tenían que “aportar sentido al asunto” para que Melina, como artista, lo pueda interpretar después “porque si no vamos a terminar haciéndolo nosotros al mural y creo que la idea es que le aportemos sentido, pero no decidiendo sobre eso, por eso yo te quiero agradecer la valentía de haber expuesto tu obra”. Melina devolvió el cumplido y reconoció sus “limitaciones” agregando que en una obra “siempre miles de cosas quedan afuera, es imposible cerrar todo en una imagen”. También sugirió una votación que finalmente no se hizo, pues se acordó respetar el diseño de la artista, quien, para no desestimar las voces que no estuvieron a favor de la “tristeza” del “presente”, modificó la expresión del rostro de la figura femenina elevando la mirada hacia el frente y dejando solo una lágrima para restar dramatismo (Figuras 46 y 47).



**Figuras 46 y 47.** Representación alegórica del “presente”, diferencias entre el boceto y la obra finalizada. *Patio de la Memoria.* Colegio de Psicólogos y Psicólogas, de la provincia de Buenos Aires Distrito XI. Fuente: elaborada por la autora, 2019.

A lo largo de la jornada hubo otro tema que inquietó a la mayoría de los/as participantes: la ausencia de elementos que identifiquen a las víctimas con la profesión de Psicología. De este debate, vale la pena recuperar un fragmento de una integrante de la Comisión, quien recordó que le quedó “muy grabado” de los testimonios que escuchó durante el recorrido del grupo por Ensenada, el “silencio” de “tantos años de no hablar del tema en las familias, por el dolor y de ocultarlo por el qué dirán”, hecho que conectó con su impresión del mural:

Y lo que noto es que el mural está en silencio, un pájaro que está callado, que un panadero para soplarlo no hace sonido, la chica que está sosteniendo la vela está silenciada y el futuro es un puño, y me parece que el mural está espectacular, pero la Psicología es una profesión que se ejerce desde el habla, tal vez buscar algo que pueda representar el presente y el futuro donde ya se está hablando, algo que simbolice un sonido, un ruido, que no esté necesariamente en el mural.

Un familiar (hermano) también expresó que el mural le parecía “contundente”, pero no “atinado” para estar en el Colegio de Psicólogos/as: “falta la parte del compromiso con el quehacer de su profesión, porque esto será visto por psicólogos futuros”, añadió. Érica Barrera, de la Comisión, dijo que precisamente esa era la idea del proyecto y de la imagen que quedaría plasmada en el patio: “que nos interpele hacia qué tipo de profesional o trabajador de la salud queremos ser, recuperando aquellos principios de participación política y compromiso social que había en esa época y quisieron ser borrados por el accionar represivo”. La artista explicó sus dos propuestas al respecto: por un lado, el espacio que dejó debajo de la figura del “presente” para agregar un texto en el que ella,

previamente, ya había escrito unas palabras en referencia a la profesión, pero aclaró que eso lo tenían que definir desde la institución. El breve texto consensuado que se escribió, contextualiza y circunscribe el sentido general del homenaje y la creación del *Patio de la Memoria*: “*Colegas y estudiantes de psicología trabajan para transformar la realidad social. La última dictadura cívico militar argentina los/as persiguió y exilió. Hoy los/as recordamos y retomamos el trabajo que nos legaron. Sus ideales viven en nosotros/as*”. Por otro lado, la propuesta, muy bien recibida por todos/as, fue realizar una intervención en las paredes desde el exterior, en la puerta de entrada, que simbolice un “camino” hacia el *Patio de la Memoria* y “convoque” a conocer el mural. En ese recorrido, pensó en colocar desde los nombres de las víctimas hasta fragmentos de poemas, canciones, fotografías y “objetos disparadores de memoria” que remitan a las personas homenajeadas. En efecto, en el *mailing*, algunos/as familiares habían sugerido que la obra contuviera elementos personales significativos como un instrumento musical, un libro o hasta una prenda de vestir<sup>456</sup>. Una familiar manifestó que ese camino podría “traer las palabras, funcionar como un aire que trae sus voces, sus recuerdos, que tenga movimiento”, y una compañera de estudio de una desaparecida agregó: “que aparezcan las formas de los textos, las cosas que estudiábamos, los lugares que nosotros abríamos cuando todo se cerraba, las pequeñas reuniones que hacíamos para poder sostener lo que se estudiaba”. Por los tiempos que restaban para la inauguración del *Patio de la Memoria*, esta obra no se llevó a cabo, quedando pendiente para el año siguiente. Como se dijo en el capítulo anterior, el acto conmemorativo fue una instancia festiva, con música y un protagonismo del mural y su artista muy destacado, pues hubo un tiempo dedicado a la explicación de la obra para los/as asistentes<sup>457</sup> (Imagen 161, Anexo). Este momento, junto a la jornada de debate, demuestran que, al igual que en el caso de la CICOP, las grandes obras murales que contienen representaciones visuales con lenguajes específicos del campo artístico requieren, para su comprensión integral, de explicaciones y fundamentaciones por parte de sus hacedores/as sobre los significados y sentidos que les son otorgados durante el proceso creativo e interpretativo de la temática abordada. Recursos como la abstracción, las metáforas, conceptos y diversos simbolismos, tan recurrentes en los elementos iconográficos de las composiciones, precisan apoyaturas

---

<sup>456</sup> También, mediante el *mailing*, un padre expresó que “no debería faltar, aunque sea pequeño, un pañuelito” para simbolizar la lucha de las Madres. Los pañuelos se pintaron en las sillas y en la mesa del patio que son de cemento (Figura 44).

<sup>457</sup> Esta instancia fue propuesta por la propia artista.

textuales, textos orientativos que colaboren con la mirada de cualquier persona que se pose delante de las mismas. Más allá de las posibilidades reales y concretas de eficacia comunicacional, la recepción de estos lugares de memoria dependerá, en gran medida, al igual que toda obra que no hable en su totalidad por sí misma, del tratamiento y la intencionalidad de sus emprendedores/as (no solo del artista) para facilitar su acercamiento al público. En tal sentido, en los casos aquí analizados, estas herramientas están ausentes. En el Colegio de Psicólogos/as es válido mencionar que Melina Slobodián sugirió la colocación de un plaquero, un “memorial”, que complemente el mural con la nómina de víctimas (que finalmente fue ploteada en las ventanas) y se explique el “porqué” de la reivindicación. Esto, al igual que la intervención que conectaría el exterior del establecimiento con el *Patio de la Memoria*, hasta el presente no se llevó a cabo.

### ***Iconografía obrera***

Finalmente, en la red regional de lugares de memoria se cuenta con la particularidad de las representaciones de las memorias obreras. En nuestro país, a pesar de que los/as obreros/as desaparecidos/as constituyen el mayor porcentaje de víctimas de la represión (más del 30%)<sup>458</sup>, la representación dominante de la figura del/a desaparecido/a no ha remitido a la clase obrera, sino a las clases medias, a “estudiantes”, “intelectuales” y “profesionales” que, cuantitativamente, fueron los grupos “menos” afectados (Lorenz, 2005; Da Silva Catela, 2009a; Crenzel, 2010b; Raggio, 2017). La memoria del terrorismo de Estado aparece “monopolizada” por estas representaciones, dando lugar a una ausencia pública y una “infravaloración”, no solo en tanto víctimas mayoritarias, sino de la condición de activistas sindicales y el protagonismo de los/as trabajadores/as (Lorenz, 2005, p. 2). En la región, como se ha señalado en el Capítulo 2, esto se vio reflejado en las distintas temporalidades de la emergencia de las memorias y primeras marcaciones en espacios públicos urbanos relacionadas, precisamente, a la condición de clase y el desigual acceso a recursos por parte de las familias obreras para enfrentar las trágicas consecuencias de la dictadura. Además, como también se ha dicho, a excepción de gremios de la educación como ATE, SUTEBA y algunos sindicatos de empleados públicos que representaron a estratos medios, se destaca en las primeras décadas desde 1983, la ausencia de reconocimiento y reivindicación por parte de sindicatos de obreros/as de fábricas y empresas tanto privadas como estatales (Familiares

---

<sup>458</sup> Incluso, teniendo en cuenta la cantidad de casos no denunciados, el número sería aún mucho mayor.

LP, 1983; Da Silva Catela, 2009a; Salvatori et al., 2012). También de las direcciones de los propios establecimientos. En términos de Traverso (2011, p. 53) se puede considerar a las memorias obreras como memorias “débiles” ya que, aunque tempranamente fueron enunciadas y denunciadas, por ejemplo, en el libro publicado por la organización Familiares LP (Familiares LP, 1983), recién doce y veintitrés años después de la restauración democrática, se realizaron las primeras conmemoraciones públicas dedicadas exclusivamente a los/as trabajadores/as en las ciudades de Berisso y Ensenada. Se recuerda que, en el primer caso, fueron integrantes berissenses de Familiares LP, HIJOS La Plata, sobrevivientes, compañeros/as y otros/as familiares y allegados/as, quienes se organizaron, en 1995, en torno a la creación del Monumento emplazado en el Centro Cívico de Berisso. En Ensenada, si bien algunos testimonios mencionaron la realización de pequeños homenajes de trabajadores/as de ARS en la entrada del establecimiento, la instalación de un monumento y diversos memoriales en ese mismo espacio, comenzó a partir del 2006, gracias a la gestión de la Agrupación de Sobrevivientes del 76 de Astillero Río Santiago y familiares que, durante muchos años, reclamaron a la Dirección, entre otras cosas, el reconocimiento de los desaparecidos/as y asesinados/as. De acuerdo a los registros del trabajo de campo, se puede afirmar que ARS fue la primera empresa estatal de la región en conmemorar y homenajear oficialmente a sus propias víctimas. Durante el periodo estudiado, se destaca Ensenada como la ciudad que, albergando la mayor cantidad de fábricas y empresas, progresivamente se fue poblando de marcaciones dedicadas a trabajadores/as que revierten aquella ausencia pública señalada. En los capítulos 2 y 3 se mencionaron algunos lugares de memoria individuales que, señalando la cercanía del hogar donde vivieron, recuerdan a trabajadores de Propulsora Siderúrgica y ARS a través de memoriales como placas, monolitos con intervenciones artísticas, murales y renombramiento de calles. Algunos fueron gestionados por los/as propios/as compañeros/as de trabajo y/o militancia junto a las familias, otros por el Rancho Urutaú, y también por la gobernación municipal de Secco. En Berisso, además del ritual conmemorativo y colectivo dedicado a los/as trabajadores/as de ARS, YPF, Propulsora Siderúrgica, Petroquímica y Frigorífico Swift en la Vigilia de la CPMB alrededor del Monumento, el proyecto *Huellas en el río* de la EEM N°2, homenajeó con baldosas individuales, en 2011 y 2013, a dos trabajadores de ARS. A excepción de estas baldosas en las que se profundizará en el apartado siguiente, a nivel representacional, los lugares de memoria consagrados a la clase obrera se destacan por identificar la condición específica de obreros/as, a veces, desde la propia materialidad

y los elementos iconográficos que los componen, otras, desde las narrativas textuales y, en todos los casos trabajados, a partir de los discursos enunciados en los actos conmemorativos. En el primer caso, las materialidades y visualidades remiten directamente al mundo del trabajo en las fábricas. El Monumento de Berisso -se recuerda, una escultura de 3 metros de alto ideada por el artista y ex militante del PC Oscar Stáffora, compuesta por piezas reales extraídas de los establecimientos, soldadas por trabajadores y militantes sobrevivientes (Figura 48)- marcó el inicio de una estética obrera que, con variantes, fue continuada en ARS, donde también se utilizaron materiales propios del lugar de trabajo para confeccionar algunos de los memoriales. James, lo describió de esta forma: “manubrios, tornos, levas, cables, palancas y cuchillos forman una figura de sexo indefinido cuya apariencia vanguardista choca con el naturalismo de los otros monumentos y murales del Centro Cívico” (2004, p. 39). La escultura berissense, recién a partir del 2006, año en que se la restauró en colaboración con el municipio, cuenta con una placa orientativa en la que se menciona el detalle del origen de las piezas y, en consecuencia, se puede interpretar con mayor efectividad que el homenaje está dirigido a trabajadores/as de la región (Figura 49).



**Figura 48.** Detalles de las piezas fabriles del Monumento a los trabajadores/as desaparecidos/as y asesinados/as en el Centro Cívico de Berisso. La placa dice: “...*Estamos orgullosos de tanto dolor que por tanto amor pagamos...*”, fragmento del poema *Nosotros* de Eduardo Galeano. Fuente: elaborada por la autora, 2021.



**Figura 49.** Placa del Monumento de Berisso colocada por la CPMB y la Municipalidad de Berisso, 24/03/06. Fuente: archivo de Jorge Drkos.

En las entrevistas algunos testimonios reconocieron que el Monumento, durante todos estos años, no se ha destacado visualmente dentro del Centro Cívico, “pasás por la Montevideo y si no sabés no lo ves. Es más, ahí no más, está la entrada de la Escuela de Arte y muchos de los chicos que van no saben que eso es el Monumento por los desaparecidos”, comentaba Rubén López. Cuando a fines de 2017 surgió la agrupación H.I.J.@.S de 30.000, comenzaron a planificar, en conjunto con la CPMB, una nueva puesta en valor que incluyera iluminación propia, renovación de señalética y la nómina de víctimas. Además, a sabiendas de las pocas marcaciones de memoria en la ciudad, se ideó un proyecto de nuevos memoriales no solo alrededor del Monumento para “ampliar el espacio, hacerlo más lindo y visible”, como explicó Rubén, sino en otros puntos de la ciudad, por ejemplo, para señalar y homenajear a los/as obreros/as de Swift, “y también casas de compañeros y compañeras”, dijo Miriam Larrañaga. En el caso de Swift, Jorge Drkos comentó su apreciación sobre la importancia, pero también la dificultad de que aquellos/as obreros/as del frigorífico tuvieran su propio reconocimiento:

En el Monumento y en todos los homenajes que se hicieron en Propulsora y Astilleros está el rescate gremial de todos los trabajadores de la región y la presencia de los que vivían en Berisso, pero Swift como fábrica no existió más, Armour también desapareció, lo demolieron, entonces no hubo un sindicato que pudiera reivindicarlos como sí pasó en las otras fábricas, por eso lo empezamos a planificar nosotros ahora (Jorge D.)

Para estos proyectos necesitarían importantes recursos económicos, y ante el rechazo de estos actores a la gobernación macrista del intendente Nedela, en 2018, lograron gestionar con el entonces concejal por el bloque PJ Unidad Ciudadana, candidato por el Frente de Todos y futuro intendente, Fabián Cagliardi, la recuperación de la placa original, la pintura de la escultura y la restauración del cerco perimetral del Monumento. Cuando el 10 de diciembre de 2019 asumió Cagliardi<sup>459</sup>, protagonizando la vuelta del peronismo/kirchnerismo, designó como directora de Derechos Humanos a la trabajadora social Adriana Caballero, quien organizó una Mesa de Verdad, Memoria y Justicia y convocó a participar a integrantes de la CPMB, H.I.J.@.S de 30.000 y familiares. Con el apoyo y asesoramiento del subsecretario de Derechos Humanos de Ensenada, Carlos Dabalioni, dieron inicio a una política de memoria semejante a la ensenadense, focalizándose en las propuestas de marcaciones públicas. La pandemia por Covid-19 retrasó el despliegue de alguno de los proyectos. El 24 de marzo de 2021 se inauguró la nueva luminaria del Monumento, se expandió el piso de cemento donde se emplaza la obra, se quitó el cerco perimetral y se agregaron nuevas señaléticas en los alrededores del Centro Cívico, que anticipan e indican un recorrido al visitante (Figura 50)<sup>460</sup>. Además, se emplazó un nuevo memorial de tres columnas de chapa “Memoria, Verdad, Justicia”. En 2022 se cambió la placa del 2006 con una renovación del texto más explicativo (Figura 51) y, finalmente, un hecho muy destacado en la historia del Monumento, se concretó la colocación de los 129 nombres y apellidos, no solo de aquellos/as que eran trabajadores/as, sino de la nómina completa de “*víctimas del terrorismo de Estado*” que nacieron, vivieron, estudiaron y/o trabajaron en Berisso. Se trata de pequeñas placas rectangulares de cerámica blanca colocadas en el piso, frente a la escultura, diseñadas por la artista Marina Rodríguez, quien dirigió la confección colectiva entre integrantes de la CPMB y familiares (Figura 52). De los proyectos de 2019<sup>461</sup>, también se llevó a cabo el

---

<sup>459</sup> Fabián Cagliardi es empresario (rubro de la construcción) y fue vicepresidente del Club Gimnasia y Esgrima de La Plata en el 2007. Se desempeñó como concejal por el PJ en Berisso durante el periodo 2015-2019. Ganó las elecciones a intendente con el 61.14% de los votos, derrotando a Nedela que para su reelección solo sacó el 29.12%.

<sup>460</sup> Todo ello se hizo con el asesoramiento de la Dirección de Sitios y Espacios de Memoria de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires.

<sup>461</sup> En los primeros dos años de la nueva gobernación de Cagliardi, y en cogestión con la CPMB, se colocaron, entre otras, placas conmemorativas a estudiantes desaparecidos/as o asesinados/as en la Escuela de Enseñanza Media N°1 y en la Escuela de Arte de Berisso. También en el 45° aniversario del golpe, y en el marco de la convocatoria de los organismos de derechos humanos, en plena pandemia, denominada “Plantamos Memoria”, se colocaron, en las cercanías del Monumento en el Centro Cívico, placas con el logo de la CPMB (pañuelo blanco) y las consignas “Memoria, Verdad y Justicia”. Todos los soportes fueron diseñados por la artista Marina Rodríguez y siguen la misma estética que las placas con los nombres y apellidos de las víctimas en el Monumento. Por otro lado, estudiantes de la Escuela de Arte, dirigidos/as

11 de junio de 2022, por primera vez en la región, el emplazamiento de un memorial en la ex sede administrativa del frigorífico Swift con placas en homenaje a los/as obreros/as. En una de las placas se encuentra la nómina de 29 obreros/as desaparecidos/as y asesinados/as (Figura 53). En el acto se leyó un documento de la CPMB con la historia del frigorífico, la gesta del cuerpo de delegados/as, el accionar represivo de las fuerzas paraestatales antes del golpe, la ocupación militar dentro del establecimiento a partir del golpe, la “huelga grande” de 1979 (que paralizó el funcionamiento de la fábrica durante 32 días) y la situación de los/as trabajadores/as cesanteados/as, presos/as y torturados/as, exiliados/as, asesinados/as y desaparecidos/as. Luego del descubrimiento de la placa, se inauguró un mural dedicado a “Doña” María Roldán, la primera mujer delegada sindical en Latinoamérica, trabajadora del frigorífico Swift (Figura 54).



**Figura 50.** Nuevas señaléticas “*Monumento homenaje a detenidxs y desaparecidxs 1976-2021. Memoria, Verdad y Justicia*” que anticipan e indican al visitante el camino hacia la obra. Centro Cívico, Berisso, 2021. Fuente: elaborada por la autora, 2021.

---

por la docente y ceramista María Mac Dougall, colocaron mosaicos en las bases de cemento de las nuevas columnas de alumbrado en los alrededores del Monumento y la propia Escuela. Los diseños van desde pañuelos blancos (Figura 50), figuras femeninas que representan a las Madres y Abuelas, consignas como “Juicio y Castigo a los culpables” y “Nunca Más”.



**Figura 51.** Nueva placa del Monumento. Finalización de la puesta en valor comenzada en 2018, CPMB y Municipalidad de Berisso, 24/03/22. Fuente: elaborada por la autora, 2022.



**Figura 52.** Placas de cerámica con los 129 nombres y apellidos de las “Víctimas del terrorismo de Estado” que nacieron, vivieron, estudiaron y/o trabajaron en Berisso, Monumento, Centro Cívico, 24/03/22. Fuente: elaborada por la autora, 2022.



**Figura 53.** Placa homenaje a los/as 29 obreros/as desaparecidos/as y asesinados/as del frigorífico Swift<sup>462</sup>, CPMB, Municipalidad de Berisso, ex sede administrativa de Swift, Montevideo y Nueva York, Berisso, 11/06/22. Fuente: elaborada por la autora, 2022.



**Figura 54.** Mural en homenaje a “Doña” María Roldán, primera mujer delegada sindical en Latinoamérica del frigorífico Swift, ex sede administrativa de Swift, Montevideo y Nueva York, Berisso, 11/06/22. Fuente: elaborada por la autora, 2022.

<sup>462</sup> La nómina de 29 obreros/as desaparecidos/as o asesinados/as de Swift: Ricardo Valerio Arroyo; Néstor Enrique Ardeti; Rodolfo Jorge Axat; Rubén Santiago Bauer; José Clemente Cabello; Julio César Cagni; Néstor Rubén Carzolio; Néstor Narciso Fonseca; Delia Esther García; Juan José Giampa; Antonio Ramos; Manuel Tomás González; Arcángel Herrera; Eduardo Aristóbulu Herrera, Ramón Alberto Herrera; Saturnino Vicente Ianni; Ramona Reyna Leguizamón; José Armando Navarro; Augusto Gonzalo Rebagliati; Narciso Enrique Saavedra; Miguel Ángel Soria; Jesús Miguel Vega; Omar Jacinto Cheri; Edda Alba Vega; Marcelino Gómez Vera; Roberto Eduardo Bonin; Hilda Marcia Paz de Herrera; Héctor Carlos Baratti y Barrientos.

Los memoriales en ARS, además de estar emplazados dentro del establecimiento, tienen un relato visual más contundente que define la identidad obrera específica del Astillero. Como ya se dijo en el Capítulo 2, la escultura monumental, realizada por trabajadores/as con chapa naval y pinturas de la fábrica, está compuesta por cuatro elementos iconográficos: la grúa amarilla, símbolo del ARS pero también del paisaje ensenadense, pues la altura de las cuatro grúas de tipo cigüeña de la marca Elyma (que combinadas elevan bloques o pesos de hasta 240 toneladas) las hacen visibles a varios kilómetros de distancia, ubicando rápidamente al Astillero cuando se arriba a la ciudad; de la grúa, cuelga el casco de un barco azul en construcción que, simbólicamente, es “sostenido” por un puño cerrado, sinécdoque del trabajador, que remite a la fuerza, resistencia, unidad y lucha de la clase obrera por su fuente de trabajo. “La dictadura” está representada por la suela de una bota militar que, “pisando” la grúa, simboliza la represión y el intento por diezmar al movimiento obrero organizado del astillero (Figuras 55 y 56).



**Figuras.** Escultura monumental realizada por trabajadores/as de Astillero Río Santiago, 24/03/06, Astillero Río Santiago, Ensenada. Fuente: elaborada por la autora, 2017.

Además del memorial de las placas, con los nombres y apellidos de los/as 46 trabajadores/as desaparecidos/as y asesinados/as, en 2015, el Rancho Urutaú intervino como parte de su proyecto *Mosaicos por la Memoria*, un monumento de tres columnas, “Memoria”, “Verdad” y “Justicia”, con flores que simbolizan las militancias (que serán explicadas en el apartado siguiente) y dos grandes figuras de obreros con el overol azul y

cascos amarillos ubicados en los laterales izquierdo y derecho (Figuras 57 y 58). La columna “Memoria”, contiene al obrero que grita y eleva su brazo con el puño cerrado, según Melina Slobodián, simbolizando “el reclamo de memoria” por sus compañeros/as. El otro obrero, en la columna “Justicia”, eleva su brazo sosteniendo, como si fuese la propia grúa, el casco de un barco en construcción, pero la imagen también remite a un atributo iconográfico histórico de la justicia, su personificación alegórica (mayormente femenina) que sostiene la balanza de platillos en equilibrio, “este trabajador simboliza la justicia obrera”, explicó Melina<sup>463</sup>.



**Figuras 57 y 58.** Representación de obreros. Intervención artística del Rancho Urutaú, técnica de mosaico, memorial de las tres columnas “Memoria, Verdad y Justicia”, ARS, Ensenada, 23/03/15. Fuente: elaborada por la autora, 2017.

El memorial instalado, en 2019, en una plazoleta pública en las cercanías de la entrada al ARS, diseñado por la artista ensenadense “Coqui” Peirano y realizado en colaboración

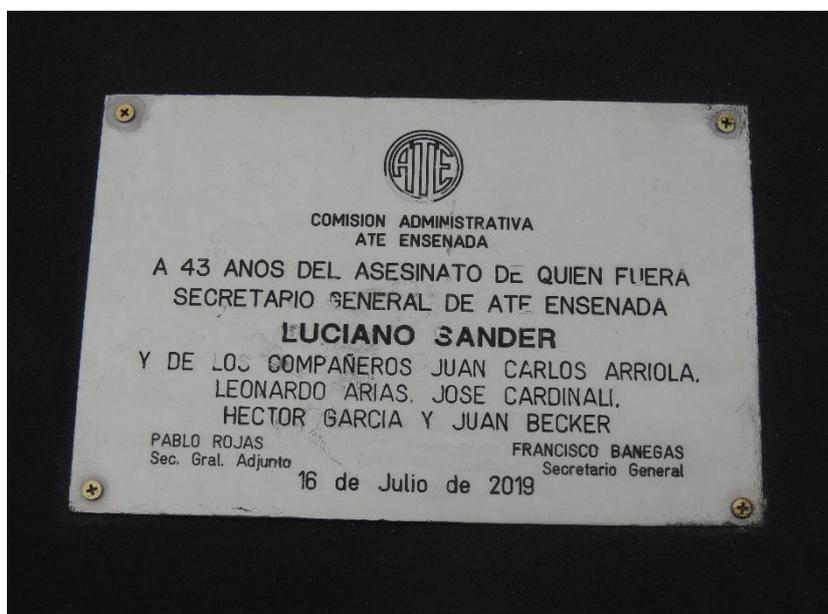
<sup>463</sup> Entrevista a Melina Slobodián, 22/08/15.

con trabajadores, cuenta con una base rectangular de cemento pintada de color negro sobre la que se colocaron, a distancia, cuatro planchas de chapa naval de distinta altura que, de menor a mayor, conforman un relato visual percibido desde el frente de la obra. Las planchas contienen figuras que fueron caladas: la primera, simboliza la unidad, movilización y lucha de los/as trabajadores/as representados/as a través de los cascos y brazos en alto, puños cerrados, puños en “V” peronistas y manos abiertas. La segunda, es una copia del frente del Astillero. La tercera y la cuarta, muestran a seis trabajadores repartidos en sus laterales, el último, en el centro y en lo más alto, sostiene la bandera que dice “ARS” y es el logo oficial de la empresa (Figuras 59 y 60). Puede interpretarse que estas últimas corresponden a los seis obreros particularmente homenajeados en esta ocasión, cuyos nombres fueron señalados en dos de las placas metálicas que acompañan el memorial (Figura 61). Otra de las placas sintetiza el acontecimiento, mencionado en el Capítulo 3, en el que la Fuerza de Tareas N°5 secuestró, torturó y asesinó a cinco de ellos (Figura 62). Si bien este memorial se encuentra muy bien reforzado por las apoyaturas textuales, el efecto visual que se intentó conseguir con la disposición de las planchas, se pierde un poco en la monocromía (tono verdoso) ya que, necesariamente para identificar las figuras por contraste, se podrían haber pintado de otro color aquellas partes que hacen de fondo de cada representación calada.

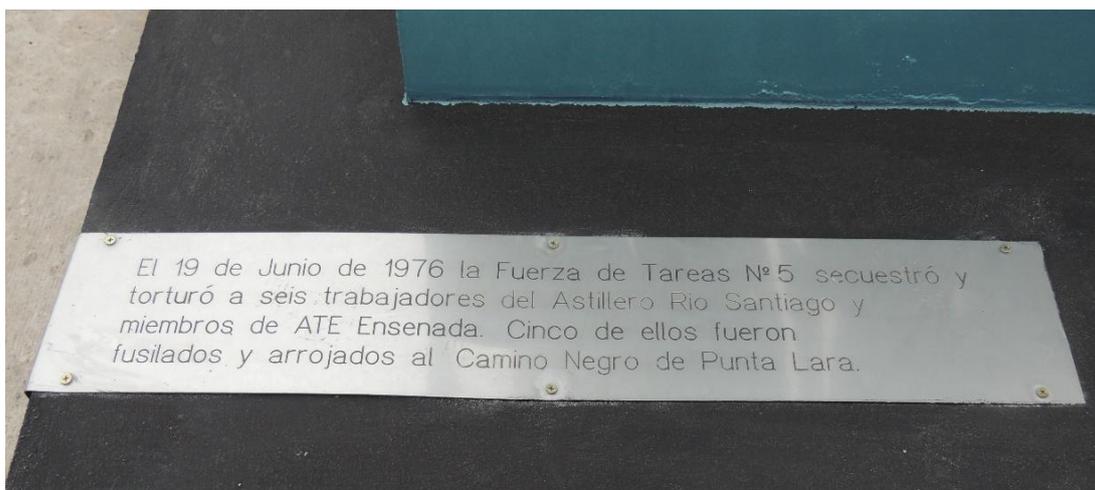




**Figuras 59 y 60.** Memorial en homenaje a Luciano Sander, Juan Carlos Arriola, Leonardo Arias, Edgardo José Cardinali, Héctor García y Juan Becker, artista diseñadora “Coqui” Peirano, ATE Ensenada, Municipalidad de Ensenada, *Ensenada tiene Memoria*, 16/07/19, calle de La Paz, rotonda ARS, Ensenada. Fuente: elaborada por la autora, 2019.



**Figura 61.** Placa de ATE Ensenada, memorial ARS, 16/07/19, Ensenada. Fuente: elaborada por la autora, 2019.



**Figura 62.** Placa con apoyatura textual que rememora el acontecimiento. Memorial ARS, 16/07/19, Ensenada. Fuente: elaborada por la autora, 2019.

Iconográficamente elocuentes, en general, los memoriales de ARS cuentan con placas en las que se mencionan hitos de lucha de los/as obreros/as. Por ejemplo, en el plaquero dentro de la fábrica, uno de los textos reivindica el convenio colectivo de trabajo de 1975<sup>464</sup> (Figura 63).



**Figura 63.** Detalle de placas. Plaquero con la nómina de los/as 46 trabajadores/as desaparecidos/as o asesinados/as de ARS. 24/03/11. Fuente: elaborada por la autora, 2015.

<sup>464</sup> A comienzos de 1975, la lucha de los/as obreros/as de ARS por aumento de salario se combinó con el reclamo de un nuevo convenio colectivo de trabajo. La demanda concreta era la homologación de los acuerdos paritarios sin tope de aumento salarial. Luego de varios meses de tomas, ceses de tareas, paros, manifestaciones y asambleas, el 8 de julio el gobierno peronista anunció la aceptación de la homologación, sin tope, de las paritarias. Para profundizar sobre esta experiencia de lucha en ARS y la región, véase: Abovsky (2010).

Este acontecimiento también es evocado en los actos conmemorativos del 24 de marzo, destacándose la dinámica asamblearia y el activismo obrero de base, clasista y combativo, que contó con un gran cuerpo de trabajadores/as y delegados gremiales que lucharon, en algunas movilizaciones, junto a trabajadores/as de Propulsora Siderúrgica y otras fábricas en Ensenada, La Plata y CABA. Como se dijo en el Capítulo 1, los meses de junio y julio de 1975 fueron un tiempo en el que convergieron cuerpos de delegados/as, activistas, comisiones internas y fuerzas políticas de las fábricas de la región (Coordinadora de Gremios, Comisiones Internas y Delegados en lucha de La Plata, Berisso y Ensenada)<sup>465</sup>. Con distinta profundidad, según quien oficie de orador/a, estos relatos pueden ser escuchados en los recorridos de la Caravana y Ruta de la Memoria Ensenadense. Asimismo, en agosto de 2019, en el acto homenaje a los obreros/as desaparecidos y asesinados/as, pero también de señalamiento de Propulsora Siderúrgica como espacio en el que se “*cometieron crímenes de lesa humanidad durante el terrorismo de Estado*”, los/as sobrevivientes destacaron las acciones de la comisión interna de delegados/as: “Propulsora no solo fue vanguardia en la región, sino también en la provincia y el país. Los integrantes de la comisión interna éramos todos militantes organizados, tenemos que reivindicar esa militancia y unidad”, dijo Daniel De Santis. También relataron la toma de la fábrica en 1974 que duró tres meses y fue apoyada por otros/as trabajadores/as de la región. Además, resaltaron la represión ejercida a todos/as los/as obreros/as por la Triple A y la CNU antes del golpe y denunciaron la complicidad de las empresas: “entregaron información, entonces a los compañeros que no fueron detenidos en su puesto de trabajo los secuestraban en sus casas. Hay testimonios que indican que había camiones en la planta, que iban pasando por distintas fábricas levantando compañeros”, expresó Alejandra Esponda (hija de Carlos Enrique Esponda, detenido desaparecido)<sup>466</sup>.

Todos estos relatos señalan un cambio respecto a lo señalado en las ya citadas investigaciones que se tomaron como antecedentes de los inicios de la red regional de lugares de memoria (Da Silva Catela, 2009a; Salvatori et al., 2012). Las autoras afirman que las pocas representaciones que intentaron distinguir de La Plata, en tanto ciudad de los/as “estudiantes”, a Berisso y Ensenada como ciudades de “obrerros/as”, en su mayoría,

---

<sup>465</sup> Se recuerda que también en el Capítulo 3 se citaron fragmentos de los testimonios durante el acto conmemorativo y de inauguración del memorial de 2019 (Figuras 59 y 60), de sobrevivientes, el secretario general de ATE Francisco “Pancho” Banegas y el intendente Mario Secco, quienes mencionaron este hecho, destacaron el activismo gremial de los/as trabajadores/as y otros hitos de lucha del ARS en vinculación con el enfrentamiento al gobierno de Cambiemos.

<sup>466</sup> Notas de trabajo de campo, 28/06/19. Sobre la complicidad empresarial, tema que se mencionó en el Capítulo 1, se recuerda véase: Basualdo et al. (2016) y Barragán, Basualdo y Godoy (2016).

recuerdan a trabajadores/as en su condición de militantes y no desde su activismo de base y lucha gremial. Por último, es válido mencionar que la empresa YPF, en 2015, homenajeó por primera vez a sus 42 trabajadores desaparecidos y asesinados de todas las plantas del país, mediante la entrega de legajos reparados a sus familiares y la colocación de un memorial con la nómina, en el ingreso a las oficinas en Puerto Madero, en CABA. En el acto, el presidente y CEO Miguel Galuccio expresó su pesar por el tardío reconocimiento: “yo quiero formalmente, como presidente de YPF, pedirles perdón porque tomó 40 años hacer este acto, no fue una iniciativa personal mía pero sí es lo que hoy el Directorio de YPF siente que es lo correcto y que debíamos hacer”<sup>467</sup>. El 18 de noviembre de 2022, gracias a la nueva gestión del sindicato SUPEH y la Dirección de la empresa, el homenaje llegó a la sede de la refinería de YPF en Ensenada. En un acto al que asistieron más de 250 personas, entre ellas los intendentes Secco y Cagliardi, se inauguró el primer memorial dedicado a los obreros/as de YPF de la región: un tótem con una placa de vidrio grabada con los 22 nombres y apellidos de las “víctimas del terrorismo de Estado”<sup>468</sup>. La placa que hace de base, consigna que la lista “puede estar incompleta” y que “cualquier información será recibida por la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación”<sup>469</sup>. Nahuel Chancel, conductor de la regional de SUPEH, en sintonía con los relatos de los homenajes en las otras fábricas, reivindicó la lucha de “los compañeros de esta región”, la huelga de 1968 que paralizó por dos meses la refinería en defensa de las condiciones de trabajo, los/as despedidos/as de los años noventa y la unidad de “los trabajadores con la empresa, porque YPF es nuestra”<sup>470</sup>.

---

<sup>467</sup> En: YPF, “Construyendo memoria”, 17/11/15, <https://www.youtube.com/watch?v=gau2oCQz-ug>

El acto contó con la presencia del entonces ministro de Economía Axel Kicillof, el secretario de Derechos Humanos de Nación, Martín Fresneda, el presidente del CONICET, Roberto Salvarezza y Estela de Carlotto en representación de Abuelas, entre otras personalidades

<sup>468</sup> Oscar Rubén Abarzúa, Pedro Ramón Benitez; Raúl Alfredo Bonafini, Ricardo Buergo, Domingo Inocencio Cáceres, Jorge Carpinetti; Roberto Carpinetti, Eduardo Jorge Clavijo; Roberto José de la Cuadra, Alejandro Enrique De Sio, Jorge Alberto Daniel Devoto; Alejandro Efraín Ford; Gabriel Diego Ángel Galíndez, Imar Miguel Lamonega, Luis Enrique leal, Carlos Ángel Maffei; Ruben Juan Maffei, Stella Maris Pereiro, Carlos Ennio Pierini, Jorge Roberto Pucci; Mario Horacio Reboledo, Raúl Jorge Reydó.

<sup>469</sup> La investigación de YPF fue organizada por el Directorio en el año 2014. Con el fin de elaborar la nómina de trabajadores/as, reparar los legajos y realizar el primer homenaje, convocaron a Santiago Garaño, investigador del CONICET, quien llevó la ardua tarea de diseñar un plan de trabajo, revisar archivos y buscar a los/as familiares. Para su realización se firmó un convenio de asistencia técnica entre CONICET e YPF (Resolución 2550/2015 del Directorio del CONICET, 24 de junio de 2015). Véase: Garaño (2020).

<sup>470</sup> En: *Página 12*, 19/11/22, <https://www.pagina12.com.ar/499339-homenaje-a-los-desaparecidos-de-ypf-en-berisso>

#### **4.2 CLAVES NARRATIVAS E INTERPRETATIVAS: ENTRE LA HUMANIZACIÓN, LA VÍCTIMA INOCENTE Y LAS IDENTIDADES POLÍTICO MILITANTES**

Se ha visto hasta aquí cómo gran parte del repertorio iconográfico, textual y enunciativo de la red regional de lugares de memoria ha demostrado el afán de los actores emprendedores y activistas por humanizar la figura de los/as desaparecidos/as y asesinados/as. En este apartado se intentará mostrar que esta humanización se configuró en la región en base a una combinación de las figuras de “víctima inocente” y “militante”, que se desarrolló de manera desigual entre las ciudades, y en base a motivos y fundamentos diversos, pero a la vez, mayormente compartidos entre las agencias. Para ello, se seleccionarán aquellos casos en los que estas narrativas se evidencian y contrastan de manera notable, no solo desde el plano material-estético y en la dimensión performática de sus lugares, sino también a partir de la recuperación del testimonio de los actores, de quienes ha interesado identificar los sentidos otorgados a las representaciones durante los procesos creativos y conmemorativos, para lograr interpretar la lógica de funcionamiento de los modos narrativos en la escala local/regional. Asimismo, resulta ineludible recuperar y dialogar con algunos de los postulados que, desde el campo académico, se han formulado en torno a la investigación de las condiciones de producción de estas narrativas consagradas sobre los/as desaparecidos/as en nuestro país, lo cual permitirá inscribir las producciones de la región en trayectorias previas que las han posibilitado.

Como se ha visto en el Capítulo 1, a comienzos del golpe de Estado, los militares elaboraron su propio sentido de las acciones políticas que llevaron adelante, en parte, como respuesta al discurso revolucionario de los años anteriores. El énfasis estuvo puesto en su rol de “salvadores” “defensores” y “garantes” últimos de la nación frente a la amenaza y la identificación como “enemigo” de la “subversión” o la infiltración del “comunismo internacional” (Jelin, 2012, p. 49). En 1977, por un lado, ante la creciente presencia pública de los organismos de derechos humanos, y por otro, ante la evidencia misma de la acumulación cuantitativa de casos, que comenzó lentamente a visibilizar la dimensión de la represión y las desapariciones, Videla mencionó en conferencia de prensa, por primera vez públicamente, a los “desaparecidos”. Los describió como “guerrilleros”, y explicaba sus desapariciones por el estado de “guerra”, como prácticas

de la propia “subversión” o como “excesos” de la “represión” (Crenzel, 2008, p. 37)<sup>471</sup>. Paralelamente, en los medios de comunicación, Schindel, señala que durante los primeros años de la dictadura la prensa construyó socialmente a los/as desaparecidos/as a través de un proceso de “exclusión, invisibilización y cosificación”, siendo designados/as como “subversivos”, seres sin derechos civiles ni contención social (2016, p. 377). En rigor, de acuerdo a la investigación de Franco (2018a), durante este periodo -y hasta 1985 cuando el Juicio a las Juntas ayudó a desarmar el escenario de la guerra como marco explicativo- operó una narrativa de época que estableció marcos de sentidos y verdades sociales en la que, para vastos sectores de clases medias y altas urbanas, la explicación de la conflictividad política fue reducida al “problema de la subversión”<sup>472</sup>.

En el marco de una “guerra de relatos” (Franco, 2018a, p. 344), la estrategia de confrontación y refutación a estas narrativas comenzó a configurarse a través de las denuncias de los/as familiares y organismos de derechos humanos en un discurso cada vez más homogeneizado sobre la figura del desaparecido (Crenzel, 2008). En denuncias como la “Carta abierta” de Walsh, el informe de la CADHU de 1977 y los informes de Amnistía Internacional, se incluían entre los/as desaparecidos/as, a los/as militantes políticos, se historizaba la violencia política, se describía la represión bajo el gobierno de Isabel Perón y se mencionaba su ampliación cualitativa tras el golpe. Sin embargo, como señala Crenzel, esta clave revolucionaria utilizada en la denuncia de la represión política y las propias desapariciones antes del golpe de 1976 fue “paulatinamente” desplazada por una narrativa humanitaria, “que convocaba, desde un imperativo moral, a la empatía con la experiencia límite sin historizar el crimen ni presentar vínculos entre ‘el ejercicio del mal, sus perpetradores, y sus víctimas’” (2008, p. 44). A partir del informe de la Comisión de la OEA de 1979 y de los vínculos entre los organismos con las redes transnacionales de derechos humanos<sup>473</sup>, la denuncia estandarizó la información de los/as desaparecidos/as en: datos identitarios básicos -edad, sexo, ocupaciones, pertenencias religiosas-, descripción fáctica y detallada de los secuestros y torturas, características de los lugares de cautiverio y precisión de los nombres de los responsables de las violaciones.

---

<sup>471</sup> Sin embargo, fuera de lo público la dictadura tenía otro discurso. En las respuestas a los *habeas corpus* que presentaban los/as familiares, las dependencias militares y policiales afirmaban la ausencia de delito, negaban toda información y responsabilidad sobre los/as desaparecidos/as.

<sup>472</sup> Esa percepción social, que se remonta a mediados de los años sesenta, se hizo fuerte a partir del retorno del peronismo al poder en 1973, pero también con la construcción ideológica y política dominante sobre el “terrorismo” y los efectos de disciplinamiento social y político que produjo la represión a partir de 1974. Esto contribuyó a “modelar en la población el miedo al ‘terror’ de la ‘subversión’” (Franco, 2018a, p. 376).

<sup>473</sup> Estas entidades proveyeron a los/as denunciantes locales modelos de formularios para tomar y ejercer las denuncias y clasificar a los/as desaparecidos/as (Crenzel, 2008).

Los/as desaparecidos/as fueron presentados/as sin mencionar sus militancias políticas y compromisos, destacando sus valores morales “en clave de heroicidad y martirologio” (Crenzel, 2008, p. 45). También este relato se tradujo en términos familiares en informes, folletos, solicitadas y otro tipo de presentaciones públicas como “Niños desaparecidos y mujeres embarazadas”, “Adolescentes”, “La familia como víctima”, “La represión no respetó inválidos ni lisiados”, que reforzaron la ajenidad con “la insurgencia y la política y el carácter masivo e indiscriminado de la represión” (Crenzel, 2008, p. 47). Por su grado de generalización, esta nueva clave narrativa formaba parte intrínseca del universo de interpretación de la mayoría de los/as familiares, “para quienes su lazo con el desaparecido se basaba en esos valores, que ignoraban sus adscripciones políticas o que ejercieron un silencio estratégico sobre ellas dada la persecución dictatorial” (Crenzel, 2008, p. 49)<sup>474</sup>.

Asimismo, la experiencia de la desaparición comenzó a ser descripta, por diversos actores en las denuncias, a través de representaciones que aludían a lo *infernal*. Crenzel también analizó esto, y afirma que “las metáforas del infierno y los demonios” fueron una representación recurrente entre quienes padecieron y denunciaron la desaparición para referirse “al impacto y al hiato que significaron en sus vidas y retratar a sus autores” (2013, p. 3)<sup>475</sup>. Esta fórmula, en el caso argentino, está presente en el prólogo del *Nunca Más*. Allí, entre otras, se califica al sistema de desaparición como una “tecnología del infierno”, y se caracteriza como “caza de brujas o endemoniados” a la persecución dictatorial señalada, a su vez, como “demencial” (Crenzel, 2013, p. 8). Además, el uso de estas metáforas en el prólogo, se reproduce en el corpus retratando como “verdaderos

---

<sup>474</sup> Es interesante la observación de Schindel (2016) sobre la urgencia y los esfuerzos de los/as familiares por “salvar” a sus allegados/as en las denuncias a través del discurso de la inocencia. Cada denuncia, sostiene la autora, acentuó la división simbólica que en la sociedad ya se establecía entre “la vida desnuda y sin derechos del subversivo/desaparecido y la comunidad respetable que debería estar a resguardo de esos hechos” (Schindel, 2016, p. 224). Por otro lado, un problema señalado de esta narrativa en clave de denuncia es que sugiere que algunas víctimas serían entonces “más víctimas” que otras. La insistencia de inocencia se completa con la presunción inversa de culpabilidad de quien sí lo estaba (Crenzel, 2010b; Schindel, 2016; Raggio, 2017). Esta era la propia lógica de la díada constituida por culpables e inocentes sobre la cual la cúpula militar justificó el alcance de su accionar: la narrativa de las denuncias “de hecho, la afirmaba al sostener la idea de la defensa de los derechos humanos en los valores morales de las víctimas y no en el carácter universal de estos derechos” (Crenzel, 2010b, p. 82).

<sup>475</sup> En rigor, la “fórmula infernal”, como la denominan Burucúa y Kwiatkowski (2014, p. 11), ha sido un tipo de representación de la masacre histórica y de genocidios muy frecuente desde periodos muy tempranos en la historia humana. En el caso de la Shoá, sus primeras representaciones, sostienen los autores, se basaron en la identificación de los padecimientos del pueblo judío, de los/as gitanos/as y de otros/as deportados/as a los campos de concentración, con las visiones del apocalipsis y del infierno. Como señala Traverso (2001), la metáfora del infierno adquirió un estatus singular para aludir a lo vivido bajo el genocidio nazi, retomando su papel en la cultura occidental y en el imaginario cristiano como recurso para representar aquello vivido como irrepresentable.

infiernos” a los centros clandestinos, las violaciones que allí sufrieron los/as desaparecidos/as y la condición liminar de los/as sobrevivientes. Por su parte, el presidente Raúl Alfonsín introdujo en su discurso la metáfora de lo demoníaco para referirse tanto a las guerrillas de izquierda como al Estado dictatorial por igual<sup>476</sup>. Es decir, de acuerdo con Crenzel, Alfonsín retomó como estrategia el argumento que proponía que el Estado, respondió al “terrorismo subversivo” y propuso que “dos cúpulas eran las únicas responsables de la violencia”, ubicando a la sociedad y a los/as desaparecidos/as como sus víctimas (2013, p. 16)<sup>477</sup>. El prólogo escrito por la CONADEP reprodujo esta perspectiva, pero, en contraste con ello, estableció la diferencia cualitativa entre el “terrorismo subversivo” y las desapariciones, categorizadas como un crimen de lesa humanidad<sup>478</sup>.

Por otra parte, en la prensa, Feld (2015) señala que, durante los primeros años de la transición, la figura de “víctima inocente” no fue predominante. “Subversivos” seguía siendo una denominación de los/as desaparecidos/as, junto a otras figuras como “los NN” y los “torturados”. Fue a partir de 1984 que se dio un salto importante de exposición mediática con el denominado “show del horror” que consistió en la “exhibición sensacionalista” de exhumaciones de cuerpos anónimos y una serie de mecanismos puestos en marcha para “prolongar muchos de los efectos políticos y simbólicos de la

---

<sup>476</sup> Según Crenzel, esta perspectiva dual fue utilizada por Alfonsín ante una estrategia judicial cuando la dictadura dictó la ley de “Pacificación Nacional” que eximía de persecución penal a los militares y, con importantes salvedades, a la guerrilla. Alfonsín, entonces, “reprodujo su equidistancia pasada, rechazando ahora por igual la ‘impunidad y el olvido’ y la ‘venganza’, impulsando el juicio de las cúpulas guerrilleras y de las Juntas militares. En ese marco, la metáfora infernal y sus personificaciones fueron resignificadas al servicio de esa voluntad política” (Crenzel, 2013, p. 16). Sobre la metáfora infernal asociada al enunciado “teoría de los dos demonios”, véase: Franco, M. (2015) pp. 29-36.

<sup>477</sup> El principal soporte de lo que hoy se conoce de manera cristalizada como “teoría de los dos demonios”, explica Franco (2015), no fue solo una interpretación del alfonsinismo. Era una explicación de la violencia del pasado que compartía una amplia mayoría del espectro político y tenía su arraigue en la experiencia percibida por muchos/as entre 1973 y 1976. La “novedad de la posdictadura” no fue tanto ese discurso binario que explicaba la violencia a partir de dos fuerzas enfrentadas y la responsabilidad original de la “subversión”, sino la posibilidad de emergencia de un “discurso alternativo” (Franco, 2015, p. 73). Ese discurso -no sin ambivalencias y muchos límites- empezó a construirse desde la propia acción del gobierno radical, de la CONADEP y su informe, y del movimiento de derechos humanos, cuando se presentó otra imagen del crimen que dejaba en evidencia la naturaleza sistemática del exterminio ejercido por el Estado. Al mismo tiempo, se fue gestando la “teoría de los dos demonios” que, en 1983, no era más que una reformulación crítica de algunos de los aspectos de la matriz binaria para construir un enunciado de denuncia del terrorismo de Estado. En todo este proceso, resultó fundamental la vigencia de la legitimidad y aceptación, por parte de amplios sectores de la sociedad, de la represión entendida como “lucha antiterrorista”. Recién cuando esta fue puesta en cuestión, la “teoría de los dos demonios” tomó la forma de discurso crítico, en una “muestra clara del impacto político del discurso del movimiento por los derechos humanos en Argentina” (Franco, 2015, p. 77).

<sup>478</sup> De hecho, de acuerdo a Feld y Franco (2015b) no fue hasta la publicación del Nunca Más y luego el Juicio, que se definieron sentidos sociales más estables sobre la figura del desaparecido como víctima de un crimen concreto y de la “desaparición” como proceso y modalidad criminal asociado al sistema masivo y clandestino de secuestro, tortura y eliminación de personas.

desaparición” (Feld, 2015, pp. 307-308). La autora evidencia que el discurso periodístico hacía uso de la caracterización de “guerra” de las fuerzas armadas, con algunas variaciones adjetivales como “sucia”, “ilegal”, “clandestina”. Y que las “víctimas” no eran presentadas como tales, manteniéndose la escisión entre las/os desaparecidos/as y los cuerpos hallados. Si bien es probable que esa exposición del horror contribuyera a la condena moral y la reelaboración de los hechos en clave más humanitaria, todavía no se instalarían socialmente los nuevos sentidos sobre lo sucedido, y los/as desaparecidos/as continuaron siendo señalados/as mediáticamente como sujetos activos “responsables” por lo que les sucedió.

La narrativa humanitaria se tornó dominante a partir del informe del *Nunca Más*, y su punto de mayor visibilidad se dio durante el Juicio a las Juntas Militares (Jelin, 2002; Vezzetti, 2002, Calveiro, 2007, Crenzel, 2008). El marco jurídico formal del Juicio eliminó toda referencia a ideologías y compromisos políticos. Los testigos no eran interrogados por su actividad política, en tanto que se buscaba elaborar pruebas jurídicas que demostraran el crimen, omitiendo explícitamente el posible móvil político de las acciones de las víctimas o represores. En el *Nunca Más* se asentaron las denuncias que, como ya se dijo, destacaban las condiciones morales de los/as afectados/as, por sobre el carácter universal de estos derechos. La CONADEP, confrontó de este modo el crimen de la desaparición, restituyendo la “*humanidad*” de los/as desaparecidos/as, que asume la forma de “*humanización abstracta*”, presenta sus vidas genéricas, “y eclipsa su condición de seres históricos concretos, sus vidas políticas, es decir, aquellos atributos que precisamente, recuerdan los enfrentamientos que dividieron a la sociedad argentina” (Crenzel, 2008, pp. 111-112). En este sentido, Crenzel señala que el informe realiza simultáneamente una doble operación: “‘*repolitiza*’ su identidad con respecto a la perspectiva dictatorial, al presentarlos como sujetos de derecho, y la *despolitiza* al proponerlos como víctimas inocentes, sin incluir su condición militante” (Crenzel, 2008, p. 112). El *Nunca Más*, afirma, como “memoria emblemática” instaló en la escena pública una lectura fundacional de la violencia política y las desapariciones a través de la narrativa humanitaria forjada durante la dictadura para las denuncias (Crenzel, 2008, p. 128). Feld (2015), en consonancia con Crenzel, advierte que, a partir de su publicación y el Juicio a las Juntas, la narrativa humanitaria y la definición del estatuto de víctima inocente fueron retomados por muchos medios de comunicación que, entonces, empezaron a cambiar su discurso. De hecho, la autora afirma que las presentaciones televisivas del programa de la CONADEP y del Juicio tomaron en cuenta esa primera presentación mediática del

“show del horror” para “intentar hacer justamente lo contrario” (Feld, 2015, p. 311)<sup>479</sup>. El *Nunca Más*, se convirtió en un éxito editorial sin precedentes en el tema. Fue traducido a diferentes idiomas y publicado en el exterior. En los noventa, ingresó en un “nuevo ciclo” de difusión masiva al ser postulado como medio para transmitir a las nuevas generaciones. Por ejemplo, fue incorporado al currículo educativo; editado por entregas en periódicos de alcance nacional; su título fue inscripto en memoriales, placas, y postulado para diversos museos de memoria; y también ampliamente usado como consigna política. La figura de la víctima inocente -institucionalizada por el relato oficial del informe- y la clave familiar, se convirtieron en formas canónicas de representar a los/as desaparecidos/as desde el campo de la literatura, el cine y el teatro, atrayendo masivamente la atención pública (Crenzel, 2010b). También, como se ha visto en el Capítulo 2, y en el primer apartado del presente capítulo, fueron la clave narrativa dominante de los relatos construidos en la región en torno a las primeras marcaciones y conmemoraciones públicas en los noventa que, muy lentamente, pasaría a incluir las memorias de las militancias políticas.

La consagración de una memoria asociada a una causa universal como denuncia moral de los crímenes y la construcción de la figura de “víctima inocente” que confrontó con las caracterizaciones de “delincuentes subversivos”, “terroristas” y de la “guerra”, “pagaron el precio” de la estigmatización de la política, de los proyectos de transformación social y de la despolitización de la historia pasada inmediata (Vezzetti 2002, 2010; Huyssen, 2004; Calveiro, 2007, 2012; Crenzel, 2008; Schindel, 2016; Raggio, 2017; Franco, 2018a). A pesar de ello, en los años ochenta, Madres y Familiares habían optado por hacer referencia a la lucha de los/as desaparecidos/as mediante expresiones más neutras y generales como “militantes populares” o “luchadores del campo popular”<sup>480</sup>. De acuerdo a Jelin (2012), después del Juicio a las Juntas, comenzó a

---

<sup>479</sup> La autora aclara que no puede afirmar exactamente cuándo se dio el quiebre, pero sí que para la difusión televisiva del programa *Nunca Más*, en julio de 1984, los lenguajes y los formatos de los medios ya eran otros. Finalmente se pregunta si en realidad existió un quiebre, o bien, un lento proceso de construcción de un nuevo lenguaje ayudado por el *Nunca Más* y la difusión del Juicio (Feld, 2015).

<sup>480</sup> Familiares utilizaba en sus publicaciones otras fórmulas como “actividades políticas, gremiales, estudiantiles [...] con legítimos ideales por una sociedad más justa” (Franco, 2015, p. 69). De esta forma, se representaba a los/as desaparecidos/as como luchadores/as sociales, quienes habían desaparecido por situarse como “*opositores y resistentes* a la dictadura” (Feld y Franco, 2015, p. 386). Como explican las autoras, se trataba de una “inversión histórica” ya que la represión arremetió contra las víctimas por lo que habían hecho, fundamentalmente, antes del periodo dictatorial (Feld y Franco, 2015, p. 386). De todos modos, destacan que lo interesante es que esta respuesta a las acusaciones de “subversión”, utiliza un argumento político en el marco de las investigaciones de la CONADEP y el inminente Juicio a las Juntas. Esta idea caerá en desuso por la fuerza de la representación del desaparecido/a como víctima inocente.

tornarse visible que muchos/as desaparecidos/as estaban comprometidos/as en una militancia social basada en principios humanistas, por ejemplo, de ayuda a los/as pobres para el mejoramiento de su calidad de vida. Este activismo social, más fácilmente aceptado que el activismo político en pos de un ideal de justicia social, comenzó “tímidamente” a dotar a las “víctimas” de una voluntad política (Jelin, 2012, p. 53). A mediados de los noventa, como señalan varios/as autores (Jelin, 2002, 2012, 2017; Vezzetti, 2002; Da Silva Catela, 2005, 2009; Oberti y Pittaluga, 2006; Calveiro, 2007; Cueto Rúa, 2008; Crenzel, 2010b, 2018; Schindel, 2016) en un nuevo clima político y cultural, la representación de los/as desaparecidos/as ganó en dimensiones y complejidad por la recuperación y discusión de su identidad como sujetos políticos. Despojada de los límites del discurso jurídico y de la meta de verdad (Crenzel, 2018), la memoria amplió sus narrativas incorporando las militancias políticas y revolucionarias. Además de la ya señalada emergencia de los testimonios de sobrevivientes, exiliados/as y militantes políticos/as en general, quienes pusieron en circulación las memorias de sus militancias y la experiencia armada, otros acontecimientos fueron determinantes, como las declaraciones de oficiales y suboficiales, en especial del ex capitán Adolfo Scilingo sobre su participación en los “vuelos de la muerte” y las posteriores “autocríticas”<sup>481</sup>, y la emergencia también de los/as hijos/as de desaparecidos/as, muchos/as nucleados/as en la agrupación H.I.J.O.S. quienes a la hora de elaborar su propia memoria sobre el pasado reciente, eligieron reivindicar la lucha de sus padres y madres (Cueto Rúa, 2008)<sup>482</sup>.

Sin embargo, a pesar del peso de las filiales platenses de Madres, Familiares e HIJOS, en la red regional de lugares de memoria la presencia pública de esta figura del “militante” no fue inmediata. De acuerdo a Da Silva Catela, en las primeras conmemoraciones de los años noventa, las acciones políticas y la evaluación de sus acciones eran todavía un tema “espinoso”, cuyos debates y posiciones enfrentadas entre los actores, no desbordaban la privacidad de las reuniones (2009a, p. 218). El silenciamiento de las militancias y la no citación de organizaciones políticas fue resultado de un relativo consenso relacionado al carácter público de aquellos homenajes, en evitar divisiones que paralizaran y discusiones interminables que imposibilitaran su realización:

Aun cuando se planteó la “necesidad” de discutir la cuestión de la militancia de los ’70 -como se entrevé en los discursos de los organizadores de los homenajes, se lee

---

<sup>481</sup> Véase: Verbitsky (1995).

<sup>482</sup> Jelin (2002) también destaca el acercamiento de jóvenes que no vivieron el periodo y que se acercaron con nuevos interrogantes desde su ingenuidad, la distancia y la falta de compromiso, que les permitió hacer preguntas novedosas o entrar en diálogos sin los preconceptos o prejuicios de la época.

entre-líneas de los documentos escritos y en los relatos de los hijos de desaparecidos- la posición predominante fue la de que los homenajes no eran el espacio para resolver o colocar públicamente ese tema (Da Silva Catela, 2009a, p. 218).

En la década de los 2000, como señala Alonso, se asistió a una recuperación “*más explícita*” de las identidades políticas (2022, p. 305), que se explica por el marco de politización en el que desembocaron los procesos de movilización social experimentados en el país en torno a la crisis del 2001, y la nueva política estatal de memoria de los gobiernos kirchneristas que reivindicaron las prácticas y los valores de la militancia setentista. Como se mencionó en el Capítulo 1, durante los primeros años de su mandato, Néstor Kirchner se identificó como miembro de la generación “diezmada” de militantes políticos de los setenta. Además, en sus discursos extendió el reconocimiento a los/as sobrevivientes y, en especial, a las Madres, Abuelas e hijos/as de los/as desaparecidos/as reforzando el “familismo” que desde finales de la dictadura situó a los/as familiares como los legítimos demandantes de verdad y justicia (Jelin, 2007). Aun así, el estudio de la red regional evidencia marcos sociales y temporalidades locales que determinaron una continuidad notable de los relatos construidos en los ochenta, especialmente en las ciudades de Berisso y Ensenada, y una presentación pública de los compromisos políticos de los/as desaparecidos/as y asesinados/as más bien tardía y focalizada particularmente en la ciudad de La Plata que, además, no provocó el ocaso de aquellos primeros relatos.

A inicios de la segunda década de los 2000, la narrativa humanitaria de las representaciones figurativas y realistas del proyecto *Mosaicos por la Memoria* del Rancho Urutaú en Ensenada fue cuidadosamente planificada por los/as integrantes del grupo. Lo que unifica y caracteriza a todas las composiciones es el uso de figuras humanas: que tienen identidad, un rostro, cuerpo, gestos, poses y una serie de elementos que las acompañan y condensan simbólicamente sus gustos, costumbres y actividades cotidianas. Estas imágenes plásticas conllevan -y aún más, refuerzan- aquello que revelan las fotografías de DNI y de carnet: la vida previa a la desaparición o el asesinato que, además, “muestran personas felices o despreocupadas, en medio de acontecimientos que convencionalmente se consideran hitos de la historia de cada familia” (Longoni, 2010, s/r). De modo consciente, el grupo acordó recordar desde la “vida”, lo “humano” y “cotidiano” a los/as desaparecidos/as o asesinados/as. Gabriela Alegre, Melina Slobodián y Mario Díaz se referían de esta forma a otros tipos de representaciones y narrativas para señalar lo que consideraron una particularidad del Rancho:

Están representados desde otro lugar, que tiene que ver más con la vida, con otro mensaje, no como esos fantasmas como las siluetas, no la consigna del signo de interrogación y que los desaparecieron porque “algo habrán hecho”, sino que eran personas comunes, normales como todos, con intereses políticos, culturales, sociales, que les arrebataron la vida, y que tenían una vida cotidiana (Gabriela A.).

Los han reivindicado muy desde el lugar de héroes...no sé si eran héroes, eran personas, nosotros dijimos “tenemos que reivindicar a las personas”. (...) Lo que tratamos de hacer con el proyecto es de humanizar, porque si hay algo que se logró fue deshumanizar lo que sucedió, la desaparición de toda esta gente, ¿enfrentamiento armado? A Nato lo secuestraron durmiendo... hay confusiones que hoy ya no pueden estar más (Melina S.)<sup>483</sup>.

En el transcurso vas conociendo cada historia y eso está bueno. Cuando yo paso y veo cada mural, no lo veo solamente como un nombre y nada más, veo la historia de esa persona, las cosas que hizo y lo que era. Cuando nosotros arrancamos no los conocíamos, eran un nombre no más. Y después cuando terminás el mural hablás de esa persona como si lo hubieses conocido de toda la vida, porque conocés a sus familiares, conocés donde estuvo, donde participó, qué le gustaba, qué no le gustaba (Mario D.).

De estos fragmentos, se advierte que la narrativa humanitaria se fundamentó en revertir el tratamiento inhumano y criminal (Salvi, 2015) que, por un lado, ejercieron los perpetradores sobre las víctimas, y por otro, reprodujeron aquellos relatos construidos sobre los/as desaparecidos/as y asesinados/as que los/as ubicaban como sujetos de inculpación, sintetizados en frases como “algo habrán hecho” o “por algo habrá sido” que, además, justificaban la brutalidad de lo sucedido. La “deshumanización” fue conectada por los actores, en los términos de “fantasmas”, con la estética del horror de las siluetas, y con el “signo de interrogación” que acompañaba la consigna “¿Dónde están?” y alimentaba el ciclo de angustia e incertidumbre de familiares y allegados/as. A su vez, se destaca la consideración de los/as desaparecidos/as no solo en tanto nombres y apellidos en una lista de “víctimas”, sino como “personas”. Personas “comunes”, a las que les “arrebataron sus vidas”, en contraposición a la categoría “héroes”. Los testimonios manifestaron que, en su elección, no se trató de “negar” el compromiso político. Por un lado, porque esa es una “parte” de sus vidas que se “destaca siempre” y “ellos eran muchas otras cosas”. Resaltar la “vida cotidiana” fue el objetivo para “llevarlos al barrio donde vivían como los vecinos que eran y sacarlos de lo idealizado”, expresó Cristian Cobas. Por otro lado, indicaron que no todos/as los/as desaparecidos/as habían sido “necesariamente militantes” o tenían una postura ideológica definida: “hay contextos

---

<sup>483</sup> Entrevista a Melina Slobodián, 16/06/12.

donde el tema no aparece o las familias no lo tenían muy en claro, entonces ¿qué vamos a poner? No tiene sentido”, decía Melina<sup>484</sup>. Cuando en las investigaciones afloraba “muy fuerte” y los/as familiares con los/as que trabajaban lo aceptaban, la acción política era agregada en las placas (solo como “militancia” sin detallar organizaciones) o representada a través de algún elemento simbólico, como en el cuarto mural donde puede verse la estrella de cinco puntas del ERP, en este caso amarilla, detrás del puño levantado de Marta Susana Alaniz (Figura 7). Mario Díaz, hijo de la pareja homenajeadada e integrante del grupo, lo pidió expresamente. Sin embargo, no todos los/as familiares estuvieron de acuerdo con la elección de esta narrativa. En el tercer mural en homenaje a Carlos Esteban Alaye (Figura 64), su esposa Inés Ramos, manifestó en la entrevista su descontento por la ausencia de la militancia:

El mural es hermosísimo, pero en casi todo, está hecho previo a la militancia de Carlos, salvo con lo que está puesto al costado [placa]. Lo demás, Carlos no tenía el cabello largo cuando militaba y yo lo conocí, tampoco jugaba a los bolos... Casi tampoco jugaba al ajedrez ni practicaba la fotografía, o sea esa es la versión de la mamá, del hijo, no del hijo militante, sino la imagen que ella tenía de su hijo (Inés R.).

En la placa, se menciona sucintamente la lucha de Carlos por el boleto estudiantil: *“Preocupado por el futuro y comprometido por este, nos dejó el boleto estudiantil y un ejemplo grandioso de compromiso y amistad”*. Para Inés, se trata del mural de “una madre de Plaza de Mayo hablando de su hijo” (en referencia a Adelina Dematti de Alaye) y de la época previa a la militancia, cuando “era chico y estudiante”. Cuestión que ratificó como válida, pero que si se trataba de hacer un mural sobre alguien “que pues su decisión le llevó la vida, que no cuente algo de lo que había hecho en esa decisión que tomó, no deja de ser muy sorprendente”. Inés no participó de la construcción del mural, y recién fue contactada cerca de la fecha del acto homenaje. Su ausencia no la adjudica a que entonces vivía en México, sino a su condición de “sobreviviente” y “exiliada”:

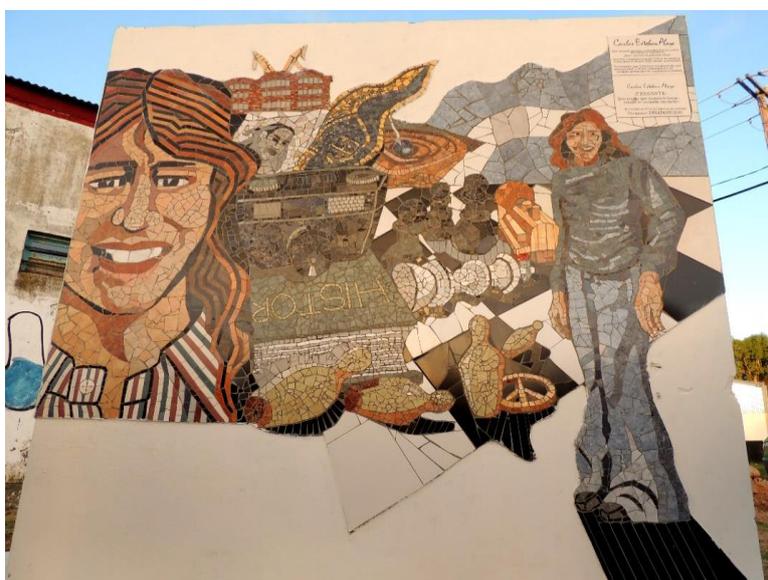
Bueno en mi experiencia, y a mucha gente que salió del país, que fue muy mal vista por salir, en algunos casos se lo tomaba así como “desertar” o “traicionar”, en otros casos pues no... había apoyo y cariño, y en otros casos como esto del mural no se me tomó en cuenta para ver qué imagen tenía yo de Carlos (Inés R.)<sup>485</sup>.

---

<sup>484</sup> Entrevista a Melina Slobodián, 11/06/14.

<sup>485</sup> Por su parte, en referencia a este conflicto, Melina Slobodián dijo: “en la parte de la construcción y en cuanto a la fecha del mural ella me lo recriminó en varias oportunidades. Se sintió como dejada afuera, bueno nosotros no llegamos a conocerte a tiempo, no es una intencionalidad de dejarte afuera, el proceso que iniciamos tiene su tiempo, ella vivía en México, si no hubiésemos hecho este mural, nosotros no nos hubiésemos conocido, de última conectó y se dieron otras cosas después. Pero sí, eso lo sintió, lo siente, le

Al respecto, como ya se ha señalado, en la experiencia argentina, la posición de poder de los/as afectados/as directos/as ha sido extrema, pero la legitimidad de la que gozaron (y gozan) los parientes como madres, abuelas, hijos/as y hermanos/as no ha sido la misma para los/as sobrevivientes, quienes, como remarca Inés, tras haber sido “sospechados/as” por el hecho mismo de haber sobrevivido al horror, recién casi treinta años después lograron ocupar el centro de la escena pública, (Jelin, 2007; Da Silva Catela, 2009a). A su vez, en ese familismo, las relaciones de pareja no han sido tan importantes como las de “sangre” (Jelin y Vinyes, 2021)<sup>486</sup>. En la placa, se señala a Carlos como “*hijo, hermano compinche, futuro padre*”, pero no como “esposo”.



**Figura 64.** Tercer Mural “Carlos Esteban Alaya”. Además de las figuras del homenajeado, pueden observarse distintos elementos que simbolizan sus gustos y actividades cotidianas como el libro de historia, la cámara fotográfica, el ajedrez, el banderín del club de fútbol Boca Juniors, un retrato de Eva Perón, y el frente del ARS donde hubiera comenzado a trabajar si no lo hubiesen asesinado. *Mosaicos por la Memoria*, Rancho Urutaú, 15/04/12, esquina Gral. Mosconi y José Ingenieros, Ensenada. Fuente: elaborada por la autora, 2019.

La idea de presentar a los/as desaparecidos/as o asesinados/as como los/as “vecinos/as” y “personales normales” que eran, se relaciona, como lo dijo Cristian Cobas, al emplazamiento barrial de los murales. Desde la primera experiencia colectiva, con la construcción del mosaico en homenaje a “Nato” Fortunato Andreucci, se pudo notar el afán del grupo de generar empatía, sensibilizar y movilizar a los/as habitantes del barrio.

---

duele no haber participado.” (Entrevista a Melina Slobodián, 05/10/17). Para la inauguración Inés llegó a enviar un escrito que fue leído durante el acto.

<sup>486</sup> Mientras que los testimonios de las madres fueron tempranos e inmediatos, recién diez años después de la transición, se publicó un primer libro con testimonios de mujeres compañeras de militantes desaparecidos: Ciollaro, N. *Pájaros sin luz. Testimonios de mujeres de desaparecidos*. Planeta, Buenos Aires, 1999 (Jelin y Vinyes, 2021, p. 114).

*Mosaicos por la Memoria* comenzó con “Nato” porque su figura era “la que menos resistencia generaba porque todo el mundo en Ensenada lo quería, y el reconocimiento que la gente hace sobre él es más desde su lugar de murguero o vender pirulines y eso fue lo que elegimos”, explicó Melina<sup>487</sup> (Figura 65). “Nato”, además de murguero, botellero, verdulero, vendedor de golosinas y poeta (escribía versos para las hinchadas de los clubes de fútbol local), fue trabajador del frigorífico Armour, YPF y finalmente de ARS, donde llegó a ser elegido por sus compañeros/as como delegado de la sección fundición y fue un protagonista activo de las luchas y movilizaciones. Sin embargo, su identidad obrera solo aparece en la placa homologada a su condición de “vecino” y asociada a su cualidad de buen compañero: “‘solidaridad compañera’ entre obreros y vecinos”. En el cierre del texto, luego de otras frases que sintetizan sus virtudes, se identifica a sus asesinos: “¡Gracias Nato por tu ejemplo! Asesinado por las ‘TRES A’ en 1976”<sup>488</sup>.



<sup>487</sup> Entrevista a Melina Slobodián, 16/06/12.

<sup>488</sup> Como se mencionó en el Capítulo 1, “Nato” fue asesinado el 18 de marzo de 1976 junto a otros operarios de ARS, Jorge Pedro Gutzo, y José Luis Lucero. Sus cuerpos fueron hallados en un campo de Abasto junto al del estudiante Leonardo Agloglia, hijo del ex Rector de la UNLP, Rodolfo Agloglia.

**Figura 65.** Primer mural “Nato” Fortunato Andreucci, *Mosaicos por la Memoria*, Rancho Urutaú, 05/03/11, plazoleta “Herminio Masantonio”, Ensenada. Fuente: elaborada por la autora, 2019<sup>489</sup>.

La “solidaridad” y “dignidad” de “Nato” fueron valores muy destacados en todos los testimonios que el grupo pudo recabar durante la etapa de investigación, “hubo gente que nos contó que cuando no tenían plata, él les daba igual las golosinas y por eso su esposa zafó muchas veces cuando lo asesinaron y quedó sola con la casa saqueada, ¿cómo puede ser que eso no se conozca?”, dijo Melina. Para vehiculizar esos recuerdos y reivindicar a “Nato” como murguero, necesariamente debieron “sacrificar” la iconografía obrera:

Si lo hacíamos con la visión del artista Carpani, del obrero así luchando [hizo el gesto del puño levantado], todo esto no iba a surgir, pero en definitiva él fue un gran dirigente de trabajadores, no lo negábamos eso, pero era lo menos conocido<sup>490</sup>.

Durante el acto de inauguración, en el que participaron numerosas murgas de la región, los/as allegados/as y compañeros de trabajo reforzaron en sus intervenciones la narrativa privilegiada del Rancho, destacándose por momentos, su rol en las luchas del ARS. Esta modalidad performática se vio repetida a lo largo de todos los actos inaugurales del proyecto. En las placas (Figura 66), además de los nombres y la condición de desaparecido/a o asesinado/a (y a veces la fecha de secuestro/asesinato e identificación de los responsables), se agregan descripciones, referencias y frases que, en términos afectivos, familiares y de amistad, aluden a sus principios, convicciones y cualidades: “Entrañable compañero, amigo y vecino”, “Esposa, madre, ama de casa”, “Gente de barrio, estudiantes, trabajadores”, “Hombre servicial, solidario”, “Joven sencillo de grandes ideas”, “fiel a su gente”, entre otras.

---

<sup>489</sup> Esta fotografía fue tomada posteriormente a la puesta en valor de la Plazoleta “Herminio Masantonio” en la que el municipio se encargó de restaurar y pintar de color negro la pared del mural. Su base fue cubierta por el levantamiento del nivel del suelo con tierra y pasto, tapando una pequeña parte de la composición. En la Imagen 51 del Anexo puede verse la instalación original.

<sup>490</sup> Entrevista a Melina Slobodián, 16/06/12. Ricardo Carpani fue un pintor, muralista y dibujante argentino (1930-1997) que concentró sus temáticas en problemáticas sociales como las luchas y reclamos de trabajadores/as, el desempleo y la pobreza. Sus representaciones iconográficas de los obreros son muy reconocidas en el campo artístico por la robustez y marcada musculatura corporal, los gestos combativos y pétreos de sus figuras.



**Figura 66.** Placa del segundo mural “Mario Gallego y María del Carmen Toselli”, *Mosaicos por la Memoria*, Rancho Urutaú, Ensenada, 04/06/11.

Las placas del Rancho anticipan el formato que tendrán, con algunas variantes, todos los soportes de memoria del resto de los casos. Su genealogía puede ubicarse en las denuncias, informes y solicitadas, mencionadas anteriormente, que estandarizaron la información de los/as desaparecidos/as en la clave humanitaria que formaba parte intrínseca del universo de interpretación de la mayoría de los/as familiares (Crenzel, 2008). También, más cercanamente, se vinculan con las fórmulas de los recordatorios que, a partir de los años noventa, comenzaron a publicarse en el periódico *Página 12* para señalar -por medio de fotografías, fechas de nacimiento y secuestro<sup>491</sup>- el cumplimiento de un año más de desaparición de la persona. Analizados por Da Silva Catela, las variantes de los enunciados de estos vehículos, se distancian de aquellos de los ochenta en la medida que aquí, el objetivo fue “una forma muy particular de rendir culto a los desaparecidos” (2009a, p. 145). Apelando a los afectos familiares y de amistad, el carácter “minimalista” de la individualización de la persona recordada, transmitía la tristeza y el sufrimiento de sus seres queridos a través de una idea inmediata de desaparecidos/as jóvenes “colmados de vitalidad”, de proyectos y una vida que “no pudo ser, las utopías que quedaron truncadas por la desaparición y la injusticia de la muerte” (Da Silva Catela, 2009a, pp. 143-144). La mención de la militancia quedaba en estos soportes restringida a la categoría “militante popular”.

<sup>491</sup> En ocasiones, se explicitaban detalles de los secuestros y se mencionaban a los responsables.

En el año 2015, cuando el Rancho Urutaú fue convocado a intervenir con técnica de mosaico el nuevo memorial de las tres columnas (“Memoria”, “Verdad” y “Justicia”) en ARS, decidieron incorporar las diversas “ideologías” de los/as desaparecidos/as y asesinados/as para representar en *una* imagen, la “unidad” de la clase trabajadora por “sobre las pertenencias partidarias” individuales<sup>492</sup>. Para ello, apelaron a la simbología de determinadas flores, algunas con una tradición histórica y otras “inventadas” por Melina Slobodián, quien en el acto conmemorativo leyó un documento (“Simbología Mural ARS”) con el significado de cada una. La artista, también aplicó el mismo recurso, unos años más tarde, en el *Patio de la Memoria* del Colegio de Psicólogos/as, colocando la rosa roja y la flor “no me olvides” en el mural, y el resto como sugerencia para la intervención (el “camino”) que iría desde la entrada del edificio hasta el Patio. En aquella jornada de debate junto a la Comisión de Derechos Humanos del Colegio, familiares y allegados/as, explicó cada significado simbólico:

Esto es lo que hicimos en Astilleros. La flor de ‘no me olvides’ representa a los compañeros peronistas porque cuando el peronismo fue proscripto, ellos se identificaban con esa flor en la solapa del saco, que significaba la lealtad. La inventada estrella federal amarilla de cinco puntas es para los compañeros que se identificaban con el PRT-ERP; la estrella federal roja como una flor para los compañeros montoneros; la rosa roja para los compañeros de la izquierda en un sentido amplio, comunistas, socialistas y toda la gama de vertientes; la cala, las violetas, campanillas, la madre selva y otras flores silvestres es para la gente que no tenía una orientación partidaria definida y luchaban lo mismo (Melina S.)<sup>493</sup>.

En el memorial de ARS también hay rosas blancas en alusión al poema de José Martí<sup>494</sup> *Cultivo una rosa blanca*, en donde el autor construye una metáfora con los valores de la amistad y el amor; la flor mburucuyá “la pasionaria” para representar a “las compañeras, porque es una flor que fructifica”, explicó Melina; la flor del ceibo (la flor nacional) que significa “la unidad en defensa del Astillero”; algunos pájaros simbolizando la libertad y mariposas para representar a los/as desaparecidos/as en general (Figuras 67-70). Nuevamente aquí, se plantea el problema del recurso profundamente metafórico, simbólico y subjetivo de la propuesta artística para las representaciones. En el caso de las flores, el resultado es estéticamente bello, son “agradables a la vista”, decía Melina como

---

<sup>492</sup> En: “Nuestras palabras en el acto: intervención de mosaico en monumento a los trabajadores víctimas de la dictadura cívico militar eclesiástica”, *Facebook Rancho Urutaú*, 26/03/15, <https://www.facebook.com/elrancho.urutau/posts/800771200009278>

<sup>493</sup> Grabación de sonido y notas de trabajo de campo, La Plata, 12/07/19.

<sup>494</sup> José Martí (1853-1895) fue un poeta, ensayista, periodista, filósofo y político cubano.

parte de su fundamentación, quien además reconoció que toda la simbología era “difícil de explicar y de entender, pero es necesario que esté para plasmar la cuestión ideológica”. Ni en ARS ni en el Colegio de Psicólogos/as se objetó la decisión. En este último, la mención de las militancias quedó registrada en el libro artesanal que produjo la Comisión a través de la identificación de las filiaciones a las organizaciones políticas. Como se dijo en el apartado anterior, las representaciones artísticas plantean el desafío de compartir el significado otorgado por sus creadores/as con un público más amplio. La falta de consideración sobre una necesaria orientación interpretativa dirigida hacia el resto de receptores posibles, que excedan el círculo de emprendedores/as, afectados/as y allegados/as, coloca en entredicho el afán pedagógico de los lugares de memoria. Asimismo, en el caso particular de las militancias, se puede considerar que la falta de interés de los actores en visualizarlas de manera clara y contundente, responde a los conflictos que pueden derivar de su acercamiento con el tema de la violencia y aquellas otras narrativas sobre los/as desaparecidos/as que la clave humanitaria ha intentado confrontar.





**Figuras 67-70.** Representación simbólica y metafórica de las diversas ideologías de los/as desaparecidos/as y asesinados/as a través de flores. Memorial de las tres columnas “Memoria, Verdad y Justicia”, Rancho Urutaú, ARS, Ensenada, 23/03/15. Fuente: elaborada por la autora, 2017.

Por otra parte, como han señalado Cueto Rúa (2008) y Raggio (2017), la narrativa humanitaria tiene beneficios en cuanto a lograr interpelar y sensibilizar -por ejemplo en escuelas o en cualquier espacio social e institucional- a quienes escuchan, o en este caso también observan, el relato en torno al rechazo de la última dictadura: la “trama simple y dramática” entre víctimas y victimarios, entre “buenos” y “malos”, contada a través de códigos universales, lo hacen más enseñable, legible y transmisible (Raggio, 2017, p. 202). Si bien esta lógica funciona para todos los casos que privilegian esta narrativa, se destaca, particularmente, en el emplazamiento del cuarto mural del Rancho, sobre el frente de la Escuela de Educación Primaria N°9. En aquella oportunidad, la comunidad educativa participó activamente. El grupo brindó charlas a los/as niños/as de primaria para contar quién era el ex alumno (Carlos Guillermo Díaz) que se iba a homenajear junto a su esposa. Un fragmento de Mario Díaz sintetiza el planteo narrativo:

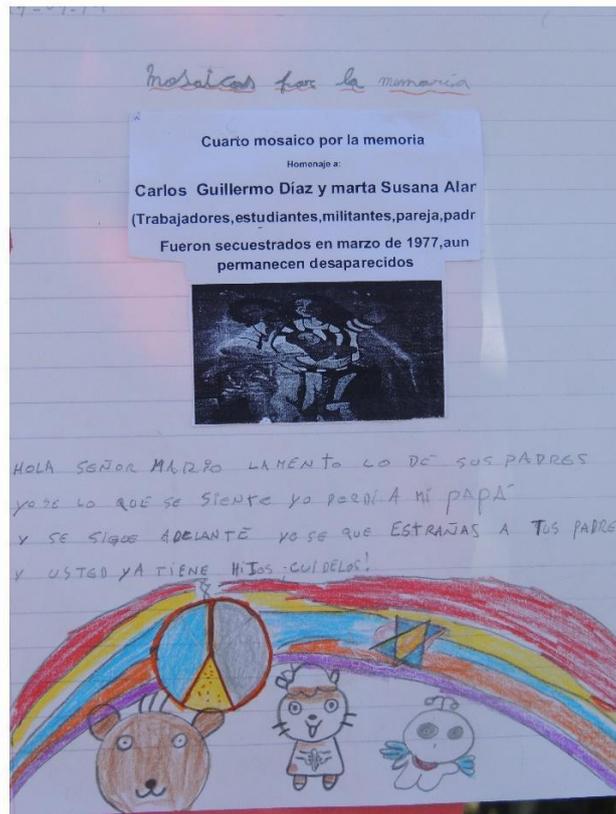
La idea era que los chicos de la escuela vean que el desaparecido desapareció ahí del barrio, que fue un chico como ellos que fue a la escuela, al aula que ellos estaban, que estudió, que jugó a la pelota en el barrio que ellos estaban, que le puede pasar el día de mañana a cualquier persona que puede participar o hacer algo para una sociedad mejor (Mario D.).

Las docentes, de tercer grado en adelante, trabajaron en sus clases las temáticas “dictadura”, “democracia” y “derechos humanos”<sup>495</sup>, por ejemplo, mediante uno de los relatos más acabados y representativos de la clave humanitaria como es la “Noche de los Lápices” (Raggio, 2017). El día de la inauguración, se colocaron en las rejas, paneles con dibujos realizados por alumnos/as de tercero y quinto grado cuya consigna fue dejarle un mensaje a Mario Díaz (Figuras 71 y 72). En tono compasivo y muy afectivo, algunos dicen: “Mario también yo sentí el dolor cuando murió mi abuelo y lloré tanto que mi corazón sintió tristeza que tus padres murieron, por favor Dios te bendiga” (niño/a de quinto grado); “Mario espero que no pase más esto, te quiero” (niño/a de tercer grado); “Ojalá que encuentres a tus padres y que estés con tu familia y estés feliz. Tatiana” (tercer grado).



**Figura 71.** Paneles con dibujos y mensajes de alumnos/as de tercero y quinto grado de la EEP N°9. Cuarto mural “Carlos Guillermo Díaz y Marta Susana Alaniz”, *Mosaicos por la Memoria*, Rancho Urutá, 26/04/14. Fuente: elaborada por la autora, 2014.

<sup>495</sup> La entonces secretaria de la escuela, Analía, destacó que la instalación del mural no fue solo por pedido del Rancho, sino también por un compromiso de la institución con la temática: “no fue fácil porque teníamos que respetar las edades de los nenes, pero contamos con el apoyo y asesoramiento de la Dirección de Escuelas”. Por su parte, Beatriz y Vanesa, docentes de quinto y sexto grado, expresaron que la propuesta del mural fue “espectacular” y “un broche de oro” para poder enseñar “lo que sucedió en la dictadura”. Asimismo, destacaron el entusiasmo de los/as chicos/as: “cuando les dijimos que Carlos había estudiado en estos salones, los chicos se quedaron pensando y nos preguntaron en qué asiento o en qué banco había estado”, contó Vanesa. Beatriz, recordó una anécdota: “cuando vieron la imagen terminada, señalaron los bigotes de Carlos y lo relacionaron con “el ferretero del barrio”, que es el hermano de ¡Carlos! Fue increíble, tienen el mismo bigote y ellos detectaron eso porque lo conocen. Parece que el bigote es muy característico de la familia Díaz”.



**Figura 72.** Detalle del trabajo de un/a niño/a de quinto grado dedicado a Mario Díaz, hijo de la pareja homenajeada. “Hola señor Mario, lamento lo de sus padres, yo sé lo que se siente, yo perdí a mi papá y se sigue adelante, yo sé que extrañas a tus padres y usted ya tiene hijos, ¡cuidelos!”. Cuarto mural “Carlos Guillermo Díaz y Marta Susana Alaniz”, *Mosaicos por la Memoria*, Rancho Urutaú, 26/04/14. Fuente: elaborada por la autora, 2014.

Otra situación semejante pudo observarse en la EEM N° 2 de Berisso, ya que las baldosas y los actos inaugurales se dieron en las mismas claves narrativas. Visualmente, la notoria diferencia es que las baldosas solo cuentan con los nombres y apellidos de los/as homenajeados/as, sin representaciones figurativas. Sin embargo, si se tiene en cuenta que el Monumento a los/as desaparecidos/as o asesinados/as de la ciudad no incluyó el listado de víctimas hasta el año 2022, la acción de colocar sus nombres en el espacio público alcanza mayor trascendencia. Del mismo modo que el Rancho Urutaú, los/as estudiantes secundarios que participaron en el año inaugural de *Huellas en el río*, decidieron buscar para las representaciones algún elemento simbólico que se relacionara con la vida de la persona. Claudia Kutran, la docente de plástica, explicó que, en primer lugar, utilizando la técnica de mosaico y teniendo en cuenta la falta de experiencia de los/as chicos/as, primó la idea de confeccionar formas sencillas: “al principio, entusiasmados, se mataban tirando opciones, pero después de algunas pruebas pudieron comprobar que si las formas eran muy complejas no se leen, no se entiende nada”. Claudia agregó que plásticamente fueron al lenguaje “simple y duro”. Algunos de los elementos que eligieron para

acompañar los nombres son: en el caso de la pareja Patricia Dillon y Luis Ciancio, un gran corazón rojo representando el “amor” (Figura 73). En la baldosa de Miguel Soria, tuvieron la intención de distinguirlo como obrero de ARS colocando algunas herramientas de trabajo, como llaves de tuerca, pero estas se pierden entre las piezas de cerámica del fondo (Figura 74). En el año 2013, la docente de historia, Mariana González, propuso homenajear a Osvaldo Nereo Depratti, José Luis Lucero<sup>496</sup> y Mercedes Maistegui recuperando su acción como militantes de la Unidad Básica de la Agrupación 17 de Octubre de Villa Nueva que, junto a la JP, trabajaron en los setenta, en la instalación de un tendido de red de agua potable desde el centro de Berisso hasta Villa Nueva. “Estuvo bárbaro porque para reconstruir la organización de los militantes y los barrios que se vieron beneficiados, salimos a buscar testimonios con los chicos”, explicó la docente. A pesar de esta recuperación de la dimensión política de los/as desaparecidos/as, en las baldosas solo se colocaron mariposas, interpretándolas como símbolo de “la muerte joven” ya que para los/as chicos/as, la “juventud” de aquellas personas fue un detalle impactante (Figura 75). Como se explicó en el Capítulo 2, *Huellas en el río* tuvo la particularidad de recuperar a través de entrevistas a familiares, allegados/as y sobrevivientes, no solo las biografías de los/as desaparecidos/as o asesinados/as, sino también acontecimientos históricos de la época y, en casos como el recién mencionado, el activismo territorial de sus militancias. Miriam Larrañaga, integrante de Familiares LP por Berisso, fue entrevistada por los/as alumnos/as como ex militante sobreviviente, y esto decía sobre su experiencia:

Es muy importante hablar con los chicos, que puedan preguntar, sacarse dudas, conocer qué cosas “terribles” hacían los desaparecidos para que se los hayan llevado. Y ahí yo focalizo en la lucha por los derechos, para que ellos los valoren, derechos que ahora son “normales” como el boleto estudiantil, pasa lo mismo con las conquistas de los trabajadores, eso se lo naturaliza, y después viene un conflicto dónde tenés que salir a defenderte y bueno el trabajador hace cuentas para ver cuánto va a perder. Esos diálogos me han interpelado muchísimo, aprendí mucho de los chicos (Miriam L.).

La narrativa militante se tradujo en términos de “lucha” y “defensa” de derechos, en contra de “injusticias” y por “una sociedad mejor”.

---

<sup>496</sup> José Luis Lucero, también trabajador de ARS, fue asesinado.



**Figura 73.** Baldosas en homenaje a Luis Ciancio y Patricia Dillon, *Huellas en el río*, EEM N°2, Berisso, 2012. Fuente: elaborada por la autora, 2019.



**Figura 74.** Baldosas en homenaje a Miguel Soria, *Huellas en el río*, EEM N°2, Berisso, 2011. Fuente: elaborada por la autora, 2019.



**Figura 75.** Baldosas en homenaje a Mercedes Maistegui, José Luis Lucero y Nereo Depratti, *Huellas en el río*, EEM N°2, Berisso, 2013. Fuente: elaborada por la autora, 2019.

El contenido generado por las propias investigaciones de los/as estudiantes, fue la materia prima con la que trabajaron la temática de la dictadura y los derechos humanos. Aunque esto no se refleja ni puede conocerse en las materializaciones de las baldosas -en las que apenas son legibles los nombres y elementos simbólicos y, además, su condición de

desaparecidos/as o asesinados/as no se menciona, al igual que fechas que pudieran servir de anclaje<sup>497</sup>- en los videos que realizaron para las presentaciones en Chapadmalal, las posibilidades creativas, de composición y edición, habilitaron el despliegue de un relato más “justo” a la dedicada labor de los/as chicos/as y las docentes. De una duración de hasta diez minutos, los videos contienen fotografías familiares e información más detallada de las biografías de los/as homenajeados/as (desde datos básicos hasta anécdotas de la vida cotidiana), incluyéndose, en algunos casos, la militancia como “*causa*” de la desaparición y “*enseñanza de vida*” que les dejaron. También, se incluyen fragmentos textuales y audiovisuales de las entrevistas, fotografías de los procedimientos plásticos, emplazamientos y actos conmemorativos<sup>498</sup>. Más allá de las producciones concretas como las baldosas y los videos, lo que se destaca del proyecto *Huellas en el río*, es la propuesta pedagógica orientada por los lineamientos específicos del Programa Jóvenes y Memorias de la CPM. Se ha efectivizado, aquí, que el punto de partida para “enseñar” la historia de la dictadura y trabajar sobre sus memorias ha sido en términos de la transmisión de contenidos, pero también de experiencias locales y testimoniales que lograron interpelar a los/as jóvenes en vincular aquel pasado con su presente. Esto generó inquietudes e interrogantes sobre problemáticas actuales, por ejemplo, vulneración de derechos y reconocimiento de otro tipo de violencias como las de género<sup>499</sup>, que ampliaron la propia noción de violación a los derechos humanos vinculada a la represión en dictadura.

El *Paseo de la Memoria* de Vecinos/as de Villa Elisa es, de todos los casos trabajados en la ciudad de La Plata, aquel en el que predomina la narrativa humanitaria en todas las instancias representacionales. En este sentido, lo interesante son las

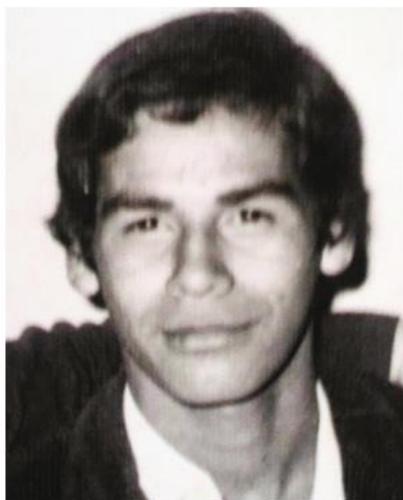
---

<sup>497</sup> Solo en la baldosa de Miguel Soria (baldosa superior derecha de la Figura 74) fue colocado el año de nacimiento y secuestro “1951-1976”.

<sup>498</sup> Algunos de los videos fueron subidos a la plataforma *YouTube*. Véase: Años 2011, <https://www.youtube.com/watch?v=J9pB9WeWCq4>; 2012, <https://www.youtube.com/watch?v=M7Y3kzaJrFE>; 2013, <https://www.youtube.com/watch?v=n2h2w30GMOE>

<sup>499</sup> En 2015, según el testimonio de las docentes, la violencia de género se tornó un tema de gran inquietud entre los/as estudiantes, en especial, por el impacto generado de algunos femicidios como el de Melina Romero, quien permaneció desaparecida durante un mes hasta que su cuerpo fue hallado en septiembre de 2014 en un predio cercano al Ceamse de José León Suarez, provincia de Buenos Aires. “Las chicas empezaron a pensar cruces entre las mujeres desaparecidas en la dictadura y estos casos, y destacaron la continuidad de la violencia y las formas de tratar los cuerpos”, explicó la docente Claudia. Para trabajar el caso particular de las víctimas mujeres leyeron libros como el de Miriam Lewin y Olga Wornat *Putas y Guerrilleras*, “y vieron cómo, además de los abusos y violaciones, una de las formas de violencia, era secuestrarlas adelante de los hijos, como una forma más de tortura, mientras que, a los hombres, esto como una generalidad, los secuestraban en el trabajo o yendo al trabajo en la calle”. Ese año, decidieron homenajear a tres mujeres desaparecidas de Berisso, Graciela Medicci de Aued, Elba Ramírez Abella de Baibiene y Alicia Ramírez Abella de Cassataro.

similitudes que guarda con los casos de Ensenada y Berisso. Como se mencionó en el Capítulo 3, situada a más de treinta años del regreso de la democracia, esta agencia tuvo como primer objetivo *conocer* a las personas desaparecidas o asesinadas de su localidad: “¿cómo puede ser que no sepamos quiénes son?”, fue el interrogante que movilizó su investigación para identificar a las víctimas que luego serían homenajeadas. Por ello, para el grupo, tal como lo explicaron a través del documento leído en la inauguración del mural en 2017, lo más valioso de sus acciones fue poder “nombrar”, por primera vez en el espacio público villaelisense, “en voz alta, bien alta y fuerte para que todos escuchen”, a las 24 “víctimas del terrorismo de Estado que nacieron o vivieron aquí”. En el apartado anterior, se explicó que a esas identidades pudieron darles rostros a medida que fueron consiguiendo las fotografías. Además de precisar fechas de secuestros o asesinatos, el grupo indagó los años de nacimiento: “nos pareció importante y fue fuerte decidirlo, decir la edad exacta que tenían porque queríamos mostrar lo jóvenes que eran”, dijo Sandra Martínez. La construcción de la juventud, que connota una mayor vulnerabilidad e inocencia de las víctimas (Raggio, 2017), sería acompañada por “algún rasgo” que lo hiciera pertenecer a la zona, como la escuela a la que fue, el lugar donde trabajó, o realizaba actividades cotidianas, “y así definimos esas cinco líneas de la historia de cada persona que iban a ir debajo de la foto”, añadió Sandra. Ante la consulta sobre las militancias, las respuestas fueron muy similares a las del Rancho Urutaú. Rodolfo Luna, sostuvo que habían decidido: “decir si militaban o no, pero pasó que no teníamos los datos de todos, de algunos no estábamos seguros y decidimos no ponerlo”. Con alguna excepción por parte de familiares o allegados/as, en los actos conmemorativos cada 24 de marzo, las militancias no son mencionadas. En la proyección en pantalla de las fotografías digitalizadas, en algunos casos se dice “*era militante*” o se consiga el barrio donde “*militó*”, y solo de tres personas se identifica la organización política (Montoneros, Juventud Trabajadora Peronista y ERP). También se señalan como perpetradores al “Ejército”, la CNU, y algunas figuras como Miguel Osvaldo Etchecolatz, Carlos “el indio” Castillo y Juan José “pipi” Pomares, responsables llevados a juicio por los crímenes cometidos en la región (mencionados en el Capítulo 1) (Figuras 76 y 77).



**Juan Carlos Bobadilla  
Carmona**

*Desaparecido en enero  
de 1977*

Nació el 27 de enero de 1953. Creció en Villa Elisa y trabajó en la panadería La Nueva. Gran jugador de fútbol, fue a Boca y llegó a jugar con Ratín, el negro Meléndez y Rojitas. Trabajaba en Coca Cola. Fue secuestrado, junto a su esposa María Adela Troncoso, en enero de 1977. Ambos continúan desaparecidos.



**Patricia Graciela  
Dell'Orto**

*Desaparecida el 5 de noviembre  
de 1976*

Nació en La Plata el 27 de agosto de 1955. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata. Docente y dibujante. Casada con Ambrosio Francisco De Marco; tuvieron una hija, Mariana, que tenía 25 días cuando los secuestraron en Villa Elisa. Militó en el barrio Los Hornos junto a Jorge Julio López, quien dio testimonio de su asesinato en el "Pozo de Arana" por la patota de Etchecolatz.

**Figuras 76 y 77.** Capturas de pantallas del video proyectado en los actos conmemorativos de Vecinos/as de Villa Elisa, *Paseo de la Memoria*, Villa Elisa. Fuente: Sandra Martínez.

Más allá de los fundamentos esgrimidos por parte de los actores de todas estas agencias sobre el uso de la clave humanitaria, de los testimonios se pudo advertir otro motivo que se relaciona a la toma de ciertos recaudos frente a posibles rechazos o, como lo han definido algunos/as de los/as artistas, “resistencias” de las marcaciones en el espacio público urbano. Por un lado, varios/as integrantes de los grupos han mencionado que, en distintas etapas de trabajo en los barrios, se han encontrado con otros sentidos sobre los/as desaparecidos/as o asesinados/as. Un fragmento de Gabriela Alegre, integrante del Rancho Urutaú, demuestra cómo desde la primera experiencia con el mural de “Nato”, se enfrentaron a otros relatos que aluden a la caracterización de “subversivos”:

Y los vecinos algunos se acercaron, algunos no, otros miraban desde la cerradura de su casa, desde la puerta, tenés de todo... como hace treinta y pico años atrás, los que denunciaban, los que no, los que eran cómplices. Sigue tan vigente como antes el

“no te metas”, “algo hicieron”, “señora ¿dónde está su hijo?” y bueno todo eso que gira alrededor de la militancia. Cuando estábamos haciendo la volanteada para la inauguración del mural de Nato, nos pasó “hola que tal señora la invitamos a la inauguración del mural... por el tema de los desaparecidos”, “¡Ah! de la época subversiva”, bueno... los desaparecidos como subversivos... ahí estaba metida la impronta de que “estaban metidos en algo que no estaba bien” (Gabriela A.).

En Villa Elisa, los/as integrantes contaron que en los recorridos que hicieron para encontrar una buena pared para pintar el mural, llegaron hasta la casita de las Torres (barrio FOECYT) donde, tras un operativo del Regimiento N° 601 de City Bell, fueron asesinada/o Griselda Betelú (embarazada de 3 meses) y su compañero Raúl Alonso Etchegaray, militantes de Montoneros. Emplazar el mural en aquel lugar les resultaba muy significativo. “Haciéndome la que no sabía nada consulté a los vecinos que se encontraban en la calle ‘¿acá es la casa donde mataron a los chicos?’ y la respuesta fue ‘si, si eran subversivos!’”, relató Sandra. El grupo desistió de instalar el mural en ese barrio porque consideraron que sería “dañado enseguida”, los/as vecinos/as lo rechazarían y/o no lo cuidarían. A pesar de haberlo pintado en la zona centro (cercana a las residencias de varios/as integrantes que lo controlan asiduamente) en el año 2018 el mural fue intervenido con esvásticas (símbolo utilizado por el nazismo) sobre las figuras de las Madres, y algunos rostros de desaparecidos/as fueron tachados y garabateados (les agregaron bigotes, barba, entre otros elementos)<sup>500</sup>. En la EEM N°2, si bien los daños que sufrieron algunas baldosas, que estaban siendo guardadas dentro de la escuela, no fueron señalados como un motivo que incidiera en la decisión de la narrativa de las representaciones visuales, se puede pensar que la presencia de una resistencia dentro de la misma institución, podía trasladarse al espacio público. Como se dijo en el Capítulo 2, las docentes manifestaron que, en el comienzo del proyecto, hubo varias voces en desacuerdo con la temática seleccionada (“¿esto qué tiene que ver con la escuela? ¿Qué tienen que traer este tema?”), lo cual no dejó de interpelarlas en la toma de precauciones “para ver” si *Huellas en el río* funcionaría y cómo lo haría. Se recuerda que el Monumento de Berisso también sufrió daños, varias de sus piezas fueron sustraídas, y a pesar de la dificultad de determinar si fue intencionalmente “en contra” de lo que representa, o bien un robo por el valor de los materiales, integrantes de la CPMB han destacado otro de los riesgos del espacio público que es la indiferencia. Esto también puede explicar que

---

<sup>500</sup> En 2019 el mural fue restaurado en varias jornadas de trabajo que culminaron con un gran acto. Se lograron borrar las esvásticas, agregaron corazones en su lugar y reemplazaron las fotografías dañadas de los/as desaparecidos/as.

durante varios años, en la Vigilia, la narrativa humanitaria predominara por sobre la político militante, que recién ocuparía un lugar destacado con el correr de los años, avanzado el ciclo kirchnerista.

La toma de reservas y precauciones por parte de estos/as emprendedores/as, demuestra que aquella narrativa de época que explicaba la conflictividad y la violencia política reducida al problema de la subversión, sigue vigente en el presente. Lo cual también evidencia el largo proceso de construcción de la verdad histórica sobre lo que fue el terrorismo de Estado y, asimismo, la propia politicidad, historicidad y el carácter contingente de las narraciones actuales y las selecciones sobre las cuales se han construido unas y otras (Franco, 2018a). Los miedos y la cautela de estos actores tuvieron su correlato, por ejemplo, con lo sucedido en un caso como *Baldosas Blancas* en la ciudad de La Plata, donde la representación visual de las militancias fue un claro objetivo del proyecto, pero también de las intenciones de otros actores por dañarlas e intervenirlas con otros sentidos. Si bien en este proyecto se observa una combinación con la narrativa humanitaria, en la misma lógica que el resto de las agencias -rescatando identidades individuales (nombres y apodos), rostros, edades, fechas de secuestro o asesinato y algún elemento simbólico que aludiera a particularidades de cada persona- en la recuperación de “la vida”, se incluye, específicamente, un “reconocimiento público y duradero” de su “ámbito de militancia” en términos de “la lucha” y “los sueños” que guiaron “sus ideales” por “la construcción del país y un mundo justo” (Vedio, Úngaro, Thompson, 2012, p. 4). Todas las personas son mencionadas como “*detenido/a desaparecido/a*” o “*asesinado/a*” sin especificar si eran estudiantes, trabajadores/as o profesionales. Tampoco se indican perpetradores. El problema general del dispositivo de las baldosas es el límite espacial que obliga a una “apretada síntesis” de los contenidos, como lo definió la ceramista Florencia Thompson. En algunos casos, esto se resolvió con el agregado de baldosas en las cuales pudieron incorporar, además de los elementos mencionados, algunas frases y fragmentos de poemas o canciones (Figuras 78 y 79). Sin embargo, la reducida superficie, precisamente, provoca el realce visual de la representación de la militancia evocada con el nombre, sigla y/o símbolo gráfico identitario de la organización a la que pertenecía la persona (Figuras 80-85).



**Figura 78.** Baldosa en homenaje a Mario Luis “el Pato” Noriega con fragmento de un poema de Claudia Billourou, pareja de Mario: *“El hombre es hombre porque recuerda, porque construye sueños en la arena y se juega porque nada es en vano y todo está en camino, porque se equivoca y porque lucha, porque tiene esperanzas, porque ama y da, porque se apasiona y cree, porque confía, porque ríe, porque llora, y porque vive y porque vive siquiera en el recuerdo”*. Baldosas Blancas, Florencia Thompson, Pablo Úngaro, Municipalidad de La Plata, calle 10 n° 983, La Plata, 15/11/14. Fuente: elaborada por la autora, 2018<sup>501</sup>.

<sup>501</sup> En estas baldosas, puede observarse la estrella federal roja de ocho puntas de Montoneros, la militancia en la UES, y el activismo sindical dentro de ARS en la JTP. Las manchas de colores, que para cualquier observador/a podrían interpretarse como un detalle estético, tienen otro significado para familiares y allegados/as, ya que se vincula al apodo de Mario y también a un accidente durante el proceso, Pablo explica: “como se llamaba Mario, le preguntamos a la hermana por qué le decían “Pato” y me dice ‘en realidad le decíamos Pato en criollo, porque cada paso una cagada’, entonces estuvimos pensando algún término, algo en referencia a eso, pero la baldosa ya estaba para hornear, cuestión que un día puse los esmaltes en el piso y paso caminando y sin querer pateé los tachos que salpicaron las baldosas, y ahí quedó lo simbólico de su apodo, al final salió de una anécdota interna”. Alguien posteriormente agregó a la baldosa, con fibrón negro, la palabra “criollo” al lado del apodo.



**Figura 79.** Baldosas en homenaje a Jorge Oscar “Cogo” Ogando y Stella Maris Montesano de quien se detalla su embarazo de Martín. En lugar de las militancias (eran del PRT) se grabó un escrito de puño y letra de Delia Giovanola, Abuela de Plaza de Mayo, quien pidió dejar un mensaje para su nieto: “¡¡ Te estoy esperando!! Tu abuela Delia”. La baldosa también fue dedicada a la memoria de Virginia Ogando, hija de la pareja, fallecida en el año 2011. *Baldosas Blancas*, Florencia Thompson, Pablo Úngaro, Municipalidad de La Plata, calle 12 n° 1781, La Plata, 15/08/13. Fuente: elaborada por la autora, 2018<sup>502</sup>.



**Figura 80.** Baldosas en homenaje a Nora Liliana Silvestri y Julio César Cagni, militantes del PRT y la Juventud Guevarista. Se detalla su secuestro en la “madrugada de 22-05-1977”. *Baldosas Blancas*, Florencia Thompson, Pablo Úngaro, Municipalidad de La Plata, calle 46 n° 490, La Plata, 25/06/14. Fuente: elaborada por la autora, 2018.

<sup>502</sup> Según el testimonio de Alicia Carminati, compañera de celda y sobreviviente, Stella tuvo a su hijo en el “Pozo de Banfield” el 5 de diciembre de 1976 y lo llamó Martín. Martín, en el año 2015, se acercó a Abuelas con la inquietud de indagar sobre su origen. Su hermana Virginia Ogando, quien fue criada por Delia - militó en HIJOS y trabajó en la Secretaría de Derechos Humanos del Banco Provincia- en 2011 decidió quitarse la vida. Además de haber buscado intensamente a su hermano, había dejado muestra de su sangre en el Banco Nacional de Datos Genéticos, y fue por esto que Martín pudo ser identificado. En la baldosa que contiene las consignas de “Memoria, Verdad y Justicia” también fue grabada una bicicleta como elemento identitario de Jorge, quien la usaba diariamente para trasladarse.



**Figura 81.** Baldosa en homenaje a Ricardo Mario Díaz Velazco, músico, militante de Montoneros y la JP en ARS. También estudiaba en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP. *Baldosas Blancas*, Florencia Thompson, Pablo Úngaro, Municipalidad de La Plata, calle 4 entre 59 y 60, La Plata, 30/11/11. Fuente: elaborada por la autora, 2018.



**Figuras 82 y 83.** Detalles de algunas de las baldosas en homenaje a los/as ocho militantes del PST asesinados/as en la “Masacre de La Plata”<sup>503</sup>. *Baldosas Blancas*, Florencia Thompson, Pablo Úngaro, Municipalidad de La Plata, calle 54 entre 8 y 9, La Plata, 6/09/16. Fuente: elaborada por la autora, 2017.

<sup>503</sup> Mencionados/as en el Capítulo 3.



**Figura 84.** Baldosas en homenaje a Horacio Ángel Úngaro y Daniel Alberto Racero, militantes de la UES, detenidos desaparecidos en la “Noche de los Lápices”. En los extremos de la primera y última baldosa pueden observarse los grabados del boleto estudiantil. *Baldosas Blancas*, Florencia Thompson, Pablo Úngaro, Municipalidad de La Plata, calle 116 y 43, La Plata, 19/09/14. Fuente: archivo de Pablo Úngaro, 2014.



**Figura 85.** Baldosas en homenaje a Ricardo Arturo “Patulo” Rave, militante de la UES, y a sus hermanos Gustavo Adolfo Rave y Carlos Marcelo Rave (desaparecidos en Rosario y Villa Adelina) militantes de Montoneros. Pueden observarse los grabados con el gesto peronista de los dedos en “V”. *Baldosas Blancas*, Florencia Thompson, Pablo Úngaro, Municipalidad de La Plata, calle 8 n°532, La Plata, 01/06/12. Fuente: archivo de Pablo Úngaro, 2012.

En el Capítulo 2, se anticipó que, en este caso, durante el ciclo kirchnerista, muchas de las baldosas fueron objeto de disputas siendo dañadas (quebradas y/o pintadas) por agrupaciones asociadas a la derecha, que señalaron a los/as desaparecidos/as o asesinados/as como “terroristas”. El diseñador Pablo Úngaro se refería de esta forma a los hechos y a las decisiones de restaurarlas culminando la acción, al igual que en Villa Elisa, con un acto de reafirmación de los sentidos de su trabajo con las memorias:

Hay una resistencia social, a alguien le molesta y las rompen. Pasó en las baldosas de la casa Jáuregui donde las intervenimos y reinauguramos con un acto. Hay un grupo, Vanguardia Nacionalista, los herederos de la CNU, atacaron varias baldosas.

Las de La Noche de los Lápices las rompieron, las atacaron a martillazos. Y en algunas pusieron la firma. Por ejemplo, en el Malvinas las firmaron<sup>504</sup> y en la casa Bichicuí también las pintaron y escribieron "terroristas". Y "vamos a dejarla" les digo yo, porque me llamaron los chicos. Vamos a dejarlas y en el próximo acto de la casa, hacemos un acto reivindicativo con jóvenes y las limpiamos. Eran pinturas que había que llevar solvente y esas cosas. Entre cinco o seis las limpiamos, las dejamos impecables y así hicimos con varias (Pablo U.).

Según los testimonios, algunos de estos acontecimientos se relacionaban al contexto judicial. Por ejemplo, muchas baldosas fueron dañadas luego de las sentencias a los imputados por el Circuito Camps en el año 2011. Estos hechos tuvieron un fuerte impacto en el proyecto. No solo porque promovió que los/as agentes le solicitaran al Concejo Deliberante la sanción de una ordenanza que declare a las baldosas patrimoniales para su protección (como efectivamente ocurrió), sino también por la cancelación de un registro cartográfico que formó parte de *Baldosas Blancas* en los primeros años. Se trataba de un mapa personalizado con la herramienta de *Google Maps*, que podía ser descargado desde el teléfono móvil o desde una terminal de computadora, e identificaba cada uno de los emplazamientos de las baldosas con explicaciones breves sobre su historia a través de textos, fotografías, videos y enlaces a otros sitios *webs* como los de organismos de derechos humanos (Figura 86). Este registro virtual geo-referenciado funcionaba a la manera de un “recorrido de la memoria desde el pasado hasta el presente” (Vedio, Úngaro, Thompson, 2012, p. 7). Pablo explica: “tomamos la decisión de levantar la página, porque en esa cartografía estaban todos los datos, en una noche salías en una motito o en bicicleta, con el celular y rompían todo, entonces nos dio miedo y la sacamos”.

---

<sup>504</sup> Pablo se refiere a las baldosas colocadas delante del portón del ex Regimiento de Infantería N°7 en Plaza Malvinas (calle 19 entre 51 y 53) en homenaje a Ángel Georgiadis y Horacio Rapaport, militantes de Montoneros, quienes luego de permanecer como presos políticos en la Comisaría N°9 fueron trasladados al Regimiento y posteriormente asesinados.

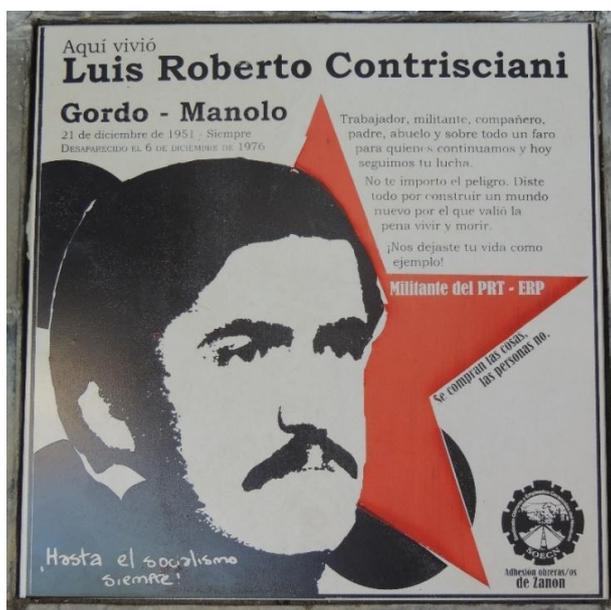


**Figura 86.** Flyer captura de pantalla del mapa virtual de *Baldosas Blancas* cancelado a causa de los daños a las baldosas durante los primeros años de funcionamiento del proyecto.  
Fuente: Pablo Úngaro, 2013.

A pesar de que los actores consideran que se trata de actos “vandálicos”, “violentos” o de “atentados” y “ataques”, tapar, tachar, borrar, romper, son acciones que demuestran las luchas políticas y los intentos por imponer sentidos sobre el pasado en el espacio público urbano. Como sostiene Da Silva Catela (2019), cuando una marca de memoria es objeto de este tipo de prácticas, comienza en ese mismo acto a tornarse relevante y a adquirir peso político y poder simbólico. Pues su sentido fue efectivamente apropiado por otros/as que, en la acción de borramiento, lo toman para reversionar la rememoración de los/as emprendedores/as, advirtiéndose allí que no todos los sectores sociales comparten las mismas memorias (Jelin, 2007).

Por otro lado, los actos públicos de este proyecto han sido muchos y, en general, como se explicó en el Capítulo 2, todos tuvieron la misma mecánica establecida por sus agentes. Sin embargo, de acuerdo al grado de participación de familiares, sobrevivientes y allegados/as, algunos se destacaron por construir una narrativa más humanitaria que militante, y otros, marcadamente a la inversa. Esta lógica también pudo observarse en el caso de las baldosas individuales confeccionadas por las propias familias nucleadas en

Familiares LP, una organización que, desde sus orígenes en los ochenta, se ha destacado por reivindicar el carácter político de los/as desaparecidos/as, e incluso, según los testimonios, por no negar el ejercicio de la violencia armada. La narrativa político militante fue materializada en las representaciones visuales en combinación con la humanitaria (Figura 2<sup>505</sup>, 87 y 88).



**Figura 87.** Baldosa en homenaje a Luis Roberto Contrisciani, familia Contrisciani y Mobili, Familiares LP, realizada por FASINPAT Zanon, diagonal 73 n°1495, La Plata, 12/10/18. “Trabajador, militante, compañero, padre, abuelo y sobre todo un faro para quienes continuamos y hoy seguimos tu lucha. No te importó el peligro. Distes todo por construir un mundo nuevo por el que valió la pena vivir y morir. ¿Nos dejaste tu vida como ejemplo?”. Fuente: elaborada por la autora, 2018.



**Figura 88.** Baldosa en homenaje a Eduardo “Dito” Priotti, familia Priotti, Familiares LP, calle 61 n°1248, La Plata, 10/10/18. Fuente: elaborada por la autora, 2018<sup>506</sup>.

<sup>505</sup> En la baldosa de Osvaldo Juan “Cocho” Valdéz se menciona la condición de obrero de ARS y su militancia en el Peronismo de Base, no así su paso por las FAP (Fuerzas Armadas Peronistas) el brazo armado de esta organización.

<sup>506</sup> Como se mencionó en el Capítulo 3, esta baldosa sigue la estética de las baldosas del proyecto colectivo “Barrios por Memoria y Justicia” de la ciudad de Buenos Aires. Los textos de estos dispositivos reivindican

En las inauguraciones, se entrecruzaron los recuerdos de la vida cotidiana (anécdotas de infancia y juventud) con los valores de cada persona, y relatos, a veces muy detallados, sobre los secuestros o asesinatos, y el reconocimiento, en la mayoría de los casos, de sus militancias. En general, el compromiso político fue mencionado en términos de “militantes populares”, “heroica militancia de La Plata” o “militantes revolucionarios”. En algunos actos de *Baldosas Blancas*, cuyos/as homenajeados/as pertenecieron a agrupaciones peronistas, la reivindicación de aquella militancia se transformó en un acto fuertemente político partidario a través de las voces de algunos/as sobrevivientes, pero, en especial, de funcionarios kirchneristas que participaron como oradores. Por ejemplo, en el acto conmemorativo de “Patulo” Rave (Figura 85) además de las palabras del entonces intendente Pablo Bruera, el vicegobernador de la provincia Juan Gabriel Mariotto fue invitado a hablar y su discurso, que duró casi quince minutos, giró en torno a las políticas “patriotas” de Néstor y Cristina Kirchner. Retomando las palabras de un sobreviviente “compañero” del cual señaló que “nos dio una clase magistral de lo que significa la lucha colectiva, los sueños y el peronismo”, Mariotto, recordó su propia militancia e hizo un recorrido histórico por los inicios del peronismo en términos de “expresión organizada de una manifestación cultural” para reivindicar “nuestro proyecto nacional y popular, el de Perón y Evita y el de Néstor y Cristina”. Sobre la recuperación de la democracia a partir de 1983, destacó que ese sistema es el que hay que defender, pero “hace falta ponerle el corazón del 73, democracia más militancia, por eso hoy después de 30 años podemos tener este reencuentro”. Entre cánticos peronistas del público presente, cerró agradeciendo la invitación a participar, recordando a “todos los compañeros que dieron la vida por la patria”<sup>507</sup>. De todos modos, en general, se ha podido observar que en la red regional de lugares de memoria, durante la segunda década de los 2000, las identidades políticas “oscilaron” entre su “peronización” y una “falta de identificación clara” de las militancias de los setenta (Alonso, 2022, p. 305), obliterando y deslegitimando las tradiciones de izquierda, muy pocas veces evocadas. Esto evidencia que la recuperación más explícita de la narrativa militante a partir del ciclo kirchnerista,

---

a los/as desaparecidos/as y/o asesinados/as como “militantes populares”, consignan su condición “detención-desaparición” o “asesinato” y designa como “terrorismo de Estado” al crimen de los perpetradores (Bettanin y Schenquer, 2015). La familia de “Dito” expresó que la intención es “tunear” la baldosa, “la hicimos nosotros que no teníamos ni idea, salió lo que salió porque somos un desastre, fue difícil a pesar de las indicaciones que nos dieron”, dijo Simón Ramos, sobrino de “Dito”. Como un dato identificatorio de su tío, agregaron en el ángulo superior izquierdo “una banderita de Estudiantes de La Plata”, club de fútbol que amaba.

<sup>507</sup>En: *Cámara en acción* *tevé*, *Youtube*, 01/06/12, [https://www.youtube.com/watch?v=UEkI\\_vpJ06U&t=657s](https://www.youtube.com/watch?v=UEkI_vpJ06U&t=657s)

no significó “un proceso creciente de la caracterización de las identidades políticas y de equiparación de sus memorias” (Alonso, 2022, p. 305). De hecho, se puede interpretar que, en algunas ocasiones, el reconocimiento de las militancias se asocia más que a las memorias de las acciones políticas de los/as desaparecidos/as y asesinados/as, a un acto reivindicativo de las propias en el presente, vinculadas al kirchnerismo.

En otros casos de la ciudad de La Plata como en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLP, la narrativa militante ha sido evocada en algunas marcaciones a través de textos incorporados, por ejemplo, en las señaléticas de las calles (Figuras 89 y 90), pero en los actos conmemorativos ha predominado la narrativa humanitaria vinculada a su condición de “estudiantes”, “docentes” o “profesionales”. Además, en los portarretratos con las fotografías de las 26 víctimas solo se mencionan sus nombres, condición de estudiante o graduado, desaparecido/a o asesinado/a, fecha de secuestro y edad. En la Facultad de Ciencias Naturales, el primer establecimiento de la universidad que a mediados de los años noventa colocó las fotografías en este mismo formato, y en las que entonces no se mencionaron las militancias, estas fueron recién agregadas - identificándose a las organizaciones políticas- a partir de la segunda década de los 2000 y en el marco de restauración de cada portarretrato (Capasso y Jean Jean, 2012)<sup>508</sup>.



---

<sup>508</sup> En el trabajo de campo no se pudo determinar en qué momento exacto sucedió.



**Figuras 89 y 90.** Textos de las señaléticas de calles que combinan narrativas humanitarias y militantes. Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLP, 24/03/17 y 24/03/18. Fuente: elaborada por la autora, 2019.

Sin embargo, del caso de la UNLP, lo que más se destaca del periodo estudiado, es la política de recuperación, reparación y entrega de legajos, mencionada en el capítulo anterior, organizada y planificada desde la nueva gestión de la Prosecretaría de Derechos Humanos de la universidad<sup>509</sup>. En los legajos, se redactan pequeños textos con la información recabada de cada persona, categorizada de manera general por las autoridades como “víctimas de la dictadura cívico-militar” o “víctimas del terrorismo de Estado”. Sobre cada desaparecido/a o asesinado/a se indican: datos biográficos básicos, fechas de ingreso a las carreras, detalles de los analíticos, mención de sus trabajos, organizaciones políticas donde militaban, descripción de secuestros o asesinatos; en los casos que hubiere, se citan referencias de testimonios que los/as han visto en comisarías o centros clandestinos, datos de los juicios y los perpetradores. A continuación, se citan dos ejemplos de los legajos correspondientes a la Facultad de Ciencias Económicas:

Alfredo, nació el 25 de diciembre de 1952 en la ciudad de La Plata. Fue designado el 7 de abril de 1972 como ayudante Diplomado interino de Audiovisuales. Trabajaba además como fotógrafo para la Subsecretaría de Obras Públicas del Ministerio de Infraestructura, estudiaba Arquitectura y militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). El 7 de julio de 1975, miembros de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) dispararon desde un auto a Alfredo y a dos compañeros de militancia, Pablo y Gustavo, mientras circulaban en moto por calle 9 entre 530 y 531 en Tolosa. Alfredo tenía 22 años. Los homicidios formaron parte de lo que la CNU denominó “Operación Once por Once”, en la que asesinaron a una

---

<sup>509</sup> Se recuerda que una de las particularidades de las nuevas políticas de memoria, destacada por la subsecretaria Verónica Cruz, es el reconocimiento de la universidad no solo como “víctima” sino también como “victimaria”, recuperando las decisiones y acciones internas que dieron funcionalidad al proceso represivo.

decena de estudiantes de la Universidad el 7 y el 8 de julio de 1975, como represalia por la muerte de uno de sus integrantes.

Mónica, nació el 2 de marzo de 1955 en la ciudad de Chivilcoy. Ingresó a la Facultad de Ciencias Económicas en el año 1973, optando por la Licenciatura en Economía. Si bien su legajo [número] a la fecha no fue hallado, de acuerdo al registro informático rindió materias hasta el 23 de diciembre de 1976. En septiembre de 1975 fue propuesta por la Facultad para la realización de prácticas rentadas en el Ministerio de Obras Públicas. Mónica estaba casada con (...). [Apodo] era militante de la JUP y Montoneros, fue asesinada el 11 de abril de 1977 al resistirse a su secuestro en [domicilio]<sup>510</sup>.

Los textos fueron leídos en cada acto de entrega, en las distintas facultades, cuando se convocaba a familiares y allegados/as a recibir el documento. En muchos casos, se trataba de sobrevivientes que, en sus breves palabras, reivindicaron las luchas y militancias. Su presencia fue destacada por Guadalupe Godoy, coordinadora de la Dirección de Programas de Memoria y Reparación Histórica:

Para mí el acto implica, digo, hay una reivindicación a los sujetos militantes, a las identidades militantes que fueron desaparecidas y perseguidas. (...) también al reivindicar eso estás reivindicando a muchos de los sobrevivientes que quedaron excluidos de la universidad en su momento, que fueron perseguidos y tuvieron que dejar de estudiar. Y que son muchas veces los que también les dan mucha carnadura a los juicios, a los actos. Viste que, por ejemplo, en el último [FaHCE] hubo como muchos legajos que fueron recibidos por compañeros militantes o compañeros de estudio, además de los familiares. Y ahí hubo todo un desafío también, digo, hay otras experiencias de reparación que no implican solo resoluciones y entrega de legajos (Guadalupe G.).

Como se mencionó en el apartado anterior, el trabajo de recuperación histórica y de memorias de la CICOP en el Hospital Alejandro Korn, también tuvo como protagonistas a sobrevivientes cuyos testimonios resultaron fuentes muy significativas para lograr la reivindicación del activismo sindical y las luchas de los/as trabajadores/as de la salud. Las militancias fueron mencionadas en los textos que acompañaron las fotografías y que fueron exhibidas a través del video institucional durante el acto (Figura 91). Al igual que en otros casos, además de datos biográficos básicos e información sucinta sobre secuestros o asesinatos, se menciona el tipo de participación en el hospital.

---

<sup>510</sup> Los legajos no son de acceso público, desde la Prosecretaría gentilmente fue entregada una copia de la resolución de la Facultad de Ciencias Económicas (08/04/19) para el trabajo de esta investigación. De modo que los nombres son ficticios, se han quitado apodos, números de legajos y direcciones.



**Figura 91.** Formato de la nómina visual de “desaparecidxs y asesinadxs Hospital Romero”. Captura de pantalla de video institucional, Prensa CICOP Melchor Romero, 20/03/18<sup>511</sup>.

En el acto, la entonces presidenta de la CICOP, Laura Costanzo, señaló que se trataba de un “homenaje para dignificar las luchas de los setenta” y que su investigación dejaba “en claro” que el motivo por el que “los desaparecieron, trasladaron, despidieron, exiliaron, fue por su militancia y su participación dentro del hospital”. A su vez, remarcó el contexto macrista como un momento “ideal” para reivindicar a los/as trabajadores/as:

En estos días que el gobierno premia la mano dura, en lo que las fuerzas de seguridad disparan y asesinan por la espalda aduciendo legítima defensa (...) Reprimiendo manifestaciones de trabajadores, hoy más que nunca se nos hace imprescindible dignificar y reconocer la lucha de estos compañeros, de los que están presentes y los que ya no están (Laura C.).

Mientras algunos/as familiares resaltaron la “integridad humana” de las personas homenajeadas, “que dieron la vida por la alegría de su pueblo porque lo amaban”, como dijo Ana Schaposnik (hija de Diana Conde) o “la lucha revolucionaria de los compatriotas de una generación”, como señaló Manuel Gaggero (hermano de Emilia Susana Gaggero de Pujals), los/as sobrevivientes relataron fragmentos de acontecimientos que los/as involucraron, junto a sus compañeros/as, en la lucha por la salud pública, condiciones de trabajo y de los pacientes. Por ejemplo, Liliana Guido (exiliada), enumeró los cambios producidos cuando López Rega dirigió el Ministerio de Bienestar Social de la Nación: “sufrimos toda clase de prohibiciones, no pudo entrar ningún compañero más y no pudimos sostener ningún espacio grupal (...) yo particularmente le tuve mucho miedo a la Triple A”. También se refirió a las “técnicas sádicas” de los médicos psiquiatras que

<sup>511</sup> En: “Desaparecidxs y asesinadxs Hospital Romero”, *Prensa CICOP Melchor Romero*, 22/03/19, <https://www.youtube.com/watch?v=FhqJotiGaUw&t=2s>

practicaban el “*electroshock*” con pacientes mujeres, y las estrategias que los/as activistas desarrollaban para evitarlas (“lograr cortar la luz arrancando los fusibles”). Eduardo Giussi (secuestrado, preso, despedido), quien condujo la Comisión Interna de delegados/as que llevó a cabo la toma del hospital en 1973, centró su relato en este acontecimiento, detallando, como en ningún caso se ha hecho, el uso de las armas (señaló a los/as presentes, el sector donde las escondían). “Los trabajadores no solo demostraron lo que podían hacer, sino que además les mostraron a los otros hospitales lo que podrían hacer”, expresó, añadiendo que después de la toma, la lucha continuó con recorridas en hospitales de Berisso y Ensenada promoviendo asambleas entre los/as trabajadores/as. Finalmente, reivindicó al peronismo, “la inmensa mayoría de los trabajadores del hospital eran peronistas”.

Sobre la presencia particular de los/as sobrevivientes en la red regional, resulta interesante recuperar que en los antecedentes hallados, Da Silva Catela los/as ha señalado como los grupos de “compañeros” que, unidos por una común identificación con la generación del setenta que los iguala a las “víctimas del terrorismo de Estado”, han sido fundamentalmente ellos/as los/as organizadores/as de los actos conmemorativos iniciados a mediados de los noventa en las ciudades de La Plata y Berisso (2009a, p. 212). Como se ha visto hasta aquí, se puede afirmar que su lugar, especialmente en La Plata, no solo se ha mantenido, sino que su legitimidad se ha reforzado, e incluso, han logrado tal reconocimiento que llegaron a ser protagonistas, homenajeados/as de igual modo que sus compañeros/as desaparecidos/as o asesinados/as<sup>512</sup>. Esto resulta relevante si se tiene en cuenta, como ya se mencionó, que durante muchos años estos actores debieron cargar con un estigma social por haber “sobrevivido”. A lo cual se sumaba la violencia simbólica de la “culpa” por “haber impuesto la violencia de los ‘70” (Da Silva Catela, 2009a, p. 284). Por otra parte, además de que su creciente participación colaboró en la extensión de los límites temporales de la represión, identificando los/as primeros/as asesinados/as por bandas paramilitares como la Triple A y CNU y, en otro extremo temporal, reconociendo a los/as muertos/as en el exilio, los/as sobrevivientes precisamente fueron actores clave del advenimiento de la figura del militante<sup>513</sup>.

---

<sup>512</sup> En 1995, en la inauguración de la placa con la nómina de víctimas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en el final del documento leído, y en tanto “rasgo distintivo” respecto al resto de las conmemoraciones de aquella época, se mencionó explícitamente un reconocimiento a los/as sobrevivientes (Da Silva Catela, 2009a, p. 195).

<sup>513</sup> También, sus voces adquirieron gran relevancia en tanto testigos directos de la experiencia concentracionaria (Calveiro, 2004).

En este sentido, las voces de sobrevivientes fueron aquellas que reconocieron categorías como las de “héroes”, “revolucionarios” y “combatientes” en oposición a la de “víctima”. Pero también la de “combatientes” en oposición a la idealización que supone el heroísmo o el martirologio:

Odio la palabra “víctima”, todos los compañeros y compañeras, los que sufrieron exilio, persecuciones internas, supieron resistir cada día y superar las situaciones de injusticia. Esa generación, además de poner el cuerpo, la valentía, los actos heroicos, ellos vivían para la militancia, para la revolución, para la política (sobreviviente en el acto inaugural de la baldosa por “Dito” Priotti. Familiares LP).

Esto es una cita de honor, porque fue un honor haber militado con Dito, y es una cita de amor porque era también su amigo, yo llamo a esto “encuentro de memoria viva” esos cachitos de memorias que vamos guardando de cada compañero que cayó en combate. A veces se idealiza al militante de aquella época, pero Dito no era un ser excepcional, era un ser que iba para adelante. Esta memoria viva debe transmitirse y no debe quedar en el bronce, que sería una manera de matarlos (sobreviviente en el acto inaugural de la baldosa por “Dito” Priotti, Familiares LP).

No voy a hablar de sus virtudes, yo voy a decirles que transité los mejores años con mis compañeros, y fue muy duro, soñaba con ellos y me despertaba llorando, pero eso después pasa, hoy los honramos, en cada asamblea, en cada marcha, donde hay pelea y no aflojamos, nos dejaron un legado (...) fuimos revolucionarios y sigo creyendo en las mismas convicciones que cuando teníamos 20 años. Voy a cerrar con una frase que vi y me gustó “no me pregunten como murieron, les voy a contar cómo vivieron” (sobreviviente en el acto inaugural de la baldosa por “Manolo” Contrisciani, Familiares LP).

En general, se puede afirmar que en la región, la evocación de las identidades políticas se ha dado en términos de la figura de un/a militante puro/a, idealista, dispuesto/a a morir por su causa (Jelin, 2012). La referencia más neutra de “militantes populares” surgida en los años ochenta sigue teniendo plena vigencia. Es decir, las adjetivaciones de la militancia, presentan los compromisos políticos asociados a cuestiones reivindicativas “simples y concretas” (como “luchar por una sociedad mejor”) que impiden cuestionamientos, sospechas de vinculación con la violencia, y no entran en contradicción con el discurso de los derechos humanos (Raggio, 2017, p. 199). Calveiro (2007) sostiene, de manera general, que la reaparición de la figura del militante en realidad no tuvo que ver con la recuperación de una memoria “más política” que, en todo caso, hubiera sido más fiel a sus actores por retomar el sentido político que estos les dieron a sus actos. Al

igual que Jelin (2012)<sup>514</sup>, señala que se trató de una reivindicación moral, de formas de idealización y exaltación, una suerte de “deslizamiento” de la imagen del militante político a la del “héroe revolucionario”, de mártires dispuestos al sacrificio, en donde el valor moral justifica lo actuado (Calveiro, 2007, p. 58). De todos modos, en la región, no se puede dejar de reconocer la convivencia de “categorías próximas” (Vecchioli, 2013, p. 23) como “compañero”, “héroe”, “mártir” y “combatiente” que no alcanzaron el mismo éxito social que la de “víctima del terrorismo de Estado”. Si bien aquí no se han observado tensiones y disputas en los términos que se han dado, por ejemplo, en la construcción de la nómina exhibida en el Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado en la ciudad de Buenos Aires (Vecchioli, 2013; Guglielmucci, 2013), la recuperación de estas categorías por parte de los/as sobrevivientes -e incluso de algunos/as familiares como hermanos/as o esposas- impugna la universalidad de la conceptualización de los/as desaparecidos/as como “víctimas”. Sin embargo, también es válido señalar, como dice Jelin (2018), que la repolitización no significó un achicamiento de la noción de víctima. La imagen de “víctima” y su contraposición con victimarios y opositores, sigue dominando en el presente junto con la noción de derechos humanos.

Por otro lado, aunque La Plata ha sido la ciudad donde se dieron los intentos más logrados de recuperación de las militancias de cada uno/a de los/as recordados/as, con pocas excepciones como las ya mencionadas<sup>515</sup>, se observa que el ejercicio de la lucha armada y, en menor medida, el carácter revolucionario, se anudan en lo *no dicho*, “confortado por una disposición” de los actores y lugares de memoria “que facilita la puesta a distancia de un pasado que incomoda” (Fleury y Walter, 2011, pp. 6-7). Por otro lado, si a más de treinta años de iniciada la restauración democrática, los actores de las ciudades de Berisso y Ensenada (y algunos sectores de La Plata como Villa Elisa) aún toman recaudos para dar visibilidad a las militancias, se comprende que este tema haya sido fuertemente silenciado. La búsqueda de empatía y condolencia puede verse afectada si se incorpora el tema de la violencia, “porque allí puede emerger en el centro de la escena una clave bélica, para leer los conflictos del pasado reciente, que entra en colisión

---

<sup>514</sup> Jelin (2012) hace la aclaración de que se refiere de modo general al conjunto de memorias y de imágenes admitiendo que hay diferencias, de distinto grado, entre las diversas organizaciones armadas y de las posiciones de las distintas intervenciones críticas que se han hecho.

<sup>515</sup> A las que se pueden agregar algunas menciones, por parte de sobrevivientes en los actos de *Baldos Blancas*, de los nombres de combate de sus compañeros/as; también en el libro artesanal del Colegio de Psicólogos/as en algunos casos se especifica la situación de “enfrentamiento” previo a los secuestros o asesinatos. Y en legajos de la UNLP a veces se hace referencia a la muerte como “caído en combate”.

con la narrativa humanitaria” (Cueto Rúa, 2008, p. 154)<sup>516</sup>. Tematizar la memoria y la violencia públicamente en estos espacios, continúa siendo, como en los años noventa, la marca de un “tabú” (Da Silva Catela, 2009a, p. 109)<sup>517</sup>. De esta forma, la red regional, al mismo tiempo que revela los procesos de selección del recuerdo asociado a los usos del pasado en la creación de lugares de memoria, pone en evidencia que el trabajo de la memoria se configura también como organización del olvido y los silencios (Yerushalmi, 1998; Rousso, 2000; Jelin, 2002; Ricoeur, 2004).

### 4.3 CARACTERIZACIÓN DEL RÉGIMEN Y EL CRIMEN

Por último, en la red regional de lugares de memoria, además de las representaciones de los/as desaparecidos/as y asesinados/as, también se han utilizado distintas caracterizaciones del crimen y el régimen. Durante el periodo de estudio, se puede decir que han predominado los términos “terrorismo de Estado” y “dictadura cívico-militar”, con menor frecuencia se ha hecho referencia a “genocidio” o “golpe genocida” y, en algunos casos, se ha observado un uso simultáneo de todos estos términos. Las maneras de caracterizar el régimen y el crimen han sido, en sí mismas, expresiones de debates éticos y políticos en el marco de las luchas por la memoria y los sentidos del

---

<sup>516</sup> Cueto Rúa, precisamente, pone de relieve este conflicto entre los/as miembros de la filial de HIJOS La Plata, quienes debieron afrontar el desafío de “evitar la trampa” que se deriva del tema de la violencia acercándose a la narrativa humanitaria, pero a la vez, distanciándose lo suficiente para lograr reivindicar las experiencias políticas de padres y madres (2008, p. 153).

<sup>517</sup> Si bien hay distintas interpretaciones sobre la denegación de la violencia de las organizaciones armadas y la falta de reconocimiento sobre sus responsabilidades, se pueden mencionar algunas tales como la de Jelin que lo caracteriza como “silencios estratégicos o negaciones más o menos documentadas” (refiriéndose al caso del coronel Argentino del Valle Larraburre, secuestrado y asesinado por el ERP en 1974) (2012, p. 57). También Huysen señala que los crímenes de la guerrilla, de igual modo que las militancias, “tuvieron” que ser necesariamente olvidados para alcanzar un consenso de memoria en torno de la figura trágica del desaparecido (2004, p. 4). Desde la perspectiva de Vezzetti (2010), el olvido no puede ser objeto de un deber y, en realidad, se trata aquí de un olvido entendido como acción política autónoma y focalizada en una experiencia del pasado. Retomando los postulados de Ricoeur, el autor afirma que se trata de un olvido “relativo”, propio del trabajo de rememoración y parte de una memoria en movimiento, por eso también lo llama “olvido memorioso” ya que con el tiempo puede ser “revisable” y “revertido” (Vezzetti, 2010, p. 90-92). Como se ha visto en el Capítulo 3, esto efectivamente sucedió y para Vezzetti, significa que se “horada un bloque de silencio en la experiencia pasada” y el trabajo de memoria se amplía públicamente a un horizonte de reconocimiento de que hubo otras víctimas. La reivindicación estilizada, mistificadora e idealizada de las militancias setentistas que evitó la referencia al ejercicio de la lucha armada durante el ciclo kirchnerista, precisamente potenció su discusión pública y mediática. Producciones literarias, filmicas y proyectos fotográficos entre otros productos culturales y, desde el campo académico, una amplia historiografía crítica, han contribuido a la comprensión de la multiplicidad de formas políticas y culturales de los sesenta y setenta (Oberti y Pittaluga, 2006). Sobre una revisión de los debates y las producciones historiográficas en torno a la lucha armada y la experiencia setentista, véase: Oberti y Pittaluga (2006); Seminara (2018); Pittaluga (2010); Hilb (2013); Starcenbaum (2013); Raina (2014); Berdaguer Rauschenberg (2020).

pasado (Jelin, 2002; Franco y Levín, 2007). Como se mencionó en la Introducción de la tesis, fue en la década de los 2000 que el pasado reciente, la represión y la violencia política estuvieron en el primer plano del debate político e intelectual. Si bien antes de este momento la dictadura ya había sido objeto de atención, es en este periodo, durante el ciclo de gobiernos kirchneristas, que se produjo una repolitización general de ese pasado (Montero, 2012; Franco, 2018b) y, además, se inaugura un *tercer momento* de reflexión sobre la memoria en el país que responde al desarrollo sostenido y a la consolidación profesional de un espacio académico dedicado al estudio del pasado reciente (Franco y Levín, 2007; Águila, 2008; Franco y Lvovich, 2017; Flier y Kahan, 2018). Desde entonces, siguiendo a Franco (2018b), los usos de variados conceptos -de diferentes órdenes que definen objetos y problemas distintos- han demostrado la dificultad de los intentos por encuadrar en términos únicos realidades complejas. Las discusiones para definir las formas de nombrar el crimen estatal y denominar el régimen autoritario “entremezclan fuertemente distintas esferas de acción: las lógicas de la justicia y sus debates jurídicos, las de las ciencias sociales y sus principios de intelección del mundo y el campo de los derechos humanos y su propia historia y luchas” (Franco, 2018b, p. 144)<sup>518</sup>.

Que en la región haya predominado el uso de “terrorismo de Estado” se explica por la gran difusión e influencia que tuvo esta nominación, sistematizada por el jurista Eduardo Luis Duhalde, a partir de los inicios de la transición democrática tanto entre los estudiosos de la dictadura como en el seno de los organismos de derechos humanos, la justicia y los emprendedores de memoria (Águila, 2013)<sup>519</sup>. Algo similar ocurrió con la

---

<sup>518</sup> Franco y Levín señalan que el conjunto de discusiones y desacuerdos sobre el debate terminológico surge, por un lado, de la fuerte connotación de algunos conceptos utilizados con frecuencia para interpretar el pasado dictatorial, y por otro, en el uso con “pretensión heurística” dentro de la historiografía, de ciertas categorías que son utilizadas por los propios actores de ese pasado para darle significado a su experiencia (2007, p. 58). Esto, según las autoras, acarrea al menos dos problemas: que esas categorías fuertemente cargadas de connotaciones construidas en ese pasado reciente les resta valor explicativo, y que esa carga de significaciones producidas en contextos pasados produce una actualización y repetición de “viejas disputas en términos que no siempre son fructíferos” (Franco y Levín, 2007, p. 58).

<sup>519</sup> Duhalde fue el creador del concepto “Estado terrorista” desarrollada en una temprana publicación en 1984 (*El Estado Terrorista Argentino*) que tuvo en ese año, ocho reediciones, convirtiéndose en el de mayor venta en el país, y quince años después fue publicado con un nuevo título y un largo agregado inicial, donde el autor introdujo elementos nuevos de la caracterización (Águila, 2013). En su definición, explica que se trató de un Estado de excepción que ejecutó una política planificada y sistemática de represión ilegal, basada en el terror y el crimen como forma de disciplinamiento y desarticulación del conjunto social, tendiente a la destrucción y reformulación de relaciones sociales. También Feld y Franco (2015) sostienen que la noción de “terrorismo de Estado” se fue construyendo en el tiempo al igual que sucedió con la condena generalizada a esos hechos y con la concepción de que se había tratado de crímenes, con víctimas y victimarios. Sin embargo, se han señalado algunos límites de este concepto en cuanto a los sentidos del término “terrorismo”, el alcance de lo que el sintagma completo busca definir y las maneras en que sobreentiende o simplifica la violencia estatal y la propia dictadura (Franco, 2018b). Águila (2013), por

noción “dictadura cívico-militar” que, según Franco, resulta el ejemplo “más claro de la permeabilidad de esferas en el quehacer de la historia reciente en la Argentina, especialmente en la última década” (2018b, p. 151)<sup>520</sup>. Montero (2016) sostiene que, en los últimos años, esta categoría se instaló de manera masiva en la opinión pública, en los discursos políticos, en la prensa (cercana al oficialismo y a los derechos humanos) y en las memorias oficiales del kirchnerismo sobre la última dictadura. Esta caracterización pone de relieve una narrativa ampliada acerca del rol de sectores civiles durante la dictadura, construyendo un sentido común sobre sus complicidades y/o colaboraciones detrás del golpe de estado y del régimen. En especial de los sectores dominantes del poder económico (corporaciones mediáticas y agropecuarias) que, tal como se mencionó en el Capítulo 3, mantuvieron un tenso conflicto público con la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Ligado a esto, otro factor que incidió en el despliegue de este concepto, es la intervención política y judicial dirigida a investigar las responsabilidades de civiles en la represión y la asociación entre intereses económicos y políticos durante la dictadura en favor de sectores patronales, empresarios y/o concentrados de la economía (Franco, 2018b). En este sentido, también se investigaron medios de prensa, jueces y actores eclesiásticos. De esta forma, emergieron otras variantes de la noción como “dictadura militar-corporativa” y “dictadura cívico-militar-eclesiástica”<sup>521</sup>. El término se expandió rápidamente entre los activistas de los derechos humanos y la memoria, especialmente de los cercanos al kirchnerismo, tal como ocurrió en la región: agencias y proyectos como *Baldosas Blancas*, *Mosaicos por la Memoria*, *Huellas en el Río*, *Ensenada tiene Memoria*, ATE/ARS, Vecinos/as de Villa Elisa, la CICOP, Colegio de Psicólogo/as han utilizado, tanto a través de inscripciones en las materialidades como en discursos enunciados durante los actos conmemorativos, el término “dictadura cívico-militar” y sus declinaciones “golpe cívico militar”, “golpe cívico militar eclesiástico” o

---

ejemplo, afirma que este concepto invisibiliza: el carácter selectivo de la represión y de sus víctimas, la variedad de acciones y dispositivos represivos, las tensiones y la fragmentación de las agencias estatales y paraestatales articuladas en la represión, y los comportamientos y actitudes sociales de consentimiento hacia el régimen y sus estrategias.

<sup>520</sup> Anteriormente, la noción “dictadura militar” como caracterización del régimen se había impuesto contemporáneamente al fenómeno tanto en la esfera política como en las ciencias sociales, además de que se insertaba en una tradición de golpes de estado militares en el país que “tornaba natural esa denominación” (Franco, 2018b, p. 149).

<sup>521</sup> El nuevo concepto “dictadura cívico-militar” y sus declinaciones posibles, también fue objetado por distintas voces que sostienen que las características del régimen estuvieron dadas por la primacía del actor militar sobre los grupos civiles y no puede considerarse que fuera un gobierno compartido. Al mismo tiempo, señalan que el régimen “se definió y caracterizó por el intento de construir un proyecto político amplio que sobrepasaba en mucho la imposición de un proyecto económico de origen civil, tal como a veces es entendida la dictadura” (Franco, 2018b, p. 152).

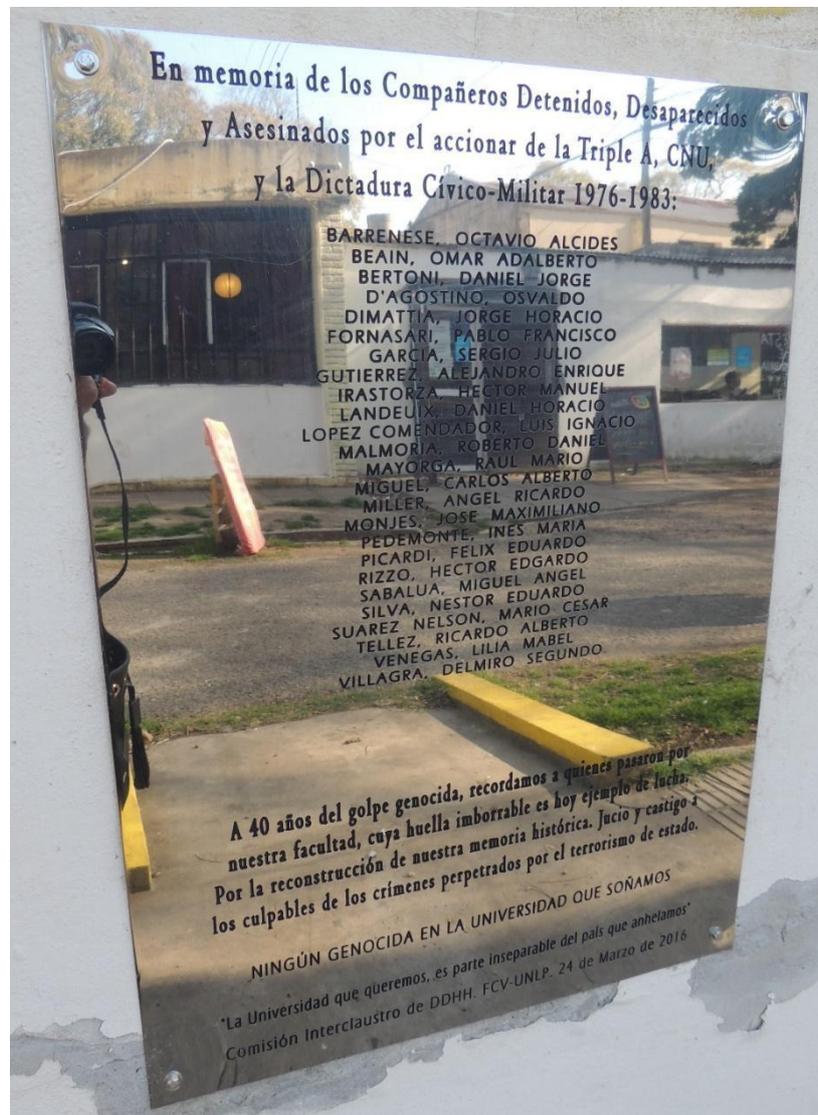
bien, en algunos casos, solo “dictadura” y “dictadura militar”. Lo mismo sucedió con el uso del concepto “terrorismo de Estado”, a excepción de agencias como Familiares LP y UNLP que han optado mayormente por el uso de “genocidio” o “golpe genocida”<sup>522</sup>. Se recuerda también que en la marcha del 24 de marzo de 2019 en la ciudad de La Plata, en el documento leído y firmado por las sedes regionales de organismos de derechos humanos como Madres y Abuelas, HIJ@S LP, Familiares LP, Mesa por los DDHH, entre otros, se refirieron a la “negación del genocidio” como una de las acusaciones a las “políticas de desmemoria” del gobierno de Cambiemos, del cual, a su vez, denunciaron tener “en sus filas herederos de genocidas”. Si bien esto coincide con la afirmación de

---

<sup>522</sup> Como se ha mencionado en la Introducción de esta tesis, el concepto de genocidio que se utiliza en Argentina está pensando, principalmente, según el modelo del Holocausto y ha servido para darle reconocimiento a las víctimas de la dictadura, equiparándolas o identificándolas con las víctimas de la experiencia europea (Traverso, 2010; Kahan y Lvovich, 2016). Las discusiones sobre el uso de este mecanismo, se han dado en el ámbito jurídico y en el de las ciencias sociales en articulación con actores del movimiento por los derechos humanos a escala transnacional. El primer problema que señala Traverso (2010) es precisamente la transferencia del concepto -forjado por juristas y que pertenece al derecho- al campo de las ciencias sociales donde su uso generalizado lo transformó en un concepto normativo, que deforma las perspectivas históricas, empobrece la hermenéutica histórica y reduce al pasado a una especie de enfrentamiento binario entre verdugos y víctimas. En Argentina, si bien en la década del ochenta el concepto fue tempranamente trabajado por el sociólogo Juan Carlos Marín y el grupo de investigación nucleado en el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CICSO), hacia la década del noventa, siguiendo la tradición de los consolidados *Genocide Studies*, se inscribieron importantes desarrollos en equipos de investigación radicados en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de Tres de Febrero vinculados con agentes políticos y sociales de variada naturaleza y más adelante con la conducción del sociólogo Daniel Feierstein (Alonso, 2013; Águila, 2013). A la par, en los recorridos judiciales y, en especial después de la experiencia española entre 1996 y 2006 en el marco de la causa contra Adolfo Scilingo, se fue incorporando la categoría en los fundamentos de algunas sentencias a represores. Pero varias voces de intelectuales sugerían que esto no era adecuado según las características del crimen en el país, y que el caso no entraba en la definición adoptada, con restricciones, en 1948 por la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de Naciones Unidas que consideraba como genocidio los actos “cometidos con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso” (Franco, 2018b, p. 144). Siguiendo a Franco (2018b), Feierstein intentó demostrar la pertinencia de su uso para el caso nacional modulando la categoría a “práctica social genocida” en la que desarrolla, en base a seis etapas preconcebidas dentro de un esquema general (de la definición del enemigo hasta su realización material y simbólica), la justificación que permitiría tomar distancia de los límites de la figura estrictamente jurídico-penal y sostener que, en el caso argentino, el crimen se perpetró con la intención de destruir “una parte sustancial” del “grupo nacional argentino”. Su ajuste conceptual, que facilita la inclusión de las víctimas de crímenes por motivos políticos (excluidas de la definición adoptada por la Convención en 1948), fue material de las fundamentaciones redactadas por el juez Carlos Rozanski en las sentencias que condenaron a Miguel Etchecolatz y Christian Von Wernich. Sin embargo, como señala Alonso, una lectura atenta de los fallos, muestra que la figura de genocidio sirvió solo como elemento de contextualización ya que las condenas se dictaron por delitos de homicidio calificado, privación ilegal de la libertad calificada y aplicación de tormentos, “agregándose con posterioridad a la enumeración de los mismos la frase ‘Todos estos, delitos de lesa humanidad cometidos en el marco del genocidio que tuvo lugar en la República Argentina entre los años 1976 y 1983’ (2013, p. 16). En la misma línea que las críticas establecidas por Traverso (2010, 2011), Crenzel (2018) señala que el postulado de Feierstein fuerza las categorías jurídicas para que se subordinen a sus ideas, y en esa propuesta de considerar a los/as desaparecidos/as como un “grupo nacional” oblitera el motivo por el cual fueron perseguidos/as (sus militancias políticas). Este planteo, afirma el autor “reproduce la despolitización de los desaparecidos y tergiversa la historia argentina reciente, asimilándola a la del genocidio nazi de los judíos europeos, a quienes propone como un colectivo que desafiaba al orden establecido. En síntesis, tergiversa la identidad de las víctimas de ambos procesos” (Crenzel, 2018, p. 145).

que la noción de “genocidio” fue incorporada, impulsada y reivindicada por varios de los organismos (también por representantes de poderes públicos, militantes, periodistas y académicos), ampliando notoriamente su uso público (Águila, 2013; Alonso, 2013; Franco, 2018b; Crenzel, 2018), en la región no se observa un desplazamiento de la noción “terrorismo de Estado” por la de “genocidio”. Más bien, su uso parece haber obedecido a la confrontación discursiva, política y simbólica que se dio durante el ciclo macrista cuando la consigna “fue genocidio” se instaló como respuesta y movilización a lo que se consideraba un negacionismo del crimen. En efecto, las objeciones generales hacia el empleo de este concepto han sido interpretadas por quienes la defienden como ataques morales y políticos e intentos de relativizar y minimizar el crimen (Águila, 2013; Alonso, 2013; Franco, 2018b; Crenzel, 2018). En estos términos, la UNLP se ha posicionado como “defensora” de su uso. Esto se pudo observar cuando desde la Prosecretaría de Derechos Humanos, a través de la Dirección de Programas de Memoria y Reparación Histórica, se refieren por un lado, a la caracterización de “terrorismo de Estado” en la nominación de la política de memoria de reparación de legajos (“Programa de Reparación, digitalización y preservación de legajos de estudiantes, graduadxs y trabajadorxs de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado”) y por otro, a la de “genocidio” desde los lineamientos de la misión general de cumplir: “con el imperativo de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación con el doble propósito de contribuir a efectivizar el juicio y castigo a los responsables del genocidio y a erradicar la impunidad (...)”. Además, durante el ciclo macrista, el eje central de la agenda universitaria fue “Genocidio y Negacionismo”. En ese marco ha realizado, por ejemplo, un panel sobre el tema con el sociólogo Daniel Feierstein y el juez Daniel Rafecas. También, anteriormente, en varios juicios que se llevaron adelante en la ciudad de La Plata en los que se reconoció la figura de “genocidio” como elemento de contextualización, la UNLP fue querellante y han participado cientistas sociales e historiadores/as como la ya citada Ana Barletta, en representación de la institución. De las marcaciones aquí trabajadas, las únicas que contienen inscripciones como “golpe genocida” son algunas de las mencionadas en la Facultad de Ciencias Veterinarias realizadas en el 2016: la placa de metal espejada colocada junto al mural (de 1996) (Figura 92) y una de las señalizaciones de calle (Figura 93). Nótese que en la placa conviven las tres caracterizaciones “dictadura cívico militar”, “terrorismo de Estado” y “golpe genocida”. Esto se ha repetido en otros casos cuando los agentes enuncian, durante los actos, diferentes caracterizaciones a las inscriptas en las marcaciones. Se puede interpretar, entonces, que la adopción y el uso de estas categorías

en la red regional de lugares de memoria no obedece a la rigurosidad propuesta desde sus ámbitos de origen y discusión sobre lo que definen y delimitan. Más bien son una muestra de que su empleo funciona a la manera de categorías nativas y que, si bien algunas se imponen sobre otras, su legitimidad es reconocida por igual.



**Figura 92.** Placa en la Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLP. Comisión Interclaustra de DDHH, 24 de marzo de 2016. Fuente: elaborada por la autora, 2018.



**Figura 92:** señalización de calle en la Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLP. Comisión Interclaustra de DDHH, 24 de marzo de 2016. Fuente: elaborada por la autora, 2018.

## SÍNTESIS Y ALGUNAS CONSIDERACIONES

En este capítulo se propuso estudiar la evolución de las formas y contenidos de las memorias en la trayectoria de la red regional a través del análisis de las representaciones y los usos del pasado que los actores emprendedores y activistas han elaborado en la creación de lugares de memoria. Para ello, se tuvo en cuenta tanto la dimensión procesual -material, espacial y estética- como la dimensión performática -actos inaugurales y conmemorativos-, en asociación con los testimonios de los actores y los contextos políticos y sociales en que se desarrollaron. Se partió de considerar que los lugares de memoria obedecen a la voluntad de los actores por *conocer* y *reconocer* a los/as desaparecidos/as y asesinados/as de la región y en identificar y condenar las atrocidades cometidas y a sus culpables. Movilizados por el imperativo moral del ejercicio de la memoria, el relato dominante que reproducen está centrado en la figura de las *víctimas* (Jelin, 2017; Jelin y Vinyes, 2021).

Es así que la indagación se concentró, por un lado, en las representaciones plásticas, textuales y enunciativas de los/as desaparecidos/as y asesinados/as. Es decir, en el repertorio iconográfico y discursivo y en los modos narrativos allí desplegados. Por otro lado, en las caracterizaciones que los actores han evocado para nombrar el régimen y calificar el crimen, estableciendo una vinculación con los contextos de origen de cada categoría para determinar sus usos en la red regional de lugares de memoria. El estudio

por comparación ha permitido registrar tendencias comunes y algunas variaciones locales, que responden a las intenciones y fundamentaciones de los agentes, a los contextos políticos y sociales de cada ciudad, y a marcos más amplios de producción de representaciones y narrativas consagradas en el país, que posibilitaron su emergencia a nivel regional.

En primer lugar, se ha señalado que, a pesar de que la situación límite que se planteó para la elaboración y la narrativa histórica de eventos trágicos y violentos también se desplazó hacia el terreno de los lenguajes estéticos y las representaciones artísticas de este tipo de acontecimientos, en nuestro país, no hubo lugar para la existencia de un espacio de lo irrepresentable y lo inconcebible (Crenzel, 2010; Buchenhorst, 2014). Ante el silencio y la negación de los perpetradores, fue lo *decible* lo que permitió restituir la veracidad del crimen y la figura del desaparecido representada y evocada públicamente en diversos soportes y vehículos. Los lenguajes estéticos participaron activamente de este proceso, interpelando los desafíos de la representación de la experiencia de la última dictadura y demostrando sus capacidades para interrogar y construir relatos desde las ausencias (Lorenzano, 2007; García y Belén, 2010; Buchenhorst, 2014; Battiti, 2015; Arfuch, 2018). De esta forma, desde las últimas décadas del siglo XX, el binomio arte y memoria aparece estrechamente ligado a las prácticas de diversos/as artistas comprometidos/as y a la planificación de políticas de memorialización como la creación de museos, exposiciones, monumentos y antimonumentos, memoriales y performances.

En este sentido, el debate abierto en Argentina corresponde a la cuestión estética y se resume en el dilema sobre cuáles son los diseños más apropiados para representar el horror, invitar al trabajo de la memoria y, a la vez, interpelar a los receptores. El “debate estético” es, entonces, parte constitutiva de los proyectos de monumentos y memoriales (Jelin y Langland, 2003, p. 9) y, más que de carácter teórico, el interrogante sobre las formas se presenta como un problema que se dirime por el grado de disposición de los actores a consensuar acuerdos durante el *procedimiento* (Buchenhorst, 2014). En este marco, se pudieron comprender las dinámicas generales que atravesaron las decisiones estéticas de los lugares de memoria en la región. Por un lado, sin haberse problematizado la elección del arte como medio y a los/as artistas como profesionales capacitados para crear las representaciones, tanto para la cuestión estética como para los tipos de narrativas, hubo más consensos que conflictos. Esto se relaciona a las características de estos lugares en los cuales, a diferencia de los grandes monumentos, sitios y espacios conmemorativos, las definiciones por las materialidades y los contenidos quedan en manos de unos pocos

actores que, a priori, se aglutinan por compartir un mismo sentido otorgado a la memoria y la voluntad de generar un reconocimiento hacia las víctimas de su localidad, de sus instituciones o lugares de trabajo. Estas memorias pequeñas, locales y descentradas se anclan a espacios e identidades colectivas acotadas y por lo tanto a una memoria más fácil de circunscribir y consensuar. Por ello, se explica que a menudo ofrecen composiciones más diversas e “imaginativas” (Schindel, 2006, p. 2), que permiten a sus agentes establecer una proximidad con las víctimas y una relación explícita con el crimen que están convocados/as a conmemorar. Así, fotografías, placas, baldosas, murales, mosaicos, esculturas, monolitos, señalizaciones de calles y plantación de árboles, entre otros, han sido los soportes privilegiados para evocar las memorias de los/as desaparecidos/as y asesinados/as de la región.

El uso de las fotografías de los/as desaparecidos/as de DNI o carnet de filiación a clubes, sindicatos, bibliotecas y universidades, fue el mecanismo de reconocimiento y la manera más directa que desarrollaron los familiares y organismos de derechos humanos, desde tiempos de la dictadura, para denunciar y quebrar el ocultamiento y el silencio en torno a las desapariciones. Su traslado desde los espacios íntimos y privados hacia el espacio público, provocó que las fotografías se tornaran, de a poco, en uno de los íconos principales de las estrategias visuales que emergieron en el seno del movimiento por los derechos humanos (Longoni y Bruzzone, 2008; Da Silva Catela 2009a, 2009b; Schindel, 2009; Feld, 2015b). Si durante los años ochenta, cuando predominaba el reclamo colectivo, las fotografías apenas acompañaban grandes carteles con datos básicos y un gran signo de pregunta, en los años noventa, comenzaron a destacarse por la individualización y el reclamo de memoria de cada víctima, y la posibilidad de ser portadas por cualquier persona. Transformadas en soportes y elemento iconográfico de las primeras representaciones visuales de los/as desaparecidos/as y asesinados/as, en la región, su uso se remonta al ritual conmemorativo en torno al 24 de marzo en la Plaza San Martín de la ciudad de La Plata y al *boom* de conmemoraciones por el 20° aniversario del golpe.

Las presentaciones de las fotografías mediante carteles y guirnaldas que delimitan los espacios físicos dedicados a los homenajes y a través de portarretratos (práctica iniciada en las facultades de la UNLP), continúan como tradición hasta el presente. En cambio, el uso de las siluetas, la otra gran “matriz de representación” visual, que se remonta hacia finales de la dictadura (Longoni, 2010a, p. 2), ha sido escaso. La distancia representacional alude a las diferentes consignas de cada momento histórico. Mientras en

los años ochenta, las siluetas fueron un recurso estético contundente para denunciar la masividad de las desapariciones y exponer el horror del acontecimiento, desde mediados de la década del noventa, la red regional de lugares de memoria se ha caracterizado por invertir la modalidad significativa de esta figura abstracta, proponiendo la singularización como rescate de lo colectivo. Se alude, aquí, a las víctimas individualizadas, recuperando sus identidades, a la vez que se anclan y delimitan geográficamente su existencia, su pertenencia barrial, trabajadora o institucional. A partir de la segunda década de los 2000, se pudo observar una serie de variantes muy interesantes en cuanto a la materialidad y los soportes de las fotografías, en muchas ocasiones, combinadas con otros dispositivos y elementos iconográficos.

Utilizando técnica de serigrafía para cerámico, las fotografías fueron grabadas en las baldosas. De tamaño pequeño, en *Baldosas Blancas*, estas son acompañadas por elementos simbólicos (elegidos por las familias) que aluden a gustos y costumbres de los/as homenajeados/as (por ejemplo, pájaros, instrumentos musicales, bicicletas, frases de poemas y/o canciones, entre otros/as). En las baldosas de Familiares LP, a excepción de una de ellas que sigue la estética de sus pares de “Barrios por Memoria y Justicia” de CABA, las fotografías ocupan la mayor parte de la superficie. Lo interesante de este caso, fue que los testimonios resaltaron la importancia, para el grupo, de tomar la decisión, por primera vez en su historia, de homenajear individualmente incorporando no solo las fotos, sino también los nombres y apellidos. Esto se relaciona con la interlocución que el organismo mantuvo con Madres sobre las diferentes posiciones que adoptaría el recuerdo de las víctimas. En las décadas de los ochenta y noventa, si bien varios organismos desconfiaron de la construcción de una monumentalidad asociada a la memoria de las víctimas, Madres -y la figura fuerte de Hebe de Bonafini- fue la agrupación más insistente en ello (Da Silva Catela, 2009a; Alonso, 2022). Luego de muchos años de resistencias, discusiones y polémicas, y habiéndose reagrupado para enfrentar al gobierno macrista, Familiares LP se sumó al segundo *boom* de homenajes en la región con baldosas que, además, reemplazaron a las ausentes baldosas blancas del municipio. En el caso del Rancho Urutaú, las fotografías (de DNI y la vida cotidiana) resultaron el punto de partida de las representaciones figurativas y realistas de los/as desaparecidos/as y asesinados/as en los murales con técnica de mosaico. Las figuras humanas a gran escala y en primeros planos dependieron, en buena parte, de la disponibilidad de estas imágenes para conseguir la mejor calidad y fiabilidad de la persona. Ante la carencia de las mismas, el grupo resolvió buscar imágenes en *Internet* para poder copiar los gestos, poses o movimientos

del personaje, de acuerdo a la actividad que se quería representar (por ejemplo, como murguero, futbolista, bailarina). Algunas veces, fueron los/as familiares quienes posaron para construir la escena y, en casi todos los murales, han hecho pedidos especiales sobre cómo deseaban que su familiar fuese recordado/a. En otros casos, se pudo observar que la variedad de soportes visuales obedeció a la efervescencia del activismo en confrontación con el gobierno durante el ciclo macrista. En Berisso, las Vigilias se poblaron de intervenciones artísticas que aludieron a consignas de aquel momento como “Son 30.000” y la reivindicación de los pañuelos de Madres y Abuelas. Las fotografías fueron impresas en soportes de materiales más sofisticados como *banners* de lona. Esto también pudo observarse en la Facultad de Ciencias Veterinarias, el caso seleccionado como representativo de la UNLP y sus nuevas políticas de memoria. Allí, desde la nueva Dirección de Derechos Humanos, junto al Centro de Graduados, la Comisión Interclaustrado de DDHH y organizaciones estudiantiles, se pusieron en valor los portarretratos y memoriales instalados a partir de los años noventa y se sumaron nuevos para señalar espacios verdes, calles con nombres de estudiantes y docentes, y reproducir la lista de todos/as los/as desaparecidos/as y asesinados/as de la institución. Por otro lado, los/as siete artistas que trabajaron junto a Vecinos/as de Villa Elisa, incorporaron directamente las fotografías (de DNI y la vida cotidiana), impresas en papel y recortadas por el contorno, a la superficie del mural en el *Paseo de la Memoria*. Siendo el de mayor tamaño de todos los analizados en esta investigación, se destacan las composiciones que cada artista hizo sobre otros tópicos como “la libertad”, la lucha de Madres y Abuelas y el reencuentro de ellas con los/as nietos. Un elemento iconográfico distintivo del mural es la mariposa, que simboliza el alma o el espíritu de los/as desaparecidos/as y asesinados/as en tanto luchadores/as y/o guerreros/as que han muerto. Como se ha señalado, el uso de las mariposas en las representaciones de las víctimas tiene su tradición en la ciudad de La Plata con un caso emblemático como es la Asociación Anahí, fundada por María Isabel “Chicha” Chorobik de Mariani, cuyo logo, al igual que el de esta agencia, es una mariposa formada con los rostros en miniatura de los/as desaparecidos/as. Fue “Chicha” quien difundió su simbolismo tomado de una leyenda azteca. Durante los actos conmemorativos los 24 de marzo en Villa Elisa, las fotografías son proyectadas en pantalla. Esta también ha sido la modalidad para visibilizar a los/as homenajeados/as en el caso de la CICOP. Lo interesante es que, además de sus fotografías de DNI o carnet, se utilizaron otro tipo de imágenes que la agencia halló durante su trabajo de archivo y con testimonios, que retratan momentos laborales y el activismo gremial de los/as

trabajadores/as en reuniones o asambleas. En el Colegio de Psicólogos/as, las fotografías en papel y la lista de víctimas en vinilo autoadhesivo, además de delimitar el *Patio de la Memoria*, forman parte del libro que la Comisión de Derechos Humanos produjo de forma artesanal con todo el material de su investigación. De esta forma, se puede afirmar que la fotografía se convirtió en un recurso plástico por excelencia en la red regional de lugares de memoria. Y el rostro en referencia primaria de las víctimas, sin dudas, un elemento central de la movilización por los derechos humanos y la memoria que se explica por el mecanismo de *rostridad* (Deleuze y Guattari, 2008) que generó la amplia circulación de las fotografías durante más de cuatro décadas.

Por otra parte, el repertorio iconográfico de la red regional refleja que a partir de la segunda década de los 2000 se ha diversificado notoriamente. Además de la variedad formal y plástica de memoriales como las baldosas, esculturas, señalizaciones de calles y monolitos, se considera que esto responde a la progresiva contribución de la práctica mural para la creación de lugares de memoria. La construcción monumental de los murales habilita la combinación de múltiples recursos del lenguaje plástico visual y la posibilidad de complejizar el relato compositivo a través de figuras y elementos iconográficos. Asimismo, se debe señalar que desde la emergencia del movimiento mural en Argentina, en la década de 1930, la ciudad de La Plata se ha destacado por su innovadora producción y difusión a través de la temprana creación, en 1936, de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNLP. A pesar de la censura de esta manifestación pública y popular durante la última dictadura y, en particular, del cierre de la carrera de Pintura Mural, desde la restauración democrática se asistió a un resurgimiento de nuevas formas de producir tanto individuales como colectivas (Di María, et al. 2009). A partir del año 2006, la reapertura de la carrera -la única de Mural y Arte Público Monumental con grado universitario existente en el mundo- significó para la región la oportunidad de formar una vasta cantidad de artistas. No es casualidad, entonces, que la gran mayoría de los/as artistas que diseñaron los lugares de memoria se hayan formado en la Facultad de Artes de la UNLP. Esta práctica se trasladó al activismo por los derechos humanos y la memoria, no solo por sus virtudes públicas y colectivas, ideales para comunicar, plasmar y disputar sentidos sobre el pasado en el presente, sino también por el compromiso de los/as artistas para quienes su trabajo implica la exigencia plena de insertarse en la temática abordada y en el entorno social, barrial, laboral e institucional que lo demanda y convoca. Estas lógicas de funcionamiento y el aporte a la diversidad iconográfica ya

señalada, se observaron con claridad en las producciones murales de la CICOP y el Colegio de Psicólogos/as.

En general, y en términos plásticos y compositivos, todos/as los/as artistas han destacado la gran dificultad de sintetizar en una imagen la información ofrecida por parte de los agentes emprendedores, en especial, en formatos tan pequeños como las baldosas. Pero los murales, precisamente por sus características, cargan con el peso de las expectativas de los actores por abarcar “todos” los temas y sentidos que se quieren transmitir. Luego de tomar medidas y estudiar el entorno espacial de la pared donde se haría el mural, los/as artistas se vieron interpelados/as a planificar un diseño integral en el que se pondrían en juego sus propias interpretaciones y sensibilidades respecto a la temática y habilidades con el manejo del lenguaje artístico. En el mural de la CICOP, en el Hospital Alejandro Korn, el grupo hacedor de ocho muralistas de la Facultad de Artes de la UNLP trabajó durante un mes sobre la consigna principal del proyecto de la Comisión de Derechos Humanos del sindicato: “Contra el olvido y el silencio”. Tal como expresaron las artistas entrevistadas, el interrogante que sirvió como punto de partida fue: “¿contra el olvido y el silencio qué decimos? ¿cómo y con qué?”. Del boceto al diseño final de la obra, hubo apenas algunas modificaciones de color y el retiro de una fecha que, imprecisa, aludía a la toma del hospital en los setenta. El grupo de la CICOP, junto a miembros del MDR y la CPM, escuchó las fundamentaciones de los/as artistas y aceptaron su propuesta. El tema que une el pasado y el presente del hospital con sus trabajadores/as es la lucha sindical. De modo que este fue el motivo principal elegido para la obra. Combinando técnica de pintura, grabado y mosaico, el estilo del mural es de tipo cubista. A excepción de las figuras de mujeres trabajadoras en asamblea (copias de las fotografías halladas en la investigación de la CICOP), elementos como la mesa (que casi roza la abstracción), las sillas y el piso del hospital, aparecen en un mismo plano, a veces rebatidos, y con líneas geométricas desproporcionadas, fragmentadas y superpuestas que muestran múltiples perspectivas a la vez. Un estencil con la fachada antigua del Hospital y otro que copia el recorte de un periódico con el titular “*Los empleados del Hospital Melchor Romero tomaron hoy el establecimiento*”, contextualizan espacialmente el tema. La representación de los/as siete desaparecidos/as y asesinados/as es abstracta. Se trata de placas rectangulares de color negro y gris. La decisión fue fundamentada por el grupo de artistas en base a la falta de información y de las fotografías de dos desaparecidos/as y, en consecuencia, a la ausencia del consentimiento por parte de las familias que no lograron ser contactadas. Para los/as artistas, esta representación “más metafórica”, de

técnica y formato “sencillo”, como la definieron, brinda la posibilidad de agregar, en el futuro, a las personas que, eventualmente, sean halladas. Según su testimonio, las sillas vacías también representan a los/as desaparecidos/as.

En el Colegio de Psicólogos/as se ha destacado la intensa jornada de debate sobre la representación del mural, junto a la artista ensenadense del Rancho Urutaú, Melina Slobodián. Al igual que en el caso de la CICOP, Melina trabajó con el boceto durante un mes. La técnica de pintura y el estilo del mural siguen la estética de las brigadas muralistas chilenas que, luego de la dictadura pinochetista, se sumaron a las movilizaciones y el reclamo de memoria. Esta expresión artística particular, le fue transmitida a la artista a través de uno de sus propios creadores, y amigo personal, el muralista Alejandro “Mono” González. Melina expuso detalladamente, ante la Comisión de Derechos Humanos del Colegio y los/as familiares, los significados del “simbolismo” de los elementos iconográficos del mural y el sentido general que le otorgó a su diseño. La obra se divide en un pasado, presente y futuro interconectados. Los/as desaparecidos/as están representados/as por grandes figuras de rostros humanos casi idénticos y no realistas que yacen unos sobre otros. El rostro pequeño de un niño, siendo abrazado por un pájaro, simboliza el asesinato de “la libertad” junto a las personas. Si bien la artista reconoció que no hay niños/as en la institución, consideró apropiado su presencia para mostrar que la dictadura también “accionó sobre ellos”. Interpretado como una mirada más amplia de las huellas del horror y la destrucción de las familias de las víctimas, nadie objetó su decisión. El “futuro” (pero también “presente”) está representado por una mano que emerge de la situación del “pasado” y toma, como legado, una flor diente de león (conocida como “panadero”) cuyas semillas se esparcen por efecto de un viento. El “presente”, es el rostro de una figura femenina que sostiene una vela y representa la revisión histórica de los acontecimientos que, según la artista, está haciendo la institución a través de su trabajo con las memorias. El simbolismo de estas figuras y elementos también está dado por los colores. El “presente” y el “futuro” contrastan con el “pasado” por sus tonos más vibrantes. Durante la explicación de Melina, se abrió un debate muy interesante que se resume en el tópico tristeza-horror/alegría-vida. El detalle polémico fue la alegoría del “presente”, pues de los ojos entre caídos de la figura femenina caen tres lágrimas. Para la artista, el llanto “muestra la empatía” y la no negación de la tragedia y el horror vivido. Su evocación permitiría “tocar” las emociones del receptor, en especial, aquel distante y ajeno al acontecimiento. La literalidad del recuerdo que propone Melina, para “garantizar” el *nunca más* y la no repetición de los hechos, anticipa uno de

los temas que se trabajarán en el capítulo siguiente, cuando se reflexione sobre los problemas y desafíos que este tipo de representación le impone al sentido pedagógico de los lugares de memoria. Precisamente, en la jornada, la discusión giró en torno al interrogante sobre si esta era la estrategia más adecuada para recordar. Sin embargo, se pudo advertir que, en general, y a diferencia de la propia artista, las objeciones de los actores allí presentes respondieron más a posicionamientos y sentidos personales sobre el significado de la memoria, que a una reflexión que profundice sobre el sentido de su transmisión a la sociedad y futuras generaciones. Por un lado, desde la Comisión del Colegio, remarcaron que la representación del horror era todo lo contrario a la intención de la institución. Distanciándose de la estética de las siluetas y de “cuestiones más oscuras”, como lo definió una integrante, el mural debía ligarse al sentido de la vida. De modo que la tristeza, no era adecuada para representar el presente. Dentro del mismo grupo emprendedor, hubo voces más matizadas que intentaron interpretar la revisión histórica como una herramienta para “dejar de llorar”. De parte de los/as familiares y allegados/as, la cuestión generacional se hizo notar en las diferentes opiniones. Mientras algunos/as hermanos/as y compañeros/as (de estudio y/o militancia), se manifestaron a favor de mostrar la tragedia y la tristeza que aún esto les provoca, hijos/as y sobrinos/as señalaron que las luchas del presente, sin negar el drama, son festivas, y la búsqueda de empatía también puede darse en términos de la alegría. En este sentido, una sobrina señaló que el mural ya tenía suficiente dramatismo con la representación de los/as desaparecidos/as como muertos/as. De las voces de familiares es para destacar la intervención de una hermana, quien había realizado la Ruta de la Memoria Ensenadense con todo el grupo, y asoció las representaciones del Rancho Urutaú, donde las víctimas aparecen “vivas”, para contrastar la propuesta actual de Melina, que definió como “mortificante”. Esta observación resulta interesante para pensar el cambio de postura en la trayectoria de una artista, que ha dedicado gran parte de su obra, a la creación de lugares de memoria. Las variantes representacionales extremas pueden corresponder a la distancia temporal de casi diez años que median entre una y otra, y a los contextos políticos y sociales de emergencia que ya han sido analizados a lo largo de esta tesis. Pero también, pueden relacionarse a las divergencias entre cada proyecto, destacándose que en Ensenada las representaciones son individualizadas y en el Colegio de Psicólogos/as se trata de *una* representación colectiva, para la cual Melina reconoció sus “limitaciones”. Hacia el final de la jornada se acordó respetar el diseño original. A pesar de ello, la artista decidió modificar la expresión del rostro de la figura femenina elevando la mirada hacia

el frente y dejando solo una lágrima para restar dramatismo. Finalmente, otra inquietud de los/as presentes, fue la ausencia de elementos que identificaran a las víctimas con la profesión de Psicología. En este caso, el pedido unánime, sí fue relacionado a la recepción del mural en el entorno institucional y en función de los/as psicólogos/as que por allí transitan. En un espacio del mural, que la artista dejó especialmente para la escritura de un texto, se contextualiza y circunscribe el sentido general del homenaje y la creación del *Patio de la Memoria*, mencionando a los profesionales “*colegas*” y “*estudiantes*”, de los cuales se destaca el valor de su trabajo y el legado de sus ideales, y se señala que la “*dictadura cívico militar*” los “*persiguió y exilió*”. Otra propuesta de Melina, que no llegó a realizarse, involucraba la confección de un “camino”, desde el frente del establecimiento hasta la entrada del patio. La intervención tenía por objetivo individualizar a las víctimas, colocando sus nombres, fotografías de la vida cotidiana, objetos y elementos identitarios personales y fragmentos de textos vinculados a la profesión, poemas y canciones.

El análisis de estos murales ha revelado el nivel de complejidad de sus composiciones. En términos pedagógicos, y en base a las expectativas proyectadas por los actores hacia el funcionamiento de los lugares de memoria, recursos visuales como la abstracción, las metáforas, conceptos y diversos simbolismos, tan recurrentes en las representaciones, plantean un gran desafío para la recepción de estas obras. En ningún caso se brinda herramientas de apoyatura textual, que podrían ser contenidas en algún dispositivo como una placa explicativa y/o descriptiva de la obra, que colaboren en orientar la mirada de cualquier espectador/a, complementando y reforzando los significados de la retórica visual. En el caso de la CICOP, además, se suma el dato de la falta de un anclaje temporal que enmarque las representaciones. La consigna “Contra el Olvido y el Silencio” que, en tanto título de la obra funciona como texto orientativo, más que una afirmación corre el riesgo de convertirse en un interrogante. Las jornadas de presentación, fundamentación y debate sobre los bocetos entre artistas, agentes, familiares y allegados/as, e incluso, como en el caso del Colegio de Psicólogos/as, la instancia dedicada a la explicación de la obra durante su inauguración, demuestran que las grandes obras murales requieren para su comprensión integral de explicaciones por parte de sus hacedores/as sobre los sentidos que les son otorgados durante el proceso creativo e interpretativo de la temática abordada. Si esto es así, ¿por qué no pensar que el/la observador/a ajeno/a, no especializado/a en los lenguajes artísticos, también necesitará mínimas referencias para su comprensión? Más allá de las posibilidades reales

y concretas de eficacia comunicacional, la recepción de estos lugares de memoria dependerá, en gran medida, al igual que toda obra que no hable en su totalidad por sí misma, del tratamiento y la intencionalidad de sus emprendedores/as (no solo del artista) para facilitar su acercamiento al público.

Por otra parte, se han analizado las representaciones de los/as obreros/as consideradas en esta tesis como una peculiaridad de la red regional de lugares de memoria. Sin embargo, su aparición pública fue más bien lenta. Esto se relaciona a los motivos que explican las distintas temporalidades de emergencia de las memorias, como las condiciones de clase y el desigual acceso a recursos de las familias obreras para enfrentar las trágicas consecuencias de la dictadura. Pero también a la falta de reconocimiento de sindicatos de trabajadores/as y de las direcciones de fábricas y empresas tanto privadas como estatales. Estas condiciones reflejan, a nivel regional, lo señalado por algunos/as autores/as (Lorenz, 2005; Da Silva Catela, 2009a; Crenzel, 2010b; Raggio, 2017) respecto a que en nuestro país, a pesar de que los/as obreros/as desaparecidos/as y asesinados/as constituyen el mayor porcentaje de víctimas de la represión, la representación dominante no ha remitido a la clase obrera sino a las clases medias, a “estudiantes”, “intelectuales” y “profesionales” que, cuantitativamente, fueron los grupos “menos” afectados. Esto ha dado lugar a una ausencia pública y desestimación, no solo en tanto víctimas mayoritarias sino, como se ha mostrado en el Capítulo 1, de la condición de activistas sindicales y el protagonismo de los/as trabajadores/as. Caracterizadas en esta tesis como memorias “débiles” (Traverso 2011, p. 53), si bien en la región, de manera temprana, fueron denunciadas y reclamadas públicamente, por ejemplo, en el libro editado por la organización Familiares LP (Familiares LP, 1983), recién a mediados de los años noventa se realizó, por primera vez, una conmemoración en la ciudad de Berisso con la instalación del Monumento a los/as trabajadores/as en el Centro Cívico. Y, a inicios de los 2000, el primer reconocimiento oficial de una empresa estatal del cordón industrial, cuando ARS en Ensenada, homenajeó a sus sobrevivientes, desaparecidos/as y asesinados/as. A partir de la segunda década de los 2000, especialmente, durante y después del segundo *boom* de homenajes y conmemoraciones, los lugares de memoria consagrados a la clase obrera aumentaron significativamente. Si en los inicios de la red regional, el Monumento de la CPMB en Berisso se destacó por la reivindicación colectiva, incluyendo a todos/as los/as trabajadores/as de ARS, YPF, Propulsora Siderúrgica, Petroquímica y Frigorífico Swift, en adelante, las acciones se circunscribieron a cada fábrica y empresa. ARS es el establecimiento que contiene la

mayor cantidad de marcaciones ya que, desde el 2006 y hasta el presente, ha establecido un ritual conmemorativo cada 24 de marzo para el cual, en muchas ocasiones, se emplazaron diversos monumentos y memoriales. En 2019 se señaló a Propulsora Siderúrgica como espacio en el que se “*cometieron crímenes de lesa humanidad durante el terrorismo de Estado*” y se homenajeó en un gran acto a los/as desaparecidos/as y asesinados/as. En el caso de YPF, si bien la empresa ya había reconocido a sus trabajadores desaparecidos y asesinados de todo el país en el año 2015, recién en 2022, gracias a la gestión del sindicato SUPEH, se hizo la primera conmemoración en la sede de la refinería de Ensenada, emplazándose un memorial tradicional en formato de tótem y una placa de vidrio con la lista de víctimas. En Berisso, desde el 2017, surgió la inquietud, entre miembros de la agrupación H.I.J.@.S de 30.000 y la CPMB, de planificar una gran puesta en valor del Monumento y el emplazamiento de nuevas marcaciones. Por su rechazo al gobierno municipal de Cambiemos, los recursos económicos fueron pedidos al entonces concejal por el bloque PJ Unidad Ciudadana, Fabián Cagliardi. En 2018, se recuperó la placa original, la pintura de la escultura y la restauración del cerco perimetral del Monumento. Cuando en diciembre de 2019, Cagliardi asumió como intendente, el municipio convocó a estos actores y a familiares de las víctimas a participar de una Mesa de Verdad, Memoria y Justicia. Con el asesoramiento del subsecretario de derechos humanos de Ensenada, Carlos Dabalioni, dieron inicio a una política de memoria semejante a la ensenadense, focalizándose en las propuestas de marcaciones públicas. La pandemia por Covid-19 retrasó el despliegue de alguno de los proyectos, que se llevaron a cabo entre 2021 y 2022. De esta forma, se completó la restauración del Monumento, que implicó el reemplazo de la placa del 2006 con una renovación del texto más explicativo de la obra, la ampliación de su plataforma, el agregado de luminaria y señaléticas en los alrededores del Centro Cívico, que indican el trayecto a los/as visitantes. También se instaló un memorial de tres columnas (*Verdad, Memoria y Justicia*) y, finalmente, mediante pequeñas placas de cerámica blanca, se colocaron sobre el piso, por primera vez, los nombres que forman la nómina de “*víctimas del terrorismo de Estado*” que nacieron, vivieron, estudiaron y/o trabajaron en Berisso. En junio de 2022, en la ex sede administrativa de la fábrica, se concretó el primer reconocimiento a los/as obreros/as del frigorífico Swift con un importante acto dirigido por la CPMB y el emplazamiento de un memorial con placas que contienen la lista de “*trabajadores/as víctimas del terrorismo de Estados asesinados y/o desaparecidos*” y señalización de que allí “*se cometieron crímenes de lesa humanidad*”. Además, en esta ocasión, se inauguró un mural

reivindicando la figura de una mujer, “Doña” María Roldán, trabajadora de Swift, primera delegada sindical de Latinoamérica.

A nivel representacional, este desarrollo ha dado lugar a lo que se ha denominado como *iconografía obrera*. Un repertorio visual, complementado por las representaciones textuales y enunciativas, que identifican la condición específica de las víctimas en tanto obreros/as. En este sentido, el Monumento a los/as trabajadores/as en Berisso inauguró una estética obrera que incluye, desde la propia materialidad, la referencia directa al mundo del trabajo en las fábricas. La gran mayoría de monumentos y memoriales fueron confeccionados con piezas y materiales extraídos de cada establecimiento. Por ejemplo, en ARS, se destaca el uso de chapa naval y la pintura de los barcos. Además de la participación de artistas, grupos de trabajadores/as aportaron sus habilidades en los procesos de soldadura de las obras. Los elementos iconográficos remiten de manera contundente a la identidad obrera, pero también a las características específicas de las fábricas. Así, en ARS, a las figuras masculinas de obreros -apreciables por las prendas de seguridad como el overol y el casco-, se suman esculturas que representan maquinarias típicas como las grúas y parte de la producción como cascos de barcos. El simbolismo de estos relatos visuales puede interpretarse de manera más sencilla que en los casos anteriormente analizados, a través de figuras retóricas como metáforas, sinécdoques y metonimias que aluden a los/as trabajadores/as en su lucha, resistencia y unidad de clase. Pero, a su vez, se comprenden por el refuerzo de las apoyaturas textuales de los memoriales mediante placas y los discursos enunciados por los actores durante los actos de inauguración y rituales conmemorativos. En estos soportes y acontecimientos no solo se indican los hechos perpetrados por el “*terrorismo de Estado*”, la “*dictadura*”, o más específicamente la Triple A, CNU y las Fuerzas de Tareas N°5 sobre el cuerpo de obreros/as despedidos/as, perseguidos/as, presos/as, exiliados/as, desaparecidos/as y asesinados/as, también se señalan determinados hitos de la lucha de la clase obrera. Mientras en ARS se destaca el convenio colectivo de trabajo de 1975, en Propulsora se hace lo propio con la toma de la fábrica en 1974, en Swift con la huelga “grande” de 1979 y en YPF la huelga de 1968. En los actos son especialmente los/as sobrevivientes quienes se encargan de reivindicar las acciones de las comisiones internas de delegados/as gremiales, la dinámica asamblearia, el activismo obrero de base clasista y combativo y las complicidades de las empresas. Asimismo, las movilizaciones conjuntas, el apoyo y la unidad entre los cuerpos de trabajadores/as de todas las fábricas y empresas del cordón industrial de la región son evocadas en todos los casos. Estas representaciones marcan un

cambio en la trayectoria de la red regional. De acuerdo a las investigaciones que se tomaron como antecedentes de los inicios de la red (Da Silva Catela, 2009a; Salvatori et al., 2012), las incipientes reivindicaciones de los/as trabajadores/as, que tenían por objetivo distinguir de La Plata, en tanto ciudad de “estudiantes”, a Berisso y Ensenada como ciudades de “obreros/as”, en su mayoría, lo hacían de su condición militante y no desde su activismo de base y lucha gremial. Se puede sostener que, aunque tardías, las evocaciones y representaciones de las memorias obreras en la red regional no dejan de tener gran relevancia por su contribución a revertir la tendencia generalizada, en el país, de su poca presencia pública. En tal sentido y, especialmente en la ciudad de Ensenada, el despliegue de lugares ofrecidos al reconocimiento de los/as obreros/as dado a partir de la segunda década de los 2000, ilustra muy bien lo que puede considerarse como el pasaje de una memoria débil a una memoria fuerte (Traverso, 2011).

Por otra parte, el despliegue iconográfico, textual y enunciativo ha podido anticipar el afán de los actores por humanizar la figura de los/as desaparecidos/as y asesinados/as. Teniendo en cuenta los tres niveles representacionales y la recuperación del testimonio de los/as agentes, el análisis en profundidad de los modos narrativos puso en evidencia que esta humanización, se configuró en la región en base a una combinación de las figuras de “víctima inocente” y “militante”, que se desarrolló de manera desigual entre las ciudades y en base a motivos y fundamentos diversos, pero a la vez, mayormente compartidos entre las agencias. Mientras en las ciudades de Berisso y Ensenada se observa un marcado predominio de la narrativa humanitaria en clave de víctima inocente, La Plata se destaca por la incorporación lenta, pero progresiva, de las memorias político-militantes. Se debe, sin embargo, tener en cuenta que la periodización establecida en la segunda parte de la tesis revela que la selectividad de las representaciones públicas de los/as desaparecidos/as y asesinados/as, si bien responde a la incorporación de narrativas ya consagradas en el país, sus usos y temporalidades obedecen, fundamentalmente, a las condiciones políticas y sociales locales y a los criterios de los agentes en función de los objetivos de sus proyectos. De esta forma, si a mediados de los años noventa, la emergencia temprana de lugares de memoria en las ciudades de La Plata y Berisso fue contemporánea de la recuperación -postulada e interpretada a nivel nacional- de los compromisos políticos de los/as desaparecidos/as y asesinados/as, su manifestación en la región no fue inmediata. Desde mediados de los años ochenta, operaba aquí la consagración de la memoria asociada a una causa universal como denuncia moral de los crímenes y la construcción de la figura de víctima inocente que confrontó con las

caracterizaciones de “delincuentes subversivos”, “terroristas” y de la “guerra”. A pesar del peso de las filiales platenses de Madres, Familiares e HIJOS -organismos que han reivindicado la lucha de los/as desaparecidos/as mediante expresiones más neutras y generales como “militantes populares” o “luchadores del campo popular”-, el silenciamiento de las militancias y la no citación de organizaciones políticas en las primeras conmemoraciones de los años noventa, fue resultado de un relativo consenso entre los/as emprendedores/as, relacionado al carácter público de aquellos homenajes, en evitar divisiones que paralizaran y discusiones interminables que imposibilitaran su realización (Da Silva Catela, 2009a). La primera década de los 2000 también fue señalada como un periodo en el que las identidades políticas se hicieron públicamente más explícitas, en especial, por la nueva política estatal de memoria de los gobiernos kirchneristas, que reivindicaron las prácticas y los valores de la militancia setentista. Aun así, recién a partir de la segunda década se asistió en la región a una presentación de los/as desaparecidos/as y asesinados/as como sujetos políticos que, además de no haber provocado el ocaso de los primeros relatos, estuvo focalizada, como ya se dijo, particularmente en la ciudad de La Plata.

*Mosaicos por la Memoria* en Ensenada, *Huellas en el río* en Berisso y el *Paseo de la Memoria* en Villa Elisa son proyectos que ejemplifican de manera notable la continuidad de la narrativa humanitaria en clave de víctima inocente en la región. Si bien, como ya se ha explicado a lo largo de la tesis, en la gran mayoría de los casos trabajados cobra relevancia la individualización del homenaje, particularmente, estos se destacan por ser pioneros de este tipo de reconocimiento en el espacio público urbano de cada localidad. Aunque en Berisso se cuenta con el antecedente del Monumento en el Centro Cívico, *Huellas en el río* fue el primer proyecto que colocó públicamente, a través de las baldosas, los nombres y apellidos de los/as desaparecidos/as y asesinados/as de la ciudad. Similar situación se dio en Ensenada, ya que los anteriores homenajes se circunscribieron al entorno de ARS y a conmemoraciones colectivas organizadas por el municipio los 24 de marzo. De modo que los actores de estas agencias señalaron lo valioso del solo hecho de “nombrar”, por primera vez, a las víctimas. En especial, en Villa Elisa, donde no había antecedente alguno. En los tres casos se decidió reivindicar a las “personas” a través de referencias concretas a su vida cotidiana y elementos simbólicos que condensaran sus gustos o intereses personales. En este sentido, las representaciones plásticas figurativas y realistas de *Mosaicos por la Memoria* refuerzan aquello que revelan las fotografías: la vida previa a la desaparición o el asesinato. De acuerdo a los testimonios, la propuesta de

humanización se fundamentó en revertir el tratamiento inhumano y criminal que ejercieron los perpetradores sobre las víctimas, que se reprodujeron en los relatos que justificaban la brutalidad de lo sucedido y que ubicaban a los/as desaparecidos/as y asesinados/as como sujetos de inculpación, sintetizados en frases como “algo habrán hecho” o “por algo habrá sido”. La “deshumanización” fue conectada por los actores, en los términos de “fantasmas”, con la estética del horror de las siluetas y el “signo de interrogación” que acompañaba la consigna “¿Dónde están?”. En las placas, además de los nombres y la condición de desaparecido/a o asesinado/a (y a veces la fecha de secuestro/asesinato e identificación de los responsables), se agregan descripciones, referencias y frases que, en términos afectivos, familiares y de amistad, aluden a sus principios, convicciones y cualidades. Este formato de presentación, con algunas variantes, ha sido el privilegiado en todos los casos analizados. Su genealogía se ubica en las denuncias, informes y solicitadas de familiares y organismos de derechos humanos que, desde tiempos de la dictadura, estandarizaron la información de los/as desaparecidos/as en la clave humanitaria. También, más cercanamente, se vinculan con las fórmulas de los recordatorios que, a partir de los años noventa, comenzaron a publicarse en el periódico *Página 12* para señalar -por medio de fotografías, fechas de nacimiento y secuestro- el cumplimiento de un año más de desaparición de la persona. Los enunciados de estos vehículos, a diferencia de aquellos de los años ochenta, conformaron una forma particular de rendir culto a las víctimas (Da Silva Catela, 2009a). Aun cuando, en la mayoría de los casos, se destacan las edades de los/as desaparecidos/as y asesinados/as, en *Huellas en el río* y en el *Paseo de la Memoria* de Villa Elisa, la construcción de la juventud en sus representaciones, que connota una mayor vulnerabilidad e inocencia de las víctimas (Raggio, 2017), resultó del gran impacto que este dato supuso para los actores. A su vez, esto se conecta con los beneficios de la narrativa humanitaria para intentar interpelar y sensibilizar a quienes escuchan, observan, o bien trabajan, los relatos en torno al rechazo de la última dictadura. La “trama simple y dramática” entre víctimas y victimarios, entre “buenos” y “malos”, contada a través de códigos universales, lo hacen más enseñable, legible y transmisible (Raggio, 2017, p. 202). Esto ha permitido la penetración de proyectos como *Mosaicos por la Memoria* y *Huellas en el río* en escuelas primarias y secundarias. Sin embargo, este último caso, se diferencia por la recuperación de las militancias barriales de algunos/as homenajeados/as. Si bien, por la falta de experiencia de los/as chicos/as, las representaciones de las baldosas son sencillas -solo presentan nombres, apellidos y algún elemento simbólico de las

personas-, los videos confeccionados para el encuentro de Jóvenes y Memoria en Chapadmalal, habilitaron el despliegue de un relato más “justo” a su dedicada labor. Además de fotografías e información más detallada de las biografías, se incluye, en algunos casos, la mención de las militancias como “*causa*” de la desaparición y “*enseñanza de vida*” que les dejaron y, en especial, fragmentos de las entrevistas que realizaron a familiares y sobrevivientes, junto a imágenes de los procedimientos de trabajo.

Ante la consulta sobre la poca presencia de las identidades militantes, los/as integrantes del Rancho Urutaú y Vecinos/as de Villa Elisa manifestaron que su idea no era negar los compromisos políticos. Pero en sus investigaciones se encontraron, por un lado, con que no todos/as los/as desaparecidos/as habían sido necesariamente militantes o habían tenido una postura ideológica definida. Por otro, en algunos casos, no lograron hallar datos certeros. En *Mosaicos por la Memoria*, los actores aclararon que, si en las investigaciones el tema de la militancia afloraba muy fuerte y los/as familiares lo aceptaban, la acción política era agregada en las placas (solo como “militancia”) o bien en el mosaico a través de algún elemento simbólico. De los murales hasta el momento emplazados, no hay menciones de organizaciones políticas. Además, parte de su argumento, ha sido la clara intención de “desidealizar” a los/as desaparecidos/as y asesinados/as, en oposición a la categoría de “héroes” vinculada a sus luchas políticas. En el *Paseo de la Memoria* no hay referencias visuales ni textuales. En el ritual conmemorativo de cada 24 de marzo, con alguna excepción por parte de familiares o allegados/as, los compromisos políticos no son enunciados. Es en la proyección de las fotografías, donde se consigna si la persona era militante y, solo en tres casos, se identifica la organización política. En ambos proyectos, a su vez, resulta evidente el propósito de presentar a las víctimas como los/as “vecinos/as” que eran (o en los términos de miembros del Rancho como personas “comunes” y “normales”), lo cual se relaciona con el emplazamiento barrial de sus lugares y el afán de cada grupo de generar empatía, sensibilizar y movilizar a los/as habitantes. En este sentido, de los testimonios se pudo advertir otro motivo que se relaciona a la toma de ciertos recaudos frente a posibles rechazos o, como lo han definido algunos/as de los/as artistas, “resistencias” de las marcaciones en el espacio público urbano. Durante distintas etapas de trabajo en los barrios, los actores, además de la indiferencia, se encontraron con las voces de algunos/as vecinos/as que caracterizaron a los/as desaparecidos/as como “subversivos”. Esto llevó a la fuerte convicción de que los lugares podrían ser dañados. En Villa Elisa, aun habiendo

situado el *Paseo de la Memoria* en las cercanías de los hogares de varios/as integrantes (quienes establecieron una vigilancia de cuidado), el mural fue intervenido con esvásticas sobre las figuras de madres y abuelas y garabatos en las fotografías de los/as desaparecidos/as y asesinados/as. En el caso de *Huellas en el río*, el rechazo a la temática del proyecto provino dentro de la propia institución a través de comentarios del personal educativo y la ruptura de algunas baldosas. En Berisso, además del robo de piezas del Monumento, la CPMB ha señalado la apatía de la sociedad, lo cual puede explicar que, durante muchos años, en la Vigilia, la narrativa humanitaria predominara por sobre la político-militante que recién ocuparía un lugar destacado con el correr de los años, avanzado el ciclo kirchnerista. Desde esta perspectiva, puede comprenderse la evasión y falta de interés de los actores de todas estas agencias en visualizar las militancias de manera clara y contundente, ya que ello podría acarrear conflictos que derivan de su acercamiento con el tema de la violencia y aquellas otras narrativas sobre los/as desaparecidos/as que la clave humanitaria ha intentado confrontar. En esta línea, se ha analizado el único caso en el que el Rancho Urutaú tuvo la intención de reponer, de manera colectiva, las diversas ideologías a través de un repertorio simbólico de flores, en parte inventado por la artista Melina Slobodián, en la intervención artística que realizaron en el memorial de ARS. Unos años más tarde, este recurso volvió a ser aplicado por la artista en el *Patio de la Memoria* del Colegio de Psicólogos/as. En ningún caso, se ofrece a los/as receptores -que excedan el círculo de emprendedores/as, afectados/as y allegados/as- una referencia textual orientativa del significado de este simbolismo.

La toma de reservas y precauciones por parte de estos/as emprendedores/as, demuestra que la narrativa de época que explicaba la conflictividad y la violencia política reducida al problema de la subversión, sigue vigente en el presente. Lo cual también evidencia el largo proceso de construcción de la verdad histórica sobre lo que fue el terrorismo de Estado y, asimismo, la propia politicidad, historicidad y el carácter contingente de las narraciones actuales y las selecciones sobre las cuales se han construido unas y otras (Franco, 2018a). En La Plata, esto tuvo su correlato con los daños sufridos en los dispositivos del proyecto *Baldosas Blancas*. La reducida superficie de las baldosas provoca el realce visual del reconocimiento público de las militancias, evocada con el nombre, sigla y/o símbolo gráfico identitario de la organización a la que pertenecía la persona. Durante el ciclo kirchnerista, muchas fueron quebradas y/o pintadas por agrupaciones asociadas a la derecha, que señalaron a los/as desaparecidos/as y asesinados/as como “terroristas” y “subversivos”. Estos hechos tuvieron un fuerte

impacto en el proyecto. Además de promover la sanción de la ordenanza que las declaró Patrimonio Arquitectónico y Cultural de la ciudad para su protección, el miedo generado en los/as agentes derivó en la cancelación de un registro virtual geo-referenciado, desde el cual se podían ubicar fácilmente los emplazamientos de las baldosas. En general, pese a que los emprendedores/as y activistas califican estos actos como “atentados” o “ataques”, “vandálicos” y “violentos”, tapar, tachar, borrar, romper, son acciones que demuestran la relevancia que adquieren la politicidad y el valor simbólico de los lugares de memoria. Son la evidencia concreta de que no todos los actores sociales comparten las mismas memorias y que es en el espacio público donde se disputan los sentidos sobre pasado (Jelin, 2007). Aún con estos antecedentes, los casos platenses de la segunda década de los 2000, como las baldosas de Familiares LP, el proyecto de la CICOP y las nuevas políticas de memoria de la UNLP, se han destacado por reivindicar los compromisos políticos de los/as desaparecidos/as y asesinados/as, en especial, durante los actos conmemorativos. Entrecruzados con la narrativa humanitaria, estos relatos han sido evocados, principalmente, por los/as sobrevivientes, quienes, además, han recuperado categorías como las de “héroes”, “revolucionarios” y, en menor medida, “combatientes” que impugnan la universalidad de la conceptualización de los/as desaparecidos/as como “víctimas”. Sin embargo, también es válido señalar, como dice Jelin (2018), que esta repolitización no significó un achicamiento de la noción de víctima. La imagen de “víctima”, y su contraposición con victimarios y opositores, sigue dominando en el presente junto con la noción de derechos humanos. Sobre la presencia particular de los/as sobrevivientes en la red regional durante este periodo, se ha podido determinar que su lugar, especialmente en la ciudad de La Plata, no solo se ha mantenido, sino que su legitimidad se ha reforzado, logrando el reconocimiento y protagonismo que en las décadas anteriores había sido casi exclusivo de sus compañeros/as desaparecidos/as y asesinados/as.

En general, se puede afirmar que, en la región, la evocación de las identidades políticas se ha dado en términos de la figura de un/a militante puro/a, idealista, dispuesto/a a morir por su causa (Jelin, 2012). La referencia más neutra de “militantes populares” surgida en los años ochenta sigue teniendo plena vigencia. Es decir, las adjetivaciones de la militancia, presentan los compromisos políticos asociados a cuestiones reivindicativas “simples y concretas” (como “luchar por una sociedad mejor”) que impiden cuestionamientos, sospechas de vinculación con la violencia, y no entran en contradicción con el discurso de los derechos humanos (Raggio, 2017, p. 199). Se puede pensar que

estas formas de reivindicar las militancias de forma idealizada, aunque restituyen los compromisos políticos “como clave para explicar las tensiones que surcaron la época”, reproducen “el aura” de inocencia que se extendió con el informe *Nunca Más*, el relato más emblemático y ampliamente difundido de la narrativa humanitaria (Crenzel, 2008, p.155). Asimismo, durante la segunda década de los 2000, se ha podido observar que las identidades políticas “oscilaron” entre su “peronización” y una “falta de identificación clara” de las militancias de los setenta (Alonso, 2022, p. 305), obliterando y deslegitimando las tradiciones de izquierda, muy pocas veces evocadas. Esto evidencia que la recuperación más explícita de la narrativa militante a partir del ciclo kirchnerista, no significó “un proceso creciente de la caracterización de las identidades políticas y de equiparación de sus memorias” (Alonso, 2022, p. 305). De hecho, se puede interpretar que, en algunas ocasiones, el reconocimiento de las militancias se asocia más que a las memorias de las acciones políticas de los/as desaparecidos/as y asesinados/as, a un acto reivindicativo de las propias en el presente, vinculadas al kirchnerismo. Por otro lado, si bien La Plata ha sido la ciudad donde se dieron los intentos más logrados de recuperación de las militancias, con pocas excepciones, se observa que el ejercicio de la lucha armada y, en menor medida el carácter revolucionario, se anudan en lo *no dicho*, “confortado por una disposición” de los actores y lugares de memoria que “facilita la puesta a distancia de un pasado que incomoda” (Fleury y Walter, 2011, pp. 6-7). En tal sentido, si a más de treinta años de iniciada la restauración democrática, los actores de las ciudades de Berisso y Ensenada (y algunos sectores de La Plata como Villa Elisa) aún toman recaudos para dar visibilidad a las militancias, se comprende que este tema haya sido fuertemente silenciado. Tematizar la memoria y la violencia públicamente en estos espacios, continúa siendo, como en los años noventa, la marca de un “tabú” (Da Silva Catela, 2009a, p. 109). De esta forma, la red regional, al mismo tiempo que revela los procesos de selección del recuerdo asociado a los usos del pasado en la creación de lugares de memoria, pone en evidencia que el trabajo de la memoria se configura también como organización del olvido y los silencios (Yerushalmi, 1998; Rousso, 2000; Jelin, 2002; Ricoeur, 2004).

Finalmente, así como a través de los lugares de memoria los actores han identificado a los perpetradores en la región, tales como la Triple A, CNU, Fuerzas de Tarea N°5, o en términos más generales, al “Ejército” y la “Policía de la Provincia de Buenos Aires” y, a la vez, en algunos casos han señalado a figuras como Miguel Osvaldo Etchecolatz, Carlos “el indio” Castillo y Juan José “pipi” Pomares, también han caracterizado al régimen y el crimen mediante el uso de categorías ya consagradas en el

país. Las maneras de caracterizar el régimen y el crimen han sido, en sí mismas, expresiones de debates éticos y políticos en el marco de las luchas por la memoria y los sentidos del pasado (Jelin, 2002; Franco y Levín, 2007). En especial, a partir de la década de los 2000, cuando el pasado reciente, la represión y la violencia política estuvieron en el primer plano del debate político e intelectual, y los usos de variados conceptos -de diferentes órdenes que definen objetos y problemas distintos- han demostrado la dificultad de los intentos por encuadrar en términos únicos realidades complejas (Franco, 2018b). Las discusiones para definir las formas de nombrar el crimen estatal y denominar el régimen autoritario entremezclan distintas esferas de acción como las lógicas de la justicia y sus debates jurídicos, las de las ciencias sociales y el campo de los derechos humanos. Durante el periodo de estudio, se puede decir que en la red regional han predominado los términos “terrorismo de Estado” y “dictadura cívico-militar”, con menor frecuencia se ha hecho referencia a “genocidio” o “golpe genocida” y, en algunos casos, se ha observado un uso simultáneo de todos ellos. El predominio del uso “terrorismo de Estado”, asociado a la categoría de “víctima”, se explica por la gran difusión e influencia que tuvo esta nominación desde los inicios de la transición democrática (Águila, 2013). Algo similar ocurrió con la noción “dictadura cívico-militar” que, en la última década, se instaló de manera masiva en la opinión pública, en los discursos políticos, en parte de la prensa y en las memorias oficiales del kirchnerismo sobre la última dictadura (Montero, 2016). Esta caracterización pone de relieve una narrativa ampliada acerca del rol de sectores civiles durante la dictadura, construyendo un sentido común sobre sus complicidades y/o colaboraciones detrás del golpe de estado y del régimen. Un factor que incidió en su despliegue ha sido la intervención política y judicial dirigida a investigar las responsabilidades de civiles en la represión y la asociación entre intereses económicos y políticos durante la dictadura en favor de sectores patronales, empresarios y/o concentrados de la economía (Franco, 2018b). En este sentido, también se investigaron medios de prensa, jueces y actores eclesiásticos. De esta forma, emergieron otras variantes de la noción como “dictadura militar-corporativa” y “dictadura cívico-militar-eclesiástica”. El término se expandió rápidamente entre los activistas de los derechos humanos y la memoria, especialmente de los cercanos al kirchnerismo, tal como ocurrió en la región: agencias y proyectos como *Baldosas Blancas*, *Mosaicos por la Memoria*, *Huellas en el Río*, *Ensenada tiene Memoria*, ATE/ARS, Vecinos/as de Villa Elisa, la CICOP, Colegio de Psicólogo/as han utilizado, tanto a través de inscripciones en las materialidades como en discursos enunciados durante los actos conmemorativos, el

término “dictadura cívico-militar” y otras declinaciones posibles como “golpe cívico militar”, “golpe cívico militar eclesiástico” o bien, en algunos casos, solo “dictadura” y “dictadura militar”. Respecto al concepto de “genocidio”, forjado originalmente por juristas en el campo del derecho, en Argentina su uso se asocia al modelo del Holocausto el cual ha servido para darle reconocimiento a las víctimas de la dictadura, equiparándolas o identificándolas con las víctimas de la experiencia europea (Traverso, 2010; Kahan y Lvovich, 2016). Más cuestionada desde las ciencias sociales que la categoría “terrorismo de Estado”, esta noción fue incorporada, impulsada y reivindicada por varios de los organismos (también por representantes de poderes públicos, militantes, periodistas y académicos), ampliando notoriamente su uso público (Águila, 2013; Alonso, 2013; Franco, 2018b; Crenzel, 2018). Sin embargo, en la región esto no ha significado un desplazamiento del término “terrorismo de Estado”. El uso de “genocidio” más bien ha obedecido a la confrontación discursiva, política y simbólica que se dio durante el ciclo macrista cuando la consigna “fue genocidio” se instaló como respuesta y movilización a lo que se consideraba un negacionismo del crimen. Esto pudo observarse con claridad en los lineamientos generales de la agenda de políticas de memoria de la UNLP y en las acciones de organismos como Familiares LP y las filiales locales de Madres, Abuelas e HIJ@S LP, entre otros. De todos los lugares de memoria en esta tesis estudiados, los únicos que contienen inscripciones públicas en sus soportes, tales como “golpe genocida”, pertenecen a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLP, en los cuales, además, esta caracterización convive con las de “dictadura cívico militar” y “terrorismo de Estado”. Esto se ha repetido en otros casos cuando los actores enuncian, durante los actos, diferentes caracterizaciones a las inscriptas en las marcaciones. Se puede interpretar, entonces, que la adopción y el uso de estas categorías en la red regional de lugares de memoria no responde a la rigurosidad propuesta desde sus ámbitos de origen y discusión sobre lo que definen y delimitan. Más bien son una muestra de que su empleo funciona a la manera de categorías nativas y que, si bien algunas se imponen sobre otras, su legitimidad es reconocida por igual.

Si bien se considera que las narrativas y categorías nacidas en la emergencia de la lucha por los derechos humanos y en el imperativo de la memoria no deben naturalizarse, pues su legitimación y la hegemonía de la que pueden gozar durante determinado periodo, no deberían imponerse ni reducirse a un capital político intercambiable y aplicable a todos los contextos sin tonalidades ni diferencias (Da Silva Catela, 2010), se puede decir que en la región, los usos y las representaciones del pasado incorporaron progresivamente el

discurso y el lenguaje de los derechos humanos que desde la restauración democrática han permeado intensamente la cultura política de nuestro país. Su relevancia está dada porque las iniciativas de la red regional de lugares de memoria corresponden a un círculo de emprendedores/as y activistas que trasciende los márgenes de las organizaciones históricas y figuras emblemáticas del movimiento por los derechos humanos en Argentina. Lo cual demuestra no solo la reproducción ampliada, sino la renovación de sus acciones y el “estatus alcanzado por los derechos humanos” en la vida pública de la región (Crenzel, 2019, p. 4). Asimismo, se revela que la historización de la red regional se inscribe con sus particularidades en los amplios procesos de elaboración y significación social del pasado reciente, mostrando los mecanismos de selectividad del recuerdo de ciertos hechos y el olvido de otros. Una operación de construcción de sentidos que, a su vez, da cuenta de que los relatos no son solo construcciones discursivas sino también visuales y, en su conjunto, constituyen “marcos de acción” (Raggio, 2017, p. 25) determinados por las condiciones de producción, circulación y recepción, las intencionalidades y motivaciones de los actores y los usos del pasado en las disputas políticas en las que estos participan.

## CAPÍTULO 5

### **EL SENTIDO REPARATORIO Y PEDAGÓGICO DE LOS LUGARES DE MEMORIA**

El repertorio de casos seleccionado y lo desarrollado, fundamentalmente, en la primera parte de esta investigación, ha dado cuenta de que el dispositivo desaparecedor (Calveiro, 2004) desplegado en la región, a través de la puesta en funcionamiento de centros clandestinos de detención y la desaparición forzada de personas, implicó vivencias extremas, nunca antes ocurridas, por parte de cientos de ciudadanos/as. Como experiencia traumática de alcance social y colectivo<sup>523</sup>, el último período dictatorial dejó graves secuelas que aún, a más de cuatro décadas, se siguen tramitando ante la incesante demanda de variados esfuerzos por explicar, comprender y elaborar el pasado, entre los que se encuentran las creaciones de los lugares de memoria aquí estudiados. Por eso se puede sostener, siguiendo la idea de Rousso, que se trata de un *pasado que no pasa* o de un pasado que no ha muerto, y que la última dictadura puede ser comprendida como “la última catástrofe”, un acontecimiento emblema construido por lo que ocurrió, más sus múltiples significados (2018, p. 23). Un acontecimiento hito que marca un *antes* y un *después* en la sociedad afectada y determina el tipo de relación que ésta establece con el pasado desde el presente, es decir, define un régimen de historicidad marcado por la violencia y el peso del traumatismo histórico. Se entiende por traumatismos históricos aquellos “efectos retardados de un acontecimiento que provocó una ruptura, trastocó valores, modificó la cotidianidad, dejando huellas duraderas, a veces heridas psíquicas o físicas en los individuos y en las colectividades” (Rousso, 2018, p. 237). Desde esta perspectiva, la historia del tiempo presente o historia reciente es una historia esencialmente confrontada con el duelo, la pérdida y la “imposible” reparación. Un intento por historizar el traumatismo reconstruyendo su evolución, poniendo palabras sobre las heridas. Por esto se explica la transposición que se utilizará en este capítulo, de categorías del psicoanálisis al plano de lo histórico como una tentativa de dar sentido a la

---

<sup>523</sup> Cuando se dice que el trauma es de alcance social y colectivo, se alude a que se produce y se renueva en tanto experiencia histórico-social compartida. Según Feierstein, los procesos ocurren “en el ámbito del aparato psíquico de uno o varios sujetos y no de colectivos sociales” (2012, p. 77). Por esto es el carácter problemático de conceptos como *trauma social* o *trauma colectivo*. Sin embargo, aunque la experiencia siempre es subjetiva, como sostiene Kaës (1991), el sujeto ni vive ni experimenta en soledad ninguna situación traumática, sino que “tanto la vivencia como la sensación que esta produce, se dan en el contexto de la relación significativa con otros. La vergüenza, el dolor, el terror se sienten en función de otro” (en Feierstein 2012, p. 76).

relación fundamental de la historia con la violencia (Mudrovic, 2003)<sup>524</sup>. Subyace entonces, como presupuesto de esta aproximación psicoanalítica de acontecimientos trágicos, la convicción de un vínculo estrecho entre historia y memoria.

A lo largo de esta tesis, se ha visto que los/as familiares y allegados/as de los/as homenajeados/as<sup>525</sup>, de acuerdo al tipo de convocatoria de cada proyecto y también a sus posibilidades y propias voluntades, participan activamente y de diversas formas en la creación de lugares de memoria. Este protagonismo se explica por el gesto fundador de esta política de memorialización que obedece a la voluntad de *conocimiento* y *reconocimiento* de las víctimas de la región. En las entrevistas realizadas con el objetivo de indagar su experiencia y recepción de los lugares, focalizándose en la dimensión afectiva, emergieron, en primera instancia, relatos sobre los secuestros, posteriores asesinatos o desapariciones de su ser querido y las consecuencias que, en el corto y largo plazo, el acontecimiento de este tipo de violencia produjo en sus vidas. En este sentido, el rescate de las evidencias del registro y los efectos de la situación traumática resultó fundamental para comprender, en profundidad, el impacto que esto tuvo en la percepción del sentido *reparatorio* de los lugares de memoria en el entorno de afectados/as. El cual, posteriormente, fue complementado con otro tipo de relatos, no solo de familiares y allegados/as, sino también de la apreciación de los/as propios/as emprendedores/as quienes describieron con gran emotividad, la significación de los momentos compartidos durante las etapas de trabajo y los actos conmemorativos, revelándose allí las cualidades terapéuticas de esta práctica de memoria. En la primera parte de este capítulo, se intentará demostrar y explicar por qué la dimensión *procesual* y *performática* de los lugares de memoria puede habilitar una vía alternativa de acercamiento a la elaboración de la

---

<sup>524</sup> Si se considera la categoría de *trauma*, la perspectiva psicoanalítica de la historiografía no es sólo plausible, como afirma Mudrovic, sino deseable, y “se califica, entonces, de reduccionista la actitud de confinar el psicoanálisis a una psicología del individuo” (2003, p. 119). En este sentido, es importante la observación de LaCapra (2006, 2016), quien analiza la posible analogía entre los trabajos individuales de Freud y los modos colectivos de la *represión*, la *memoria* y el *trabajo de elaboración*. Este autor sostiene que la preocupación por la afinidad entre lo individual y lo social, se basa en presupuestos ideológicos individualistas y ha dado lugar a planteos erróneos. Propone, en cambio, cuestionar la analogía “más o menos débil” entre individuo y sociedad, y plantear que no existe nada intrínsecamente individual en conceptos como *transferencia*, *rechazo*, *negación*, *represión*, *repetición* y *trabajo de elaboración* (LaCapra, 2006, p. 59). Estos conceptos “son cruciales” en el intento de elucidar la relación entre las culturas y su presente y pasado, así como también en el contacto dado entre las mismas (LaCapra, 2016, p. 25) ya que refieren a procesos que implican siempre modos de interacción, reforzamiento mutuo, conflicto, censura, orientación a los demás y, así, no se debe prejuzgar su estatus relativamente individual o colectivo. Por ello se puede sostener que no solo involucran a los/as afectados/as, también allegados/as, observadores/as y/o testigos secundarios pueden ser partícipes de estas operaciones a partir de procesos de identificación con las víctimas (Jelin, 2002).

<sup>525</sup> En este caso, se incluyen dentro de la categoría de allegados/as a los/as sobrevivientes compañeros/as de las personas homenajeadas.

experiencia traumática y de ingreso al trabajo de duelo que se advierte en condiciones normales frente a la muerte de un ser querido. Esto se hará a partir de la identificación de las diferentes experiencias de los actores durante las etapas de *investigación*, de *procedimientos plásticos* y *emplazamientos e inauguraciones* de los lugares, de las cuales se advierten tres acontecimientos que se pueden sintetizar en: la transformación de la *memoria traumática* en *memoria narrativa*, la *ritualización* y *sacralización* del espacio marcado y la *recomposición del tejido social afectado*. Se parte de considerar que los lugares de memoria funcionan como instancias reparatorias no pecuniarias, es decir, simbólicas, en la medida que se comprende que una *reparación simbólica* pretende una compensación que opera un desplazamiento desde el daño real hacia un acto de justicia, pero nunca repara el daño real producido sobre la persona afectada (Vital Brasil, Rousseaux, Conte, 2019)<sup>526</sup>. Asimismo, en la segunda parte del capítulo, se plantea que en la dimensión *procesual* y *performática* de los lugares de memoria también se ponen en juego las intenciones de los actores por *transmitir* a la sociedad aquello que rememoran. Es por ello que, aquí, opera lo que se define como una yuxtaposición del uso terapéutico y pedagógico de la memoria (Traverso, 2008)<sup>527</sup>, la cual abre una serie de problemas, desafíos e interrogantes ante la advertencia de que el marcado dominio del sentido *reparatorio*, puede coartar el pretendido alcance social y el ideal de un horizonte común para la elaboración del pasado. Esto es consecuencia de la particular modalidad y lógicas de funcionamiento de los lugares, de la configuración del “nosotros/as” y de las narrativas privilegiadas de las representaciones y los usos del pasado que, en su conjunto, ponen un límite a los/as “destinatarios/as”.

---

<sup>526</sup> Las políticas reparatorias en un sentido estrictamente técnico son un deber del Estado, el cual debe aplicar el resarcimiento de los daños en diversas dimensiones, tales como la reparación moral, la compensatoria, psíquica, jurídica, pecuniaria, etc. Sin embargo, la reparación simbólica no es exclusiva de la agencia estatal ni contempla siempre mecanismos dispuestos por la ley, sino que puede ser gestionada y autogestionada por grupos, organizaciones culturales, comunidad de víctimas, etc. Lo que no exime en absoluto la responsabilidad estatal de cumplir con dicha compensación (Morales Tique, 2018; Vital Brasil, Rousseaux, Conte, 2019).

<sup>527</sup> Traverso retoma la idea de Primo Levi (1947).

## 5. 1. HERIDAS ABIERTAS: TRAUMA Y DUELO DEL *PASADO QUE NO PASA*

Los relatos de los testimonios sobre secuestros y posteriores desapariciones de sus familiares y allegados/as, se pueden comprender a partir de lo que Da Silva Catela ha denominado “gran estructura narrativa” (2009a, p. 75). La autora, ha identificado, de modo general, que este tipo de relato comienza con ese “antes y después” que significa el momento de crisis, el secuestro, en donde “hogar, invasión, caos, son tres referencias constantes reforzadas con lugares precisos, momentos del día, situaciones concretas y personajes claramente diferenciados” (Da Silva Catela, 2009a, p. 107). Luego siguen “momentos de desesperación”, de acción seguido de un “momento de falta”, de gran vacío, con la paulatina aceptación de que el/la familiar no aparecería y, finalmente, un “momento de desilusión”, el final de las esperanzas, un desenlace que “no puede explicarse con experiencias sociales vividas anteriormente, una situación solo explicable con palabras como, *nunca más, se lo llevaron, ahí se cortó todo*. Tal vacío pasó a ser ocupado por la categoría desaparecido” (Da Silva Catela, 2009a p. 107). A continuación, se recuperan algunos fragmentos de los/as entrevistados/as que se identifican con algunos de estos momentos.

Claudio Diez, nieto del obrero asesinado Fortunato “Nato” Andreucci, homenajeado en el primer mural del Rancho Urutaú en Ensenada, vivía con su abuelo, su abuela y su mamá y papá. Tenía 6 años cuando presenció el secuestro:

A mí me dejaron en un *placard*. Entraron a las once de la noche, patearon todo, rompieron absolutamente todo (...) se llevaron hasta una licuadora, rompieron la batería de mi tío que tenía un conjunto de música. Fue violento, a cara tapada.

No solo se llevaron a “Nato”. Como era habitual, de acuerdo con los testimonios de la época, se robaron gran parte de los objetos de la casa y lo que no pudieron llevarse, lo destrozaron. Claudio también relató la especial situación de su mamá, la hija de “Nato”, quien desde ese momento “se fue y no volvió nunca más. Imaginate que tengo 47 y no la veo desde los 6, y el hecho desencadenante fue la muerte de Nato, no hubo otra cosa”. Por otro lado, explicó que su abuela “Beba”, esposa de “Nato”, tuvo que salir a limpiar casas, “no había manera de pagar la olla. Nato era un laburante de Astillero que bancaba toda la casa, nosotros comimos pascualina durante seis meses después”. Claudio fue

criado un tiempo por su padre<sup>528</sup> y luego por su abuelo y abuela paterno/a, a quienes comparó con “Nato” y “Beba”:

Mirá la transición, yo salgo de lo de Nato que tenía cuatro mil libros, a una casa donde creían que leer era contraproducente, pensaban que leer te volvía loco. Ellos me criaron todo lo que vos quieras, pero a mí al que me interesaba conocer era a Nato, a mí al que me cortaron es a Nato.

Claudio explicó que estuvo muchos años sin poder hablar del tema y que el hacer terapia lo ayudó a recuperarse. Por otro lado, Silvina Perdoni, sobrina de Roberto Mario Perdoni y Lidia Nélide Maceroni, homenajeado/a en Villa Elisa, contó que tenía 13 años en aquel momento, y se estaba recuperando de una hepatitis: “el único de la familia que había tenido la enfermedad era mi tío Roberto, por eso él podía visitarme, era artista plástico y me traía el pirograbador y tablitas para que me entretuviera, era un tipo muy piola”. Silvina recuerda el último momento donde estuvieron todos juntos en la cena de Nochebuena ya que, al día siguiente, en Navidad, cuando Roberto había regresado para hacer un asado, los militares irrumpieron violentamente en la casa para secuestrarlo, avisándole que ya tenían a su mujer y a sus hijos/as. Efectivamente, Silvina relató que el secuestro de Lidia junto a Julián de 2 años, Diego de 3 y Andrea de 5, fue “terrible”, “ametrallaron la casa, ella había envuelto a mis primos en un colchón y los tiró por la medianera, pero los militares se los llevaron igual”. Al otro día fueron entregados/as a la familia. De Roberto y Lidia no supieron más nada hasta que, en 1991, el EAAF identificó los restos de Lidia en el Cementerio de Avellaneda. Durante muchos años no se habló del tema en el seno de la familia, “mi abuela sufrió mucho, tuvo que criar a mis primos y nunca más habló de su hijo desaparecido, recién nuestra generación, con mis primos ya más grandes, lo visibilizamos tiempo después”. Enrique Bugnone es hermano de María Elena Bugnone, homenajeada en el Colegio de Psicólogos/as de La Plata, y antes de realizar la entrevista, anticipó que “hablar de estas cuestiones, del recuerdo de mis queridas hermanas Marta<sup>529</sup> y María Elena” lo llenan de tristeza y de emoción: “hablaremos tal vez lo esencial, el núcleo, el numen de la tragedia y del hermoso reconocimiento que hizo esta gente”. Enrique contó que María Elena, “la Negrita”, era la

---

<sup>528</sup> Su papá, Héctor José Diez, a los veinte años ingresó a Montoneros. Trabajó primero en ARS y luego en Propulsora Siderúrgica donde llegó a ser delegado. Fue perseguido, preso y torturado durante un año. Las torturas le produjeron una tuberculosis muy avanzada, y al tiempo de ser liberado falleció.

<sup>529</sup> Marta Elsa Bugnone, su otra hermana desaparecida, era profesora de Filosofía en Concepción del Uruguay donde también fue homenajeada. La familia Bugnone es de Gualaguaychú, provincia de Entre Ríos.

menor de siete hermanos/as, la “más mimada” y que él tenía un vínculo muy especial con ella, por lo que su ausencia le resultó más difícil. Antes de su desaparición, relata Enrique:

Le habíamos perdido mucho la pista, estaba clandestina. María Elena había venido a estudiar a La Plata y ahí conoció a Jorge Bonafini, el hijo de Hebe, que luego fue su esposo. Con el tiempo comenzamos a tener cada vez menos noticias, ya militaba en el PCML. La última vez que nos comunicamos nos íbamos a encontrar en una confitería en Plaza Moreno, pero ella no pudo llegar. Un cuñado mío se ofreció para llevársela al exterior después de que habían secuestrado a Jorge en febrero del 77, pero no quiso, quería buscarlo a él. Sus últimos días estuvo viviendo en Morón, ahí la secuestraron el 25 de mayo del 78.

Por contactos a los que pudieron acceder, Enrique explicó: “llegamos hasta los militares preguntando ¿dónde están?”. Pero nada sucedió, no obtuvieron información. Al igual que “tantas familias” expresó, vivieron años “terribles, de incertidumbre, no hay un cierre, queda flotando”. Añadió con nostalgia, que soñó muchas veces con que ambas volvían y le decían “nos quedamos un ratito, pero tenemos que volver”. Por otra parte, Susana Cardinalli, hermana de José Cardinalli, obrero homenajeado en ARS por ATE Ensenada, tenía 23 años cuando ocurrieron los hechos, y al igual que en los casos de otros/as hermanos/as, afirma recordar con mucha nitidez cada momento. En primer lugar, relató la primera vez que se llevaron a José, el mismo día del golpe, junto a otros compañeros del Astillero (episodio mencionado en el Capítulo 1): “ya la primera vez quedamos desconcertados, nadie entendía nada, no sabíamos a dónde se lo habían llevado”. Recién en abril, recibieron una carta en la que José les contaba que estaba en la Unidad N° 9 de La Plata. “Lo empezamos a visitar como preso político, y él escribía cartas, las tengo todas guardadas, y allí él se preguntaba por qué estaba preso”. El 15 de abril, liberaron a un grupo de detenidos del ARS y José pudo volver a la casa. Susana tuvo la oportunidad entonces de conocer detalles de las torturas y simulacros de asesinatos que padecieron y los distintos lugares donde habían sido trasladados:

La noche que los largan les dijeron “¡corran!” y todos pensaron que los iban a acribillar, así que corrieron todo el Camino Vergara hasta Ensenada. Primero habían sido llevados a la Escuela Naval, ahí les hicieron simulacros de que los mataban tirándolos al río desde una lancha. La primera noche, cuando le sacaron la capucha a mi hermano, él les preguntó “¿por qué estoy acá?” y el marino le dijo “acá tiramos la red, en general sacamos mojarritas, pero a veces algún pez gordo agarramos”. Después, otras cosas me enteré por un compañero de él, antes de ir a la Unidad 9, estuvieron en 1 y 60 atados en unas camas con cadenas. Este hombre me contó que mi hermano lloraba mucho pensando en mis padres, y que les pegaron mucho durante los interrogatorios.

Susana, también contó que José fue despedido de ARS y tuvo que comenzar un tratamiento psiquiátrico. El 18 de junio, lo fueron a buscar nuevamente: “llegaron con una lista, se identificaron de la Marina y dijeron que se tenían que llevar a mi hermano, mi papá no les quería decir dónde estaba, entonces ¡se lo querían llevar a él!”. Susana recuerda, con mucha culpa, que en la desesperación de que se llevaran a su papá, intentó convencerlo de que les dijera el paradero de José, que entonces vivía en su nueva casa con la esposa, en el barrio Cambaceres (Ensenada):

Y mi papá dijo una frase premonitoria “¿quién me garantiza que mañana no aparezca tirado en un zanjón?” y el tipo de la Marina le dijo “en la Marina no hacemos esas cosas, no es una metodología nuestra”, y ese fue el fin de mi hermano.

Cuando les avisaron que encontraron los cuerpos de José y sus compañeros de ARS (hecho mencionado en el Capítulo 3)<sup>530</sup>, ella se desmayó. Contó que aún no puede olvidar los gritos de su cuñada, quien luego intentó suicidarse dos veces. Y que toda su vida, su casa, cambió:

Tuve que dejar la facultad. Éramos espiados, al principio no lo creía, pero mi papá siempre lo afirmaba y después recordé que en el velorio hubo gente sospechosa, nos estaban espiando, marcaban gente. Fue terrible todo, yo tuve que hacer la denuncia, mi mamá no quería saber nada, tenía miedo, y se vestía de negro de pies a cabeza. Mi casa se transformó en un cementerio, no se encendió más el televisor, no se escuchó más música, ni fiestas de cumpleaños, ni navidades, nada. Fue un cambio radical.

Susana intentó buscar a los/as familiares de los otros compañeros asesinados, pero las comunicaciones en aquella época, dijo:

Eran complicadas, no había muchos teléfonos fijos, había que ir a los domicilios a tocar puertas, más el terror sembrado. Sólo con la esposa de Arriola me pude contactar, pero cuando ella fue citada para declarar en el Juicio a la Juntas no quiso ir.

Susana fue la única que testimonió en este Juicio. Dice que “todavía” no puede leer el *Nunca Más*, ya que quedó muy impactada con todo “el horror que pasaron en el BIM 3, antes de que los mataran”<sup>531</sup>. De todos modos, destacó la posibilidad de haber podido encontrar y enterrar el cuerpo, siendo que “no es el caso de tantas otras familias”, y de

---

<sup>530</sup> En el que fueron secuestrados, torturados y asesinados el secretario general de ATE Ensenada, Luciano Sander y los compañeros Juan Carlos Arriola, Leonardo Arias, Héctor García y Juan Becker (único sobreviviente).

<sup>531</sup> Detalles que se conocieron por el testimonio de Juan Becker, sobreviviente de este grupo de obreros secuestrados.

haber accedido a una terapia para intentar resolver “el trauma de esta época tenebrosa”. Por otra parte, Valeria Mobili, hija mayor de Luis Roberto “Manolo” Contrisciani, homenajeado por su propia familia junto a Familiares LP, lo primero que destacó como experiencia “muy fuerte”, fue que “a nosotros se nos desapareció Manolo de nuestras manos”. Valeria tenía 6 años cuando ingresando a su casa, junto a su hermano Ernesto (de 4 años) y de la mano de su papá, se acercó un hombre que dijo “quietos o disparo”:

Manolo nos dice “háganse los tontos que es Dito”<sup>532</sup>, pero nos volvieron a repetir la frase y ahí nos dimos vuelta, eran varios hombres con armas, vestidos de verde oscuro y uno de blanco, este nos agarró de las manos y nos subió al departamento donde estaba mi mamá con Juan que tenía 10 meses, y muy amablemente nos dijo que se llevaban a Manolo para hacerle unas preguntitas y que en media hora lo traían de vuelta. Esa fue la última vez que lo vimos.

Durante los siguientes años, la mamá, esposa de “Manolo”, fue perseguida. La llamaban por teléfono: “le enumeraban los lugares donde habíamos estado durante el día, qué sé yo, la tenían re fichada, medio que la torturaban con eso”. Valeria mencionó todos los lugares a los que se mudaron para esconderse, las casas de familias amigas donde pasaban algún tiempo y el Taller de la Amistad de La Plata, donde pudieron encontrar a otros/as hijos/as en igual situación. Además, recordó la vivencia de su mamá, ya fallecida, con mucha conmoción:

A mí nunca me interesó la militancia, de hecho, medio que renegué de eso, y a mi vieja, que todavía iba a las marchas, yo le decía “mami, te desaparecen a vos y quedamos solos”, porque aparte estábamos en dictadura y después en minutos de democracia, que seguías teniendo mucho miedo y que pasaron años para uno decir, ‘ah no, no pasa nada’. Pero mi vieja no tenía otra, estaba ella sola con los tres, y tenía tres laburos para mantener. O sea, no sé ni cómo hacía todo, nosotros nos quedamos solos desde muy chiquitos, yo fui mamá o crié a mis hermanos... yo me acuerdo de hacer comidas a los 7 años.

Valeria, además, mencionó que durante mucho tiempo creyó en la posibilidad de encontrarse a “Manolo” en la calle:

Lo que yo siempre pensaba era, como estaba desaparecido, puede que anduviera por ahí y volviera. Incluso ya te digo, porque me acuerdo cuando yo tendría 16, recuerdo de ir al almacén y si veía alguno con bigote lo miraba porque decía por ahí con las torturas que le hicieron y todo... por ahí él perdió la memoria... o sea, pensaba en eso todo el tiempo, perdió la memoria y no pudo volver, o armó otra familia...

---

<sup>532</sup> “Dito” Priotti, amigo y compañero de militancia de “Manolo” como se mencionó en el Capítulo 3.

entonces siempre que veía a un tipo con una fisonomía parecida que andaba por ahí... o sino fantaseaba que andaba por el país, sin poder volver.

Simón Ramos, sobrino de “Dito” Priotti, otros de los homenajeados por su familia junto a Familiares LP, también se refirió a la sensación que tuvieron muchos años de que su tío “apareciera” y que, hasta hace no mucho tiempo, le costó asumir que estaba “muerto”:

Lo esperaba, mi abuela dejaba la puerta abierta porque tenía la esperanza de que volviera. Yo veía a alguien parecido a mi vieja y la flashaba. Nos hicieron mierda, nos sacaron un pedazo. Se llevaron algo que yo hoy en día no me queda otra que meter algo idealizado. Si yo lo vivo así no me imagino sus hermanas, para mi abuela lo que fue, que te lleven a un hijo, pienso en mi hijo. Cuando yo era chico la angustia de mi mamá era mi angustia. Yo la veía tan mal a ella, y eso repercutía mucho en mí. Era un drama, una tragedia. Hasta que me di cuenta que había que empezarlo a vivir, movilizar y construir la memoria.

Oscar Herrera, hijo de Hilda Paz de Herrera y Ramón Alberto Herrera, y hermano de Eduardo Herrera Paz, obreros/as homenajeados/a en el Monumento de Berisso, manifestó lo “traumático” que fue perder a tres familiares y lo difícil de sobrellevar las “marcas que te deja la represión”, siendo que él también fue secuestrado y torturado. De esta forma, recordó diferentes situaciones que tuvo que vivir desde entonces. Por ejemplo, que fue ludópata, “me dediqué a jugar, cosa que nunca lo había hecho”. Para explicar cómo llegó a eso, mencionó el cambio rotundo de su infancia y adolescencia:

Con mi abuela recorriamos episcopado, el Ministerio del Interior, embajadas, a presentar recursos de *habeas corpus*. Yo tenía todas esas tareas con 14 años. Y además bueno, haber vivido todo ese proceso de clandestinidad dentro de lo que era el Partido (PCML), o sea, a los 10 años a mí se me cortó la infancia, digo, no tuve más infancia. Yo andaba jugando con la bici en el barrio y tenía que cambiar de nombre, de apellido, ¿viste? Y después no pude estudiar una carrera universitaria, mi hermana también tuvo que abandonar su carrera de Medicina e irse a Santiago del Estero, digo, nos partió. A nosotros, nuestra familia, nos partió en dieciocho pedazos.

También reparó no sólo en su propia condición de hijo, sino en la de sus compañeros/as de HIJOS La Plata y luego de HIJ@S de 30.000 en Berisso. Así se refería a la difícil situación de ocultamiento en el seno de las familias y el proceso de elaboración:

También hoy se hace proceso. A muchos hijos el *click* les aparece ahora y no hace veinte años atrás, digo porque también las familias contribuyeron a eso, a hacer digamos quizás un caparazón, ¿no? Después es como que vos tenés un exilio interno. O sea, yo nunca planteé a nadie que no conociera, decir ‘mis viejos están desaparecidos, fueron secuestrados en la dictadura’ ¿entendés? Digo, también está ese proceso de clandestinidad que se extendió ya en democracia, que no lo decías en

todos lados. Sí, había un proceso democrático, pero digo, uno se seguía cuidando de esas cosas, ¿no?, de hablarlo públicamente.

Por último, contó que aún hace terapia con una psicóloga y que la participación política es lo que lo “mantiene en pie”. Finalmente, una situación similar a la de Oscar, en cuanto a la cantidad de familiares desaparecidos/as, vivió Estela Gallego cuando secuestraron a su cuñada María del Carmen Toselli, a su hermano Mario Gallego -pareja homenajead por el Rancho Urutaú- y a su esposo Jorge Néstor Morales, obrero homenajead en ARS. El día del secuestro de María del Carmen, se encontraba casi toda la familia en la casa (su padre y madre, las dos hijas del matrimonio y los dos hijos de Estela):

Me encerraron en la pieza con mis dos hijos y me empezaron a traer de adelante a las nenas de mi hermano Mario, me dieron un empujón, me tiraron contra la cama, me golpeé la cabeza. Ni te cuento que los gritos, las puteadas de mi papá, a él lo habían atado también con las manos para atrás, “viejo o nos decís dónde está tu hijo o te quemamos la casa con todos los hijos adentro” le decían. Ese día había llovido, los camiones no podían entrar, entonces los dejaron en el camino del Club Regatas, ahí es donde está el mural, eran como cinco camiones. Se fueron, pienso que fueron a consultar a ver qué hacían porque Mario no estaba. Para ese ínterin, mi mamá había agarrado un cuchillo, esos de serruchito, lo soltó a mi papá y estaba soltando a María del Carmen, y aparecieron, “hija de puta, quién te dijo que los soltaran”, mi papá disparó para el fondo, mi mamá también y a Mari la agarraron, la pusieron así como a una bolsa de papa y se la llevaron. Ahí corrimos nosotros para ver, vimos los camiones, los soldados que manejaban para todos lados. Mi papá ese día se salvó.

Esa misma noche, secuestraron a su esposo:

De la casa de mis padres se fueron a buscar a mi marido que estaba escondido en la casa de un compañero, era comunista él. Lo metieron envuelto en una frazada adentro del baúl y gritaba “soy Jorge Morales”. Los vecinos ni asomados, pero se acordaron lo que él gritaba: “soy Jorge Morales, obrero de Astillero, me están secuestrando”. Muy duro, no lo vi nunca más.

Por otro lado, recordó los últimos contactos con su hermano Mario ya en la clandestinidad, siendo perseguido:

Lo vi venir a mi hermano y no podía creer como estaba, él era un chico muy robusto y estaba flaco, todo demacrado, y me decía “cuidame a las nenas” porque sabía que no tenía mucha salud, “seguí adelante Estela, luchá es nuestra última oportunidad”. Yo masticaba vidrio, no sabía, yo en ese momento no entendía nada, más el susto... No apareció nunca más, nunca más.

Después de estos episodios, Estela explicó que, con mucho miedo, y gracias a la ayuda de algunos compañeros de ARS, junto a su mamá, emprendieron la búsqueda de su

hermano en la región y en Buenos Aires, y acompañada de su papá, también buscó a su esposo<sup>533</sup>. La vida les cambió por completo:

Papá recién jubilado del frigorífico Swift, una miseria y yo huyendo de todos lados, trabajaba de docente, pero no iba a trabajar, tenía miedo de que me llevaran. Mis compañeras me auxiliaron muchísimo para pasar ese momento que no sabíamos ni cómo pasarlo. A mamá vos la veías y era un cadáver caminando.

Todos los relatos testimonian los momentos de horror, angustia y desesperación vividos durante y después de los secuestros en la región, y aluden a lo que significó la fragmentación del núcleo familiar, en donde la interacción de los miembros tomó un giro inesperado, “el piso formado por el mundo elemental de referencias” se vio resquebrajado (Da Silva Catela, 2009a, p. 75). El secuestro, el asesinato y/o la desaparición, alteraron en todas sus dinámicas la estructura familiar, los vínculos y roles de autoridad y sustento. Esto fue muy destacado en hijas/os, también en sobrinos/as y nietos/as, quienes vieron sus infancias o juventudes interrumpidas y que, en el mejor de los casos, se criaron bajo las figuras de sus abuelos/as y/o tíos/as. A ello, se sumó la incertidumbre, la parálisis y el miedo, así como también sentimientos de culpa, inducidos por la señalización o estigmatización que podía desembocar en el silencio y ocultamiento de la situación. A su vez, esto se entrecruzaba con las estrategias de supervivencia y protección, como las de huir, esconderse y aislarse, que tuvieron que desarrollar bajo condiciones de desamparo, vulnerabilidad e improvisación. Situaciones que, al mismo tiempo, confrontaron con la necesidad de salir a buscar a su familiar. Además, como se ha visto en el Capítulo 2, de las entrevistas se evidencia que las condiciones de precariedad socio-económicas de familias de obreros/as de las ciudades de Ensenada y Berisso, son un componente dentro de la región que se destaca como situación altamente grave, sino límite, a la hora de enfrentar la desintegración familiar, el quiebre de las formas típicas de interrelación social y, en especial, de las fuentes de trabajo. En síntesis, la situación extrema a la que fueron sometidos los/as afectados/as, como experiencia de carácter traumático, impactó de manera integral en todas las áreas de su vida privada y social, desencadenando una serie de sobreexigencias físicas, psíquicas y sociales que provocaron rupturas de vínculos, aislamientos y, durante muchos años, la privatización del daño. ¿Cómo elaborar la *memoria traumática* que se desencadena a partir de estos acontecimientos relatados por los/as testimonios? ¿Cómo construir narraciones y representaciones ideadas para

---

<sup>533</sup> Como se mencionó en el Capítulo 2, su cuñada María del Carmen Toselli fue liberada y murió tiempo después a causa de las torturas recibidas y su estado delicado de salud por ser insulina dependiente.

desplazar las huellas del trauma? A continuación, se analizará el proceso colectivo, social y público mediante el cual los lugares de memoria activan su sentido *reparatorio*, colaborando como vías alternativas de acercamiento a la elaboración de la experiencia traumática y el trabajo de duelo.

## **5.2. DEL RECONOCIMIENTO Y LA REIVINDICACIÓN AL “CIERRE DE UNA ETAPA”**

### **De la memoria traumática a la memoria narrativa**

Los relatos de los testimonios que registran la experiencia traumática y sus efectos a causa de la violencia de los secuestros, asesinatos y/o desapariciones, también fueron escuchados por los/as agentes emprendedores/as y activistas. Como se explicó en el capítulo anterior, la convocatoria hacia los/as familiares y allegados/as, en la mayoría de los casos, tenía que ver con la necesidad de contar con sus testimonios para recabar toda la información posible para lograr las representaciones<sup>534</sup>. Pero esa búsqueda de “información”, en realidad, implicó remover *memorias heridas* (Ricoeur, 1999) o *heridas de la memoria* (Jelin, 2002) que, en muchas personas, afloraban por primera vez tras haber sido reprimidas o bien silenciadas u ocultadas voluntariamente durante años. Esto produjo que, en las reuniones, integrantes de algunas familias conocieran detalles de aquellos sucesos que ignoraban. Por ejemplo, esto decía una de las entrevistadas:

Lo que me pasó con el mural fue que empezamos a revivir cosas, incluso que nosotros no sabíamos, en ese momento del proceso militar muchas cosas fueron ocultadas, mis viejos tenían miedo, y ese miedo no fue fácil... mi viejo no habló nunca más de mi hermano, y nadie lo hacía, o sea después que lo desaparecen a mi hermano nos fuimos todos a vivir a Corrientes con toda una historia de ocultamiento. Pensá que somos diez hermanos en total. Y entonces en las juntadas nos fuimos enterando de cosas, detalles de cómo sucedió todo, pero más que nada lo lindo fue poder recordarlo entre todos, de que mi hermano más grande nos pudiera contar cosas que al menos nosotros no sabíamos. (Luciana Díaz, hermana de Carlos Luis Díaz homenajeado por el Rancho Urutaú).

---

<sup>534</sup> En *Mosaicos por la Memoria* del Rancho Urutaú, además, lo que se buscaba de los familiares era su aprobación y el consentimiento para hacer el homenaje. Situación muy diferente a *Baldosas Blancas*, donde eran las familias quienes decidían a priori pedirle al Estado la baldosa y el homenaje y reconocimiento público a su familiar. En Villa Elisa, como ya se dijo, las decisiones del grupo fueron tomadas sin la participación de familiares, pues fue con el correr de la organización de la primera conmemoración que el grupo comenzó su búsqueda para invitarlos/as a participar y también para corroborar los datos recabados de su propia investigación.

Este tipo de acontecimiento también se dio en los casos donde las familias fueron las emprendedoras de los lugares de memoria:

Hay cosas que me enteré que no sabía que habían pasado, incluso lo que relató mi hermana en el acto, de cómo se llevaron a mi papá, ella lo contó por primera vez cuando nos juntamos a cenar y ver donde poníamos la baldosa. Uno viste nunca recibe el total de lo que pasó, siempre te van tirando fragmentos, la metáfora del rompecabezas es así patente, siempre vas agarrando una ficha nueva y no sé cuándo se termina eso, duramente mucho tiempo no se pudo hablar de esto en la familia, era muy doloroso, pero ahora fue diferente (Juan Contrisciani, hijo de Luis Roberto “Manolo” Contrisciani, Familiares LP).

En el resto de los casos, durante las etapas de *investigación* de cada proyecto y en el encuentro con familiares y allegados/as, los/as agentes se vieron interpelados/as a desarrollar una voluntad de escucha atenta y delicada (Pollak, 2006) que, además de expresar curiosidad e interés, necesariamente debía desplegar una respuesta emocional compasiva y empática. Los/as artistas fueron agentes clave de este proceso y se pudo observar que su sensibilidad no estuvo reservada únicamente a los *procedimientos plásticos*, sino también a la recepción de este tipo de relatos que definieron abordar con mucho “compromiso” y “responsabilidad”. En ocasiones, este trabajo no resultó fácil de “soportar”. Esto decían Florencia Thompson y Pablo Úngaro del proyecto *Baldosas Blancas*:

La acción de marcar es la acción de contar una historia, es la acción de vincularme con el otro, vincularme con la familia, vincularme con los amigos, vincularme también con el transeúnte. Esto a nivel personal, era algo que a mí me... era mi vida, o sea, yo no es que iba y ponía un nombre y ya está, me voy a un bar y está todo bien. O sea, yo lo tomo como una responsabilidad, es necesario y obligatorio tener que hacerlo. Yo conocía una familia, conocía un hermano, conocía las historias. Y me empezó a pasar de conocer gente que hoy ya no está, como algunas madres, por ejemplo. Entonces, todo el tiempo trabajas con vida-muerte, vida-muerte... Para poder diseñar y ponerme a armar algo pasaban dos, tres semanas hasta que empezaba a digerir todo. Y desde ese lugar, y desde estudiar y ver por qué lado se podía ir, recién ahí empezaba. Porque era además... yo vivía, moldes, vivía, esmalte, vivía, horno, yo estuve casi cinco años durmiendo con el horno (risas) (Florencia T.)

Te digo, Melina, que es un tema, nosotros con Flor en un momento nos preocupamos porque estábamos haciendo muchas marcas y el dolor no es ajeno a nadie y viste nosotros terminamos hechos mierda. Es una emoción tras de otra. Yo no me arrepiento. Pero es muy fuerte, el llanto, viste, es muy fuerte. Después la verdad que el proyecto nos ha sido súper generoso con nosotros porque, por esto, conozco gente divina. Imaginate 50 marcas, que tomás 2 personas por marca con la que generarás un vínculo, son 100 personas que son familiares o que han sido militantes que son gente

de sesenta y pico de años o más que tienen mucha experiencia. Fue muy fuerte todo (Pablo Ú.).

Florencia, a su vez, expresó mucha conmoción y empatía ante las “dificultades” que emergían en los diálogos para consensuar las representaciones. Y destacó que este tipo de vínculo la ayudó a “desidealizar” a los/as familiares:

Empecé a escuchar relatos de tipo “ay, es que no podemos poner una foto porque no nos quedó ninguna, nos quemaron todo”, o relatos donde se imaginaban a los padres, su cara, por ejemplo, a partir de una grabación que encontraron, o sea, la importancia de la voz ¿no? y yo recordaba que mi viejo cuando se iba de viaje por trabajo, nos grababa cuentos en *cassettes*, entonces no puedo no ponerme en el lugar de esas personas. Te encontrás con gente normal que les pasó lo peor que les podía haber pasado, y para mí era como encontrarme a mi abuela, a mi tía. Delia Giovanola, por ejemplo, un *show*, una divina. Las cuatro veces que fui a la casa, siempre con sanguches de miga. Y ella dijo, “chicos, ¿ustedes se piensan que a mí me gusta hacer esto? Yo hubiera preferido quedarme de ama de casa como éramos la mayoría. Yo a mi hijo le decía, guarda, fijate que se están llevando chicos, hasta que se lo llevaron a él. Y ahí hubo que salir”. Entonces también te empezás a encontrar con minas que son normales (...) y esto te impacta más fuerte.

El trabajo con los testimonios no estuvo exento de algunos conflictos. En el caso de *Mosaicos por la Memoria* del Rancho Urutaú, además de los recuerdos relacionados al evento traumático de la desaparición o asesinato, los/as integrantes del grupo se encontraron con problemas privados de algunas familias, devenidos de esos mismos hechos<sup>535</sup>, lo cual magnificó la dificultad para abordarlos. Sobre esto, resulta interesante la apreciación de un integrante del grupo que fue muy crítico sobre el manejo de esta etapa, en especial, destacando que la indagación, a veces, no solo “se les iba de las manos”, sino que, en realidad, no contaban con las herramientas necesarias para trabajar con los efectos de este tipo de acontecimiento:

Para mí una cosa era hacer los murales y otra lo que se había estado dando, esto de que “se tenía que saber toda la verdad”, indagar e indagar y tratar de que las familias de las víctimas saquen todo lo que tenían guardado, sin ningún tipo de contención, como la de un profesional, digo. Familias que comenzaron a destapar recuerdos que se notaba que eran traumáticos para ellos, había sentimientos encontrados, cosas sin resolver y eso, a lo sumo, lo tenía que hacer una persona idónea y no nosotros que no sabíamos qué heridas estábamos tocando y que después no sabíamos cómo tapan la olla que habíamos destapado. Fueron situaciones complejas que igualmente se

---

<sup>535</sup> Por ejemplo, familias divididas y/o peleadas por diferentes apreciaciones sobre los motivos de la desaparición o asesinato de su familiar.

resolvieron porque lo más importante terminaba siendo el homenaje, pero para mí no estuvieron bien, yo me enojé mucho en ese momento.<sup>536</sup>

No obstante estos conflictos, de acuerdo a los testimonios de familiares y allegados/as, se puede sostener que esta disposición de los/as gestores/as a escuchar sus relatos de sufrimiento, ha sido el comienzo de un proceso calificado como “sanador” y la base sobre la cual se sustenta el sentido *reparatorio* de los lugares de memoria. Además del contexto particular de producción testimonial que generaron los grupos emprendedores, la motivación generalizada que los dispuso a “hablar”, fue la “alegría” que esencialmente significó que “alguien” se interesara por *conocer* y *reconocer* a su desaparecido/a o asesinado/a. Como se anticipó, luego de los “relatos del horror”, en las entrevistas realizadas para esta investigación, emergieron otro tipo de narraciones que se concentraron en describir las sensaciones y los significados de haber participado en la creación de un lugar especialmente dedicado al homenaje de su ser querido. Fue así que destacaron la convivencia de los recuerdos dolorosos, porque “siempre están presentes”, con los sentimientos festivos que generaban los preparativos para la futura conmemoración. El marco íntimo de los encuentros entre las familias, allegados/as y emprendedores/as dio espacio a las anécdotas y a la diversión, con la libertad, incluso, de “bromear” sobre la condición del desaparecido/a que, en otros contextos como el judicial o el de un ex CCD como Sitio de Memoria sería “impensado” o al menos poco probable de admitir<sup>537</sup>. Por ejemplo, Simón Ramos, entre risas, contó este detalle que ocurrió durante la construcción de la representación de su tío en la baldosa:

Quando nos juntamos, al principio, en el momento de diseñar no teníamos ni idea de qué hacer o decir, estaban mis primas y una de sus hijas, después cayó mi primo Bruno, habían traído pizzas, y bueno tirábamos boludeces, decíamos en joda de

---

<sup>536</sup> Testimonio que decidió preservar su identidad. Entrevista realizada el 03/11/17. Este fragmento deja expuesto que la memoria como “deber” e imposición, puede atentar contra la gestión y el derecho al silencio, que son también parte de esta historia (Jelin, 2017; Jelin y Vinyes, 2021).

<sup>537</sup> La referencia, por un lado, es sobre el carácter testimonial de los relatos de familiares y sobrevivientes en el marco judicial donde, además, en ocasiones, se sospecha sobre su verdad, es decir, se sostiene la pregunta acerca de quién dice la verdad y esto “atenta contra lo reparatorio del testimonio de las víctimas, sobre todo si esta pregunta va dirigida desde el Estado a los sobrevivientes y testigos del terror que el propio Estado encarnó” (Rousseaux, 2014, pp. 189-190). Por otro lado, las diversas experiencias y apreciaciones de estos actores sobre los procesos de recuperación y las políticas de memoria en los Espacios o Sitios de Memoria como ex CCD, con frecuencia, están en tensión y confrontan con la multiplicidad de actores que allí intervienen (como los agentes institucionales, estatales y los/as propios/as visitantes). Por ejemplo, las controversias sobre lo que se debe o no debe hacer en estos lugares “auténticos”, ha posicionado a muchos/as sobrevivientes -quienes han sido testigos fundamentales para la identificación de estos sitios- y familiares de las víctimas, a priorizar la sacralidad y su carácter solemne y luctuoso para que se “respete” la memoria de los aberrantes hechos que allí acontecieron (Schindel, 2013; Feld, 2017; Larralde Armas, 2017; Messina, 2019).

poner “militante popular desaparecido por...” y como una parodia de este negacionismo “algo habrá hecho”, qué sé yo, a pesar de todo nos divertíamos.

Para aquellos/as que participaron del *procedimiento plástico* de las marcaciones, este fue el momento más destacado, en el cual, a través de numerosas jornadas de trabajo, se generaron junto a los/as emprendedores/as ambientes amenos, abundantes en charlas con mate y facturas de por medio, o algún asado o pizzas para almorzar o cenar. Allí se compartían los recuerdos, se (re)construía la identidad y la imagen de la persona a homenajear. Asimismo, los preparativos de las conmemoraciones, que podían durar hasta más de una semana, fueron vividos con muchas expectativas. “Nervios”, “ansiedad” y mucha “emoción” fueron las sensaciones comunes ante la inminente inauguración del lugar y la celebración pública del homenaje, que implicaría compartir con “otros/as” aquello que por muchos años había permanecido en lo privado, en el encierro u ocultamiento. Como se mencionó en el capítulo anterior, todos los actos inaugurales y conmemorativos fueron planificados desde la “alegría” de celebrar “la vida de”. En ellos, los actores recuperaron de “esa vida” los últimos momentos compartidos y los detalles de los secuestros, a veces las militancias y las luchas “por las que dieron su vida” pero, fundamentalmente, dieron relevancia a los valores y aspectos biográficos de lo cotidiano de los/as desaparecidos/as y asesinados/as con el objetivo no solo de restituir su dignidad, sino de humanizarlos/as, reforzándose de esa forma, el tipo de narrativa predominante en todos los tipos de representaciones (plásticas, textuales y enunciativas).

A partir de estas primeras observaciones, se puede formular que los lugares de memoria ponen en marcha no un acto reparador, sino un *proceso de reparación*, que responde a las inmediatas experiencias vividas por los actores en las distintas etapas que conlleva cada proyecto. Este proceso comienza, entonces, en los espacios de escucha, contención, validación y reconocimiento que, en su conjunto, colaboran en una gradual dilución de los efectos del evento traumático. Pues es allí que lo “indecible” y lo “irrepresentable” que puede suscitar el horror vivido y que provoca desarticulaciones de la memoria<sup>538</sup>, son reestructurados en un quehacer articulador y colectivo -primero entre

---

<sup>538</sup> Ante un evento traumático, faltan las palabras y los recuerdos y, en su lugar, aparecen huellas dolorosas y patologías, “se provoca un agujero en la capacidad de representación psíquica”, lo traumático “altera la temporalidad de otros procesos psíquicos y la memoria no los puede tomar, no puede recuperar, transmitir o comunicar lo vivido” (Jelin, 2002, p. 36). En este sentido, la experiencia traumática, tiene un aspecto evasivo porque se relaciona, como ya se dijo, con un pasado que no ha muerto: un pasado que invade el presente y puede bloquear o anular las posibilidades en el futuro. El pasado continúa vivo en la experiencia, y atormenta o posee al yo o a la comunidad afectada, creando un hueco en la capacidad de “ser hablado” o contado (LaCapra, 2005, 2006).

todos los actores que participan, luego en su escenificación pública- que transforma la *memoria traumática* en una *memoria narrativa* (Jelin, 2002; LaCapra, 2005, 2006). En este sentido, es que se puede sostener que la creación de lugares de memoria habilita una vía alternativa a la elaboración del pasado traumático a través de la integración y transformación del trauma en una memoria narrativa, que permitiría un horizonte posible de futuro (LaCapra, 2006)<sup>539</sup>. Su contribución estaría dada por la creación en la existencia de aperturas que antes no existían, posibilitando una nueva relación entre el pasado y el presente: hacer del acontecimiento algo “memorable”, una memoria que se exprese en un relato comunicable, con un mínimo de coherencia (Jelin, 2002, p. 27). La memoria narrativa dominante en los lugares obedece a la expectativa básica de los actores de presentar y mantener “vivos/as” a los/as desaparecidos/as y asesinados/as a través de la transmisión y reedición de sus vidas. La construcción y recepción de esta narrativa que recupera las identidades, los valores y privilegia una dimensión humana, cotidiana, amena y hasta lúdica de las víctimas, genera un recuerdo distendido y placentero de la persona que colabora en desplazar las huellas del trauma. Algunos de los testimonios se referían de esta forma:

El mural lo tomé como que cada piedrita que poníamos era una acción de Mario [Gallego] y un apoyo de Mari [María del Carmen Toselli]. La imagen me encanta, me trae los mejores recuerdos de ellos dos (Estela Gallego, Rancho Urutaú).

Me pareció positiva la imagen. Es más abarcativa del ser humano que es integral, uno siempre tiene sentimientos encontrados, por un lado, es eso, es una reparación y dignificación del compañero, y por otro, la tristeza de que no estén y el tiempo que pasó ¿no?... el sentimiento fue una... (piensa emocionado) plácido, por lo menos de una forma u otra su historia está reivindicada en el sentido que eran seres humanos, buena gente, en el caso de Mario Gallego, con un proyecto político. Fue una emoción buena, bien, bien, aquí están. Es curativo. Aun hasta la tristeza que por dentro te embarga es buena, no daña, en ese sentido es una tristeza que cura, son los últimos dolores de una herida que está sanando (Ricardo Fiuza, integrante de Sobrevivientes del 76 del Astilleros Río Santiago, compañero de militancia y ARS de Mario Gallego).

A mí me dio mucha ternura pintar la parte de mi tío, yo lo amaba muchísimo. Debe ser también porque el mural está hecho desde una mirada de memoria vital, no

---

<sup>539</sup> LaCapra formula que es necesario elaborar de alguna forma el trauma “para poder recordarlo con cierto grado de perspectiva crítica y control consciente que permita la supervivencia (...). Elaborar la experiencia de estos acontecimientos de maneras viables -y ética y políticamente deseables- es uno de los mayores desafíos que presentan los traumas personales o colectivos a los sobrevivientes, a sus allegados y, en ciertos aspectos, a todos los que conviven con una herencia cargada o responden empáticamente a un pasado todavía vivo, y a los que aún viven en él” (LaCapra, 2006, p. 83).

lúgubre o triste, los rostros eternamente jóvenes, las pinturas, los colores no son sombríos (Silvina Perdoni. Vecinos/as de Villa Elisa).

Hay que humanizar a los desaparecidos, Marta era una persona que le gustaba tocar la guitarra y la misma persona era militante, tenía pareja y a su hijito. El homenaje del Colegio de Psicólogos fue excelente, un acto colectivo que sintetizaba todo, en el que llegamos a encontrar personas que nunca imaginamos y ese día estaban ahí. Fue muy cálido, mucho respeto, se notaba la gente que hablaba, los que organizaron, los responsables, que había mucha autenticidad, que sentían lo que estaban haciendo, porque a veces en otros actos la formalidad de lo discursivo gana tanto espacio que le da un marco más frío. Y el mural es hermoso, había música, en fin, inolvidable (Enrique Bugnone. Colegio de Psicólogos/as).

En un momento me chocó, me hacía ruido que las baldosas eran muy alegres, muy coloridas, y los actos también, y lo que me hizo volver al eje fue un familiar, un hijo que me dijo “me gustó que fueran alegres, me sentí muy cómodo”. Y los chicos ese año, como acompañamiento del video que presentaban, eligieron un tema de León Gieco, que es como un desaparecido que canta y dice "festejen" y yo decía, por ahí hay algo que por una cuestión generacional se me está escapando y no lo estoy viendo, esto que fue idea de los chicos, de defender la alegría y no quedarse en el dolor, no quedarse en la tristeza o un ejercicio de memoria... algo más que melancólico o lo trágico, que no deja de estar, pero bueno. Primero las manos, después el corazón, las mariposas, y yo veía esta cosa de no quedarse en la muerte, en la lápida. Y ese hijo también me decía el tema del mosaico como reconstrucción, como pequeños fragmentos disímiles que generan otra forma, y no reconstruir como rompecabezas, sino otra forma nueva desde la alegría (Claudia Kutran, docente EEM N°2, Berisso, *Huellas en el río*).

En general, las respuestas de los/as entrevistados/as evidencian una recepción emotiva ambigua, que responde a un efecto dual: por un lado, el registro de la situación traumática en tanto que los lugares no dejan de evocar aquellos recuerdos dolorosos de la desaparición o asesinato. Y por otro, el sentimiento de reconocimiento, de humanización y el placer en el recuerdo de la vida compartida, previa a los hechos, con esas personas, que colabora a “curarse” de la tragedia. Se puede pensar que el tipo de representación elegido por los/as agentes, en diálogo con las familias y allegados/as, alivia en sus hacedores/as y observadores/as el peso de tener que reconstruir la propia identidad colectiva en condiciones postraumáticas, es decir, propone la postergación indefinida del trauma y la cancelación de su elaboración con la consiguiente evitación de gasto de angustia. Las composiciones plantean la existencia de ausencias a través de la imagen en vida de esas ausencias como forma de representarlas. Se representa lo que se perdió: la vida compartida de esos/as “padres y madres”, “compañeros/as”, “trabajadores/as”, “dirigentes gremiales”, “estudiantes”, “profesionales”, “militantes”, “vecinos/as”. Y se hace a partir de la humanización, la recuperación identitaria y de los momentos

placenteros en la vida de esa persona, no dolorosos de recordar. Esta operatoria, que se reconoce aquí como un caso de *fetichismo narrativo* (Santner, 2007)<sup>540</sup>, conduce a un desplazamiento del núcleo doloroso de la memoria traumática. El *fetichismo narrativo* funciona como una respuesta frente al pasado traumático e intenta sustituir el trabajo de duelo o elaboración del trauma que, en un contexto terapéutico, implica la dosificación de gasto de angustia para ser efectuado. Es decir, “tanto el fetichismo narrativo como el duelo son respuestas a una pérdida, a un pasado que se resiste a marcharse por obra de su impacto traumático” (Santner, 2007, p. 221). El trabajo de duelo es un proceso en el que se elabora e integra la realidad de la pérdida o del *shock* traumático, recordándola y repitiéndola en diferentes dosis y formas mediadas simbólicamente y dialógicamente. Es un proceso en el que, a la pérdida, a través del trabajo de simbolización, se la traduce, se le asigna un tropo, se le da una figura (Freud, 1993). Desde el punto de vista psicoanalítico freudiano, el fetiche es aquel objeto que reemplaza el lugar del deseo y del placer. El *principio de placer*<sup>541</sup> se encuentra en ese proceso, fuera de acción. Pero el fetichismo es la oposición y negativa a este proceso porque permite precisamente rehabilitar este principio. Como estrategia, desarticula a través del placer y la fantasía la necesidad de hacer el duelo, evitando caer en la urgencia de la reparación del suceso traumático “simulando que se está intacto, normalmente situando el escenario y el origen de la pérdida en algún otro lugar” (Santner, 2007, p. 222). Es decir, se desplaza aquello que resulta doloroso y traumático de recordar por “algo” que genera placer: aquí una imagen plástica que se complementa con las narrativas textuales y enunciadas en las conmemoraciones. Esto es clave para los objetivos de memoria de las agencias. De modo -más o menos- consciente, los grupos asumen la decisión de esta modalidad de representación porque es la que les parece más adecuada para poner en acto su pensamiento: su acuciada necesidad y búsqueda de hacer emerger el tema, el reconocimiento y la reparación *simbólica* de ese pasado traumático de la región *que no*

---

<sup>540</sup> Santner (2007) escribe en el contexto de los debates sobre las representaciones del trauma, la historización del nazismo y la Solución Final que se mencionaron en la Introducción. Discute, en particular, la dinámica del fetichismo narrativo en el cine “ámbito de producción cultural donde el placer narrativo y el placer visual se entremezclan libremente”. Toma como ejemplo el filme alemán *Heimat* de Edgar Reitz (1984) en el cual a través de un relato de amor se restaura el placer de la narración histórica de la historia alemana del siglo XX. Este relato como fetiche desplaza el trauma generado por la Solución Final y la Alemania nazi, contexto de fondo del filme.

<sup>541</sup> Para la teoría psicoanalítica freudiana, el *principio del placer* es uno de los dos principios que rigen el funcionamiento mental: el conjunto de la actividad psíquica tiene por finalidad evitar el displacer y procurar el placer. El displacer va ligado al aumento de las cantidades de excitación, y el placer a la disminución de las mismas. El principio del placer rige la pulsión de vida (*Eros*) y su corolario es el principio de constancia (Laplanche y Pontalis, 1971).

*pasa*. Y lo hacen a través de la creación de lugares de memoria que utilizan el arte como *procedimiento y lenguaje*, “el arte tiene esa función bastante liberadora de conflictos profundos y de poder permitir hablar de cosas que son terribles, de lo peor sacar arte”, afirmaba la artista Melina Slobodián<sup>542</sup>. Aquí, el arte funciona como un vehículo de memorias que permite articular el pasado traumático con el presente desde dispositivos lúdicos y reflexivos. En esto se ve la posibilidad de que una manifestación artística:

Pueda ser leída como una perspectiva significativa y crítica de la relación de una comunidad con su pasado en términos de la memoria del trauma colectivo e individual, con la posibilidad de que el arte, en sus específicas (a menudo muy mediadas, indirectas, oscuramente lúdicas, potentes pero no acotadamente documentales o informativas) formas de testimoniar o ser testigo de ese pasado, contribuya a elaborar y superar ese pasado, y en consecuencia permita acceder a otras posibilidades en el presente y el futuro (LaCapra, 2006, p. 67).

El arte, entonces, ha mantenido un “lugar” muy cercano como mediador en la elaboración de experiencias traumáticas en el entorno de afectados/as, en tanto sus lenguajes y la especificidad de sus materialidades, procedimientos y técnicas, pueden eludir la exigencia de racionalidad de los textos epistémicos, redimensionar la transferencia de mensajes y hasta impulsar el acercamiento al pasado traumático. Cuando lo que está en juego es lo que rompe el sentido y la posibilidad de contarlo, el trabajo del arte parece eficaz y capaz de insinuar vías de reflexión a las que, por causas de “rigorismo”, no siempre pueden sumarse las disciplinas tradicionales (Gatti, 2011, p.150). Richard (2007) sostiene que:

Sólo una escena de producción de lenguajes permite quebrar el silencio traumático de la no palabra (...) y, además, salvarse de la repetición maníaco-obsesiva del recuerdo, dotando a la memoria de los instrumentos reflexivos del desciframiento y de la interpretación para modificar la textura vivencial y la consistencia psíquica del drama. Imágenes y palabras, formas y conceptos, ayudan a trasladar la resignificación de la experiencia a planos de legibilidad donde la materia de lo vivido se hará parte de una comprensión de los hechos capaz de desenceguecer los nudos de la violencia que antes figuraban sin rostro ni expresión (Richard, 2007, p. 147).

El arte, a través de sus virtudes poéticas, puede subvertir sentidos y activar otras asociaciones significantes posibles de la experiencia vivida. Entonces, no solo se trata de abordar el tema de la representación de episodios traumáticos en clave artística, sino de pensar cómo el arte puede colaborar con los procesos de elaboración de las experiencias traumáticas mismas. El trabajo colectivo habilitado por el quehacer artístico colabora en la reparación psíquica y en la reconstitución de la identidad anhelada, de aquella vida

---

<sup>542</sup> Entrevista a Melina Slobodián, 24/05/13.

compartida con los/as familiares y allegados/as que fuera arrebatada por la dictadura. El acuerdo sobre estas apreciaciones del arte que al interior de los grupos se sostiene, es uno de los aspectos de investidura de identidad más pregnante de la red regional de lugares de memoria. Algunos de los/as artistas decían al respecto:

A mí me pasó particularmente, que me di cuenta de lo que hice el lunes, o sea el día de la inauguración, todos esos familiares hablando sobre la memoria, sobre la lucha y demás, ahí caí que hicimos algo mucho más groso que un mural. Fue bastante conmovedor todo, destapar el mural, que todos lo vieran, que nos digan gracias como si hubiéramos hecho algo totalmente increíble, darse cuenta de que sin querer empezás a formar parte de esa historia, de que sos la joven que está devolviendo todo eso de nuevo. Además, es un lugar el hospital... un contexto muy particular y un entorno re fuerte y una temática re fuerte también. Cristina [Terzaghi] estaba muy contenta. Se habló mucho del mural en la facultad, al menos en la cátedra. De alguna manera reflejamos todo lo que nos enseñaron. Y la verdad es que nosotras seguimos eligiendo este tipo de arte porque nos motiva mucho, sobre todo lo colectivo y el entorno, y todo lo que trasciende al mural (Evelyn Vidaurreta, CICOP Hospital Alejandro Korn, Melchor Romero).

Este fue el primer mural que trabajamos en todo el proceso. Lo que me quedó fue que me perdí el acto, pero igual Juani [otro muralista] me mandaba fotos y videos, y caí en la cuenta de la importancia de representación que logró ese mural y de cómo se incorporó. Porque algunas de las chicas del grupo querían ir a terminar unas partes que quedaron inconclusas, pero la verdad es que no, ya estaba, la comunidad lo había incorporado, lo habían aceptado como estaba terminado de esa manera. Y eso, haber trabajado ahí, lo fuerte de ese lugar, hablar con los pacientes, eso te sitúa más que hablar de la temática (...) el muralismo tiene eso, te vincula con el entorno de otra manera (Julieta Ferraris. CICOP Hospital Alejandro Korn, Melchor Romero).

El arte es un sortilegio, tiene que ver mucho con lo ritual, genera un lugar simbólico. (...) Por eso no me sorprende, pero sí me impacta a nivel emocional que los familiares se paren frente a las fotos pegadas en el mural y se saquen *selfies*, y esto se repite cada 24 de marzo. Yo creo que los familiares de Villa Elisa están haciendo un duelo, diferente, pero es un duelo al fin (Martín La Espina, Vecinos/as de Villa Elisa).

La mayoría de los/as integrantes de las agencias coinciden en que la impronta fuerte de los actos conmemorativos es “lo artístico” porque es “contenedor”, por ello, como ya se ha mencionado a lo largo de la tesis, además de la obra principal (la marca), siempre convocan a otros/as artistas para hacer números musicales, teatro y diversas intervenciones que puedan involucrar a los/as presentes.

Con todo, para los testimonios, la experiencia significó un acontecimiento “sanador” que, afirman, era “necesario” para “cerrar una etapa” y afrontar las secuelas aún persistentes de la tragedia:

Para nosotros fue... qué se yo, mi abuela estaba re contenta, siempre quiso que alguien se acordara, medio como que estaba oculto el tema... Para nosotros fue la culminación de un montón de cosas. Primero desde el reconocimiento, segundo, la gente se muere cuando se olvida, Nato está presente en cada uno que pasa y mira el mural. Para nosotros fue un cierre (Claudio Diez, nieto de “Nato” Fortunato Andreucci).

El mural de Nato para mí significó el verdadero comienzo de la memoria en lo referente a Astilleros. Toda Ensenada quiso y quiere a Nato porque además de un luchador era el vecino más solidario (...). Me enorgullece haber participado, porque no podía faltar... es nuestra historia simbolizada (Gabriel Marotta, integrante de Sobrevivientes del '76 del Astilleros Río Santiago, compañero de ARS de “Nato” Fortunato Andreucci).

Uno siente que es una digna reparación al compañero, eso es lo que noté. Es un gran esfuerzo, es tiempo de trabajo todo eso del mural, pero lo que han hecho realmente es el mejor homenaje a un montón de compañeros que han desaparecido, y también a los familiares, amén de los compañeros de militancia y todo eso, lo sé por sentirlo, que es como que cierra un duelo que nunca estaba cerrado (Ricardo Fiuza, integrante de la agrupación Sobrevivientes del '76 del Astilleros Río Santiago, compañero de militancia y trabajo de Mario Gallego).

Y este fue el primer año que vino la compañera de mi hermano, que vino de Francia. Y estaba muy emocionada durante el acto porque fue la primera vez que participó en un homenaje, y me dijo que le sirvió mucho para cerrar una historia que no había podido cerrar nunca. A todos nos ayudó un montón, a mí también, a pesar de que yo desde un primer momento presenté *habeas corpus*, me moví mucho, pero esto significó un cierre (Bettina Priotti, hermana de Eduardo José “Dito” Priotti. Familiares LP).

A mí me pegó mucho cuando fue el homenaje del Hipódromo de La Plata, y ahora con esto del cerámico mucho más, que sea mi viejo, que sea particular, siempre fue como en general, en grupo, y supongo que tiene que ver con los momentos de cada uno, a este lo sentí más reparador a nivel personal. Cuando hacíamos los homenajes en el 96 yo tenía 20 años, uno lo piensa casi exclusivamente del punto de vista político, y después ya lo empezás a ver del punto de vista más personal, de cómo te pega a vos, a mis pibes, más al entorno familiar, que no quita que todo es político, el homenaje del otro día también fue político, y quería que fuera político, pero por lo menos a mí, me atravesó mucho más, te cierra algo (Juan Contrisciani HIJOS LP/Familiares LP).

Gracias por comprometerse con mis viejos. Para mí fue hermoso ver sus nombres en las baldosas, y la emoción me inundaba al imaginarlos preparando el cemento para las baldosas, buscando los pedacitos de vidrios y azulejos, imaginando el diseño, ubicando las piedritas para formar los nombres, buscando los colores. Me emocionaba verlos contemplar con orgullo su obra, creada por ustedes pero que ahora pertenece a toda la sociedad. (...) Gracias por permitirnos pegar las baldosas, para mi hija Galatea y para mí, así como para mis tíos Gabriel y Ricardo, fue algo muy bonito, inmenso y reparador. Gracias por mostrarme que la educación pública sigue siendo la mejor opción. Gracias por corroborarme que podemos confiar en la juventud. Gracias por vivir apasionadamente (Federico Ciancio, hijo de Luis

Ciencio, homenajeado por la EEM N°2, *Huellas en el río*. Fragmento de la carta que posteriormente envió a las docentes y los/as estudiantes).

### **Ritualización y sacralización de los lugares de memoria**

La referencia al “cierre de una etapa” a la que aluden las personas entrevistadas se conecta con otro plano de la reparación simbólica de los lugares de memoria. Los acontecimientos alrededor de los procesos de diseño, creación, emplazamiento e inauguración, también se pueden comprender como *rituales* que resultan de suma importancia para habilitar una vía alternativa de ingreso al trabajo de duelo y la tramitación de la experiencia traumática. Para comprender este funcionamiento es necesario recordar que los efectos de la violencia vivida en el entorno de afectados/as, tales como el miedo, la incertidumbre, la confusión, el aislamiento, la ruptura del tejido social, entre otros, alteran las respuestas individuales y colectivas frente a la pérdida, impidiendo la inscripción social de lo sucedido (Rousseaux, 2014). En rigor, los ritos son la apuesta desde lo simbólico para trabajar el “agujero de lo real” provocado por la pérdida (Rousseaux, 2001, p. 7). A pesar de que los ritos tienen una dimensión individual y privada, requieren principalmente de una tramitación social y colectiva, y su ausencia, es uno de los motivos por los cuales un duelo puede quedar en suspenso. Siguiendo la conceptualización de Freud (1993), en condiciones normales ante la muerte de un ser querido, el trabajo de duelo, como ya se anticipó, es una respuesta necesaria y emotiva que permite seguir adelante, aceptar y adaptarse a la nueva realidad. El duelo implica ir soltando de a poco, retirar la libido, los lazos que unían a la persona con el ser querido, “se ejecuta pieza por pieza, con un gran gasto de tiempo y de energía de investidura, y entretanto la existencia del objeto perdido continúa en lo psíquico” (Freud, 1993, p. 242).

Mientras en un primer tiempo del duelo, “el muerto” no tiene el estatuto de inexistente sino de “desaparecido” porque es alguien que puede “reaparecer” en cualquier momento y lugar, es decir, se mantiene una ilusión de que aquel que no está aparezca (Allouch, 1996, Cortazzo, 2004)<sup>543</sup>, en un segundo tiempo, se acepta que la pérdida es irreparable e irreversible. El trabajo de duelo implica que el objeto es un objeto psíquico, y no es a partir de la prueba o evidencia material de realidad como se elabora, “ni siquiera en la forma del hallazgo de su cadáver” (Díaz, 2008, p. 4). Sino que esto se resuelve por

---

<sup>543</sup> En el primer tiempo de duelo, el efecto traumático “conmueve todo el universo simbólico y la realidad fantasmática” y puede manifestarse en simples frases como “no puedo creerlo”, “no lo creo”, “no puede ser cierto” (Cortazzo, 2004, p. 50).

la vía libidinal, que tiene su fundamento en la psiquis del sujeto. Para que el duelo ocurra, debe hacerse un trabajo de *simbolización*. Un tratamiento de lo *real* por lo *simbólico* donde el objeto (ser querido) logre cambiar de estatuto, dejar de ser un “desaparecido” para convertirse realmente en un objeto perdido (Dayeh, 2004; Díaz, 2008). Pero ¿qué sucede cuando en lugar de un “muerto” se trata de un “desaparecido”? Dice Díaz, “la desaparición es un evento inscrito en el registro de lo real, aquello imposible de soportar y con grandes dificultades para ser tramitado” (2008, p. 10). En el caso de las desapariciones, a la experiencia traumática de la violencia sufrida, se suma la dificultad o imposibilidad de llevar a cabo el duelo como proceso de elaboración por parte del entorno familiar y de allegados/as de las víctimas. Las desapariciones implican un quiebre con respecto a la concepción tradicional de la muerte, propia de la cultura occidental. De esta forma lo explica Crenzel:

Su condición fronteriza entre la vida y la muerte quebró (...) los marcos sociales básicos para la evocación: el tiempo, el espacio y el lenguaje. El progreso lineal del tiempo, el momento del fin natural de la vida -la muerte-, quedaba en suspenso, con lo cual se desafiaba la diferenciación subjetiva entre pasado y presente, y se alimentaban ciclos de angustias y expectativas que se renovaban constantemente (Crenzel, 2008, pp. 33-34).

Gómez Mango (2006) define al *desaparecido* como un “muerto-vivo, un muerto robado a la muerte, un siempre presente en la ausencia misma” (en Gatti, 2011, p. 62). Gatti asevera:

Con los detenidos-desaparecidos nada de lo que habitualmente encaja lo hace. (...) Nada encaja, no: los cuerpos se separan de las identidades, las palabras se disocian de las cosas, nacen identidades sin cuerpo, filiaciones quebradas, y normalidades resquebrajadas, sin soportes. La figura del detenido-desaparecido es, en efecto, una verdadera quiebra en el sentido (...) ¿cómo administrar una muerte sin cuerpo? ¿Cómo representar lo que sucede en lugares de donde el lenguaje fue expulsado? (Gatti, 2011, pp.18-19).

Ante la ausencia del cuerpo, el velatorio y el funeral -prácticas rituales que ayudan a elaborar la pérdida- están impedidos. Por estas condiciones, la desaparición puede ser pensada, afirma Da Silva Catela (2009a), como una “muerte inconclusa”:

En los procesos “normales” de muerte, donde existe un cuerpo para dar sepultura, el cementerio es el espacio que divide el mundo de los vivos del mundo de los “muertos”, es un espacio fundado en lógicas propias donde las marcas del parentesco, de filiación, de clase social, de pertenencia a grupos aparecen por todos lados como señales de quién es la persona que está allí sepultada. De cierta forma la marca de la sepultura funciona como un operador que “integra en una estructura

meta-histórica al grupo social desgarrado por la muerte” (Faeta, 1993) recrea en un nuevo espacio las relaciones de parentesco, sociales y culturales rotas por la muerte. Con la falta del cuerpo, locus esencial de los rituales de la muerte, ¿qué espacios son recreados para dar cuenta de esa ruptura? (...) (Da Silva Catela, 2009a, pp. 114-115).

Como se ha visto en algunos de los testimonios del primer apartado de este capítulo, la desaparición implica la presencia de la *incertidumbre* como uno de los efectos fundamentales sobre las personas afectadas, que se impone ante el escenario impreciso entre la vida y la muerte. En consecuencia, se produce un mecanismo que toca un punto de in-creencia, “nadie desaparece”, es una suerte de renegación de los hechos y esa forma de la angustia representa lo *siniestro*<sup>544</sup>, así lo explica Rousseaux:

Ya no se trata de lo que los analistas proponemos como el encuentro con lo imposible de significar, que atraviesa a todo sujeto como tal, sino que el registro en juego es más bien del orden de un atravesamiento brutal al otro margen de la existencia. La muerte es un agujero que se produce en lo real. El duelo es un agujero en lo simbólico, y el comienzo de un trabajo de movilización significativa para intentar bordear algo de ese agujero. La desaparición, en cambio, se instala en ese espacio que va de la incertidumbre a la construcción de una muerte (Rousseaux, 2001, párr. 7).

Con esto se comprende que, en tanto la muerte es un acto que no puede desinscribirse una vez que la persona arriba a su conocimiento, la desaparición es un hecho que se abre y mantiene a la espera de una resolución. Aún más, es la persona, en todo caso, quien debe sancionar con un dispositivo ficcional, simbólico (aquello que debe oficiar de verdad) convertir el hecho en acto y decidir si lo toma por verdad<sup>545</sup>. Como se anticipó, la sanción subjetiva es en primera instancia un trabajo solitario, pero esta requiere de una instancia social y pública en donde anclarse. A través del análisis de los testimonios, se evidencia la necesidad de existencia de un entramado público donde estos duelos se inscriban, al mismo tiempo que se destaca el valor que adquiere el rescate de la singularización de cada caso. En este sentido, y con estas herramientas de la teoría psicoanalítica, se puede comprender que los lugares de memoria funcionan como salidas creativas y necesarias en los/as familiares y allegados/as para dar cuenta de estas ausencias. Las imágenes

---

<sup>544</sup> La autora retoma los efectos de lo *siniestro* de la obra de Freud (*Lo siniestro*, 1919).

<sup>545</sup> Afirma Rousseaux (2001, 2007) que esta operación de decidir subjetivamente una inscripción del duelo como tal, no implica sellar la certeza de la pérdida del objeto, ya que la certeza posible en estos duelos impactados por la desaparición no es del mismo orden que la de los duelos impactados por la muerte. Esta sanción, entonces, no alcanza a recubrir la certeza. Siempre queda un resto intramitable: “lo cual da cuenta de la eficacia total de la figura genocida de la desaparición que, al sostener la indeterminación de la muerte, provoca la ilusión del borramiento de ésta manteniendo viva la posibilidad de un encuentro” (Rousseaux, p. 2007, p. 383).

materializadas colocan a disposición nuevos objetos que encierran lo que ha desaparecido, tornándolos disponibles a manera de ritual de recuerdo. Si bien esto por sí solo no resuelve la elaboración del trauma, se adecúa a los rituales culturales de la muerte que son habituales en las personas (Da Silva Catela, 2009a).

Esta apropiación simbólica del lugar donde está representado su ser querido puede atenuar o cancelar la incertidumbre, cerrar la incógnita y aliviar la insistencia del dolor psíquico. De modo que la marcación espacial y el acontecimiento conmemorativo, en tanto momentos de acompañamiento y reconocimiento social y público de las víctimas y la validación de su experiencia, convierten a los lugares en espacios de ritualización que pueden obrar como una vía alternativa de ingreso al trabajo de duelo. Esta instancia del *proceso reparatorio*, se sustenta en la necesidad de hacer visible en la realidad, la prueba simbólica, el reconocimiento de la desaparición. Los lugares de memoria, entonces, pueden habilitar el tratamiento de lo real por lo simbólico. De esta forma, expresiones como “es un cierre”, “la culminación de un montón de cosas”, “lo tomo como que no hubo tumba”, dan cuenta de ello:

El tema de colocar una flor marcó también una postura de cada uno con respecto a ‘¿la lápida sí o no?’ Porque ¿para el familiar qué es? a mí se me empezó como a disparar la duda de si estoy haciendo una tumba. Y después ¿sabes qué? Un hermano agradecido, que venía desde Junín, en un sitio me dijo ‘ay yo no te conozco, te agradezco, ahora tengo dónde poner una flor, ahora puedo cerrar el ritual’. Ahí me cerró todo. Ahí entendí el significado de lo que yo estaba haciendo (Florencia Thompson, *Baldosas Blancas*).

En una ocasión les pedí que fueran a dejar una flor, cómo no... si nunca hemos tenido un lugar donde ir a entregar una foto, saber que ahí estuvo el cuerpo, o que fueron enterrados, en ese sentido fue que a mí se me ocurrió. Lo tomo como que no hubo tumba y eso quizás es un reconocimiento a que Carlos existió, como la casa también, que pasó como NN y que ahora tenga un nombre, que ahí existió Carlos (Inés Ramos, esposa de Carlos Esteban Alaye, homenajeado por el Rancho Urutaú).

La inauguración me emocionó mucho pensando en que ya no estaban mis viejos, sobre todo mi madre que sufrió muchísimo por la pérdida...a ver, la pérdida de un hijo es complicada en cualquier momento, pero así en esa circunstancia es doblemente, porque ella siempre me decía “no porque yo no tengo ni un lugar donde llevarle una flor” y esto fue...esto me sigue dando vueltas en la cabeza, esta emoción de poder verlo en el mural, pero bueno eso, eso me parece que me pasó, esto de poder cerrar una historia (Luciana Díaz, Rancho Urutaú).

Esto de la baldosa, yo les decía a mis hermanos, para mí es re fuerte a nivel ritual, nosotros nunca hicimos ritual de cierre con Manolo, esto de ir y poner un cajón en el cementerio, porque incluso hasta el velorio dice uno ‘no sé si hacer’. Y nosotros cuando velamos a mi mamá, yo decía cómo no, sí... sí, hasta ese momento hubiera

dicho que no, pero cuando murió mamá dije sí, es necesario vivir ese momento, sentir ese espacio, esa transición, la certeza de que ahora no va a estar más (Valeria Mobili, Familiares LP).

Mi vieja me dijo que es “la herida que nunca se cierra” y bueno no tenemos una tumba para ir a llorarlo viste. Bueno esto es parte del cierre de una etapa, de ultima es un homenaje muy chiquito, pero para mí es lo que corresponde, quedé re contra movilizado, re contra sensible, estuvo divino, gente muy copada fue. Es un momento bisagra, un punto de inflexión, porque ahora hay un homenaje para él, está su nombre escrito ahí (Simón Ramos, Familiares LP).

De acuerdo a los testimonios, se evidencia que esta sanción simbólica de los lugares de memoria como *rituales*, que emerge a partir del trabajo colectivo y su inscripción social y pública y, además, se asocia a la inexistencia de una sepultura y por ende de una tumba donde llevar a cabo la elaboración de la falta (Jelin y Langland, 2003; Da Silva Catela, 2009a), produce una *sacralización* del espacio marcado. En este sentido, la cualidad de lugar “sacro” también se observa cuando en la circulación cotidiana por las calles de cada ciudad, se produce el encuentro con el lugar y ante la “presencia” de esa ausencia, el/la familiar o allegado/a lo/a saluda o dirige unas palabras. Lo mismo puede decirse de la posterior vigilancia y preocupación que se adoptan para verificar y cuidar que la marca se halle siempre en buenas condiciones, que se *preserve* y mantenga, manifestando una valoración y dedicación particulares, no solo por parte de las familias o allegados/as, sino también de los/as agentes emprendedores/as. Algunos/as entrevistados/as se referían de esta manera:

Creo que es importante porque está entre nosotros. Y que perdure, que se cuide. Allá, por ejemplo, la familia cuando se empieza a poner feo las paredes y todo, lo rasquetean, lo pintan, yo les fui a plantar una palmera, cosas así para que se afiance todo ahí. Está cuidado. Yo paso a diario, paso todos los días porque voy a ver a mi hijo y entro por el camino del Club Regatas, "buen día Mario", le digo, ¿sabés como lo veo? como que estuviera, como que está con todos nosotros. Aquí estás, aquí te criaste, aquí sufriste (Estela Gallego. Rancho Urutaú).

Yo a veces voy a buscar con el changuito la garrafa, porque nosotros acá no tenemos gas natural, o a veces voy a La Plata en micro, y lo miro como diciendo estás acá, no te fuiste. A mí del Bocha [Carlos Alaye] no se me va el recuerdo (Ramona, amiga y vecina de Carlos Esteban Alaye e Inés Ramos. Rancho Urutaú).

Después que fue inaugurado el mural, yo suelo pasar, me gusta ir y quedarme un rato, ver que todo esté en condiciones. Igualmente, el grupo ya lo restauró dos veces, eso es muy importante, es fundamental para que se siga sosteniendo la memoria en Villa Elisa (Silvina Perdoni. Vecinos/as de Villa Elisa).

Cada tanto me doy una pasada o al menos cuando estoy por ahí cerca, voy y me fijo el estado. En general siempre estoy viendo qué pasa, igualmente por la bonanza del material tienen que pasar unos cuantos años para que empiece a tener algún tipo de daño, que se salte alguna piecita lo que sea, por eso era la elección de la técnica (Melina Slobodián, Rancho Urutaú)<sup>546</sup>.

## Recomposición del tejido social herido

Hasta aquí, se ha visto cómo, en la dimensión *procesual y performática*, se activa el *proceso reparatorio* de los lugares de memoria a través de la transformación de una *memoria traumática* en *memoria narrativa* y de su capacidad *ritualística* sancionada *simbólicamente* por los actores, para dar cuenta de las ausencias y perennizar su recuerdo. Finalmente, un elemento más que aflora de las entrevistas y el trabajo de campo, es la recomposición del tejido social, identificada en dos planos: el familiar y el comunitario. Por un lado, de algunos testimonios se revela que su participación en la creación de lugares de memoria, les ha permitido reestablecer vínculos entre miembros de la propia familia, que habían sido fragmentados o distanciados tras la tragedia. Por ejemplo, esto decían una hija y un hijo de desaparecidos/as:

Para mí es el mejor homenaje, por el sentido, por donde está, por la imagen, y a parte por respeto a las familias. Yo tengo mi hermana que no nos criamos juntas, en ese momento estábamos re peleadas. Mi abuela Toselli siempre dijo que, por culpa de mi papá, mi mamá pasó lo que pasó, mi hermana se crio con eso. Recién ahora ella cambió, se acercó a participar del mural, y al principio fue difícil sí, pero nos reconciliamos (Andrea Gallego, *Mosaicos por la Memoria*).

El homenaje nos permitió unirnos más... mis hermanos por ejemplo no son hijos de mi viejo, son medio hermanos, lo dijeron en el acto, ellos son Mobili y hacía mucho tiempo que no nos veíamos los tres. Bueno nunca habíamos vuelto los tres juntos a ese departamento y lo hicimos para la baldosa (Juan Contrisciani. HIJOS LP/Familiares LP).

También, y esto se ha dado en todos los casos, los lugares fomentan encuentros con otros/as familiares y allegados/as, tanto en las etapas de trabajo, como a partir de los actos conmemorativos:

Nosotros pasamos la escuela primaria sin saber que éramos familiares de desaparecidos, mirá qué tabú que era hablar del tema, que tengo a Marcela Gallego, los dos íbamos al mismo grado, ni yo sabía que su papá era desaparecido, ni ella sabía que yo era el nieto de Nato. Nos juntaron los murales. Y así me crucé con

---

<sup>546</sup> Entrevista a Melina Slobodián, 05/10/17. Rancho Urutaú.

compañeros que ni sabía que eran familiares de desaparecidos (Claudio Diez, Rancho Urutaú).

Este proyecto me hizo conocer gente nueva y no todos tenían que ver con la temática. Me reencontró con otras amistades de antiguos proyectos o movimientos. También conocí otros hijos o familiares. Con todos hicimos amistad, con algunos seguimos encontrándonos más que con otros. Indudablemente esto fue un punto de encuentro para conocer o reencontrarnos con excelentes personas y que para colmo nos motivaran las mismas cosas (Cristian Cobas, Rancho Urutaú).

Esto es muy significativo para las familias. Vos escuchas lo que dicen cuando les entregaron los legajos de la UNLP que algunos se enteraron de su vida universitaria recién ahí porque en su momento no sabían. Es retribuirle, tarde, porque son homenajes que la vida no la devuelven, y que fijate que lo hace la universidad a los cuarenta años... y te reencontrás con familiares y con amigos, gente que era amiga de la víctima y te cuenta cosas que vos no sabías (Marta Úngaro, Familiares LP).

Para mí fue muy movilizante que se acercaran compañeros y compañeras de militancia de Manolo, y también de Juan, vinieron y me abrazaron, me agradecieron por lo que había compartido en el acto. Un compañero de militancia de Manolo, Edgardo Onofri, le dio un video a mi hermano, de una filmación vieja de un viaje que habían hecho, esa fue la primera vez que Juan vio a su papá en movimiento. También fueron amigas de mi mamá, gente que nos alojó en esos años, todo fue muy fuerte (Valeria Mobili. Familiares LP).

Yo cada 24 de marzo es como que ingreso en una cápsula del tiempo, como fuera de mi cuerpo, no es un día normal, pero en el homenaje de mi hermano, que fue la primera vez que participé de un homenaje, sentí tristeza y alegría al mismo tiempo, porque es un reconocimiento, es un acto de justicia y reparación y porque hubo mucha gente, empecé a tener contacto, abrazos con familiares que ni conocía, antes del acto ya empecé a contactarme con la gente de derechos humanos, bueno toda la actividad con la Mesa de Familiares durante el mandato de Secco fue muy bueno, después empecé a ir a las reuniones, y también acá en Berisso, conocí a familiares y estoy participando en la Mesa que armaron ahora con la gestión de Cagliardi (Susana Cardinali, Familiares Eda.).

Cuando hicimos el caso de los desaparecidos de Villa Nueva, las tres familias nos consultaron el porqué de haberlos convocado juntos, no sabían que sus familiares desaparecidos tenían esa historia en común, de haber participado en un proyecto desde su Unidad Básica acá en Berisso, que fue para hacer un tendido de red de agua potable hasta el Barrio Obrero porque ahí no había. Bueno y en ese acto, se juntó mucha gente, se conocieron estas familias y era una cosa... no te digo pura alegría, pero había algo de eso que los chicos habían querido buscar me parece, esto de reencuentro, como si esa gente fuera parte de un mosaico (Claudia Kutran, *Huellas en el río*).

Yo sabía la historia de mi tío y mi tía, pero de las demás no, no conocía otros familiares de desaparecidos de Villa Elisa. Entonces el sentido fue visibilizar esas otras historias. El día de la inauguración vino mi primo Diego con su hijo, se unieron

las tres generaciones. Al año siguiente se sumó mi hermano con sus hijos, la nena puso las velitas, pintamos pañuelos (Silvina Perdoni. Vecinos/as de Villa Elisa).

A su vez, los testimonios han destacado el acercamiento de “otras” personas del entorno comunitario como compañeros/as de trabajo, militancia, vecinos/as, entre otros/as, que en ocasiones “ni siquiera conocían” o tal vez “solo de vista”, con quienes, desde entonces, establecieron vínculos afectivos:

Y lo que estuvo bueno, es que muchos compañeros míos, incluso del partido de militancia, nunca habían ido a un acto de homenaje, son muy jóvenes, y participaron por primera vez. Mis hijos también. Y todo esto creo que tiene un efecto reparador, esto ya me lo había anticipado un compañero que tiene a sus padres desaparecidos, le ha pasado igual seguramente (Juan Contrisciani. HIJOS LP/Familiares LP).

Cuando estaba colocando la baldosa, antes del acto, se acercó un vecino a contarme quién era, resultó ser un amigo de mi tío de la infancia. Charlamos un montón y después vino al acto. Después vino otro vecino, vinieron familiares y gente que yo ni conocía, que nunca había visto, fue hermoso, todos contaban algo nuevo o diferente sobre mi tío (Simón Ramos. Familiares LP).

Hasta madres de alumnos míos se acercaron a decirme “yo no sabía”, y claro, de eso no se habló por mucho tiempo. Fue muy movilizador, cómo se fue acercando gente, gente que ni conocés, que a lo mejor empezaron a poder decir ahora, a contar o sumar o corregir datos, estuvieran vinculadas afectivamente o no. (Silvina Perdoni. Vecinos/as de Villa Elisa).

A veces, los lugares de memoria fomentaron nuevos vínculos a través de su circulación en otros medios como los digitales, en redes sociales de *Internet*:

En la entrega de legajos [de la FaHCE, UNLP] Guadalupe Godoy me contó que Adrián [Blanco] también se había inscripto en Bellas Artes, yo no sabía, entonces con más tiempo logré contactarme por *Facebook* con un primo de él de Pergamino para que viniera cuando fuera el acto de Bellas Artes. Bueno y mirá las cosas que pasan, yo hago una publicación también en *Facebook* sobre este homenaje, con fotos, todo, y se contacta conmigo la hija del ex marido de mi hermana para contarme que su hermano ¡había hecho el secundario con Adrián en Viedma!, y que en la escuela le hicieron un homenaje con baldosas, pero solo tenían el nombre y estuvieron años buscando información, ni siquiera tenían foto. Y yo haciendo memoria recordé que Adrián había estado un tiempo en Viedma, pero con los años lo olvidé. Bueno y de la escuela finalmente me llamaron, me pidieron que les mandara mis dos declaraciones en los juicios. En fin, se siguen cerrando los ciclos, es impresionante (Leticia Tori, amiga de Adrián Blanco, homenajeado por FaHCE, UNLP).

De modo general, se puede decir que los reencuentros y encuentros que permiten los lugares de memoria, abren escenarios para nombrar y compartir lo vivido, para escuchar y ser escuchado/a. Se trata de un acontecimiento favorable a devolver valores como la empatía, solidaridad, confianza, comprensión y contención mutua que contrarrestan

visiblemente con las estigmatizaciones, la exclusión, el aislamiento, el ocultamiento y los silencios a los que se vieron sometidos/as los/as afectados/as. En este sentido, la *recomposición del tejido social* coopera en reparar la integridad emocional de las personas, y esto, también es parte de su proceso de sanación. Asimismo, de acuerdo a los testimonios, se advierte que, a partir de estos lazos sociales, los/as afectados/as son ayudados/as a “completar” el imaginario sobre su familiar y a unir los fragmentos del “rompecabezas” de una parte de su historia interrumpida por el acontecimiento traumático. Esto se relaciona con la transmisión intergeneracional de los procesos de memoria (Crenzel, 2001, 2018), es decir, con la existencia simultánea o el “solapamiento sucesivo” (Mudrovic, 2007, p. 128) de las diferentes generaciones que participan en estas prácticas de memoria. Que, en este caso, han sido tanto de aquellos/as que vivieron la experiencia pasada (como ex detenidos/as desaparecidos/as, presos/as políticos/as, compañeros/as de trabajo/militancias de las víctimas, esposas y hermanos/as) como de quienes fueron contemporáneos y no vivieron en “carne propia” los trágicos acontecimientos (por ejemplo, vecinos/as y aquellas personas ajenas al círculo de afectados/as). También en las generaciones de hijos/as, en las que se pudo comprobar cómo, a pesar del paso de los años, sigue operando aquello señalado por Cueto Rúa, sobre algunos de los efectos de su unión a partir de confluir en la filial de HIJOS LP (y su antecedente en los Talleres de la Amistad) logrando compartir allí sus historias y dramas particulares en un “espacio de contención mutua” que sirvió como “algo liberador” (2008, p. 57)<sup>547</sup>. Al mismo tiempo, como se ha dicho en el capítulo anterior, la participación de los/as sobrevivientes sigue siendo de suma importancia para las generaciones posteriores, interesadas en recuperar las memorias de sus padres, madres, tíos/as o abuelos/as, ayudando a reconstruir historias, trayectorias de vida y militancias que, en muchos casos, desconocían o sus familias habían silenciado (Da Silva Catela, 2009a; Cueto Rúa, 2008).

Esto evidencia que la elaboración del pasado es producto de la transmisión de quienes vivieron aquella experiencia como también de la voluntad de saber de las nuevas generaciones (Jelin, 2017; Crenzel, 2018). Y que las iniciativas para construir “diversos puentes para la transmisión intergeneracional” (Crenzel, 2018, p. 141) -que transitaron desde un incipiente activismo conmemorativo (con la creación de comisiones y homenajes) a la multiplicación de agencias, proyectos y programas que involucraron la instalación de marcas- favoreció en la región la emergencia, desarrollo y consolidación

---

<sup>547</sup> Alonso, ha señalado que uno de los puntos básicos de consenso entre las distintas agrupaciones de hijos/as fue la “reconstrucción de los lazos solidarios destruidos por la dictadura” (2022, p. 217).

de la red de lugares de memoria que, sin dudas, para los/as afectados/as, habilitó la circulación de la palabra, de los recuerdos y una “colectivización del drama” (Da Silva Catela, 2009a, p. 161) que colabora en la recomposición de las tramas sociales locales interrumpidas por la dictadura. El trabajo de encuadramiento de las memorias que proponen las agencias, junto al conjunto de afectados/as y sus producciones materiales, resultan un “ingrediente” importante para intentar asegurar la perennidad de este tejido social (Pollak, 2006, p. 14). Esto, a su vez, se ha podido comprobar en cada acto inaugural y posteriores conmemoraciones, cuyos momentos se compartieron no solo entre agentes, familiares y allegados/as convocados/as inicialmente a participar, sino por otros/as integrantes de las familias, amigos/as, compañeros/as de trabajo y/o militancia (tanto de la víctima y del familiar como de los/as emprendedores/as), vecinos/as del barrio, representantes de organismos de derechos humanos, agrupaciones políticas, sociales y culturales, gremios y diversas instituciones que se hicieron presentes, o bien, hicieron llegar sus adhesiones. También por representantes del Estado a través de las gobernaciones municipales, provincial y/o nacional, siendo en ocasiones, como se ha visto, la agencia promotora del reconocimiento.

### **Percepciones de los actores emprendedores y activistas sobre el sentido reparatorio**

Específicamente para los/as emprendedores y activistas, los lugares de memoria también están cargados de un alto valor simbólico gestado durante todo el recorrido creativo. En este sentido, resulta ineludible la temporalidad de los procedimientos que, como ya se ha dicho en la segunda parte de la tesis, se estima en no menos de cinco o seis meses y hasta un año, lo cual demuestra una exhaustiva demanda de trabajo y cooperación colectiva. Durante ese tiempo, los/as integrantes se han reunido, a veces semana tras semana, avanzando firmemente en las etapas, a la vez que, en ocasiones, debieron enfrentar y resolver conflictos internos propios de la labor en conjunto, externos en sus vínculos con las gobernaciones municipales, dificultades de la temática en su escala local, problemas privados de las familias y, en definitiva, cómo llevar adelante, de la mejor manera posible, la representación y el homenaje público. En el caso de *Huellas en el río* de la EEM N°2 de Berisso, además, se ha destacado la ardua organización de los viajes de los/as estudiantes y las docentes a Chapadmalal para presentar los resultados del proyecto realizado cada año. Este hecho era el corolario de un extenso trabajo anual que incluyó horarios extra escolares y la participación de las familias de los/as chicos/as.

Asimismo, se ha mencionado, que en los encuentros que establecieron los grupos con familiares y allegados/as se han generado fuertes lazos afectivos. Al respecto, se recuperan algunas vivencias particulares de los/as entrevistados/as que resultan representativas. Laura Costanzo de la CICOP, esto decía sobre los contactos que mantuvieron con uno de los sobrevivientes del Hospital Alejandro Korn de Melchor Romero que, al mismo tiempo, revela el sentido reparatorio del acontecimiento:

Mirá te lo cuento y se me pone la piel de gallina, nos responde un mail Julio [Julio Coronel dirigente gremial de ATE en los años setenta], que nos hizo llorar porque nos puso que estaba muy emocionado de que lo contactáramos, que estaba encantado de poder comunicarse con nosotros y que quería contarnos la historia de lo que había pasado. Yo no te puedo explicar el intercambio que empezamos a tener, empezamos a quererlo mucho. El titulaba los *mails* “Encuentro en la Memoria”, porque para él fue muy movilizante. Incluso en el verano, cuando estuvo acá, nos encontramos varias veces y nos dijo que para él había sido muy emocionante porque había recuperado una parte de su historia, se había encontrado con su identidad. Su paso por el hospital lo había dejado a un costado de su vida, no quería saber más nada porque fue muy doloroso. Habernos encontrado le permitió reparar algo de su pasado (Laura C.).

En general, durante todo el transcurso de *investigación y proceso plástico* de las marcaciones, los agentes concentraron su mayor caudal de carga emotiva y trabajo físico. Consecuentemente, en los actos inaugurales, los momentos vividos resultaron muy intensos, donde abundaron llantos y sonrisas por un trabajo de gran esfuerzo “culminado”. Algunos/as integrantes del Rancho Urutaú así lo manifestaron:

Y para mí es una emoción muy grande cada vez que hay una inauguración de un mural, porque es eso, es el cúmulo de muchas cosas que pasan, mucho discernir, mucho discutir, mucho que dejamos y después retomamos. Es más que nada el compromiso con el tema, en el caso mío que yo nunca milité, muchas cosas las supe después y participando en el Rancho, que está bueno saberlas, aunque sea después, no importa, porque uno ahí empieza a trabajar de otra manera (María del Carmen Amestoy).

Los momentos de sensaciones y emociones fueron muchísimos. Todo lo que hacíamos, así sean reuniones para celebrar algo, o simplemente pasarla bien, y todas las situaciones que se iban dando cada día y en todo momento, y los actos estaban cargados de cosas emotivas, muchas eran, a pesar del contenido, inspiradoras, eran muy fuertes, muy duras, con mucha carga emocional. Todo era de una carga irresistible o por lo menos lo fue para mí que también fui víctima (Cristian Cobas).

Los testimonios revelan que la recepción y significación del acontecimiento estuvo íntimamente relacionada no solo con las características de sus propias trayectorias, sino con lo que pudieron observar y vivenciar junto a los/as familiares y allegados/as que

participaron. Nadia Ferraris, otra integrante de la CICOP, expresó mucha felicidad por haber sido partícipe de la gestión del trabajo de “recuperación histórica” y el homenaje, sobre todo, porque ella no tiene familiares ni a nadie cercano del entorno de afectados/as. Sin embargo, destacó haber tenido siempre “una sensibilidad especial con esa época” y si bien tampoco militó (aunque se movilizó “por las ideas de izquierda”) se enorgullece de haber colaborado con “esta deuda pendiente del hospital”. También recordó los testimonios de quienes hablaron el día del acto y el significado que ella misma le otorgó en los días posteriores:

Algunos hablaron más como militantes o desde su pertenencia partidaria, otros estaban más emocionados, se notó que para ellos el acto fue algo reparador. (...) Después fui dimensionando la importancia de esto, a través de los comentarios de los compañeros y demás. En el momento uno lo hace, es re interesante, pero la verdad que tiene como una importancia bastante fuerte. Y al otro día vino una de las homenajeadas, se acercó a conversar con Laura, estaba súper emocionada. Lloramos las tres, hay mucha implicancia emocional. Tenés que hacerlo con cuidado... porque además, del otro lado, fue muy importante el reconocimiento de algo que para ellos había sido doloroso y olvidado hasta por obligación. Y que alguien los reconozca después de tantos años me imagino debe ser muy movilizante (Nadia F.).

Marta Úngaro de Familiares LP, no solo participó de numerosos homenajes a su hermano desaparecido (como el de *Baldosas Blancas*), en tanto integrante del organismo, ha asistido a muchos actos (de carácter individual y colectivo) y a marchas. Sobre las sensaciones generales que esto le produce, dijo:

Es importante también rescatar en cada homenaje, con las familias, que cada uno de los desaparecidos tenía hijos, hermanos, primos, por eso la dictadura es tal el daño que ha hecho, yo por ejemplo tengo tres hijos que no pudieron conocer a mi hermano. El dolor lo tenés siempre, yo creo que nada te lo devuelve, nada nada nada te lo devuelve, pero cuando participo de cada acto, de cada homenaje, de las marchas por los chicos de la Noche de los Lápices, por ejemplo, me da mucha satisfacción, y ver tantos estudiantes participando, gente joven, y en cada uno de ellos veo a mi hermano que tenía la misma edad cuando lo vi por última vez (Marta Ú.).

Por otro lado, los/as integrantes de Vecinos/as de Villa Elisa, como ya se ha mencionado, no trabajaron directamente con los/as familiares. Este encuentro se dio durante los preparativos del acto inaugural. Todos/as coincidieron que los actos, en especial el primero, fueron “con mucha alegría, emociones y euforia”. Sandra Martínez y Paula Porta expresaron lo siguiente en relación a la recepción de las familias y allegados/as:

**S:** escuchar esos nombres en voz alta por primera vez fue terrible, muy fuerte, vos veías que estaban las familias, pero para uno que los había ido a buscar, a desenterrar, escucharlos por primera vez...

**P:** Y lo fuerte de ver cómo lo tomaron las familias que por primera vez unos vecinos los nombraban

**S:** además ¿por qué los vecinos? viste ¿Por qué unos vecinos que ni los conocían? Porque no éramos compañeros de militancia de ellos, algunos de nosotros ni siquiera éramos de Villa Elisa, entonces ¿por qué esa cosa se dio acá no? Ese nudo que nos ató a todos, se juntaron un montón de cosas.

**P:** y no sólo fue el primer acto en sí, que fue multitudinario, que eso para Villa Elisa es rarísimo un acto así, pero esta cosa de que habíamos pensado en poner velas en el segundo acto, y los familiares fueron y pusieron las velas abajo de la foto de su... fue muy conmovedor, se ponían frente a la foto y se sacaban fotos, fue impresionante. Nunca pensamos que sería tanto. Viste cuando decís ‘bueno, a ver, cuarenta años hasta acá’, bueno y pasó eso, fue muy fuerte.

En la entrevista personal, Paula recalcó que ella no tiene familiares directos ni tampoco gente desaparecida o asesinada en su círculo cercano, pero también sintió:

El deber de ciudadana, el deber de decir ‘loco a esta gente, a estos militantes los desaparecieron’, pero no solo a los desaparecidos sino a las familias ¿no? Porque eso es lo que más me conmovió, me pareció como muy fuerte esto de palpar la herida abierta ahí, de verla (Paula P.).

Otro detalle interesante que recuperó, tiene que ver con los efectos de la ritualización que se mencionó anteriormente, en este caso, continuada en el tiempo cada 24 de marzo, que permitió que a los actos conmemorativos se acercaran más familiares para pedir su reconocimiento y, entonces, la lista de víctimas se fuera extendiendo:

En el segundo acto vino un señor, y en un momento se puso a hablar y dice “mi hermano vivía acá y está desaparecido”, cómo se llama le preguntamos, “Miguel Sánchez” y bueno lo incorporamos después. Hasta ahí teníamos a 23, después en los otros actos se agregaron de la misma forma dos más, Roca e Insaurralde (Paula P.).

Desde la UNLP, la subsecretaria de derechos humanos Verónica Cruz destacó la recuperación y entrega de legajos de las víctimas y calificó como una “marca” poder llevar adelante este “trabajo de reparación” a través de los actos. Esto decía sobre la recepción de la experiencia y del “Mes de la Memoria en la UNLP”, el proyecto conmemorativo en torno al 24 de marzo que se puso en marcha desde el 2018:

Pasaron cuarenta y pico de años hasta que la Universidad pudo hacer esto, pero aún en ese marco lo reciben muy bien, es algo muy esperado. Te conmueve y te moviliza lo que se recibe de los familiares y de la propia comunidad universitaria. Nosotras lo que decimos siempre es que nunca se sale de la misma manera, porque son muchos

meses de trabajo, y tiene como un profundo valor simbólico, y las comunidades cambian. Se produce ahí como una interlocución distinta, vos ves el compromiso con el Mes de la Memoria, el vínculo que queda digamos, que se genera y queda para distintas acciones que después generan las propias facultades (Verónica C.).

En el caso de *Baldosas Blancas*, Florencia y Pablo reconocieron con mucha satisfacción su lugar de “mediadores” en este proyecto que fue concebido como una política reparatoria por parte del municipio platense. De esta forma, se refirió Pablo, al significado de que sea el Estado quien “repare” a los/as afectados/as:

Porque nosotros lo comprobamos eso. Los familiares, amigos, deudos de las víctimas, cuando viene un representante a pedir perdón se produce algo, pasa algo que es alucinante. Se produce un *click*. A la persona que se quedó le hace bien. (...) Nosotros, digamos, de alguna manera nos ponemos entre el Estado y los particulares damnificados para que se produzca ese *click*, algunos casos son maravillosos, han pasado cosas hermosas alrededor de este tipo de reparaciones (Pablo Úngaro).

Sobre el rol particular del Estado como agente de reparación simbólica (que también es válido para el caso de *Ensenada tiene Memoria* de la Municipalidad de Ensenada) es interesante recuperar las palabras de Rousseaux que afirma:

Sin lugar a dudas, el Estado incide sobre la construcción colectiva de verdades, provocando una significación, y un sentido en los relatos, que pueden hacer de tope a la enloquecedora incertidumbre de un duelo sin muerte que no deja “restos”. Sabemos que de estos fragmentados relatos, también dependerán en buena medida, las posibilidades de reconstrucción de la verdad omitida por el propio Estado en tiempos de impunidad (Rousseaux, 2014, p. 188).

Para la autora, el valor de una política reparatoria estatal recae en el efecto restitutivo que, a la vez que hace de límite a las atrocidades cometidas, que aún son muy difíciles de representar, develan lo acontecido y se contraponen a la clandestinización de los crímenes que el Estado mismo instauró durante el terrorismo.

En suma, y **a modo de síntesis** de lo trabajado hasta aquí, se puede afirmar que a pesar de los diferentes conflictos que se han recuperado a lo largo de esta tesis, los/as integrantes de las agencias han sido una pieza fundamental del sentido reparatorio que se activa en la puesta en marcha de su trabajo con las memorias locales. En primera instancia, por esa voluntad de *conocimiento* y *reconocimiento* no solo de las víctimas, sino de las experiencias de sus familiares y allegados/as, para quienes esta convocatoria y la posibilidad de participación, significó una gran satisfacción y alegría, pero también un acto de justicia. También por los vínculos afectivos que han generado con su disposición y dedicación a escuchar sus testimonios; esas memorias fragmentadas,

dolientes, en muchos casos, por años reprimidas, vedadas o voluntariamente silenciadas, que se encontraron con una recepción compasiva y empática, y que ha sido la base del inicio de un *proceso de reparación* para los/as afectados/as. Proceso que se identificó con la transformación de la *memoria traumática* en una *memoria narrativa*, construida entre los/as emprendedores/as y activistas, familiares y allegados/as tras largos trayectos de trabajo colectivo y colaborativo que las tornó decibles y comunicables. Una memoria narrativa que, por sus características, se la conceptualizó como un *fetichismo narrativo* (Santner, 2007) que desplaza las huellas del trauma, privilegiando la selección de aquello placentero y no doloroso de recordar de la vida compartida con esas personas, previa a la tragedia, reforzando la humanización de los/as desaparecidos/as y asesinados/as, el sentimiento de reconocimiento de sus valores y cualidades y la expectativa básica de mantenerlos/as “vivos/as”. Materializadas a través de lenguajes artísticos en las imágenes plásticas, eventuales placas de las marcaciones, y enunciadas en los actos conmemorativos, estas memorias se inscribieron en el entramado público, funcionando como salidas creativas y necesarias en los/as familiares y allegados/as para dar cuenta de estas ausencias, tornándolas disponibles a manera de *ritual* de recuerdo. Esta sanción simbólica del espacio donde está representado el ser querido puede atenuar o cancelar la incertidumbre, cerrar la incógnita y aliviar la insistencia del dolor psíquico. A la vez, esto se asocia a la inexistencia de una sepultura y, por ende, de una tumba donde llevar a cabo la elaboración de la falta, lo cual produce una sacralización de la marca que será posteriormente frecuentada, vigilada y cuidada. Finalmente, la posibilidad de reencuentros y encuentros entre familiares, compañeros/as de trabajo, militancias, amigos/as, vecinos/as y gente no conocida hasta ese momento, ha permitido la *recomposición del tejido social afectado*, que colabora en reparar la integridad emocional de las personas y a completar el “imaginario” de las víctimas. Lo cual demuestra que la transmisión intergeneracional sigue vigente en el presente y resulta una demanda necesaria para intentar asegurar la perennidad de esta trama social en la región. Con todo, se puede considerar a los lugares de memoria como espacios que colaboran o posibilitan una catarsis curativa y una gradual dilución de la experiencia traumática, habilitando vías alternativas de ingreso al trabajo de duelo, ayudando a superar la tragedia, o cuando menos, a tomar conciencia del trauma como primer paso hacia su elaboración. El sentido reparatorio de los lugares de memoria confirma la gravedad del daño producido y los efectos retardados del acontecimiento en su escala regional.

### 5.3 ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA YUXTAPOSICIÓN DEL USO TERAPÉUTICO Y PEDAGÓGICO DE LOS LUGARES DE MEMORIA

En la presentación de este capítulo se anticipó que, así como en la dimensión *procesual y performática*, a través de un trabajo colectivo y colaborativo, se activa el sentido *reparatorio* de los lugares de memoria, también se ponen en juego las intenciones de los actores por *transmitir* a la sociedad aquello que rememoran. De acuerdo a lo analizado hasta aquí y a lo largo de esta tesis, se puede afirmar que de todos los sentidos con que se invisten a los lugares de memoria en la región -*conocer, reconocer, reparar, transmitir, defender, disputar, resistir y preservar*-, el pilar que se sustenta en la *reparación* de los daños causados por la tragedia<sup>548</sup> ha sido el sentido dominante durante todo el periodo de estudio. Este dato abre una serie de reflexiones sobre los problemas, desafíos e interrogantes que se plantean en torno a la yuxtaposición del uso terapéutico y pedagógico de la memoria (Traverso, 2008) en la medida que el dominio del primero puede coartar los objetivos del segundo, que responden a la voluntad de los actores por alcanzar un impacto social y el ideal de un horizonte común para la elaboración del pasado. Este apartado se concentra, en primer lugar, en la configuración del “nosotros/as” y los/as “destinatarios” que, por un lado, resultan de la particular modalidad y lógica de funcionamiento de los lugares de memoria y de las decisiones y elecciones de las representaciones y los usos del pasado que se privilegian, y por otro, de su dimensión política, incidiendo notoriamente los conflictos de orden ideológico y éticos y las identificaciones políticas partidarias de los actores. En segundo lugar, se plantean como problemas algunos comportamientos de los actores en torno al trabajo de la memoria una vez finalizada la marcación del espacio y el acto conmemorativo, que obedecen a una percepción generalizada como “satisfactoria” y no limitada del acontecimiento y la recepción por parte del entorno social y político de los/as emprendedores/as, familiares y allegados/as. En su conjunto, estas propuestas ponen en tensión el sentido mismo otorgado al ejercicio social y público de la memoria, sustentado por los actores en el imperativo moral de “recordar” para “no olvidar” y en la invocación al *nunca más* para “no volver a repetir” los hechos.

---

<sup>548</sup> Que tiene como principio de activación la voluntad de *conocimiento y reconocimiento* de las víctimas, la validación de su experiencia y la condena a los culpables.

## Los límites de la construcción del “nosotros/as” y los/as “destinatarios/as”

Primeramente, es necesario retomar la idea ya mencionada en esta tesis, sobre la instancia previa y decisiva que también hizo posible la emergencia de la red regional de lugares de memoria, es decir, la transmisión intergeneracional que explica el proceso colectivo, intersubjetivo y social de la producción y reproducción de memorias (Crenzel, 2001, 2018; Jelin, 2002, 2017). Yerushalmi decía que cuando una comunidad “recuerda” significa, primero, que el pasado ha sido activamente transmitido a las generaciones contemporáneas y, posteriormente, que ha sido recibido por otras (1998, p 17). Desde esta perspectiva, no hay distancia y diferencia entre los procesos de recuerdo/olvido de quienes vivieron la experiencia pasada, y los procesos socioculturales de transmisión y apropiación simbólica construidos y compartidos por quienes no la vivieron, ya sea “porque todavía no habían nacido, o porque no estaban en el lugar de los acontecimientos, o porque aunque estaban allí, por la diferente ubicación etaria o social, la experimentaron de otra manera” (Jelin, 2002, p. 124). Esto pudo observarse a través del análisis de las características y trayectorias de los actores que integran las agencias regionales estudiadas, quienes, a excepción de aquellas conformadas exclusivamente por familiares y sobrevivientes (Familiares LP, Sobrevivientes del 76 ARS, Hijos Eda, Familiares Eda), en la mayoría de los casos, se destaca la participación de personas que no experimentaron personalmente la represión y/o permanecieron ajenos/as a las prácticas de militancia de los sesenta y setenta, otros/as nacieron después de la dictadura y algunos/as destacaron no tener vínculos cercanos con el círculo social de afectados/as.

Aun así, lo que aquí se subraya es que estos/as aparentemente “otros/as” (Jelin, 2002, p. 33), han podido participar del proceso histórico de reconstrucción social de una memoria transmitida y compartida sobre la base de identificación de un “nosotros/as”. En los términos de los/as entrevistados/as, se comprende que esa memoria ha sido incorporada a la manera de “herencia” o “legado” (por ejemplo “el legado de las luchas de los desaparecidos”, “el legado de las luchas de Madres y Abuelas”) y también como “aprendizaje” o “toma de conciencia” de los horrores del pasado, cuando han destacado la importancia del “testimonio” en los encuentros con quienes sí experimentaron aquel pasado, otorgándoles un estatuto de “verdad” a sus relatos<sup>549</sup>. Como se ha dicho, en

---

<sup>549</sup> Esta consideración del “testimonio” como una forma de acceso privilegiada a la experiencia vivida, por ejemplo, de los/as sobrevivientes, ha sido muy discutida desde el campo historiográfico en torno al debate sobre la representación histórica de acontecimientos límite. Como señala Traverso (2008, 2011), la toma de conciencia de los efectos devastadores de los campos de exterminio en la historia, y la emergencia de la memoria, coinciden con el advenimiento del testigo, (de la *era del testigo* según la expresión de Annette

algunas agencias como la CPMB, el Rancho Urutaú y en *Baldosas Blancas*, algunos/as integrantes eran simultáneamente afectados/as. Hay allí una memoria transmitida a estos/as “otros/as” que se refuerza como continuidad, cohesión y sentimiento de pertenencia del grupo o comunidad. Una “memoria encuadrada” (Pollak, 2006, p. 11) que no solo se intentará salvaguardar, sino seguir transmitiendo por el motivo que Ricoeur (1999) ha definido como la deuda con aquellos/as que han sufrido la violencia de la historia. Sin embargo, esa construcción del “nosotros/as”, más incluyente, no estuvo exenta de notorias jerarquías de voces en las agencias, marcadas por el protagonismo que finalmente fue dado a los/as afectados/as y que, en consecuencia, favoreció al dominio del sentido *reparatorio*.

La creación de los lugares de memoria en la región está fundada sobre un imperativo moral que construye *un* relato dominante centrado en el pasado de terrorismo de Estado, en la figura privilegiada de los/as desaparecidos/as y asesinados/as como “víctimas” y en la legitimidad de la palabra que procede del dolor, el sufrimiento y los daños físicos y psíquicos de los/as afectados/as (Jelin 2017; Jelin y Vinyes, 2021). Esta “autoridad de la memoria” (Jelin y Vinyes, 2021, p. 113) otorgada a familiares, sobrevivientes y otros/as allegados/as a las víctimas ha sido evidenciada en esta tercera parte de la tesis. Como sostiene Jelin:

Nadie duda del dolor de la víctima, ni de su derecho a recuperar las verdades de lo ocurrido. Tampoco está en discusión el papel protagónico (en términos históricos) que en diferentes casos tuvieron las “víctimas directas” y sus familiares como voces iniciales en los emprendimientos sociales ligados a la memoria (Jelin, 2007, p. 58).

Lo que se plantea es que esa legitimidad de las voces ancladas en la pérdida familiar, en la vivencia de la represión y en la participación de las militancias de los años previos a la dictadura, es decir, en una visión “esencializadora de la biología y del cuerpo”, puede transformarse en un reclamo “monopólico” de la verdad y del sentido y contenido de la

---

Wieviorka, 1999) portavoz de las “víctimas” de la historia, nueva figura central en las representaciones. En palabras de Rousso, se trata de una “verdadera ideología del testimonio que magnifica al testigo y a la víctima” en la que su discurso se sacraliza (2018a, p. 240). Se trata de una “inversión” o de un “desplazamiento semántico” del testimonio, quien tradicionalmente era la evidencia o prueba a la que se apelaba en demanda de la integridad del relato, para transformarse en el único acceso a la “verdad” del hecho (Mudrovic, 2007, p. 140). Además, afirma Traverso, “frente a un muro de silencio y de indiferencia, los testigos reivindicaron la memoria como un deber incumplido de una sociedad olvidadiza” (2008, p. 13). De modo que su relevancia no se lee solo en términos cognitivos, sino fundamentalmente, en su alcance moral (Friedlander, 2007). Colocado sobre “un pedestal” el testigo “encarna un pasado cuyo recuerdo se prescribe como un deber cívico” (Traverso, 2011, p. 18).

memoria (Jelin, 2007, p. 55)<sup>550</sup>. Es por ello que varios/as autores/as (Vezzetti, 1998, 2001; Schmucler, 2000, 2006; Jelin, 2002, 2007, 2017; Lorenz, 2004; Schindel, 2006; Da Silva Catela, 2009a; Jelin y Vinyes, 2021) advierten el peligro de que este mecanismo obstruya la ampliación del compromiso social con la memoria y limite el ideal de un horizonte común para la elaboración intelectual, moral y política de ese pasado, al no dar espacio para otras interpretaciones, reinterpretaciones y resignificaciones de aquellas experiencias transmitidas. Afirma Jelin, que el resultado “es la fijación de ‘los militantes de la memoria’ en el acontecimiento específico del pasado” (2007, p. 59). La memoria queda “encerrada” en los dramas particulares de los/as afectados/as, en una “memoria de las víctimas” (Schmucler, 2000, p. 16), y más que las condiciones que hicieron posible los hechos, su recuerdo trae con fuerza la afección, es decir, el impacto en la experiencia. Esto es lo que Todorov (2000) ha caracterizado como la literalidad de la memoria del hecho, que se preserva intacta, con todos sus detalles, agotándolo en sí mismo, por lo tanto, intransferible y que conduce a un sometimiento del presente al pasado. Es decir, se trata de una conmemoración obsesiva del pasado sacralizado, inconmensurable, considerado “único” e “irrepetible”, que puede volver estéril a la memoria.

Para los actores emprendedores, discursivamente, el objetivo de *transmisión* de esas memorias ha sido tanto, o más ansiado, que el de la *reparación*. Tal como señalaron algunos testimonios, la percepción del sentido *reparatorio* fue “dimensionada” momentos *después* del emplazamiento de la marca y el acto conmemorativo. En los capítulos 2 y 3, se ha visto que, casos como la EEM N°2, la CICOP y Vecinos/as de Villa Elisa, no tenían la *reparación* dentro de sus objetivos planificados. Incluso, en las baldosas individuales gestionadas por integrantes de Familiares LP, algunos testimonios manifestaron con “sorpresa” los efectos sanadores que recibieron de la propia acción que llevaron a cabo. En cambio, el sentido *pedagógico* fue un objetivo común en todas las agencias, tanto de sus integrantes como de quienes se sumaron a colaborar y participar. Pero, ¿quiénes son los/as destinatarios/as de los lugares de memoria? En primer lugar, es importante remarcar que los/as emprendedores/as no preestablecen que los/as afectados/as y allegados/as son

---

<sup>550</sup> En este sentido, desde el campo historiográfico, también se señala que este lugar de autoridad se ha tornado universal al no diferenciar a los testimonios de quienes se erigen como “únicos testigos” que hablan en nombre de las víctimas que sucumbieron ante el horror, y otros testimonios autobiográficos que dan cuenta de la propia experiencia individual y subjetiva no sólo y no necesariamente vinculada con el horror producido por esas masacres colectivas (Franco y Levín, 2007). Afirma Sarlo (2005) que, de este modo, el reconocimiento del valor epistémico y ético del testimonio de víctimas y testigos para la reconstrucción de procesos pasados se hace extensible a cualquier testimonio, con lo cual se fetichiza su valor de verdad y se niega que, como cualquier discurso, el testimonio deba ser sometido a la crítica y al entrecruzamiento con otras fuentes históricas (en Franco y Levín, 2007, p. 46).

“los/as” -únicos/as- destinatarios/as de los emprendimientos<sup>551</sup>. Desde ese “nosotros/as”, construido colectivamente, se intenta interpelar al resto de “la sociedad”. Esto es consecuencia del *deber de memoria* como imperativo moral, sobre el cual se sustenta su trabajo, que da por hecho la construcción de una memoria social comprometida con los valores democráticos y los derechos humanos, considerada “una cualidad y propiedad del conjunto de la sociedad” (Crenzel, 2001, p. 21).

En relación a lo analizado en la segunda parte de la tesis, e incluso en algunos fragmentos de las entrevistas citadas anteriormente en este capítulo<sup>552</sup>, se advierte que entre los lineamientos de los objetivos de cada proyecto y lo dicho por los testimonios, hay distintas apreciaciones sobre esta definición. Pues se hace referencia, a veces en simultáneo y de manera imprecisa, a “toda la sociedad”, a la “gente del barrio”, a la “comunidad”, al “vecino/a” o al “transeúnte ocasional”, mientras que, en otros/as, se ha identificado que se trata de “un sector” de la sociedad el que finalmente ha sido interpelado. Algunos testimonios se referían de esta forma:

El objetivo para mí de ese mural es la información, es que se interesen, que se involucre la sociedad. Informar a la gente (...) Lo que tiene de bueno esto que hacemos es que cuando lo estamos haciendo, la gente del barrio participa, vienen se acercan, un mate, y es diferente, porque esa gente participó de alguna forma, se involucran y después lo cuidan. Capaz que cuando nosotros nos vamos y dejamos eso ahí, simplemente pasa, pero yo lo siento como una forma de homenajear no solo a esos desaparecidos, sino a los demás, porque estaban todos en la misma lucha. Cuando veo colocado el mural me emociona mucho, y listo ya está, lo ves ahí, y dejaste una marca y está, eso va a estar siempre, y lo van a ver, los que vos querías lo van a ver (Mario Díaz, Rancho Urutaú)

Mi tío me recuerda a todos los compañeros, a su lucha, cada historia, la deuda no es solo nuestra de los familiares, es de toda la sociedad, esto es para la sociedad, y es para saber a donde no tenemos que ir nunca más. Yo creo que es unánime, en toda la familia, que el objetivo de esto es para la memoria y el nunca más, porque si no toda la lucha que hacemos es al pedo (Simón Ramos, Familiares LP).

Los actos cumplen un rol pedagógico respecto a los propios habitantes que ven movilizados sus barrios por hechos históricos que algunos vecinos desconocían y de

---

<sup>551</sup> Por ejemplo, en un caso como el de la UNLP y su programa de reparación de legajos, destinado, en principio, a los/as familiares y allegados/as de las víctimas, la intención, según indicaron Verónica Cruz y Guadalupe Godoy, fue, y es, expandir esta política de memoria por fuera del dominio de la universidad. Sin embargo, la posibilidad de difundir públicamente toda la información recabada se vio entorpecida por la falta de respuesta, o bien la negativa, de las familias a quienes se les otorgó la decisión de autorizarlo (en base a la consideración de que se trata de una “información sensible”, expresó Verónica). Esto demuestra los límites que impone a la expansión del trabajo de la memoria, privilegiar la voz de los/as afectados/as.

<sup>552</sup> Por ejemplo, cuando algunos/as familiares como Claudio Díaz (*Mosaicos por la Memoria*) y Federico Ciancio (*Huellas en el río*) afirmaron que el lugar de memoria no es solo para las familias, sino para “cada uno que pasa y lee” o “para toda la sociedad”.

los cuales otros vecinos pueden dar testimonios. Las baldosas son un aporte material y simbólico a la construcción de la Memoria Colectiva que es complementado necesariamente por la mirada del habitante que camina nuestras veredas (...) la marca es una mediación entre el hecho y el lector, el paseante, el destinatario (Vedio, Úngaro, Thompson, 2012, p. 4. *Baldosas Blancas*)

El hecho de homenajear a un desaparecido ha trascendido, algunos sectores de la comunidad se apropiaron de eso, lo democratizaron para que no quedara tan en manos de los familiares, sobre todo cuando hubo familias que, por diversos factores, temores, prejuicios, razones ideológicas, etc., no querían hacer nada, pero esto lo tomó un sector de la sociedad y se empezó a poner marcas, placas, baldosas y es como que los desaparecidos están ahí, existieron, no era una fantasía. Es muy importante, hermoso, dejar huellas, marcas que significan hitos, muchas cosas en la historia argentina, para que esto no vuelva a ocurrir nunca más (Enrique Bugnone, familiar de homenajead por el Colegio de Psicólogos/as).

Esta ambigüedad se relaciona a que, en general, si bien se enuncia y se espera generar un “impacto” social, con frecuencia se reducen las expectativas (y los posibles resultados) al entorno barrial, comunitario o institucional del espacio marcado, más accesible de intervenir para los/as agentes. En algunos casos, como la EEM N° 2 y ATE/ARS, dirigirse solo al barrio o a la comunidad de trabajadores/as fue la única intención deliberada<sup>553</sup>. Sobre este tema, resulta interesante un fragmento de la artista del Rancho Urutaú, Melina Slobodián, quien reflexiona sobre la dificultad que significa para ella, lograr identificar a los/as “destinatarios/as” y, en consecuencia, medir el alcance de recepción de las marcas:

Nosotros convocamos a la sociedad ensenadense, hacemos difusión en el espacio público y en los medios locales, pero ¿cómo medís la influencia de un mural? ¿Con la gente que vino al acto? ¿Con la gente que participó en el proceso? No sé, ¿a quién tocó? Es imposible medir esas cosas... Es difícil medirlo, verlo. El mural de Nato fue así como muy de barrio, con la complicidad de mucha gente, las murgas haciendo su homenaje, un proceso lindo, éramos muchos integrantes, era el primero. El segundo fue como más conflictivo por problemas en las familias, pero el acto estuvo bueno, vino el Intendente por primera vez, hizo su saludo y quedó el respaldo del Estado. El del hijo de Adelina de Alaye fue terrible porque una cantidad de gente, aparecieron las organizaciones de derechos humanos. En el cuarto trabajamos con la comunidad de la escuela donde se colocó el mural, la escuela donde había ido Carlos Díaz, y participaron los alumnos, algunas docentes, que sé yo, para nosotros todo eso ya fue muy importante, es muy difícil medir hasta dónde llegamos con esto, más allá de nuestras intenciones<sup>554</sup>.

---

<sup>553</sup> De hecho, en el caso de ARS/ATE, el lugar de memoria conformado por las marcas mencionadas en el Capítulo 2, no solo se encuentra dentro de la institución, sino que la entrada a la fábrica está prohibida para el público. Solo en las conmemoraciones en torno al 24 marzo se permite el acceso a no trabajadores/as. Por otro lado, como se vio en el Capítulo 3, recién en 2019, esta agencia institucional emplazó, por primera vez, un memorial fuera de su territorio, en una plazoleta pública de la ciudad de Ensenada.

<sup>554</sup> Entrevista a Melina Slobodián, 05/10/17.

Las apreciaciones de Melina sobre la incertidumbre que le genera “medir la influencia” de la marca, coinciden con el hecho de que, así como no hay garantías de que los sentidos con que se invisten a los lugares se mantengan inalterados con el paso del tiempo, no puede haber certezas sobre su recepción, individual o grupal, en el espacio público (Montaño, 2012; Huffschmid, 2012; Jelin, 2017). No obstante esto, la recurrencia a la literalidad del recuerdo, a una memoria del horror, anclada solo en las víctimas, las desapariciones y los asesinatos -que tiene como resultado la fuerte activación del *proceso reparatorio* de los lugares de memoria- puede desembocar en que quienes no participan de la comunidad de afectados/as, estarían destinados/as a un lugar de mudos testigos, espectadores/as contemplativos/as de una tragedia ajena que, en todo caso, podría convocar a un efecto emotivo -de empatía, compasión o condolencia- del receptor. Esto también es una consecuencia, deseada o no, del *deber de memoria* que, además, como señala Rousso (2018a), pide a las nuevas generaciones, nacidas después de los hechos, considerar el recuerdo de la catástrofe como si hubiese ocurrido ayer, de sentir su impacto emocional, de cargar la responsabilidad moral y de asumir una parte de su costo material. En definitiva, se las pretende sumergir, en parte, en “un traumatismo transmitido y mantenido de una catástrofe que no vivieron” (Rousso, 2018a, p. 139). Como se vio en el capítulo anterior, la evocación del horror fue una intención deliberada, como en el caso del Colegio de Psicólogos/as, cuando precisamente la artista Melina Slobodián “defendió” la estética y las representaciones de su diseño del mural (frente a una Comisión del Colegio que abogaba por una estética festiva y desde la vida), justificando que solo de esa forma se podría “interpelar” al “ajeno”. En este sentido, y más allá de su posicionamiento, es válido reconocer que de todos/as los/as artistas, Melina es quien ha manifestado interés en reflexionar sobre las distintas narrativas que, desde el arte, se pueden trabajar para la transmisión de la memoria.

A partir de las observaciones durante el trabajo de campo, y a la vez, esto ha sido reconocido por algunos testimonios, se puede afirmar que, pese al conflicto inherente al espacio público para medir el alcance social y la recepción de las marcaciones, uno de los desafíos que tienen los lugares de memoria es el de convocar a más amplios sectores de la sociedad, ya que los/as gestores/as y beneficiarios/as o destinatarios/as han sido en gran medida idénticos. Esto es válido para todos los tipos de agencias analizadas, pues aún en el caso de una agencia institucional, donde la marca ha sido ubicada dentro de las inmediaciones del establecimiento y puede interpretarse que la memoria no tiene la intención de ser exteriorizada o de recibir el reconocimiento del resto de los actores

sociales (Montaño, 2008) contentándose con la recepción de la propia comunidad, ocurre que las convocatorias encuentran un público acotado<sup>555</sup>. Por ejemplo, esto comentó una de las integrantes de la CICOP:

Hicimos invitaciones por email a todos los afiliados, pegamos afiches en todo el hospital, también convocamos por *WhatsApp* y por el boca a boca. Pero el hospital en lo que es participación es bastante complicado, los trabajadores son muy poco activos. Y la sensación del acto fue que había mucha gente, pero del palo, los que sabes que estas cosas les importan. Desde la dirección del hospital no hay ni un hiper compromiso ni tampoco es que se nos niegan las cosas, nos dejan hacer. Ahora nosotros creemos que el mural va a provocar por ahí reacciones, que se acerque gente para hablar, y que se empiece a activar, por eso el mural fue colocado en la entrada del hospital, no está escondido (Nadia Ferraris).

La referencia de este testimonio a la “gente del palo”, sintetiza muy bien la idea general que aquí se sostiene. Como se dijo anteriormente en este capítulo, a los actos conmemorativos asisten otros/as familiares, amigos/as, compañeros/as de trabajo/militancias, militantes de organizaciones políticas, en su mayoría, del espectro peronista/kirchnerista y, en algunas oportunidades, referentes de organismos de derechos humanos que se relacionan con el círculo social, pero también político de los/as integrantes, familiares y allegados/as de las víctimas. Este fenómeno, podría caracterizarse con la fórmula retomada por Feierstein del “efecto burbuja”<sup>556</sup> (2018, p. 198), que describe los intercambios que se producen solo entre quienes piensan como “nosotros/as”, perdiéndose la interpelación y capacidad de diálogo con el/la otro/a que piensa diferente. El autor sostiene que este efecto fue mayormente visibilizado en los últimos años en Argentina, con las confrontaciones políticas centrales, caracterizadas en el Capítulo 3, en torno a los binomios peronismo-antiperonismo y kirchnerismo-

---

<sup>555</sup> La cantidad de asistentes también depende de la cantidad de víctimas a homenajear. De acuerdo al trabajo de campo, como casos extremos, se tienen, por un lado, los homenajes individuales de las baldosas de Familiares LP, los de *Baldosas Blancas*, (a veces de tres a cinco personas más), el Rancho Urutaú y EEM N°2, en los que, en promedio, han asistido entre 30-50 personas a un máximo de 100 aproximadamente. Por otro, los homenajes colectivos del resto de las agencias, los cuales tienen un promedio de 50 a 300 concurrentes. Como se mencionó en el Capítulo 3, a la entrega de legajos de la FaHCE UNLP, el acto más numeroso, asistieron alrededor de 1000 personas.

<sup>556</sup> El autor toma el concepto que se utiliza con frecuencia como “filtro” o “efecto” burbuja en las redes sociales y que ha sido trabajado por Bauman (2003) y, específicamente, por Pariser (2012), entre otros. Esta noción explica los procesos de fractura, o la pérdida de contacto, con quienes son diferentes a nosotros/as. A la fragmentación socioeconómica que ocurre en el “mundo real” se suma una fragmentación aún más pronunciada en el “mundo virtual”. Allí, los algoritmos que manejan nuestros dispositivos detectan las preferencias políticas, culturales o estéticas que determinan el consumo de noticias o comunicaciones afines a nosotros/as. A esto se suma la función de las redes sociales que posibilita “bloquear” aquellos contactos u opiniones que “nos resultan disruptivas y no queremos seguir leyendo. (...) Lo que vemos está cada vez más determinado por lo que los algoritmos suponen que ‘queremos ver’. Y ello implica sobrerrepresentar aquellas opiniones que compartimos e ir eliminando de los resultados de nuestras búsquedas aquellas respuestas disruptivas o simplemente diferentes” (Feierstein, 2018, p. 199).

antikirchnerismo. El “efecto burbuja” se ha sumado, desde entonces, a los modos de la disputa política como un fenómeno “de encierro de las verdades propias, que ha jugado un rol fundamental en la destrucción de las posibilidades de autonomía, del pensamiento crítico y de cualquier cuestionamiento de las verdades construidas” (Feierstein, 2018, p. 201). En este caso, el “efecto burbuja” incumbe tanto a quienes comparten mismos sentidos sobre el pasado y sus memorias como a quienes se identifican bajo una misma ideología y los partidos políticos que la representan.

En la dimensión política de los lugares de memoria, se ha visto cómo, varios conflictos coyunturales de orden político, ideológico y ético de algunas de las agencias - tanto internos como externos en su vínculo con las gobernaciones municipales de turno-, pusieron en riesgo el trabajo de la memoria y, en consecuencia, el de su transmisión. Pero, sobre todo, lo que aquí se destaca como problema, es la identificación, o cuando menos afinidad, política con el peronismo y el kirchnerismo de la gran mayoría de las agencias y sus integrantes<sup>557</sup> que, especialmente durante el ciclo macrista, en algunos casos, ha sido públicamente manifestada en la lógica de enfrentamiento con el gobierno. En este sentido, es necesario recordar que, de todas las agencias, solo aquellas vinculadas a organizaciones sociales/culturales como la CPMB en Berisso, el Rancho Urutaú en Ensenada y Vecinos/as de Villa Elisa en La Plata, manifestaron en principio, un acuerdo de autonomía y autogestión sin identificaciones político partidarias, fundamentado en las consecuencias que esto podría acarrear en sus objetivos de convocar y abrirse a la comunidad que, finalmente, con el tiempo no lograron sostener. No es el caso de las agencias institucionales como ATE/ARS, la UNLP, la CICOP y el Colegio de Psicólogos/as que, desde su misma presentación, manifestaron alinearse a las políticas de Memoria, Verdad y Justicia iniciadas en las décadas anteriores, solo que en la UNLP y la CICOP estas no fueron explícitamente identificadas con el kirchnerismo. En el caso de la EEM N°2 de Berisso, el proyecto *Huellas en el río* es parte del programa Jóvenes y Memoria de la CPM, una política de memoria y derechos humanos “autónoma” de un organismo público que se define también como “autárquico”. Sin embargo, y aunque con esto no se sugiere que hubiera una “bajada de línea” partidaria, es válido recordar que una de las docentes entrevistadas (ex militante peronista) se encargó de destacar el cambio

---

<sup>557</sup> Esto se relaciona con lo mencionado en el Capítulo 3, sobre las fuertes críticas hacia el proceso de acercamiento entre los principales organismos de derechos humanos y los gobiernos kirchneristas que disminuyó la capacidad crítica, la autonomía y ha significado el encorsetamiento y la neutralización del potencial disruptivo de una parte sustancial del movimiento por los derechos humanos (Feierstein, 2018; Alonso, 2022).

“sustancial” en la currícula de Historia durante el kirchnerismo, a partir de la cual enseñan la historia reciente. Familiares LP, un organismo de afectados/as, durante el ciclo kirchnerista, su pluralidad e integración original se vio fracturada y recién durante el macrismo se volvieron a reunir. No obstante, se ha observado que gran parte de sus integrantes se identifican con el peronismo o kirchnerismo<sup>558</sup>. En los dos casos analizados correspondientes a la iniciativa de una agencia estatal, pero de gestión mixta - Municipalidad de La Plata, Facultad de Artes de la UNLP y organismos de derechos humanos en el proyecto *Baldosas Blancas* y Municipalidad de Ensenada y las organizaciones de familiares en el proyecto *Ensenada tiene Memoria*- se trata de políticas de memoria que forman parte de las agendas gubernamentales locales y son financiadas por cada municipio. Aunque se supone que estos trabajos se hacen en “nombre del Estado” y no desde la identificación política del gobierno de turno, en ambas ciudades, los proyectos fueron de gestiones kirchneristas, enunciadas como continuidad de las políticas impulsadas, a nivel nacional, por Néstor Kirchner. Empero, *Baldosas Blancas*, a los dos años de haber asumido el gobierno municipal de Cambiemos (y hasta el presente) dejó de funcionar en las lógicas inicialmente establecidas debido, en primer lugar, al rechazo por parte de algunos/as de los/as afectados/as a las nuevas autoridades y, posteriormente, a conflictos entre los/as artistas y funcionarios/as de derechos humanos que no lograron resolverse en pos de priorizar el trabajo de memoria y reparación estatal<sup>559</sup>. En la ciudad vecina, *Ensenada tiene Memoria*, proyecto que se presentó a partir de 2015 con nuevos funcionarios de derechos humanos y la intención de profundizar “lo hecho hasta el momento” posicionándose en confrontación directa con el macrismo, sigue vigente en el presente tras una continuidad sin interrupciones de más de dos décadas de kirchnerismo con Secco como intendente. Desde entonces, las políticas de memoria en la ciudad fueron centralizadas en torno al rol activo del municipio que, en su modalidad de funcionamiento, incluyó la cogestión con otros actores sociales, como los organismos de

---

<sup>558</sup> Como se ha mencionado en el Capítulo 3, de las agencias como Familiares Eda, Hijos Eda e H.I.J.@.S de 30.000 en Berisso, no se han observado actividades independientes durante el periodo de estudio (a excepción de algunos encuentros de las agrupaciones de hijos/as con sus pares de otras ciudades). En Ensenada, sus participaciones públicas, han sido en conjunto con la Subsecretaría de Derechos Humanos del municipio ensenadense presidido por el kirchnerismo. En Berisso, junto a la CPMB.

<sup>559</sup> Lo cual, como se ha visto, no significó que el intendente Garro no desarrollara su propia agenda local sobre memoria y derechos humanos. Lo hizo, y en ocasiones, junto a Vidal en provincia de Buenos Aires. Sin embargo, a pesar de los conflictos internos, la gravedad del caso radica en que la gestión de Garro terminó incumpliendo con la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante que obliga al municipio platense a financiar y continuar con el proyecto *Baldosas Blancas*. Que finalmente, en 2021, fue retomado tras las gestiones del artista Pablo Úngaro con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires de la nueva gobernación de Axel Kicillof.

familiares y el Rancho Urutaú, en un proceso de institucionalización de sus prácticas que identifican fuertemente a sus agencias con el partido político que el gobierno municipal representa. Esta situación contrasta notoriamente con lo sucedido en La Plata y Berisso, donde las políticas de memoria de las gestiones de Garro y Nedela fueron rechazadas o ignoradas por los/as activistas.

Aún con los matices, como se anticipó, las identificaciones con el peronismo y kirchnerismo son evidentes. Pues incluso en aquellas agencias que mantienen su espacio públicamente no partidizado, los/as emprendedores/as sí han asumido su afinidad o militancia política. Todo esto se pudo comprobar tanto por sus propios testimonios durante las entrevistas, como por las observaciones en el trabajo de campo. Especialmente, durante los actos conmemorativos cuando, por un lado, siendo oradores/as lo expresaron públicamente (al igual que muchos/as familiares y allegados/as). Y por otro -he aquí un hecho simple y concreto- en los momentos finales, luego del descubrimiento de cada marca, cuando se enunciaba la icónica frase “¡30.000 detenidos desaparecidos presentes, ahora y siempre!”, una amplia mayoría de las manos que se alzaban de los/as asistentes, formaban la “V” en lo alto, gesto ineludible del peronismo, retomado por el kirchnerismo. Lo mismo ocurría cuando se cantaba el himno nacional.

Con todo, se puede interpretar que el marcado sesgo partidario de la mayoría de las agencias también configura el “nosotros/as” y a los/as “destinatarios/as” desde la dimensión política de los lugares de memoria, corriendo el riesgo de que estos sean ubicados de un “lado” de la grieta. Las confrontaciones que se dieron durante el ciclo macrista, en ocasiones, más que en términos de “memorias”, se movieron dentro de la dialéctica binaria de oposiciones determinada por la grieta política. De acuerdo a Feierstein (2018), la complejidad, y al mismo tiempo, efectividad del “efecto burbuja” es que resulta fácil de observar en los/as otros/as, mientras que difícilmente se lo identifique en uno/a mismo/a. La argumentación de un lado y del otro, a pesar de las diferencias políticas, termina siendo similar: “el otro no piensa, el otro no existe, ha sido idiotizado por un aparato de propaganda” (Feierstein, 2018, p. 203). En general, los testimonios no han mostrado voluntad de entablar diálogos con quienes consideran están “en la vereda de enfrente”, o bien, del “mismo lado”, pero cuyas diferencias resultan igualmente

sustanciales<sup>560</sup>. Este tipo de conflicto se ha evidenciado como irresoluble puesto que se sustenta en los valores éticos y morales que arguyen los actores para mantener firme la distancia y lo que consideran un posicionamiento de “oposición” y “resistencia” frente al “enemigo”. Si el “antiperonista/antikirchnerista” o el “macrista” están fuera del horizonte común ¿qué poder de convocatoria tienen los lugares de memoria para aquellas personas que no se identifican con ambos sectores de la grieta y, más aún, con aquellos que permanecen indiferentes a la temática?

### **Los comportamientos de los actores *después* de la marcación. ¿Los lugares de memoria para qué?**

La yuxtaposición del sentido *reparatorio* y el sentido *pedagógico* de los lugares de memoria abre otra serie de problemas e interrogantes en cuanto a los comportamientos de los actores una vez que la marcación ha sido consumada, lo cual coloca en tensión el sentido mismo otorgado al ejercicio de la memoria, fundamentado en el *deber de memoria* y la invocación al *nunca más*. Si los actos conmemorativos no pueden analizarse por fuera de los lugares de memoria (Fleury y Walter, 2011) cabría preguntarse por el *después* de la marcación del espacio y ese primer acontecimiento de reconocimiento a las víctimas. ¿Dónde está la memoria? ¿En el ejercicio previo? ¿En el proceso? ¿En el lugar? ¿En la ceremonia? ¿O en lo que se hace después con ese lugar? En términos de Nora, ¿qué, en definitiva, da su “carnet” a los lugares de memoria? (1984, p. 18). El autor responde que tanto su intención inicial como el retorno sin fin de sus ciclos de memorias.

Como se ha visto en este capítulo, muchos testimonios manifestaron la idea de que la marca inaugurada es la “culminación” de todo un recorrido de trabajo. De los casos analizados, solo la CPMB, ATE/ARS, UNLP, Vecinos/as de Villa Elisa y la Municipalidad de Ensenada junto a los organismos de familiares, son las agencias que asumieron un ritual conmemorativo en torno a los espacios marcados, que se repite los 24 de marzo<sup>561</sup>. “Todos los lugares de memoria son objetos en abismo”, dice Nora (1984, p. 18), pues si ese retorno de la memoria del lugar, si la vigilancia conmemorativa, que es el bastión que los sostiene, no acontece, los lugares de memoria pasarán a la

---

<sup>560</sup> Por ejemplo, se recuerda el caso de la CPMB en sus confrontaciones con el peronismo oficial menemista (entre 1995 y 2003). O en Vecinos/as de Villa Elisa que, con menos rispideces, también hubo diferencias internas en cuanto a la decisión de apoyar a distintos candidatos políticos del kirchnerismo en el 2019.

<sup>561</sup> En el caso de *Baldosas Blancas*, durante su funcionamiento, se había establecido un ritual conmemorativo que implicaba inaugurar la colocación de baldosas para los 24 de marzo.

petrificación de la historia. O bien, se transformarán en *lugares de memoria olvidados*. Si no subsiste aquella voluntad inicial del *trabajo de la memoria*, el lugar no evocará a la memoria por su sola presencia (Schmucler, 2006). Incluso, aún si su función conmemorativa no se agota, porque toma determinadas fechas de un calendario conmemorativo, o bien, estos son cuidados y restaurados por emprendedores/as y/o familiares, el resto de los días pueden permanecer “sin vida”. Esto, según Fleury y Walter, da cuenta de una contradicción y una complementariedad constitutiva de los lugares, en los que “la inmovilidad del tiempo sin recuerdo cohabita con el de los agentes de memoria que vienen a homenajear a sus muertos” (2011, p. 11). Por ello, se afirma que los lugares se enfrentan a la probable indiferencia, rutinización y naturalización como parte del mobiliario urbano o institucional, ignorando u olvidándose su génesis, solo reconocible por sus emprendedores/as y beneficiarios/as. Pues, como se anticipó, si se tiene en cuenta la conflictividad constitutiva del carácter público de los espacios donde en su mayoría se emplazan, sus cualidades nada tienen de estable, cerrado o perenne, y el desafío es asumir que cualquier intervención no podrá escapar a ello. Como sostiene Young (2000), si finalmente la memoria objetivada en su forma monumental desplaza el *trabajo de memoria* que corresponde a los actores realizar, entonces los lugares exhibirán perpetuamente su propio gesto hacia el pasado. Se invertirá de esta forma el sentido original que les dio existencia, ajustándose a lo que Nora (1984, 1998) propuso como fundamental para la existencia de los lugares de memoria en el contexto francés: la desaparición del recuerdo, de la memoria viva. La construcción “colectiva” de la memoria puede perder fuerza en la medida que su proyección pública no se asuma limitada y, además, se perciba como un objetivo “cumplido” el solo hecho de que el entorno social y político de los actores involucrados -el efecto burbuja- hubiera participado en la instancia conmemorativa. Asimismo, tal como se analizó en este capítulo, se revela allí el dominio del sentido *reparatorio*, ya que lo que se recibe por parte de los/as afectados/as, produce una respuesta emocional en los/as agentes emprendedores/as que denota una *satisfacción* con su trabajo, una sensación de recompensa, que colma las expectativas y otorga un estatuto de estado final “exitoso”<sup>562</sup>. En palabras de Fleury y

---

<sup>562</sup> Se toma esta idea de los estudios relativos a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y, en particular, a la definición del concepto de “satisfacción en el trabajo” desarrollado por Locke (1976), quien lo caracteriza como un estado emocional positivo, placentero, de bienestar y felicidad, que deviene de la percepción subjetiva de las experiencias laborales del sujeto. Se trata de la reacción o respuesta afectiva general de una persona en relación a todos los aspectos del trabajo, el contexto laboral y los resultados del mismo.

Walter (2011), a veces, “el alivio parece caracterizar el homenaje que se les hace a las víctimas” y el pasado puede inmovilizarse en el gesto conmemorativo y reparatorio, pero advierten “no hay que equivocarse, sólo es aparente. Porque un dato consustancial (...) consiste en la presencia recurrente de las tensiones y controversias” (2011, p. 4). Este fenómeno ocurre porque la memoria no es *una* y mucho menos *para siempre*, y en todo caso hay tiempos memoriales más estables que otros, momentos en los que determinadas memorias dominan y generan más consenso que otras. En este sentido, el ciclo macrista puso en evidencia la manifestación de todo ello (Jelin, 2018; Jelin y Vinyes, 2021).

Asimismo, lo que se evidencia de muchos testimonios, es que han asociado su estrategia de selección de las materialidades y técnicas -fundamentadas en su resistencia al paso del tiempo- con una supuesta “perdurabilidad” de las memorias allí depositadas. Aquí también se pone en juego la premisa del *deber de memoria*, cuando se percibe a la marca emplazada como la “fijación” de los recuerdos “contra su olvido”. Este mandato y la invocación al *nunca más*, tantas veces expresado por los actores como “fórmula ritual” de todos los proyectos y conmemoraciones (Traverso, 2008, p. 13), llevan implícita la idea de que se “aprende” del pasado (Jelin, 2002, p. 126), y su uso generalizado se basaría en el sentido “preventivo” que se le confiere con miras hacia el futuro. Desde esta perspectiva, se puede interpretar que los lugares de memoria funcionan como *amuletos del nunca más*, es decir, fetiches a los que se les otorga un poder “sobrenatural” (de buena suerte) que, más que un carácter preventivo, representan un *acierto* para sus actores. Un acierto y una tranquilidad de que, mientras el lugar esté presente y signifique algo en los/as afectados/as, allegados/as y en las personas que hubieran participado (que las desapariciones, muertes y los duelos tardíos no fueron en vano), el *nunca más* estará cuidado y no volverá a repetirse. De este modo, al fetichismo narrativo de las representaciones -ideado para desplazar y aliviar las huellas del trauma- se suma la consideración del lugar como fetiche en sí mismo, ya que se les proyecta el poder de “asegurar” en el futuro la no repetición de la historia mientras se los posea para “eternamente” recordar. Sin embargo, según varios/as autores/as, el deber de memoria y el nunca más, nunca tuvieron un impacto preventivo (Schmucler, 2000, 2006; González, 2000; Robin, 2012; Rieff, 2017; Jelin, 2017, 2018; Rouso, 2018b; Nora, 2018; Jelin y Vinyes, 2021). Schmucler decía, “hubo muchas especies de Nunca Más en la historia, aún en la más reciente -la de este siglo-, y no siempre estos ‘nunca más’ evitaron que vuelvan a ocurrir esas cosas” (2000, p. 16). Lo que se sostiene, es que estas fórmulas no reconocen que la historia no se repite de la misma manera y las catástrofes van adquiriendo nuevos

“rostros”. En esta línea se comprende la propuesta de Rousso de pensar “si el ‘Nunca Más’ no es un ‘todavía’” (2018b, p. 8).

La afirmación de que no hay garantías de la no repetición de los hechos se sustenta, a su vez, en que los mismos elementos que hacen a la memoria como un factor de democracia, transparencia y progreso contra la impunidad, pueden ser usados para todo lo contrario (Todorov, 2000; Rieff, 2017; Nora, 2018)<sup>563</sup>. Las perspectivas tendientes a favor del olvido, el perdón y la reconciliación (Rieff, 2017)<sup>564</sup>, es decir, de un pasado *fijado* en el pasado que no “obstruya” el futuro, fueron (y están) totalmente descartadas para los/as emprendedores/as y activistas de la memoria en la región (y en nuestro país) puesto que las formas de construcción del futuro se basaron en el paradigma de la búsqueda de verdad, justicia y memoria. Si los lugares de memoria son respuestas a las demandas de *conocimiento* y *reconocimiento* de las víctimas y de *reparación* de las heridas y el tejido social de afectados/as y, al mismo tiempo, el *deber de su memoria* fue asumido como un compromiso cívico y moral para *transmitir* a las futuras generaciones las atrocidades de la práctica sistemática del terrorismo de Estado en pos de estimular y fortalecer la democracia, el interrogante que se plantea, como dice Jelin (2017, 2018) es cuánto nos dicen acerca del futuro. Para la autora, estas demandas y supuestos en función del pasado, representan una ambigüedad sobre lo que “no hay que repetir” (“¿no había que repetir la violencia o las condiciones que le dieron origen?”), y con los años, se convirtieron en una gran pregunta: “¿una política activa de memoria es condición necesaria para la construcción democrática? Y más aún: ¿qué democracia?” (Jelin, 2017, p. 265-266). La memoria, en cuanto imagen del pasado y portadora de un relato, es siempre un instrumento de poder, democrático o no, ya que las dictaduras han apelado a la memoria como fuente de legitimidad. Si la recuperación del pasado represivo es indispensable para *elaborarlo*, ampliar su uso en función del reconocimiento -y de luchar

---

<sup>563</sup> Por ejemplo, desde una postura crítica (no exenta de polémicas), Rieff ha discutido con pensadores como Ricoeur, Margalit, Todorov, Yerushalmi y Vidal-Naquet, entre otros, sobre sus diversas propuestas en torno al *deber de memoria* sustentado en la deuda con las víctimas, afirmando que su uso ha conducido “con demasiada frecuencia a la guerra más que a la paz, al rencor y al resentimiento más que a la reconciliación, y a la determinación de vengarse en lugar de comprometerse con la ardua labor del perdón” (2017, p. 56-57). Para el autor, no siempre es un “error” insistir en la rememoración como imperativo moral, siempre y cuando, recordar no engendre nuevos horrores. “Cuando se ha encubierto un crimen histórico o una tragedia (...) o si los libros de historia cuentan mentiras o medias verdades sobre lo sucedido (...) levantar el velo sobre lo ocurrido casi siempre es algo bien recibido, lo mismo sobre llevar ante la justicia a los perpetradores” (Rieff, 2017, pp. 84-85).

<sup>564</sup> No es un detalle menor que, en 2017, en el marco del programa “Ideas. Pensemos juntos el futuro”, Rieff fue invitado por el Ministerio de Cultura de la Nación del gobierno de Cambiemos, a dar una conferencia titulada “Recordar sin sacralizar: los desafíos de la memoria histórica”. Véase: *Ministerio de Cultura de la Nación*, 22/09/17, <https://www.youtube.com/watch?v=AtZnoHqiyBc&t=108s>

contra- las violaciones a los derechos humanos en el presente, es necesario si se pretende que la memoria contribuya a la construcción de una sociedad democrática. La clave está en si esa memoria es una imposición o un derecho. Si más que como *deber*, la memoria se concibe como un “derecho legítimo” (Jelin y Vinyes, 2021, p. 47) la calidad y el fortalecimiento de la democracia aumentarán en la medida que el uso de la memoria sirva para reconocer más derechos. La democracia será en consecuencia más diversa, inclusiva y participativa. Para ello, será fundamental el uso *efectivo* de esos derechos, lo cual implicará gestionar desde el *conflicto* (Jelin y Vinyes, 2021).

Sin dudas, coincidir en que la construcción social de la memoria es un conflicto inherente al proyecto político de sociedad anhelado, no exime en absoluto la discusión sobre las diferentes posiciones que puedan tener los actores involucrados sobre esas expectativas de sociedad que, inevitablemente, se confrontarán en la tarea selectiva de consignar el pasado de cierto modo y no de otro. En este sentido, el *deber de memoria*, arrastra con el equívoco de considerar que la memoria es *una* y *es* la propia, cuando en realidad se trata de memorias plurales, y la lucha contra el olvido y/o el silencio es, por cierto, una oposición entre distintas memorias rivales (Jelin, 2002, 2018; Caetano, 2008b; Jelin y Vinyes, 2021). Esto se observó con claridad durante el ciclo macrista, cuando los actores se movilizaron ante la nueva coyuntura política, en la que *su* memoria, considerada “una conquista” unívoca de la interpretación del pasado, se vio fuertemente disputada por *otras* que, en rigor, siempre estuvieron presentes, solo que, en términos de poder, permanecieron en un segundo plano hasta que nuevamente desde el Estado (y otros espacios sociales, políticos y mediáticos) surgieron voces que las legitimaron. Como ya se dijo, este nuevo ciclo memorial demostró la confirmación de que los usos del pasado son múltiples y no hay un relato único establecido para siempre (Crenzel, 2018; Jelin, 2018).

Por último, otro problema que se identifica en relación al comportamiento de los actores *después* del acontecimiento conmemorativo, es que una buena parte del trabajo que hay detrás de la creación de los lugares de memoria no toma estado público. Con pocas excepciones<sup>565</sup>, los resultados de los *procesos de investigación*, para los cuales los

---

<sup>565</sup> Como los casos de la EEM N°2 y la CICOP cuyos trabajos de investigación fueron digitalizados y editados en videos que se encuentran subidos en la plataforma *Youtube*. Por otro lado, en el Colegio de Psicólogos/as, a mediados de 2019, la Comisión de Derechos Humanos manifestó, en una de las jornadas de trabajo sobre el *Patio de la Memoria*, la intención de crear un archivo que contenga y preserve todo el material hallado en la investigación como “memoria de la institución”. En esa ocasión, resultó interesante una observación que hizo, a modo de consejo, la artista Melina Slobodián, sugiriendo que, además de toda la información y los documentos, también dejen asentadas las discusiones, los debates y, en especial, las

actores han recurrido a archivos históricos, digitales, fuentes judiciales y, sobre todo, testimoniales, no circulan por fuera del dominio de las agencias y los/as afectados/as. En este proceso, los grupos han cumplido con su objetivo de *conocer* quiénes son las víctimas y, en lo posible, quiénes han sido los victimarios (junto a detalles de los secuestros y/o asesinatos). Pero también han recuperado identidades, trayectorias y compromisos político militantes y, en algunos casos, hechos históricos de los años previos y durante la última dictadura en la región. Sin embargo, como se ha visto en el capítulo anterior, estos relatos, en general, se diluyen en el gesto conmemorativo, alternando su aparición entre las representaciones plásticas, las textuales de las placas y las enunciativas en los actos. Aun así, quedan registrados en formatos que van, desde resoluciones institucionales a libros impresos artesanalmente, fotocopias, entrevistas transcritas o simples escritos a mano o digitalizados, con los cuales, en la gran mayoría de los casos, no se ha observado que se intente llevar a cabo algún tipo de gestión para socializarlos por otros medios.

Con todo lo dicho hasta aquí, se puede afirmar que el límite del “pedagogismo” (Robin, 2012, p. 367) de los lugares de memoria, es que se basa en la *transmisión* de la ausencia del trabajo de duelo y del traumatismo histórico, dedicado a *reparar* las heridas y a *conmemorar* a las víctimas. Esto fomenta una ritualización de la memoria “episódica” no integrada en un contexto de significación (Crenzel, 2001, p. 18) que puede bloquear la expansión social y, al mismo tiempo, la emergencia de un uso de la memoria “ejemplar” (Todorov, 2000, p. 22). La cual no solo permitiría evocar la *historicidad* de lo que se rememora para conocer cómo fueron posibles los hechos (Schmucler, 2000, 2006; Sábato, 2000; Vezzetti, 2001)<sup>566</sup>, sino que evitaría que la conservación de la misma no se acote a una *reparación* de los daños sufridos, y la literalidad del recuerdo pueda así, ser sustento de reflexiones ejemplares que sirvan para conectar las violencias del pasado reciente, sin ignorar los nuevos y análogos peligros del presente (Todorov, 2000)<sup>567</sup>. El *deber de*

---

decisiones que se fueron tomando durante todo el proceso “para que las futuras generaciones que vengan después de ustedes y tomen la posta, lo sepan, conozcan el porqué de todo lo que hicieron”.

<sup>566</sup> La demanda de la historia soslayaría, a través de la rigurosidad de sus investigaciones, la cristalización de la memoria, nutriéndola de interrogantes, cuestionando y poniendo a prueba sus conformismos. Una perspectiva como la de Jablonka resulta de una mirada más esencialista de la historia como disciplina, al proponer que la memoria debe subordinarse a ella: “la memoria se nutre del saber, no es nada sin él y corre el riesgo de empobrecerse si se la escinde de un trabajo de investigación (...) Así, frente al “deber de memoria” preferimos la libertad de la historia” (2017, p. 108).

<sup>567</sup> Todorov considera que el *deber de memoria* es una “trampa” ya que, en ocasiones, no se trata de un trabajo de recuperación de memorias e interpretación del pasado, sino más bien de la selección de ciertos hechos que “aseguran a sus protagonistas mantenerse en el rol de héroes, de víctima o de moralizador por oposición a cualquier otra selección que implique el riesgo de que se les atribuya algún otro rol menos gratificante” (s/f, p. 12).

*memoria* como dogma de la *transmisión*, utilizado por los actores en las conmemoraciones a las víctimas, ha sido señalado más que como un *trabajo de la memoria*, como un “exceso de pasado” (Robin, 2012, p. 36)<sup>568</sup> que, además, puede “saturar” el espacio público y promover un efecto de alienación, alejamiento y fatiga (Todorov, 2000; Jelin, 2002, 2017; Traverso, 2008; Robin, 2012; Raggio, 2014; Vinyes, 2016). Pero ¿qué sucede con estas máximas en el caso de la región? ¿Es justo interpretar a los lugares de memoria como un “exceso de pasado” que generaría un efecto de saturación? Traverso (2010), al ser consultado sobre la proliferación de marcaciones urbanas en las ciudades, esto decía:

Es un riesgo, lo reconozco. La saturación de la memoria puede desembocar en la banalización. Pero si hay saturación de la memoria no es una saturación artificial. Es decir, si se produce es porque se trata de la respuesta a una exigencia. Si existen esas marcas en toda la ciudad es porque en cierta manera ha habido una demanda de este tipo (Traverso, 2010, p. 177-178).

Esa demanda, como bien señala el autor, ha sido materializada en la emergencia de lugares de memoria, lo cual demuestra que una porción de la sociedad en la región, a más de cuarenta años del acontecimiento, todavía está en proceso de reparación de las heridas. El reconocimiento social y público de las ausencias, tan necesario para el trabajo de duelo y la dilución de la experiencia traumática, ha sido en la mayoría de los casos tardío. Si en términos del *trauma*, el sentido *reparatorio* de los lugares de memoria ha efectivamente colaborado a que el *pasado que no pasa*, comience a *pasar* ¿cuál será el sentido de su *deber de memoria* en el futuro? Se puede pensar que las manifestaciones que en los últimos años han reavivado las intenciones de “olvidar”, “reconciliarse”, “negar” o “relativizar” el pasado del terrorismo de Estado y obstruir la búsqueda de justicia, sean las que movilicen en adelante a los lugares de memoria en términos *políticos* y *morales*. En una publicación muy reciente, Lvovich y Grinchpun sugieren que quizás el negacionismo, la banalización y la relativización correspondan a una época que está terminando y en la que su recurso se ha tornado insuficiente en la medida que el surgimiento a nivel global de nuevas derechas “potentes, radicales y combativas ha dado origen a casos de reivindicación abierta de los horrores del pasado” (2022, p. 12). En esta

---

<sup>568</sup> Para la autora, no hay memoria justa, ni reconciliación total con el pasado, “siempre hay un ‘demasiado poco’ y una ‘demasiá’, en función de las coyunturas y de los reacondicionamientos que afectan a los grandes relatos del pasado” (Robin, 2012, p. 36). Teniendo en cuenta que la memoria siempre marca a la historia con “citas fallidas”, en lugar de “deber de memoria” y “trabajo de la memoria”, Robin propone hablar de “ritmos de la memoria” (Robin, 2012, p. 37).

nueva estructuración político-cultural, los autores se preguntan para el caso argentino “¿habrá llegado una instancia en la que actores relevantes reivindiquen abierta y afirmativamente al terrorismo de Estado?” (2022, p. 13). Aunque no se llegara a tal extremo, se puede pensar que el compromiso cívico y moral con la memoria estará movilizado para impedir que se convalide el *status quo* que el propio terrorismo de Estado ha buscado mantener, no solo sobre el pasado, sino sobre el futuro (Caetano, 2008a). Y ante el apercibimiento de esa “amenaza” latente, los actores harán del pasado un *pasado que no se dejará pasar*.

## CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de esta tesis se ha abordado un tema específico del campo de la historia reciente y los estudios de memoria: los comportamientos de la sociedad argentina por intentar elaborar y producir sentidos en torno al pasado trágico y violento del terrorismo de Estado de los setenta y la última dictadura. Para ello, la atención estuvo focalizada en las acciones que pusieron en marcha diversos actores en el espacio público urbano para marcar las heridas y las ausencias de un *pasado que no pasa* en las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada. Esta región, como se ha demostrado en el Capítulo 1 (primera parte de la tesis), por sus características de origen y desarrollo, ha concentrado grandes poblaciones obreras y de inmigrantes, de trabajadores/as públicos, profesionales y estudiantes que, por el peso histórico de sus organizaciones, militancias y luchas, han sido un claro objetivo del accionar represivo de la zona, la cual se destacó por la alta presencia de fuerzas policiales y militares. Estas fuerzas, en su conjunto, hicieron que esta sea una de las regiones más golpeadas en el país. El estudio *situado* en la escala regional ha permitido conocer y comprender que, así como el terrorismo de Estado puede explicarse e interpretarse en esta clave, la posterior resistencia de grupos sociales y organizaciones defensoras de los derechos humanos en la búsqueda de verdad, justicia y, especialmente, en la exigencia de memoria, también tuvo -y tiene- lógicas y sentidos en su regionalidad.

La emergencia pública de construcción colectiva y transmisión de las memorias orientadas a la búsqueda de formas conmemorativas y reparatorias de los dolorosos acontecimientos del pasado, dio origen a lo que aquí se propuso como *red regional de lugares de memoria*. Una herramienta teórico-metodológica que, al mismo tiempo que evidencia la necesidad de la memoria de objetivarse en materialidades y ser tributaria de circulaciones en el espacio público urbano, se planteó como una manera innovadora de poner de relieve la complejidad y densidad explicativa del fenómeno específico regional, escasamente abordado por la literatura académica especializada en el tema. En función de ello, se incorporó a la propia noción de *red regional*, la conceptualización de las marcaciones como *lugares de memoria* para el estudio de las dinámicas de espacialización de las memorias desde la perspectiva de la historia reciente (Cuesta Bustillo, 1998; Rouso, 2007; 2018a, 2018b; Montaña, 2008a, 2008b; Traverso, 2017). De signo contrario al sentido original que le fue otorgado (Nora, 1998), los lugares de memoria aquí trabajados establecen una particular relación con un pasado reciente de carácter traumático, que se sustenta en el mandato de mantenerlo “vivo”, no porque este

haya “muerto”, sino porque *nunca pasó*, no pudo ser historia. De esta forma, la propuesta de la *red regional de lugares de memoria* ha permitido desarrollar un método específico de aproximación al estudio e historización de las memorias a través de la puesta en escena de lugares, cuyo gesto fundador se estableció que obedece a los pilares de *conocer, reconocer, reparar y transmitir* la singularidad de los acontecimientos del terrorismo de Estado, centrado en el recuerdo de los/as desaparecidos/as y asesinados/as.

Así pues, para el análisis se seleccionó un repertorio de casos partiendo de la consideración de que resulta una muestra cualitativamente representativa de la diversidad de agencias y lugares y de la alta densidad de trabajo y compromiso proyectado en el tiempo. Lo que ha significado un desafío, pero a la vez, ha resultado revelador fue dar cuenta de la pluralidad de actores involucrados en los procesos creativos y de las asociaciones entre la dimensión *procesual* -material, estética, espacial- y *performática* -política, social y pública- de los lugares de memoria. También en la circulación de sentidos y politicidades y las vinculaciones con el Estado nacional y las gubernamentalidades locales que, en su conjunto, pusieron de manifiesto lo común y lo variable y las sincronías y desincronías de las dinámicas sociales y políticas de elaboración del pasado reciente entre las tres ciudades que conforman la región. A modo de síntesis, se ofrecen a continuación, algunas de las consideraciones más significativas que se desprenden del contenido de la tesis.

En la segunda parte (Capítulos 2 y 3), en primer lugar, la recuperación de los antecedentes de la red regional de lugares de memoria ha podido determinar que su génesis y desarrollo no ha sido lineal ni homogéneo. Las marcaciones tuvieron una emergencia temprana en las ciudades de La Plata y Berisso y una emergencia tardía en la ciudad de Ensenada. Estas disímiles temporalidades corresponden a las consecuencias específicamente locales del terrorismo de Estado y a las posibilidades y limitantes de acción de quienes emprendieron la tarea de transformar progresivamente la brutalidad de lo ocurrido en acciones colectivas orientadas al recuerdo y la conmemoración pública. Si bien el método y el accionar represivo no hicieron distinciones entre obreros/as, trabajadores/as públicos, profesionales y estudiantes, sí hubo marcadas diferencias en los modos en que sobrevivientes y familiares resistieron y se organizaron en función de las clases sociales a las que pertenecían. Los recursos de clase media de la mayoría de las familias platenses posibilitaron diálogos, encuentros y búsquedas de sentidos a las que no tuvieron acceso los amplios sectores de familias de origen obrero de las poblaciones de

Berisso y Ensenada que, en muchos casos, ni siquiera habían podido interponer un recurso de *hábeas corpus*. Mientras que en La Plata, desde tiempos de la dictadura y habiéndose ya conformado varios organismos de derechos humanos que tenían importantes representantes locales y algunas filiales, se emprendieron acciones de asistencia, relevamiento y confección de las primeras listas de víctimas, en Ensenada, algunos núcleos de trabajadores/as y sobrevivientes, organizaban precariamente colectas para ayudar a las familias afectadas con alimentos y dinero para pagar abogados/as que ayudaran o incentivaran a hacer las denuncias. Hacia finales de la dictadura y primeros años de la democracia, se identificó la ardua tarea de Familiares LP, quienes fueron estableciendo un vínculo fuerte con familiares y sobrevivientes de Berisso y un vínculo débil con los de Ensenada. En este sentido, se revela que, con todos los esfuerzos y desde la solidaridad, pequeños grupos de platenses y berissenses nucleados en esta organización, generaron una voluntad de búsqueda y escucha de familiares que aún permanecían en el ocultamiento de su situación. Sin embargo, particularmente en Ensenada, pero también en Berisso, se advierte que este marco generado de audibilidad, no fue suficiente para quebrar el silencio generalizado de la tragedia vivida. A juzgar por los testimonios de quienes recorrieron las calles de estas dos ciudades, el acercamiento fue muy dificultoso y, en ocasiones, un fracaso. La resistencia a hablar sobre lo sucedido también se explica por la extensión en el tiempo del temor fundado ante posibles represalias, el juzgamiento del entorno social y la sospecha generalizada del “por algo será” que ubicaba a las víctimas como sujetos de inculpación.

En esta diversidad de condiciones, se articularon las gestiones de miembros de Madres, Abuelas, Familiares LP, APDH LP e HIJOS LP (entre otros organismos) con actores de las comunidades educativas, ámbitos del trabajo y algunos (pocos) sindicatos que, a mediados de los años noventa y en torno al 20° aniversario del golpe, iniciaron en las ciudades de La Plata y, en menor medida en Berisso, la serie de conmemoraciones y colocaciones de primeras marcas. A través de comisiones de “Memoria, Recuerdo y Compromiso” estas tempranas acciones dieron origen a la red regional de lugares de memoria. Por su envergadura y el peso de sus actores emprendedores, se inscribieron en la trama nacional, funcionando como un “modelo de acción colectiva” que marcó el inicio de un *boom* de homenajes a nivel local y en el país (Da Silva Catela, 2009a, p. 186). Mientras en La Plata, la Plaza San Martín, las facultades y colegios de la UNLP, fueron los espacios privilegiados para recordar a las víctimas, en Berisso, se realizaba el primer reconocimiento público a los/as obreros/as de la región a través de la gesta de un

Monumento emplazado en el Centro Cívico de la ciudad. En contraste, en Ensenada, solo se pudo dar con dos testimonios que mencionaron la realización de pequeños actos conmemorativos de trabajadores/as, sobrevivientes y allegados/as en la entrada de ARS. Los actores berissenses, que nuevamente salieron a recorrer las calles en búsqueda de familiares y allegados/as de las víctimas para actualizar listas, manifestaron que, en dicha ciudad, se encontraron con las mismas dificultades que en los años ochenta, de modo que la “unieron” a la empresa de su homenaje. Además, no se hallaron indicios, durante este periodo, de una estructura, espacio u organización local que hubiera nucleado y contenido a las familias y otros/as afectados/as como en las vecinas ciudades.

A su vez, se pudo mostrar que estas diferencias se explican también por el grado de recepción y el tipo de vínculo que estos actores mantuvieron con el Estado a través de las gobernaciones municipales peronistas de las tres ciudades. El peso de las demandas de los organismos de derechos humanos, familiares y sobrevivientes en La Plata, encontraron respuestas políticas en la gestión de Julio Alak (1991-2007) quien, además de crear la Dirección General de Derechos Humanos, puso en marcha el emplazamiento de algunos memoriales, renombramiento de espacios verdes, la colocación de placas en homenaje a víctimas de ministerios, hospitales y del municipio, y señalamientos de ex CCD. Cabe señalar que Alak, en tanto funcionario público, se posicionó como un “compañero” en los actos conmemorativos, revalorizando su trayectoria como militante de la JP en los setenta y miembro de la APDH LP en los ochenta (Da Silva Catela, 2009a). En cambio, el peronismo oficial menemista de las ciudades de Berisso y Ensenada, representados por los entonces intendentes Néstor Juzwa y Adalberto Del Negro, reprodujo la lógica de las políticas de memoria del gobierno nacional de “reconciliación” y “olvido” del pasado. Ignorados y no reconocidos públicamente, los actores berissenses, nucleados en la ya conformada CPMB, confrontaron a Juzwa colocando como objeto de la disputa la conservación del Monumento que, adjudicada como un deber del municipio, se vio severamente afectada durante varios años. A pesar de ello, y de la indiferencia de gran parte de la sociedad, la Vigilia se instaló como un ritual conmemorativo cada aniversario del golpe. En Ensenada, ante la poca demanda de actores, durante la gestión de Del Negro solo se halló una placa conmemorativa por los 10 años de democracia y en 1999 otra a título del Concejo Deliberante en conmemoración del 24 de marzo y en homenaje a todos/as los/as asesinados/as y desaparecidos/as de la última dictadura.

La primera década de los 2000, ha sido señalada como un periodo que supuso, en escala nacional, la institucionalización y normalización de la “cuestión de los derechos

humanos” que llevaron al desarrollo y a la proliferación de distintas políticas públicas y proyectos memoriales. Sin embargo, se ha podido determinar que el desenvolvimiento de la red regional de lugares de memoria resultó más bien lento y comenzó a expandirse y consolidarse recién a partir de la segunda década de este siglo. Mientras en La Plata se observó una continuidad más estable de políticas de memoria y marcaciones urbanas con la gobernación kirchnerista de Pablo Bruera, en Ensenada estas recién comenzaban a desarrollarse y en Berisso lo que se destaca es su poca presencia. De igual modo que (tempranamente) Alak y el presidente Néstor Kirchner, Mario Secco (electo como intendente en el año 2003) asumió en Ensenada el compromiso con la memoria posicionándose como “compañero” de la generación del setenta, revalorizando su trayectoria como trabajador y su activismo sindical, señalando, además, haber sido partícipe del pequeño grupo que, en los años noventa, hacía actos en la entrada de ARS los 24 de marzo. Alineado a la conducción nacional, creó por primera vez en la ciudad, una Dirección de Derechos Humanos desde la cual puso en marcha una política de memoria que incluyó actos conmemorativos los 24 de marzo en la plaza principal y el emplazamiento de algunas placas. De su primera gestión, se ha destacado aquí el primer acto oficial conmemorativo realizado por una empresa del cordón industrial de la región a sus obreros/as desaparecidos/as y asesinados/as. Tras las demandas de los/as trabajadores/as sobrevivientes, la nueva dirección del ARS, en cogestión con el municipio, reconoció a las víctimas y reincorporó, para el 30° aniversario del golpe, a los/as trabajadores/as despedidos/as durante la dictadura. La jornada fue, asimismo, organizada por estos actores que se nuclearon tiempo antes en la Agrupación de Sobrevivientes del 76 de Astillero Río Santiago. También por un grupo de familiares, quienes crearon para la ocasión, la Comisión por la Memoria de Familiares de Detenidos Desaparecidos-, y por el sindicato ATE Ensenada. Este acontecimiento dejó como resultado la marcación de un lugar de memoria dentro de la fábrica en el que se emplazaron diversos memoriales y placas con las nóminas de las víctimas. En Berisso, en cambio, a excepción de la Vigilia de la CPMB, no se hallaron otros trabajos por la memoria desde la sociedad civil. Tampoco hubo un despliegue de políticas públicas acorde a lo que había sido anunciado por el nuevo gobierno municipal del peronista Enrique Sle Zack (también alineado al kirchnerismo). Habiendo creado una Dirección de Derechos Humanos, su gestión no se expandió por fuera del apoyo político y la colaboración económica, solicitada por la CPMB, para restaurar el Monumento y

otorgarle mayor infraestructura a la Vigilia. La cual, en adelante, se institucionalizó como el acto “oficial” del peronismo y kirchnerismo local.

A partir de la segunda década de los 2000, periodo en el que se profundizó el estudio de la red regional de lugares de memoria, se analizó la emergencia, entre los años 2010 y 2011, de tres proyectos memoriales correspondientes a cada ciudad, que incrementaron notablemente la producción de marcaciones urbanas: *Baldosas Blancas por la Memoria la Verdad y la Justicia* de la Municipalidad de La Plata en cogestión con organismos de derechos humanos y miembros de la UNLP, *Mosaicos por la Memoria* de la agrupación social y cultural Rancho Urutaú en Ensenada y *Huellas en el río* de la EEM N° 2 para el programa Jóvenes y Memoria de la CPM, en Berisso. Se estableció que su novedad radica en su cualidad misma como *proyectos* que no tienen antecedentes en la región en cuanto a sus modalidades de organización, metodologías de trabajo, proyección territorial y sistematicidad en su accionar. Aún con significativas variantes en la cantidad de marcas emplazadas, los tres casos se destacan por su contribución a la expansión de la red hacia las periferias de las ciudades. Modesta en escala, la colocación de baldosas y murales descentró el activismo conmemorativo de la región, involucrando barrios e intentando interpelar a vecinos/as y transeúntes ocasionales.

Asimismo, se ha señalado que estos proyectos se enmarcan y responden a la condensación de una trayectoria pública de políticas de memoria promovidas durante el ciclo kirchnerista, que no pueden comprenderse por fuera de las coyunturas locales en función de las capacidades de articulación entre los actores activistas y la gubernamentalidad específica de cada ciudad. Sin embargo, más allá de los posicionamientos políticos de los tres municipios alineados al proyecto nacional, los cuales generaron, con distintos grados de compromiso, oportunidades políticas favorables a su desarrollo, estos casos -y algunos de los antecedentes- evidencian que la ampliación de la red se pudo dar gracias a la progresiva participación de conglomerados de actores plurales de la sociedad civil con relativos grados de autonomía del Estado. Además, si los agrupamientos de emprendedores se destacaron desde mediados de los años noventa, por el impulso de familiares, sobrevivientes y organismos de derechos humanos, el comienzo de la segunda década de los 2000 puso de relieve la heterogeneidad de agentes ajenos al círculo de afectados/as y “no encuadrados” en las organizaciones del movimiento por los derechos humanos (Crenzel, 2019, p. 4).

Esta tendencia se pudo observar con más fuerza durante el cambio de escenario que significó la apertura del ciclo macrista a partir del año 2015. De este modo, al estudio

de la trayectoria de los casos que emergieron durante el ciclo kirchnerista, se sumaron aquellos que lo hicieron durante este breve, pero intenso, periodo. En tanto agencias de la sociedad civil, se tomaron dos casos institucionales educativos: “Programa de Reparación, digitalización y preservación de legajos de estudiantes, graduados y trabajadorxs de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado” y el proyecto *Mes de la Memoria en la UNLP* de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la UNLP; y el proyecto *Patio de la Memoria* del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la provincia de Buenos Aires Distrito XI sede La Plata. Dos sindicatos: ATE Ensenada en ARS; y proyecto *Por la Memoria, contra el Olvido y el Silencio* de la CICOP sección Melchor Romero en el Hospital Alejandro Korn. Y una agrupación social y cultural: proyecto *Paseo de la Memoria* de Vecinos/as de Villa Elisa por la Memoria, la Verdad y la Justicia. De agencias estatales se sumó el proyecto *Ensenada tiene Memoria*, de la Municipalidad de Ensenada. Además, el análisis incluyó el devenir en estos años de la CPMB en Berisso (considerada una agencia de tipo social y cultural) y la reemergencia en escena de Familiares LP.

El despliegue de todo el repertorio de casos de la segunda década de los 2000, pudo mostrar que los actores emprendedores y activistas de la región son de generaciones y orígenes sociales distintos, ocupaciones, empleos y profesiones diversas. A excepción de aquellas conformadas exclusivamente por familiares y sobrevivientes, la mayoría de los/as integrantes de las agencias comparten trayectorias personales ajenas a las experiencias de militancias de los setenta y de la represión. Otros/as nacieron después de la dictadura. Y varios/as han destacado no tener vínculos cercanos con el círculo social de afectados/as. Sin embargo, particularmente en las agrupaciones sociales y culturales, la diversidad se acentúa con la participación en calidad de miembros de algunos/as sobrevivientes y familiares como hijos/as, sobrinos/as, y allegados/as. También, de este tipo de agencia se revelan antecedentes de trayectorias colectivas de militancias y activismo social, que se remontan a las asambleas populares y barriales durante la crisis del 2001.

Las motivaciones y los modos de aglutinamiento evidencian, principalmente, la inquietud de los actores por *conocer* y *reconocer* a las víctimas del terrorismo de Estado que se circunscriben al entorno espacial que cotidianamente habitan. Movilizados en términos emocionales, afectivos, pero a su vez políticos, fundamentan su activismo en un *deber de memoria* que los interpela como personas y ciudadanos/as comprometidos/as con la historia, la política y la democracia en tanto formas de construcción de lo que

consideran una ciudadanía consciente y responsable. Asimismo, la transmisión intergeneracional (Yerushalmi, 1998; Crenzel, 2001, 2018; Jelin, 2002, 2017) se plantea decisiva en la emergencia y el desarrollo de la red regional mostrando que, efectivamente, los procesos intersubjetivos y socioculturales de producción y reproducción de memorias anulan las distancias y diferencias entre aquellos/as que vivieron personalmente la experiencia pasada y aquellos/as que no lo hicieron. En este caso, los actores asumen su posicionamiento en términos de “aprendizaje” y “herederos” de las motivaciones de lucha de los/as desaparecidos/as y asesinados/as y de sus familiares, destacando a organismos como Madres y Abuelas.

De este modo, si bien algunas agencias institucionales retomaron políticas de memoria iniciadas en décadas anteriores (otorgándoles mayor envergadura), lo que se distingue de este periodo es la *inauguración* de programas y proyectos que culminaron con la creación y el emplazamiento de marcas en diversos barrios, lugares de trabajo y establecimientos educativos, que anudaron a sus identidades las memorias de los desaparecidos/as y asesinados/as de la región. En este sentido, se pudo mostrar la continuidad, pero también, multiplicación de homenajes que clasifican y delimitan las pertenencias grupales de las víctimas a determinadas clases de trabajadores/as, profesionales y ámbitos estudiantiles. A los cuales, se han sumado los esfuerzos por identificar a “los/as nativos/as” de las localidades, no solo confeccionando listas, sino también señalando los hogares donde vivieron y/o fueron secuestrados/as. Esto último, representó una gran dificultad para los/as agentes, pues si en algo se evidencia, fuertemente, el sentido de la regionalidad, es en la simultánea participación de los/as desaparecidos/as y asesinados/as a través de sus militancias, estudios y trabajos en las tres ciudades de la región. En consecuencia, estas modalidades de selección de presentaciones y homenajes han provocado la existencia de dobles, o hasta triples, homenajes a una misma persona de acuerdo a su origen y actividades.

Depositando energías, subjetividades y sentidos, estos actores han demostrado la alta capacidad organizativa de sus modos de acción, destacándose la de tipo asamblearia y horizontal por sobre la vertical, con numerosas y extensas jornadas de discusión, trabajo y división de tareas por etapas y, en ocasiones, por comisiones. En los casos institucionales, la formación de direcciones y/o secretarías de derechos humanos, desde las cuales se gestionaron los proyectos, se enmarcan en el fenómeno más amplio de proliferación de este tipo de estructuras, en especial, durante el ciclo kirchnerista. Además, se pudo revelar que entre algunas agencias se han establecido lazos solidarios y

colaborativos que estimularon a unos y otros en las decisiones, los formatos y las estrategias de los lugares de memoria, funcionando a la manera de una *pedagogía de las marcaciones* en la región. Y que, a diferencia de los años noventa, estas se hicieron más fuertes entre las ciudades de La Plata y Ensenada. Estos vínculos también se extendieron hacia otros actores de ya reconocida trayectoria, como las filiales locales de los organismos de derechos humanos que han apoyado, asistido o adherido a los actos conmemorativos de la mayoría de los casos. Con todo, esta pluralidad de agentes potenció la circulación de sentidos y politicidades de los trabajos de las memorias. En especial, aquellas que se pusieron en juego y aludieron al nuevo escenario de disputas durante el ciclo macrista. Así, se pudo establecer que la puesta en escena de estos nuevos proyectos memoriales enriqueció la dinámica de funcionamiento y consolidó la red regional de lugares de memoria.

Durante los años de gobierno de Cambiemos, tanto la re(emergencia) y re(actualización), desde distintas voces, de discursos negacionistas, relativizadores y banalizantes sobre el terrorismo de Estado, como la propuesta de “cerrar” el pasado y las heridas a través de una reconciliación amnésica y sin justicia, resultó inconcebible para los actores, quienes percibieron estos relatos y medidas como una amenaza a sus conquistas. El ciclo macrista provocó un “despertar” y un fortalecimiento del *deber de memoria* y el activismo en la región (y otros sectores del país), que hizo un llamado a salir a las calles, a permanecer “unidos” contra el “enemigo común”, multiplicando sus esfuerzos para dar “pelea” en una nueva batalla por el pasado reciente. Como en los años noventa, las iniciativas de olvido e impunidad marcaron un segundo *boom* de homenajes y conmemoraciones en la región invistiendo a los lugares de memoria de sentidos que respondieron a las intenciones y los desafíos asumidos por *defender, resistir, disputar y preservar* las memorias del pasado de terrorismo de Estado y sus víctimas, considerándolo como un acuerdo irrenunciable. Además, a la par de esta voluntad por reforzar el consenso logrado sobre la memoria de los crímenes pasados, los aglutinamientos funcionaron como “comunidades afectivas” (da Silva Catela, 2019, p. 90) que permitieron fortalecer las identidades, los vínculos y la lucha colectiva que significó este nuevo escenario para los actores.

De esta forma, la segunda década de este siglo resultó un periodo excepcional para observar cómo los lugares de memoria funcionan como puntos de entrada para dar cuenta de los conflictos y las disputas en la construcción de las memorias y los sentidos sociales sobre el pasado reciente. El análisis de la dimensión política de los lugares que aquí se

propuso, permitió profundizar en las tensiones internas de las agencias y en las de sus vínculos con las distintas esferas estatales, mostrando que estas últimas, en su escala local, se configuraron de manera compleja de acuerdo a la gobernación de turno de cada ciudad. Esto se manifestó notoriamente en las agencias de tipo social y cultural, las cuales, en sus inicios, habían acordado funcionar de forma autónoma y autogestivas, con el objetivo de no partidizar políticamente sus trabajos con las memorias en función de sus expectativas de apertura y alcance amplio en la sociedad. En este sentido, y en relación al progresivo acercamiento de los actores con el kirchnerismo, se pudo observar, en la escena regional, la reproducción de ciertos fenómenos que acontecieron como consecuencias de los procesos más amplios de normalización, institucionalización y positivización de los derechos humanos (Alonso, 2022). Y que los conflictos, en ocasiones, más que en términos de memoria, se movilizaron por diferencias ideológicas, político partidarias y éticas irreconciliables, que pusieron en suspenso la continuidad de proyectos, o bien, determinaron su ruptura.

Así, se pudo mostrar que durante las gobernaciones municipales kirchneristas, agencias como la CPMB en Berisso y el Rancho Urutaú en Ensenada, mantuvieron una doble lógica de funcionamiento de *autogestión* en las decisiones y etapas de trabajo y de *cogestión* con los municipios en las instancias de organización de los actos, recibiendo los pedidos de ayuda económica y colaboración con infraestructura. De este modo, en las conmemoraciones e inauguraciones de los lugares de memoria, se produjo el reconocimiento público y el apoyo institucional del Estado a las trayectorias y demandas de los actores, quienes cedieron un espacio para que el intendente u otro/a funcionario/a pronuncie unas palabras. En esta articulación, se puso en evidencia la creación y el sostenimiento en el tiempo de lazos de cooperación y confianza tanto política como afectiva (Messina 2011, 2014; Guglielmucci, 2013) que fungieron como facilitadoras para la consumación de estas políticas de memoria de agencias de la sociedad civil. Además, en el caso del Rancho, el buen vínculo con el intendente se explica por la trayectoria personal de algunos/as de sus integrantes, que habían sido funcionarios/as, o bien colaboradores/as, durante su primera gestión. Sin embargo, mientras en Berisso el acercamiento hacia el kirchnerismo y la “oficialización” de la Vigilia no suscitó conflictos internos, en Ensenada, provocó el desmembramiento del grupo original y una baja en los márgenes de acción y protagonismo en la ciudad que se potenció durante el ciclo macrista. Los/as integrantes que se alejaron consideraron una falta de ética y respeto la ruptura de los acuerdos de autonomía y la identificación de *Mosaicos por la Memoria* con el

kirchnerismo. Por su parte, durante el cuarto mandato consecutivo, y con un nuevo equipo de gestión en la (ascendida) Subsecretaría de Derechos Humanos, el intendente amplió y profundizó la agenda de políticas de memoria enmarcada en un proyecto ambicioso, *Ensenada tiene Memoria*, funcionando como una manera de posicionarse en confrontación directa con Cambiemos. En este marco, los afectados/as ensenadenses fueron convocados/as por primera vez a trabajar en conjunto con el municipio y desde entonces, conformaron el primer organismo de familiares en la ciudad: Familiares Eda. Acontecimiento, que anticipó otra tendencia del periodo macrista con la emergencia de las filiales de Hijos Eda e HIJ@S de 30.000 en Berisso. Asimismo, fue notoria la creciente participación en la escena local de militantes nucleados en organizaciones políticas kirchneristas o afines a esta fuerza política. Estos hechos también fueron motivos de la desintegración casi total del Rancho y la consecuente ausencia pública de *Mosaicos por la Memoria* durante estos años, cuando algunos miembros alternaron su militancia en esos espacios o su activismo en los nuevos organismos de familiares, e incluso comenzaron a trabajar como empleados/as municipales. Lógicas que también se reprodujeron en estos otros actores, propiciando un vaivén en la ciudad entre activistas, militantes y funcionarios públicos. *Mosaicos por la Memoria* reemergió recién durante el quinto mandato del intendente (en 2021), en cogestión con Hijos Eda y presentado a la sociedad como parte de *Ensenada tiene Memoria* del municipio. Con todo, y como se ha demostrado, durante el ciclo macrista fue notorio el rol fuertemente activo del gobierno local, que terminó por centralizar las políticas de memoria en la ciudad y el enfrentamiento con Cambiemos desde su gestión, ocluyendo públicamente, en ocasiones, los antecedentes de trayectoria de otros actores de la sociedad civil como la del Rancho Urutaú.

Así, mientras en Ensenada el activismo por la memoria se articuló fuertemente en torno a la gobernación kirchnerista y la figura central de Mario Secco, en La Plata y Berisso los intendentes Julio Garro y Jorge Gabriel Nedela de Cambiemos, eran ampliamente rechazados. A través del registro de sus discursos y políticas públicas se pudo determinar, por un lado, que ambos mandatarios se distanciaron de las polémicas generadas por las declaraciones de algunos/as funcionarios/as del gobierno nacional (y de la ciudad de Buenos Aires) que cuestionaron la caracterización y magnitud de los crímenes y la cifra de víctimas consensuada por el movimiento de derechos humanos. Además, reconocieron, en varias oportunidades, la trayectoria de lucha y la legitimidad de organismos centrales como Madres y Abuelas. Por otro lado, que mantuvieron una

agenda activa de derechos humanos y memoria, en cuyo despliegue, anudaron implícitamente la consigna de “deskirchnerizar”, apelando a lo históricamente obrado por la UCR y la figura de Alfonsín, con quien trazaron de ese modo una continuidad. A pesar de ello, en términos de la estatalidad que representaron y sin considerar las diferencias gubernamentales de sus gestiones, ambos intendentes fueron mayormente repudiados y descalificados, homologándose sus figuras con la del entonces presidente Macri y considerando a la fuerza política por la que fueron electos como “enemiga”, ubicada por la gran mayoría de los actores, “en la otra vereda” de la grieta política, la del antikirchnerismo.

Las manifestaciones de rechazo se dieron por distintas vías. Mientras en las agencias institucionales se apuntaba al gobierno nacional y provincial a través de la propia programación de sus políticas de memoria, como en la UNLP, o desde los discursos enunciados en los actos inaugurales y conmemorativos, como en la CICOP y ATE Ensenada, en las agrupaciones sociales y culturales, los lugares de memoria fueron el objeto mismo de la disputa, que interpelaba directamente a los intendentes. Vecinos/as de Villa Elisa tomó sin permiso municipal el espacio para su *Paseo de la Memoria* y más adelante, rompiendo su acuerdo de no partidizar su trabajo con las memorias, apoyaron públicamente a una de las candidatas kirchneristas a la intendencia para confrontar a Garro. La CPMB, para enfrentar a Nedela, utilizó nuevamente como estrategia la conservación del Monumento, esta vez, restaurándolo por sus propios medios, pero con la colaboración económica del entonces concejal y futuro intendente kirchnerista Fabián Cagliardi. En este caso, se revela que el uso *instrumental* o *estratégico* del Estado (Andriotti Romanin, 2014; Messina, 2014), depende de la fuerza política que lo ocupe. Cuando el gobierno municipal es antagónico al posicionamiento ideológico del grupo, no hay cogestión que sea considerada por este y su autonomía es así recuperada para la confrontación. En *Baldosas Blancas*, ocurrió algo similar, con el agravante de que el proyecto es una iniciativa estatal, financiada por el municipio y regulada mediante una ordenanza del Concejo Deliberante. Sin embargo, tomando las palabras de uno de los testimonios, se pudo advertir que, para los actores, no de “cualquier Estado” se acepta el “pedido de perdón”. Los/as afectados/as no solo rechazaron a Garro. Anteriormente Bruera también había sido cuestionado por sectores de la izquierda y, en menor medida del peronismo, pero la figura de Marta Vedio al frente de la Subsecretaría de Derechos Humanos y su trayectoria en la APDH LP, era reconocida y aceptada en su lugar. Si bien el proyecto continuó durante los primeros dos años de gestión de Cambiemos (gracias al

impulso del diseñador, quien priorizó el trabajo con la memoria y la reparación), en los años siguientes el municipio no dio más respuestas. Por el grado de autonomía que habían logrado los/as artistas en la etapa de trabajo y con la ayuda de otros actores vinculados a la UNLP, se colocaron baldosas “en rebeldía” con el municipio. A estas, se sumaron las baldosas de los propios afectados/as nucleados en Familiares LP, organización que se volvió a reunir durante este periodo para enfrentar al gobierno.

En general, pero especialmente durante el ciclo macrista, de los testimonios se puso en evidencia que se concibe a la memoria sobre una base de ideas y valores que se construyen en torno a una propia concepción del mundo y percepción de la existencia humana, que son determinantes en el proceso de selección de recuerdos del pasado en el presente. Estas ideas y valores vinculan a la memoria inmediatamente con la ética (Schmucler, 2006), lo cual establece en los agentes emprendedores y activistas un sentido de responsabilidad sobre aquello que se rememora. Para estos actores, mantener un diálogo o bien trabajar en conjunto con un gobierno al que consideran ideológicamente opuesto a sus valores y principios, resulta un acto de “irresponsabilidad”, no ético y por lo tanto incompatible. Estas tensiones políticas, ideológicas y éticas se entrecruzan con los relatos y sentidos en pugna y, en ocasiones, el problema que se advierte es que las politicidades de las memorias en torno a los lugares se encuentran menos en las claves de interpretación del pasado que en su funcionalidad para las relaciones políticas vigentes, es decir, en su articulación con las relaciones de poder y las luchas políticas coyunturales.

Por otra parte, si bien resulta innegable reconocer la progresiva implicación del Estado como interlocutor de los procesos de espacialización de la memoria, lo que evidencia la red regional de lugares de memoria es la relevancia de la consagración del imperativo de la memoria y la construcción de los derechos humanos como valor, idea y como práctica “desde abajo” (Crenzel, 2019, p. 14). Es decir, desde sectores de la sociedad civil con relativos grados de autonomía, cooperación y confrontación con los distintos niveles estatales, en especial, con las gobernaciones municipales de turno. Fue en el marco de reclamo y enfrentamiento con el Estado durante el ciclo macrista, que inicialmente se comprendieron las acciones de los actores como parte del legado de la experiencia histórica de lucha del movimiento por los derechos humanos (Alonso, 2022). Sin embargo, si se considera que a través de todas sus prácticas y repertorios discursivos hacen de la memoria de los crímenes pasados, de sus víctimas y de la producción de un régimen de verdad, un elemento consustancial, es que se los puede ubicar dentro del “agente colectivo en red” (Alonso, 2022, p. 22) que conforma la amplia morfología del

movimiento por los derechos humanos (Crenzel, 2019). Desde esta perspectiva, más que una herencia, estos trabajos de las memorias orientados a la instalación de lugares para el recuerdo y la conmemoración pública, pueden ser leídos como una variación regional del desarrollo de la movilización por los derechos humanos en el país, que expone su propia periodización marcada por tiempos y contratiempos, articulaciones cambiantes y ritmos locales diversos. Y, fundamentalmente, la progresiva participación de actores plurales desagregados de las organizaciones reconocidas y los grupos de afectados/as, con quienes, a través de sus proyectos, confluyeron con diferentes grados de alianzas y colaboraciones. Esto demuestra, como sostiene Crenzel (2019), el carácter transgeneracional del movimiento y la capacidad que mantuvo en el tiempo, a pesar de las heterogeneidades, los disensos y las divisiones internas, de reproducirse en términos de la conversión de sus propuestas, ideas y también de sus representaciones.

La tercera parte de la tesis (capítulos 4 y 5) estuvo dedicada a estudiar en profundidad la dimensión *procesual* y *performática* de los lugares de memoria y las subjetividades de los actores en torno a sus asociaciones. En el capítulo 4 se focalizó el análisis en la evolución de las formas y los contenidos de las memorias en la red regional a través de la recuperación detallada de las representaciones y los usos del pasado que los actores emprendedores y activistas elaboraron en la creación de lugares de memoria. Esto se hizo a partir de la identificación de tres niveles representacionales: plástico visual, textual y enunciativo. En primer lugar, se pudo establecer que en los lugares de memoria, a diferencia de los grandes monumentos, sitios y espacios conmemorativos, las decisiones estéticas y narrativas implicaron más consensos que conflictos. Esto se debe a que las definiciones por las materialidades y los contenidos quedan en manos de unos pocos actores, y las marcaciones -pequeñas, locales y descentradas- se anclan a espacios e identidades colectivas acotadas y por lo tanto a una memoria más fácil de circunscribir y consensuar. Sobre la estética, se pudo registrar un solo debate, pero consistente, en el Colegio de Psicólogos/as, cuando durante una jornada entre la artista, la comisión de derechos humanos y familiares intercambiaron apreciaciones sobre el boceto del mural, que giraron en torno al tópico tristeza-horror/alegría-vida. A su vez, estas características posibilitaron composiciones más diversas e “imaginativas” (Schindel, 2006, p. 2), que permitieron a sus agentes establecer una proximidad con las víctimas y una relación explícita con el crimen que estuvieron convocados/as a conmemorar. De todos los soportes y elementos iconográficos utilizados en la red regional para evocar las memorias

de los/as desaparecidos/as y asesinados/as, el uso de las fotografías (de DNI, carnet, de la vida cotidiana e incluso, en algunos casos, del ámbito de trabajo) y la mención de sus nombres y apellidos han sido el denominador común de todas las agencias. En contraste con las décadas anteriores, a partir del año 2010 se pudo observar una serie de variantes muy interesantes en cuanto a sus materialidades. Además de continuar con la tradición de imprimirlas en papel para ser pegadas en paredes, ventanas y colgadas en guirnaldas delimitando los espacios de la conmemoración, han sido grabadas con técnica de serigrafías para cerámico en las baldosas, pegadas en murales, impresas en grandes carteles y *banners*, proyectadas digitalmente, incorporadas en videos y tomadas como modelo para bocetos de composiciones realistas en otras materialidades como los mosaicos. De esta forma, se puede afirmar que la fotografía se convirtió en un recurso plástico por excelencia en la red regional de lugares de memoria. Y el rostro en referencia primaria de las víctimas, sin dudas, un elemento central de la movilización por los derechos humanos y la memoria que se explica por el mecanismo de *rostridad* (Deleuze y Guattari, 2008) que generó la amplia circulación de las fotografías durante más de cuatro décadas. Esto, asimismo, ha evidenciado el contraste entre la personalización de cada víctima que proponen los casos y otras formas masivas de recordar y conmemorar como la consigna de los/as “30.000” cuya cifra anula “toda posibilidad de ver o sentir cada caso como único” (Jelin, 2017, p. 152). En este sentido, se puede afirmar que en la región se pudo superar la tensión sostenida durante muchos años dentro del movimiento por los derechos humanos, en la oposición entre lo individual y lo colectivo. Además, la singularización como rescate de lo colectivo explica la poca presencia de las siluetas que, en los años ochenta, fueron un recurso iconográfico muy utilizado para denunciar la masividad de las desapariciones y exponer el horror del acontecimiento. El repertorio iconográfico de la red regional constituye una muestra visual de las distancias representacionales que aluden a las diferentes consignas de cada momento histórico.

Por otro lado, en algunos casos, se pudo observar que la variedad de soportes visuales obedeció a la efervescencia del activismo en confrontación con el gobierno durante el ciclo macrista. Así, algunas conmemoraciones incluyeron a través de diversas formas plásticas la consigna “Son 30.000”, las mariposas que simbolizan el alma o el espíritu de los/as desaparecidos/as y asesinados/as y la reivindicación del pañuelo representativo de Madres y Abuelas reforzando su estatus como ícono y símbolo de la lucha por los derechos humanos y la memoria. También se considera que la diversidad iconográfica responde a la progresiva contribución de la práctica mural para la creación

de lugares de memoria, la cual se ha desarrollado tempranamente en la región por la creación de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNLP (1936) y la carrera de Pintura Mural que, luego de haber sido cerrada durante la última dictadura, su reapertura significó la oportunidad de formar una vasta cantidad de artistas muralistas, algunos/as de los/as cuales participan comprometidamente en el activismo por la memoria y los derechos humanos. Por sus características monumentales y compositivas y, a la vez, variedad de procedimientos plásticos (dibujo, pintura, mosaico, grabado), los murales aportaron una multiplicidad de figuras y elementos visuales para representar a los/as desaparecidos/as y asesinados/as a partir de recursos como la abstracción, metáforas, conceptos y diversos simbolismos. Sin embargo, el problema que se ha señalado es que la complejidad de lectura e interpretación de estas obras pueden obturar la recepción de los lugares de memoria. Aunque en algunos casos se incluyen referencias mínimas que sirven de anclaje temporal/espacial y, a veces, de contexto general del tema, hay una ausencia de herramientas de apoyatura textual, que podrían ser contenidas en algún dispositivo como una placa explicativa y/o descriptiva de la obra, que colaboren en orientar la mirada de cualquier espectador/a, complementando y reforzando los significados de la retórica visual. Las jornadas de presentación, fundamentación y debate sobre los bocetos entre artistas, agentes, familiares y allegados/as demuestran que las grandes obras murales requieren para su comprensión integral de explicaciones por parte de sus hacedores/as sobre los sentidos que les son otorgados durante el proceso creativo e interpretativo de la temática abordada.

Por otra parte, se han analizado las representaciones de los/as obreros/as consideradas en esta tesis como una peculiaridad de la red regional de lugares de memoria. Si bien su reconocimiento ha sido tardío, pues lo observado en la región refleja lo señalado a nivel nacional respecto a la ausencia pública y desestimación, no solo en tanto víctimas mayoritarias, sino de la condición de activistas sindicales y el protagonismo de los/as trabajadores/as, precisamente por ello es que se destacan las iniciativas de los últimos años. Mientras en Berisso (de manera colectiva en el Monumento a los/as trabajadores/as desde 1995) y en Ensenada ARS (desde el 2006) fueron pioneros en la reivindicación de los/as obreros/as desaparecidos/as y asesinados/as, recién entre los años 2017 y 2022, se sumaron los reconocimientos y las conmemoraciones de Propulsora Siderúrgica, YPF y el ex Frigorífico Swift. En todos los casos se emplazaron diversos memoriales de los cuales, a nivel representacional, se ha identificado lo aquí se propuso como *iconografía obrera*. Un repertorio visual,

complementado por las representaciones textuales y enunciativas, que identifica la condición específica de las víctimas en tanto obreros/as. La estética obrera incluye desde la propia materialidad de los lugares, la referencia directa al mundo del trabajo en las fábricas. La gran mayoría de monumentos y memoriales fueron confeccionados con piezas y materiales extraídos de cada establecimiento. Además de la participación de artistas, grupos de trabajadores/as aportaron sus habilidades en los procesos de soldadura de las obras. Los elementos iconográficos también remiten a características específicas de las fábricas. El simbolismo de estos relatos visuales puede interpretarse de manera más sencilla que en los murales, a través de figuras retóricas como metáforas, sinécdoques y metonimias que aluden a los/as trabajadores/as en su lucha, resistencia y unidad de clase. Pero, a su vez, se comprenden por el refuerzo de las apoyaturas textuales de los memoriales mediante placas y los discursos enunciados por los actores durante los actos de inauguración y rituales conmemorativos. En estos soportes y acontecimientos se señalan determinados hitos de la lucha de la clase obrera, en especial, las huelgas más destacadas de los años setenta en cada fábrica y empresa. En los actos, son los/as sobrevivientes quienes se encargan de reivindicar las acciones de las comisiones internas de delegados/as gremiales, la dinámica asamblearia, el activismo obrero de base clasista y combativo, las complicidades de las empresas y las movilizaciones conjuntas, el apoyo y la unidad entre los cuerpos de trabajadores/as del cordón industrial de la región. De esta forma, se ha identificado un cambio muy significativo respecto a los inicios de la red regional, cuando entonces la evocación de los/as obreros/as reconocía solo su condición de militantes y no su activismo de base y gremial como en el presente. Revirtiendo la tendencia generalizada en el país, el despliegue de las memorias obreras de la red regional, especialmente en la ciudad de Ensenada donde se hallan la mayoría de los lugares, ilustra muy bien lo que puede considerarse como el pasaje de una memoria débil a una memoria fuerte (Traverso, 2011).

Focalizando la mirada en los modos narrativos de las representaciones, se pudo establecer que el afán de los actores emprendedores y activistas por humanizar a los/as desaparecidos/as y asesinados/as se configuró en base a una combinación de las figuras de “víctima inocente” y “militante”, que se desarrolló de manera desigual entre las ciudades y en base a motivos y fundamentos diversos, pero a la vez, mayormente compartidos entre las agencias. Mientras en las ciudades de Berisso y Ensenada hay un marcado predominio de la narrativa humanitaria en clave de víctima inocente, La Plata se destaca por la incorporación lenta, pero progresiva, de las memorias político-

militantes. El análisis en profundidad ha revelado que la selectividad de las representaciones públicas de los/as desaparecidos/as y asesinados/as, si bien responde a la incorporación de narrativas ya consagradas en el país, sus usos y temporalidades obedecen, fundamentalmente, a las condiciones políticas y sociales locales y a los criterios de los agentes en función de los objetivos de sus proyectos. En tal sentido, la periodización establecida en la segunda parte de la tesis expone la continuidad notable de los relatos construidos en los años ochenta, pero también una disincronía respecto a la cronología establecida en escala nacional sobre la emergencia de las narrativas militantes. Así, los compromisos políticos fueron incorporados a los lugares de memoria recién a partir de la segunda década de los 2000, sin provocar el ocaso de los primeros relatos. Sobre el predominio de la narrativa humanitaria en clave de víctima inocente, especialmente en Berisso y Ensenada, es para destacar que, en algunos casos, ha sido seleccionada de manera muy consciente, con el objetivo de reivindicar a las “personas”, recuperando sus biografías y aspectos de la vida cotidiana previa a la desaparición o asesinato y ajenas a sus militancias. También con el interés de revertir la deshumanización que ejercieron los perpetrados sobre las víctimas, que se reprodujeron en los relatos que justificaban la brutalidad de lo sucedido y que ubicaban a los/as desaparecidos/as y asesinados/as como sujetos de inculpación, sintetizados en frases como “algo habrán hecho” o “por algo habrá sido”. En este sentido, si se tiene en cuenta el emplazamiento de los lugares y el afán de cada grupo de generar empatía, sensibilizar y movilizar a los/as habitantes, un dato muy significativo es el encuentro de estos actores con las voces de vecinos/as que reprodujeron estas mismas frases y caracterizaron a los/as desaparecidos/as como “subversivos”. Frente a la vigencia de estos relatos, puede comprenderse, la toma de reservas, la evasión o falta de interés de los actores en visualizar las militancias de manera clara y contundente, ya que ello podría acarrear conflictos que derivan de su acercamiento con el tema de la violencia y aquellas otras narrativas sobre los/as desaparecidos/as que la clave humanitaria ha intentado confrontar. A su vez, esto tuvo su correlato en la ciudad de La Plata, a través del registro de daños y señalamientos de los/as desaparecidos/as y asesinados/as como “terroristas” en algunos lugares de memoria que, en sus materialidades, contienen la identificación de organizaciones políticas. En general, se puede afirmar que, en la región, la evocación de las identidades políticas se ha dado en términos de la figura de un/a militante puro/a, idealista, dispuesto/a a morir por su causa (Jelin, 2012). La referencia más neutra de “militantes populares”, surgida en los años ochenta, sigue teniendo plena vigencia. Se puede pensar que estas

formas de reivindicar las militancias de forma idealizada, aunque restituyen los compromisos políticos “como clave para explicar las tensiones que surcaron la época”, reproducen “el aura” de inocencia que se extendió con el informe *Nunca Más*, el relato más emblemático y ampliamente difundido de la narrativa humanitaria (Crenzel, 2008, p.155). Asimismo, durante la segunda década de los 2000, se ha podido observar que las identidades políticas “oscilaron” entre su “peronización” y una “falta de identificación clara” de las militancias de los setenta (Alonso, 2022, p. 305), obliterando y deslegitimando las tradiciones de izquierda, muy pocas veces evocadas. Esto evidencia que la recuperación más explícita de la narrativa militante a partir del ciclo kirchnerista, no significó “un proceso creciente de la caracterización de las identidades políticas y de equiparación de sus memorias” (Alonso, 2022, p. 305). De hecho, se puede interpretar que, en algunas ocasiones, el reconocimiento de las militancias se asocia más que a las memorias de las acciones políticas de los/as desaparecidos/as y asesinados/as, a un acto reivindicativo de las propias en el presente, vinculadas al kirchnerismo. Por otro lado, si bien La Plata ha sido la ciudad donde se dieron los intentos más logrados de recuperación de las militancias, con pocas excepciones, se observa que el ejercicio de la lucha armada y, en menor medida el carácter revolucionario, se anudan en lo *no dicho*, confortado por una disposición de los actores y lugares de memoria que facilita la puesta a distancia de un pasado que incomoda. En tal sentido, si a más de treinta años de iniciada la restauración democrática, los actores de las ciudades de Berisso y Ensenada (y algunos sectores de La Plata como Villa Elisa) aún toman recaudos para dar visibilidad a las militancias, se comprende que este tema haya sido fuertemente silenciado. Tematizar la memoria y la violencia públicamente en estos espacios, continúa siendo, como en los años noventa, la marca de un “tabú” (Da Silva Catela, 2009a, p. 109).

Finalmente, en la última parte de este capítulo, se pudo mostrar que, así como los actores han identificado a los perpetradores en la región, tales como la Triple A, CNU, Fuerzas de Tarea N°5, o en términos más generales, al “Ejército” y la “Policía de la Provincia de Buenos Aires” y, a la vez, en ocasiones han señalado algunas de sus figuras, también han caracterizado el régimen y el crimen mediante el uso de categorías ya consagradas en el país. Durante el periodo de estudio, han predominado los términos “terrorismo de Estado” y “dictadura cívico-militar”, con menor frecuencia se ha hecho referencia a “genocidio” o “golpe genocida” y, en algunos casos, se ha observado un uso simultáneo de todos ellos. El predominio del uso “terrorismo de Estado”, asociado a la categoría de “víctima”, se explica por la gran difusión e influencia que tuvo esta

nominación desde los inicios de la transición democrática (Águila, 2013). Algo similar ocurrió con la noción “dictadura cívico-militar” (y algunas de sus declinaciones posibles) que, en la última década, se instaló de manera masiva en la opinión pública, en los discursos políticos, en parte de la prensa y en las memorias oficiales del kirchnerismo sobre la última dictadura (Montero, 2016). Pero también entre los activistas de los derechos humanos y la memoria, especialmente de los cercanos al kirchnerismo, tal como ocurrió en la región, en la gran mayoría de los casos. Estas categorías fueron presentadas tanto a través de inscripciones en las materialidades como en discursos enunciados durante los actos conmemorativos. Respecto al concepto de “genocidio”, si bien ha sido incorporado, impulsado y reivindicado por varios de los organismos, en la región su uso no ha desplazado la noción “terrorismo de Estado”, más bien ha obedecido a la confrontación discursiva, política y simbólica que se dio durante el ciclo macrista cuando la consigna “fue genocidio” se instaló como respuesta y movilización a lo que se consideraba un negacionismo del crimen. De hecho, de todos los lugares de memoria en esta tesis estudiados, solo dos contienen esta categoría. Si se considera que las discusiones para definir las formas de nombrar el crimen estatal y denominar el régimen autoritario son, en sí mismas, expresiones de debates éticos y políticos en el marco de las luchas por las memorias, que entremezclan distintas esferas de acción como las lógicas de la justicia, las de las ciencias sociales y el campo de los derechos humanos (Jelin, 2002; Franco y Levín, 2007; Franco, 2018b). Lo interesante que revela la red regional, es que los actores han adoptado el uso de estas categorías despojados de la rigurosidad de sus ámbitos de origen y discusión sobre lo que definen y delimitan. Se puede decir, entonces, que su empleo funciona a la manera de categorías nativas y que, si bien algunas se imponen sobre otras, su legitimidad ha sido reconocida por igual.

Por último, este capítulo demuestra que en la red regional de lugares de memoria los usos y las representaciones del pasado incorporaron progresivamente el discurso y el lenguaje de los derechos humanos que, desde la restauración democrática, han permeado intensamente la cultura política de nuestro país. Su relevancia está dada porque las prácticas de esta red corresponden, como ya se ha dicho, a un círculo de emprendedores/as y activistas que trasciende los márgenes de las organizaciones históricas y figuras emblemáticas del movimiento por los derechos humanos en Argentina. Lo cual demuestra no solo la reproducción ampliada, sino la renovación del repertorio de prácticas y el “estatus alcanzado por los derechos humanos” en la vida pública de la región (Crenzel, 2019, p. 4). Asimismo, se revela que la historización de la red regional se inscribe con

sus particularidades en los amplios procesos de elaboración y significación social del pasado reciente, mostrando los mecanismos de selectividad del recuerdo de ciertos hechos y el olvido de otros. Una operación de construcción de sentidos que, a su vez, da cuenta de que los relatos no son solo construcciones discursivas sino también visuales y, en su conjunto, constituyen “marcos de acción” (Raggio, 2017, p. 25) determinados por las condiciones de producción, circulación y recepción, las intencionalidades y motivaciones de los actores y los usos del pasado en las disputas políticas en las que estos participan.

En la primera parte del Capítulo 5, se abordó la configuración del sentido *reparatorio* de los lugares de memoria a través del estudio de recepción y significación de la experiencia en el entorno de afectados/as y de los propios actores emprendedores y activistas. En primer lugar, de los testimonios de familiares y allegados/as, se puso en evidencia el registro de la situación traumática a la que fueron sometidos tras los secuestros y posteriores desapariciones o asesinatos de su ser querido, resultando clave para comprender, en profundidad, el impacto que la vivencia límite y sus efectos de largo plazo tuvieron en la percepción de las cualidades terapéuticas de esta práctica de memoria. En segundo lugar, estos “relatos del horror”, se complementaron con aquellos que, en otro tono, describieron con gran emotividad, las experiencias de participación, de todos los actores involucrados, en las etapas bien definidas de los proyectos y programas de los casos trabajados: *investigación, procedimientos plásticos y emplazamiento e inauguración* de los lugares. De esta forma, se identificaron tres acontecimientos que revelan que los lugares de memoria ponen en marcha no un acto reparador, sino un *proceso de reparación*: la transformación de la *memoria traumática* en *memoria narrativa*, la *ritualización y sacralización* del espacio marcado y la *recomposición del tejido social afectado*.

El inicio de este proceso tuvo lugar desde la propia convocatoria por parte de las agencias hacia el entorno de afectados/as. Los actores emprendedores y activistas han sido una pieza fundamental porque su voluntad de *conocimiento* y *reconocimiento* de las víctimas, se extendió hacia la validación de las experiencias de sus familiares y allegados/as. La búsqueda de “información” para lograr las representaciones de las personas a homenajear, implicó remover esas memorias heridas, fragmentadas, dolientes, en muchos casos, por años reprimidas, vedadas o voluntariamente silenciadas, que interpelaron a los agentes a desarrollar una voluntad de escucha atenta y delicada (Pollak, 2006) y una respuesta emocional necesariamente compasiva y empática. En algunos

casos, los/as artistas fueron agentes clave de este proceso y se pudo observar que su sensibilidad no estuvo reservada únicamente a los *procedimientos plásticos*, sino también a la recepción de este tipo de relatos, que definieron abordar con mucho compromiso y responsabilidad. Además del contexto particular de producción testimonial que generaron los agentes -íntimo, ameno y de contención-, la motivación generalizada de los/as afectados/as que los/as dispuso a “hablar”, fue la gran satisfacción y alegría que esencialmente significó que “alguien” se interesara por reivindicar la vida de su desaparecido/a o asesinado/a.

Así, la creación de lugares de memoria contribuyó en la integración y transformación de la *memoria traumática* en una *memoria narrativa* construida entre los agentes, familiares y allegados/as tras largos trayectos de trabajo colectivo y colaborativo que las tornó decibles, comunicables y públicas durante las conmemoraciones. Una memoria narrativa que refuerza la humanización de los/as desaparecidos/as y asesinados/as, el sentimiento de reconocimiento de sus valores y cualidades y la expectativa básica de mantenerlos/as “vivos/as”. Esta operatoria, se la conceptualizó como un caso de *fetichismo narrativo* (Santner, 2007). Una estrategia que funciona como respuesta frente al pasado traumático privilegiando la selección de aquello placentero y no doloroso de recordar de la vida compartida con esas personas, previa a los hechos, que colabora a “curarse” de la tragedia. Es así que, se puede pensar que el tipo de representación dominante en la red regional de lugares de memoria, alivia en sus hacedores/as y observadores/as el peso de tener que reconstruir la propia identidad colectiva en condiciones postraumáticas. Es decir, propone la postergación indefinida del trauma, desplazando sus huellas y cancelando su elaboración con la consiguiente evitación de gasto de angustia que implica para ser efectuada en un contexto terapéutico. De modo -más o menos- consciente, los grupos asumen la decisión de esta modalidad de representación porque es la que les parece más adecuada para poner en acto su pensamiento: su acuciada necesidad y búsqueda de hacer emerger el tema, el reconocimiento y la reparación simbólica de ese pasado traumático de la región, *que no pasa*. Y lo han hecho, en su gran mayoría, por medio del arte como *procedimiento y lenguaje*. Esto ha revelado el “lugar” cercano que el arte mantiene como vehículo que permite articular el pasado traumático con el presente a través de sus virtudes poéticas y el quehacer colectivo que habilita, colaborando en la reparación psíquica y en la reconstitución de la identidad anhelada de cada vida que fuera arrebatada por la dictadura. El acuerdo sobre estas apreciaciones del arte que al interior de los grupos se sostiene, es

uno de los aspectos de investidura de identidad más pregnante de la red regional de lugares de memoria.

Materializadas a través de las imágenes plásticas, eventuales placas de las marcaciones y enunciadas en los actos inaugurales, estas memorias se inscribieron en el entramado público, funcionando como salidas creativas y necesarias en los familiares y allegados/as para dar cuenta de estas ausencias, tornándolas disponibles a manera de *ritual* de recuerdo. Esta sanción simbólica del espacio donde está representado el ser querido puede atenuar o cancelar la incertidumbre, cerrar la incógnita y aliviar la insistencia del dolor psíquico. Además, revierte la alteración de la respuesta individual y colectiva frente a la pérdida y la violencia vivida, posibilitando la inscripción y tramitación social de lo sucedido, necesarias para el trabajo de duelo. Esta instancia del *proceso reparatorio*, se sustenta en la necesidad de hacer visible en la realidad, la prueba simbólica, el reconocimiento de la desaparición. Los lugares de memoria, en tanto rituales, pueden habilitar el tratamiento de lo real -el agujero provocado por la pérdida- por lo simbólico. A su vez, esto se asocia a la inexistencia de una sepultura y, por ende, de una tumba donde llevar a cabo la elaboración de la falta, lo cual produce una *sacralización* del lugar que será posteriormente frecuentado, vigilado y cuidado. Por último, la posibilidad de reencuentros y encuentros entre familiares, compañeros/as de trabajo y/o militancias, amigos/as, vecinos/as y gente no conocida hasta ese momento, ha permitido la *recomposición del tejido social afectado* tanto en el plano familiar como comunitario, que colabora en reparar la integridad emocional de las personas y a completar el “imaginario” de las víctimas. Esto ha podido demostrar que el trabajo de encuadramiento de las memorias que proponen las agencias, funciona como “puente” para la transmisión intergeneracional (Crenzel, 2018, p. 141). Y lo hace de manera tan vigente como en los inicios de la red de lugares de memoria, resultando una demanda necesaria para intentar asegurar la perennidad de esta trama social en la región. Con todo, se pudo formular que los lugares de memoria funcionan a modo del “cierre de una etapa”. Y como espacios que colaboran o posibilitan una catarsis curativa y una gradual dilución de la experiencia traumática, habilitando vías alternativas de ingreso al trabajo de duelo que se advierte en condiciones normales frente a la muerte de un ser querido, ayudando a superar la tragedia, o cuando menos, a tomar conciencia del trauma como primer paso hacia su elaboración. El sentido reparatorio de los lugares de memoria confirma la gravedad del daño producido y los efectos retardados del acontecimiento en su escala regional.

Finalmente, en la segunda parte de este capítulo, se partió de considerar que de todos los sentidos con que se invisten a los lugares de memoria en la región *-conocer, reconocer, reparar, transmitir, defender, disputar, resistir y preservar-*, el pilar que se sustenta en la *reparación* de los daños causados por la tragedia ha sido el sentido dominante durante todo el periodo de estudio. Este dato abrió una serie de reflexiones sobre los problemas, desafíos e interrogantes que se plantean en torno a la yuxtaposición del uso terapéutico y pedagógico de la memoria (Traverso, 2008) en la medida que el dominio del primero puede coartar los objetivos del segundo, que responden a la voluntad de los actores por alcanzar un impacto social y el ideal de un horizonte común para la elaboración del pasado. En primer lugar, se ha señalado que en la red regional de lugares de memoria la progresiva construcción de un “nosotros/as” más incluyente en términos políticos, sociales y generacionales (Crenzel, 2019), no estuvo exenta de notorias jerarquías de voces en las agencias, marcadas por el reconocimiento de autoridad y legitimidad de la palabra de los/as afectados/as que procede de su pérdida, dolor y sufrimiento. En consecuencia, este mecanismo puede transformarse en un reclamo “monopólico” de la verdad y del sentido y contenido de la memoria (Jelin, 2007, p. 55). Una “memoria de las víctimas” (Schmucler, 2000, p. 16) anclada en los dramas particulares de familiares y allegados/as que, más que las condiciones que hicieron posible los hechos, su recuerdo trae con fuerza la afección, es decir, el impacto en la experiencia.

Por otro lado, el problema que se observa es que la recurrencia a la literalidad del recuerdo (Todorov, 2000), que tiene como resultado la fuerte activación del *proceso reparatorio* de los lugares de memoria, puede desembocar en que quienes no participan de la comunidad de afectados/as, estarían destinados/as a un lugar de mudos testigos, espectadores/as contemplativos/as de una tragedia ajena que, en todo caso, podría convocar a un efecto emotivo -de empatía, compasión o condolencia- del receptor. En algunos casos, como se ha demostrado, este ha sido el objetivo deseado de los agentes. Sin embargo, se puede pensar que esta elección plantea una contradicción frente a las intenciones generales de los/as emprendedores/as y activistas, para quienes discursivamente, el objetivo de *transmisión* de esas memorias ha sido tanto, o más ansiado, que el de la *reparación*, cuya percepción, en muchos casos, ha sido “dimensionada” momentos *después* del emplazamiento de la marca y el acto conmemorativo. Vale decir además que, estos actores no preestablecen que los/as afectados/as y allegados/as son “los/as” -únicos/as- destinatarios/as de los

emprendimientos. Desde ese “nosotros/as”, construido colectivamente, se intenta interpelar al resto de “la sociedad”. En este sentido, se pudo advertir que entre los lineamientos de los objetivos de cada proyecto y lo dicho por los testimonios, hay distintas apreciaciones sobre esta definición. Las ambigüedades para precisar a “los/as destinatarios/as” se relaciona a que, en general, si bien se enuncia y se espera generar un “impacto” social, con frecuencia se reducen las expectativas (y los posibles resultados) al entorno barrial, comunitario o institucional del espacio marcado, más accesible de intervenir para los agentes. Además, en algunos casos, dirigirse solo al barrio o a la comunidad de trabajadores/as fue la única intención deliberada. Asimismo, algunos (pocos) testimonios han reconocido, con preocupación, la dificultad de medir el alcance de recepción de los lugares, lo cual, a su vez, coincide con la nula garantía y poca certeza de que los sentidos con que se invisten a los lugares se mantengan inalterados en el espacio público con el paso del tiempo.

Aún, y pese al conflicto inherente al espacio público para medir el impacto social, se sostiene que uno de los desafíos que tienen los lugares de memoria es el de convocar a más amplios sectores de la sociedad, ya que los/as gestores/as y beneficiarios/as o destinatarios/as han sido en gran medida idénticos. El público asistente a las inauguraciones y actos conmemorativos ha estado conformado principalmente por personas del círculo social de los agentes, familiares y allegados de las víctimas. A los cuales, en ocasiones, se han sumado grupos de trabajadores/as o estudiantes (dependiendo el caso), militantes de organizaciones políticas, en su mayoría del espectro peronista/kirchnerista, y referentes de organismos de derechos humanos. A este fenómeno se lo ha caracterizado aquí como *efecto burbuja* (Feierstein, 2018). Un modo de describir los intercambios que se producen solo entre quienes piensan como “nosotros/as”, perdiéndose la interpelación y capacidad de diálogo con el otro/a que piensa diferente. En este caso, el comportamiento incumbe tanto aquellos/as que comparten mismos sentidos sobre el pasado y sus memorias, como a quienes se identifican bajo una misma ideología y los partidos políticos que la representan. Esto último, como se ha mostrado a lo largo de la tesis, ha resultado un componente muy característico de la red regional de lugares de memoria. La identificación, o cuando menos afinidad, política con el peronismo y el kirchnerismo de la gran mayoría de las agencias y sus integrantes (pero también de los/as afectados/as), manifestada con mayor fuerza y de manera explícita durante el escenario confrontativo de polarización política entre el kirchnerismo y el macrismo, se presenta como un problema para la transmisión de las memorias. Se puede interpretar que el

marcado sesgo partidario también configura el “nosotros/as” y a los/as “destinatarios/as” desde la dimensión política de los lugares, corriendo el riesgo de provocar una lectura y recepción limitada del activismo por la memoria, quedando “encerrado” en la lógica binaria del enfrentamiento político e identificándolo de un “lado” de la grieta. De hecho, como se ha visto, esta lectura se ha reproducido con frecuencia en los testimonios de los propios actores, quienes, en general, no han demostrado voluntad de entablar diálogo con aquellos/as que consideran están “en la vereda de enfrente”. De modo que el interrogante que se plantea es, si el “antiperonista/antikirchnerista”, o bien el “macrista”, están fuera del horizonte común ¿qué poder de convocatoria tienen los lugares de memoria para aquellas personas que no se identifican con ambos sectores de la grieta y, más aún, con aquellos que permanecen indiferentes a la temática?

Por otra parte, recuperando algunas propuestas teóricas sobre monumentos y estudios de memoria, se han esbozado otras reflexiones en relación al comportamiento de los actores *después* del acontecimiento de marcación del espacio y el reconocimiento a las víctimas, que ponen en tensión el sentido mismo otorgado al ejercicio de la memoria fundamentado en su imperativo moral y en la invocación al *nunca más*. ¿Dónde está la memoria? ¿En el ejercicio previo? ¿En el proceso? ¿En el lugar? ¿En la ceremonia? ¿O en lo que se hace *después* con ese lugar? En términos de Nora, ¿qué, en definitiva, da su “carnet” a los lugares de memoria? (1984, p. 18). A partir de estas preguntas y tomando como base la premisa del autor, se tomó en consideración que, si bien la memoria emerge en la voluntad inicial de su creación, la vigilancia conmemorativa es el bastión que los sostiene. Si la memoria objetivada en su forma monumental desplaza el *trabajo de memoria* que corresponde a los actores realizar, los lugares de memoria pasarán a la petrificación de la historia, o bien, se transformarán en *lugares de memoria olvidados*. En tal sentido, uno de los desafíos más importantes que se advierte de la red regional de lugares de memoria es que su activación se reduce a un calendario conmemorativo acotado (principalmente el aniversario del golpe los 24 de marzo) permaneciendo el resto de los días “sin vida”. Aún, con más frecuencia, se pudo identificar que en la mayoría de casos, si bien hay vigilancia destinada a controlar y cuidar las condiciones de los lugares, no se ha establecido un ritual, ni otro tipo de actividad, después del acto inaugural. En este caso, se revela el dominio del sentido *reparatorio*, ya que lo que se recibe por parte de los/as afectados/as, produce una respuesta emocional en los/as agentes que denota una *satisfacción* con su trabajo, una sensación de recompensa, que colma las expectativas y otorga un estatuto de estado *final* “exitoso”. En ambas situaciones, los lugares de memoria

se enfrentan a la probable indiferencia, rutinización y naturalización como parte del mobiliario urbano o institucional, ignorando u olvidándose su génesis, solo reconocible por sus emprendedores/as y beneficiarios/as. Asimismo, el riesgo es que la construcción *colectiva* de la memoria, puede perder fuerza en la medida que su proyección pública no se asuma limitada y, además, se perciba como un objetivo “cumplido” el solo hecho de que el entorno social y político de los actores involucrados -el *efecto burbuja*- hubiera participado en la instancia conmemorativa.

A estas percepciones de los agentes, se suma la asociación, de muchos testimonios, de su estrategia de selección de las materialidades y técnicas -fundamentadas en su resistencia al paso del tiempo- con una supuesta “perdurabilidad” de las memorias allí depositadas. El lugar emplazado es concebido a partir de la premisa del *deber de memoria* y la invocación, tantas veces expresada por los actores, del *nunca más*, en los términos de la “fijación” de los recuerdos “contra su olvido”. Esta *fórmula ritual* (Traverso, 2008) de todos los proyectos de la red regional, lleva implícita la idea de que se *aprende* del pasado (Jelin, 2002), y su uso generalizado se basaría en el sentido “preventivo” que se le confiere con miras hacia el futuro. Por ello, se sugiere aquí que los lugares de memoria funcionan como *amuletos del nunca más*, es decir, fetiches a los que se les otorga un poder “sobrenatural” (de buena suerte) que, más que un carácter preventivo, representan un *acierto* para sus actores. Un acierto y una tranquilidad de que, mientras el lugar esté presente y signifique algo en los/as afectados/as, allegados/as y en las personas que hubieran participado (que las desapariciones, muertes y los duelos tardíos no fueron en vano), el *nunca más* estará cuidado y no volverá a repetirse. De este modo, al *fetichismo narrativo* de las representaciones, se suma la consideración del lugar como fetiche en sí mismo, ya que se les proyecta el poder de “asegurar” en el futuro la no repetición de la historia mientras se los posea para “eternamente” recordar. Sin embargo, a través de varios/as autores/as se ha señalado el problema de que el *deber de memoria* y el *nunca más*, nunca tuvieron un impacto preventivo. Estas fórmulas no reconocen que la historia no se repite de la misma manera y las catástrofes van adquiriendo nuevos “rostros”. En esta línea se comprende la propuesta de Rousso de pensar “si el ‘Nunca Más’ no es un ‘todavía’” (2018b, p. 8).

Si el *deber de memoria* fue asumido por los actores como un compromiso cívico y moral para *transmitir* a las futuras generaciones las atrocidades de la práctica sistemática del terrorismo de Estado en pos de estimular y fortalecer la democracia, el interrogante que se plantea, como dice Jelin (2017, 2018) es cuánto nos dicen acerca de

lo que *no hay que repetir* y cuánto sobre esa democracia y el *futuro* anhelado. En este sentido, se puede afirmar, entonces, que el límite del pedagogismo de los lugares de memoria es que se basa en la *transmisión* del traumatismo histórico y la ausencia del trabajo de duelo, dedicado a *reparar* las heridas y a *conmemorar* a las víctimas. Esto fomenta una ritualización de la memoria *episódica* no integrada en un contexto de significación (Crenzel, 2001) que puede bloquear la expansión social y, al mismo tiempo, la emergencia de un uso de la memoria *ejemplar* (Todorov, 2000) que no solo permitiría evocar la *historicidad* de lo que se rememora para conocer cómo fueron posibles los hechos, sino que evitaría que la conservación de la misma no se acote a una *reparación* de los daños sufridos y sirva para conectar las violencias del pasado, sin ignorar los nuevos y análogos peligros del presente. El *deber de memoria* como dogma de la transmisión ha sido señalado más que como un *trabajo de la memoria*, como un “exceso de pasado”. No obstante, esta tesis ha demostrado que ese mandato ha sido la respuesta a una demanda que se materializó en la emergencia de lugares de memoria, y evidencia que una porción de la sociedad afectada en la región, a más de cuarenta años del acontecimiento, todavía está en proceso de reparación de sus heridas. Si en términos del *trauma*, el sentido *reparatorio* de los lugares de memoria ha efectivamente colaborado a que el *pasado que no pasa*, comience a *pasar* ¿cuál será el sentido de su *deber de memoria* en el futuro? Se puede pensar que las manifestaciones, que en los últimos años han reavivado las intenciones de “olvidar”, “reconciliarse”, “negar” o “relativizar” el pasado del terrorismo de Estado y obstruir la búsqueda de justicia, sean las que movilicen en adelante a los lugares de memoria en términos *políticos* y *morales*. De esta forma, el compromiso cívico y moral con la memoria estará movilizado para impedir que se convalide el *status quo* que el propio terrorismo de Estado ha buscado mantener, no solo sobre el pasado, sino sobre el futuro (Caetano, 2008a). Y ante el apercebimiento de esa “amenaza” latente, los actores harán del pasado un *pasado que no se dejará pasar*. Pero, ¿cuáles serán las estrategias de los futuros trabajos de las memorias? ¿Seguirá siendo el espacio público urbano el escenario privilegiado para disputar el pasado? ¿O las luchas se dirimirán en los medios digitales que, en el presente, han ampliado las formas de participación ciudadana y el ensanchamiento de la esfera y la conversación pública? ¿Habrà una nueva configuración de los lugares de memoria ante el *giro digital*? Dar respuestas a estos interrogantes será el objetivo de futuras investigaciones.

Por último, el desarrollo de esta tesis ha dejado una inquietud muy importante frente a otro de los problemas que se identificaron en relación al comportamiento de los

actores *después* del acontecimiento conmemorativo. Y es que una buena parte del trabajo que hay detrás de la creación de los lugares de memoria, y que aquí se ha podido mostrar, no toma estado público. Con pocas excepciones, los resultados de los *procesos de investigación*, para los cuales los actores han recurrido a archivos históricos, digitales, fuentes judiciales y, sobre todo, testimoniales, no circulan por fuera del dominio de las agencias y los/as afectados/as. Aun así, quedan registrados en formatos que van, desde resoluciones institucionales a libros impresos artesanalmente, fotocopias, entrevistas transcritas o simples escritos a mano o digitalizados, con los cuales, en la gran mayoría de los casos, no se ha observado que se intente llevar a cabo algún tipo de gestión para socializarlos por otros medios.

A diferencia de los Sitios, Espacios o Museos de Memoria, los lugares aquí estudiados no cuentan con gestiones ni áreas educativas destinadas a trabajar su función pedagógica que fomenten visitas guiadas, organización de talleres, actividades, capacitaciones y elaboración de materiales didácticos (Messina, 2019). En estos lugares de memoria, “el público” son los propios actores involucrados, los/as paseantes, los/as transeúntes (aún en los casos institucionales). Si se toma en cuenta la sugerencia de Jelin (2018), quien dice que la memoria es una herramienta con la cual vivimos y actuamos y que, en todo caso, las que podrían contribuir son las políticas de memoria, se puede proponer que los lugares de la red regional *necesitan* de una política pública de memoria destinada a ponerlos en valor y a garantizar su sostenibilidad en el tiempo. Esto, ¿correspondería a sus agentes emprendedores, al Estado o a ambos? Dependerá de la orientación y la magnitud del proyecto, puesto que sin dudas el Estado podría contribuir con los recursos económicos, y los/as emprendedores/as con los recursos humanos, sobre todo testimoniales, de lo que cada lugar de memoria representa y significa. En este sentido, la “Caravana” y “Ruta de la Memoria Ensenadense”, organizadas por el municipio en cogestión con los organismos de familiares, son el ejemplo de una política pública que integra en un relato todas las marcaciones urbanas. Y se realiza no solo como conmemoración de cada 24 de marzo, sino también en distintas fechas del año con las escuelas e institutos educativos de la ciudad. Incluso, aunque ambicioso, podría diseñarse un circuito de las memorias en clave regional, lo cual sería una oportunidad para reconocer y articular las subjetividades, experiencias y los esfuerzos colectivos locales que emergieron a lo largo de las últimas décadas. También, para rescatar las producciones de sus propias investigaciones. Se trataría, en definitiva, de poner en marcha una política pública que estimule y potencie el interés de una audiencia más diversa por las pequeñas

memorias que conforman la red regional de lugares de memoria, considerando que estas no son inmediatamente reconocibles o perceptibles en una visión amplia del conglomerado urbano y, a pesar de ello, componen una importante trama de memorias que se cobijan en las ciudades y *complementan* con los Sitios, Espacios y Museos (Schindel, 2006). Esto, a su vez, podría colaborar en hacerle frente a la inmovilidad constitutiva de sus emplazamientos. Además, un circuito regional de las memorias, podría fomentar la marcación de lugares que faltan, como fábricas, espacios de militancias y trabajo, lugares hitos de las luchas obrero estudiantiles que caracterizaron a la región. De esta forma, y en términos de un objetivo pedagógico “ejemplar”, recuperar las luchas del pasado, “por las que dieron la vida” los/as desaparecidos/as y asesinados/as, pueda conectarse mejor que con el recuerdo del dolor y el trauma por sus pérdidas, con aquellos proyectos de una sociedad mejor y distinta. Proyectos en los que las nuevas generaciones puedan descubrir que en ese pasado hubo también deseos y promesas de futuro (Raggio, 2022) que guardan relación con el presente y ello estimule reflexiones en torno a posibilidades de transformación de su propia realidad. En síntesis, se propone pensar una política de memoria que considere a los lugares como instrumentos que visibilicen el diverso patrimonio democrático de la región, para ofrecerlo a la ciudadanía desde un relato integrado y como uno de sus pasados utilizables, que facilite un posicionamiento *ético* antes que una lección de historia de hechos (Vinyes, 2016; Jelin y Vinyes, 2021).

## BIBLIOGRAFÍA

AA.VV (2017). Informe sobre el proceso de Memoria, Verdad y Justicia en la Argentina. Recuperado de: <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2017/05/Informe-proceso-de-MVJ-2017.pdf>

Abbattista, M. L. (2012) “Un fallo que apunta al entramado civil, militar y eclesiástico”. Disponible en: <https://www.agenciapacourondo.com.ar/ddhh/un-fallo-que-apunta-al-entramado-civil-militar-y-eclesiastico>

Abbattista, M. L.; Barletta, A. M.; Lenci, L. (2016). “La historia va al tribunal en La Plata: Una vuelta de tuerca sobre comprender y juzgar”. En: Piovani, J. I.; Ruvituso, C.; Werz, N. (eds.) *Transiciones, memorias e identidades en Europa y América Latina*. Madrid; Frankfurt an Main: Iberoamericana; Vervuert, 97-127. (Bibliotheca Ibero-Americana; 165). Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.729/pm.729.pdf>

Abbattista, L. et al. (2017). “Estudiar en el predio del ex BIM 3. Reflexiones sobre un proyecto de construcción de la memoria en la FAHCE-UNLP”. *Aletheia*, 7 (14), abril. Recuperado de: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero14/pdfs/AbbattistayotrasOK.pdf>

Abovsky, L. (2010). *Conflictividad obrera en el Gran La Plata: El caso Astillero Río Santiago durante 1975*. Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.490/te.490.pdf>

Adriani, L. A., et al. (2011). *Actores, estrategias y territorios. El gran La Plata: de la crisis de la convertibilidad al crecimiento económico*. La Plata, EDULP.

Aguerreberry, R. et al. [1996] (2008) “Las siluetas” (1996). En: Longoni, A., Bruzzone, G. A. (2008) *El Siluetazo*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

Águila, G. (2008). “La dictadura militar argentina: interpretaciones, problemas y debates”. *Revista Paginas*, 1(1), 9–27. <https://doi.org/10.35305/rp.v1i1.148>

\_\_\_\_\_ (2013). “La represión en la historia reciente argentina: perspectivas de abordaje, conceptualizaciones y matrices explicativas”, *Contenciosa*, 1 (1), 1-13. Disponible en: <https://bit.ly/2GVnEwu>

\_\_\_\_\_ (2015). “Las escalas de análisis en los estudios sobre el pasado reciente: a modo de introducción”, *Avances del Cesor*, 7 (12), 91-96. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5635598.pdf>

\_\_\_\_\_ (2018). “La represión en la historia reciente como objeto de estudio: problemas, novedades y derivas historiográficas”. En: Águila, G. et al (comps), *La historia reciente*

argentina. *Balances de una historiografía pionera en América Latina*. San Martín, Ediciones Imago Mundi.

Alonso, L. (2007). "Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica". En: Franco, M y Levín, F. (comps) *Reflexiones en torno a Historia Reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós.

\_\_\_\_\_ (2009). "En torno al sentido de la dictadura". En: Alonso, L. y Falchini, A (ed) *Memoria e Historia del pasado reciente. Problemas didácticos y disciplinares*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

\_\_\_\_\_ (2013) "La definición de las ofensas en el movimiento por los derechos humanos en la Argentina y la calificación de genocidio", *Contenciosa*, 1 (1), 1-19. Disponible en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Contenciosa/article/view/5044/7685>

\_\_\_\_\_ (2017). "Terror de Estado y luchas pro derechos humanos en Argentina: las dimensiones ocluidas", *Ayer*, 107 (3), 99-124.

\_\_\_\_\_ (2022). *Que digan dónde están: una historia de los derechos humanos en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Allouch, J. (1996). *Erótica del duelo en el tiempo de la muerte seca*. Buenos Aires, Editorial Edelp.

Amato, F. y Boyanovsky Bazán, C. (2008). *Setentistas. De La Plata a la Casa Rosada*, Bs. As., Sudamericana

Amigo, R. (1997). "Imágenes contra la impunidad. Las Madres de Plaza de Mayo y las acciones estéticas de praxis política (1984-1985)", *Razón y Revolución* (3). Disponible en: <https://revistaryr.org.ar/index.php/RyR/article/viewFile/461/476>

Andriotti Romanin, E. (2014). "¿Cooptación, oportunidades políticas y sentimientos? Las Madres de Plaza de Mayo y el gobierno de Néstor Kirchner", *Polis*, (39). Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/10484>

Andriotti Romanin, E. y Tavano, S. C. (2019). "Políticas de derechos humanos en Argentina (2003-2015): interpretaciones y controversias en el Movimiento de DDHH", *Revista de Políticas Públicas*, 23 (1), 421-440. Disponible en: [https://www.redalyc.org/journal/3211/321160569026/html/#redalyc\\_321160569026\\_ref18](https://www.redalyc.org/journal/3211/321160569026/html/#redalyc_321160569026_ref18)

Andruchow, M. y Dubois, P. S. (2022). "Los otros monumentos. Un intento contemporáneo de resistir al olvido", *Aletheia*, 13 (25). Disponible en: <https://doi.org/10.24215/18533701e137>

Asnagui, C. A. (1994) *Ensenada una lección de historia 1520-1970*. Edición del autor, Ensenada.

Astarita, M. y De Piero, S. (2017). “Cambiamos y una nueva forma de elitismo: el político-empresarial”. En: García Delgado, D. y Gradin, A. (Comp.) *Documento de Trabajo N°5. El Neoliberalismo tardío. Teoría y praxis*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Flacso Argentina.

Arfuch, L. (2018). *La vida narrada. Memoria, subjetividad y política*. Villa María, Córdoba, Editorial Universitaria Villa María, Eduvim.

Badenes, D. (2011). “B. I. M. 3”. Disponible en: <http://oficiodeblasfemar.blogspot.com.ar/2011/01/b-i-m-3.html>

Baez Damiano, F. (2021). *Memorias de una vida rebelde: Retrato de Reyna Diez*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).

\_\_\_\_\_ (2012) *Un pasado para La Plata: Producción editorial y disputa de sentidos sobre la historia de la ciudad en su centenario -1982-*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Magíster en Historia y Memoria. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.880/te.880.pdf>

Balé, C. (2020). “La producción estatal de memoria en la Argentina reciente: un abordaje desde el proceso de señalización de ex Centros Clan-destinos de Detención y lugares de reclusión ilegal del terrorismo de Estado (2003-2015)”, *Clepsidra Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 7 (13), 10-31. Disponible en: <https://ojs.ides.org.ar/index.php/Clepsidra/article/view/306/138>

Balsa, J. (2013). “Modelos agrarios en disputa y el posicionamiento del kirchnerismo” en Balsa, J. (comp.) *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*. Ediciones del CCC-UNQ, Buenos Aires, 369-389.

Barbero, H. (2021). *La dictadura como genocidio. Articulaciones de sentido y tensiones de la memoria en el juicio a la Fuerza de Tareas 5*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2006/te.2006.pd>

Barela, L. (2002). “Límites de la representación artística en la construcción del Parque de la Memoria”, *Voces recobradas*, 5(14), pp. 4-11. Disponible en: <https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/documents/rho14.pdf>

Barragán, I. (2011) “La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar.” IV Seminario internacional políticas de la memoria. Ampliación del campo de los Derechos Humanos. Memorias y Perspectivas, Buenos Aires. Disponible en: [http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa\\_1/barragan\\_mesa\\_1.pdf](http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/barragan_mesa_1.pdf)

\_\_\_\_\_ (2015) “Mujeres trabajadoras y delegadas sindicales en un astillero de la Armada Argentina. Astillero Río Santiago (1973-1978)”, *Revista Nomadías*, (20), 227-248.

Disponible en:  
<https://go.gale.com/ps/i.do?p=IFME&u=googlescholar&id=GALE|A459000712&v=2.1&it=r&sid=IFME&asid=4d740772>

\_\_\_\_\_ (2017) “Apuntes y reflexiones a partir de la Causa 17/12 Fuerza de Tareas N° 5 de la Armada Argentina: Participación de investigadores en los procesos de justicia, la noción de reparación y la reivindicación obrera”. *Sociohistórica*, (39). Disponible en: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.7826/pr.7826.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7826/pr.7826.pdf)

\_\_\_\_\_ (2021). *¿Quién construye la nación? Obreros y militares en el Astillero Río Santiago (1969-1979)*. Colección “Entre los libros de la buena memoria”. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Posadas: Universidad Nacional de Misiones. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4824/pm.4824.pdf>

Barragán, I. y Zapata, A. B. (2015). “Dictadura militar y represión a la clase trabajadora. La Armada Argentina, marco doctrinario y operaciones represivas en perspectiva regional para los casos de Ensenada y Bahía Blanca”. *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*: Le dittature militari: fisionomia ed eredità politica, (24). Disponible en: [http://www.studistorici.com/2015/12/29/barragan-zapata\\_numero\\_24/](http://www.studistorici.com/2015/12/29/barragan-zapata_numero_24/)

Barragán, I., Basualdo, V. y Godoy, G. (2016). “Complicidad civil con la represión, la dimensión local y los juicios por crímenes de lesa humanidad”. *Aletheia*, 7 (13), 1–28. Disponible en: <https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ATHv7n13a25>

Barros, M.; Morales, V. (2016). “Derechos humanos y post-kirchnerismo: resonancias de una década y esbozo de un nuevo panorama político”, *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, (14), 104-124. Disponible en: [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/8597/07-barros-esc14-2016.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/8597/07-barros-esc14-2016.pdf)

\_\_\_\_\_ (2019) “¿Cambio de paradigma? La embestida macrista contra el legado de la lucha por los derechos humanos en Argentina”. En: Rousseaux, F. (comp.) *Legado y memorias. Debates sobre el futuro anterior*. Temperley: Tren en Movimiento.

Basualdo, V. (2010). “La clase trabajadora durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)”. En: Raggio, S. (coord.) *Dossier Memoria en las aulas N° 13*, Comisión Provincial por la Memoria, Área de Investigación y Enseñanza, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/dossiers/cn%C2%0issn/dossier14versionfinal.pdf>

Basualdo, V. et al (2016). *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*. Tomo II Parte III. Zona conurbano sur de la provincia de Buenos Aires. Posadas, EDUNAM. Buenos Aires, Centro de Estudios Legales y Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Disponible en: <https://flacso.org.ar/wp-content/uploads/2017/03/Responsabilidad-empresarial-en-delitos-de-lesa-humanidad-I.pdf>

Battiti, F. (2005). “Arte para deshabituarse la memoria”. En: Brodsky, M. (2005). *Memoria en construcción. El debate sobre la ESMA*. Buenos Aires: La Marca editora.

\_\_\_\_\_ (2012). “El arte ante las paradojas de la representación”, *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*, (41), 29-40. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ccedce/n41/n41a02.pdf>

Battiti, F. y Rossi, P. (2002). “Pliegues y repliegues de la memoria social”. *V Jornadas Estudios e Investigaciones*. Buenos Aires: Instituto de Teoría e Historia del Arte Julio E. Payró. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Bettanin, C. y Schenquer, L. (2015). “Materialidad y simbolización: Baldosas por la Memoria, una marca territorial en el espacio urbano cotidiano”, *Kult-Ur*, 2 (4), 51-68. <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2015.2.4.2>.

Berdaguer Rauschenberg, N. D. (2020). “El debate Oscar del Barco: memoria subterránea, contradicción performativa y el lugar de la historia de la violencia política”, *Question/Cuestión*, 1(65). Disponible en: <https://doi.org/10.24215/16696581e244>

Bertoia, L. (2016). “La agenda de Memoria, Verdad y Justicia en tiempos de cambios. Tensiones, rupturas y continuidades en el discurso del gobierno macrista en torno al terrorismo de Estado”. *Aletheia*, 7(13), 1-18. Recuperado de <https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ATHv7n13a12>

Bianciotti, M. C. y Ortecho, M. (2013). “La noción de performance y su potencialidad epistemológica en el hacer científico social contemporáneo”. *Revista Tabula Rasa*, (19), 119-137. Disponible en: [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/8308/CONICET\\_Digital\\_Nro.11006.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/8308/CONICET_Digital_Nro.11006.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Birle, P. et al. (2010). *Memorias urbanas en diálogo: Berlín y Buenos Aires*. Buenos Aires, Santiago de Chile. Obra Completa, Heinrich Böll Stiftung Cono Sur.

Bohoslavsky, E. y Morresi, S. (2016). “El partido PRO y el triunfo de la nueva derecha en Argentina”, *Amérique Latine Histoire & Memoire*, 32. Disponible en: <https://journals.openedition.org/alhim/5619>

Bohoslavsky, E. (2019). Conferencia en el Acto Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, Asociación Bancaria, seccional Buenos Aires, 27 de marzo de 2019. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=saTgfbnLKfI&list=PLr82f0\\_vrTdNhG2ASKzS7PUcVLH51UQ7h&index=18](https://www.youtube.com/watch?v=saTgfbnLKfI&list=PLr82f0_vrTdNhG2ASKzS7PUcVLH51UQ7h&index=18)

Bohoslavsky, E. y Broquetas, M. (2020). “Las derechas en América Latina tras la salida de las últimas dictaduras”, *Contemporánea*, 11 (2), 8-14. Disponible en: <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/cont/article/view/603>

Bonavena, P. A. (2006). “El movimiento estudiantil de la ciudad de La Plata [1966-1973]”. *Cuestiones De sociología*, (3). Disponible en: <https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn03a07>

\_\_\_\_\_. (2008). “El papel de la conmemoración del Cincuenta Aniversario la Reforma Universitaria de 1918 en la recomposición del movimiento estudiantil”. V Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/98927>

Bozza, J. C. (2009). “Espías, disturbios y barricadas: La radicalización estudiantil y los servicios de información. La Plata, 1968”. Ciclo de conferencias “El centenario de los estudios históricos en La Plata”, La Plata. Disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.723/ev.723.p](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.723/ev.723.p)

Buchenhorst, R. (2014). “Los desaparecidos de Argentina: localizaciones múltiples de un discurso de la memoria”, *Iberoamericana*, 9 (35) 65-84. Disponible en: <https://doi.org/10.18441/ibam.9.2009.35.65-84>

Burucúa, J. E. y Kwiatkowski N. (2014). *Cómo sucedieron estas cosas. Representar masacres y genocidios*. Madrid, Buenos Aires. Katz Editores.

Bravo, E. (2017). “La capital en tres. La división del Partido de La Plata y las autonomías de Berisso y Ensenada en los planes de la Revolución Libertadora”. XVI Jornadas Interescuelas. Departamentos de Historia. Mar del Plata. Disponible en: <https://interesuelasmardelplata.wordpress.com/actas/>

Bretal, E. (2014). *La época de los ingleses, la época de los militares y la época del cierre. Representaciones y clasificaciones sociales de los ex-obreros de Swift de Berisso*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de General Sarmiento e Instituto de Desarrollo Económico Social.

Caetano, G. (2008a). “La enseñanza de la historia como ejercicio de memoria y resistencia frente al olvido: la experiencia de Uruguay. Entrevista con el historiador Gerardo Caetano por Buriano A. y Dutrénit, S., *Andamios*, 5 (9), 259-278. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/628/62811466012.pdf>

\_\_\_\_\_. (2008b). “Hacia un “momento de verdad” en el Uruguay reciente. Las investigaciones sobre el destino de los detenidos desaparecidos (2005-2007)”, *Sociohistórica*, (23-24), 199-249. Disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4383/pr.4383.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4383/pr.4383.pdf)

Calotti, M. G. (2019). *El juicio a la CNU platense, cuarenta años después: las mujeres como constructoras de memoria. La cobertura periodística de un juicio por crímenes de lesa humanidad*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/82598>

Calveiro, P. [1998] (2004). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.

\_\_\_\_\_ (2007). “Memoria, política y violencia”. En: Lorenzano, S. y Buchenhorst, R. (eds) *Políticas de la Memoria. Tensiones en la palabra y la imagen*. Buenos Aires, Editorial Gorla. México: Universidad de Sor Juana.

Canelo, P. (2004). “La política contra la economía: los elencos militares frente al plan económico de Martínez de Hoz durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1981)”. En: Pucciarelli (coord.) *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

\_\_\_\_\_ (2019). *¿Cambiamos? La batalla cultural por el sentido común de los argentinos*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Cappannini, A.; Massano, J. P. y Romá, P. (2012). “La formación de la CGT de los Argentinos en La Plata, Berisso y Ensenada al calor del ‘68 platense. La experiencia de la intersindical de gremios y sus relaciones con el movimiento obrero y estudiantil”. VII Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.1771/ev.1771.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1771/ev.1771.pdf)

Capasso, V. y Jean Jean, M. (2012). “Memoriales en la UNLP. Análisis de diversos casos de representación del pasado reciente en distintas unidades académicas”, *Aletheia*, 2 (4). Recuperado de: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero4/pdfs/jeanjean%20y%20capasso-ok.pdf>

Carnagui, J. L. (2016). *Nacionalistas, católicos y peronistas. Auge, afianzamiento y reconfiguración de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) La Plata, 1955-1974*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Ensenada. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1255/te.1255.pdf>

Carpintero, E. y Vainer, A. (2005). *Las huellas de la memoria II. Psicoanálisis y salud mental en la Argentina de los '60 y '70*. Tomo II: 1970-1983. Buenos Aires: Topia.

Castillo, C. (2004). "Elementos para un 'cuarto relato' sobre el proceso revolucionario de los setenta y la dictadura militar". *Lucha de clases. Revista Marxista de Teoría y Política* (4).

\_\_\_\_\_ (2011). “El PRT-La Verdad entre los trabajadores de la carne de Berisso: La agrupación El Activista de la Carne y la Lista Gris (1967-1972)”. *Cuestiones de Sociología* (7), 247-274. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5529/pr.5529.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5529/pr.5529.pdf)

Castillo, C. y Raimundo, M. (Comps.) (2012). *El '69 Platense. Luchas obreras, conflictos estudiantiles y militancia de izquierda en La Plata, Berisso y Ensenada durante la Revolución Argentina*. Estudios Sociológicos Editora. Buenos Aires.

Cattaruzza, A. (2012). “Dimensiones políticas y cuestiones historiográficas en las investigaciones históricas sobre la memoria”, *Storiografía*, (7), 23-43. Disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/cattaruzza2.pdf>

\_\_\_\_\_ (2017). “El pasado como problema político”, *Anuario IEHS*, 32 (2), 59-78. Disponible en: [http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2017%202/04%20Anuario%20IEHS%2032\(2\)%20a.Cattaruzza.pdf](http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2017%202/04%20Anuario%20IEHS%2032(2)%20a.Cattaruzza.pdf)

Centro de Estudios Legales y Sociales (2017). *Derechos humanos en la Argentina. Informe 2017*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

\_\_\_\_\_ (2021). *Salud mental: la historia del trabajo del CELS*. Buenos Aires. Disponible en: <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2021/01/salud-mental-historia-del-equipo.pdf>

Chávez Solca, F. (2021). “El conflicto con el campo de 2008 en Argentina: reactivación y desplazamiento del clivaje peronismo-antiperonismo”. *Estudios Sociales Contemporáneos*, (25), 283–306. Disponible en: <https://doi.org/10.48162/rev.48.023>

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) [1984] (2006). *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Buenos Aires, EUDEBA.

Crenzel, E. (2001). *Memorias enfrentadas, el voto a Bussi en Tucumán*. Tesis de posgrado. Repositorio Digital Institucional Facultad de Ciencias Sociales-UBA. Disponible en: <http://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/1948>.

\_\_\_\_\_ (2006). “Sitios de memoria en la Argentina, una reflexión”. *Revista de investigación en Ciencias Sociales*, Buenos Aires. Disponible en: [http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2016/03/13.-DOSSIER\\_CRENZEL\\_90.pdf](http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2016/03/13.-DOSSIER_CRENZEL_90.pdf)

\_\_\_\_\_ (2008). *La historia política del Nunca Más: la memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI.

\_\_\_\_\_ (2010a). “Políticas de la memoria en Argentina. La historia del informe *Nunca Más*”. *Papeles del CEIC* (61), septiembre. Disponible en: <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/61.pdf>

\_\_\_\_\_ (2010b). “Introducción. Memorias y representaciones de los desaparecidos en la Argentina, 1983-2008”. En: Crenzel, E. (coord.) *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*. Buenos Aires, Biblos.

\_\_\_\_\_ (2013). “El prólogo del nunca más y la teoría de los dos demonios. Reflexiones sobre una representación de la violencia política en la Argentina”. *Contenciosa*, Año I (1). Disponible en: <http://www.bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/Contenciosa/article/view/5045/7686>

\_\_\_\_\_ (2018). “Enfrentando el retroceso. Justicia, verdad y memoria en la Argentina reciente”. En: Águila, G. et al (comps), *La historia reciente argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. San Martín, Ediciones Imago Mundi.

\_\_\_\_\_ (2019). “Más allá de organizaciones históricas, las figuras emblemáticas y las prácticas reconocidas. Elementos para repensar al movimiento de derechos humanos en la Argentina”, *Estudios Ibero-Americanos*, 45 (1), 4-16. Disponible en: <https://doi.org/10.15448/1980-864X.2019.1.30597>

Cuesta Bustillo, J. (1998). “Memoria e Historia. Un estado de la cuestión”, *Revista Ayer*, (32), 203-246. Disponible en: [https://www.revistaayer.com/sites/default/files/articulos/32-11-ayer32\\_MemoriaeHistoria\\_Cuesta.pdf](https://www.revistaayer.com/sites/default/files/articulos/32-11-ayer32_MemoriaeHistoria_Cuesta.pdf)

Cueto Rúa, S. (2008). *Nacimos en su lucha, viven en la nuestra. Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.426/te.426.pdf>

\_\_\_\_\_ (2010). “El surgimiento de la agrupación HIJOS-La Plata: La discusión por quiénes son las víctimas del terrorismo de Estado”. *Sociohistórica*, (27), 137-163. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-16062010000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-16062010000100005&lng=es&tlng=es)

\_\_\_\_\_ (2018). *Ampliar el círculo de los que recuerdan: La inscripción de la Comisión Provincial por la Memoria en el campo de los derechos humanos y la memoria (1999-2009)*. Colección “Entre los libros de la buena memoria” (13). La Plata, FaHCE, UNLP; Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento; Posadas, Universidad Nacional de Misiones. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.677/pm.677.pdf>

Cortazzo, W. (2004). “Los tiempos del duelo en el contexto de la muerte pornográfica”. *Acheronta Revista de Psicoanálisis y Cultura*, (19). Disponible en: <https://www.acheronta.org/acheronta19/cortazzo.htm>

Da Silva Catela, L. (1997). "Lugares de la memoria. Cultos, monumentos y homenajes a los desaparecidos". Comisión de Trabajo: Antropología Política y Jurídica. V Congreso Argentino de Antropología Social, La Plata. Recuperado de <http://www.equiponaya.com.ar/congresos/contenido/laplata/LP1/25.htm>

\_\_\_\_\_ (2005). “Variaciones sobre las memorias”, *Estudios* (16). Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

\_\_\_\_\_ [2001] (2009a). *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. La Plata, Al Margen.

\_\_\_\_\_ (2009b). “Lo invisible revelado. El uso de fotografías como (re) presentación de la desaparición de personas en la Argentina”. En: Feld C. y Stites Mor. *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*. Buenos Aires, Ed. Paidós.

\_\_\_\_\_ (2010). “Pasados en conflicto. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas. En: Bohoslavsky, E.; Franco, M.; Iglesias, M. y Lvovich, D. (comps.) *Problemas de historia reciente del Cono Sur Volumen I*. Buenos Aires. Prometeo Libros.

\_\_\_\_\_ (2014). ““Lo que merece ser recordado...” Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria”, *Clepsidra*, (2) octubre. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/11066/4322-28052-1-PB.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

\_\_\_\_\_ (2019). “Humanidades, un lugar contra el olvido. Etnografía sobre la tradición de las marcas de memoria y la revolución de palabras en La Plata-Argentina”, *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, (13), 79-95. Disponible en: <https://ojs.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/12412/13672>

Dayeh, C. (2004). *¿De qué simbolización hablamos?*. Colegio de Psicoanalistas, Buenos Aires. <http://coldepsicoanalistas.com.ar/de-que-simbolizacion-hablamos-2/>

Deleuze, G. y Guattari, F. [1980] (2008). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, Pre-Textos.

De Santis, D. (1990). *La lucha obrera en Propulsora Siderúrgica y las jornadas de junio y julio de 1975*. Recuperado de: <http://www.lahaine.org/b2-img/propulsora.pdf>

Di María, G. et al. (2009). *Murales de la ciudad de La Plata*, La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Di Stefano, M. (2020). “La memoria dictatorial en el discurso de la gestión Macri (Argentina, 2015-2019)”, *Revista Caracol*, (20), 72-98. Disponible en: <https://doi.org/10.7440/res64.2018.03>

Díaz, V. E. (2008). “Del dolor al duelo: límites al anhelo frente a la desaparición forzada”. *Affectio Societatis*, (9), 1-20. Disponible en: <http://antares.udea.edu.co/~psicoan/affectio8.html>

Dicósimo, D. O. (2017). *Los trabajadores argentinos y la última dictadura: oposición, desobediencia y consentimiento*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Editorial UNICEN. Tandil.

Didi-Huberman, G. (2004). *Imágenes pese a todo. Memoria visual del Holocausto*. Barcelona, Paidós.

Diez, P. (2022). “El Taller de la Amistad”. En: AA.VV, *Presas en libertad*. Disponible en: <https://nosotrasenlibertad.com/libroweb/el-taller-de-la-amistad/>

Duhalde, E. L. (2013). *El Estado Terrorista argentino*. Ediciones Colihue, Buenos Aires

Equipo de Salud Mental del CELS (2001). *Derecho y Psicoanálisis: El daño psíquico y el sufrimiento como «prueba»*. Informe anual del CELS, Eudeba, Argentina.

Esper P., M. (2015). ““Una huelga para defender la patria”. Reflexiones en torno a los trabajadores petroleros y la huelga del SUPE Ensenada de 1968”. En: Schneider A. & Pozzi, P. (comps) *La clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)*. Buenos Aires, Ediciones Imago Mundi.

Espinosa, F. (2012). *Eran chicos que estaban armados: Usos y memorias de la Casa de 30*. Tesis de grado, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.869/te.869.pdf>

Fabián, D.; Flores, L. y Segura, J. (comps) (2008). *El Juglar Silenciado. Hechos, cosas y gente de Ensenada por Fortunato Andreucci*. Buenos Aires, Daniel Fabián Editor, Imprenta de las Madres.

Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata, De La Campana.

Fabri, S. (2010). “Reflexionar sobre los lugares de memoria: los emplazamientos de memoria como marcas territoriales”, *Geograficando*, 6 (6), 101-118. Disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4745/](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4745/)

Fajardo, M. (2019). *Estando juntos, algo se nos va a ocurrir para salir adelante: La construcción de la condición juvenil en el Frente Popular Darío Santillán en la región La Plata-Berisso-Ensenada en el período 2004-2012*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1923/te.1923.pd>

Familiares de Detenidos Desaparecidos y Presos por Razones Políticas en La Plata (1983). *¡¡No habrá manto de olvido!! La Plata*. La Plata: edición de autor.

Feierstein, D. (2012) *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_ (2018). *Los dos demonios (recargados)*. Buenos Aires, Editorial Marea SRL.

Feierstein, D. y Rafecas, D. (2017). “Panel “Genocidio y negacionismo. Disputas en la construcción de la memoria””. *Aletheia*, 8 (15). Disponible en: <https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ATHv8n15a22>

Feld, C. (2002). *Del estrado a la Pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Ediciones.

\_\_\_\_\_ (2010). “Imagen, memoria y desaparición. Una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria”. *Aletheia*, 1 (1), octubre. Recuperado de: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-1/pdfs/Feld-%20Aletheia%20Vol%201.N1.pdf>

\_\_\_\_\_ (2015a). “La prensa de la transición ante el problema de los desaparecidos: el discurso del “show del horror”. En: Feld, C. y Franco, M. (dirs) *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A.

\_\_\_\_\_ (2015b). “Imagen y testimonio frente a la desaparición forzada de personas en la Argentina de la transición”. Avatares del testimonio en América Latina. *Kamchatka: Revista de análisis cultural*. Recuperado de: [https://www.academia.edu/31262383/Claudia\\_Feld\\_Imagen\\_y\\_testimonio\\_frente\\_a\\_la\\_desaparici%C3%B3n\\_forzada\\_de\\_personas\\_en\\_la\\_Argentina\\_de\\_la\\_transici%C3%B3n](https://www.academia.edu/31262383/Claudia_Feld_Imagen_y_testimonio_frente_a_la_desaparici%C3%B3n_forzada_de_personas_en_la_Argentina_de_la_transici%C3%B3n)

—

\_\_\_\_\_ (2017). “Preservar, recuperar, ocupar. Controversias memoriales en torno a la ex-*esma* (1998-2013)”. *Revista Colombiana de Sociología*, 40 (1), 101-131. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcs/v40n1/0120-159X-rcs-40-01-00101.pdf>

Feld, C., y Stites Mor, J. (2009). *El pasado que miramos, Memoria e imagen ante la historia reciente*. Buenos Aires, Paidós.

Feld, C. y Franco, M. (2015a). “Introducción”. En: Feld, C. y Franco, M (dirs.) *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Feld, C. y Franco, M. (2015b). “Democracia y derechos humanos en 1984, ¿hora cero?”. En: Feld, C. y Franco, M (dirs.) *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Fleury, B. y Walter, J. (2011). “De los lugares de sufrimiento a su memoria”. En: Fleury, B. y Walter, J. (comps) *Memorias de la piedra. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre*, pp. 21-43. Buenos Aires: Ejercitar la Memoria Editores.

Flier, P. (2008). “Políticas de la memoria en el pasado reciente de Argentina. 1976-2010”. Seminario Internacional “Memoria y derechos humanos: desafíos para un circuito de Memoria”. Proyecto Rutas de la Memoria INNOVO Chile 09 /USAH, Santiago de Chile.

\_\_\_\_\_ (2014). "Introducción". En: Flier, P. (comp.) *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico metodológicas para los abordajes en Historia Reciente*. Universidad Nacional de La Plata, Edulp.

Flier, P. y Kahan, E. (2018). "Los estudios de memoria y de la historia reciente: construcción de un campo, consolidación de una agenda y nuevos desafíos". En: Águila, G. et al (comps), *La historia reciente argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. San Martín, Ediciones Imago Mundi.

Franco, M., y Levín, F. (2007). "Introducción" y "El pasado cercano en clave historiográfica". En: Franco, M y Levín, F. (comps) *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós.

Franco, M. y Lvovich, D. (2017). "Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (47), 190-206. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379454541011>

Franco, M. (2009). "La 'seguridad nacional' como política estatal en la Argentina de los años setenta", en *Antíteses*, (4) 2, 857-885.

\_\_\_\_\_ (2015). "La teoría de los dos demonios" en la primera etapa de la posdictadura". En: Feld, C. y Franco, M. (dirs.). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_ (2018a). *El final del silencio: dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina 1979-1983)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_ (2018b). "La última dictadura argentina en el centro de los debates y las tensiones historiográficas recientes". *Tempo e Argumento*, 10 (23), 138-166. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5965/2175180310232018138>

Freud, S. [1914-1917] (1990). "Duelo y melancolía". En *Obras Completas*, Tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Friedlander, S. (2007). "Introducción". En: Friedlander, S. (Comp.) *En torno a los límites de la representación. El nazismo y la solución final*, Universidad Nacional de Quilmes.

Garaño, S. (2020). "'Trabajar ahí': Reflexiones sobre el trabajo de campo antropológico en un proyecto de investigación sobre el pasado reciente dictatorial en Argentina", *Latin American Studies Association, LASA Forum*, (51) 1, 50-54. Disponible en: [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/168139/CONICET\\_Digital\\_Nro.75766\\_520-30b0-45a6-b4e4-e70e92555237\\_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/168139/CONICET_Digital_Nro.75766_520-30b0-45a6-b4e4-e70e92555237_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

García, S. y Belén, P. (2010). “Desapariciones en serie. Las marcas de lo invisible”. Actas de las XIII Jornadas Nacionales de Estética e Historia del Teatro Marplatense. Mar del Plata. Fundación Destellos.

Gatti, G. (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido de los mundos de la desaparición forzada*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Godoy, G. (2014). Conferencia "Justicia, historia y memoria. Los juicios por delitos de lesa humanidad en La Plata desde la perspectiva de la querrela". *Aletheia*, 4 (8). Disponible en: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.6261/pr.6261.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6261/pr.6261.pdf)

\_\_\_\_\_ (2020) “Sistematización de la experiencia del programa "Reparación, digitalización y preservación de legajos de estudiantes, graduadxs y trabajadorxs de la UNLP víctimas del Terrorismo de Estado””, Instituto de Investigaciones en Educación Superior, UNLP. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/130632>

Godoy, G. y Barbero, H. (2016). “El camino de la justicia en las disputas por el sentido del pasado dictatorial. A propósito de las recientes transformaciones en la política de Derechos Humanos”. *Aletheia*, 7 (13), 1-19. Disponible en: <https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ATHv7n13a11/11032>

Gómez, E. (2022). *MpE: una militancia nacional y popular*. Editorial Luxor, Ensenada.

González, A. (2000). *El arte brigadista*. En: Chile: Breve Imaginería política 1970-1973. Disponible en: <http://www.abacq.net/imagineria/arte4.htm>

González, H. (2000). Conferencia en *Primeras Jornadas de debate interdisciplinario*. Colección “Memoria Abierta”, Buenos Aires, 30-34. Disponible en: [http://www.memoriaabierta.org.ar/pdf/museo\\_de\\_la\\_memoria.pdf](http://www.memoriaabierta.org.ar/pdf/museo_de_la_memoria.pdf)

\_\_\_\_\_ (2001). “Mármol, imagen y martirio”. En: *Nexo. Un ensayo fotográfico de Marcelo Brodsky*. Buenos Aires: La Marca editora

González Canosa, M. (2012) *Historia y memoria de los ex militantes de las Fuerzas Armadas Peronistas-Peronismo de Base en la ciudad de La Plata*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.711/te.711.pdf>

\_\_\_\_\_ (2017). “Las Fuerzas Armadas Revolucionarias en el Gran La Plata y sus vínculos con el activismo estudiantil y barrial de la zona (1970-1973)”. XVI Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, Mar del Plata. Disponible en: [https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.12100/ev.12100.pdf](https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.12100/ev.12100.pdf)

González Leegstra, C. (2010) *Condena a todos los genocidas, justicia por todos los compañeros” Luchas políticas en el juicio a Miguel Etchecolatz*. Universidad Nacional de General Sarmiento, IDES Mimeo.

Gorelik, A. (1998). *La Grilla y el Parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes.

Guagnini, N. (2001). “Juicio y castigo en el Parque”, *Ramona: revista de artes visuales*. Buenos Aires.

Guglielmucci, A. (2007). “La objetivación de las memorias públicas sobre la última dictadura militar argentina (1976-1983): el 24 de marzo en el ex centro clandestino de detención ESMA”, *Antípoda*, (4), 243-265. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/antpo/n4/n4a13.pdf>

\_\_\_\_\_ (2013). *La consagración de la memoria: Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*, Buenos Aires, Antropofagia.

\_\_\_\_\_ (2015). “Transición política y reparación a las víctimas del terrorismo de estado en la argentina: algunos debates pendientes”, *TALLER Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina*, 4 (5), 24-42. Disponible en: [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/51280/CONICET\\_Digital\\_Nro.3c2caff4-ad69-47d1-8136-db1885c513b0\\_A.pdf?sequence=2](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/51280/CONICET_Digital_Nro.3c2caff4-ad69-47d1-8136-db1885c513b0_A.pdf?sequence=2)

\_\_\_\_\_ (2019). “Restituir lo político: los lugares de la memoria en Argentina, Chile y Colombia”. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, (13), 31-57. Disponible en: <https://ojs.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/12409/13671>

\_\_\_\_\_ (2020). “Las políticas de la violencia: sangre y poder en la década de 1970 en la Argentina”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 47 (2), 219-242. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127164235010>

Groppo, B. (2001). “Traumatismos de la memoria e imposibilidad de olvido en los países del Cono Sur”. En: Groppo, B. y Flier, P. (comp), *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata, Ediciones Al Margen.

\_\_\_\_\_ (2002). “Las políticas de la memoria”. *Sociohistórica*, (11-12), 187-198. Disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf)

\_\_\_\_\_ (2019). “Políticas de la memoria y políticas del olvido en Europa central y oriental después del fin de los sistemas políticos comunistas”. *Trabajos y Comunicaciones*, (49), 1-16. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/23468971e077>

Grüner, E. (2008). “La invisibilidad estratégica, o la redención política de los vivos. Violencia política y representación estética en el siglo de las desapariciones”. En: Longoni, A., Bruzzone, G. A. (2008) *El Siluetazo*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

Halbwachs, M. [1968] (2004a). *La memoria colectiva*. Traducción de Inés Sancho-Arroyo. Prensas Universitarias de Zaragoza.

\_\_\_\_\_ [1925] (2004b). *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos, Barcelona.

Herrera, N. (2017). *Inmigración, política y memoria: La Fiesta Provincial del Inmigrante (Berisso, 1978-2015): un ritual conmemorativo a través del cual la comunidad se imagina a sí misma*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1598/te.1598.pdf>

Hilb, C. (2013). *Usos del pasado: qué hacemos hoy con los setenta*. Buenos Aires: Siglo XXI

Huffschnid, A. y Durán, V. (ed.) (2012). *Topografías conflictivas: memorias, espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires, Nueva Trilce.

Huffschnid, A. (2012). “Los riesgos de la memoria. Lugares y conflictos de memoria en el espacio público”. En: Huffschnid, A. y Durán, V. (ed.) *Topografías conflictivas: memorias, espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires, Nueva Trilce.

Huyssen, A. (2000). “El Parque de la Memoria. Una glosa desde lejos”, *Punto de Vista*, (68), 25-28. Disponible en: <https://ahira.com.ar/wp-content/uploads/2018/07/pdv68.pdf>

\_\_\_\_\_ (2002). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, México, FCE.

\_\_\_\_\_ (2004). “Resistencia a la memoria los usos y abusos del olvido público”. INTERCOM, Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação XXVII Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação, Porto Alegre. Disponible en: [https://nanopdf.com/download/1-resistencia-a-la-memoria-los-usos-y-abusos-del-olvido\\_pdf](https://nanopdf.com/download/1-resistencia-a-la-memoria-los-usos-y-abusos-del-olvido_pdf)

Ilariucci, V. (2013). “Juicio al Circuito Camps”. Radio Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/25937>

Illanes, M. (2014). “La batalla de Ensenada: El golpe de estado de 1955 en un enfoque local”. VII Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente, La Plata, Argentina, 6, 7 y 8 de agosto de 2014. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.391/pm.391.pdf>

Jablonka, I. (2017). “Nueva memoria para una nueva historia”. En: Jablonka, I. y Wiewiorka, A. (comps) *Nuevas Perspectivas sobre la Shoá*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

James, D. (1990). *Resistencia e integración*. Buenos Aires, Sudamericana.

\_\_\_\_\_ (2004). *Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política*. Buenos Aires, Ediciones Manantial.

Jean Jean, M. (2018). *Recorridos por las memorias de Ensenada. El caso del Espacio de Cultura y Memoria El Rancho Urutaú y sus representaciones de los desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado de los setenta*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1537/te.1537.pdf>

\_\_\_\_\_ (2019). “Políticas de memoria en la ciudad de Ensenada, provincia de Buenos Aires, Argentina. Un recorrido bajo la gestión del gobierno municipal desde el 2003 hasta la actualidad”, *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 6 (12), 34 - 53. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/105343>

\_\_\_\_\_ (2020). “Memorias y representaciones de trabajadores desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado de la década de 1970 en la ciudad de Ensenada, provincia de Buenos Aires, Argentina”, *Izquierdas*, Ariadna Ediciones. Saint-Petersburg University y Universidad Austral de Chile, (49), 3758-3782. Disponible en: [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/146734/CONICET\\_Digital\\_Nro.499b4835-3ab8-4473-8924-a2718572075c\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/146734/CONICET_Digital_Nro.499b4835-3ab8-4473-8924-a2718572075c_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Jean Jean, M.; Nieto, M. E.; Capasso, V. (2021). “Pandemia y 24 de marzo: Visualidades emergentes del activismo *online* y *offline* (2020-2021)”. *Aletheia*, 11 (22). Disponible en: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.12745/pr.12745.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12745/pr.12745.pdf)

Jelin, E. (1995). “La política de la memoria: el Movimiento de Derechos Humanos y la construcción democrática argentina”. En: AA.VV., *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión.

\_\_\_\_\_ (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid. Siglo XXI.

\_\_\_\_\_ (2005). “Exclusión, memorias y luchas políticas”, en: *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Daniel Mato. Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

\_\_\_\_\_ (2007). “¿Víctimas, familiares o ciudadano/as? Las luchas por la legitimidad de la palabra”. *Cadernos Pagu*, (29), 38-60. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/cpa/a/x8Pb4S35jKhkmbqrMXyBffd/?format=pdf&lang=es>

\_\_\_\_\_ (2012). “Militantes y combatientes en la historia de las memorias: silencios, denuncias y reivindicaciones. En: Huffschmid, A. y Durán, V. (ed.) *Topografías conflictivas: memorias, espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires, Nueva Trilce.

\_\_\_\_\_ (2014). “Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes”, *Clepsidra Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, (1), pp. 140-163. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/52480036.pdf>

\_\_\_\_\_ (2015). “Certezas, incertidumbres y búsquedas”. En: Feld, C. y Franco, M. (2015) *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A.

\_\_\_\_\_ (2017). *La Lucha por el pasado: Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

\_\_\_\_\_ (2018). “Las disputas por el pasado reciente y la actualidad de los derechos humanos. Pasiones, sentidos y reapropiaciones de la memoria social”, *Aletheia*, 9 (17), 1-13. Disponible en: <https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ATHv9n17a24>

Jelin, E. y Langland, V. (2003). “Introducción. Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente”. En: Jelin, E. y Langland, V. 2003. *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid. Siglo XXI.

Jelin, E. y Vinyes, R. (2021). *Cómo será el pasado. Una conversación sobre el giro memorial*. Argentina: Ned ediciones.

Jensen, S. (2010). “Diálogos entre la Historia Local y la Historia Reciente en Argentina. Bahía Blanca durante la última dictadura militar. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional, Septiembre 2010, Santiago de Compostela, España, pp.1426-1447. Disponible en: <https://shs.hal.science/halshs-00531187/document>

Kaes, A. (2007). “El Holocausto y el fin de la historia: la historiografía posmoderna en el cine”. En: Friedlander, S. (Comp.) *En torno a los límites de la representación. El nazismo y la solución final*, Universidad Nacional de Quilmes.

Kahan, E. y Lvovich, D. (2016). “Los usos del Holocausto en Argentina. Apuntes sobre las apropiaciones y resignificaciones de la memoria del genocidio nazi”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (228), 311-336. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v61n228/0185-1918-rmcps-61-228-00311.pdf>

LaCapra, D. (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*. Buenos Aires: Nueva Visión.

\_\_\_\_\_ (2006). *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_ [2008] (2016). *Representar el Holocausto. Historia, teoría, trauma*. Buenos Aires. Prometeo.

\_\_\_\_\_ (2009). *Historia y Memoria después de Auschwitz*. Buenos Aires. Prometeo.

Laplanche, J. y Pontalis, J.B. (1971). *Diccionario de psicoanálisis*. España, Ed Labor.

Larralde Armas, F. (2014a). “Políticas de la memoria. A propósito de su vigésimo aniversario en la ciudad de La Plata (Argentina): la configuración de un campo y sus prácticas”. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 59 (221), 267-289. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v59n221/v59n221a12.pdf>

\_\_\_\_\_ (2014b). “Reseña de actividad. La piedra fundamental: la recolocación de la placa a los desaparecidos en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP)”,

*Aletheia*, 4(8). Disponible en:  
<https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ATHv4n8a09>

\_\_\_\_\_ (2017). *Arte y política: el lugar de la imagen fotográfica en las luchas por la memoria en la Argentina, durante la institucionalización de la memoria (2004-2014)*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en:  
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1439/te.1439.pdf>

Leao Dornelles, L. (2017). *En las entrelíneas de la memoria y de los lugares: El proceso histórico de preservación del patrimonio cultural-material en la ciudad de La Plata (1982-2008)*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en:  
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1367/te.1367.pdf>

Leavi Gardoni, C. (2013). *Los sentidos de la justicia: juicio por genocidio y la desaparición de López en la ciudad de La Plata*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en:  
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/27694>

Levaggi, N. (2007). *El fogón de la memoria. Historias de vida y de luchas de los 70 hasta hoy, rupturas y continuidades*. El Colectivo, Buenos Aires.

Lobato, M. Z. (2004). *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Longoni, A., Bruzzone, G. A. (2008). *El Siluetazo*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

Longoni, A. (2010a). “Arte y Política. Políticas visuales del movimiento de derechos humanos desde la última dictadura: fotos, siluetas y escraches”. *Aletheia*, 1(1). Recuperado de: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-1/ana-longoni.-arte-y-politica.-politicas-visuales-del-movimiento-de-derechos-humanos-desde-laultima-dictadura-fotos-siluetas-y-escraches>

\_\_\_\_\_ (2010b). “Fotos y siluetas: políticas visuales en el movimiento de derechos humanos en Argentina”. *Afterall Journal* (25). Disponible en:  
<https://docplayer.es/4124498-Ana-longoni-fotos-y-siluetas-politicas-visuales-en-el-movimiento-de-derechos-humanos-en-argentina.html>

\_\_\_\_\_ (2015). “Lugares de memoria en América Latina: coordenadas de un debate”, *Errata Revista de Artes Visuales*, (13), 234-239. Disponible en:  
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/71121>

Löbbe, H. (2006). *La guerrilla fabril, clase obrera e izquierda en la Coordinadora de Zona Norte del Gran Buenos Aires (1975-1976)*. Buenos Aires: Razón y Revolución.

Locke, E. A. (1976). "The nature and consequences of job satisfaction" en: M.D. Dunnette, M. D. (ed.): *Handbook of Industrial and Organizational Psychology*, 1.297-1.349. Chicago: Rand McNally College Publishing Co.

López Mac Kenzie, J. y Soler, M. (2014). *2A. El naufragio de La Plata*, La Pulseada, 242-250.

Lorenz, F. (2004a). ""Tómala vos, dámela a mí". La noche de los lápices: el deber de memoria y las escuelas". En: Jelin, E. y Lorenz, F. (comps) *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*, Madrid-Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Lorenz, F. (2004b). "Lo que está en juego", *Puentes*, 4 (11), 20-22. Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/puentes/11puentes.pdf>

\_\_\_\_\_ (2019). "Derechos humanos y Cambiemos. Las memorias de derecha", *Anfibia*, Universidad Nacional de San Martín. Disponible en: <https://www.revistaanfibia.com/las-memorias-de-derecha/>

Lorenzano, S. (2007). "No aportar silencio al silencio. A modo de introducción". En: Lorenzano, S. y Buchenhorst, R. (eds) *Políticas de la Memoria. Tensiones en la palabra y la imagen*. Buenos Aires, Editorial Gorla. México, Universidad de Sor Juana.

Lorenzano, S. y Buchenhorst, R. (eds) (2007). *Políticas de la Memoria. Tensiones en la palabra y la imagen*. Buenos Aires, Editorial Gorla. México: Universidad de Sor Juana.

Lvovich, D. (2005). "El abordaje historiográfico de pasados traumáticos recientes. El caso argentino: contextos y contrastes". X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario. Disponible en: <https://cdsa.academica.org/000-006/374.pdf>

Lvovich, D. y Bisquert, J. (2008). *La cambiante memoria de la dictadura*. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires, Biblioteca Nacional.

Lvovich, D. y Grinchpun, B. M. (2022). "Banalización, relativización, negacionismo. Un escenario en los campos de batalla por la memoria del pasado argentino reciente", *Contenciosa*, (12), 1-17. Disponible en: <https://doi.org/10.14409/rc.10.12.e0014>

Malosetti Costa, L. (2000). *Cuerpos ausentes, cuerpos espectaculares. Anotaciones sobre arte, cuerpo y memoria*. Belo Horizonte: Mimeo

Maneiro, M. (2005). *Como el árbol talado. Memorias del Genocidio en La Plata, Berisso y Ensenada*. La Plata: Al Margen (Colección Diagonios).

\_\_\_\_\_ (2009). "La Plata, Berisso y Ensenada. Los procesos de desaparición forzada de personas en el "Circuito Camps"". En: Izaguirre, I. (comp.) *Lucha de clases, guerra civil*

y genocidio en Argentina 1973-1983: antecedentes, desarrollo, complicidades. Buenos Aires: Eudeba.

Meschiany, T. (2020). “Evocación de recuerdos escolares y sus marcas en la actualidad. Una apuesta por el ensamblaje de memorias escolares en el Colegio Nacional “Rafael Hernández” de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)”, *Historia de la educación - anuario*, 21(2), 42-60. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/histed/v21n2/2313-9277-histed-21-02-42.pdf>

Messina, L. (2011). *Políticas de la memoria y construcción de memoria social. Acontecimientos, actores y marcas de lugar. El caso del ex centro clandestino de detención "Olimpo"*. Tesis de posgrado. Repositorio Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2014). “Lugares y políticas de la memoria: a propósito de las tensiones en la calificación de las víctimas”, *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, (2), pp. 66-79.

\_\_\_\_\_ (2016). “Reflexiones sobre la articulación estado-sociedad civil en las políticas de la memoria en Argentina”, *Revista Memória em rede*, 8 (15), 109-136. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15210/rmr.v8i14.7485>

\_\_\_\_\_ (2019). “Lugares y políticas de la memoria. Notas teórico-metodológicas a partir de la experiencia argentina”, *Kamchatka. Revista de análisis cultural* (13), 59-77. Disponible en: <https://ojs.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/12418/13694>

\_\_\_\_\_ (2021). “Políticas de la memoria y espacio discursivo sobre el terrorismo de Estado en Argentina: exploraciones y conjeturas”, *Estudios del Discurso*, 7(1), 1-20.

Montaño A., E. (2008a). “Los *Lieux de mémoire*: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria”, *Historia y Grafía*, (31), 165-192.

\_\_\_\_\_ (2008b). “Lugar de memoria: ¿un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y su pasado reciente”, *Cuadernos del CLAEH* (96-97), 87-109.

\_\_\_\_\_ (2012). “Producción y transmisión de memoria pública. Las recepciones del Memorial del 68 en México”. En: Huffschmid, A. y Durán, V. (ed.) *Topografías conflictivas: memorias, espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires, Nueva Trilce.

\_\_\_\_\_ (2018). “Balance de la historia del tiempo presente. Creación y consolidación de un campo historiográfico”. *Revista de Estudios Sociales*, (65), 100-112. Disponible en: <https://doi.org/10.7440/res65.2018.09>

Montes, J. A. (coord.) (1999). *Astillerio Río Santiago, su historia y su lucha relatada por sus trabajadores*. Buenos Aires, La Verdad Obrera.

Montero, A. S. (2012). *Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista*. Buenos Aires: Prometeo.

\_\_\_\_\_ (2016). “El objeto discursivo “dictadura cívico-militar” en la Argentina reciente: narrativas históricas y sentidos contemporáneos”, *Critica Contemporánea. Revista de Teoría Política*, (6), 53-77. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12008/9115>

Morales, M. V. (2012). “Asociación Madres de Plaza de Mayo: kirchnerismo y resignificación”. En: Barros, M.; Dain, A.; Morales, V. (eds). *Escritos K*. Villa María: Eduvin.

Morales Tique, J. H. (2018). *Reparación simbólica a víctimas de desaparición forzada a través de la imagen fotográfica*. Universidad Santo Tomás, Bogotá. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/14468/2018josemorales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mudrovic, M. I. (2003). “Alcances y límites de perspectivas psicoanalíticas en historia”, *Diánoia*, 48 (50), 111–127. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/584/58405005.pdf>

\_\_\_\_\_ (2005). *Historia, narración y memoria. Los debates actuales en filosofía de la historia*. Akal, Madrid.

\_\_\_\_\_ (2007). “El debate en torno a la representación de acontecimientos límite del pasado reciente: alcances del testimonio como fuente”. *Diánoia*, 52 (59), 127-150. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-24502007000200006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-24502007000200006&lng=es&tlng=es).

\_\_\_\_\_ (2019). “Experimentar el tiempo, escribir la historia”. En: Aravena, P. (ed.) *Representación histórica y nueva experiencia del tiempo*. Valparaíso, Editorial América en Movimiento SpA.

Neiman, G. y Quaranta, G. (2006). “Los estudios de caso en la investigación sociológica”. En: Vasilachis de Gialdino (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Ed. Gedisa Barcelona.

Nieto, M. E. (2021). *Memorias, género y militancias: agencia y politicidad en las trayectorias de las mujeres integrantes de Madres de Plaza de Mayo-La Plata*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2030/te.2030.pdf>

Nolte, E. [1986] (2007). “Un pasado que no quiere pasar. Una conferencia que, ya escrita, no pudo ser pronunciada”, *Pasajes. Revista de pensamiento contemporáneo*, (24), 71-75. Disponible en: <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/46213/71-75.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Nora, P. (1984). "Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares". En: Nora, P. (dir.) *Les Lieux de Mémoire*, t. 1, *La République*. París, Gallimard. Disponible en: [https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/bibliografia\\_web/historia/Pierre.pdf](https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/bibliografia_web/historia/Pierre.pdf)

\_\_\_\_\_ (1998). "La aventura de *Les lieux de mémoire*", *Revista Ayer*, (32), 17-34. Disponible en: [http://www.ahistcon.org/docs/ayer/AYER32\\_02.pdf](http://www.ahistcon.org/docs/ayer/AYER32_02.pdf)

\_\_\_\_\_ (2006). "“No hay que confundir memoria con historia” La visión del filósofo y académico francés". Entrevista por Luisa Corradini, *La Nación*, Cultura, 15 de marzo de 2006. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/cultura/no-hay-que-confundir-memoria-con-historia-dijo-pierre-nora-nid788817/>

\_\_\_\_\_ (2018). "El historiador es un árbitro de las diferentes memorias". Entrevista por Evelyn Erlj, *Letras Libres*, 1 de febrero de 2018. Disponible en: <https://letraslibres.com/revista/entrevista-a-pierre-nora-el-historiador-es-un-arbitro-de-las-diferentes-memorias/>

Nunez, P. y Laiz, Y. (2013). "Espacios convertidos en vehículos de memoria y el debate en torno a la definición de monumento", *Revista Lindes*, (6), 1-15. Disponible en: [https://www.revistalindes.com.ar/contenido/numero6/nro6\\_art\\_nunez-laiz.pdf](https://www.revistalindes.com.ar/contenido/numero6/nro6_art_nunez-laiz.pdf)

Oberti, A., y Pittaluga, R. (2016). "Apuntes para una discusión sobre la memoria y la política de los años 60/70 a partir de algunas intervenciones recientes". *Sociohistórica*, (38). Disponible en: <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHe015>

Panofsky, E. (1970). *El significado en las Artes Visuales*. Buenos Aires, Ediciones Infinito.

Perochena, C. (2020). "Entre el «deber de memoria» y el uso político del olvido: México y Argentina frente al pasado reciente". *Historia y Memoria*, (20), 23-60. Disponible en: <https://doi.org/10.19053/20275137.n20.2020.9560>

Persino, M. S. (2008). "Memoriales, museos, monumentos: la articulación de una memoria pública en la argentina posdictatorial", *Revista Iberoamericana*, (222), 1-16. Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/50ff/793b38adf9ec8697a608fbb90ccdc7d967ed.pdf>

Piccone, M. V. (Ed.) (2010). *Huellas. Semblanzas de vida de detenidos-desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado pertenecientes a la Universidad Nacional de La Plata*. La Plata, EDULP. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/296352634.pdf>

Pis Diez, N. (2017). "“Compañero trabajador, no falte!” El movimiento reformista de La Plata y la unidad obrero-estudiantil en los tempranos sesenta: acciones por una vieja bandera", *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, 4 (6). p. 90-114.

\_\_\_\_\_ (2018). “Universidad, política y radicalización en el posperonismo: el caso de la Universidad Nacional de La Plata y su movimiento estudiantil reformista (1955-1966)”. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1678/te.1678.pdf>

Pis Diez, N. y Robles, H. (2018). “El movimiento juvenil platense entre la radicalización política y la represión estatal: el impacto de la Revolución Cubana y el plan Conintes en la Juventud Peronista y el reformismo de izquierda (1959-1962)”. X Jornadas de Sociología de la UNLP, Ensenada. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.11695/ev.11695.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11695/ev.11695.pdf)

Pittaluga, R. (2010). “El pasado reciente argentino: interrogaciones en torno a dos problemáticas”. En: Bohoslavsky, E.; Franco, M., Iglesias, M y Lvovich, D., *Problemas de historia reciente del Cono sur*. Buenos Aires: UNGS/Prometeo.

Pollak, M. [1948-1992] (2006). *Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites*. La Plata, Al Margen editora.

Portantiero, J. C. [1971] (2014). “Estudiantes y Populismo”. En: Tortti (dir.) *La nueva izquierda argentina (1955-1976): socialismo, peronismo y revolución*, Prohistoria, Rosario.

Portelli, A. (1991). “Lo que hace diferente a la historia oral”. En: Schwarzstein, D. (comp.) *La historia oral*, Buenos Aires, CEAL.

\_\_\_\_\_ (2016). *Historias Orales. Narración, Imaginación y dialogo*. Rosario, Prohistoria/UNLP.

Pozzi, P. [1988] (2008). *Oposición obrera a la dictadura*. 2da ed. Buenos Aires, Contrapunto.

Pozzi, P., Schneider, A. (2000). *Los setentistas. Izquierda y clase obrera (1969-1976)*. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA)

Raimundo, M. (2010). “Anticipando los setenta: la huelga de los petroleros del SUPE Ensenada”, *Revista Conflicto social*, 3 (3), p. 84-113. Buenos Aires. Disponible en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/413>

Raina, A. (2014). “Problemas conceptuales relativos a un momento histórico: Representaciones de la violencia política de los años '70 en el marco social actual (2003-2013)”. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.4476/ev.4476.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4476/ev.4476.pdf)

Raggio, S. (2011). "La prescripción de recordar. Un análisis de las iniciativas legislativas en la provincia de Buenos Aires (1983-2003)", IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Centro cultural de la Memoria Haroldo Conti.

\_\_\_\_\_ (2014). "Enseñar los pasados que no pasan". En: Flier, P. (comp.) *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en Historia Reciente*. Universidad Nacional de La Plata, Edulp.

\_\_\_\_\_ (2017). *Memorias de la Noche de los Lápices: tensiones, variaciones y conflictos en los modos de narrar el pasado reciente*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento; Posadas, Universidad Nacional de Misiones. Disponible en: <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/98>

\_\_\_\_\_ (2022). "La paradoja es que en el pasado también aparecen promesas de futuro". Entrevista a Sandra Raggio, por Gerardo Aranguren, *Tiempo Argentino*, 19/03/2022. Disponible en: <https://www.tiempoar.com.ar/informacion-general/sandra-raggio-la-paradoja-es-que-en-el-pasado-tambien-aparecen-promesas-de-futuro/>

Raggio, S. y Cipriano García, R. (2019). "La Comisión Provincial por la Memoria: reflexiones en torno a la relación pasado presente en una experiencia temprana de institucionalización de las políticas de memoria en la Argentina", *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 6 (12), 108-127. Disponible en: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.14150/pr.14150.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14150/pr.14150.pdf)

Ramírez, A. J. y Merbilhaá, M. (eds.) (2019). *Memorias del BIM: Biografías. Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5 en La Plata, Berisso y Ensenada* (2a ed. Revisada y aumentada). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Rabotnikof, N. (2007). "Memoria y política a treinta años del golpe". En: Lida, C. E., Crespo, H. y Yankelevich, P. (comps.); *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. México DF, Centro de Estudios Históricos del Colegio de México. Pp. 259-284.

Reati, F. (2007). "El monumento de papel: La construcción de una memoria colectiva en los recordatorios de los desaparecidos". En: Lorenzano, S. y Buchenhorst, R. (eds) *Políticas de la Memoria. Tensiones en la palabra y la imagen*. Buenos Aires, Editorial Gorla. México, Universidad de Sor Juana.

Richard, N. (2007). *Fracturas de la memoria. Arte y pensamiento crítico*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. España, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid y Arrecife Producciones.

\_\_\_\_\_ (2004). *La historia, la memoria, el olvido*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Rieff, D. (2017). *Elogio del olvido. Las paradojas de la memoria histórica*. Barcelona, Penguin Random House Grupo Editorial.

Robin, R. [2003] (2012). *La memoria saturada*. Buenos Aires, Waldhuter Editores.

Robles, H. (2009). “La Plata en las vísperas montoneras: una reconstrucción de las condiciones sociales y políticas de la masificación y radicalización política de la JP platense y su articulación con Montoneros (1970-72)”. *Cuestiones de sociología*, (5/6), 339-367.

\_\_\_\_\_ (2011). *Radicalización política y sectores populares en la Argentina de los '70. La Juventud Peronista y su articulación con Montoneros en los barrios periféricos de la ciudad de La Plata*. Tesis de posgrado, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/3232>

Robles, G. M. (2013). *La crítica al sujeto después de Auschwitz en la filosofía de Theodor W. Adorno*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.876/te.876.pdf>

Rodríguez, L. G. y Soprano, G. (2009). “Las políticas de acceso a la universidad durante el proceso de reorganización nacional, 1976-1983. El caso de la Universidad Nacional de La Plata”, *Question*, 1 (24), 1-11 Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/883/784>

Rodríguez, L. (2014). “La Universidad Nacional de La Plata entre 1973 y 1983. *PolHis*, 7 (14), 259-279. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.9181/pr.9181.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9181/pr.9181.pdf)

Rodríguez Alzueta, E. (2016). *La máquina de la inseguridad*, La Plata, EME.

Romá, P. (2008). “Condiciones de posibilidad histórica para un proceso de semi-insurrección obrera y popular en La Plata, Berisso y Ensenada: Mayo septiembre de 1969”. V Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.6389/ev.6389.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6389/ev.6389.pdf)

\_\_\_\_\_ (2012). “Acumulación de capital y conflictividad social en La Plata, Berisso y Ensenada, 1966-1969”, en Castillo, C., Raimundo, M. (coord.) *El 69 platense. Luchas obreras, conflictos estudiantiles y militancia de izquierda en La Plata, Berisso y Ensenada durante la Revolución Argentina*. Buenos Aires, Estudios Sociológicos Editora.

Romanin, E. A. (2013). “Decir la verdad, hacer justicia: Los Juicios por la Verdad en Argentina”. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y Del Caribe / European*

*Review of Latin American and Caribbean Studies*, (94), pp. 5–23. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/23408419>

Rousseaux, F. (2001). “Sancionar el duelo. Desaparición, duelo e impunidad”, *Revista Psicoanálisis y el Hospital*, (20). Disponible en: [https://tecmered.com/sancionar-el-duelo-desaparicion-duelo-e-impunidad/#\\_ftn9](https://tecmered.com/sancionar-el-duelo-desaparicion-duelo-e-impunidad/#_ftn9)

\_\_\_\_\_ (2007). “¿Existe una ética para la representación del terror? Escritura en los bordes de una ausencia sin restos”. En: Lorenzano, S. y Buchenhorst, R. (eds) *Políticas de la Memoria. Tensiones en la palabra y la imagen*. Buenos Aires, Editorial Gorla. México, Universidad de Sor Juana.

\_\_\_\_\_ (2014). “Las políticas públicas de reparación y sus incidencias en los procesos de memoria verdad y justicia: el caso argentino”. En: Tosi, G. et al. *Justiça de transição: direito à justiça, à memória e à verdade*. João Pessoa, Editora da UFPB, 185-193. Disponible en: [https://www.gov.br/mdh/pt-br/navegue-por-temas/comissao-de-anistia/anexos/justica-transicao\\_versao-final.pdf#page=185](https://www.gov.br/mdh/pt-br/navegue-por-temas/comissao-de-anistia/anexos/justica-transicao_versao-final.pdf#page=185)

Rouso, H. (2000). “El duelo es imposible y necesario”, entrevista por Claudia Feld, *Puentes*, 1 (2). La Plata, Comisión Provincial por la Memoria.

\_\_\_\_\_ (2007). “La trayectoria de un historiador del tiempo presente, 1975-2000”. En: Pérotin-Dumon, A. (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*, 1-122. Disponible en: <http://www.ignacioldarnaude.com/espiritualismo/Rouso, Henry, Sobre%20el%20gobierno%20de%20Vichy.pdf>

\_\_\_\_\_ [2012] (2018a). *La última catástrofe. La historia, el presente, lo contemporáneo*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

\_\_\_\_\_ (2018b). "Nuestra tarea debe ser que la justa memoria sea tanto un factor de justicia como un factor que nos libere para que no quedemos presos del pasado". Entrevista por Cueto Rúa, S.; Herrera, N.; Kahan, E.; Raina, A.; Vila, M. *Sociohistórica* (41), Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.8551/pr.8551.pdfRuíz](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8551/pr.8551.pdfRuíz)

Russo, C. (2008). “Trayectoria de una empresa del estado: Astilleros Río Santiago”. XXI Jornadas de Historia Económica. Asociación Argentina de Historia Económica, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Caseros (Buenos Aires). Disponible en: <http://xxijhe.fahce.unlp.edu.ar/programa/descargables/russo>

Ruíz Olabuénaga, J.I. (2003). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Universidad de Deusto Bilbao.

Sábato, H. (2000). Conferencia en *Primeras Jornadas de debate interdisciplinario*. Colección “Memoria Abierta”, Buenos Aires, 46-49. Disponible en: [http://www.memoriaabierta.org.ar/pdf/museo\\_de\\_la\\_memoria.pdf](http://www.memoriaabierta.org.ar/pdf/museo_de_la_memoria.pdf)

\_\_\_\_\_ (2007). “Saberes y pasiones del historiador. Apuntes en primera persona”. En: Franco, M y Levín, F. (comps) *Reflexiones en torno a Historia Reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós.

Ruiz Olabuénaga, J.I. (2003). *Triangulación, en Metodología de la Investigación Cualitativa*. Universidad de Deusto Bilbao.

Salvatori, S. et al. (2012). “Paisajes de la Memoria”. VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/30771/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/30771/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Salvatori, S. (2019). “Presentación Panel: Aproximaciones a la represión del movimiento obrero en La Plata, Berisso y Ensenada a través de los juicios, políticas de memoria y sitios conmemorativos”. II Encuentro Internacional de la RIProR. En: Ghigliani, P. (Coord.) (2021). *Procesos represivos, empresas, trabajadores/as y sindicatos en América Latina*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4612/pm.4612.pdf>

Salvi, V. (2015). “Guerra, subversivos y muertos. Un estudio sobre las declaraciones de militares en el primer año de democracia”. En: Feld, C. y Franco, M (dirs.) *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Sampietro, V. (2013). “Colecciones documentales del fondo DIPPBA. Medio siglo de inteligencia policial”, *Historia Política*, 6 (12). Disponible en: [http://historiapolitica.com/datos/boletin/Polhis12\\_SAMPIETRO.pdf](http://historiapolitica.com/datos/boletin/Polhis12_SAMPIETRO.pdf); “La DIPPBA”, <https://www.comisionporlamemoria.org/la-dippba/>

San Julián, D. (2014). “Los murales de la Unidad Popular en Chile: una aproximación desde la memoria”, *Revista Arte ConTexto*, (4) 2, Disponible en: [http://artcontexto.com.br/artigo-edicao04-dolores\\_san-julian.html](http://artcontexto.com.br/artigo-edicao04-dolores_san-julian.html)

Santner, E. (2007). “La historia más allá del principio del placer: algunas ideas sobre la representación del trauma”. En: Friedlander, S. (comp). *En torno a los límites de la representación. Los nazis y la solución final*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.

Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (2006). *Salud mental y derechos humanos*. “Las consecuencias actuales del terrorismo de Estado en la salud mental”. Disponible en: [http://www.jus.gob.ar/media/1129094/10-dhpt-consecuencias\\_salud\\_mental.pdf](http://www.jus.gob.ar/media/1129094/10-dhpt-consecuencias_salud_mental.pdf)

Seghezzeo, G., y Fiuza Casais, P. (2021). “Tiempos violentos. Macropolítica discursiva securitaria en la Argentina de la restauración neoliberal (2015-2019)”. *Sudamérica:*

*Revista de Ciencias Sociales*, 0(15), 399-451. Disponible en: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/4700>

Seminara, L. (2018). “Las organizaciones armadas en la historia reciente argentina. Alcances y proyecciones de un recorrido historiográfico”. En: Águila, G. et al (comps), *La historia reciente argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. San Martín, Ediciones Imago Mundi.

Schindel, E. (2006). “Las pequeñas memorias y el paisaje cotidiano: cartografías del recuerdo en Buenos Aires y Berlín”. En: Macón, C. (Coord.) *Trabajos de la Memoria. Arte y ciudad en la postdictadura argentina*, Buenos Aires, Ladosur, 51-73.

\_\_\_\_\_ (2009). “Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano”. En: *Política y Cultura* (31), 65-81. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n31/n31a5.pdf>

\_\_\_\_\_ [2012] (2016). *La desaparición a diario. Sociedad, prensa y dictadura (1975-1978)*. Villa María. Eduvim.

\_\_\_\_\_ (2013). “Ahora los vecinos van perdiendo el temor. La apertura de ex centros de detención y la restauración del tejido social en Argentina”, *Bifurcaciones*, (14), 1-15. Disponible en: [http://www.bifurcaciones.cl/bifurcaciones/wp-content/uploads/2013/10/bifurcaciones\\_014\\_Schindel.pdf](http://www.bifurcaciones.cl/bifurcaciones/wp-content/uploads/2013/10/bifurcaciones_014_Schindel.pdf)

Schmeigel, F. (2019). “La inteligencia como parte del terrorismo de estado en la Argentina”. II Encuentro Internacional de la RIProR. En: Guigliani, P. (Coord.) (2021). *Procesos represivos, empresas, trabajadores/as y sindicatos en América Latina*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.14135/ev.14135.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14135/ev.14135.pdf)

Schmitt, N. (2019). “Políticas de Seguridad, “Nuevas Amenazas” y Demagogia Punitiva. Cambiemos y la construcción del nuevo “enemigo interno””. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: <https://cdsa.aacademica.org/000-023/407.pdf>

Schmucler, H. (2000). Conferencia en *Primeras Jornadas de debate interdisciplinario*. Colección “Memoria Abierta”, Buenos Aires, 15-22 Disponible en: [http://www.memoriaabierta.org.ar/pdf/museo\\_de\\_la\\_memoria.pdf](http://www.memoriaabierta.org.ar/pdf/museo_de_la_memoria.pdf)

\_\_\_\_\_ (2006). *La inquietante relación entre lugares y memorias*. Presentación en el marco del Taller "Uso público de los sitios históricos para la transmisión de la memoria", Memoria Abierta, Sociedad Hebraica Argentina, Buenos Aires. Disponible en: [http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/pdf/hector\\_schmucler.pdf](http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/pdf/hector_schmucler.pdf)

Schuttenberg, M. (2017). "La política de la despolitización. Un análisis de la construcción del relato PRO." *Desafíos*, 29 (2), 277-311. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.5259>.

\_\_\_\_\_ (2019). "Votamos a Macri. Un análisis político del discurso de los intelectuales que apoyan a Cambiemos", *Millcayac Revista Digital de Ciencias Sociales*, 6 (10), 261-289. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/5258/525866950014/html/>

Sikkink, K. (1996). "La red internacional de derechos humanos en América Latina: surgimiento, evolución y efectividad". En: Jelin, E. y Hershberg, E. *Construyendo la democracia: Derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*. Caracas, Nueva Sociedad, 71-96.

Silvestri, G. (2000). "El arte en los límites de la representación". *Punto de Vista*, (68), pp. 18-24. Disponible en: <https://ahira.com.ar/wp-content/uploads/2018/07/pdv68.pdf>

Stake, R. (1995). *Investigación con estudio de casos*. Ed. Morata. Madrid.

Starckenbaum, M. (2013). "Qué hacemos hoy con los setenta: Una respuesta a Claudia Hilb". *Sociohistórica* (31). En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5747/pr.5747.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5747/pr.5747.pdf)

Svampa, M. (2003). "El populismo imposible y sus actores, 1973-1976". En: James, D. (ed.) *Nueva Historia Argentina. Tomo IX: Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires, Sudamericana.

Todorov, T. [1995] (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paidós.

\_\_\_\_\_ (s/f). *Los dilemas de la memoria*. Conferencia magistral en Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar. Universidad Nacional Autónoma de México. Unidad de Guadalajara. Disponible en: [https://www.academia.edu/5290525/Dilemas\\_de\\_la\\_memoria\\_Todorov](https://www.academia.edu/5290525/Dilemas_de_la_memoria_Todorov)

Traverso, E. (2001). *La historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*. Barcelona, Herder.

\_\_\_\_\_ (2008). "De la memoria y su uso crítico", *Puentes*, 8 (25), 6-21. Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/puentes/25puentes.pdf>

\_\_\_\_\_ [2005] (2011). *El pasado, instrucciones de uso*. Buenos Aires, Prometeo.

\_\_\_\_\_ (2017). "Políticas de la Memoria en la era del neoliberalismo", *Aletheia*, 7 (14). Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.7907/pr.7907.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7907/pr.7907.pdf)

Traverso, E.; González Leegstra, C.; Carnagui, J. L.; Cueto Rúa, S.; Kahan, E. (2010). "El historiador tiene que hacer una historia crítica, no está al servicio de la memoria",

entrevista a Enzo Traverso. *Sociohistórica*, (27), 167-182. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4880/pr.4880.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4880/pr.4880.pdf)

Thus, V. (2017). “Negacionismo y políticas públicas. ¿Encarna Argentina un negacionismo estatal?”, *Revista Crítica Penal y Poder*, (13), 185-207. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/CriticaPenalPoder/article/view/19949/22499>

Tortti M. C. (1999). “Protesta social y Nueva Izquierda en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional”. En: Pucciarelli A. (ed.), *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Bs. As: Eudeba.

Tzeiman, A. (2017). *Radiografía política del Macrismo*. Buenos Aires: Caterva

Valdez, C. (2016). “Las listas de la dictadura. La sistematización de los nombres de las víctimas y sus victimarios, de los responsables de las fuerzas de seguridad a los responsables de los grupos económicos”. IX Seminario Internacional Políticas de la Memoria "40 años del golpe cívico militar: reflexiones desde el presente", Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/129721>

Vallejo, G. (2000). “De los Apeninos a La Plata. Los italianos en la construcción de la "nueva capital"”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina* (1), 153-173. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.2914/pr.2914.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2914/pr.2914.pdf)

\_\_\_\_\_ (2005). *Escenarios de la cultura científica: la ciudad universitaria de La Plata. Historia de un experimento controlado de la modernidad en Argentina*. Tesis de Posgrado. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.225/te.225.pdf>

Van Drunen, S. (2017). *En lucha con el pasado. El movimiento de derechos humanos y las políticas de memoria en la Argentina*. Villa María: Eduvim

Vecchioli, V. (2001). “Políticas de la memoria y formas de clasificación social. ¿Quiénes son las “víctimas del Terrorismo de Estado” en la Argentina?”. En: Groppo, B. y Flier, P. (Eds.). *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata: Ediciones Al Margen.

\_\_\_\_\_ (2013). “Las Víctimas del Terrorismo de Estado y la gestión del pasado reciente en la Argentina”, *Papeles del CEIC*, (90), 1-30. Disponible en: <https://doi.org/10.1387/pceic.12393>

\_\_\_\_\_ (2014). “La monumentalización de la ciudad: los sitios de memoria como espacios de intervención experta de los hacedores de ciudad”, *Revista Estudios sociales contemporáneos*, (10), 33-44. Disponible en: [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/6429/04-vecchiole-esc10-14.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6429/04-vecchiole-esc10-14.pdf)

Vedio, M.; Ungaro, P.; Thompson, F. (2012). “Cartografía de la memoria platense. Pasado, presente, participación y gestión pública”, V seminario Internacional de Políticas de la Memoria “Arte y Memoria. Miradas sobre el Pasado Reciente”, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, pp. 1-21. Disponible en: [http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2012/10/6\\_seminario/mesa\\_21/vedio\\_ungaro\\_thompson\\_mesa\\_21.pdf](http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2012/10/6_seminario/mesa_21/vedio_ungaro_thompson_mesa_21.pdf)

Veiga, R. (1985). *Las organizaciones de derechos humanos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Verbitsky, H. (1995). *El vuelo*. Buenos Aires, Planeta.

Vezzetti, H. (1998). “Activismos de la memoria: el ‘escrache’”. *Punto de Vista* (62), 1-7. Disponible en: <https://ahira.com.ar/ejemplares/62/>

\_\_\_\_\_ (2001). “El imperativo de la memoria y la demanda de justicia: el Juicio a las Juntas argentinas”, *Iberoamericana*, 1 (1), 77–86. Recuperado de: <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/348/20>

\_\_\_\_\_ (2002). *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI.

\_\_\_\_\_ (2007). “Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social”. En: Pérotin-Dumon, A. (dir.) *Historizar el pasado vivo en América Latina*. [http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es\\_contenido.php](http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php)

\_\_\_\_\_ (2009). *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y Olvidos*. Buenos Aires. Siglo XXI.

\_\_\_\_\_ (2010). “La memoria justa: política e historia en la Argentina del presente”. En: Bohoslavsky, E.; Franco, M.; Iglesias, M. y Lvovich, D. (comps.) *Problemas de historia reciente del Cono Sur Volumen I*. Buenos Aires. Prometeo Libros.

Villarreal, J. (1985). “Los hilos sociales del poder”, en *Crisis de la dictadura Argentina*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Vinyes, R. (2016). “Memoria, democracia y gestión”, *História e Perspectivas, Uberlândia* (54), 11-22. Disponible en: <https://seer.ufu.br/index.php/historiaperspectivas/article/view/35386/18586>

Vital Brasil, V.; Rousseaux, F.; Conte, B. (2019). “Reparación simbólica en América Latina como Política de Estado. La experiencia de asistencia a víctimas en Brasil y la Argentina”. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, (12), 90-107. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra/article/view/VITAL-ROUSSEAU-CONTE>

Vitalone, C. E. et. al. (2015). *Región capital de la provincia de Buenos Aires – Argentina. Una aproximación a la identificación de Paisajes Urbanos Históricos*. Programa Planificación y Gestión Estratégicas Urbana y Territorial, LEMIT-CIC. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/5071>

Vommaro, G., y Morresi, S. (2015). *Hagamos equipo: PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Vommaro, G. (2019). “De la construcción partidaria al gobierno: PRO-Cambiemos y los límites del “giro a la derecha” en Argentina”. *Colombia Internacional*, (99), 91-120. Disponible en: <https://doi.org/10.7440/colombiaint99.2019.04>

Wechsler, W. (2020). “Cambiar las políticas de memoria”. *Aletheia*, 10(20), 1-12. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/18533701e052>

Yerushalmi, Y. H. (1998). “Reflexiones sobre el olvido”, En: AAVV. *Usos del Olvido*. Nueva Visión, Buenos Aires.

Young, J. (2000). “Cuando las piedras hablan”. *Puentes*, (1), 80-93. Comisión Provincial por la Memoria.

## FUENTES ORALES

Oscar Flammini, 17 de mayo de 2012, Ensenada.

Melina Slobodián, 16 de junio de 2012, Ensenada.

Melina Slobodián, 24 de abril de 2013, Ensenada.

Gabriela Alegre, 22 de mayo de 2013, Ensenada.

Mario Díaz, 29 de octubre de 2013, Ensenada.

Gabriela Sadava, 29 de octubre de 2013, Ensenada.

Melina Slobodián, 11 de junio de 2014, Ensenada.

Luciana Díaz, 1 de agosto de 2015, Berisso.

Melina Slobodián, 22 de agosto de 2015, Ensenada.

Silvina Jara, 30 de agosto de 2015, Ensenada.

Andrea Gallego, 22 de septiembre de 2017, Ensenada.

Romina Benvenuto, 28 de septiembre de 2017, Ensenada

Oscar Flammini, 5 de octubre de 2017, Ensenada.

Melina Slobodián, 5 de octubre de 2017, Ensenada.

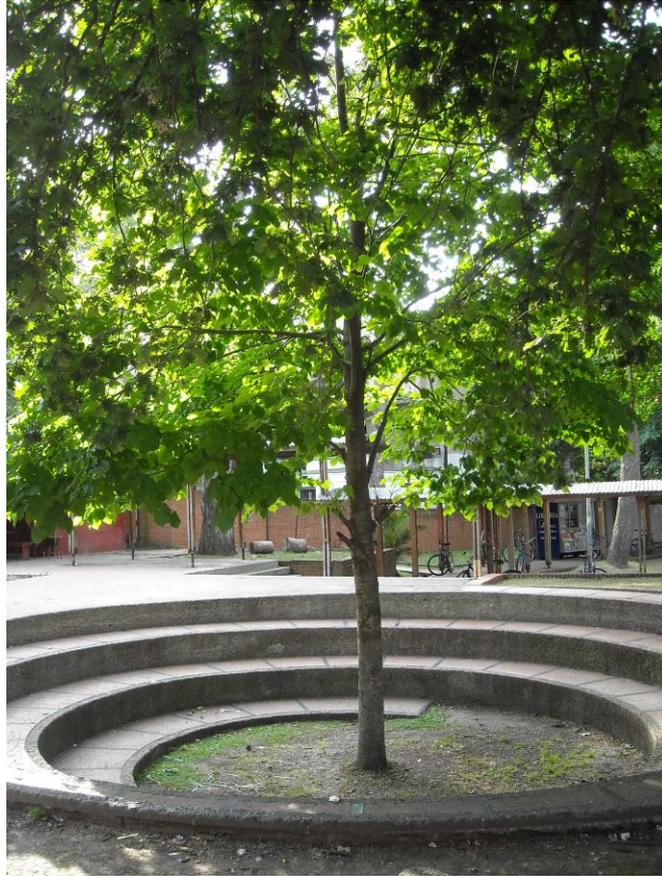
Inés Ramos, 10 de octubre de 2017, Ensenada.

Ramona, 10 de octubre de 2017, Ensenada.

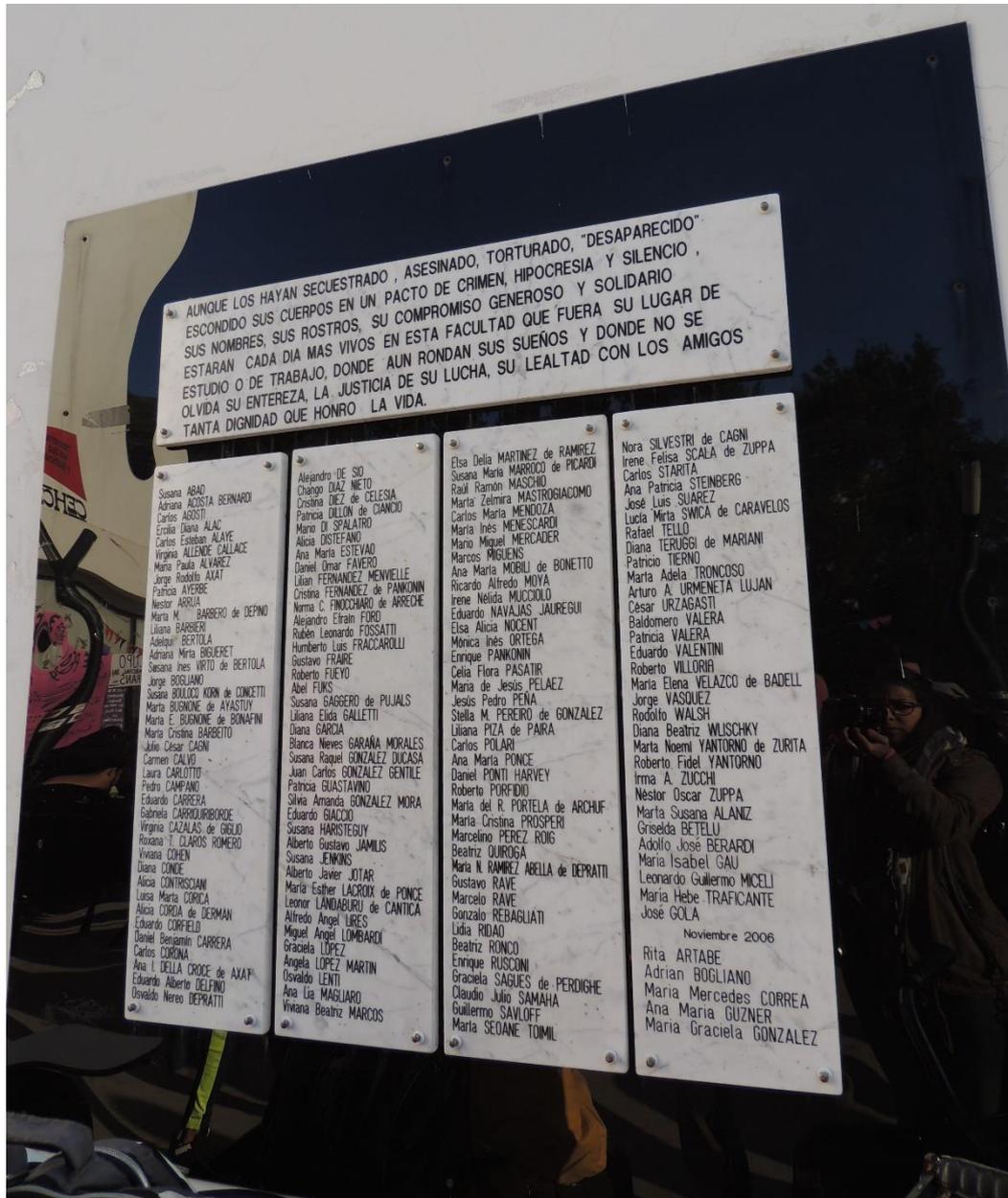
Carlos Dabalioni, 10 de octubre de 2017, Ensenada.  
Ricardo Fiuza, 10 de octubre de 2017, Ensenada.  
Gabriel Marotta, 11 de octubre de 2017, Ensenada.  
Analía, 11 de octubre de 2017, Ensenada.  
Beatriz, 11 de octubre de 2017, Ensenada.  
Vanesa, 11 de octubre de 2017, Ensenada.  
María del Carmen Amestoy, 11 de octubre de 2017, Ensenada.  
Andrés Villar, 11 de octubre de 2017, Ensenada.  
Estela Gallego, 12 de octubre de 2017, Ensenada.  
Claudio Diez, 17 de octubre de 2017, Ensenada.  
Cristian Cobas, 29 de octubre de 2017, Ensenada.  
Mario Secco, 25 de enero de 2018, Ensenada.  
Teresa Oropeza, 1 de octubre de 2018, Ensenada.  
Laura Costanzo, 14 de marzo de 2018, Ensenada  
Nadia Reategui, 12 de abril de 2018, La Plata  
Evelyn Vidaurreta, 20 de abril de 2018, La Plata  
Julieta Ferraris, 20 de abril de 2018, La Plata  
Simón Ramos, 19 de diciembre de 2018, La Plata  
Juan Contrisciani, 2 de enero de 2019, Ensenada  
Bettina Priotti, 17 de enero de 2019, La Plata  
Valeria Mobili, 18 de enero de 2019, La Plata  
Pablo Úngaro, 15 de mayo de 2019, La Plata  
Leticia Tori, 5 de junio de 2019, La Plata  
Verónica Cruz, 3 de julio de 2019, La Plata  
Guadalupe Godoy, 3 de julio de 2019, La Plata  
Paula Porta, 10 de julio de 2019, La Plata  
Marta Vedio, 11 de julio de 2019, La Plata  
Esteban Sagardoy, 12 de julio, 2019, La Plata  
Diana Montequin, 22 de julio de 2019, La Plata  
Viviana Piergiacomini, 1 de agosto de 2019, La Plata  
Marta Úngaro, 5 de agosto de 2019, La Plata  
Paula Porta, 3 de agosto de 2019, Villa Elisa  
Rodolfo Luna Almeida, 3 de agosto de 2019, Villa Elisa  
Sandra Martínez, 3 de agosto de 2019, Villa Elisa

Elisa Araujo, 3 de agosto de 2019, Villa Elisa  
Marcos Ciancio, 7 de octubre de 2019, Berisso  
Florencia Thompson, 21 de noviembre de 2019, La Plata  
Érica Barrera, 22 de noviembre de 2019, La Plata  
Martin La Spina, 1 de diciembre de 2019, Villa Elisa  
Silvina Perdoni, 22 de diciembre de 2019, La Plata  
Marta Pardo, 26 de junio de 2020, La Plata  
Enrique Bugnone, 10 de julio de 2020, La Plata  
Susana Cardinalli, 18 de agosto de 2020, Berisso  
Rubén López, 21 de agosto de 2020, Berisso  
Pelusa Larrañaga, 27 de agosto de 2020, Berisso  
Oscar Herrera, 31 de agosto de 2020, Berisso  
María Mac Dougall, 8 de septiembre de 2020, Berisso  
Claudia Kutran, 9 de septiembre de 2020, Berisso  
Jorge Drkos, 9 de septiembre de 2020, Berisso  
Mariana González, 3 de septiembre de 2020, Berisso  
Pablo Úngaro, 18 de diciembre de 2021, La Plata

## ANEXO IMÁGENES



**Imágenes 1 y 2.** Espiral de la Memoria, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNLP, 1994.  
Fuente: elaborada por la autora, 2012.



**Imagen 3.** Placa de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, re colocación de la original (1995) en el nuevo edificio, 2014. Fuente: elaborada por la autora, 2019.



**Imágenes 4, 5, y 6.** Memorial y placa de acrílico, Facultad de Ciencias Exactas, UNLP, 1995-1996.  
Fuente: elaborada por la autora, 2012.



**Imágenes 7 y 8.** Fotografías en la galería del “Anfiteatro de la Memoria”, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP, 1995. Fuente: elaborada por la autora, 2018.



**Imagen 9.** Mural realizado por artistas y familiares, Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLP, 1996.  
Fuente: elaborada por la autora, 2019.

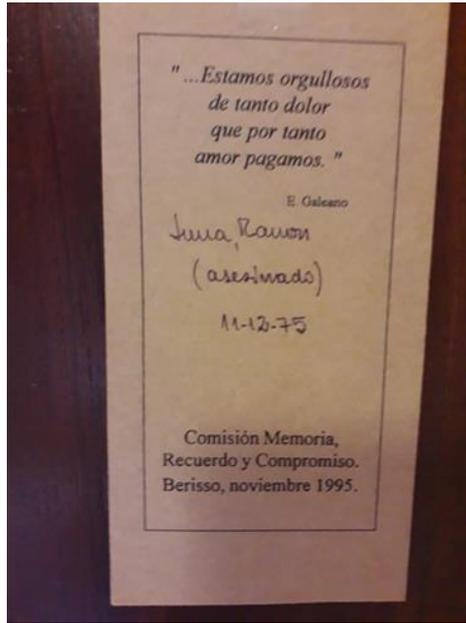


**Imagen 10.** Monolito, Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLP, 1996.  
Fuente: elaborada por la autora, 2019.





**Imágenes 11-15.** Proceso de trabajo e inauguración “*Monumento a los trabajadores detenidos desaparecidos por el terrorismo de Estado*”, Berisso, 1995. Fuente: archivo de Jorge Drkos.



**Imagen 16.** Tarjeta entregada a familiares en la inauguración del Monumento. Berisso, 1995.  
Fuente: archivo Miriam Larrañaga.



**Imagen 17.** Conservación severamente afectada del Monumento, Berisso, 1999.  
Fuente: archivo de Jorge Drkos.



**Imagen 18.** Restauración del Monumento, Berisso, 2006. Fuente: archivo Jorge Drkos





**Imágenes 19 y 20.** Panorámica del soporte y las placas municipales gestión Mario Secco, Plaza Belgrano de Ensenada. Fuente: elaborada por la autora, 2017.



**Imagen 21.** Lugar de memoria en Astillero Río Santiago, Ensenada, 2006-2015. Fuente: elaborada por la autora, 2017.





**Imagen 24.** Mural “*Cuando el fútbol se lo comió todo*”. Artista Cristian Del Vitto. Centro Ensenadense de Ex-Combatientes de Malvinas y Municipalidad de Ensenada, 19/05/12, calle La Merced entre Don Bosco y Dr. Ferella, Ensenada. Fuente: elaborada por la autora, 2017.



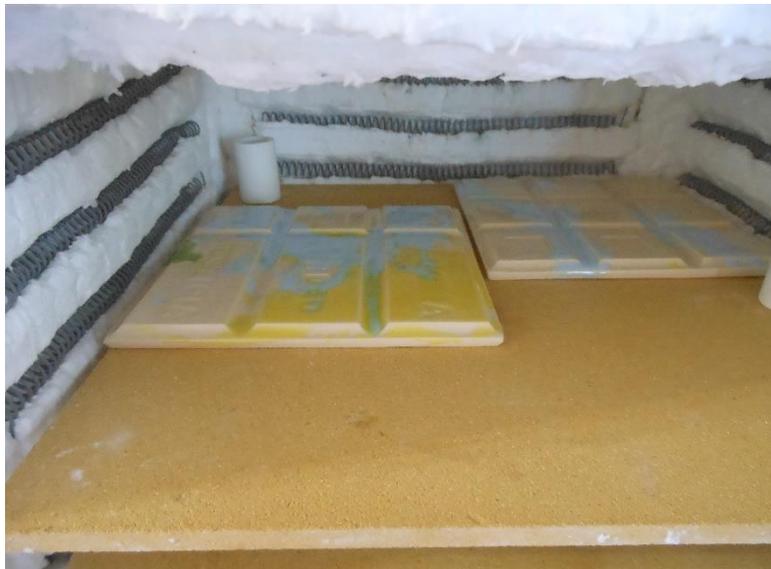
**Imagen 25.** Señalización con placa de la casa de Rubén “Hueso” Southwell obrero detenido desaparecido de Propulsora Siderúrgica, Municipalidad de Ensenada, 30/06/14, Ensenada. Fuente: elaborada por la autora, 2017.



**Imagen 26.** Monumento “*MEMORIA VERDAD JUSTICIA*”, Agrupación Sobrevivientes del 76 de ARS y Rancho Urutaú, 25/03/15, ARS, Ensenada. Fuente: elaborada por la autora, 2017.



**Imagen 27.** Memorial de Jorge Omar Benvenuto obrero detenido desaparecido de ARS, compañeros/as de ARS y La Campora Ensenada, 10/10/15, plazoleta en barrio Mosconi, Ensenada. Fuente: elaborada por la autora, 2017.













**Imágenes 28-42.** Procedimientos plásticos y algunos emplazamientos e inauguraciones de las baldosas del proyecto *Baldosas Blancas*, Municipalidad de La Plata-artistas de la Facultad de Artes de la UNLP, 2011-2017, La Plata. Fuente: archivo de Florencia Thompson y Pablo Úngaro.



**Imagen 43.** Reunión con María Moyano (fallecida en la actualidad), esposa de “Nato” Fortunato Andreucci, durante la construcción del primer mural del proyecto *Mosaicos por la Memoria* del Rancho Urutaú, Ensenada, 2010. Fuente: archivo de Melina Slobodián.





**Imágenes 44-47.** Procedimientos plásticos de los mosaicos. *Mosaicos por la Memoria*, Rancho Urutaú, Ensenada, 2010-2012. Fuente: archivo de Melina Slobodián.



**Imágenes 48, 49 y 50.** Emplazamientos de los murales. *Mosaicos por la Memoria*, Rancho Urutaú, Ensenada, 2010-2012. Fuente: archivo de Melina Slobodián.





**Imágenes 51-54.** Vistas panorámicas de los emplazamientos. *Mosaicos por la Memoria*, Rancho Urutaú, Ensenada. Fuente: elaborada por la autora, 2016.











**Imágenes 55-65.** Actos inaugurales. *Mosaicos por la Memoria*, Rancho Urutaú, Ensenada. Fuente: archivo de Melina Slobodián (55, 56, 57 y 58) y elaboradas por la autora, 2012 y 2014.







**Imágenes 66-72.** Procedimientos plásticos de las baldosas, proyecto *Huellas en el río*, EEM N°2, Berisso, 2011-2015. Fuente: archivo de Claudia Kutran.





**Imágenes 73-77.** Emplazamientos con familiares e inauguraciones. *Huellas en el río*, EEM N°2, Berisso, 2011-2015. Fuente: archivo de Claudia Kutran.





**Imágenes 78-81.** Sendero de baldosas, vereda de la EEM N°2, C. 35 Gualeguaychú N° 5211, Berisso.  
Fuente: elaborada por la autora, 2019.



**Imágenes 82, 83 y 84.** Baldosas inauguradas en la gestión municipal de Julio Garro. *Baldosas Blancas*, 24/03/17, ex estudio jurídico de Sergio Karakachoff y Domingo Alberto Teruggi, calle 1 entre 45 y 46, La Plata. Fuente: elaborada por la autora (82) 2019 y archivo de Pablo Ungaro (83 y 84).



**Imágenes 85 y 86.** Baldosa en homenaje a Irma Ángela Zucchi, *Baldosas Blancas* en cogestión con Bachillerato de Bellas Artes, UNLP y el apoyo de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, 18/11/21, diagonal 73 n°1654 entre 54 y 55, La Plata. Fuente: elaborada por la autora, 2021.



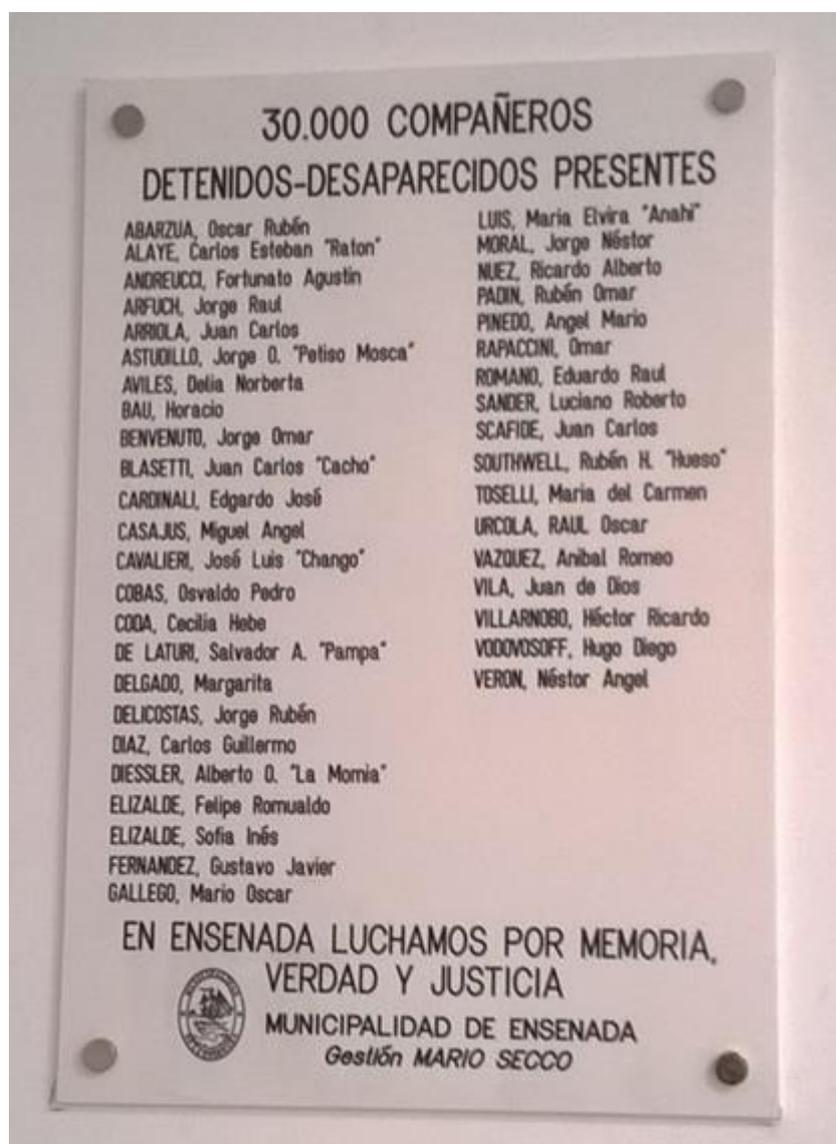




**Imágenes 87-94.** Baldosas individuales de familiares y Familiares LP, 2019, La Plata.  
Fuente: elaborada por la autora, 2019.



**Imágenes 95 y 96.** Inauguración del memorial de la Municipalidad de Berisso gestión de Jorge Nedela, mural de Cristian del Vitto y placa oficial nómina de víctimas berissenses, 24/03/16. Plaza Manuel Belgrano, calle 63 y 124, Villa Argüello, Berisso. Fuente: *El Mundo Berisso*.



**Imagen 97.** Placa oficial de detenidos/as desaparecidos/as de Ensenada, *Ensenada tiene Memoria*, Subsecretaría de Derechos Humanos, Municipalidad de Ensenada gestión Mario Secco, 2017. Fuente: elaborada por la autora, 2018.



**Imágenes 98 y 99.** Primer homenaje colectivo a trabajadores/as desaparecidos/as y asesinados/as de Propulsora Siderúrgica. Señalización de la fábrica como Sitios de Memoria, 28/08/19. Colectivo Propulsora ex trabajadores, familiares e investigadores x Memoria Verdad y Justicia, Familiares Eda, Municipalidad de Ensenada, Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Nación, Ensenada. Fuente: Prensa Ensenada.



**Imagen 100.** Señalizaciones de calle, *Ensenada tiene Memoria*, Subsecretaría de Derechos Humanos, Municipalidad de Ensenada gestión Mario Secco. Fuente: elaborada por la autora, 2019.





**Imágenes 101 y 102.** Colocación de baldosas en homenaje a estudiantes que vivieron en la ciudad, 31/08/19. *Ensenada tiene Memoria*, Subsecretaría de Derechos Humanos, Municipalidad de Ensenada y Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso de la Facultad de Ingeniería de la UNLP.  
Fuente: *La lucha en la calle*, Boletín de la Secretaría de organización de AGMER.

**CARAVANA POR LA MEMORIA**

**MIÉRCOLES 28/3 17 HS.**

- 1 SALIDA: LA VIEJA ESTACIÓN - SIDOTI Y ALBERDI**
- 2 MOSAICO ALAYE: MOSCONI E/ JIV GONZÁLEZ E INGENIEROS**
- 3 MONOLITO BENVENUTO: RODRÍGUEZ Y G. SPANO**
- 4 MOSAICO NATO: MASANTONIO Y QUINTANA**
- 5 MOSAICO DÍAZ: LINIERS Y HARAMBOURE**
- 6 CASA SOUWHETHELL: INDEPENDENCIA Y ARROYO DOÑA FLORA**
- 7 MOSAICO GALLEGO Y TOSELLI: ENTRADA CNO, REBATAS**
- 8 FINAL: CEMENTERIO PARQUE MUNICIPAL**

**MUNICIPALIDAD DE ENSENADA**  
**GESTIÓN MARIO SECCO**

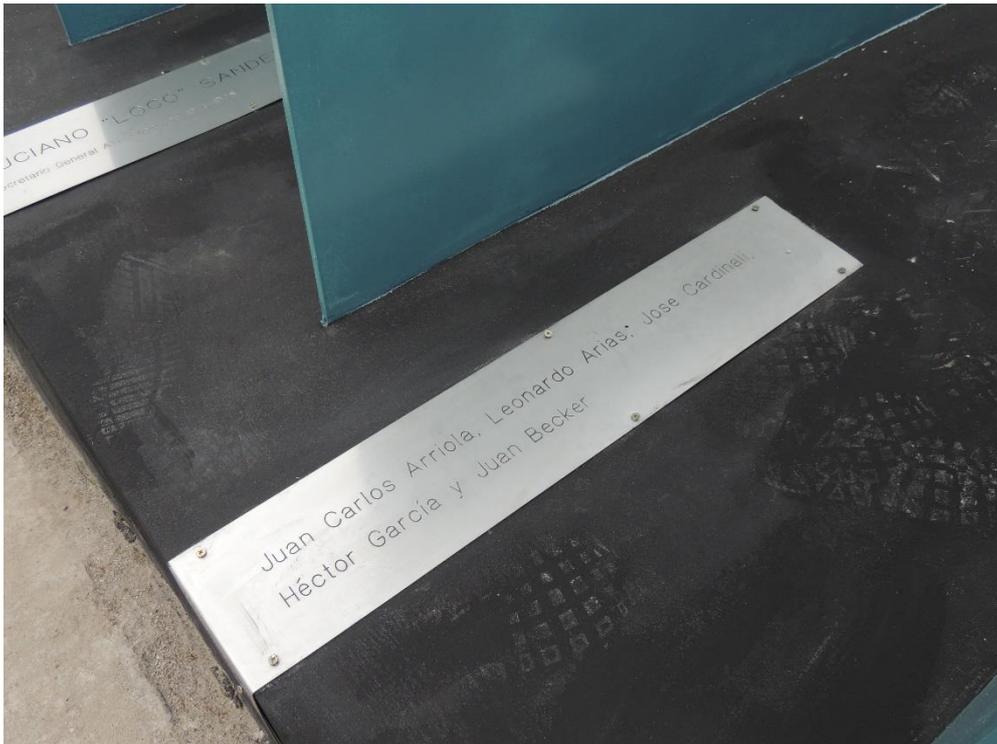
**ENSENADAVA**

**Imagen 103.** Publicidad de la “Caravana por la Memoria”, *Ensenada tiene Memoria*, Subsecretaría de Derechos Humanos, Municipalidad de Ensenada, Familiares Eda. Fuente: Prensa Ensenada.

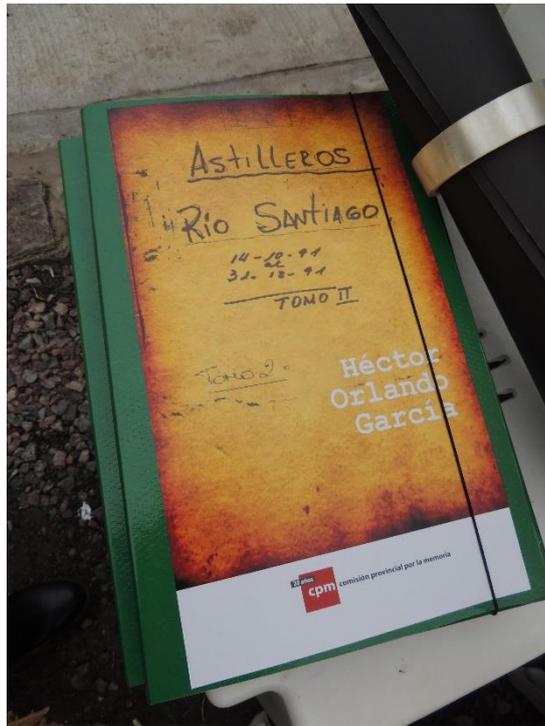


**Imágenes 104 y 105.** Folleto tríptico para docentes y estudiantes que participan de la “Ruta de la Memoria Ensenadense”, *Ensenada tiene Memoria*, Subsecretaría de Derechos Humanos, Municipalidad de Ensenada, Familiares Eda.









**Imágenes 106-114.** Memorial en homenaje a Luciano Sander, Juan Carlos Arriola, Leonardo Arias, Edgardo José Cardinali, Héctor García y Juan Becker. Artista “Coqui” Peirano en colaboración con trabajadores/as de ARS, 23/07/19, plazoleta en rotonda camino a la fábrica. ATE Ensenada ARS, *Ensenada tiene Memoria*, Subsecretaría de Derechos Humanos, Municipalidad de Ensenada. Fuente: elaborada por la autora, 2019.

**CRONOGRAMA  
DE ACTIVIDADES  
MES DE LA MEMORIA**

**26** **18**  
HS

**"INAUGURACIÓN DE MURAL"**

Inauguramos Mural de la familia  
Kennel - Medina

**MASANTONIO Y ANDRADE  
BARRIO YPF**



**MUNICIPALIDAD DE ENSENADA  
GESTIÓN MARIO SECCO**





**Imágenes 115, 116 y 117.** Mural en homenaje a Elizabet Irma Kennel y Daniel Reynaldo Medina, *Mosaicos por la Memoria*, Rancho Urutaú en cogestión con Hijos Eda y Municipalidad de Ensenada, 26/03/21. Fuente: elaborada por la autora, 2021.











**Imágenes 118-127.** Acto de entrega de legajos reparados, FaHCE, UNLP, 27/03/19. “Programa de reparación, digitalización y preservación de legajos de estudiantes, graduadxs y trabajadorxs de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado” de la Prosecretaría de Derechos Humanos de la UNLP. Organización del acto a cargo de la Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso y la Prosecretaría de Derechos Humanos de la FaHCE. Fuente: elaborada por la autora, 2019.





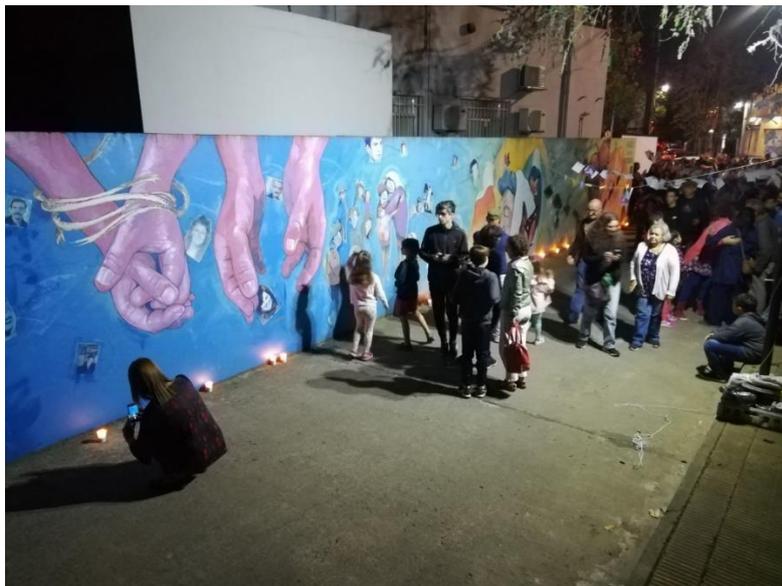




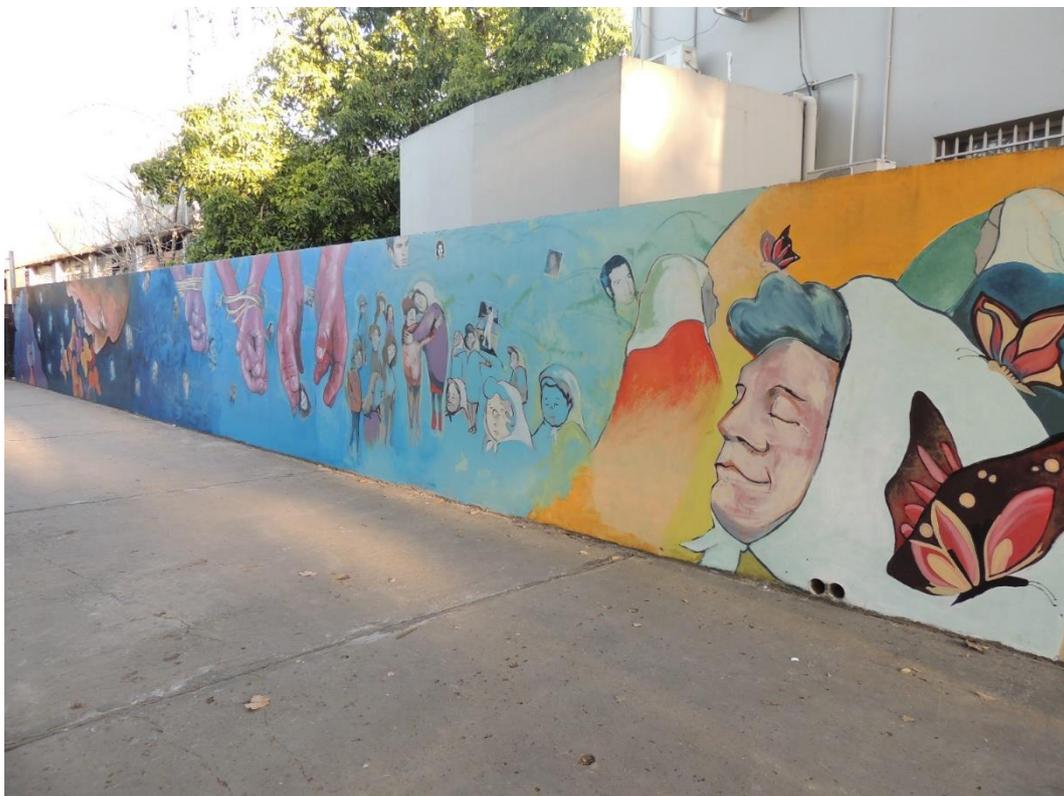
**Imágenes 128-135.** “Por la Memoria, contra el Olvido y el Silencio”, mural de 7,20 x 2,80m, realizado por estudiantes y graduados/as de la carrera de Muralismo y Arte Público Monumental de la Facultad de Artes, UNLP y acto conmemorativo de la CICOP sección Melchor Romero, Hospital Alejandro Korn, Av. 520 Y 175, Melchor Romero, La Plata, 19/03/18. Fuente: elaborada por la autora, 2018.











**Imágenes 136-147.** “Paseo de la Memoria”, Vecinos/as de Villa Elisa por la Memoria la Verdad y la Justicia, mural de 30 x 2,30m, realizado por artistas villaelisenses, inaugurado el 23/03/17, Arana y 6, Villa Elisa. Las fotografías corresponden también al acto conmemorativo del 23/03/18 y la restauración del mural en 02/06/19. Fuente: archivo de Martín La Espina y elaboradas por la autora (147), 2019.

> Comisión de DDHH

## Recorrida por las Memorias de Ensenada

*Junto a la Secretaría de DDHH de Ensenada relevaremos murales para seguir pensando juntxs nuestro Patio de la Memoria*



Sábado 9/3 - 18hs | Punto de encuentro: Sidotti n 238 e/ Marqués de Avilés y Sarmiento



**COLEGIO DE PSICÓLOGOS**  
Provincia de Buenos Aires - Distrito XI



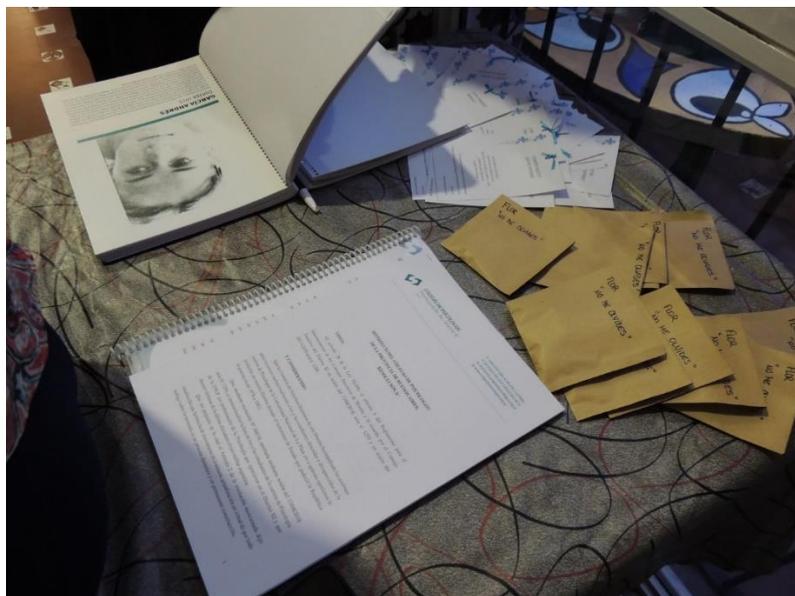




**Imágenes 148-153-** *Flyer* de la invitación y fotografías de la participación de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la provincia de Buenos Aires Distrito XI en la “Ruta de la Memoria Ensenadense”, 09/03/19. Fuente: elaborada por la autora, 2019.









**Imágenes 154-162.** “Patio de la Memoria”, Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la provincia de Buenos Aires Distrito XI, Calle 10 N° 1284 e/ 58 y 59, La Plata, 14/12/19. Jornadas de debate del diseño del mural creado por Melina Slobodián. Jornadas de trabajo plástico, acto conmemorativo y plantación de semillas de “no me olvides”. Fuente: elaborada por la autora, 2019.